Ejecución Física Financiera

Presupuesto de la Administración Nacional

Acumulado al Segundo Trimestre 2010

Subsecretaria de Presupuesto - Oficina Nacional de Presupuesto - Dirección de Evaluación Presupuestaria

Estructura y Aspectos Metodológicos del Informe

A partir del año 2010 se ha reformulado el informe de Seguimiento Físico-Financiero de la Administración Nacional, con el objeto reflejar más claramente la evolución y desempeño de las políticas y programas presupuestarios, de acuerdo al enfoque sectorial basado en la clasificación por finalidad y función del gasto. De esta forma, para el seguimiento de la ejecución físico-financiera presupuestaria se agrupan los programas destinados a atender una misma naturaleza de servicios públicos, independientemente de la dependencia institucional (jurisdicción) del organismo encargado de su ejecución.

El presente informe se compone de dos secciones. En la primera, se realiza un análisis de la ejecución presupuestaria y el desempeño de los principales conceptos que componen las asignaciones crediticias para cada una de las funciones. Es importante destacar que este agrupamiento por conceptos no necesariamente coincide con la clasificación programática y que cada concepto puede reunir programas, grupos de programas o bien un conjunto de imputaciones destinadas a atender un mismo objetivo. El tratamiento que se realiza sobre cada función se compone de 4 apartados en los cuales se analizan los siguientes aspectos:

- *a)* **Políticas, planes y lineamientos fundamentales para 2010**: se exponen las principales políticas o líneas de acción definidas para la función en el presente ejercicio.
- *b)* **Análisis financiero global de la función**: se realiza un análisis del nivel de ejecución presupuestaria global de la función al finalizar el primer semestre y su comparación con igual período del año anterior, destacando la participación de cada concepto sobre el total de la función y la composición del gasto de acuerdo a las clasificaciones por objeto y fuente de financiamiento.
- *c)* **Análisis de desempeño:** se realiza un análisis del desempeño físico-financiero de los principales conceptos durante el semestre.
- *d)* **Análisis Complementario, Evolución Histórica e Indicadores**: se concluye el tratamiento de cada función analizando su desempeño histórico y/o un conjunto de indicadores referidos a su desempeño.

Se destaca que si bien son objeto de análisis principalmente las categorías programáticas con seguimiento físico, también en los casos de programas sin metas físicas definidas pero con una importancia financiera significativa se realizan algunos comentarios particulares sobre su desempeño.

En la segunda sección, se expone un cuadro general con el desempeño físico-financiero de todos los programas con seguimiento de metas físicas. Se expone allí, en forma resumida y sistematizada, la ejecución físico-financiera de los programas de acuerdo al clasificador institucional del gasto, conteniendo la siguiente información: finalidad función de cada programa, ejecución presupuestaria acumulada al segundo trimestre y su comparación con igual período del ejercicio anterior, programación anual y semestral de las metas físicas, ejecución física al segundo trimestre y en igual período del ejercicio anterior, porcentaje de ejecución física y desvíos con respecto a lo programado y, finalmente, un detalle sobre las causas de estos desvíos, de acuerdo a lo manifestado por los propios responsables.

La información sobre ejecución físico-financiera presupuestaria que se expone en el presente informe es de carácter provisorio, dado que los datos definitivos se publicarán en la Cuenta de Inversión correspondiente al ejercicio 2010. La información aquí presentada corresponde a la consolidación de los registros de ejecución física y financiera al 30 de junio de 2010, los cuales pueden sufrir modificaciones surgidas de la conciliación entre éstos y la información de cierre de ejercicio, remitida por los organismos para la elaboración de la referida Cuenta de Inversión. Dicha información de cierre de ejercicio -de carácter definitivo- puede, eventualmente y bajo causas debidamente justificadas, rectificar el dato surgido de la consolidación de los registros trimestrales.

Con la difusión del presente informe se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto Nº 1.344/2007 reglamentario de la Ley Nº 24.156, el cual establece que, con la información relevante de la gestión física remitida por las jurisdicciones y entidades, la Oficina Nacional de Presupuesto preparará sus propios informes de ejecución físico-financiera presupuestaria.

Cuando en el cuerpo del presente informe se mencione “programas” (primera letra en minúscula) se estará haciendo referencia a las categorías que conforman los programas presupuestarios, en cambio, cuando se mencionen “Programas” (primera letra con mayúscula) se estará hablando de iniciativas y acciones institucionales particulares que no tienen el rango de un programa presupuestario.

Gasto por Finalidad Función

A continuación, se exponen de manera sinóptica los gastos agrupados por finalidad del gasto con el objeto de tener una visión global de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional.

Finalidades
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Semestre, años 2009 y 2010
- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Junio		Diferencia Absoluta	Diferencia %	Denominación	Crédito Vigente 2010	Ejecución en %
2009	2010					
6.131,2	9.734,6	3.603,5	58,8	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	20.218,6	48,1
6.007,8	8.599,6	2.591,8	43,1	SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	16.981,9	50,6
66.200,1	84.247,9	18.047,9	27,3	SERVICIOS SOCIALES (*)	166.516,7	50,6
20.882,7	25.843,1	4.960,4	23,8	SERVICIOS ECONOMICOS	46.632,6	55,4
99.221,7	**128.425,2**	29.203,5	**29,4**	**SUBTOTAL**	**250.349,9**	**51,3**
8.907,0	12.348,6	3.441,6	38,6	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Pública Nacional)	26.697,7	46,3
108.128,7	**140.773,9**	**32.645,1**	**30,2**	**TOTAL (*)**	**277.047,7**	**50,8**

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

El mayor incremento interanual del gasto -en valores absolutos- respecto al acumulado al primer semestre del año anterior, se presenta en los Servicios Sociales (+$18.047,9 millones), mientras que, en el otro extremo, la finalidad Servicios de Defensa y Seguridad presenta el menor incremento del gasto con respecto a aquel período (+$2.591,8 millones).

El cuadro que se expone a continuación aporta mayores detalles debido a que presenta en forma particular cada una de las funciones.

Cabe destacar que, en los cuadros ordenados de acuerdo a la clasificación institucional que componen la segunda sección del presente informe, se clasificó cada uno de los programas desde la óptica finalidad-función según el código cuya denominación se incluye en el siguiente cuadro.

Finalidades y Funciones
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Semestre, años 2009 y 2010
- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Junio		Diferencia	Diferencia	Cod.	Denominación	Crédito	Ejecución
2009	2010	Absoluta	%	Fin.Fun.		Vigente 2010	en %
6.131,2	**9.734,6**	**3.603,5**	**58,8**	**1**	**ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL**	**20.218,6**	**48,1**
448,2	601,7	153,4	34,2	1.1	Legislativa	1.191,0	50,5
1.661,0	2.105,1	444,1	26,7	1.2	Judicial	4.612,4	45,6
901,8	813,0	-88,8	-9,8	1.3	Dirección Superior Ejecutiva	1.941,9	41,9
680,5	831,4	150,9	22,2	1.4	Relaciones Exteriores	1.896,2	43,8
2.212,2	4.122,8	1.910,7	86,4	1.5	Relaciones Interiores	8.480,0	48,6
95,9	924,6	828,7	864,5	1.6	Administración Fiscal	1.389,8	66,5
70,3	97,7	27,3	38,9	1.7	Control de la Gestión Pública	206,9	47,2
61,3	238,3	177,1	289,1	1.8	Información y Estadística Básicas	500,6	47,6
6.007,8	**8.599,6**	**2.591,8**	**43,1**	**2**	**SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD**	**16.981,9**	**50,6**
2.639,3	3.442,1	802,8	30,4	2.1	Defensa	7.091,1	48,5
2.622,0	4.190,3	1.568,3	59,8	2.2	Seguridad Interior	7.708,0	54,4
378,7	561,1	182,4	48,2	2.3	Sistema Penal	1.219,2	46,0
367,8	406,1	38,3	10,4	2.4	Inteligencia	963,6	42,1
66.200,1	**84.247,9**	**18.047,9**	**27,3**	**3**	**SERVICIOS SOCIALES (*)**	**166.516,7**	**50,6**
3.659,8	5.024,8	1.365,0	37,3	3.1	Salud	10.636,9	47,2
2.451,5	3.097,8	646,2	26,4	3.2	Promoción y Asistencia Social	7.151,7	43,3
45.841,3	60.240,5	14.399,1	31,4	3.3	Seguridad Social (*)	112.730,5	53,4
7.369,6	9.313,8	1.944,2	26,4	3.4	Educación y Cultura	19.595,6	47,5
1.697,7	2.179,8	482,1	28,4	3.5	Ciencia y Técnica	5.195,4	42,0
1.281,7	1.099,6	-182,1	-14,2	3.6	Trabajo	2.872,0	38,3
2.924,5	2.158,0	-766,5	-26,2	3.7	Vivienda y Urbanismo	5.090,5	42,4
973,9	1.133,9	160,0	16,4	3.8	Agua Potable y Alcantarillado	3.244,1	35,0
20.882,7	**25.843,1**	**4.960,4**	**23,8**	**4**	**SERVICIOS ECONOMICOS**	**46.632,6**	**55,4**
7.555,2	11.289,5	3.734,3	49,4	4.1	Energía, Combustibles y Minería	16.605,8	68,0
462,0	1.002,1	540,1	116,9	4.2	Comunicaciones	1.632,0	61,4
10.170,7	10.990,2	819,4	8,1	4.3	Transporte	20.527,3	53,5
185,7	236,4	50,7	27,3	4.4	Ecología y Medio Ambiente	1.107,2	21,3
2.074,1	1.817,9	-256,2	-12,4	4.5	Agricultura	5.160,2	35,2
240,3	258,8	18,5	7,7	4.6	Industria	919,5	28,1
161,0	208,1	47,1	29,2	4.7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	590,4	35,2
33,7	40,1	6,5	19,2	4.8	Seguros y Finanzas	90,2	44,5
99.221,7	**128.425,2**	**29.203,5**	**29,4**		**SUBTOTAL (*)**	**250.349,9**	**51,3**
8.907,0	12.348,6	3.441,6	38,6	5.1	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA (Administración Pública Nacional)	26.697,7	46,3
108.128,7	**140.773,9**	**32.645,1**	**30,2**		**TOTAL (*)**	**277.047,7**	**50,8**

(*) Incluye la ejecución del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares

Al 30 de junio de 2010, la finalidad ***Servicios Sociales*** representó el 59,9% del gasto total de la Administración Pública Nacional, fundamentalmente por la importancia de las funciones Seguridad Social (42,8%), Educación y Cultura (6,6%) y Salud (3,6%).

Le siguieron en importancia los ***Servicios Económicos*** y los ***Servicios de la Deuda Pública*** que concentraron el 18,3% y el 8,8% del gasto total, respectivamente. En el caso de los Servicios Económicos, sobresalen los gastos devengados en las funciones Energía, Combustible y Minería (7,9%) y Transporte (7,8%).

Enfoque Jurisdiccional

A continuación se detalla, en forma resumida, el comportamiento financiero de las jurisdicciones de la Administración Nacional.

Jurisdicciones
Ejecución Financiera Acumulada al Primer Semestre, años 2009 y 2010
- en millones de pesos -

Ejec. Acum. a Junio		Diferencia Absoluta	Diferencia %	Denominación	Crédito Vigente 2010	Ejecución en %
2009	2010					
576,5	777,8	201,2	34,9	PODER LEGISLATIVO NACIONAL	1.532,1	50,8
1.244,9	1.549,5	304,5	24,5	PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	3.402,4	45,5
316,2	421,6	105,4	33,3	MINISTERIO PÚBLICO	868,1	48,6
614,2	747,9	133,8	21,8	PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	1.730,8	43,2
717,3	698,0	-19,4	-2,7	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.543,2	27,4
643,6	498,3	-145,4	-22,6	MINISTERIO DEL INTERIOR	1.175,4	42,4
736,7	893,4	156,7	21,3	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO	2.066,0	43,2
4.732,2	7.397,0	2.664,9	56,3	MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS	14.017,8	52,8
4.811,5	6.024,3	1.212,8	25,2	MINISTERIO DE DEFENSA	12.607,8	47,8
359,7	623,7	264,0	73,4	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	1.491,6	41,8
296,3	376,8	80,5	27,2	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO	1.134,7	33,2
2.235,9	1.894,9	-341,0	-15,3	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	5.216,4	36,3
19.893,7	23.014,7	3.121,0	15,7	MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS	40.730,5	56,5
6.371,9	7.589,9	1.218,0	19,1	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	15.613,8	48,6
743,7	988,6	244,9	32,9	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	2.124,0	46,5
42.903,8	55.043,5	12.139,8	28,3	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	104.661,6	52,6
1.964,9	2.942,9	978,0	49,8	MINISTERIO DE SALUD	6.156,4	47,8
4.967,7	6.994,4	2.026,7	40,8	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	13.721,9	51,0
5.154,0	10.017,6	4.863,6	94,4	OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	19.677,4	50,9
99.284,7	**128.494,7**	**29.210,0**	**29,4**	**SUBTOTAL**	**250.472,1**	**51,3**
8.844,0	12.279,2	3.435,2	38,8	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA (Administración Central)	26.575,6	46,2
108.128,7	**140.773,9**	**32.645,2**	**30,2**	**TOTAL**	**277.047,7**	**50,8**

1.1. Función Legislativa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El Poder Legislativo de la Nación, cuyas funciones y atribuciones emanan directamente de la Constitución Nacional, tiene la misión de debatir y sancionar leyes, creando el Derecho y Ordenamiento Jurídico del Estado. La **función Legislativa** engloba no sólo el trabajo del Congreso Nacional, sino también las actividades de la Imprenta del Congreso de la Nación y la Defensoría del Pueblo.

En el marco de las políticas desarrolladas por el Congreso se destaca el logro de una producción legislativa coherente, rápida y efectiva, así como el avance en la mejora y el mantenimiento edilicio de las sedes parlamentarias (recintos principales e inmuebles anexos). Asimismo sobresale el trabajo editorial de impresión de diarios de sesiones, órdenes del día, publicaciones oficiales del Congreso y de otras reparticiones públicas y la defensa de los intereses de los ciudadanos.

Para 2010 se postula, entre otros lineamientos, el fortalecimiento de la labor editorial (que acompaña la tarea parlamentaria), de forma de optimizar los tiempos y la calidad de salida de la información y la renovación de la red informática de la imprenta desarrollando nuevos sistemas de digitalización y bases de datos. En lo relativo a la defensa de la ciudadanía, los objetivos principales abarcan la mayor difusión popular del servicio y la mejora de las relaciones con otras defensorías, sin descuidar las habituales intervenciones.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Legislativa, con la evolución presupuestaria al primer semestre del bienio 2009-2010:

En pesos

LEGISLATIVA	2009			2010		
Concepto	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ej/CV**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ej/CV**
Cámara de Diputados	499.403.722	244.702.176	49,0%	609.935.100	316.023.940	51,8%
Senado de la Nación	357.016.000	163.742.038	45,9%	466.210.000	234.496.354	50,3%
Imprenta del Congreso	41.905.558	20.532.015	49,0%	60.235.485	26.556.060	44,1%
Defensoría del Pueblo	40.927.765	19.263.113	47,1%	54.585.000	24.608.313	45,1%
Total	**939.253.045**	**448.239.341**	47,7%	**1.190.965.585**	**601.684.666**	50,5%

Al 30/06/10 el gasto total de la función alcanzó una ejecución del 50,5% del crédito vigente, superior al 47,7% de igual período del año anterior. De este total (devengado) el 52,5% corresponde a la Cámara de Diputados, el 39,0% al Senado de la Nación y el 8,5% restante se distribuye entre la Imprenta del Congreso (4,4%) y la Defensoría del Pueblo (4,1%).

En lo referido a la clasificación por objeto del gasto se observa el marcado predominio de los Gastos en Personal que representaron el 89,8% de la ejecución total; el 10,2% restante correspondió a Servicios No Personales (6,6%), Transferencias (2,1%), Bienes de Consumo (0,8%) y Bienes de Uso (0,7%).

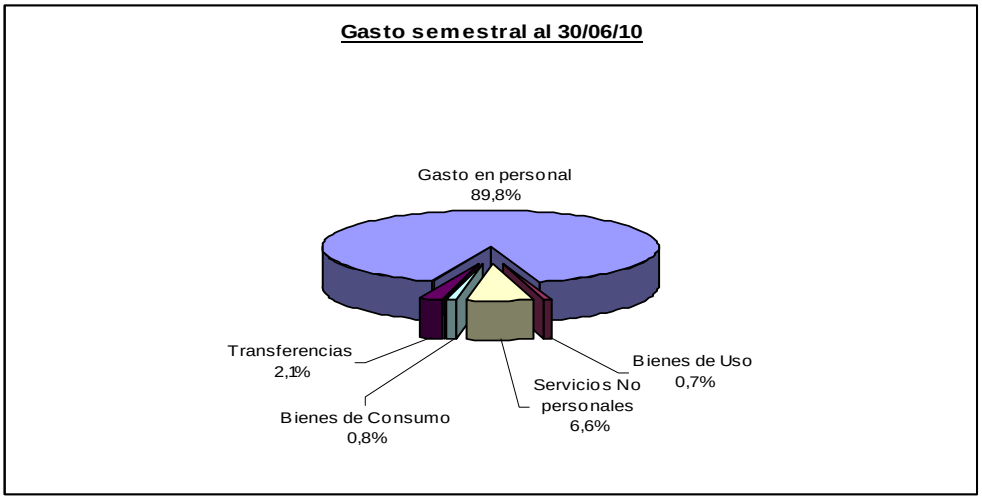

Al 30/06/10 la mayor participación en erogaciones salariales correspondió a la Cámara de Diputados ($275,6 millones) y al Senado de la Nación ($217,9 millones). Debe considerarse que ambas dependencias se adjudican el 91,4% de la asignación de remuneraciones y salarios de los agentes, de acuerdo al siguiente detalle:

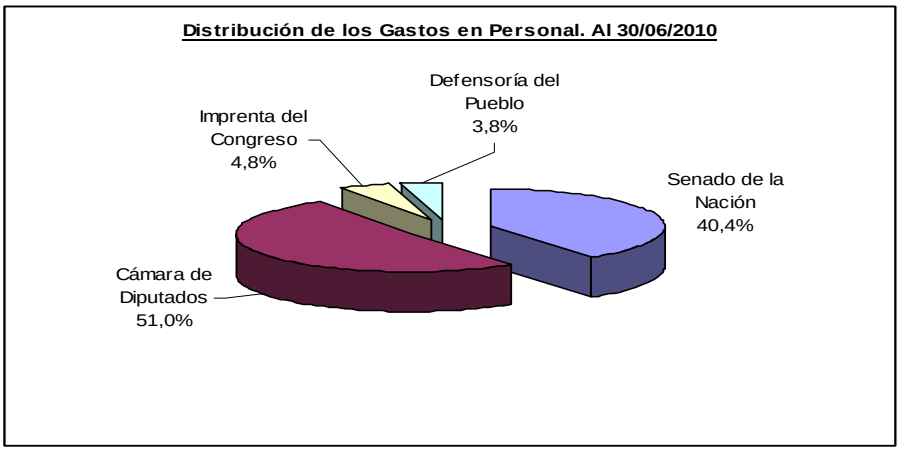

Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento del gasto, al 30/06/10 la totalidad de las erogaciones de la función correspondió a Tesoro Nacional.

c) Análisis de desempeño

A continuación se detallan los aspectos productivos de las citadas categorías al primer semestre del 2010:

I) Dentro de la categoría ***Cámara de Diputados*** se contemplan sendos programas presupuestarios: el Programa 17 - Formación y Sanción Legislativa y el Programa 23 - Revisión de Cuentas Nacionales, cuyas unidades ejecutoras resultan la Honorable Cámara de Diputados y la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas.

Debe considerarse que dichos programas no poseen seguimiento físico, sin estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida.

II) En el marco del ***Senado de la Nación*** se desarrollan 3 programas de índole legislativa: Programas 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales, 22 - Revisión de Cuentas Nacionales y 30 - Fortalecimiento Institucional del Senado de la Nación (BID 1603/OC-AR). Los aludidos programas no presentan seguimiento físico trimestral, de forma análoga a las acciones de la Cámara de Diputados.

III) La ***Imprenta del Congreso de la Nación*** responde principalmente a las necesidades y requerimientos del Poder Legislativo Nacional, en lo que concierne a la impresión de todas sus publicaciones. El Organismo proporciona, además, sus servicios a otras dependencias oficiales y del sector privado.

En el aspecto presupuestario se lleva a cabo el Programa 19 - Impresiones y Publicaciones Parlamentarias, mostrando la siguiente evolución física al primer semestre del cuaterno 2007/2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
27.836.122	7.227.129	9.612.177	9.959.190	- Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	30.000.000	16,6	-66,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Cabe destacar que el único producto expuesto engloba todas las publicaciones realizadas por la imprenta. Asimismo en la evolución del cuaterno se aprecia un comportamiento dispar, con una pronunciada baja durante el primer semestre de 2008 (que se recupera en los semestres iniciales de 2009 y 2010).

Al 30/06/10 se aprecia una suba productiva del 3,6% respecto a 2009, sin alcanzarse los niveles semestrales y registrando un desfavorable desvío del 66,8%. La citada merma se sustenta en la disminución de la actividad parlamentaria, en virtud de la estrecha vinculación entre esa actividad y la labor editorial.

IV) La ***Defensoría del Pueblo*** tiene por objetivo la defensa y protección de los derechos humanos y demás derechos ciudadanos, garantías e intereses tutelados en la Constitución y en las leyes, ante hechos, actos u omisiones de la Administración Pública Nacional, como así también el control del ejercicio de las funciones administrativas públicas. Las acciones se desarrollan bajo el Programa 21 - Defensa del Derecho de los Ciudadanos, cuya unidad ejecutora es la Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo. En el siguiente cuadro se expone la ejecución física al primer semestre del cuaterno 2007-2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
24	57	60	60	- Investigaciones	Investigación Realizada	120	50	50,0	20,0
110.705	96.160	83.640	75.220	- Atención al Público	Persona Atendida	150.000	70.000	50,1	7,5
21	35	18	15	- Actuaciones de Oficio	Caso	40	20	37,5	-25,0
3.491	3.827	4.259	4.638	- Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	7.000	3.300	66,3	40,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A partir de los guarismos expuestos en la tabla precedente surge que la mitad de las metas registró un comportamiento tendencial negativo, con excepción de las Investigaciones que fueron creciendo durante el período (con altibajos) y la Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos, cuyo crecimiento fue sostenido.

Por su parte al 30/06/10 se verificaron desvíos en relación al nivel programado semestral:

- Las Investigaciones ostentaron un favorable desvío del 20,0% motivado por una decisión proactiva de trabajo, a los fines de obtener mayor información de posibles problemas ciudadanos.
- La Atención al Público dificulta su programación por su directa relación con la demanda; es por ello que el desvío favorable de 7,5% no se considera significativo.
- Las Actuaciones de Oficio, registraron un desvío negativo del 25,0%, como resultado de las mayores investigaciones.
- El desvío positivo en la meta Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos (40,5%) respondió a factores estacionales y a la mayor disposición social (humor social) a promover quejas y proteger sus derechos ciudadanos.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Legislativa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Legislativa, en el cuaterno 2007/2010:

Indicadores función Legislativa

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual en f. Legislativa en % del PBI	0,08%	0,08%	0,09%	0,10%
Gasto Anual en f. Legislativa en % del Gasto APN	0,43%	0,42%	0,42%	0,43%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre y el último de 2009.

A partir del cuadro precedente se observa el aumento del gasto de la función en relación con el PBI, mientras que si se considera con el gasto de la Administración Publica Nacional el mismo se mantuvo constante en el cuaterno por una disminución en 2008 y su contrario aumento en 2010.

Asimismo, y a partir de diversos indicadores de *insumo,* se expone una serie temporal que da cuenta de la relación entre la cantidad de agentes del Congreso Nacional y de Legisladores, para el cuaterno 2007/2010:

Indicadores función Legislativa

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Nº de empleados de la Cámara de Senadores por Senador	40,5	41,7	41,7	44,8
Nº de empleados de la Cámara de Diputados por Diputado	19,2	19,2	19,2	19,7
Nº de empleados del Congreso de la Nación por Legislador	23,8	24,1	24,1	25,2

(*) Se consideraron los datos de la planta vigente en los ejercicios 2007, 2008 y 2009; y la cantidad de agentes vigentes al primer semestre 2010.

A partir de la tabla expuesta se observa que los guarismos agentes/legisladores (cargos presupuestados) crecieron paulatinamente en cada *indicador*, aunque de forma dispar. El mayor incremento aconteció en la cantidad de empleados de la Cámara de Senadores, a partir del aumento de 308 agentes en el período analizado (9,5% de los 3223 vigentes para 2010 en el Programa 16 - Formación y Sanción de Leyes Nacionales).

1.2. Función Judicial

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Judicial** tiene como misión principal e indelegable, en el marco de la distribución de competencias y atribuciones fijadas por la Constitución Nacional, asegurar el debido acceso a la justicia a la sociedad en su conjunto. Esta misión se materializa a través de su desempeño jurisdiccional y del adecuado funcionamiento de los tribunales de diferentes instancias.

Para el 2010 uno de los ejes principales de la política judicial se encuadra en velar por un adecuado servicio de administración de justicia, garantizando el desarrollo regular de las actividades complementarias y auxiliares que contribuyen al mismo, mediante la dotación de los recursos humanos, materiales y tecnológicos adecuados a las respectivas necesidades.

Asimismo se prevé una mejor asignación de recursos humanos, edilicios y tecnológicos para avanzar en la aplicación de métodos modernos de administración. En ese sentido se ha destacado, al primer semestre de 2010, el inicio de la primera fase de los trabajos inherentes a la construcción del Instituto Técnico Judicial Dra. Cecilia Grierson, consistentes en la realización de un concurso de propuestas arquitectónicas y la selección del anteproyecto más adecuado. La obra se llevará a cabo a partir de 2011 en terrenos cercanos a los tribunales federales de la calle Comodoro Py (Ciudad Autónoma de Buenos Aires), implicando, entre otros beneficios, el traslado de la morgue judicial situada en la sede de la Facultad de Ciencias Económicas (UBA).

b) Análisis Financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer semestre en el bienio 2009-2010:

En pesos

JUDICIAL	2009			2010		
Concepto	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ej/CV**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ej/CV**
Poder Judicial de la Nación	2.562.816.365	1.238.251.752	48,3%	3.385.171.454	1.541.637.545	45,5%
Ministerio Público Fiscal	708.122.458	316.202.030	44,7%	868.101.629	421.635.968	48,6%
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	253.461.681	90.978.947	35,9%	300.731.143	115.872.284	38,5%
Subtotal	**3.524.400.504**	**1.645.432.729**	46,7%	**4.554.004.226**	**2.079.145.797**	45,7%
Otros	83.627.623	15.615.706	18,7%	58.373.271	25.987.782	44,5%
Total	**3.608.028.127**	**1.661.048.435**	**46,0%**	**4.612.377.497**	**2.105.133.579**	**45,6%**

En la tabla precedente se puede apreciar el aumento del crédito vigente (27,8%) y del devengado (26,3%) en relación con el primer semestre de 2009. En lo que respecta al aprovechamiento de la asignación presupuestaria, el nivel de ejecución del crédito al 30/06/10 alcanzó 45,6%, similar al ejercicio anterior (46,0%).

Al 30/06/10 la composición de los diferentes rubros del gasto semestral muestra que el 73,3% de las erogaciones correspondió al Poder Judicial de la Nación, seguido por el Ministerio Público (20,0%) y por el Ministerio de Justicia Seguridad y Derechos Humanos (5,5%); mientras que la categoría *Otros* únicamente representó el 1,2% del gasto, de acuerdo al siguiente gráfico:

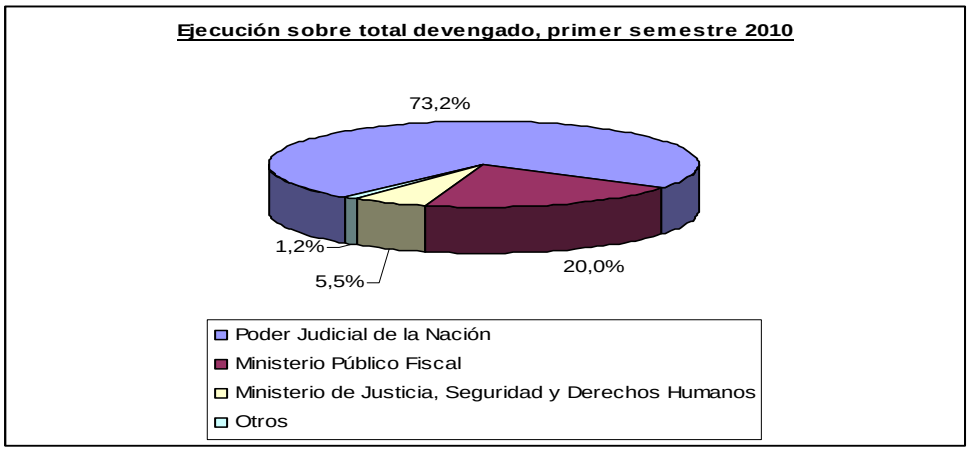

En lo referido a la distribución por inciso de gasto, se verificó una fuerte participación de los Gastos en Personal (89,4%), seguidos por los Servicios no Personales (5,2%). Por otra parte el 5,3% restante se repartió entre Bienes de Uso, Transferencias y Bienes de Consumo.

Al 30/06/10 las fuentes de financiamiento del gasto de esta función correspondieron a Recursos con Afectación Específica (78,4% del devengado), a Tesoro Nacional (21,5%) y a Transferencias Internas y Externas (0,1%).

Los gastos inherentes a Recursos con Afectación Específica se sustentan principalmente en recursos tributarios y no tributarios que recibe el Poder Judicial:

- *Ingresos tributarios*: es el principal concepto de recaudación y se nutre del 3,5% de los ingresos de rentas generales de la Administración Central, conformando el Fondo Nacional de Justicia; según lo establecido por la Ley N° 23.853 de Autarquía Judicial y su complementario Decreto 557/2005
- *Tasas Judiciales*: según lo establecido por la Ley Nº 23.898, que determina las tasas por actuaciones judiciales tramitadas ante Tribunales Nacionales de la Capital Federal y Tribunales Nacionales con asiento en las provincias.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analizan aspectos financieros y las producciones físicas de las líneas de acción más relevantes de la función Judicial:

I) Dentro de la categoría ***Poder Judicial de la Nación*** se agrupan los SAF335 – Corte Suprema de Justicia y 320 – Consejo de la Magistratura, sin seguimiento físico trimestral. En cuanto al primero puede afirmarse que al 30/06/10 el porcentaje de ejecución del crédito ascendió al 31,2%, mientras que en el segundo alcanzó el 49,4% de la asignación. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera del primer semestre de 2010:

1er Semestre 2010. En pesos.

SAF	Pg	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej/Tot. Dev.
320 - Consejo de la Magistratura	1	Actividades Centrales	344.628.114	140.617.108	10,7%
	22	Justicia de Casación Penal	50.929.225	23.127.525	1,8%
	23	Justicia Ordinaria de la Capital Federal	963.482.782	507.297.339	38,6%
	24	Justicia Federal	1.301.695.218	644.550.995	49,0%
		Subtotal	**2.660.735.339**	**1.315.592.966**	**100,0%**
335- Corte Suprema de Justicia de la Nación	4	Mandamientos y Notificaciones	120.378.061	38.654.989	17,1%
	5	Pericias Judiciales	141.792.403	52.202.028	23,1%
	6	Biblioteca y Jurisprudencia	17.184.651	6.336.519	2,8%
	7	Archivo General	45.344.199	14.936.844	6,6%
	8	Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	204.208.211	43.023.219	19,0%
	21	Justicia de Máxima Instancia	168.130.488	60.283.516	26,7%
	25	Asistencia Social	27.398.102	10.607.463	4,7%
		Subtotal	**724.436.115**	**226.044.579**	**100,0%**
		Totales	**3.385.171.454**	**1.541.637.545**	**100,0%**

No debe soslayarse que el presupuesto para 2010 resulta considerablemente mayor para el Consejo de la Magistratura en relación a la Corte Suprema de Justicia, con una diferencia de $1.936,3 millones. Esa situación encuentra sustento en que el Consejo atiende las erogaciones en personal, las pasividades, el funcionamiento y el equipamiento de los juzgados federales (de todo el país) y del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; resolviendo la mayor cantidad de causas de índole judicial.

Por su parte el máximo tribunal se circunscribe, desde el punto de vista presupuestario, a la atención de los gastos derivados de la resolución de causas de última instancia y/o que constitucionalmente requieren su intervención, además de inversiones edilicias bajo su órbita. Es decir, el presupuesto de ambas dependencias se vincula con su competencia geográfica y judicial, siendo en consecuencia mayor para el Consejo de la Magistratura.

En el Consejo de la Magistratura el 49,0% de la erogación semestral correspondió al Programa 24 - Justicia Federal (con fuerte incidencia de los Gastos en Personal), mientras que el 51,0% restante se destinó a los Programas 23 - Justicia Ordinaria de la Capital Federal (38,6%), 01 - Actividades Centrales (10,6%) y 22 - Justicia de Casación Penal (1,8%). En todos los casos el gasto en Personal significó la mayor parte de las erogaciones del Organismo (más del 95%), exceptuando las Actividades Centrales donde ascendió al 53,2%.

En la Corte Suprema de Justicia de la Nación el 26,7% del gasto semestral correspondió al Programa 21 - Justicia de Máxima Instancia, seguido por los Programas 05 – Pericias Judiciales (23,1%), 08 – Administración General de la Corte (19,0%), 04 – Mandamientos y Notificaciones (17,1%), mientras que el 14,1% restante se repartió entre los Programas 07 – Archivo General, 25 – Asistencia Social y 06 – Biblioteca y Jurisprudencia. En todos los casos la mayor parte de las erogaciones se vinculó a Gastos en Personal.

Debe considerarse que los citados organismos únicamente realizan el seguimiento de su producción con periodicidad anual, al cierre del ejercicio presupuestario.

II) La categoría ***Ministerio Público Fiscal*** está conformada por programas del SAF360 - Procuración General de la Nación y del SAF361 - Defensoría General de la Nación, también sin seguimiento físico trimestral. A continuación se enumeran los programas presupuestarios que conforman ambos organismos, con la ejecución financiera del primer semestre de 2010:

1er Semestre de 2010. En Pesos.

SAF	Pg	Inciso	Descripción	C. Vigente	Devengado	% Ej/Tot. Dev.
360 - Procuración General de la Nación	16		Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad			
		1	Gastos en Personal	535.516.000	265.671.013	94,3%
		2	Bienes de Consumo	3.241.000	1.245.669	0,4%
		3	Servicios No Personales	23.699.514	9.160.895	3,3%
		4	Bienes de Uso	16.370.486	5.567.618	2,0%
		5	Transferencias	12.000	2.060	0,0%
			Subtotal	**578.839.000**	**281.647.255**	**100%**
361 - Defensoría General de la Nación	17		Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial			
		1	Gastos en Personal	249.637.000	128.912.074	92,1%
		2	Bienes de Consumo	2.988.000	1.446.763	1,0%
		3	Servicios No Personales	17.409.629	6.031.680	4,3%
		4	Bienes de Uso	19.220.000	3.590.195	2,6%
		5	Transferencias	8.000	8.000	0,0%
			Subtotal	**289.262.629**	**139.988.713**	**100%**
			Total	**868.101.629**	**421.635.968**	**100%**

Al 30/06/10 la ejecución financiera totalizó $421,6 millones (48,6% del CV), correspondiendo el 66,8% al Programa 16 – Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad y el 33,2% restante al Programa 17 – Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial.

Al cierre del primer semestre, en cuanto a la actividad de los fiscales nacionales, el 94,3% de la ejecución correspondió al Gastos en Personal, mientras que el 5,7% restante se distribuyó entre Bienes de Consumo, Servicios No Personales, Bienes de Uso y Activos Intangibles. La labor de los abogados públicos oficiales concernió en un 92,1% a Gastos en Personal, seguidos de Servicios No Personales (4,3%), Bienes de Uso (2,6%) y Bienes de Consumo (1,0%).

III) En lo referido al agrupamiento ***Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos*** se consideran los Programas 01 - Actividades Centrales, 04 - Actividad Común al Sistema Penal, 19 - Regulación y Control Registral, 21 - Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado, 23 - Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial, 26 - Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, 28 - Prevención, Fiscalización y Sanción del Lavado de Activos, 32 -Protección de Víctimas de Violencias y 36 - Fortalecimiento de Procesos Judiciales contra Delitos de Lesa Humanidad del SAF332-MJSyDH.

En cuanto a la producción semestral se indica que únicamente 2 de los aludidos programas poseen seguimiento físico. A continuación se exponen los cuadros correspondientes a las ejecuciones al primer semestre del cuaterno 2007/2010 de ambos programas:

- Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
3.137	2.295	2.187	2.010	Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente	Causa Resuelta	4.056	2.034	49,6	-1,2
962	595	532	629	Mediaciones Oficiales Resueltas Favorablemente	Causa Resuelta	995	499	63,2	26,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A partir de la tabla precedente puede apreciarse la sostenida caída de las mediaciones oficiales realizadas durante el período analizado, correspondiendo a una instancia anterior a eventuales juicios en el proceso de la resolución de una causa. La disminución de la cantidad de mediaciones oficiales, independientemente del resultado obtenido, alcanzó un 35,6% en el cuaterno, superando las mediaciones desfavorables a las favorables.

Ambas mediciones físicas registran un comportamiento tendencial negativo, con una recuperación (luego de la caída entre 2007 y 2009) de las causas favorables durante el primer semestre de 2010. En cuanto a las resoluciones desfavorables se observa un comportamiento decreciente en toda la serie, con una marcada caída en 2008.

Al 30/06/10 la ejecución de las mediaciones con resolución desfavorable difirió de la programación a partir de un leve desvío negativo (-1,2%), produciéndose, en las mediaciones resueltas favorablemente, un desvío positivo del 26,1%. En ese marco debe considerarse la dificultad en prever la producción física trimestral, en virtud de su exclusiva dependencia de la demanda (iniciación de causas).

- Promoción y Defensa de los Derechos Humanos

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
102	165	128	138	- Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	225	120	61,3	15,0
(**)	735	476	1.000	- Asistencia Jurídica y Psicológica a Víctimas del Terrorismo de Estado	Persona Asistida	1.580	700	63,3	42,9
(**)	3.531	12.064	12.408	- Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	22.000	11.000	56,4	12,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Medición incorporada en 2008.

En la tabla precedente se consideraron algunas metas representativas del programa, apreciándose un fuerte aumento de la producción en el cuaterno 2007/2010 (especialmente en la capacitación). En el caso del Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio se verificó un pico de producción en 2008, con una posterior caída y leve recuperación. Similar disparidad se observó en la Asistencia Jurídica y Psicología a Víctimas del Terrorismo de Estado. Por su parte la cantidad de personas capacitadas en la

temática de Derechos Humanos creció un 251% respecto a la producción del primer semestre de 2008, denotando el fuerte interés de los ciudadanos en la materia.

Al 30/06/10 se apreciaron diversos desvíos sobre la programación semestral, a partir del aumento de la demanda tanto de asistencias jurídico-psicológicas como de indemnizaciones. En el caso de las Personas Capacitadas, el favorable desvío podría atribuirse al éxito de los cursos virtuales, entre otras causas.

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se incluyen los Programas 26 - Protección de los Derechos del Interno Penitenciario (SAF340 - Procuración Penitenciaria), 16 - Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (OD202 - INADI) y algunos gastos del SAF356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El objetivo de la aludida Procuración Penitenciaria es proteger los derechos de los internos comprendidos en el Régimen Penitenciario Federal, de las personas privadas de su libertad por cualquier motivo en jurisdicción federal (comisarías, alcaldías, etc.) y de los procesados internados en establecimientos provinciales. A continuación se expone la evolución física al primer semestre del cuaterno 2007/2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
4.724	3.727	4.643	5.835	- Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	9.600	5.400	60,8	8,1
187	283	399	367	-Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	500	320	73,4	14,7
(**)	230	267	376	- Atención Médica a Internos	Interno Atendido	500	280	75,2	34,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Medición incorporada en 2008

A partir de la serie expuesta puede observarse el marcado crecimiento en todos los productos (metas físicas) del Organismo, denotando su mayor actividad y relevancia en los últimos 4 ejercicios.

Al 30/06/10 se apreciaron desvíos favorables en la totalidad de las metas físicas:

- Si se evalúan los Casos Investigados, la sobreejecución semestral obedeció al fuerte desvío del primer trimestre, ya que en el segundo se cumplió con lo programado.
- En la inspección de centros y la atención médica, se trabajó con metas subestimadas en virtud de inconvenientes en la implementación del nuevo mecanismo de carga y captura de datos. No obstante la herramienta permitirá en el futuro realizar programaciones más certeras.

Por su parte las acciones del INADI están dirigidas a las personas cuyos derechos son afectados al ser discriminadas por su origen étnico o su nacionalidad, por sus opiniones políticas o sus creencias religiosas, por su género o identidad sexual, por padecer una discapacidad o enfermedad, por su edad o por su aspecto físico. A continuación se expone un cuadro referido a la evolución entre los años 2007 y 2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
41	150	204	98	- Capacitación	Curso	280	140	35,0	-30,0
1.944	3.065	3.675	1.076	- Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	5.200	2.600	20,7	-58,6
5	5	5	4	- Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	10	4	40,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El comportamiento de las metas fue dispar en el cuaterno. En el caso de la capacitación los guarismos crecieron sostenidamente hasta caer en 2010; sin embargo la ejecución del primer semestre de 2010 resultó un 139% mayor que en 2007. En cuanto a la Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias, se registró un alza en el trienio 2007/2009, seguida de una disminución del 70,7% (2010 versus 2009); pero representando 868 casos menos que en 2007. Para el caso de las publicaciones, la medición tuvo un comportamiento estable en el trienio 2007/2009, menguando en 2010.

Al 30/06/10 se produjeron fuertes desvíos en las citadas producciones, por la revisión y mejoramiento de las metodologías y criterios para las capacitaciones. Por otra parte las Denuncias Discriminatorias registraron una baja que pueden atribuirse a las mayores tareas de concientización. En ese sentido, durante el primer semestre de 2010 se recibieron aproximadamente 9.200 llamadas telefónicos de denuncias reflejando el significativo interés de la sociedad en el tópico.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Judicial. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo referencial) que muestran la asignación relativa a la Función Judicial en el cuaterno 2007/2010:

Indicadores función Judicial

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual en f. Judicial en % del PBI	0,25%	0,27%	0,31%	0,32%
Gasto Anual en f. Judicial en % del Gasto APN	1,4%	1,4%	1,4%	1,7%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre y el último semestre de 2009.

En el cuadro anterior aprecia el alza continua del gasto de la función respecto al Producto Bruto Interno, especialmente en el bienio 2008/2009. En cuanto a los ratios relacionados con la Administración Pública Nacional se verifica un significativo aumento en 2010, rompiendo el amesetamiento del trienio 2007/2009.

1.3. Función Dirección Superior Ejecutiva

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Dirección Superior Ejecutiva** comprende las acciones de conducción y coordinación general desarrolladas por la Secretaría General y la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios de Economía y Finanzas Públicas, de Producción y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

También se incluyen los gastos derivados de la Oficina Anticorrupción, en el ámbito del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos y de Prensa y Difusión de los Actos de Gobierno y de Modernización de la Gestión Pública, ambos bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

b) Análisis financiero

En el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Dirección Superior Ejecutiva, con la evolución presupuestaria al primer semestre del bienio 2009-2010:

En pesos

DIRECCION SUPERIOR EJECUTIVA	2009			2010		
Principales Conceptos	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Conducción y Coordinación	1.153.211.202	594.874.934	51,6	1.243.925.609	588.843.749	47,3
Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	289.186.905	187.170.346	64,7	377.446.192	128.289.690	34,0
Definición y Ejecución de Políticas Económicas	99.234.149	21.737.403	21,9	115.974.387	38.952.960	33,6
Modernización de la Gestión Pública	109.850.346	69.610.837	63,4	67.041.817	18.024.378	26,9
Asistencia Legal y Técnica	30.462.293	13.318.826	43,7	43.884.007	18.271.119	41,6
Subtotal	**1.681.944.895**	**886.712.346**	52,7	**1.848.272.012**	**792.381.896**	42,9
Otros	57.468.721	15.050.248	26,2	93.633.698	20.626.160	22,0
Total	**1.739.413.616**	**901.762.594**	51,8	**1.941.905.710**	**813.008.056**	41,9

Al 30/06/10 el gasto se conformó de 6 *ítems* básicos, sobresaliendo por su relevancia presupuestaria *Conducción y Coordinación* (72,4% del gasto semestral de la función) y *Prensa y Difusión de Actos de Gobierno* (15,8%). Asimismo se conformaron los conceptos *Definición y Ejecución de Políticas Económicas* (4,8% del gasto), *Modernización de la Gestión Pública* (2,2%), *Asistencia Legal y Técnica* (2,2%) y *Otros* (2,5%). El gasto semestral ascendió a $813 millones (41,9% del crédito vigente), siendo un 9,8% inferior al devengado de igual período de 2009.

Respecto al crédito vigente al cierre del primer semestre de 2010, la categoría *Asistencia Legal y Técnica* registró el mayor nivel de ejecución con 41,6%, mientras que el rubro *Modernización de la Gestión Pública* alcanzó el menor nivel de ejecución entre los conceptos identificados con un 26,9% del CV.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Servicios No Personales (publicidad y propaganda en gran medida), seguidas por los Gastos en Personal, de acuerdo al siguiente gráfico:

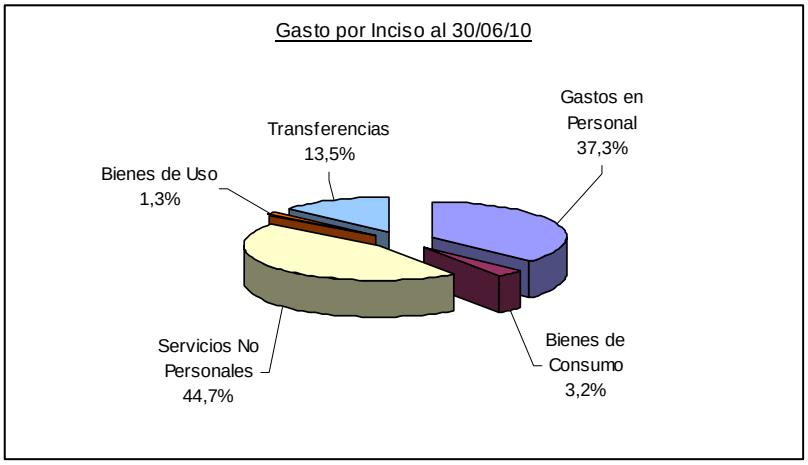

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento del gasto, el presupuesto de la función contempla multiplicidad de fuentes. Al 30/06/10 se registró la mayor ejecución en el Tesoro Nacional, Crédito Externo y Recursos con Afectación Específica, con amplia preponderancia de la primera:

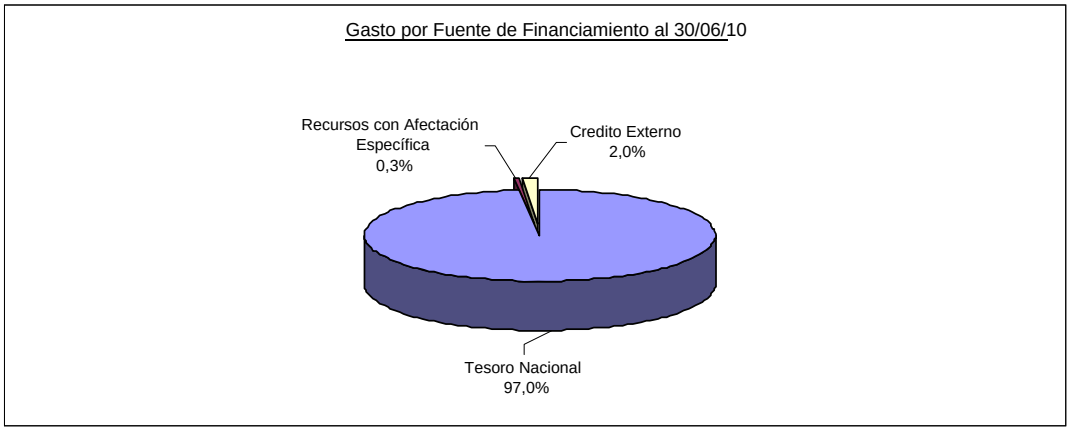

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Dirección Superior Ejecutiva, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Conducción y Coordinación*** contiene las Actividades Centrales del SAF 357 - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, SAF 354 – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, SAF 362 – Ministerio de Industria y Turismo, SAF 363 – Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, SAF 305 - Jefatura de Gabinete de Ministros y SAF301 - Secretaría General de la Presidencia de la Nación. Los gastos indicados corresponden en su mayoría a los incisos Servicios No Personales y a Personal, siendo que por las características de estos conceptos no tienen seguimiento físico.

II) La categoría ***Prensa y Difusión de Actos de Gobierno*** corresponde al Programa 19 del SAF305 - Jefatura de Gabinete de Ministros, con la Secretaría de Medios de Comunicación como unidad ejecutora. Las funciones desarrolladas abarcan, entre otras, la administración y control de los medios de difusión bajo la responsabilidad del Poder Ejecutivo Nacional y de las empresas periodísticas donde la Secretaria sea accionista, la intervención, planificación y

contratación de la publicidad oficial y la elaboración de las campañas de publicidad oficial. Esta categoría no tiene seguimiento físico y los gastos de la misma corresponden en su mayoría a los incisos Servicios no Personales y Personal.

III) La categoría ***Definición y Ejecución de Políticas Económicas*** se refiere a los Programas 18 - Formulación y Ejecución de Políticas Económicas, 42 - Definición de Políticas de Coordinación Económica y 43 - Definición de Políticas de Programación Económica, bajo la órbita del SAF357 - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. A continuación se expone un cuadro con la producción física relevante al segundo trimestre del cuaterno 2007/2010:

Ejecución Física al Primer Semestre, Años 2007/2010. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
8	5	7	5	- Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	10	5	50,0	0,0
130	80	60	60		Persona Capacitada	120	60	50,0	0,0
12	15	11	15	-Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	30	15	50,0	0,0
(*)	10	39	31	- Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	70	35	44,3	-11,4
(*)	14	19	18	- Solicitudes de Financiamiento a los OIC	Dictamen	40	20	45,0	-10,0
2	1	2	2	-Informe Económico Trimestral	Publicación	4	2	50,0	0,0
2	2	2	2	-Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	2	50,0	0,0

(*) Medición incorporada en 2008

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

En el cuadro precedente se observan comportamientos dispares en las metas físicas durante el período analizado, a saber:

- La capacitación en evaluación de proyectos de inversión muestra una tendencia a la baja, pese a su recuperación durante el segundo trimestre 2010.
- Las metas Implementación de Sistemas de Inversión Pública y Solicitudes de Financiamiento a Organismos Internacionales de Crédito crecieron en el cuaterno.
- Por su parte el comportamiento estable de las metas de Informes y Publicaciones refleja la producción trimestral de la Secretaría de Política Económica; cumpliendo la periodicidad requerida.

Al 30/06/10 no se registraron desvíos en la mayoría de las producciones físicas seleccionadas, denotando una correcta planificación semestral. En la meta Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública, el desvío de 4 proyectos en la cantidad de dictámenes realizados por la Dirección para el trimestre, se debió a causas operativas que retrasaron la tramitación de dictámenes, esperándose recuperar el atraso en los próximos trimestres. En las Solicitudes de Financiamiento a los OIC, el desvío de 2 proyectos en la cantidad de dictámenes realizados por la Dirección, se entiende que no es significativo.

IV) La categoría ***Modernización de la Gestión Pública*** atañe al Programa 17 del SAF305 - Jefatura de Gabinete de Ministros y se refiere a las acciones de modernización del Estado. En ese marco la Secretaría de la Gestión Pública tiene a cargo el diseño, la propuesta y la ejecución de acciones dirigidas a efectivizar procesos de mejora continua y compromiso de las

organizaciones de la Administración Pública Nacional y la administración e implementación de la firma digital, entre otras acciones. Los gastos de la categoría corresponden en su mayoría a Servicios no Personales y a Personal y por las características de estos conceptos no tienen seguimiento físico.

V) La categoría **Asistencia Legal y Técnica** abarca las acciones del SAF338 - Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación y compete, entre otras tareas, la evaluación de los aspectos legales y técnicos de los proyectos de actos administrativos que se someten a consideración del Primer Magistrado y del Jefe de Gabinete de Ministros, llevando el despacho de ambas autoridades. También se efectúa el registro de los actos de gobierno y su difusión a través de la publicación diaria en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Debe considerarse que no se realiza el seguimiento físico trimestral de la producción relativa al asesoramiento técnico-legal del máximo nivel del Poder Ejecutivo, registrándose en esta categoría el mayor gasto en personal. No obstante se presenta a continuación una tabla que contiene diversas mediciones anuales del trienio 2007/2009, a saber:

Movimiento de Documentos 2007 - 2009

Documento	2007	2008	2009
Entrada de Proyectos a Asistencia Administrativa/Asesoría Técnica	6.641	9.345	7.394
Memorandos de Asistencia Administrativa	7.739	6.369	6.948
Memorandos Legales	3.949	4.671	4.176
Firma y Refrendo a Jefatura de Gabinete de Ministros	2.719	6.636	1.785
Refrendo Interior	518	255	210
Intervención a Legales	5.981	4.151	5.704
Trámites con otros Organismos	-	638	-
Otros	8.032	1.230	4.473
TOTAL DOCUMENTOS	**35.579**	**33.295**	**30.690**

(*) Los datos de 2010 se informan al cierre del ejercicio.

Actos Administrativos de Asuntos Jurídicos 2007 - 2009

Tipo de Acto Administrativo	2007	2008	2009
Actuaciones / Expedientes	36.428	40.573	39.026
Anteproyectos de Ley	91	696	660
Decisiones Administrativas	807	1.201	1.286
Decretos	1.802	2.150	2.112
Mensajes con Proyecto de Ley	78	64	71
Otros Mensajes	284	175	172
Resoluciones	46	67	63
Resoluciones Conjuntas	1	2	1
Disposiciones	1	10	9
TOTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS	**39.538**	**44.938**	**43.400**

(*) Los datos de 2010 se informan al cierre del ejercicio.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Dirección Superior Ejecutiva. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macro fiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en 2007/2010:

Indicadores función Dirección Superior Ejecutiva

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en % del PBI	0,10%	0,12%	0,20%	0,17%
Gasto Anual f. Dirección Superior Ejecutiva en % del Gasto APN	0,57%	0,64%	0,89%	0,70%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio y los últimos 2 trimestres de 2009.

La asignación en el cuaterno no alcanzó el 1% del gasto total de la APN, incrementándose en 2007/2009 y previendo una baja para 2010. En lo que respecta a la relación gasto/PBI se aprecia una tendencia al alza, con un máximo registrado en 2009 del 0,20% del producto.

Función 1.4. Función Relaciones Exteriores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La misión de la función **Relaciones Exteriores** compete los lazos diplomáticos de la Nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las organizaciones y entidades internacionales, tanto a nivel político como económico. En ese marco sobresalen el trabajo inherente al MERCOSUR y las acciones ligadas al desarrollo de la UNASUR; denotando una sustancial vocación y participación político-comercial con los países sudamericanos.

Otro eje primordial de la función es la defensa a nivel mundial de los derechos humanos, centrándose las labores en el ámbito de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con activa participación en la Organización de Naciones Unidas (ONU). Asimismo se destacan los trabajos de coordinación diplomática con otras naciones en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA), el grupo de Río, el Grupo de los 20 y las tareas de cooperación financiera con Organismos Internacionales y de lucha internacional contra el terrorismo.

En el marco de las políticas planeadas para 2010, es importante resaltar al cierre del primer semestre la participación argentina en la Feria Universal de Shanghai, inaugurada el 1º de mayo y visitada por más de 50 millones de personas de todas partes del mundo. Por otra parte, en el segundo semestre, se llevarán a cabo la XX Cumbre Iberoamericana y la Feria de Libro de Frankfurt, donde la Argentina será País Invitado de Honor.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Relaciones Exteriores, con la evolución presupuestaria al primer semestre en el bienio 2009-2010:

En pesos

RELACIONES EXTERIORES	2009			2010		
Concepto	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ej/CV**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ej/CV**
Acciones Diplomáticas de Política Exterior	925.524.307	469.144.528	50,7%	1.225.083.109	534.079.509	43,6%
Aportes Financieros a Entidades Externas	796.402.000	69.568.262	8,7%	169.993.000	87.852.781	51,7%
Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales	97.408.312	42.826.923	44,0%	139.058.780	78.889.179	56,7%
Subtotal	**1.819.334.619**	**581.539.713**	**32,0%**	**1.534.134.889**	**700.821.470**	**45,7%**
Otros	280.655.746	98.971.500	35,3%	362.036.741	130.587.481	36,1%
Total	**2.099.990.365**	**680.511.213**	**32,4%**	**1.896.171.630**	**831.408.951**	**43,8%**

En la comparación de la asignación en el primer semestre de 2009/2010 sobresale la caída del crédito para 2010, especialmente en lo vinculado a los aportes financieros a entidades externas (de $796,4 millones a $170 millones).

Al 30/06/10, desde el punto de vista presupuestario, pueden definirse 4 ítems básicos definidos en A*cciones Diplomáticas de Política Exterior* (64,2% de la ejecución semestral), *Aportes Financieros a Entidades Externas* (10,6%) y *Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales* (9,5%). El resto de las erogaciones (bajo el rótulo *Otros*) insumió el 15,7% del devengado del semestre.

En lo que respecta a la composición del gasto por inciso, el 55,0% se adjudicó a Personal, el 15,6% a Transferencias, el 17,0% al pago de Servicios no Personales (energía, contrataciones, limpieza y reparaciones, entre otros) y el 12,4% a Activos Financieros (aportes de capital al Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria), Bienes de Uso (2,1%) y Bienes de Consumo (representando sólo el 0,3%). En el siguiente gráfico pueden apreciarse los porcentajes mencionados:

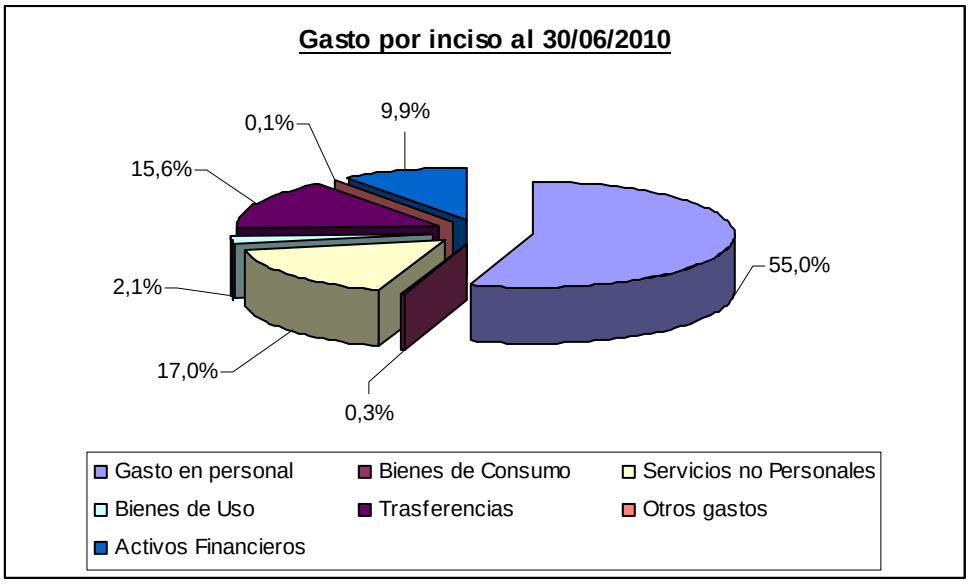

La elevada incidencia de los Gastos en Personal se sustenta en los sueldos abonados a los agentes que trabajan en el exterior; influenciada por cuestiones cambiarias y de cantidad de representaciones.

En lo referido a las Trasferencias, al 30/06/10 se incrementaron las organizaciones beneficiarias, en la comparación del segundo trimestre con el primero. De las 80 entidades asistidas al cierre del primer semestre, las 5 primeras acumularon el 50,6% del total ejecutado, de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias a Organizaciones al 30/06/10. En pesos.

Concepto	C. Vigente	Devengado	% s/Total Dev.
Fundación Exportar	30.892.000	20.891.342	16,1%
Obispados, Arzobispados y Parroquias	29.937.900	13.447.459	10,3%
Com. Administradora del Río de la Plata Argentino - Uruguay	19.938.808	10.730.948	8,3%
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Costos	52.505.572	10.350.000	8,0%
Organización de los Estados Americanos (OEA)	11.372.400	10.347.954	8,0%
Subtotal	**144.646.680**	**65.767.702**	**50,6%**
Otras transferencias	183.836.761	64.225.920	49,4%
Total	**328.483.441**	**129.993.623**	**100%**

Respecto a las fuentes de financiamiento del gasto, al 30/06/10 se ejecutaron $751,8 millones con Tesoro Nacional (90,4%, de la erogación semestral) y $79,6 millones (9,6%) con Recursos con Afectación Específica. Adicionalmente se informa que se registraron gastos financiados con Trasferencias Externas por $260.000 (0,03%), mientras que no registraron ejecución las asistencias con Crédito Externo, cuyo crédito vigente ascendía al $7.406.000 al cierre del primer semestre de 2010.

Por otra parte, dentro del total de los gastos realizados, la participación de moneda extranjera (divisas) resultó determinante en la función, involucrando el 69,7% del total ejecutado semestral; de acuerdo al siguiente gráfico:

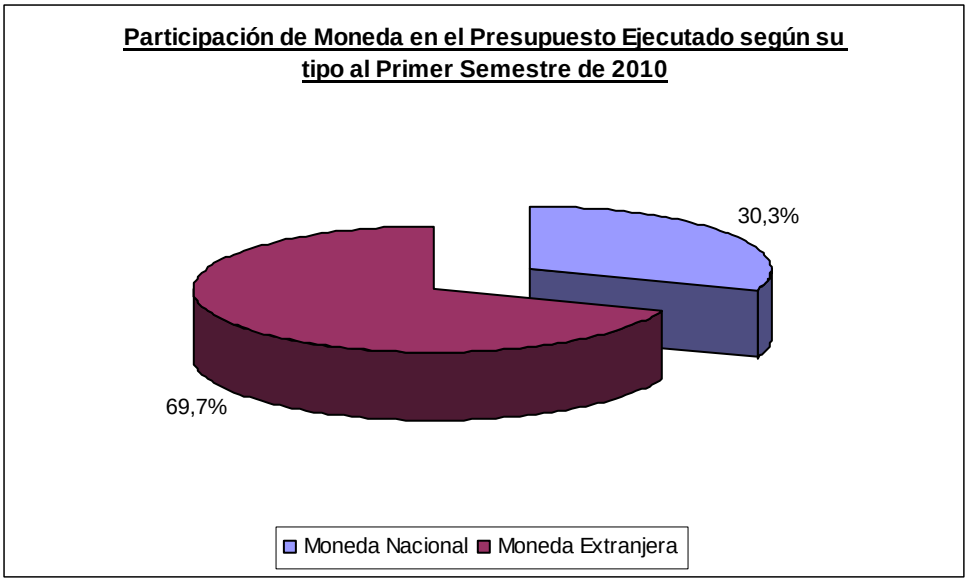

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Exteriores. A continuación se expone un análisis detallado de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2007/2010:

I) La categoría ***Acciones Diplomáticas de Política Exterior*** se refiere al Programa 16 del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y atañe el sostenimiento de las relaciones políticas con el continente americano y con el resto del mundo, concerniendo las representaciones del país en el exterior (embajadas, consulados, entre otras). Asimismo se incluyen la organización de cumbres internacionales (como la "XX Cumbre Iberoamericana 2010" de Mar del Plata), la atención de infraestructura en las embajadas y el mantenimiento de la diplomacia, ya sea en territorio argentino como internacional.

Al 30/06/10 el crédito vigente ascendió a $1.225,1 millones mientras que el gasto alcanzó $543,1 millones. Por su parte, la producción física mostró el siguiente comportamiento al primer semestre del cuaterno 2007/2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
77	77	78	78	- Representación Argentina en el Exterior	Embajada	84	84	(*)	-7,1
53	58	60	61		Consulados Generales y Otros	63	62	(*)	-1,6
7	7	7	7		Organismos Internacionales	7	7	(*)	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

En el cuadro anterior se aprecia el aumento de las representaciones en el exterior durante 2007/2010 (alza de 9 sedes), mayormente consulados generales. Las embajadas

agregaron 1 sede en el período, en virtud de la apertura de la representación en Armenia, mientras que la presencia en Organismos Internacionales se mantuvo sin cambios.

Al 30/06/10 se observó un desfavorable desvío entre la programación y la ejecución física; en virtud de las demoras en la apertura de las embajadas de Croacia, Kazajstán, Mozambique, Etiopía, Senegal y Congo y del consulado en Munich, República de Alemania.

Por otra parte se destaca la planificación de obras de infraestructura en diversas representaciones en el exterior, sobresaliendo la construcción de la embajada en Brasilia (Brasil) y los trabajos en las sedes diplomáticas de París (Francia), Santiago de Chile, La Paz (Bolivia), Washington DC (Estados Unidos) y Berlín (Alemania). Al 30/06/10 únicamente se desarrollaron tareas en los edificios de Brasilia, Washington DC y París, con una ejecución financiera del 56,3%, 51,8% y 46,4% sobre el crédito y un porcentaje de avance físico acumulado del 94,3%, 53,0% y 40,0%, respectivamente.

II) El agrupamiento ***Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales*** incluye al Programa 19 del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y concierne las acciones destinadas a priorizar la integración argentina al mundo, enfocándose en el derecho internacional, la promoción de los valores asociados a la paz internacional, la forma democrática de gobierno y el respeto a los derechos humanos. Por otro lado se postula la mejor distribución de los beneficios de la globalización y una democratización del sistema de decisiones en los organismos internacionales.

Asimismo se llevan a cabo la asistencia a los argentinos en el exterior (residentes o turistas) y la labor de construcción de una imagen representativa del país, promoviendo la difusión de los valores y la creatividad nacional. Entre otras actividades se destacan la inserción comercial a nivel internacional, la apertura de nuevos mercados para los productos nacionales y la profundización de políticas de integración con el MERCOSUR y la UNASUR. A los fines de la promoción de la oferta exportable argentina, se organizan misiones comerciales, viajes de negocios al exterior, encuentros, seminarios, cursos de capacitación y actualizaciones técnicas sobre temas de comercio exterior.

Al 30/06/10 el devengado alcanzó $78,9 millones sobre un crédito vigente de $139,1 millones (56,7% de la asignación). Por su parte, la producción física mostró el siguiente comportamiento al primer semestre del cuaterno 2007/2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
110	132	143	164	- Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	357	189	45,9	-13,2
3.705	7.065	7.069	7.829	- Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	16.650	7.983	47,0	-1,9
110	52	53	59	- Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consorcio	59	58	(*)	1,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

Los datos del cuadro permiten apreciar el aumento de los eventos de promoción comercial, en toda la serie analizada, totalizando un alza del 49,1% en el período 2007-2010. En relación a las capacitaciones para la promoción comercial se verificó una suba del 111,3% en el cuaterno, denotando un fuerte estimulo a la actividad exportadora. En el caso de los

consorcios de exportación para PYMES se observa un comportamiento tendencial a la baja, con una fuerte caída en 2008 y un posterior repunte en el bienio 2009-2010.

No obstante la tendencia creciente en la producción en el cuaterno, al 30/06/10 se produjeron, respecto a la programación semestral, desfavorables desvíos en la cantidad de eventos promocionales y de empresas capacitadas y un positivo desempeño de los consorcios: en el primer caso en virtud de la cancelación de Misiones por motivos de agenda particular de las empresas, propiciándose la fusión de eventos por su estrecha similitud y en el segundo por menores requerimientos de capacitación de las firmas y en el tercero por el mayor interés de las pequeñas y medianas empresas en participar de los consorcios.

III) En la categoría ***Aportes Financieros a Entidades Externas*** se incluye el Programa 97 – Aportes al Sector Externo del SAF356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro, sin contar con seguimiento físico. Al 30/06/10 se registró un gasto de $87,9 millones (51,7% del CV), mayoritariamente destinado a activos financieros (participaciones de capital a organismos internacionales).

IV) Bajo el rótulo ***Otros*** se contemplan los Programas 01 – Actividades Centrales, 17 – Registro y Sostenimientos de Cultos y 18 – Comisión de Cascos Blancos, pertenecientes al SAF 307 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Al 30/06/10, sobre un crédito vigente de $362,0 millones se ejecutaron $130,6 millones (36,1% de la asignación). Debe destacarse que no se realiza seguimiento físico a los citados programas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el siguiente apartado se analizan diversos indicadores de creación propia cuyo fin no es otro que complementar el análisis de la función Relaciones Exteriores. En ese contexto se considerarán datos físicos y financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponible.

En referencia a las ***Acciones Diplomáticas de Política Exterior*** pueden vincularse las erogaciones trimestrales con la producción física, considerando únicamente los gastos atenientes al sostenimiento de las sedes en el exterior. De esta forma se conforma un indicador de gasto unitario por representación:

En $ y U$S por sede diplomática. Base 2007=100

	2007	2008	2009	2010
Gasto anual por representación en $ (*)	2.029.029 **(100,0)**	2.244.310 **(110,6)**	2.428.751 **(119,7)**	2.767.514 **(136,4)**
Gasto anual por representación en U$$ (*)	651.263 **(100,0)**	709.654 **(109,0)**	651.288 **(100,0)**	719.501 **(110,5)**

(*) Se refiere al gasto del SAF307 – Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Programa 16, Actividades 02 - Área Europa, América Norte, África, Asia, Oceanía y 03 - Latinoamérica. Se trata de asignaciones financieras mayormente en moneda extranjera, cuyo tipo de cambio muestra variaciones en el período. Para el indicador en divisas se consideró el TC promedio, en base a datos del BCRA. Para 2010 se consideró el crédito ejecutado en el segundo semestre de 2009 y del primer semestre 2010.

Del cuadro precedente surge que el gasto anual por representación (considerándose, Embajadas, Consulados y Organismos Internacionales) evaluado en pesos, conforma una tendencia creciente a lo largo de la serie. En el caso del indicador del gasto unitario en divisas, también se verificó un comportamiento creciente (excepto en 2009), absorbiendo la depreciación cambiaria de la moneda nacional parcialmente la suba del gasto.

Asimismo, a partir de las clasificaciones presupuestarias por inciso y económica, pueden construirse sendos indicadores que reflejen la evolución de las erogaciones directas en infraestructura en el período 2007/2010, a saber:

Función Relaciones Exteriores. Base 2007=100

	2007	2008	2009	2010
Gasto anual en Inversión Real Directa. En $	13.943.890 **(100,0)**	28.177.818 **(202,1)**	28.689.397 **(205,7)**	34.563.990 **(247,8)**
Gasto anual en infraestructura sobre total del gasto trimestral (*). En %	1,16%	1,61%	1,31%	1,47%

Para 2007-2008-2009 se consideró el gasto en Inversión Real Directa al finalizar el ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto del segundo semestre de 2009 y del primer semestre 2010.
(*) Se refiere al gasto de Inversión Real Directa y su comparación con el gasto total de la función, sin figurativas.

Los valores observados muestran el aumento el gasto en infraestructura, con un crecimiento marcado en 2010, relacionado principalmente con las mejoras edilicias de representaciones en el exterior y oficinas del organismo. Dicho aumento nominal también se ve reflejado si se lo compara con el gasto total de la función, aunque en menor medida.

En relación con el ***Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas* Internacionales** puede indagarse el impacto de la capacitación a empresas para promoción comercial externa, a partir de vincular el comportamiento de las exportaciones (cantidades y precios) con las empresas capacitadas, a saber:

Datos anuales. Base 2007=100

	2007	2008	2009	2010
Índice de variación en cantidad de empresas capacitadas	100	95	115	115
Índice de exportaciones de bienes (*)	100	125	99	108
Índices de cantidades de las exportaciones de bienes (*)	100	101	92	98
Índices de precios de las exportaciones de bienes (*)	100	124	108	110

(*) Fuente www.mecon.gob.ar, apartado de "Información Económica al Día", en base a datos del INDEC. Nivel general

Se observa que no obstante el sustancial incremento del índice de empresas capacitadas, el mayor crecimiento de las exportaciones obedeció a la suba de precios de los productos colocados en el exterior, por sobre las cantidades acordadas. El siguiente gráfico permite apreciar en plano comparativo el comportamiento de los citados índices:

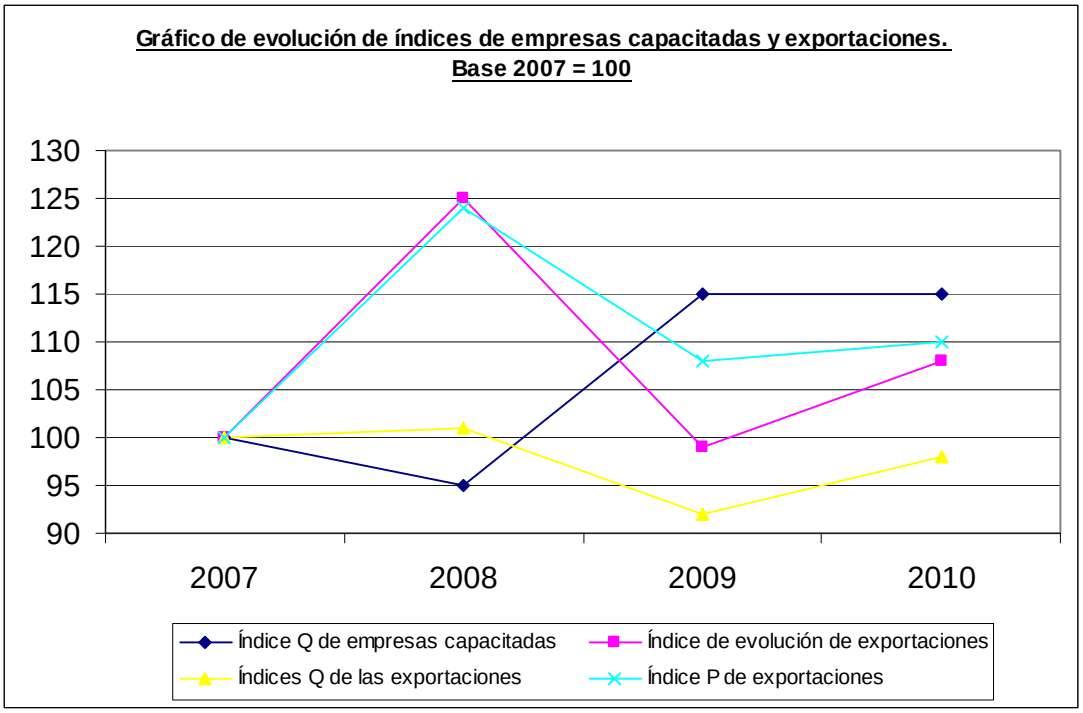

Las curvas del gráfico muestran la evolución de la meta *Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior*, reflejando un fuerte crecimiento en el período, superior a

la variación de las exportaciones. Podría observarse que la capacitación de empresas se incrementó en 2009 y se sostiene en 2010, conforme se evidenciaba la **caída en el comercio internacional global** acontecida a partir de la crisis bancaria y crediticia. Dicha caída se refleja mayormente en las cantidades exportadas (por sobre los precios), pero para 2010 se recuperan los niveles del año base. De esta forma puede inferirse que la capacitación a empresas contribuye a la colocación de productos argentinos en el exterior.

Por último, y desde el punto de vista macrofiscal, pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Relaciones Exteriores, en el cuaterno 2007/2010:

Indicadores función Relaciones Exteriores

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Relaciones Exteriores en % del PBI	0,15%	0,17%	0,19%	0,18%
Gasto Anual f. Relaciones Exteriores en % del Gasto APN	0,83%	0,89%	0,87%	0,68%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio y los últimos 2 trimestres de 2009.

A partir de los ratios expuestos se aprecia, en el período analizado, un aumento del gasto de la función respecto al PBI, con una caída en relación al gasto de la Administración Pública Nacional (APN).

En cuanto al primer indicador su crecimiento no fue sostenido ya que en 2010 se registró una leve baja, en virtud de que el producto subió por encima de los niveles del gasto de la función. El segundo indicador refleja una caída desde 2009 que se profundiza en 2010, explicada por la menor alza bienal de las erogaciones inherentes a Relaciones Exteriores en comparación con el mayor gasto de la APN.

1.5. Función Relaciones Interiores

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Relaciones Interiores** contempla las acciones inherentes a las relaciones con los gobiernos provinciales y municipales y otros entes comunales. Asimismo tienen especial relevancia las transferencias a provincias mediante el Fondo Federal Solidario, que se nutre de un porcentaje de la recaudación por derechos de exportación de la soja; a los fines de financiar obras que contribuyan a la mejora de la infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial en ámbitos urbanos o rurales.

Por otra parte se destaca la asistencia técnica-financiera a provincias y municipios para el fortalecimiento institucional, el desarrollo de políticas regionales y la prevención de alerta temprana y catástrofes en el territorio nacional, así como también la identificación, el registro y el control de los ingresos, egresos y permanencia de las personas en el territorio nacional.

Cabe mencionar al primer semestre, en el marco de las políticas migratorias e identificatorias, la Reglamentación de la Ley de Migraciones (Ley Nº 25.871), mediante el Decreto Nº 616/2010 contemplando temas de refugio y víctimas del trato de personas. Con relación a los estándares de radicación se privilegia los fenómenos de integración regional, el principio de unidad familiar y los derechos de los trabajadores, tal como lo reconoce la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias, aprobada por la Ley Nº 26.202. Además la Dirección Nacional de Migraciones (DNV) puso en vigencia la Disposición Nº 313/2010 en el mes de marzo, estipulando el mecanismo y las condiciones necesarias que permitan compartir la información migratoria con aquellos organismos del Estado que la requieran, respetando los protocolos de seguridad y protección de datos personales. Asimismo, a partir del mes de abril comenzó el cobro, para los cruceros turísticos, de la actualización de las tasas de todos los trámites migratorios (cada nave paga una vez por temporada $5.000 y cada pasajero abona U$S10).

Por último sobresale al primer semestre la implementación por parte del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) de las fábricas móviles de documentación constituyendo una modalidad única e innovadora de toma, procesamiento y entrega del Documento Nacional de Identidad (DNI). Las fábricas están equipadas con 12 puestos de atención, y dotadas con tecnología para que el trámite sea íntegramente digital (escáner para la toma de huellas, fotografía, registro de firma e impresión). Además se encuentran conectadas *on line* con la sede central del RENAPER donde los peritos dactilóscopos cotejan los datos que son enviados desde el camión.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Relaciones Interiores, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2009-2010:

En pesos

RELACIONES INTERIORES	2009			2010		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**
Fondo Federal Solidario (*)(**)	3.300.000.000,0	1.147.000.000,0	34,8	6.457.000.000,0	3.190.373.189,3	49,4
Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	822.017.000,0	436.532.000,0	53,1	936.530.000,0	477.763.000,0	51,0
Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio	184.149.019,0	86.259.259,7	46,8	285.918.953,0	122.585.668,5	42,9
Asistencia Técnica y Financiera a Provincias	197.676.239,0	113.647.718,8	57,5	266.982.081,0	104.885.660,8	39,3
Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano	170.500.353,0	83.536.845,9	49,0	261.682.187,0	123.620.558,5	47,2
Subtotal	1.374.342.611,0	1.866.975.824,4	135,8	8.208.113.221,0	4.019.228.077,1	49,0
Otras Acciones del Ministerio del Interior	528.896.685,0	345.179.436,7	65,3	271.874.055,0	103.576.812,0	38,1
Total	**5.203.239.296,0**	**2.212.155.261,1**	**42,5**	**8.479.987.276,0**	**4.122.804.889,2**	**48,6**

(*) El Decreto Nº 206/2009 dispuso la creación del Fondo Federal Solidario.
(**) Se consideró, a los efectos de facilitar la comparación interanual, el crédito al 31/12/2009 y la ejecución de los gastos del programa para el segundo trimestre de 2009, los cuales se encontraban pendientes de registración en el SIDIF.

Al 30/06/10 el gasto se concentró en 6 conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 48,6% del crédito vigente ($4.122,8 millones sobre un crédito de $8.480,0 millones). Respecto a igual período del ejercicio anterior se apreció un considerable aumento del gasto ($1.910,6 millones), en virtud del impacto del aludido Fondo Federal Solidario (FFS) que se creó formalmente en marzo de 2009.

A continuación se expone la distribución porcentual del gasto devengado por los conceptos más relevantes de la función al primer semestre de 2010:

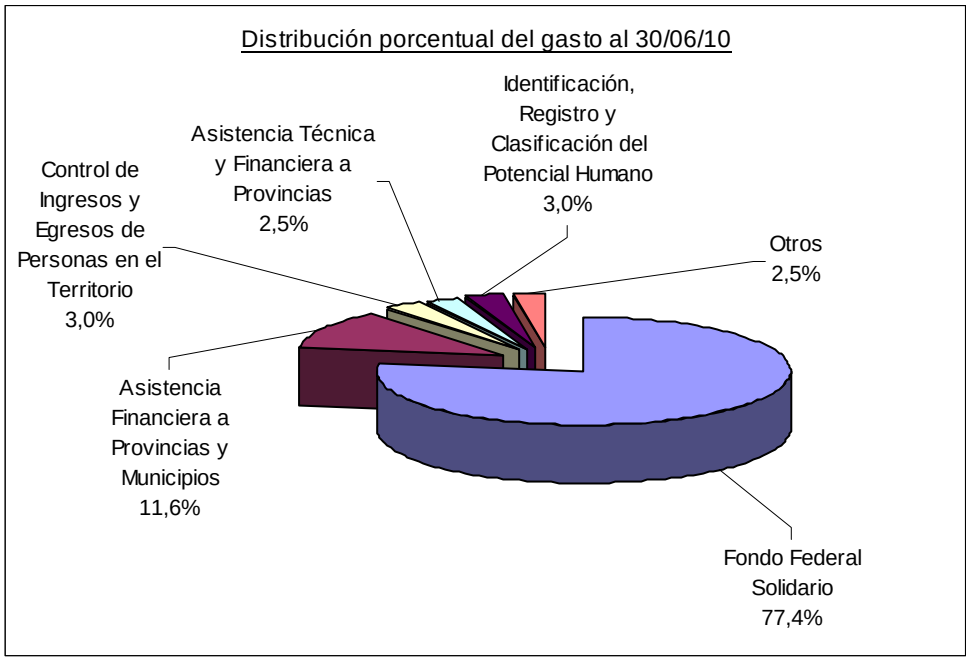

Desde el punto de vista del objeto del gasto, las **erogaciones globales de la función** correspondieron mayoritariamente a Transferencias (principalmente a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital), seguidas por los Gastos en Personal, de acuerdo al siguiente gráfico:

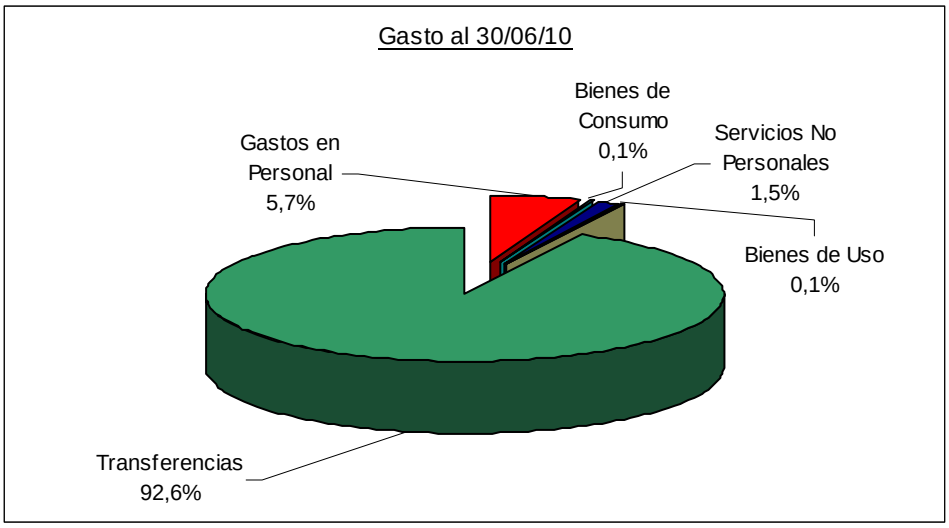

En relación al financiamiento de las erogaciones de la función, se expone a continuación la distribución del gasto semestral por fuente de financiamiento:

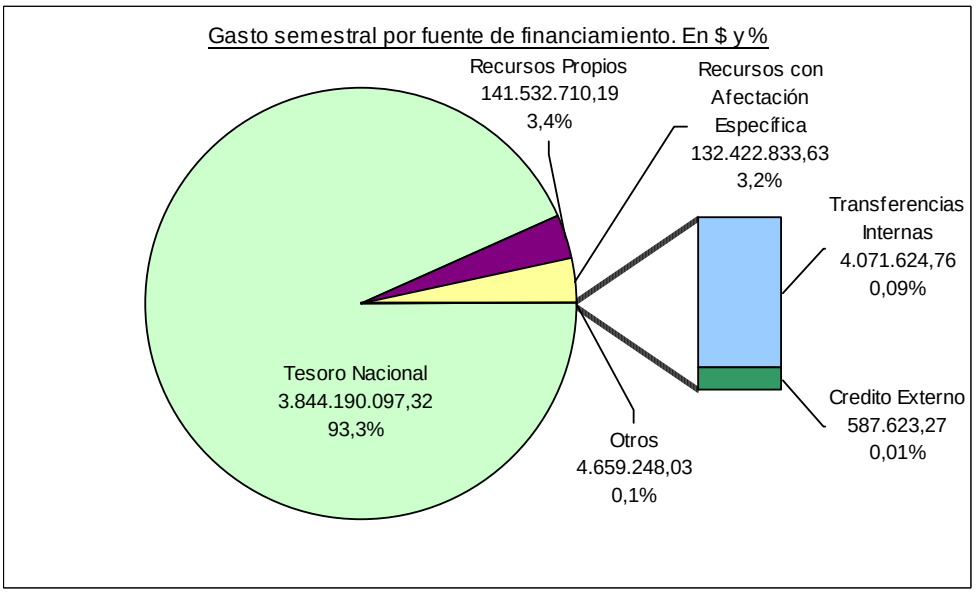

Se observa la multiplicidad de fuentes que sostuvieron el gasto semestral, con mayoritaria preponderancia del Tesoro Nacional, seguido por Recursos Propios y Recursos con Afectación Específica.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Relaciones Interiores, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) El ***Fondo Federal Solidario*** (Programa 93 del SAF 356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro), se conforma del 30% de la recaudación de los derechos de exportaciones sojeras, distribuyéndose de forma automática entre todas las provincias en relación a la los coeficientes establecidos en la Ley Nº 23.548 – Coparticipación Federal (y sus modificatorias). Al 30/06/10 el gasto inherente a transferencias de capital del FFS ascendió a $3.190,4 millones de acuerdo al siguiente detalle:

Transferencias Fondo Federal Solidario - Base devengado. En pesos.

Provincia	Devengado	% sobre Total
Buenos Aires	676.710.057,2	21,2
Santa Fe	275.393.013,7	8,6
Córdoba	273.638.308,4	8,6
Chaco	153.744.084,0	4,8
Entre Ríos	150.457.999,6	4,7
Tucumán	146.597.648,1	4,6
Mendoza	128.508.232,1	4,0
Santiago del Estero	127.327.794,0	4,0
Salta	118.107.615,5	3,7
Corrientes	114.566.301,2	3,6
Formosa	112.173.521,3	3,5
San Juan	104.165.684,6	3,3
Misiones	101.804.808,5	3,2
Jujuy	87.543.840,3	2,7
Catamarca	84.863.926,9	2,7
Río Negro	77.749.394,6	2,4
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	76.026.593,1	2,4
San Luis	70.347.728,8	2,2
La Rioja	63.807.463,8	2,0
La Pampa	57.873.369,7	1,8
Neuquén	53.470.654,7	1,7
Chubut	48.748.902,3	1,5
Santa Cruz	48.748.902,3	1,5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	37.997.344,7	1,2
TOTAL	**3.190.373.189,3**	**100,0**

II) Asimismo la ***Asistencia Financiera a Provincias y Municipios*** (Programa 98 del SAF 356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro), abarca las transferencias a provincias y municipios, en virtud de los distintos convenios firmados con el Estado Nacional; destinadas principalmente al financiamiento del *déficit* de las cajas provinciales previsionales, planes de seguridad alimentaria, compensaciones salariales docentes, ayuda a hospitales, apoyo a la gestión educativa y a políticas del agro y la pesca, entre otros fines. Al 30/06/10 el destino de las transferencias de esta categoría correspondió a las siguientes provincias:

Transferencias a Provincias y Municipios - Base devengado. En pesos.

Provincia	Monto	% sobre Total
La Rioja	240.000.000	50,2
Santa Fe	89.820.600	18,8
Santiago del Estero	40.770.000	8,5
Santa Cruz	29.280.000	6,1
La Pampa	25.704.600	5,4
San Luis	24.187.800	5,1
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	19.000.000	4,0
Neuquén	6.000.000	1,3
Río Negro	3.000.000	0,6
TOTAL	**477.763.000**	**100,0**

III) La categoría ***Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio*** incluye la responsabilidad de fiscalizar el cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración, interviniendo en el control de ingreso y egreso de personas en el territorio nacional. Comprende al Programa 16 del OD201 - Dirección Nacional de Migraciones. En cuanto al análisis por objeto del gasto, y en lo

relativo a las políticas migratorias, la DNM destinó al 30/06/10 el 79,5% de las erogaciones a Gastos en Personal y el 16,9% a Servicios no Personales (principalmente servicios técnicos y profesionales y pasajes y viáticos); mientras que su ejecución financiera se incrementó un 42,1% respecto de 2009, especialmente por sueldos abonados como consecuencia de los aumentos salariales otorgados al personal y a la mayor cantidad de agentes. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Dirección Nacional de Migraciones:

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
12.460.505	18.364.912	19.346.002	23.421.088	- Registro de Ingresos y Egresos	Registro	34.822.804	17.964.090	67,3	30,4
16.830	14.099	12.490	23.290	- Expedición de Certificados	Certificado Expedido	22.482	9.335	103,6	149,5
11.221	19.059	42.574	20.942	- Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	76.633	40.789	27,3	-48,7
2.730	998	3.679	6.854	- Otorgamiento de Permisos de Ingreso	Autorización Otorgada	6.622	2.377	103,5	188,3
7.730	5.137	6.722	10.730	- Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	12.100	5.558	88,7	93,1
20.700	31.563	75.309	76.081	- Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	135.556	54.202	56,1	40,4
2.770	10.368	17.658	37.732	- Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	31.784	13.449	118,7	180,6

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia al primer semestre del cuaterno un comportamiento de suba de la mayoría de las producciones físicas, especialmente en las autorizaciones de permanencia precaria, en la expedición de certificados y en los permisos de ingreso. A continuación se presenta un gráfico con la evolución de las metas más relevantes de la DNM (2007/2010):

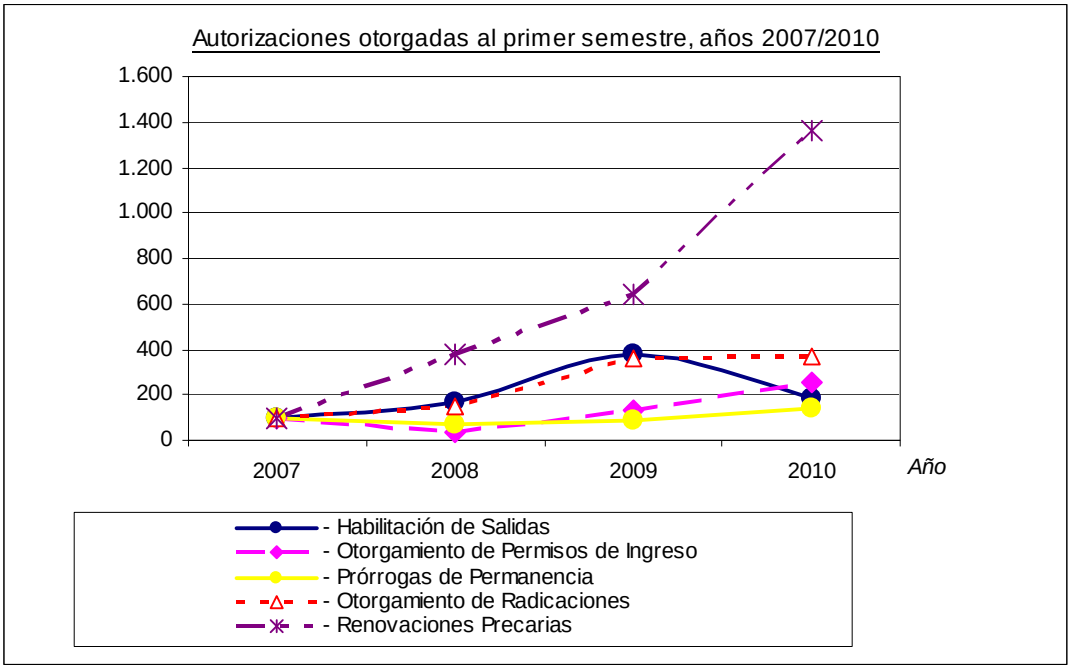

Nota: Año base 2007=100.

Al 30/06/10 la totalidad de las metas superó los niveles previstos excepto la Habilitación de Salidas debido a la regularización por parte de los extranjeros de su situación en la República Argentina, ya sea radicándose o prorrogando el tiempo otorgado de permanencia en el país. Las razones de los desvíos positivos son las siguientes:

- Registro de Ingresos y Egresos: obedeció al período vacacional y al creciente flujo de llegada de turistas beneficiados por el tipo de cambio favorable.

- Expedición de Certificados: ligado al trámite de jubilación de extranjeros que requiere el certificado de ingreso al país para efectuar la tramitación de la jubilación, como así también, a la creciente solicitud de radicación de extranjeros del MERCOSUR que necesitan justificar su ingreso al país.
- Otorgamiento de Permisos de Ingreso: en virtud de la incidencia de las solicitudes de permiso de ingreso tramitadas en el exterior vía consular.
- Prórrogas de Permanencia, Otorgamiento de Radicaciones y Renovaciones Precarias: mayor cantidad de extranjeros solicitaron regularizar su situación migratoria en la República Argentina.

Se realizaron controles a trabajadores durante la época de cosecha en la provincia de La Rioja. Estos controles se efectuaron en establecimiento productivos de la capital provincial, Chilecito y Aimogasta, donde se detectaron ciudadanos extranjeros que no poseían la documentación habilitante para trabajar, lo que originó una masiva tramitación de permisos precarios para poder regularizar su situación.

Datos estadísticos emitidos por los diferentes controles fronterizos de la DNM demostraron que durante las últimas Pascuas se produjo un repunte de flujo turístico (ingresos y egresos totales), en relación con el mismo período de 2009. El Aeroparque Jorge Newbery registró cifras sensiblemente ascendentes: de 9.150 personas controladas en las Pascuas de 2009 se pasó en 2010 a 26.716, con lo que el flujo casi se triplicó. Otros guarismos de significación se comprobaron en los pasos Iguazú y Salto Grande. En el primero, en 2009 circularon 101.045 personas, mientras que en 2010 fueron 118.010; y en Salto Grande (Concordia-Salto) se pasó de 13.187 a 20.137. Un caso particular fue el del cruce limítrofe Cristo Redentor (Mendoza-Chile) donde se sintió la repercusión del terremoto trasandino del 27 de febrero. Los resultados indicaron que hubo 5.120 egresos menos hacia la República de Chile que en 2009; como contrapartida llegaron 544 turistas más a la República Argentina[1].

Cabe destacar que el paso Colón-Paysandú se sumó al plan estratégico de informatización de los pasos fronterizos mediante la incorporación del Sistema Integral de Captura Migratoria – SICAM (herramienta que permite el registro de la entrada y salida de personas y la consulta de restricciones), a fin de agilizar el control migratorio del paso litoraleño que une la República Argentina con la República Oriental del Uruguay por medio del Puente General Artigas, principalmente a partir del incremento de flujos de circulación como consecuencia del corte entre Gualeguaychú y Fray Bentos.

El aumento sostenido de las autorizaciones obedece, principalmente, a una mayor efectividad operativa por parte de la DNV, al facilitar la gestión a los inmigrantes, mediante la optimización de la tecnología de soporte y los mecanismos de resolución de los trámites, tanto en relación a ciudadanos del Mercosur y Estados Asociados como a otros orígenes.

IV) La ***Asistencia Técnica y Financiera a Provincias*** se desarrolla en el ámbito del SAF325 – Ministerio del Interior (Programa 19). Al 30/06/10 las asistencias a provincias incluyeron, además del FSS, fondos destinados a la modernización de la gestión pública provincial y a obras de infraestructura para el desarrollo institucional. En ese marco deben considerarse las Transferencias inherentes al Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN), orientado a la atención de situaciones de emergencia y desequilibrios financieros de los gobiernos provinciales; y con un gasto de $99,4 millones al primer semestre, cubriendo 20 distritos, de acuerdo al siguiente detalle:

[1] Fuente: Periódico Migraciones –Nº23- Mayo 2010.

Transferencias ATN - Base devengado. En pesos.

Provincia	Monto	% sobre Total
Buenos Aires	29.520.000	29,7
Jujuy	9.900.000	10,0
La Rioja	9.050.000	9,1
San Juan	8.400.000	8,5
Santiago del Estero	7.500.000	7,5
Mendoza	5.150.000	5,2
Salta	5.000.000	5,0
Chaco	4.550.000	4,6
Río Negro	3.820.000	3,8
Misiones	3.050.000	3,1
Neuquén	2.700.000	2,7
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.400.000	2,4
Entre Ríos	2.250.000	2,3
Formosa	2.000.000	2,0
Tucumán	1.200.000	1,2
Corrientes	1.100.000	1,1
Santa Cruz	1.020.000	1,0
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	400.000	0,4
San Luis	300.000	0,3
Santa Fe	60.000	0,1
TOTAL	**99.370.000**	**100,0**

V) La categoría ***Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano*** corresponde a la órbita del OD200 – Registro Nacional de las Personas (Programa 16) e incluye las acciones tendientes a garantizar el derecho a la identidad de las personas que habitan el suelo argentino, sean ellas nacionales o extranjeras. Uno de los propósitos más importantes es la expedición de documentos nacionales de identidad, así como informes, certificados o testimonios previstos por la ley, otorgados en base a la identificación dactiloscópica. Al 30/06/10 el RENAPER alcanzó una ejecución global del 47,2% del crédito vigente, sobresaliendo en su estructura de gasto el 69,3% destinado a Personal y el 28,7% para Servicios No Personales (especialmente transporte e imprenta, publicaciones y reproducciones). A continuación se analizan la ejecución de las metas físicas y abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2007/2010:

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
1.368.344	1.107.274	1.947.164	1.874.109	- Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	3.000.000	1.500.000	62,5	24,9
1.024.950	819.264	697.725	811.000	- Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	2.400.000	1.200.000	33,8	-32,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Las metas expuestas se calculan en función de los requerimientos estimados, dependiendo de demandas externas al organismo. En la serie se aprecia un comportamiento positivo en la emisión de DNI y una baja en la actualización de los documentos. A continuación se muestra un gráfico con un indicador (Base 2007=100) que muestra la evolución en la entrega del Documento Nacional de Identidad, al primer semestre del período 2007/2010:

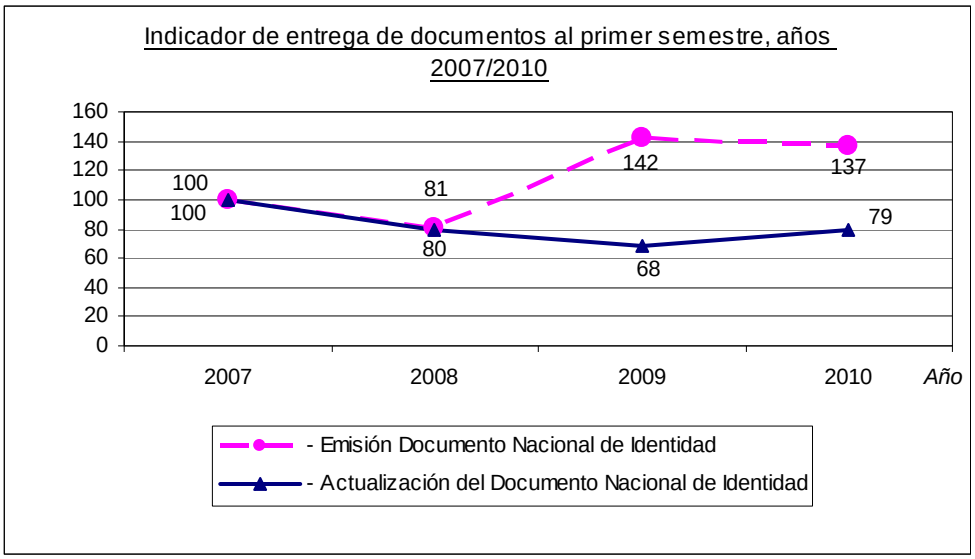

La caída observada en 2008 obedeció principalmente al cambio de criterio utilizado para el cálculo de los trámites de emisión de documentos (hasta el período 2007 el criterio tomado era el ingreso de trámites al organismo, en 2008 se consideró más apropiado contabilizar los documentos entregados al ciudadano).

Al 30/06/10 se entregaron equipos para digitalizar trámites de DNI en las delegaciones de Exaltación de la Cruz, Lincoln, Monte Hermoso y Las Flores como parte del proceso de modernización que comenzó en noviembre de 2009 con el lanzamiento del nuevo DNI y la inauguración de la fábrica del RENAPER (en Parque Patricios) dotada con la última tecnología. Además se pusieron en marcha distintos Centros de Documentación Rápida (CDR) en las localidades de Posadas (provincia de Misiones), Merlo, Alberdi y Burzaco (provincia de Buenos Aires) y Rosario (provincia de Santa Fe). Estos centros se encuentran funcionando, además, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Salta y Mendoza, permitiendo que cualquier ciudadano reciba el nuevo DNI en su domicilio en un plazo máximo de siete días.

VI) Por último, bajo el rótulo de ***Otras Acciones del Ministerio del Interior*** se agrupan las acciones de conducción, coordinación y planificación presupuestaria administrativa, legal y técnica; como así también la administración de las tecnologías de la información y las comunicaciones; las tareas de impulso al sistema democrático, la distribución del Fondo Partidario Permanente, asistencia civil, políticas poblacionales y fortalecimiento de relaciones con la comunidad en la órbita del SAF 325 – Ministerio del Interior. A continuación se muestra las principales metas físicas abarcando al cuaterno 2007/2010:

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
Programa 16 - Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático									
116	88	537	92	- Asistencia Fiannaciera a Partidos Políticos	Subsidio	750	750	(*)	-87,7
Programa 17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios									
-	5	49	20	- Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local (3)	Municipio Asistido	25	11	80,0	81,8
Programa 25 - Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad									
-	3	2	1	- Asistencia Técnica y Capacitación (3)	Institución Asistida	40	15	2,5	-93,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) Medición incorporada en 2008
(*) Meta no sumable

Durante el período analizado las producciones mostraron dispar comportamiento, cayendo fuertemente en 2010 respecto de 2009.

Al 30/06/10 se evidenció un desvío negativo de los subsidios debido a demoras de la Justicia Federal en informar los partidos políticos suspendidos o en vías de levantamiento de suspensión. Por otra parte algunas agrupaciones no regularizaron su apertura de cuenta o perdieron su personería jurídico-política, impidiéndose la distribución de fondos.

Los municipios fueron asistidos por la Secretaría de Asuntos Municipales, postulando el fortalecimiento de los gobiernos locales, a partir de afirmar el liderazgo de su conducción política y su capacidad de gestión. Al primer semestre la previsión semestral fue superada en un 81,8%, brindando asistencia técnica en la capacitación sobre implementación del presupuesto participativo, en conjunto con la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Red Argentina de Presupuesto en las localidades de Tapalqué, Benito Juárez, Bahía Blanca, Saladillo y Olavarría (provincia de Buenos Aires); en la difusión de la Guía de Programas Nacionales de Impacto Local a autoridades de Cañada de Gómez y localidades aledañas (provincia de Santa Fe); en la aplicación del Sistema de Información para la Gestión (SIG) en San Vicente, Campana, Olavarría y Malvinas Argentinas (provincia de Buenos Aires), La Rioja, Balnearia y General Belgrano (provincia de Córdoba) y Rivadavia (provincia de San Juan) y en el proceso de elaboración de un plan estratégico de desarrollo local en la provincia de Formosa.

Por su parte la Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad promueve la participación responsable y comprometida de los ciudadanos, a los fines de posibilitar una relación integradora entre Estado y Sociedad y siendo la encargada de asistir técnicamente a diversas instituciones. Al 30/06/10 la subejecución de la meta, respecto a lo programado, obedeció a la postergación de 14 actividades para los trimestres venideros; realizándose únicamente un taller en el municipio de Nogoyá, provincia de Entre Ríos.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Relaciones Interiores. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Relaciones Interiores en el período 2007/2010:

Indicadores función Relaciones Interiores

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual en f. Relaciones Interiores en % del PBI (*)	0,20%	0,16%	0,63%	0,71%
Gasto Anual en f. Relaciones Interiores en % gasto APN (*)	1,10%	0,86%	2,84%	3,06%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio y los últimos 2 trimestres de 2009.

De forma de complementar el análisis de la categoría V) ***Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano***, se indagará en una de las producciones más significativas de la Función. En ese sentido se expone un cuadro con indicadores suministrados por el Registro Nacional de las Personas:

Indicadores del Registro Nacional de las Personas

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto por DNI emitido	$ 20,0	$ 27,5	$ 50,9	$ 61,4
Gasto promedio por trámite de actualización del DNI	$ 12,7	$ 9,2	$ 32,2	$ 21,1
Número de trámites por día hábil por agente	24	26	27	30

Los siguientes gráficos permiten apreciar la variación de los gastos y del personal abocado a la producción de la citada documentación:

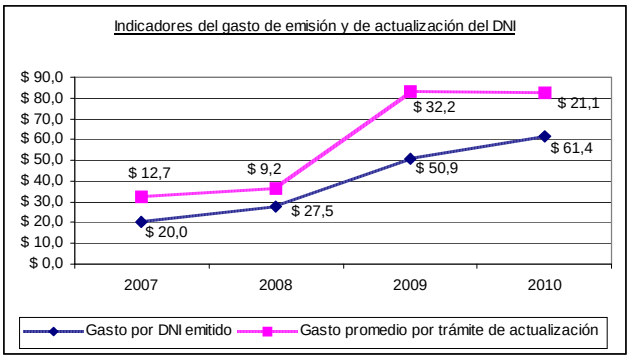

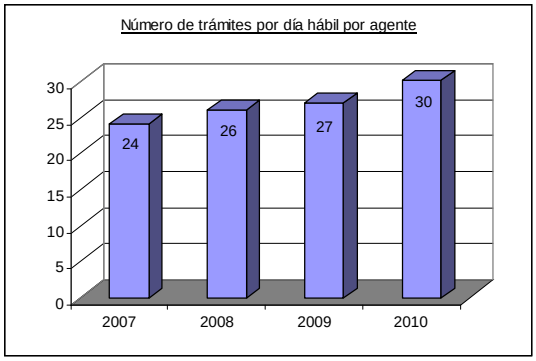

Se destaca el incremento en la cantidad diaria de trámites por agente (medida de productividad del personal), evidenciándose una paulatina mejora durante el cuaterno 2007/2010. Asimismo sobresale la suba del gasto por trámite de actualización del DNI en 2010.

1.6. Función Administración Fiscal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Administración Fiscal** engloba las acciones inherentes a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, la programación y administración de los fondos públicos y la custodia de los bienes y del patrimonio estatal.

Entre la normativa que alude a esta función se destaca la **Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control de la Administración Pública Nacional** (1992) y su Decreto Reglamentario Nº 1344/07, la **Ley Nº 25.152 de Solvencia Fiscal** (1999), la **Ley Nº 25.917 del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal** (2004) y la **Ley Nº 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto** (t.o. 2005)

Para el presente año rige la **Ley Nº 26.546 de Presupuesto Nacional 2010**, estableciendo los gastos e ingresos que sostienen la implementación de los programas que resumen la producción pública; en el marco de la administración eficaz de los recursos públicos. Por otra parte, entre las acciones a encarar para el ejercicio se destacan las asistencias a la Administración Federal de Ingresos Públicos, la elaboración del Presupuesto Plurianual 2011/13 y la permanente relación fiscal con las provincias.

b) Análisis financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción de la función, con la evolución del presupuesto del primer semestre en el bienio 2009-2010:

ADMINISTRACION FISCAL	2009			2010		
Concepto	**C. Vigente**	**Devengado**	**%Ej/CV**	**C. Vigente**	**Devengado**	**%Ej/CV**
Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión	20.950.000	520.735	2,5%	1.000.748.101	796.748.101	79,6%
Política Fiscal Nacional	200.996.150	49.650.251	24,7%	239.771.710	66.281.705	27,6%
Subtotal	**221.946.150**	**50.170.986**	**22,6%**	**1.240.519.811**	**863.029.806**	**69,6%**
Otros (*)	152.997.267	45.690.481	29,9%	149.241.553	61.570.316	41,3%
Total	**374.943.417,0**	**95.861.467,1**	**25,6%**	**1.389.761.364**	**924.600.122**	**66,5%**

(*) Incluye Administración de Bienes del Estado; Actividades Centrales; Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas; Finanzas, Bancos y Seguros y Tasación de Bienes.

Al 30 de junio de 2010 el gasto de la función se conforma de tres conceptos básicos, alcanzándose un nivel de ejecución del 66,5% del crédito y sobresaliendo por su relevancia la *Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión* (86,2% de la erogación semestral). Asimismo se destacan las erogaciones relativas a la administración de la *Política Fiscal Nacional*, con una participación del 7,2% de las erogaciones semestrales. El rubro *Otros* contribuyó a la ejecución representando un 6,7% del gasto total de la función.

Debe destacarse el incremento del 864,5% del gasto semestral (2010 versus 2009), explicado principalmente por el incremento en 2010 de los gastos correspondientes a la *Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión*, destinado a financiar mayores gastos de funcionamiento de la AFIP.

Al 30/06/10 la composición del gasto por objeto arroja que las Transferencias reflejaron la mayor relevancia semestral, siguiéndoles los Gastos en Personal y los Servicios no Personales, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

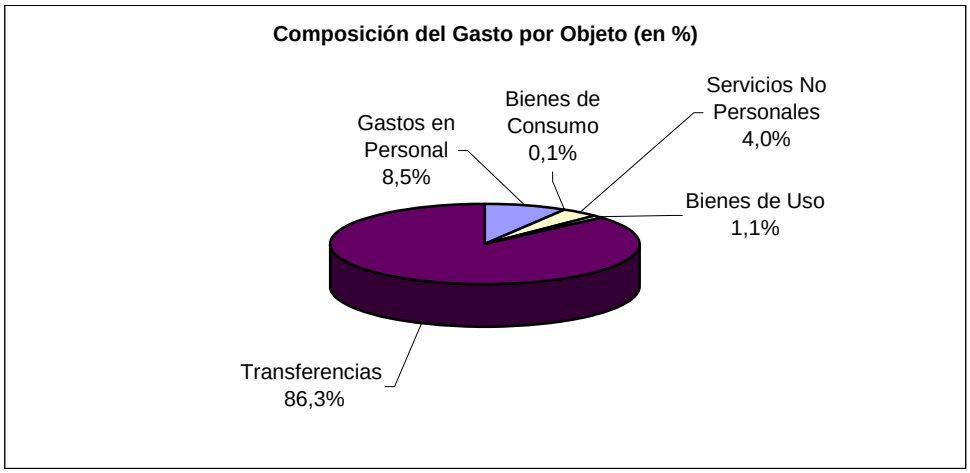

En relación a las fuentes de financiamiento, al finalizar el primer semestre de 2010 la composición del gasto se circunscribió principalmente al Tesoro Nacional, fuente con la que se financió el 98,7% de las erogaciones. No obstante, aunque con menor relevancia, el presupuesto de la función contempla erogaciones financiadas con Crédito Externo, Recursos Propios y Recursos con Afectación Específica.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis del desempeño de los conceptos que representan los gastos más relevantes en esta función.

I) La categoría ***Asistencia a la Administración Tributaria y el Combate a la Evasión*** compete a las transferencias del SAF356 – Obligaciones a cargo del Tesoro destinadas a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), íntegramente financiadas con fuente Tesoro Nacional. Por otra parte no se registra seguimiento físico de dichas asistencias, por tratarse de un concepto cuya naturaleza es exclusivamente financiera.

II) La ***Política Fiscal Nacional*** refiere a las categorías programáticas 12 – Actividades Comunes de la Secretaría de Hacienda, 26 – Administración Financiera, 27 – Administración de la Política Tributaria y 47 - Relaciones con las Provincias, en la órbita de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En cuanto a la clasificación por objeto, en la ejecución de esta categoría al 30/06/10 sobresalieron los Gastos en Personal (45,2% del gasto total en este concepto) y los Servicios no Personales (principalmente los Servicios Técnicos y Profesionales, los cuales alcanzaron una participación del 37,5%), seguidos por el gasto en Bienes de Uso (14,6%). En cuanto al financiamiento de los gastos en esta categoría, el Tesoro Nacional representó el 82,7% de las erogaciones semestrales y el Crédito Externo el 17,3% (correspondiente al Préstamo BID de Fortalecimiento Institucional Productivo y Gestión Fiscal Provincial).

En lo que respecta a la producción física se indica que los citados programas no tienen seguimiento de sus metas y unidades de medida.

III) Bajo el rótulo Otros se englobaron erogaciones relativas a actividades de coordinación y administración y de Finanzas, Bancos y Seguros del Ministerio de Economía y

Finanzas Públicas, la Administración de los Bienes del Estado, Tasación de Bienes y Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas.

En cuanto a los programas con seguimiento físico, los mismos se exponen a continuación:

- Programa 16 – Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas del SAF 620 – Tribunal Fiscal de la Nación.
- Programa 34 – Administración de Bienes del Estado del SAF 359 – Organismo Nacional de Administración de Bienes (ONAB).
- Programa 54 – Tasación de Bienes del SAF 612 – Tribunal de Tasaciones de la Nación.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - 2007, 2008, 2009 y 2010

(en magnitudes físicas)

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
591	637	1.213	1.335	- Resolución de Controversias	Causa Resuelta	1.800	815	74,2	63,8
8	8	19	69	- Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	95	24	72,6	187,5
1.047	1.164	854	693	- Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.000	500	69,3	38,6
458	519	301	266	- Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	600	300	44,3	-11,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En la tabla precedente se observa el sostenido crecimiento en la Resolución de Controversias (responsabilidad del Tribunal Fiscal de la Nación) como así también en la Afectación de Inmuebles (a cargo del ONAB). A diferencia de las restantes metas que muestran un comportamiento descendente para los primeros semestres del cuaterno 2007/2010.

Al 30 de junio de 2010 se tienen como explicaciones de los desvíos las siguientes:

- La Resolución de Controversias ligadas con la sanción de la Ley Nº 26.476 (Régimen de Regularización Impositiva, Promoción y Protección del Empleo Registrado, Exteriorización y Repatriación de Capitales) reflejó una sobreejecución semestral. La citada norma bajó considerablemente el grado de litigiosidad, desistiendo los contribuyentes de accionar contra la AFIP en virtud de su acogimiento al respectivo plan de regularización (aceptando la pretensión del Fisco y posibilitando su financiación a tasas más bajas y la condonación de multas).

- La Afectación de Inmuebles superó ampliamente las previsiones para el semestre. Esto se debió a la entrega de viviendas situadas en las localidades de San Rafael (provincia de Mendoza), Ituzaingó (provincia de Corrientes) y Ciudad Evita (provincia de Buenos Aires); cuyas operaciones estaban demoradas por inconvenientes administrativos.

- Las Tasaciones Especiales y Judiciales reflejaron sobreejecución semestral, las mismas dependen de la demanda de dicho servicio. Entre las tasaciones realizadas se destacan las correspondientes a las expropiaciones relacionadas con la construcción de infraestructura vial

y la determinación de los valores locativos para la instalación de las antenas transmisoras correspondientes al Sistema de Televisión Digital Terrestre.

- La Valuación de Bienes para Fines Contables registró subejecución en el semestre. El desvío se debió a que durante el primer trimestre del ejercicio el personal estuvo abocado a la preparación de la tasación de la Base Naval de Puerto Belgrano, la cual se realizó durante el segundo trimestre y comprendió la valuación de aproximadamente 2.000 bienes.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se presentan algunos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Administración Fiscal, que muestran la evolución del gasto en esta función, en el cuaterno 2007/2010:

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual en f. Administración Fiscal en % del PIB (*)	0,016%	0,017%	0,021%	0,08%
Gasto Anual en f. Administración Fiscal en % del Gasto APN	0,092%	0,088%	0,094%	0,50%

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/10.

Se puede apreciar que tanto el gasto en porcentaje del PBI como en porcentaje del total del gasto de la APN aumentó considerablemente en 2010, a partir del financiamiento dirigido a la Administración Federal de Ingresos Públicos en este año.

1.7. Función Control de la Gestión Pública

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Control de la Gestión Pública** compete a las acciones inherentes al control interno y externo de la hacienda pública y al manejo de sus bienes y recursos.

Las citadas labores las ejercen la Auditoria General de la Nación (en el ámbito del Poder Legislativo Nacional) y la Sindicatura General de la Nación (en la órbita del Poder Ejecutivo Nacional), órganos rectores de los Sistemas de Control Externo e Interno respectivamente, según lo establece la Ley Nº 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Por otra parte componen la función las tareas de seguimiento y control parlamentario que específicamente lleva a cabo el Congreso Nacional sobre el Poder Ejecutivo, inherentes a temas sensibles para la ciudadanía.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución presupuestaria al primer semestre del bienio 2009-2010:

En pesos

CONTROL DE LA GESTIÓN PUBLICA	2009			2010		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	%	**C. Vigente**	**Devengado**	%
Control Externo del Sector Público Nacional	92.567.948	41.515.567	44,8	115.032.639	58.409.131	50,8
Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	59.627.019	25.396.621	42,6	72.923.732	32.803.763	45,0
Subtotal	**152.194.967**	**66.912.187**	44,0	**187.956.371**	**91.212.894**	48,5
Otros	17.068.908	3.412.806	20,0	18.942.001	6.447.460	34,0
Total	**169.263.875**	**70.324.993**	41,5	**206.898.372**	**97.660.354**	47,2

Al 30/06/10 el gasto se conformó de 3 *ítems* básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Control Externo del Sector Público Nacional* (59,8% del gasto semestral en la función) y el *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* (33,6%); mientras que el resto de las erogaciones alcanzó el 6,6% del gasto (bajo el rotulo *Otros*). El gasto semestral ascendió a $97,7 millones (47,2% del crédito vigente), siendo un 38,9% superior al devengado del primer semestre de 2009.

Respecto al crédito vigente al 30/06/10, las categorías alcanzaron niveles diferentes de ejecución, siendo el rubro *Control Externo del Sector Público Nacional* el de mayor aprovechamiento crediticio con el 50,8% de la asignación, seguido del *Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional* (45,0% del CV) y del rubro *Otros* (34,0%).

Al 30/06/10, desde el punto de vista del objeto del gasto, las erogaciones globales de la función correspondieron mayoritariamente a Gastos en Personal, seguidas de Servicios no Personales (contratos técnico-profesionales y pago de alquileres, en gran medida), y Bienes de Uso de acuerdo al siguiente gráfico:

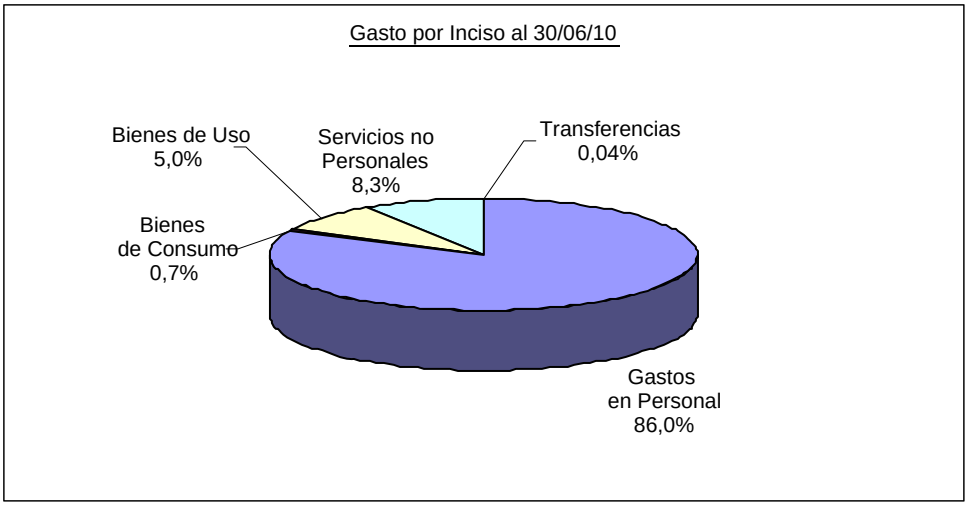

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento del gasto, el presupuesto de la función contempla las FF11 - Tesoro Nacional (90,0% de la asignación) y FF12 - Recursos Propios (10,0% del CV). Al 30/06/10 la ejecución correspondió en un 89,5% a Tesoro Nacional y el resto a Recursos Propios.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Control de la Gestión Pública, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero:

I) La categoría ***Control Externo del Sector Público Nacional*** comprende al Programa 16 del OD001 - Auditoría General de la Nación. El objetivo del programa es ejercer el control externo de la gestión presupuestaria, económica, financiera, patrimonial, legal y contable del Sector Público Nacional. El organismo ostenta rango constitucional y reviste autonomía funcional e independencia administrativa y financiera.

En cuanto al aspecto físico debe destacarse que las mediciones del programa comprenden únicamente la frecuencia anual, sin seguimiento trimestral. A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución de la producción durante el período 2007/2010:

En magnitudes Físicas

Producto	Unidad de Medida	Acumulado Anual						
		2007		2008		2009		2010
		Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog.	Ejec.	Prog. al 30/06
Informes de Auditoría Externa	Auditoría Realizada	**1.230**	1.302	**1.670**	1.847	**1.525**	2.006	**1.636**

(*) La ejecución de las magnitudes físicas se informa al cierre del ejercicio.

Se aprecia un incremento en las Auditorías Realizadas durante el trienio 2007/2009, con una sobreejecución respecto del nivel programado en cada ejercicio. Para 2010 podría repetirse el mismo comportamiento de ejecución. Los informes de auditoría realizados en 2008 aumentaron en un 41,9% respecto a 2007; mientras que en 2009 se superaron las previsiones anuales con una suba del 8,6% respecto al ejercicio 2008.

En el ejercicio 2009, el trabajo sustantivo del organismo atañó el examen planificado de los hechos, actos y documentos que reflejaron la gestión de gobierno, aplicando procedimientos predeterminados para obtener resultados que, luego de ordenados, fueron expuestos en informes técnicos.

La acción desarrollada en los ejercicios 2008 y 2009 prestó especial atención al análisis de la aplicación de planes y programas destinados a salud, al gasto social y a las acciones referidas a la cuenta de inversión, gestión de programas presupuestarios, auditoría informática, gestión ambiental, transferencia de fondos federales a provincias, universidades nacionales, contrataciones, deuda pública, programas financiados por organismos multilaterales de crédito, actividad regulatoria, sistema financiero y exámenes de estados contables de diversos entes.

II) La categoría ***Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional*** compete presupuestariamente al Programa 16 del OD109 - Sindicatura General de la Nación (SIGEN). El Organismo coordina las actividades orientadas a lograr que la gestión del Sector Público Nacional alcance los objetivos de gobierno mediante un empleo adecuado de los recursos en el marco legal vigente. En cuanto a su producción física se expone a continuación una serie referida al primer semestre del cuaterno 2007/2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010. En magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
201	176	186	209	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	436	231	53,0	-9,5
575	570	337	281	- Asesoramiento Técnico	Informe	974	482	49,5	-41,7
2.198	1.813	1.721	802	- Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	1.955	978	50,0	-18,0
315	107	151	216	- Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	240	120	50,0	80,0
58	58	78	62	- Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria	Informe	157	98	62,4	-36,7
498	576	599	690	- Emisión de Precios Testigos	Informe	1.300	565	43,5	22,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

En el cuaterno las metas muestran un comportamiento dispar, apreciándose una suba en las Auditorías Realizadas (con altibajos en 2008/2009) y en los informes inherentes a precios testigos (de alto desempeño en la serie). Por otro lado se aprecia la sostenida caída en lo que respecta al Asesoramiento Técnico (por menor demanda) y en la Intervención en Bonos de Consolidación, en virtud de la menor utilización de ese instrumento financiero.

Al 30/06/10 se produjeron desvíos acontecidos en la totalidad de las producciones físicas:

- En la meta Realización de Auditorías se registró una disminución, con respecto a lo programado, en la emisión de informes de supervisión de las Unidades de Auditoría Interna.
- En Asesoramiento Técnico, cabe destacar que los informes se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo. Tomando como promedio los últimos 2 años de pedidos realizados, se registró en el semestre una baja de la demanda.
- En la meta Intervención en Bonos de Consolidación el desvío semestral obedeció al menor ingreso de expedientes por parte de distintos entes como INDER SR, Lotería Nacional SE, LT 10 RUL SA, TELAM y ENCOTESA, entre otros.

- El desvío en la Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal se debió al mayor ingreso de expedientes de las jurisdicciones.
- En la Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria, la subejecución obedeció a que los estados contables no fueron finalizados por parte de las empresas fiscalizadas.
- En la Emisión de Precios Testigos, el desvío se produjo por el aumento, no contemplado, de requerimientos efectuados por los diversos organismos y entidades.

III) La categoría ***Otros*** abarca los Programas 25 – Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia, 31 – Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo y 32 – Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social, en la órbita del SAF312 – Senado de la Nación, y el Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura, en la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Debe destacarse que los citados programas no ostentan seguimiento de sus producciones y metas físicas.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Control de la Gestión Pública. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionados).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función en 2007/2010:

Indicadores función Control de la Gestión Pública

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en % del PBI	0,013%	0,013%	0,015%	0,02%
Gasto Anual f. Control de la Gestión Pública en % del Gasto APN	0,07%	0,07%	0,08%	0,07%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio y los últimos 2 trimestres de 2009.

La asignación en el cuaterno no alcanzó el 1% del gasto total de la APN, manteniéndose estable durante todo el período, excepto en 2009. En relación al PBI se produjo un leve incremento en el período 2009/2010.

1.8. Función Información y Estadística Básicas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de las principales acciones desarrolladas a través de esta función se encuentran las inherentes a la elaboración de censos, encuestas, indicadores e información relevante sobre variables socio-económicas que conforman el Sistema Estadístico Nacional, a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y las correspondientes al Archivo General de la Nación -organismo encargado de la guarda y tutela de la documentación testimonial del país- bajo jurisdicción del Ministerio del Interior.

Entre las políticas presupuestarias previstas para 2010 se destaca la realización del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas.

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función, con la ejecución presupuestaria al primer semestre en el bienio 2009-2010:

INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS BÁSICAS	2009			2010		
Concepto	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec,**
Servicio Estadístico y Censal Nacional	231.944.242,0	59.821.914,0	25,8%	495.938.888	236.431.950	47,7%
Custodia de los Documentos de la Nación	3.915.803,0	1.432.915,0	36,6%	4.639.199	1.883.087	40,6%
Total	**235.860.045,0**	**61.254.829,00**	**26,0%**	**500.578.087**	**238.315.037**	**47,6%**

Las erogaciones de esta función alcanzaron al 30/06/10 los $238,3 millones representando un nivel de ejecución del 47,6% del presupuesto vigente. El gasto del primer semestre de 2010 es 189,1% (+$177,1 millones) mayor al de igual período del año anterior, crecimiento que se explica por las asignaciones destinadas a la atención del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. En virtud de esto, el Servicio Estadístico y Censal Nacional (que reúne los programas a cargo del INDEC) representa el 99,2% del gasto de la función, mientras que la Custodia de los Documentos de la Nación reunió el 0,8% restante ($1,9 millones).

En cuanto a la composición del gasto de acuerdo a la clasificación por objeto, el 72,1% de las erogaciones al 30 de junio de 2010 correspondió a servicios no personales, el 27,3% a gastos en personal, y el 0,6% restante se distribuyó entre bienes de consumo, bienes de uso y transferencias.

Por otra parte, el 99,7% del gasto funcional se financió con recursos provenientes del Tesoro Nacional, mientras que el 0,3% restante se financió por medio de transferencias externas en el marco del Convenio de Cooperación entre la Comunidad Europea y el MERCOSUR, destinado a la Armonización de Estadísticas.

c) Análisis de desempeño

En el siguiente apartado se analiza la ejecución físico-financiera de las líneas de acción más relevantes de la función Información y Estadísticas Básicas:

Servicio Estadístico y Censal Nacional

Bajo esta categoría se incluyen los programas 19 – Servicio Estadístico, 20 – Censo Nacional Económico, 21 – Censo Nacional Agropecuario y 23 – Censo Nacional de Población,

Hogares y Vivienda, todos ellos a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

A continuación se expone la ejecución financiera del INDEC al 30 de junio de 2010, de acuerdo a la clasificación por programas.

Gasto del INDEC por programa, al 30/06/2010

Programa	Créd. Vigente 30/06/2010	Devengado 30/06/2010
Servicio Estadístico	183.380.897	74.300.252
Censo Nacional Económico	3.736.757	1.211.615
Censo Nacional Agropecuario	5.571.338	1.079.361
Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda	303.249.896	159.840.722
Total	**495.938.888**	**236.431.950**

De los programas mencionados, el Servicio Estadístico es el único con seguimiento físico. Seguidamente se expone la ejecución física de este programa al primer semestre de 2010 y su comparación con la ejecución en igual período de 2007, 2008 y 2009:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2007, 2008, 2009, 2010

(en magnitudes físicas)

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
21.640	17.700	18.640	20.610	- Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	51.480	25.740	40,0	-19,9
143	142	142	145		Publicación	308	154	47,1	-5,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie se aprecia un comportamiento tendencial desfavorable hasta 2009 que luego se revierte en 2010 (tanto en los ejemplares como en las publicaciones).

Al finalizar el primer semestre de 2010 se aprecian desvíos negativos en las mediciones físicas respecto al programado semestral. En lo que hace a ejemplares impresos el desvío se debe a la tendencia, por parte de los usuarios, a consultar los títulos (informaciones de prensa) a través de la página web. De esta forma se viene generando una reducción en los tirajes de los cuadernillos. En el caso de las publicaciones, la disminución semestral corresponde a una merma en la entrega de insumos por parte de las áreas productoras, tanto para publicaciones impresas como electrónicas.

Asimismo desde el punto de vista financiero al cierre del primer semestre el INDEC ejecutó el 47,7% del crédito vigente; correspondiendo el 72,5% a Servicios No Personales (casi la mitad por estudios, investigaciones o proyectos de factibilidad; $305,7 millones) y el 27% del gasto a Remuneraciones al Personal.

La categoría ***Custodia de los Documentos de la Nación*** concierne al Programa 26 – Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación del SAF325 – Ministerio del Interior;

abarcando el archivo de la documentación valiosa generada por el Poder Ejecutivo Nacional. A continuación se presenta un cuadro con la evolución de la producción en el primer semestre del cuaterno 2007-2010:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre - Años 2007, 2008, 2009 y 2010
(en magnitudes físicas)

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
4.686	5.329	4.935	4.924	- Atención al Público	Persona Atendida	14.000	7.000	35,2	-29,7
65	153	100	72	- Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	50	72,0	44,0
-	26.000	30.000	5.000	- Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	150.000	1,7	-96,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis

Se aprecia en la serie histórica que la Atención al Público y la Asistencia Técnica Archivística presentan un aumento en 2007/08 para luego comenzar a descender. La Digitalización de Documentos, incorporada en 2008, tuvo un crecimiento del 127% en 2009 y un importante descenso en 2010.

Al 30 de junio de 2010 se produjo un desvío positivo respecto del programado semestral en la asistencia técnica, a partir de una mayor demanda que la estimada. Tanto los desvíos en Atención al Público como en Asistencia Técnica Archivística obedecen a un mayor requerimiento por parte de investigadores y organismos que requirieron este asesoramiento.

En cuanto a la Digitalización de Documentos, la misma se realizó de manera parcial debido al acondicionamiento de las nuevas instalaciones laborales en las cuales se llevará a cabo esta tarea.

Asimismo desde el punto de vista financiero al cierre del primer semestre se ejecutó el 40,6% del crédito vigente; correspondiendo el 69,6% a Gastos en Personal, el 23,1% a Servicios No Personales, el 4,8% a Transferencias (destinadas al Consejo Internacional de Archivos) y el 2,5% restante a otras partidas.

d) Análisis complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función.

Desde el punto de vista macrofiscal, a continuación se presentan indicadores que muestran la evolución del gasto en esta función en el cuaterno 2007/2010:

Indicadores función Información y Estadísticas Básicas

Indicador	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en % del Gasto APN (*)	0,07%	0,07%	0,06%	0,18%
Gasto Anual f. Información y Estadísticas Básicas en % del PBI (**)	0,013%	0,013%	0,014%	0,026%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio y para 2010 al crédito vigente al 30 de junio.

(**) Para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

En el período 2007-2009 se observa estabilidad en la participación del gasto de la función en porcentaje del PBI (cerca del 0,013% del producto) y del gasto total de la Administración Pública Nacional (cerca del 0,07% de este agregado). El aumento de la participación del gasto en esta función en 2010 (0,026% del producto y 0,18% del gasto de la APN) obedece a la realización del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010.

2.1. Función Defensa

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Para 2010 la política presupuestaria institucional prevé sostener el sistema de defensa nacional a través de un instrumento militar apto, mantener la vigilancia y control de los espacios terrestres, marítimos y aeroespaciales, promover el adiestramiento de las Fuerzas Armadas (FFAA), avanzar en la consolidación del sistema de inteligencia estratégica militar y continuar con la implementación de sistemas que garanticen la interoperabilidad entre las FFAA y la aeronavegabilidad militar.

Respecto a la cooperación internacional se postula la construcción de un sistema de defensa subregional mediante la realización de ejercicios militares combinados y el sostenimiento de la participación argentina en las operaciones multilaterales comprometidas con la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Otro aspecto importante a considerar es la modernización e incorporación de medios físicos y del equipamiento militar. Entre ellos se destaca el repotenciamiento de los motores de los aviones Pucará y Pampa de la Fuerza Aérea en la recuperada Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) de Córdoba.

En ese marco uno de los acontecimientos importantes del primer semestre de 2010, llevado a cabo durante el segundo trimestre, resultó la aprobación de los contratos de renovación de prestación de servicios aeronáuticos y de fabricación aeronáutica para la Fuerza Aérea Argentina (mediante Decreto 509/2010). Estos contratos, celebrados entre el Ministerio de Defensa y FAdeA, incluyen la fabricación de aviones Pampa IA-63 (ataque y entrenamiento básico), Pucará IA-58 (entrenamiento) y la prestación de servicios aeronáuticos para la Fuerza Aérea Argentina.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Defensa, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2009-2010:

En pesos

DEFENSA	2009			2010		
Concepto	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	%
Capacidad Operacional y Apoyo (Ejército)	1.852.727.081	993.638.181	53,6	2.516.829.736	1.266.613.497	50,3
Capacidad Operacional de la Armada	1.193.056.670	572.392.812	48,0	1.461.976.337	683.903.467	46,8
Capacidad Operacional de la Fuerza Aerea	996.138.732	386.402.793	38,8	1.020.751.575	463.959.024	45,5
Conducción y Coordinación de las tres FFAA	829.692.144	452.109.075	54,5	1.124.219.749	647.511.315	57,6
Subtotal	4.871.614.627	2.404.542.862	49,4	6.123.777.397	3.061.987.304	50,0
Otros	754.354.383	234.764.952	31,1	967.342.331	380.091.003	39,3
Total	5.625.969.010	2.639.307.813	46,9	7.091.119.728	3.442.078.307	48,5

Al 30/6/2010 el gasto de la función alcanzó el 48,5% del crédito vigente, registrando las actividades de Conducción y Coordinación el mayor nivel de ejecución crediticia (57,6% del CV).

El mayor gasto semestral correspondió a las tareas primarias de las Fuerzas Armadas (vinculadas a la *Capacidad Operacional*), alcanzando el 70,1% de la ejecución total. Por su parte, las tareas de *Conducción y Coordinación de las Fuerzas* (Actividades Centrales) representaron el 18,8% del total devengado.

En la categoría *Otros* se incluyeron, principalmente, la Gestión Logística Integrada ($231,5 millones), la Conducción y Planificación para la Defensa ($38,2 millones) (Ministerio de Defensa), las Fuerzas de Paz ($24,4 millones), Hidrografía Naval ($23,3 millones),

Remonta y Veterinaria ($23,2 millones) y Transportes Navales ($14,1 millones). A continuación se expone un gráfico que expone la ejecución al segundo trimestre de 2010, sobre el crédito vigente, de los principales conceptos atendidos:

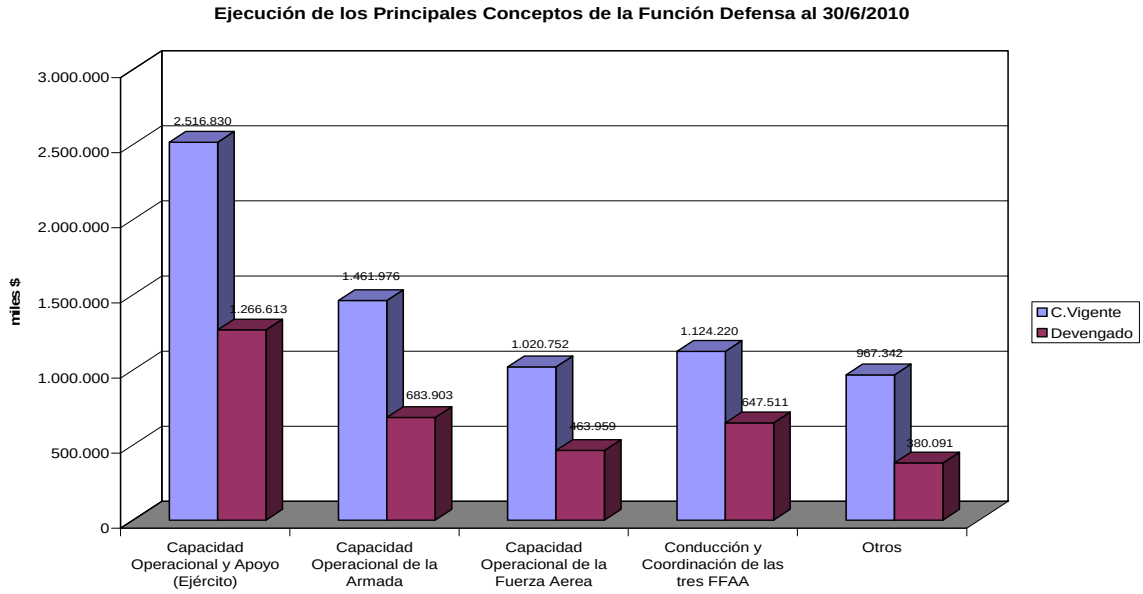

Respecto a los conceptos atendidos durante el primer semestre de 2010, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (79% del gasto total), mientras que los Servicios no Personales alcanzaron el 10%. Los incisos Bienes de Consumo y Bienes de Uso insumieron el restante 11%. A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto al primer semestre del cuaterno 2007/2010:

FUNCIÓN DEFENSA POR INCISO-SERIE 2007/2010 (AL 30/06)				
Inciso	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**
Gastos en Personal	77%	76%	81%	79%
Bienes de Consumo	9%	8%	7%	7%
Servicios No Personales	11%	13%	9%	10%
Bienes de Uso	3%	3%	3%	4%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 76% de la ejecución del primer semestre de 2008) en la composición del gasto del organismo. Por otra parte se verifica en la serie el significativo peso de los gastos operativos (Servicios no Personales y Bienes de Consumo), ubicándose en un promedio de 18% de las erogaciones semestrales.

En ese marco se destaca la **tendencia decreciente** en la composición del gasto de los Bienes de Consumo (Combustibles y Lubricantes, Alimentos para Personas y Repuestos y Accesorios, mayormente); mientras que la inversión en Bienes de Uso tuvo el mayor indicador en el primer semestre de 2010 con un 4% del gasto total.

A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado al 30/06/10, apreciándose el peso porcentual de los aludidos componentes del gasto:

Gastos por Inciso al 30/06/2010

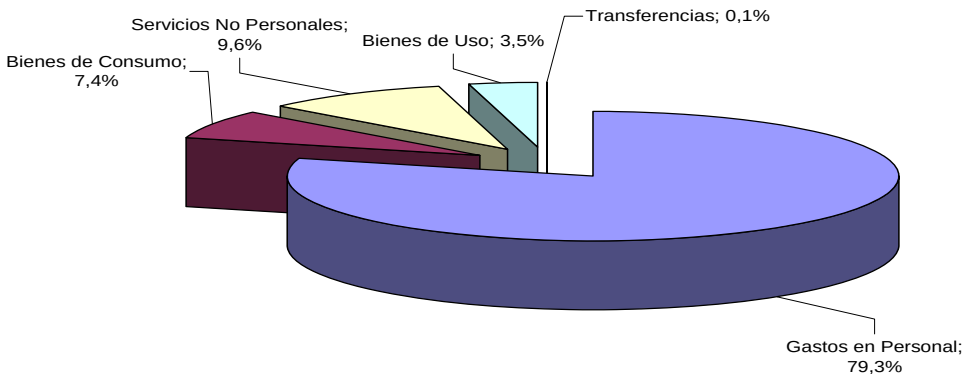

En cuanto a las fuentes de financiamiento, la ejecución semestral alcanzó los $3.380,9 millones con Tesoro Nacional (98%), mientras que el resto se financió en $58,3 millones con Recursos con Afectación Específica (principalmente venta de servicios e ingresos por alquileres de inmuebles del Ejército y recursos no tributarios de la Armada) y en $2,9 millones con Transferencias Externas (para equipamiento conjunto para Organizaciones Militares de Paz). Asimismo al 30/06/10 el gasto con Tesoro Nacional alcanzó el 50,9% del crédito, mientras los Recursos con Afectación Específica implicaron el 15,2% y las Transferencias Externas el 4,4%.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Defensa, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis financiero. A continuación se expone un análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2007/2010:

I) La categoría ***Capacidad Operacional de las Fuerzas Armadas*** incluye las tareas fundamentales de la defensa nacional, vinculadas a la ejecución de operaciones terrestres, navales y aéreas, la recuperación y el mantenimiento de los medios físicos y el apoyo a la capacidad operacional de las Fuerzas. En ese marco la producción física del Estado Mayor General de la Armada en el cuaterno 2007/2009 (primer semestre) mostró una caída general en su evolución, como puede apreciarse en el siguiente cuadro a partir de los guarismos de ejecución y de un indicador (base 2007=100) de la producción semestral:

Capacidad Operacional y Apoyo de la Armada: Metas Físicas al primer semestre. Base 2007=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2007	Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010			Anual	6 Meses		
137 (100)	219 (160)	144 (105)	165 (120)	Presencia de Buques en Puerto del Litoral Marítimo y Fluvial	Día en Puerto	94	71	175,5	132,4
49.000 (100)	5.600 (11)	5.800 (12)	6.468 (13)	Transporte de Carga Sólida	Tonelada	52.000	16.000	12,3	60,1
426 (100)	534 (125)	306 (72)	312 (73)	Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía	Día de Navegación	492	316	63,4	-1,3
554 (100)	474 (86)	373 (67)	303 (55)	Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	510	30,1	-40,6
1.853 (100)	1.799 (97)	2.499 (135)	2.008 (108)	Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	3.339	1.791	60,1	12,1

La serie muestra un comportamiento decreciente en la mayoría de las mediciones físicas, excepto el control aéreo y la presencia de buques en puerto (medidas en horas de vuelo y días en puerto).

Al 30/06/10 se verificaron desvíos positivos respecto al nivel programado en la Presencia de Buques en Puerto del Litoral Marítimo y Fluvial y en el Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales, en virtud de una redistribución de las actividades previstas. Respecto al comportamiento semestral de la meta Control de los Espacios Marítimos e Hidrovía, se ejecutaron 22 días más de navegación en el segundo trimestre (por la redistribución de actividades de adiestramiento y operativas) que compensaron el desvío negativo del primer trimestre.

Debe destacarse que durante el segundo trimestre se incrementó el presupuesto de la Armada Argentina, implicando una extensión de 288 días de navegación y 684 horas de incremento de horas de vuelo (con impacto en las cantidades previstas para el tercer trimestre de 2010). En cuanto a la recuperación de medios navales, se destacan los trabajos desarrollados durante el semestre inherentes a la reparación de media vida del submarino “San Juan”, la reparación del buque “Puerto Deseado” y el comienzo de la construcción (en el ejercicio 2010), del primero de los cuatro Patrulleros Oceánicos Multipropósitos (POM).

El transporte de cargas líquida y sólida no se realizó de acuerdo a lo programado por los conflictos gremiales del personal civil embarcado en los buque tanque A.R.A. “Ingeniero Krause” y los transportes A.R.A. “Cabo de Hornos” y “Canal de Beagle”; por lo cual se suspendieron los viajes de tráfico marítimo de interés nacional así como tampoco se operó en el tráfico marítimo comercial, según lo previsto originalmente.

En el mes de abril la Armada Argentina desarrolló el adiestramiento de las tripulaciones a bordo de las lanchas patrulleras “Concepción del Uruguay” y “Baradero” de la Agrupación de Lanchas Rápidas en el canal de Beagle. Las unidades se adiestraron en las prácticas de rutina a bordo en navegación.

A continuación se expone un cuadro que muestra la evolución productiva del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, conforme a las horas-vuelo ejecutadas y a un indicador (base 2007=100) que compara las magnitudes registradas:

Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea: Metas Físicas al primer semestre. Base 2007=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2007	Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010			Anual	6 Meses		
13.357 (100)	16.922 (127)	17.259 (129)	15.057 (113)	Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	34.080	16.465	44,2	-8,6

El comportamiento tendencial del cuaterno 2007/2010 resulta positivo, pero en 2010 se interrumpió el alza continua de la producción, en virtud de la menor cantidad de horas de vuelo previstas en el plan aéreo de la Fuerza. El aludido desvío en el Plan de Actividad Aérea obedeció a que diversas aeronaves debieron permanecer fuera de servicio.

En el mes de abril la Fuerza Aérea realizó el ejercicio integrador “Valkiria III”, con la partición de medios aéreos del Comando de Aviación del Ejército, en donde se simularon misiones con fases de búsqueda y rescate. También la FFAA desarrolló el ejercicio de abastecimiento aéreo y evacuación sanitaria en combate “Ajax 2010” con la participación de medios aéreos y terrestres (participaron más de 300 personas).

En cuanto al desempeño del Estado Mayor General del Ejército, las principales metas se exponen a continuación:

Capacidad Operacional del Ejército: Metas Físicas al primer semestre

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2007	Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010			Anual	6 Meses		
(-)	1	2	(-)	Capacidad Operacional Fuerza Operaciones Especiales	Ejercicio Táctico en Terreno	(-)	(-)	(-)	(-)
(-)	341	341	(-)	Capacidad Operacional Extrajurisdiccional	Ejercicio Táctico en Terreno	(-)	(-)	(-)	(-)
(-)	175	175	(-)	Capacidad Operacional de Apoyo	Ejercicio Táctico en Terreno	(-)	(-)	(-)	(-)
(-)	1.178	1.178	(-)	Capacidad Operacional Jurisdiccional	Ejercicio Táctico en Terreno	(-)	(-)	(-)	(-)
(-)	(-)	(-)	0	Capacidad Operacional – Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en Terreno	0	0	0	0
(-)	(-)	(-)	0	Permanencia en el Terreno – Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en Terreno	0	0	0	0
(-)	0	0	0	Capacidad Operacional Contribución Conjunta y Combinada	Ejercicio Táctico en Terreno	0	0	0	0

(-) Sin medición en el período.

En el cuadro precedente se aprecia cierta regularidad, durante el bienio 2008/2009, en lo que respecta a la realización de ejercicios tácticos en terreno, cambiando los productos medibles en 2010. Al 30/06/10 no se programaron ejercicios y tampoco se registró ejecución semestral. Adicionalmente durante el bimestre mayo-junio se realizaron ejercicios y maniobras (no incluidos en el cuadro anterior) a cargo del Comando de Operaciones Terrestres y de los cuerpos de Ejército I, III y IV, llevando a cabo el adiestramiento de las organizaciones en distintos ámbitos geográficos, con la participación de 6.272 efectivos y la utilización de 597 vehículos y de distintos tipos de armamentos.

Por su parte el Estado Mayor Conjunto generó diversas mediciones productivas en el período 2007/2010, de acuerdo al siguiente detalle:

Capacidad Operacional del Estado Mayor Conjunto de las FFAA: Metas Físicas al primer semestre. Base 2007=100

Acumulado a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
Ejec. 2007	Ejec. 2008	Ejec. 2009	Ejec. 2010			Anual	6 Meses		
7 (100)	7 (100)	14 (200)	14 (200)	Funcionamiento Agregadurías Militares	Representación	14	14	(*)	0,0
873 (100)	873 (100)	873 (100)	1.094 (125)	Misiones de Paz	Efectivo	873	873	(*)	8,6

(1)Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2)Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.
(*) Meta no sumable.

El comportamiento de las mediciones físicas al primer semestre del cuaterno 2007/2010 resultó favorable, especialmente en lo que respecta al Funcionamiento de las Agregadurías Militares, duplicando la cantidad de representaciones.

Al 30/06/10 el desvío en el producto Misiones de Paz obedeció al despliegue de la Compañía de Infantería Reforzada Haití, compuesta por 150 hombres. Cabe destacar que 10 militares argentinos componen el Estado Mayor de la fuerza multinacional en ese país y que el Hospital Reubicable de Campaña (único centro de salud disponible en Puerto Príncipe) dio asistencia a la población más necesitada, realizando complejas intervenciones quirúrgicas. Además el sistema de comunicaciones argentino resultó el único de los componentes de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) que se mantuvo en pie.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Defensa. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores función Defensa 2007/2010

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Defensa en % del PIB	0,51%	0,48%	0,54%	0,55%
Gasto Anual f. Defensa por habitante (*)	$105,2	$126,0	$154,7	$173,1
Gasto Anual en Equipo Militar y Seguridad en relación al Gasto Anual Defensa (*)	1,3%	2,2%	2,9%	3,2%
Gasto Anual f. Defensa en % del Gasto APN (*)	2,9%	2,6%	2,5%	2,5%

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto del primer semestre del ejercicio y del segundo semestre de 2009. Por su parte, para el Índice gasto anual en Seguridad Interior por Habitante, la población corresponde a datos del Censo Nacional 2001.

El *Gasto Anual en la Función sobre el PIB* presentó en la serie analizada un valor mayor a 0,5% excepto el año 2008, destacándose que existen diversas erogaciones de las Fuerzas Armadas que se registran en otras funciones presupuestarias como ser Educación y Cultura (la formación y capacitación) o Salud (sanidad y fabricación de remedios, por ejemplo). Por otra parte sube en todos los ejercicios el gasto por habitante.

Asimismo el *Gasto Anual en Equipo Militar y de Seguridad en relación al Gasto Anual Defensa* muestra un aumento en la serie superando el 2% a partir del año 2008. En cuanto al indicador de *Gasto Anual en Defensa en relación al Total Anual de Gastos Corrientes y de Capital* se observa una disminución desde el año 2007, estabilizándose en 2,5% en el bienio 2009/2010.

2.2. Función Seguridad Interior

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguridad Interior** contempla las acciones inherentes a la preservación de la seguridad y protección de la población y de sus bienes; a atender la vigilancia de los límites fronterizos terrestres, costas marítimas y fluviales y el espacio aéreo.

Para 2010 se continuará impulsando el fortalecimiento de las Fuerzas de Seguridad, a los efectos de mejorar su equipamiento, estimular su modernización y apuntalar su mejor desempeño. Las tareas deben considerar el aumento de la complejidad del fenómeno delictivo, tanto en la República Argentina como en el mundo, incluyendo lo relacionado con estupefacientes, armas, explosivos, control de personas y vehículos en general. Asimismo se definió como política de estado el fomento de la seguridad vial, estableciendo como ejes fundamentales la concientización, prevención, control y sanción en la materia; con el objeto de reducir la tasa de siniestralidades de tránsito en todo el territorio nacional.

Cabe destacar el Plan de Seguridad Vial Verano 2010 que se realizó de manera conjunta entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) y la Gendarmería Nacional, a los que se sumaron a los ya habituales, de alcoholemia y documentación. Asimismo el Plan de Control Vial con motivo del éxodo turístico en Semana Santa arrojó buenos resultados en 2010 reduciéndose un 42% la cantidad de víctimas fatales en siniestros viales respecto al año pasado. Por último para los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810, la ANSV restringió la circulación de camiones en todas las rutas nacionales del país y en los accesos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Seguridad Interior, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2009-2010:

En pesos

SEGURIDAD INTERIOR	2009			2010		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**
Capacidad Operacional de las Fuerzas de Seguridad	4.220.381.067,0	2.184.380.049,2	51,8	6.138.076.591,0	3.598.960.591,0	58,6
Conducción y Coordinación de las Fuerzas	641.542.850,0	264.872.724,9	41,3	997.662.562,0	406.321.201,0	40,7
Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad	205.988.335,0	86.977.607,0	42,2	271.839.344,0	24.111.599,0	8,9
Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria	133.448.639,0	43.451.563,2	32,6	162.066.000,0	110.748.325,0	68,3
Subtotal	5.201.360.891,0	2.579.681.944,3	49,6	7.569.644.497,0	4.140.141.716,0	54,7
Otros	321.565.434,0	42.291.407,2	13,2	138.337.409,0	50.144.184,1	36,2
Total	**5.522.926.325,0**	**2.621.973.351,5**	**47,5**	**7.707.981.906,0**	**4.190.285.900,0**	**54,4**

Al 30/06/10 el gasto se conformó en 5 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución trimestral del 54,4% del crédito ($4.190,3 millones sobre una asignación vigente de $7.708,0 millones). Las actividades de Capacidad Operacional de las Fuerzas de Seguridad registraron la mayor parte (79,6%) del gasto semestral de la función, mientras que la Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad verificó el menor gasto (2,1% del total).

Respecto a los conceptos atendidos, la ejecución se concentró principalmente en Gastos en Personal (88,7% del gasto semestral), seguido de Servicios No Personales (7,1%). A continuación se expone un gráfico que da cuenta de la composición del devengado por objeto del gasto al primer semestre de 2010:

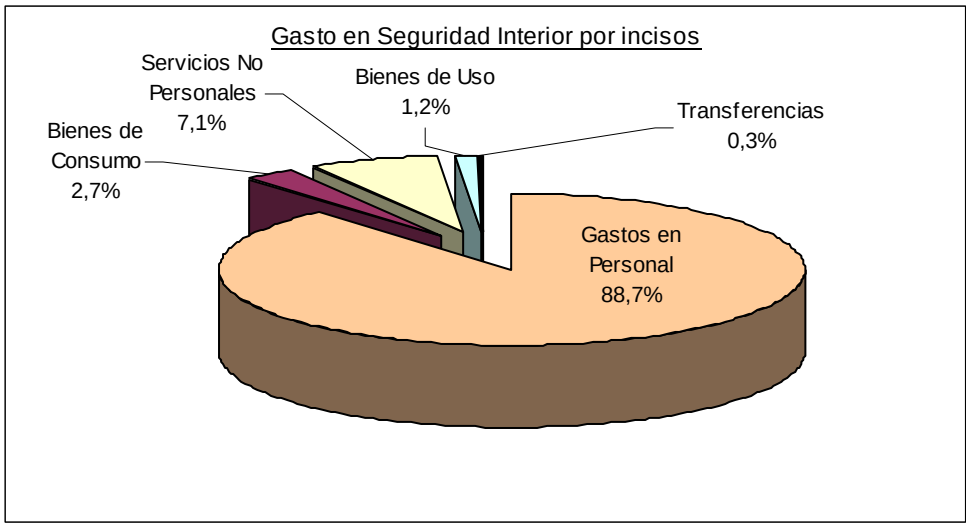

Debe considerarse que históricamente las erogaciones inherentes a Personal han mostrado el mayor peso relativo en la composición del gasto al primer semestre, de acuerdo a la siguiente serie:

Serie porcentual 2007/2010

INCISO	2007	2008	2009	2010
Gastos en Personal	86,0	84,8	85,0	88,7
Bienes de Consumo	4,2	4,6	3,7	2,6
Servicios no Personales	6,5	6,8	7,5	7,1
Bienes de Uso	1,6	3,7	3,6	1,2
Transferencias	1,7	0,2	0,1	0,3
TOTAL	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

En el cuadro anterior se aprecia la importancia del Gasto en Personal (con un piso del 84,8% en 2008) y la suba de su incidencia durante el primer semestre de 2010. Por otra parte se verifica el bajo peso del gasto en Transferencias y en Bienes de Uso, habida cuenta que en su conjunto no alcanzan el 4% de las erogaciones al cierre del segundo trimestre del cuaterno 2007/2010.

Asimismo se destaca la caída de más de un punto porcentual de los Bienes de Consumo y de los Bienes de Uso, en la composición del gasto del primer semestre de 2010.

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento, al 30/06/10 el 89,6% del gasto correspondió al Tesoro Nacional ($3.755,2 millones), mientras que $391,8 millones (9,3%) correspondieron a Recursos con Afectación Específica (sustentados en el producido del Servicio de Policía Adicional), $41,7 millones (1,0%) a Recursos Propios y $1,5 millones (0,04%) a Transferencias Internas.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Seguridad Interior, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La ***Capacidad Operacional de las Fuerzas de Seguridad*** incluye las tareas fundamentales de seguridad ciudadana, comprendiendo el mantenimiento del orden público y el desarrollo de una acción continua que combina aspectos preventivos con represivos, a partir de operativos de rutina y extraordinarios. El concepto agrupa los programas que reflejan la operatoria central de los SAF326 – Policía Federal Argentina

(PFA), 375 – Gendarmería Nacional (GN), 380 - Prefectura Naval Argentina (PNA) y 382 – Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA).

El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física de la Policía Federal Argentina:

Programa 21 - Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
265.941	314.742	407.714	324.057	- Emisión de Cédulas de Identidad	Documento	647.500	335.000	50,0	-3,3
242.482	279.339	316.406	349.447	- Emisión de Pasaportes	Documento	600.000	296.000	58,2	18,1
23.696	23.346	5.608	11.071	- Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	10.080	5.227	109,8	111,8
9.194	7.896	9.324	10.353	- Intervenciones de Bomberos en Siniestros	Intervención Policial	19.038	9.454	54,4	9,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En la serie se observa que la emisión de cédulas tuvo un comportamiento creciente en el trienio 2007/2009 sufriendo una caída en 2010 por la falta de insumos para la confección de las mismas. Los pasaportes muestran una tendencia creciente, mientras que las intervenciones bomberiles aumentaron en el bienio 2009/10, luego de su caída en el primer semestre de 2008. Por su parte las infracciones al código de convivencia, tuvieron un comportamiento tendencial de baja en el período 2007/2009, sin embargo en 2010 se apreció un aumento de las faltas al Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por parte de los ciudadanos.

En cuanto a las tareas de la Gendarmería Nacional, se expone un cuadro con la evolución de las metas físicas al primer semestre de cada ejercicio:

Programa 40 - Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
13.031	12.331	9.911	10.304	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	25.100	12.587	41,1	-18,1
22.550	21.375	25.075	24.302	- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	47.282	23.800	51,4	2,1
121.457	131.114	108.002	97.403	- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	241.564	120.814	40,3	-19,4
-	-	-	655	- Seguimiento de Accidentes de Tránsito (3)	Accidente Comprobado	1.344	720	48,7	-9,0
-	-	-	52.500	- Control de Rutas Fijos y Móviles (3)	Control Efectuado	184.690	77.445	28,4	-32,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Medición incorporada en 2010

Se evidenciaron moderadas fluctuaciones en la serie de tiempo trimestral del período 2007/2010, pudiéndose apreciar un comportamiento tendencial de baja en detección de ilícitos y en las intervenciones policiales.

Al 30/06/10 no se alcanzaron las cantidades previstas en la mayoría de las mediciones. En la Detección de Ilícitos de Importación/Exportación el desvío obedeció al trabajo de prevención atribuible a la creación de nuevas unidades, al perfeccionamiento e instrucción del personal y a mayores controles efectuados sobre estupefacientes, cigarrillos y mercaderías provenientes de países limítrofes. Análoga situación de subejecución (respecto al programado semestral) aconteció con las intervenciones policiales, debido a la mejor planificación de las tareas investigativas y operacionales, generando un marco de prevención adecuado que desalienta el delito.

Asimismo al cierre del primer semestre de 2010 se registraron menores siniestros de tránsito que los programados por la mayor concientización por parte de la población y

se verificó una subejecución en los controles efectuados, en virtud al atraso en la recepción de insumos nacionales e importados, especialmente medios de movilidad para los operativos. En relación a la Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas cabe destacar que el crecimiento del turismo con los países limítrofes y la normativa vigente facilitaron el ingreso y la permanencia en nuestro país; incrementándose el respectivo control migratorio.

Por su parte la producción de la Prefectura Naval Argentina se expone a continuación:

Programa 31 - Servicio de Seguridad de la Navegación de Policía de Seguridad y Judicial

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
57.209	59.761	60.572	73.036	- Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	100.000	50.000	73,0	46,1
352	293	365	321	- Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	500	250	64,2	28,4
659	696	460	683	- Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	2.200	1.100	31,0	-37,9
1.043	1.033	1.017	863	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.000	1.000	43,2	-13,7
1.068	1.299	2.188	2.048	- Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	1.000	102,4	104,8
1.149	1.195	1.244	660	- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.500	1.250	26,4	-47,2
9.751	4.535	4.696	4.333	- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	9.000	4.500	48	-3,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El comportamiento de las metas en el primer semestre del cuaterno 2007/2010 resultó dispar, incrementándose las horas de patrullaje (marítimas y aéreas) y las infracciones pesqueras. El resto de las mediciones muestra una tendencia a la baja en el período analizado.

Al 30/06/10 se observaron desvíos negativos respecto de lo programado semestral en las siguientes producciones físicas:

- Patrullaje Policial Aéreo en Zona Económica Exclusiva: por la reducción de las horas de vuelo en virtud de menores recursos.
- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación: por el mayor control en la zona fronteriza.
- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas: por el menor tránsito de personas en la zona fronteriza.
- Intervenciones Policiales en Delitos: por el aumento de los controles.

El resto de las metas superó las previsiones programadas, sobresaliendo el incremento de las tareas de supervisión, ante la mayor actividad pesquera que infringió la legislación vigente.

En cuanto a la Policía de Seguridad Aeroportuaria la producción registró el siguiente comportamiento durante el primer semestre del cuaterno 2007/2010:

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
5.513.821	8.846.624	9.027.267	7.930.553	- Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	20.000.000	9.600.000	39,7	-17,4
1.041	1.722	3.969	5.228	- Actuaciones Policiales Preventivas	Intervención Policial	9.200	4.500	56,8	16,2
670	534	477	827	- Detección de Ilícitos en Aeropuertos	Ilícito Comprobado	1.000	460	82,7	79,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Se aprecia en el cuadro precedente una suba, desde 2007, en las producciones relevadas, dando cuenta de la mayor actividad de la Fuerza respecto al combate y prevención del delito en las terminales aeroportuarias. Sin embargo la inspección de pasajeros evidenció una subejecución que responde a una adecuación en la metodología de medición, recolección de datos y al procesamiento de la información a partir de la implementación y utilización del Sistema Integral de Información Policial (SIGIPOL), y no a una modificación en la actividad policial.

Al 30/06/10 la detección de ilícitos arrojó un favorable desvío semestral a partir de la mayor cantidad de efectivos destinados exclusivamente a los aeropuertos Metropolitano y de Ezeiza; también se modificó la duración de los turnos de guardia mejorando el alerta ante situaciones de dudosa legitimidad. Cabe señalar que la mayor parte de los casos detectados resultaron ilícitos de contrabando y narcotráfico.

II) El concepto ***Actividades Centrales de las Fuerzas*** comprende los servicios de conducción, coordinación, administración y planificación estratégica de la PFA, la GN y la PNA, complementando logística y financieramente a los programas operacionales y llevando a cabo el control de la gestión, la administración de personal, la asistencia legal y planificación global de la labor institucional.

III) Asimismo la ***Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad*** se refiere a los gastos del Programa 29, SAF 332 - Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, destacándose los gastos de apoyo a las Fuerzas y la realización de proyectos de infraestructura y equipamiento, con demoras en las obras previstas.

IV) Por otro lado, las ***Acciones de Seguridad Vial y Ferroviaria*** se refieren al Programa 16 - Acciones de Seguridad Vial, OD203 - Agencia Nacional de Seguridad Vial y al Programa 62 - Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario, SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, abarcando básicamente la labor de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (prevención de accidentes de tránsito y difusión de información), de la Gendarmería Nacional (operativos de control en caminos y rutas nacionales) y los convenios celebrados por la Secretaría de Transporte de la Nación y las empresas concesionarias de los servicios de trenes y subterráneos (con intervención de la GN y la PFA) para la custodia de áreas metropolitanas de Buenos Aires. En lo que respecta a las acciones de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se exponen las principales producciones físicas del primer semestre del cuaterno 2007/2010:

Ejecución Acumulada a Junio				Denominación	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
-	-	14	40	- Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial	Promoción	82	40	48,8	0,0
-	-	1	8		Publicación	16	8	50,0	0,0
-	-	-	24		Campaña Temática Realizada (3)	50	24	48,0	0,0
-	-	-	36	- Relevamiento de Accidentes (4)	Accidente Recabado	90	45	40,0	-20,0
-	-	-	336.661	- Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial (4)	Control de Alcoholemia Realizado	1.080.000	324.000	31,2	3,9
-	-	-	11.100.000		Control de Velocidad Realizado	36.000.000	10.800.000	30,8	2,8
-	-	-	41.301		Control Vehicular Realizado	120.000	36.000	34,4	14,7
-	-	-	14.390	- Administración de Infractores (4)	Acta	1.500.000	700.000	1,0	-97,9
-	-	-	51.876		Boleta de Citación	200.000	90.000	25,9	-42,4
-	-	-	176.180	- Informe de Antecedentes (4)	Informe	1.250.000	625.000	14,1	-71,8
-	-	-	3.200	- Relevamiento de Rutas (4)	Kilómetro	40.000	12.000	8,0	-73,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Unidad de medida incorporada en 2010

(4) Medición incorporada en 2010

Al 30/06/10 las metas del programa mostraron un comportamiento disímil. Las mediciones que no alcanzaron las cantidades programadas fueron:

- Relevamiento de Accidentes: por falta de personal y vehículos.
- El desvío en la Administración de Infractores obedeció a la implementación de otras medidas cautelares sustitutas a la retención de la licencia de conducir, como ser la retención del vehículo.
- Informes de Antecedentes: debido a Inconvenientes en la operatoria del Sistema del Registro Nacional de Antecedentes de Tránsito, en virtud de fallas en la conexión con la Dirección del Registro Nacional de Reincidencias del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Cabe mencionar que a los efectos de subsanar este inconveniente, se está diseñando un nuevo aplicativo que entrará en vigencia el próximo semestre.
- Relevamiento de Rutas: por inconvenientes con el sistema, que estará plenamente disponible en el tercer trimestre.

Por los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810, la ANSV restringió la circulación de camiones en todas las rutas nacionales del país y en los accesos a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se realizaron controles de alcoholemia, documentación, cantidad de pasajeros, uso de cinturón de seguridad y casco y monitoreo de velocidad con cinemómetros.

Se inauguró el "Centro de Formación en Políticas y Gestión en Seguridad Vial" que se complementa con la Tecnicatura Superior en Gestión Vial, desarrollada conjuntamente con la Universidad Nacional Tecnológica y la incorporación de contenidos curriculares para la escuela pre primaria y primaria en los próximos años. El Centro brindará programas que apunten a fortalecer la capacidad de gestión de los organismos que contribuyen a la movilidad y al tránsito seguro en nuestro país. Entre los objetivos se encuentran brindar a funcionarios y técnicos nacionales, provinciales y municipales un conjunto de herramientas que posibiliten conducir, planificar y gestionar las áreas de seguridad vial en un marco de mejoramiento de la calidad y de la eficiente utilización de los recursos.

V) El rubro ***Otros*** abarca, principalmente, los programas Servicios Técnicos y de Control para la Seguridad de la Navegación (SAF380 - Prefectura Naval Argentina), Ejecución de Obras de Arquitectura (SAF354 - Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios), Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior y Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas (SAF332 - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos

Humanos), Atención de Pasos Fronterizos y Misiones Humanitarias y de Paz (SAF375 - Gendarmería Nacional).

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Seguridad Interior. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

En la emisión de cédulas y pasaportes, producción vital de la función, el insumo crítico corresponde a la Partida 2.3.7 - Especies Timbradas y Valores, del citado Programa 21 de la PFA; pudiéndose vincular de manera directa la asignación financiera y la meta a partir del "gasto unitario por documento":

Gasto Unitario por Documento 2007-2010

	Acumulado a Marzo			
	Ejec. 2007	**Ejec. 2008**	**Ejec. 2009**	**Ejec. 2010 (**)**
Partida 2.3.7(*) ($)	55.200.795	68.645.170	71.359.990	62.069.187
Documentos emitidos (Q)	994.061	1.103.673	1.379.043	1.290.004
Gasto unitario ($)	**55,5**	**62,2**	**51,7**	**48,1**

(*) Especies Timbradas y Valores. FF13-RAE.
(**) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio y los últimos 2 trimestres de 2009.

El siguiente gráfico permite apreciar la variación de los gastos registrados (insumos) abocados a la producción de documentación:

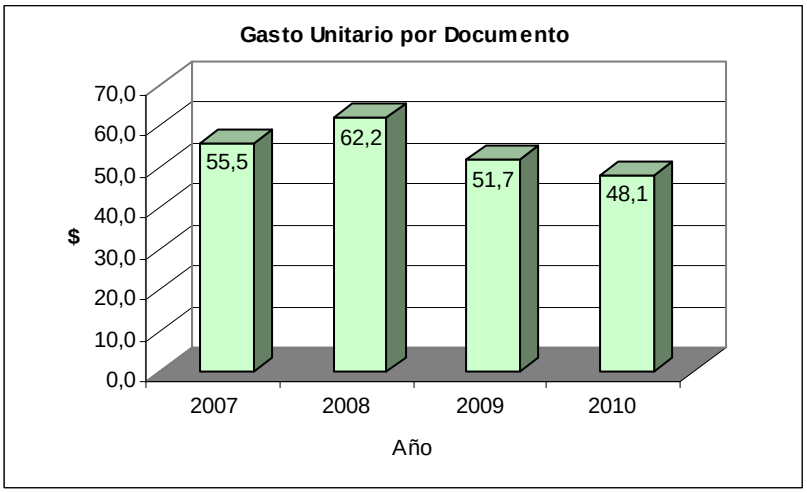

La serie muestra a partir del ejercicio 2008 una paulatina baja del gasto unitario por documento.

Desde el punto de vista macrofiscal y poblacional pueden elaborarse índices y gráficos que muestran la **mayor asignación presupuestaria** relativa a Seguridad Interior, en el cuaterno 2007/2010:

Indicadores Función Seguridad Interior. 2007/2010

Indice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior en % del PIB	0,43%	0,44%	0,58%	0,65%
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Habitante	$ 97,0	$ 125,9	$ 184,5	$ 237,2
Gasto Anual en la Función Seguridad Interior por Km^2	$ 935,5	$ 1.213,9	$ 1.778,9	$ 2.286,3

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al Devengado al cierre del ejercicio, mientras que para el año 2010 se tomó por trimestres móviles (primer semestre de 2010 más segundo semestre de 2009). Por su parte, para el Índice gasto anual en Seguridad Interior por Habitante la población estimada corresponde al Censo Nacional 2001- INDEC.

- Gráficos

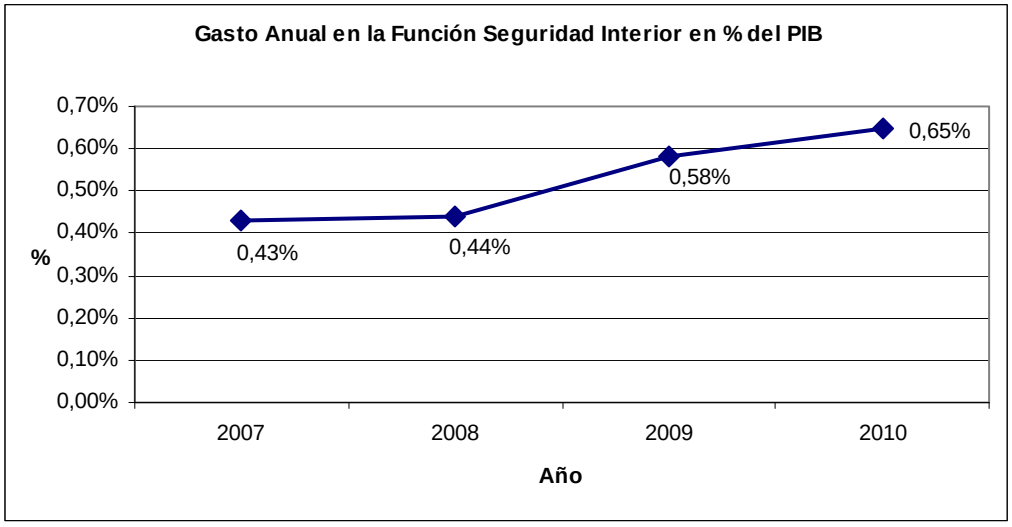

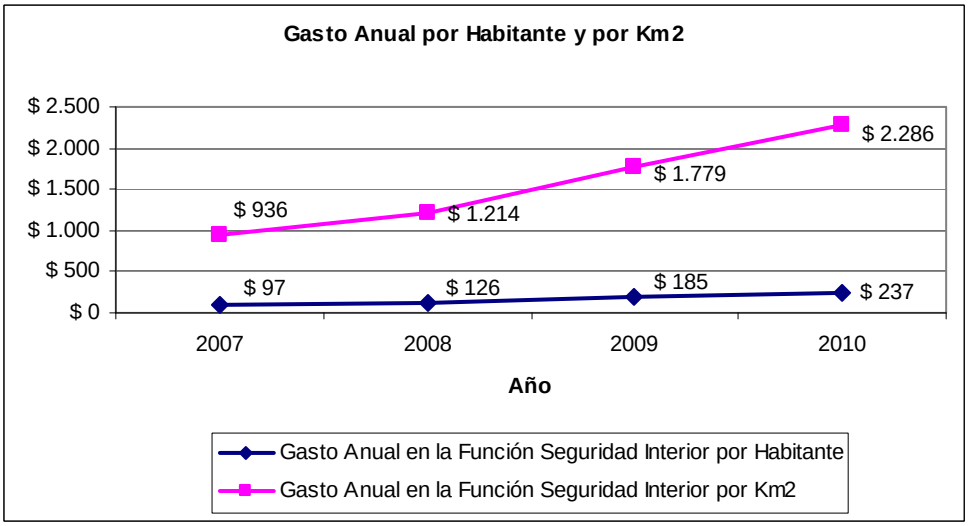

La tabla y los gráficos precedentes muestran que todos los indicadores crecieron en el período 2007/2010, dando cuenta de la mayor relevancia en el Presupuesto Nacional (y en la agenda pública) de la función Seguridad Interior.

2.3. Función Sistema Penal

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Sistema Penal** contempla las acciones inherentes a la reclusión de personas en cumplimiento de órdenes de prisión preventiva o de condena, incluso el mantenimiento o mejora de la salud espiritual de los reclusos.

Las acciones del Servicio Penitenciario Federal (SPF) tienden a lograr que el interno condenado adquiera la capacidad de comprender y respetar la ley procurando su adecuada reinserción social, promoviendo la comprensión y el apoyo de la sociedad.

Asimismo se desarrolla el Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria (PRONIPE) iniciado en 2006 y destinado a completar y renovar la infraestructura carcelaria y penitenciaria del sistema federal, adecuándola a las exigencias de cada región, los requerimientos de la legislación y las normativas internacionales.

Para 2010 se prevé la inauguración del Complejo Güemes en la provincia de Salta, a fin de dar respuestas a los requerimientos judiciales y evitar el hacinamiento de los reclusos. Al primer semestre se incorporaron en la estructura programática del organismo distintos proyectos para llevar a cabo las tareas de reparación, mejora y ampliación en dependencias de todo el país tales como en el Complejo Penitenciario Federal I en Ezeiza, Complejo Penitenciario Federal II en Marcos Paz, Complejo Penitenciario Federal Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Ex-Unidad 2 Devoto), Instituto Correccional de Mujeres (Unidad 3) en Ezeiza , Instituto de Seguridad y Resocialización (Unidad 6) en Rawson, Colonia Penal de General Roca (Unidad 5) en Río Negro, Prisión Regional del Norte (Unidad 7) en Resistencia - Chaco, Prisión Regional del Sur (Unidad 9) en Neuquén, Cárcel de Formosa (Unidad 10), Colonia Penal de Saenz Peña (Unidad 11) en Chaco, Complejo para Jóvenes Adultos (Unidad 24) y en el Instituto Correccional de Mujeres (Unidad 13) en La Pampa.

Asimismo se continuarán modernizando los talleres productivos y capacitando a los internos trabajadores para que adquieran hábitos laborales y oficios que les permitan reinsertarse en la sociedad al momento de recuperar su libertad.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Sistema Penal, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2009-2010:

En pesos

SISTEMA PENAL	2009			2010		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**	**C. Vigente**	**Devengado**	**% Ejec./Vig.**
Seguridad y Rehabilitación del Interno	482.658.262,0	244.891.581,9	50,7	836.768.741,0	400.184.495,1	47,8
Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal	113.967.155,0	52.191.233,4	45,8	179.877.315,0	81.050.110,3	45,1
Política e Infraestructura Penitenciaria	191.762.060,0	51.479.927,9	26,8	124.290.031,0	36.661.563,1	29,5
Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	62.449.450,0	30.120.839,0	48,2	78.309.241,0	43.209.380,3	55,2
Total	**850.836.927,0**	**378.683.582,2**	**44,5**	**1.219.245.328,0**	**561.105.548,7**	**46,0**

Al 30/06/10 el gasto se conformó por 4 categorías básicas, alcanzándose un nivel de ejecución trimestral del 46,0% del crédito vigente ($561,1 millones sobre una asignación de $1.219,2 millones). Respecto a igual período del ejercicio anterior se apreció un considerable aumento del gasto del 48,2%, principalmente en Gastos en Personal.

A continuación se expone un grafico que contempla la distribución porcentual del gasto devengado por los principales conceptos de la función Sistema Penal al primer semestre de 2010:

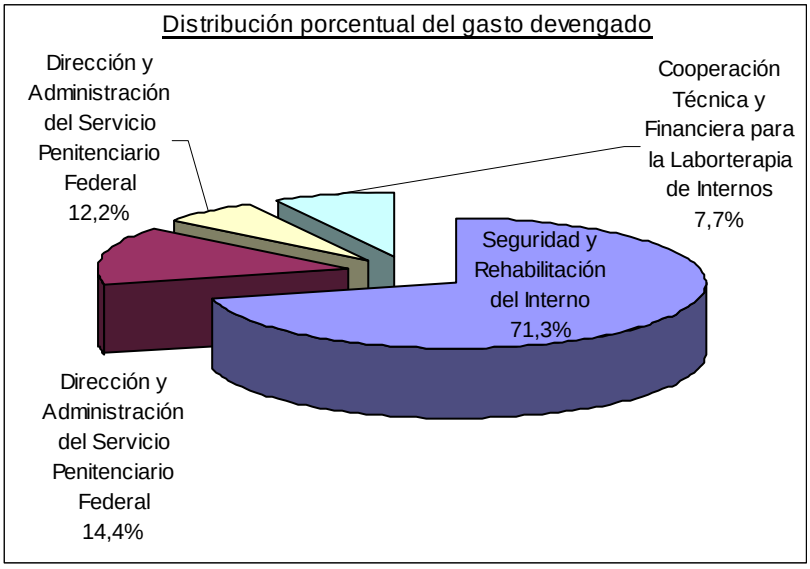

Respecto a la distribución por objeto del gasto, el 77,0% de la erogación trimestral se adjudicó a Personal y el 12,2% a Servicios no Personales; mientras que los Bienes de Consumo, los Bienes de Uso y las Transferencias representaron sólo el 10,8%. En el siguiente gráfico pueden apreciarse los aludidos guarismos:

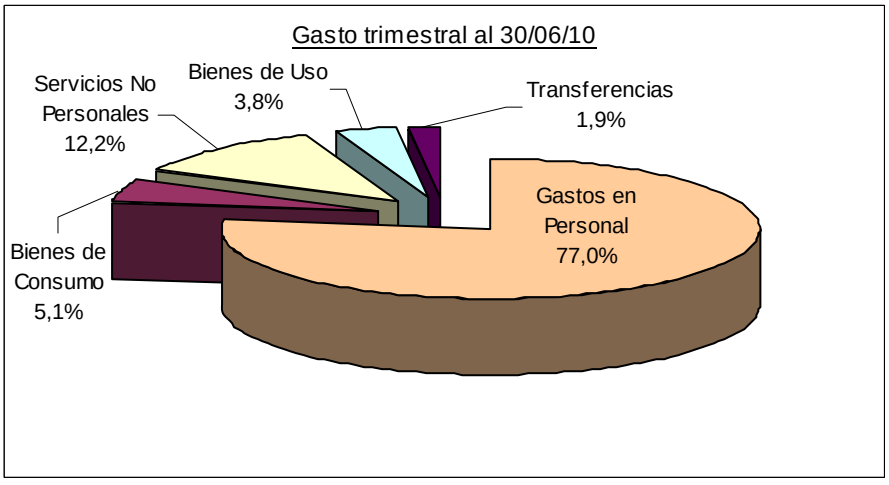

En lo que respecta a las fuentes de financiamiento del gasto, el presupuesto de la función se sustenta en la FF11 - Tesoro Nacional (94,2% de la asignación) y en la FF13 - Recursos con Afectación Específica (5,8%). Al 30/06/10 la ejecución correspondió en un 95,8% al Tesoro Nacional y el resto a recursos afectados.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Sistema Penal, de acuerdo a las categorías definidas en el punto anterior:

I) La categoría ***Seguridad y Rehabilitación del Interno*** (Programa 16) compete a la órbita del SAF331 – Servicio Penitenciario Federal asumiendo la seguridad, custodia y control de

los internos procesados, así como la rehabilitación y reinserción social de los condenados. Con respecto a la estructura del gasto por objeto, el 91,5% correspondió a Personal mayormente para el pago de complementos y retribuciones del cargo. El siguiente cuadro muestra la evolución de la producción física del Servicio Penitenciario Federal durante 2007/2010:

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
5.322	5.070	4.917	5.088	- Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.453	5.453	(*)	-6,7
4.023	4.120	4.254	4.220	- Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.645	4.645	(*)	-9,2
912	1.029	1.013	941	- Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	1.084	1.084	(*)	-13,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

La cantidad de procesados tuvo un comportamiento decreciente en el período, subiendo en el primer semestre de 2010 en relación al bienio 2008/2009. Los condenados muestran una tendencia a la suba en el cuaterno, registrando un máximo en el ejercicio 2009.

Al 30/06/10 la menor cantidad de procesados respecto de la programada, obedeció a que muchos internos pasaron a la categoría de condenados. En la Custodia y Readaptación Social de Condenados y la Atención de Condenados en Período de Prueba (aquellos que se encuentran en la última etapa de la condena) no se alcanzaron las previsiones trimestrales por errores en la programación.

II) La ***Política e Infraestructura Penitenciaria*** (Programa 18 del SAF332 - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos), incumbe la realización de investigaciones criminológicas, de violencia y de victimización; también se postula la modernización de las unidades penitenciarias y se realiza el control del estado de obra de los complejos penitenciarios federales en construcción. Al primer semestre los gastos totalizaron $36,7 millones, representando un 29,5% del crédito vigente. En el plano físico únicamente tiene seguimiento la cartera de proyectos de inversión, de acuerdo al siguiente detalle:

Principales Proyectos de Inversión al Primer Semestre de 2010

Py	Obra	Denominación	Financiero en pesos				Físico en % de avance Físico		
			Costo Total (*)	Acum. 31/12/2009	Ejec. I sem 2010	Acum. 30/06/2010	Acum. 31/12/2009	Ejec. I sem 2010	Acum. 30/06/2010
11	51	Construcción Centro Federal del Noroeste - Güemes - Salta	99.651.998	74.269.733	14.605.301	88.875.034	64,04	21,35	85,39
15	51	Ampliación Centro Federal de Detención Mujeres Unidad 31 - Ezeiza	6.515.146	6.146.089	1.257.643	7.403.733	99,00	0,00	99,00
16	51	Ampliación Instituto Correccional de Mujeres Unidad Penitenciaria 3 - Ezeiza	11.867.310	11.763.175	111.560	11.874.735	100,00	0,00	100,00

(*) Datos Formulación de Presupuesto 2010

III) Bajo el rótulo ***Dirección y Administración del Servicio Penitenciario Federal*** se contempla al Programa 1 – Actividades Centrales del SAF331 – Servicio Penitenciario Federal; dado el carácter administrativo de las acciones que se realizan en este ámbito, la categoría no tiene seguimiento físico trimestral ni cuantificación de metas y unidades de medida.

IV) Finalmente la categoría ***Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos*** (Programa 24 del SAF334 - Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario), impulsa más de 400 talleres productivos de los cuales 140 son convencionales y el resto de gestión de servicios, abarcando los primeros una amplia gama de especialidades (agropecuaria, industrial, carpintería, y artes gráficas) y los segundos, cocinas, panaderías y servicios auxiliares; facilitando la ocupación de más del 20% de la población penitenciaria para su readaptación social. Cabe destacar que, del total de las erogaciones semestrales el 88,3% correspondió a Servicios no Personales, principalmente por el pago del peculio a los internos trabajadores de los talleres de

laborterapia. A continuación se expone la ejecución de las metas físicas abarcando como horizonte temporal el cuaterno 2007/2010:

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
3.336	3.641	4.142	4.765	- Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	5.500	5.500	(*)	-13,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta no sumable

En el período analizado se observó un fuerte incremento (42,8%) en la cantidad de internos trabajadores, lo que implica un sostenido aumento de la cobertura de la laborterapia que se puede observar en el siguiente gráfico:

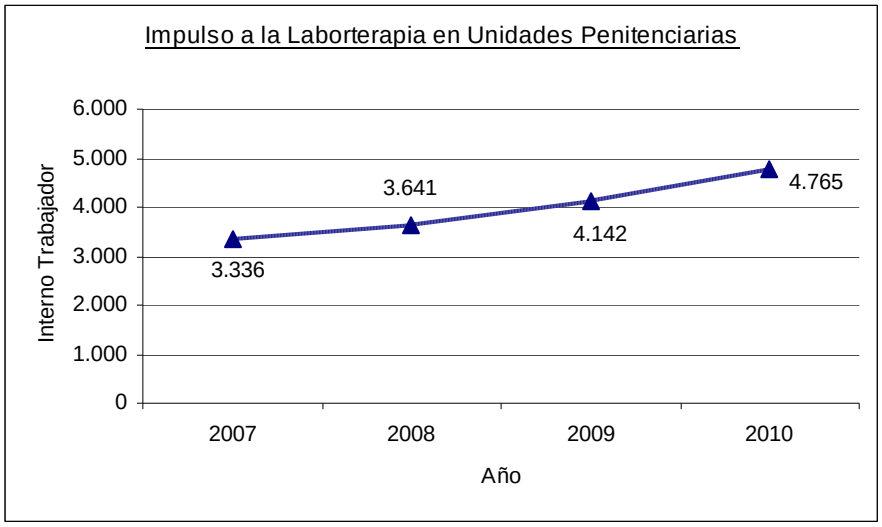

Al 30/06/10 no se alcanzaron las previsiones de internos trabajadores, principalmente por la insuficiencia de las instalaciones disponibles y la imposibilidad edilicia de albergar talleres que permitan el ingreso de internos.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Sistema Penal. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (de tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Sistema Penal en el período 2007/2010:

Indicadores función Sistema Penal

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del PBI	0,06%	0,06%	0,09%	0,09%
Gasto Anual f. Sistema Penal en % del Gasto APN	0,36%	0,33%	0,32%	0,44%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio y los últimos 2 trimestres de 2009.

En la serie analizada el gasto de la función sube respecto al producto global (del 0,06% al 0,09%) estabilizándose en el bienio 2009/2010. Asimismo se incrementa su participación en las erogaciones de la APN (pasó del 0,36% al 0,44% en el cuaterno), conforme a las acciones edilicias, el mejoramiento salarial y el impulso a la laborterapia.

Por otra parte, y con relación a la ***Seguridad y Rehabilitación del Interno,*** se indagará la evolución del estado procesal de los internos del cuaterno 2007/2010, mediante un indicador que compara las magnitudes contra el año base:

Seguridad y Rehabilitación del Interno. Base 2007=100

Producto	2007	2008	2009	2010 (*)
- Custodia y Guarda de Procesados	100	96	95	97
- Custodia y Readaptación Social de Condenados	100	104	106	105
- Atención de Condenados en Período de Prueba	100	110	104	100

(*) Para 2010 se consideró la ejecución física del primer semestre del ejercicio y la ejecución física de los últimos 2 trimestres de 2009.

La combinación del desempeño de las citadas mediciones denotaría una mayor agilidad en la resolución de las causas y en el dictado de sentencia.

Por otra parte el análisis presupuestario puede abordarse mediante un *indicador de eficiencia* que refleje los gastos operativos del Servicio Penitenciario Federal sobre la cantidad de internos (condenados y procesados). A continuación se expone una serie que refleja el citado índice del cuaterno 2007/2010:

Seguridad y Rehabilitación del Interno. Todas las FF. En $

Indicador	2007	2008	2009	2010 (*)
Bienes de Consumo / Nº de Internos	3.803,2	5.419,8	7.609,5	7.622,6
Servicios No Personales / Nº de Internos	1.234,8	866,9	1.031,8	1.348,3
Gastos Corrientes (Sin Transf.) / Nº de Internos	30.476,4	38.179,9	65.945,0	78.707,1

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio y los últimos 2 trimestres de 2009. En el número de internos se consideró la ejecución física del primer semestre del ejercicio y la ejecución física de los últimos 2 trimestres de 2009.

Se aprecia en la tabla precedente que los indicadores registran un comportamiento creciente en el cuaterno, excepto en los servicios no personales que disminuyen en el bienio 2007/2008 un 29,8%. A continuación se exhiben sendos gráficos a fin de visualizar los sostenidos incrementos en los bienes de consumo y en los gastos corrientes por interno:

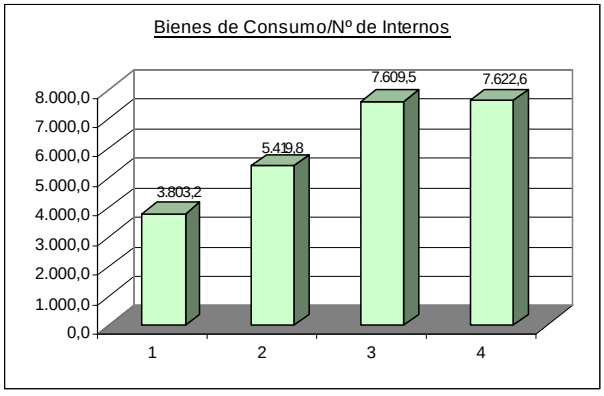

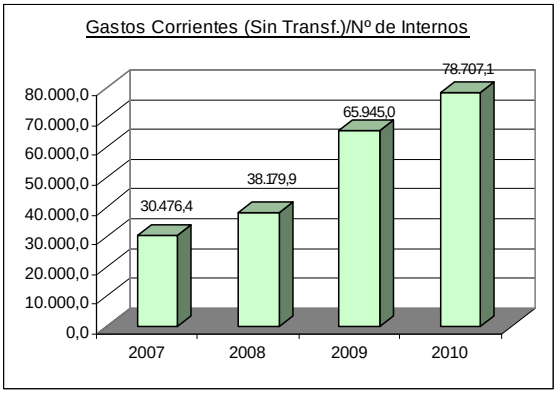

Por otro lado pueden analizarse las erogaciones destinadas al sostenimiento del sistema de laborterapia, de fundamental importancia para la readaptación de los internos penitenciarios a la vida social (una de las políticas primordiales de la función). En ese marco se presenta a continuación un cuadro, y su correspondiente gráfico, referido al cuaterno 2007-2010, que muestra la evolución del gasto del peculio por interno trabajador:

Peculio por Trabajador

	2007	2008	2009	2010 (*)
Gastos de Peculio ($)	24.316.977	37.951.530	55.495.763	68.655.290
Interno Trabajador (Q)	3.453	3.821	4.375	4.686
Peculio por trabajador	7.042,3	9.932,4	12.684,7	14.650,4

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio y los últimos 2 trimestres de 2009. En el número de internos se consideró la ejecución física del primer semestre del ejercicio y la ejecución física de los últimos 2 trimestres de 2009.

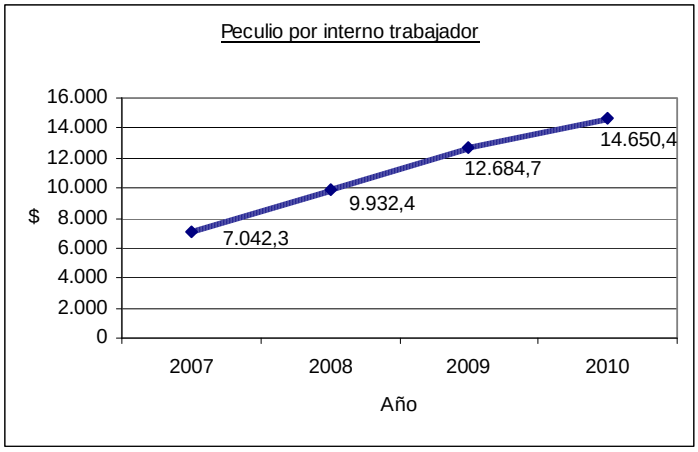

En el período analizado se produjo una constante suba del peculio anual por interno, contemplando las labores en los talleres industriales, agropecuarios y artesanales. El aumento del monto percibido por cada trabajador totaliza 89,9% en el cuaterno 2007/2010, lo que representa una tasa de crecimiento anual acumulativo de 20,1%.

En cuanto a la cobertura de laborterapia, a continuación se expone un cuadro y su gráfico, a fin de visualizar la evolución porcentual de la cantidad de trabajadores participantes de los talleres para el cuaterno 2007/2010:

Indicador de cobetura: Internos Trabajadores/Población Penal. En %

	2007	2008	2009	2010
Población Penal	10.164	10.238	10.171	10.203
Interno Trabajador	3.453	3.821	4.375	4.686
Interno Trabajador/Total Población Penal	34,0%	37,3%	43,0%	45,9%

(*) Para el ejercicio 2010 se consideró la ejecución física del primer semestre del ejercicio y la ejecución física de los últimos 2 trimestres de 2009.

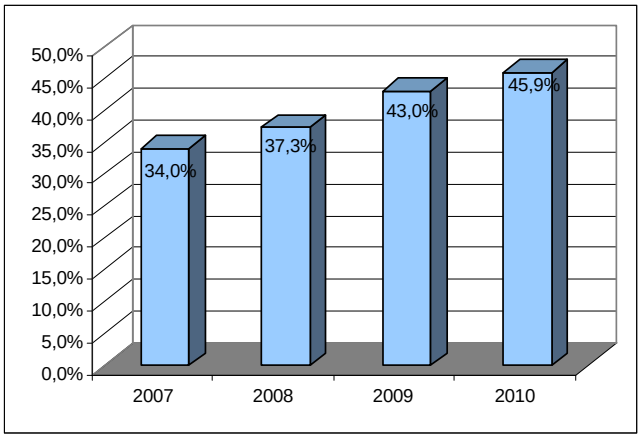

Puede apreciarse, en el período analizado, una mayor cobertura en lo que respecta a la participación de la laborterapia en el universo de la población penal.

2.4. Función Inteligencia

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Inteligencia** contempla las acciones inherentes a la obtención, reunión, sistematización y análisis de la información específica referida a los hechos, amenazas, riesgos y conflictos que afecten la seguridad exterior e interior de la Nación.

La Secretaría de Inteligencia (SI) constituye la cabeza del Sistema de Inteligencia Nacional, desarrollando las actividades más relevantes de la función. Por otra parte las Fuerzas Armadas y de Seguridad llevan a cabo labores de inteligencia operacional y táctica en el ámbito de sus competencias.

En 2010 la SI continuará brindando un servicio técnico y operacional, alimentado por la recolección y producción de inteligencia y contrainteligencia en áreas que hacen al quehacer nacional e internacional; y desarrollando la estrategia nacional de inteligencia a la hora de enfrentarse con cuestiones de importancia de Estado.

Asimismo, el Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, seguirá planificando, desarrollando y supervisando la enseñanza técnica en el área de la Inteligencia Militar en los niveles de educación superior y de postgrado, para formar y capacitar las disciplinas relacionadas, a fin de satisfacer necesidades específicas, conjuntas y combinadas particulares de la Defensa Nacional; previéndose la realización de los siguientes cursos:

- Dirección de Inteligencia Estratégica Militar (con participación de personal militar de otros países).
- Inteligencia de imágenes.
- Seguridad informática.
- Otros a requerimiento del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Por último la Policía Federal Argentina (PFA), la Gendarmería Nacional (GN) y la Prefectura Naval Argentina (PNA) realizarán inteligencia operacional y táctica estratégica para el planeamiento y la conducción de operaciones de inteligencia nacional.

b) Análisis financiero de la función

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Inteligencia, con la evolución del presupuesto del primer semestre en el bienio 2009-2010:

En pesos

INTELIGENCIA	2009			2010		
Principales Conceptos	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.	C. Vigente	Devengado	% Ejec./Vig.
Información e Inteligencia	484.536.800,0	229.095.130,6	47,3	514.715.675,0	218.213.591,1	42,4
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	213.342.145,0	89.370.097,3	41,9	259.419.192,0	117.996.546,3	45,5
Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad	100.233.728,0	40.030.879,6	39,9	154.986.937,0	59.427.986,6	38,3
Subtotal	798.112.673,0	358.496.107,4	44,9	929.121.804,0	395.638.124,0	42,6
Otros Gastos de Inteligencia	24.364.865,0	9.289.705,0	38,1	34.478.670,0	10.484.027,8	30,4
Total	**822.477.538,0**	**367.785.812,4**	**44,7**	**963.600.474,0**	**406.122.151,8**	**42,1**

Al 30/06/10 el gasto se conformó en 4 ítems básicos, alcanzándose un nivel de ejecución trimestral del 42,1% del crédito vigente ($406,1 millones sobre un crédito de $963,6 millones). Respecto a igual período del ejercicio anterior se apreció un incremento del 10,4% en el devengado semestral ($38,3 millones).

Debe destacarse que las acciones de *Información e Inteligencia* tuvieron la mayor relevancia en el gasto del primer semestre de 2010 (53,7% del devengado global). A

continuación se expone la aludida distribución porcentual del gasto al 30/06/10, de acuerdo a los conceptos relevantes de la función:

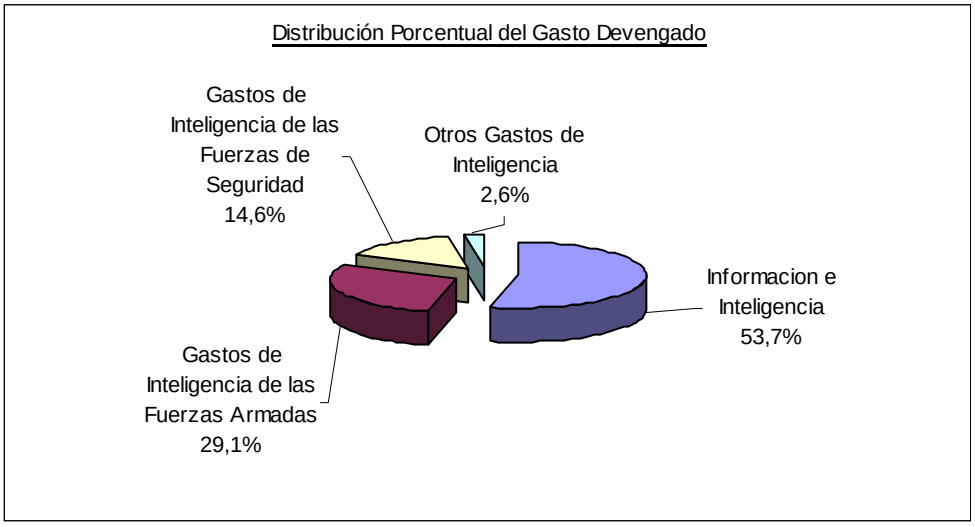

En lo referido a la clasificación por objeto del gasto se observa, al primer semestre de 2010, una predominancia del Gasto en Personal (62,4% de la ejecución global), seguidas por los Gastos No Personales (36,9%), principalmente gastos reservados, de acuerdo al siguiente gráfico:

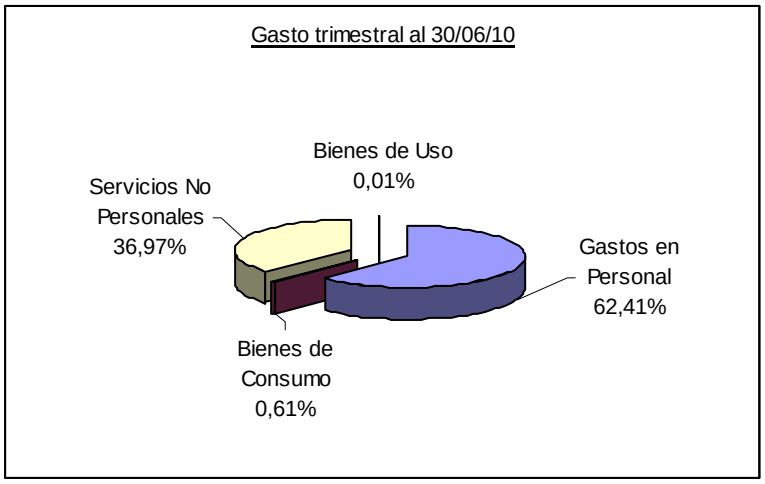

Desde el punto de vista de las fuentes de financiamiento del gasto, al 30/06/10 la totalidad de las erogaciones de la función Inteligencia correspondió al Tesoro Nacional.

c) Análisis del desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Inteligencia, de acuerdo a las categorías definidas en el punto b) Análisis Financiero. Debe considerarse que los programas que conforman la función no poseen seguimiento físico, por no estar cuantificada su producción en metas y unidades de medida y por la *naturaleza reservada* de las acciones llevadas a cabo:

I) La categoría ***Información e Inteligencia*** se refiere al Programa 16 del SAF302 – Secretaría de Inteligencia siendo la más importante y trascendental agencia de inteligencia de la República Argentina.

II) La categoría ***Gastos de Inteligencia de las Fuerzas Armadas*** abarca diversas actividades específicas en la órbita de los Programas 16 - Capacidad Operacional y Apoyo (SAF374 - Estado Mayor General del Ejército), 16 - Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea (SAF381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea), 16 - Capacidad Operacional de la Armada (SAF379 - Estado Mayor General de la Armada) y 16 - Conducción y Planificación para la Defensa (SAF370 - Ministerio de Defensa de la Nación).

III) Asimismo el concepto ***Gastos de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad*** comprende las actividades centrales de los SAF326 - Policía Federal Argentina, 375 - Gendarmería Nacional y 380 - Prefectura Naval Argentina.

IV) Por último bajo el rótulo ***Otros Gastos de Inteligencia*** se contemplan erogaciones de los Programas 33 - Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior y 92 - Administración del Fondo Permanente de Recompensas a cargo del SAF332 – Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Inteligencia. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles.

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la evolución de la asignación presupuestaria relativa a la función Inteligencia en el período 2007/2010:

Indicadores función Inteligencia

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Inteligencia en % del PBI	0,06%	0,06%	0,07%	0,07%
Gasto Anual f. Inteligencia en % del Gasto APN	0,36%	0,33%	0,32%	0,35%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio y los últimos 2 trimestres de 2009.

- Gráfico

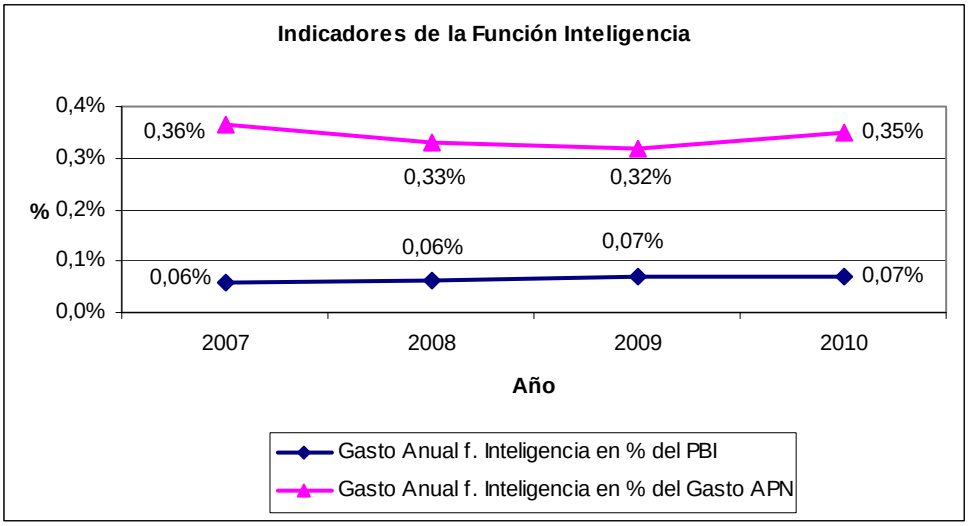

3.1. Función Salud

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función contribuye a la búsqueda de la equidad en el sistema de salud y en las condiciones de salud de la población.

En los últimos años las políticas trazadas en materia de salud apuntaron a hacer accesibles las prestaciones y los medicamentos, mejorar el financiamiento del sector salud (subsistema público y de obras sociales), sostener el hospital público, impulsar la prevención y la atención primaria de la salud, fortalecer los programas nacionales y las acciones de regulación y control del sector.

b) Análisis financiero global de la función

En convergencia con esas políticas se expone a continuación una síntesis relativa a las principales líneas de la función salud, distinguiendo desde el punto de vista financiero la evolución del crédito y el gasto en el bienio 2009-2010.

(En pesos)

	2009			2010		
Principales Conceptos	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**%**	**Crédito Vigente**	**Devengado**	**%**
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	5.469.296.947,0	2.376.525.837,3	43,5	6.361.184.677,0	3.120.449.359,5	49,1
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	653.784.453,0	302.195.217,9	46,2	1.365.190.878,0	632.146.783,3	46,3
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	1.261.249.941,0	352.590.324,5	28,0	1.257.416.065,0	523.122.122,8	41,6
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	795.060.370,0	408.554.057,4	51,4	852.811.182,0	427.048.699,5	50,1
Regulación y Control del Sistema Sanitario	271.609.451,0	88.393.867,3	32,5	262.379.439,0	120.603.893,2	46,0
Otros Programas del Ministerio de Salud	95.943.527,0	44.689.813,3	46,6	204.429.529,0	81.080.521,7	39,7
Actividades Centrales y Comunes	138.504.718,0	68.708.276,1	49,6	176.761.493,0	98.865.838,2	55,9
Obras de Infraestructura Sanitaria	109.540.000,0	16.584.000,3	15,1	153.728.000,0	20.484.533,1	13,3
Otros Gastos	170.614.931,0	1.568.776,2	0,9	3.023.775,0	961.641,2	31,8
Totales	**8.965.604.338,0**	**3.659.810.170,3**	**40,8**	**10.636.925.038,0**	**5.024.763.392,5**	**47,2**

Nota: Las sumas y porcentajes expresados pueden no coincidir debido al redondeo de decimales.

Al segundo trimestre de 2010 los gastos de la función Salud presentaron un incremento interanual del 37,3% con respecto a igual período del año anterior. El 53,4% de las erogaciones se financió con aportes del Tesoro Nacional, el 30,8% con recursos propios y el resto por medio de las demás fuentes de financiamiento.

La ejecución financiera total de la función fue del 47,2% del crédito vigente, porcentaje poco inferior al nivel de ejecución que presentó la línea de mayor relevancia presupuestaria: 49,1% -Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social.

Desde el punto de vista de la clasificación por objeto del gasto las erogaciones más importantes durante el primer semestre resultaron las Transferencias (59,7% del gasto total), los Gastos en Personal (19,0%) y los Gastos de Consumo (17,4%).

En el gráfico que se expone a continuación se establece la distribución porcentual del gasto de la función entre los distintos conceptos al 30/06/2010. La Atención Sanitaria -Obras Sociales y Seguridad Social, que incluye las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, concentra el 62,1% del gasto total.

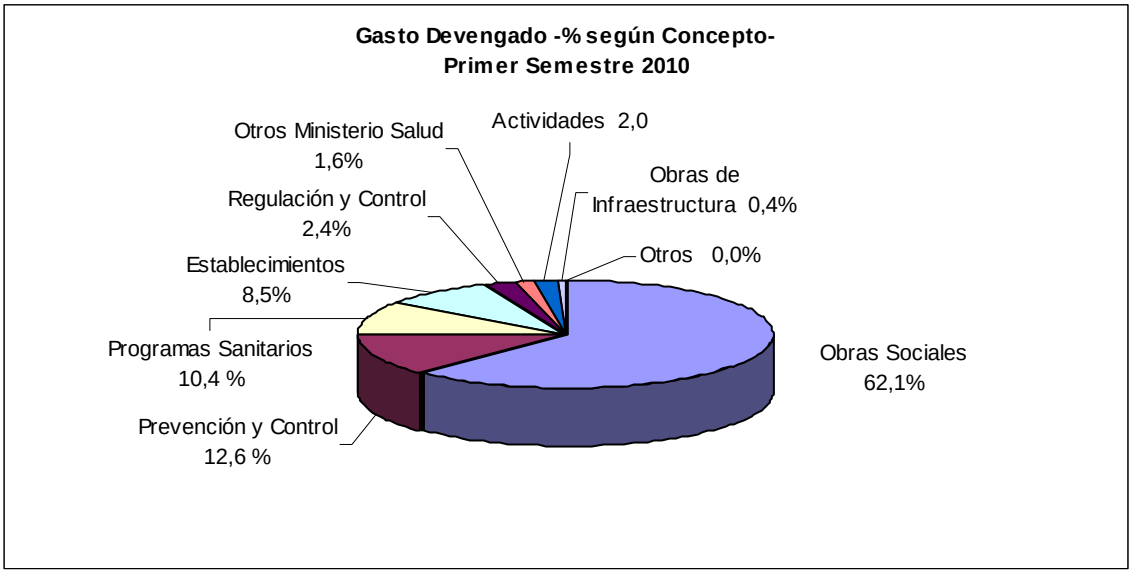

c) Análisis de Desempeño

Seguidamente se analizará el comportamiento de cada línea de acción durante el semestre, atendiendo a los programas que las integran y a sus producciones más relevantes.

Atención Sanitaria Obras Sociales y Seguridad Social

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Obras Sociales y Seguridad Social	5.469.296.947,00	2.376.525.837,32	43,5	6.361.184.677,00	3.120.449.359,47	49,1
-Inst. Nac. de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados	*2.803.000.000,0*	*1.178.227.812,2*	*42,0*	*3.082.400.000,0*	*1.465.943.504,2*	*47,6*
-Administración de Programas Especiales (APE)	*962.473.269,0*	*304.928.621,4*	*31,7*	*1.057.142.210,0*	*416.445.197,7*	*39,4*
-Programa Federal de Salud (PROFE)	*798.607.200,0*	*470.422.211,0*	*58,9*	*1.091.379.754,0*	*699.187.304,3*	*64,1*
-Fuerzas Armadas	*652.705.402,0*	*286.911.250,7*	*44,0*	*774.287.160,0*	*347.874.427,4*	*44,9*
-Fuerzas de Seguridad	*204.423.076,0*	*111.921.833,0*	*54,8*	*294.817.531,0*	*159.294.003,5*	*54,0*
-Personal del Congreso de la Nación	*48.088.000,0*	*24.114.109,1*	*50,1*	*61.158.022,0*	*31.704.922,3*	*51,8*

Esta línea de acción contribuye al desarrollo de políticas de promoción, preservación y recuperación de la salud de los afiliados a Obras Sociales, al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, beneficiarios de pensiones no contributivas, personal de las fuerzas armadas y de seguridad y del Honorable Congreso de la Nación, en conformidad con el derecho al goce de las prestaciones de salud establecidas por la legislación.

Alrededor del 50% del crédito vigente en estos conceptos ($3.082,4 millones) y del gasto efectuado en el primer semestre ($1.465,9 millones) correspondió a las transferencias al **Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados** (INSSJP) para solventar los gastos del Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI) en prestaciones

médicas y asistenciales. Asimismo, el Instituto concentra el 29,2 % del gasto de la función Salud en el primer semestre del año.

Las erogaciones destinadas al mencionado Instituto registraron un aumento del 24,4% en comparación con el primer semestre del año anterior. El incremento del gasto en los últimos años, acompañó a las políticas de recuperación y estabilización de la Obra Social, de reestablecimiento de servicios y de extensión de las prestaciones; al tiempo que ingresaron nuevos beneficiarios como producto de las políticas de incorporación de población al sistema previsional. Esas medidas tuvieron como correlato una ampliación cercana al 40% en el padrón de beneficiarios, que pasó de aproximadamente 3,1 millones de afiliados en el año 2004, a más de 4,2 millones en el año 2010.

En el cuadro que se expone a continuación se observa la evolución del gasto en este concepto desde el ejercicio 2004 y el crédito previsto para el año 2010, de lo que resulta un incremento que ronda el 330%, es decir, superior al crecimiento de la actividad económica en ese período. Al respecto, el gráfico muestra la evolución de las transferencias al PAMI y del Producto Bruto Interno, en los años mencionados.

Transferencias al INSSJP -Gasto Años 2004 a 2010 -

Devengado 2004	Devengado 2005	Devengado 2006	Devengado 2007	Devengado 2008	Devengado 2009	Crédito Vigente 2010	Devengado 1º Semestre 2010
717,2	789,0	1.017,2	1.622,1	2.021,4	2.547,5	3.082.4	1.465,9

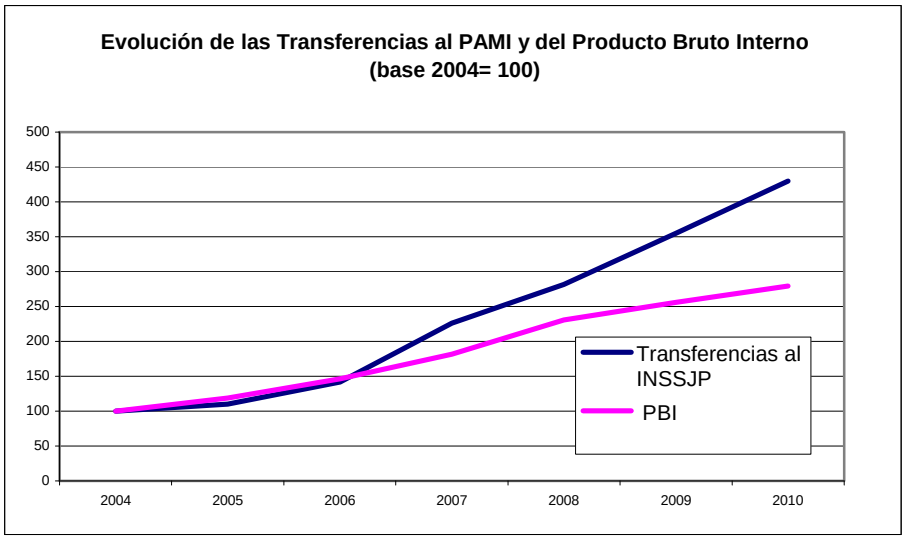

La **Administración de Programas Especiales (APE)** concentra el 8,3% del gasto de la Función Salud. Tiene por misión administrar los recursos afectados al apoyo financiero de prestaciones y patologías de alto costo y baja incidencia y de patologías crónicas de cobertura prolongada, incluidas en los planes de salud de los beneficiarios del Seguro de Salud, mediante la entrega de subsidios.

Los recursos provienen del Fondo Solidario de Redistribución (administrado por la Superintendencia de Servicios de Salud) e integrado por recursos provenientes de los aportes y contribuciones a las obras sociales, de los cuales una parte es transferida para su administración a la APE.

La APE devengó en el primer semestre el 39,4% del crédito vigente (un 36,6% más que el año anterior), pero debe hacerse la salvedad de que la solicitud de subsidios por parte de las Obras Sociales, así como la aprobación de los mismos, no se plantea en forma uniforme a largo de los trimestres. Sobre el particular, en el cuadro de metas físicas que se presenta más adelante, puede observarse la cantidad de subsidios otorgados hasta el momento. Los principales desvíos obedecen a que: en el caso de la asistencia a pacientes hemofílicos (-63% de lo programado), es habitual que el Agente del Seguro de Salud acumule gastos hasta que efectúa el requerimiento del reintegro, lo cual implica que pueden producirse desvíos hasta el momento de efectivizar los subsidios; por otra parte, la meta referida a prestaciones de alta complejidad (-59% de lo programado) resulta difícil de estimar debido a las características propias de las coberturas comprendidas en la misma (provisión y/o transplante de órganos, intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, prótesis cardiovasculares, implantes cocleares y otras prestaciones de alto costo no previsto en el Programa Médico Obligatorio).

Esta línea de acción contempla también los gastos del **Programa Federal de Salud (PROFE)**, que tiene a su cargo el financiamiento, la implementación y coordinación de la atención médico-social de sus afiliados, que incluye a los titulares de pensiones no contributivas y a los familiares a cargo. A ello se suma la cobertura que brinda el INSSJP a otros beneficiarios de pensiones no contributivas y que es financiada por el PROFE.

Las erogaciones del PROFE ($699,2 millones) rondaron el 64% del crédito vigente, con una variación interanual del 48,6% en relación con el mismo período del año anterior; ocasión en que también se superó el promedio de gasto previsto para el semestre.

Se espera que entre 2004 y 2010 el Programa casi duplique la cantidad de beneficiarios, como producto de la política de extensión de la cobertura de pensiones no contributivas a grupos vulnerables de la población, incluso a través de campañas activas de afiliación. A continuación se expone la evolución de la cantidad de beneficiarios entre el año 2004 y el primer semestre de 2010.

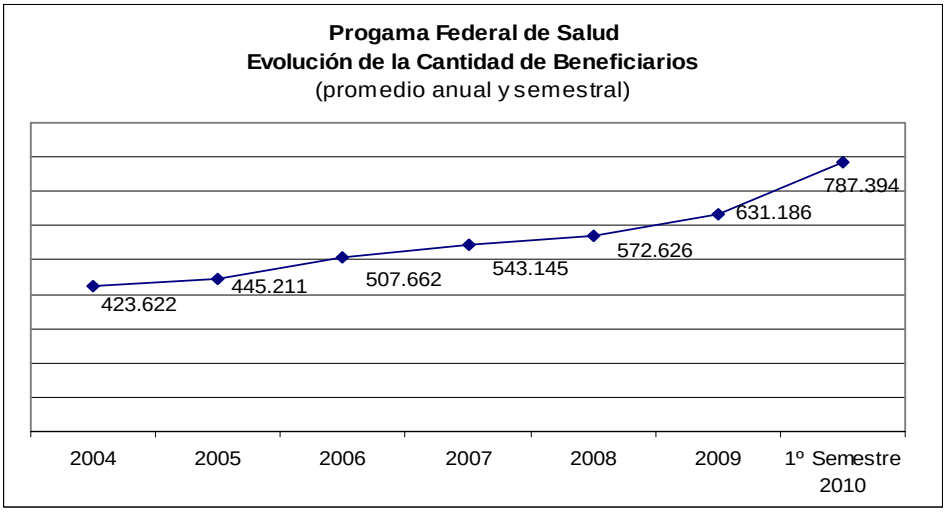

En el cuadro que se expone a continuación se puede apreciar que en el segundo trimestre de 2010 el PROFE superó el promedio de beneficiarios del semestre (787.394) y

alcanzó un promedio de 796.126 beneficiarios (697.023 con cobertura PROFE y 99.105 que continuaron con la cobertura del INSSJP) de acuerdo con la siguiente distribución geográfica.

Distribución Geográfica de los Beneficiarios
(Promedio primer semestre de 2010)

Provincia/Institución	Población	%
Buenos Aires	183.419	23,0
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	17.213	2,2
Catamarca	11.108	1,4
Córdoba	44.955	5,6
Corrientes	45.697	5,7
Chaco	43.581	5,5
Chubut	4.824	0,6
Entre Ríos	21.506	2,7
Formosa	25.715	3,2
Jujuy	19.816	2,5
La Pampa	7.290	0,9
La Rioja	10.119	1,3
Mendoza	19.946	2,5
Misiones	37.629	4,7
Neuquén	6.178	0,8
Río Negro	7.431	0,9
Salta	35.670	4,5
San Juan	20.628	2,6
San Luis	10.546	1,3
Santa Cruz	2.610	0,3
Santa Fe	25.754	3,2
Santiago del Estero	44.498	5,6
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	934	0,1
Tucumán	49.956	6,3
INSSJyP (*)	99.102	12,4
Total	**796.125**	**100,0**

(*) Sin distribuir

La población beneficiaria está integrada mayoritariamente por mujeres y adultos mayores de 60 años, y el 23% se concentra en la provincia de Buenos Aires. En el primer semestre la incorporación de beneficiarios alcanzó los valores más altos en las provincias de Córdoba, Chaco, Misiones, Santa Fe y Tucumán.

Se exponen a continuación los indicadores de producción correspondientes a la APE y al PROFE para el primer semestre de 2010.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009 y 2010 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2009	2010			Anual	6 meses		
Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud - Administración de Programas Especiales	1.837	1.788	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.970	1.646	60,2	8,6
	46.849	52.447	- Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	75.214	37.769	69,7	38,9
	51.576	50.657	- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	106.250	48.218	47,7	5,1
	2.208	6.585	- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	35.050	16.057	18,8	-59,0
	219	333	- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.950	899	17,1	-63,0
	17.513	18.131	- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	40.025	21.121	45,3	-14,2
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (Programa Federal de Salud)	569.124	787.394	- Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	840.696	806.898	(*)	-2,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

También integran este concepto los programas de **Asistencia Sanitaria para el personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.**

Programas	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Fuerzas Armadas	***652.705.402,0***	***286.911.250,7***	***44,0***	***774.287.160,0***	***347.874.427,4***	***44,9***
-Asistencia Sanitaria Estado Mayor del Ejército	*323.768.405,0*	*140.020.795,3*	*43,2*	*389.122.507,0*	*169.563.713,3*	*43,6*
-Sanidad Naval	*191.002.076,0*	*76.021.998,7*	*39,8*	*198.856.199,0*	*88.918.714,0*	*44,7*
-Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	*137.934.921,0*	*70.868.456,8*	*51,4*	*186.308.454,0*	*89.392.000,1*	*48,0*
Fuerzas de Seguridad	***204.423.076,0***	***111.921.833,0***	***54,8***	***294.817.531,0***	***159.294.003,5***	***54,0***
-Asistencia Médica Sanitaria al Personal Policial y su Familia	*137.320.248,0*	*68.249.894,6*	*49,7*	*200.675.874,0*	*100.355.841,6*	*50,0*
-Asistencia Médica Sanitaria de la Gendarmería Nacional	*48.486.778,0*	*34.509.881,6*	*71,2*	*70.695.669,0*	*45.200.999,3*	*63,9*
-Asistencia Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	*18.616.050,0*	*9.162.056,8*	*49,2*	*23.445.988,0*	*13.737.162,6*	*58,6*

A continuación se presenta la ejecución física realizada por cada Fuerza, para algunas metas seleccionadas. Cabe destacar que las mismas se programan tomando como base al desempeño histórico y que la ejecución efectiva depende en gran medida de la demanda.

Asistencia Sanitaria – Fuerzas Armadas y de Seguridad
Ejecución Acumulada al Primer Semestre de 2010 – Metas Seleccionadas

Programa	Producto	Unidad de Medida	Programación 1º Semestre	Ejecución 1º Semestre	Desvío
Asistencia Sanitaria Estado Mayor del Ejército	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	8.578	8.000	7,2
	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	242.326	320.000	-24,3
Sanidad Naval	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	748	717	-4,1
	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	76.210	50.580	-33,6
Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	2.603	2.028	-22,1
	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	310.002	313.293	1,1
Asistencia Sanitaria Policía Federal Argentina	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	7.932	8.102	2,1
	- Atención de Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	194.680	133.437	-31,5
	- Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	21.652	28.118	29,9
	- Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	235.186	249.170	5,9
	Cobertura al Personal Policial y Familia	Afiliado	171.608	168.615	-1,7
Asist. Médico Sanitaria Gendarmería Nacional	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	266.500	267.900	0,5
Asist. Sanitaria de la Prefectura Naval	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	33.000	44.101	33,6

Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles	653.784.453,0	302.195.217,9	46,2	1.365.190.878,0	632.146.783,3	46,3
-Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	*324.408.043,0*	*195.550.051,3*	*60,3*	*962.559.519,0*	*546.660.789,5*	*56,8*
-Lucha contra el SIDA y Enferm. de Transmisión Sexual	*243.444.692,0*	*79.467.334,8*	*32,6*	*335.935.146,0*	*57.274.183,9*	*17,0*
-Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	*85.931.718,0*	*27.177.831,8*	*31,6*	*66.696.213,0*	*28.211.810,0*	*42,3*

Este apartado está integrado por los programas de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, que vehiculizan políticas sanitarias orientadas a la prevención y control de enfermedades que se transmiten entre los seres vivos en forma directa (por contacto), o por vía indirecta (por vehículos químicos, físicos o biológicos, o por la acción de vectores (intermediarios biológicos).

En el cuadro se observa que durante el primer semestre la ejecución financiera total de los programas fue del 46,3%, resultando particularmente bajo el gasto del programa de Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (17,0%), debido al tiempo que demandan los procesos de compra de los principales insumos. Por su parte, el programa Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos, en el que prevalece la adquisición de vacunas, devengó alrededor del 57,0% de su crédito, mientras que en Prevención y Control de Enfermedades Endémicas, donde tiene primacía el gasto en personal, se ejecutó un 42,3%.

Con respecto al programa Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos se observan importantes aumentos en el crédito y en las erogaciones con respecto mismo período del año anterior, que se orientaron centralmente a la prevención de la Influenza A H1N1 y a la adquisición de vacunas y medicamentos contra esa enfermedad. En 2009 también se realizaron importantes asignaciones presupuestarias con ese fin, cuyo impacto se observará en los próximos trimestres.

A continuación se exponen las principales producciones de estos programas.

Ejecución Física Acumulada al Primer Trimestre, Años 2009 y 2010 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2009	2010			Anual	6 meses		
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	11.938.900	20.938.100	- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	35.498.000	23.309.150	59,0	-10,2
	(**)	5.500	- Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	11.000	5.500	50,0	0,0
	(**)	60	- Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	60	50,0	0,0
	(**)	19.295	- Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	2.087.000	725.000	0,9	-97,3
Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	1.279.080	772.056	- Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	1.500.000	750.000	51,5	2,9
	28.790	30.185	- Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	31.125	30.500	(*)	-1,0
	28.270	36.827	-Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	45.000	20.000	81,8	84,1
	4.805.092	12.853.535	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	30.000.000	15.000.000	42,8	-14,3
Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	40.506	47.212	- Rociado de Viviendas Chagas	Vivienda Rociada	120.000	55.000	39,3	-14,2
	52.568	59.625	- Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas	Vivienda Vigilada	214.000	90.500	27,9	-34,1
	158	378	- Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	360	360	(*)	5,0
	101	269		Municipio Controlado Químicamente	250	250	(*)	7,6
	2.795	14.345	- Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo	Vivienda Vigilada	97.000	47.250	14,8	-69,6
	247	2.902	- Rociado de Viviendas Paludismo	Vivienda Rociada	14.000	5.750	20,7	-49,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Uno de los principales fines del **Programa de Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos** es el control y, en los casos en que resulte posible, la erradicación de las enfermedades inmunoprevenibles, asegurando la provisión de insumos necesarios para cumplir ese objetivo (vacunas, material descartable y elementos de cadena de frío).

Además de efectuar el suministro y supervisión de vacunas en cumplimiento del Programa Nacional de Inmunizaciones, se distribuyen vacunas para grupos de riesgo no contemplados en el Calendario Nacional de Vacunación y se llevan adelante campañas especiales de vacunación. El programa cuenta con el apoyo financiero del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

Con respecto a la distribución de dosis durante el primer semestre, en el cuadro se destacan dos aspectos, por un lado se observa un incremento del 75,4% con respecto a la cantidad de dosis distribuidas en relación al primer semestre del año anterior, que se debe al desarrollo de la campaña contra la Influenza H1H1; por otro se registra una merma con

respecto a lo programado (-10,2%) que se atribuye a variaciones en la programación y extensión de dicha campaña.

Evolución de la Distribución de Dosis de Vacunas
Años 2006 -2010

2006	2007	2008	2009	Programado 2010	Ejecutado 2º Trim. 2010
34.501.330	21.766.883	31.655.101	21.680.555	35.498.000	20.938.100

En materia de tuberculosis se distribuyeron tratamientos de acuerdo con lo programado, pero los tratamientos de multirresistencia se entregaron incompletos (4 de la 8 drogas que lo componen). Se espera contar con todas las drogas antes de que finalice el año en curso.

El programa de **Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS)** se orienta a la prevención en la transmisión de ETS y de la infección con VIH por vía sexual, perinatal, sangre, hemoderivados, transplantes y entre usuarios de drogas, como así también a reforzar el análisis de la situación y tendencia de la epidemia. A partir de determinados estadios de la enfermedad se proveen medicamentos y métodos de diagnóstico a las personas infectadas. La adquisición de medicamentos es la principal erogación del programa.

En el primer semestre de 2010 fueron asistidos con medicamentos un promedio de 30.185 pacientes, un 4,8% más que en el mismo período del año anterior. La cobertura se extiende a todo el país y, de acuerdo con los últimos datos disponibles, el 36% de los tratamientos se distribuye en la provincia de Buenos Aires, el 31% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 12% en la provincia de Santa Fe, y el resto entre las restantes jurisdicicones.

El programa **Prevención y Control de Enfermedades Endémicas** contribuye a la prevención y control de enfermedades transmisibles por vectores, entre las que prevalecen el Mal de Chagas, el paludismo, el dengue y la fiebre amarilla, en una vasta región del país donde estas patologías se expresan en forma de endemias o epidemias.

Con relación al Chagas se detecta la infección en menores de 15 años, se controla a la madre chagásica y a su hijo hasta el año de vida, se brinda atención médica y tratamiento a los infectados y se efectúan controles de la sangre a transfundir; además de vigilar y rociar con insecticidas las viviendas del área chagásica. Acciones semejantes a las descriptas se desarrollan contra la infección palúdica. Para la fiebre amarilla se cuenta con la cobertura de la vacuna antiamarílica. En materia de dengue se efectúa vigilancia del medio ambiente y control químico espacial. En todos los casos se brinda tratamiento y se suministran medicamentos en casos positivos.

En el período analizado, que incluye la época estival, las acciones se concentraron en el dengue debido a que se produjeron brotes en distintos puntos del país, por lo que debieron suspenderse algunas actividades programadas para la prevención del mal de Chagas y del paludismo. Cabe señalar que el cuadro de indicadores físicos registra valores de ejecución parciales para la mayor parte de las producciones, debido a la demora en a recepción de los datos provenientes de las provincias.

Atención Sanitaria – Programas Asistenciales

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Programas Asistenciales	1.261.249.941,0	352.590.324,5	28,0	1.257.416.065,0	523.122.122,8	41,6
-Atención de la Madre y el Niño	*496.144.248,0*	*150.587.766,9*	*30,4*	*550.797.258,0*	*259.218.025,1*	*47,1*
-Desarrollo de Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	*146.442.769,0*	*48.004.264,3*	*32,8*	*184.095.333,0*	*71.477.529,2*	*38,8*
-Programa Remediar (*)	*196.437.085,0*	*33.140.062,8*	*16,9*	*120.855.192,0*	*39.907.338,6*	*33,0*
-Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR)	*79.556.254,0*	*18.514.787,5*	*23,3*	*107.264.603,0*	*41.802.671,6*	*39,0*
-Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	*85.795.226,0*	*29.405.221,7*	*34,3*	*91.924.962,0*	*42.493.583,9*	*46,2*
-Atención Primaria de la Salud	*110.934.680,0*	*49.519.924,9*	*44,6*	*75.265.176,0*	*39.989.078,6*	*53,1*
-Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	*48.454.472,0*	*11.189.687,1*	*23,1*	*48.028.125,0*	*3.033.014,2*	*6,3*
-Reforma del Sector Salud (BID 1.903 OC-AR)	*56.608.480,0*	*3.962.065,5*	*7,0*	*34.419.568,0*	*9.658.413,1*	*28,1*
-Detec. y Tratam. de Enferm. Crónicas y Fact. Riesgo p/la Salud	*19.526.146,0*	*5.375.586,5*	*27,5*	*26.544.442,0*	*10.389.594,4*	*39,1*
-Sanidad Escolar	*14.940.000,0*	*823.199,4*	*5,5*	*11.061.600,0*	*1.943.530,9*	*17,6*
-Cobertura de Emergencias Sanitarias	*6.410.581,0*	*2.067.757,9*	*32,3*	*7.159.806,0*	*3.209.343,2*	*44,8*

(*) Comprende la actividad Provisión de Medicamentos Genéricos para la APS (BID 1903/OC/AR), del programa Fortalecimiento de la Capacidad delSistema Público de Salud

Esta línea de acción está integrada por la mayor parte de los programas asistenciales de la Administración Central del Ministerio de Salud de la Nación, los que tienen intervención directa en la provisión de diverso tipo de insumos, en particular de medicamentos, y/o en la financiación de recursos humanos de la salud.

Estos programas se inscriben en políticas de atención orientadas a sectores de la población como el materno-infantil, a pacientes sin cobertura explícita de salud que necesitan medicamentos para diversas patologías (cáncer, miastenia gravis, hormona de crecimiento, medicamentos post transplante, entre otras) o para la atención ambulatoria. Se considera también la formación en servicio de recursos humanos, la prevención y atención primaria de la salud y la cobertura de emergencias y catástrofes.

En el cuadro se observa que la ejecución financiera de los distintos programas presenta gran dispersión que, en el caso de los porcentajes más bajos se vincula con los respectivos procesos de producción -retrasos generados por el cambio del operador logístico en el programa Remediar (33,0%), falta de concreción de los procesos de compra de los principales insumos -medicamentos post transplante por el programa Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica (6,3%), y/o tardanza en la implementación del programa Sanidad Escolar en las provincias (17,6%).

A continuación se exponen las principales producciones de los programas que integran este apartado.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009 y 2010 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2009	2010			Anual	6 meses		
Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	826	1.303	- Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	1.500	1.500	(*)	-13,1
Atención de la Madre y el Niño	1.127.675	1.276.480	- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.924.228	962.114	66,3	32,7
	5.500.000	5.503.333	- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	20.410.900	10.205.450	27,0	-46,1
	964.120	1.195.516	- Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil	Beneficiario	1.267.346	1.200.562	(*)	-0,4
Formación de Recursos Humanos de la Salud	498	626	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	701	701	89,3	-10,7
Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgos para la salud	12.255	12.060	- Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	33.000	16.300	36,5	-26,0
Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva	3.477.051	6.091.434	- Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	22.265.688	11.188.508	27,4	-45,6
	3.251.520	8.035.808	- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	12.158.400	33,5	-33,9
Programa Remediar	59.717	53.539	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Entregado	149.750	79.750	35,8	-32,9
	(**)	14.529.458		Tratamiento Distribuido	42.000.000	21.000.000	34,6	-30,8
Salud Familiar y Comunitaria	3.645	7.730	- Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Profesional Contratado	7.400	7.374	(*)	4,8
	(**)	9.171	- Atención en Móviles Sanitarios - Clínica Médica	Paciente Atendido	19.200	9.600	47,8	-4,5
	(**)	867	- Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	4.800	2.400	18,1	-63,9
	(**)	240	- Realización de Cirugías Oftalmológicas	Paciente Operado	480	240	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

La **Atención de la Madre y el Niño** concentra el 5,2% del gasto de la función Salud al primer semestre del año y ejecutó el 47,1% del crédito vigente para el período. Comprende una amplia gama de acciones: nutricionales, asistenciales, de equipamiento, educativas y comunicacionales. Entre otros de relevancia, el componente alimentario a través de la provisión de leche fortificada con hierro y zinc, es una de las más tradicionales formas de asistencia y tiene como población objetivo al 80 % de las embarazadas y niños de 0 a 2 años y al 100% de los niños desnutridos que son asistidos en el sector público, los que según datos proporcionados por el Programa ascenderían en 2010 a 1.712.650 personas, de acuerdo con la siguiente distribución.

Año 2010 - Población Objetivo del Componente Nutricional

Embarazadas	Niños 0-1	Niños 1-2	Desnutridos	Población Total
464.622	458.335	452.216	337.477	**1.712.650**

En líneas generales, a lo largo de la última década la provisión de leche superó los 10,0 millones de kg. anuales, proporcionando una cobertura superior al 40% de la población objetivo estimada para cada período. En 2009 la distribución alcanzó su valor más alto, con alrededor de 14,0 millones de kg.; mientras que en 2010 se previó la entrega de más de 20,4 millones de kg., pero la meta será reprogramada a 14,0 millones de kg. debido al aumento en el costo de los insumos. Esta razón y el retraso en la concreción de los procesos de compra, incidieron en la baja ejecución (-46,1%), lo que sitúa a la distribución de leche en los mismos niveles que el año anterior (5,5 millones de kgs.).

En el siguiente cuadro se expone la cantidad de kgs. de leche en polvo distribuidos entre los año 2007 y 2009, y lo estimado para el año 2010.

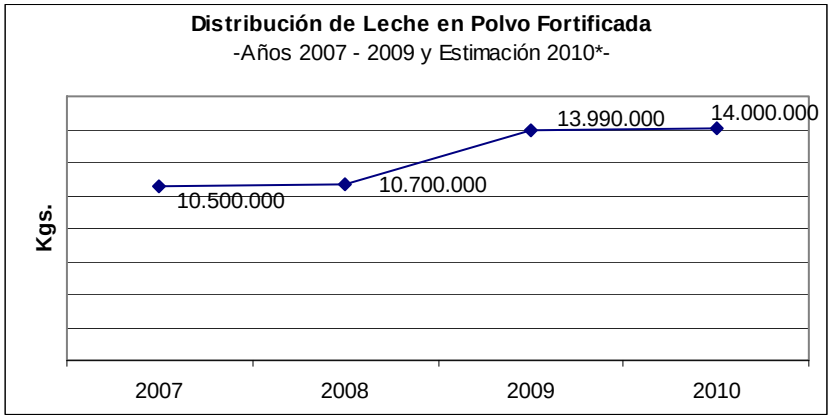

* En el año 2010 se programaron 20.410.900 kg. de leche, pero en base a la información disponible la meta será reprogramada a 14.000.000 de kgs. de leche.

Por otra parte el **Plan Nacer**, que cuenta con financiamiento externo, constituye un seguro público de salud para mujeres en edad fértil, embarazadas y niños de hasta 6 años. El seguro se basa en la estrategia de atención primaria de la salud, con énfasis en la responsabilidad nominal sobre la población beneficiaria. A fines de 2009 los beneficiarios del Plan eran 1.067.289 en todo el país; mientras que en el primer semestre de 2010 se alcanzó la cobertura de 1.195.516 beneficiarios (en promedio). De acuerdo a los últimos datos disponibles, alrededor del 93% de los beneficiarios son niños y el resto mujeres embarazadas y puérperas. Cabe señalar que la afiliación de niños menores de 6 años a este Plan, es uno de los requisitos que deben cumplir los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo (AUH).

Más adelante se incluyen indicadores que permiten una mirada evolutiva de las tasas de mortalidad infantil y materna. El componente reducible de esta tasa ronda el 55% y su solución no implica sólo acciones sanitarias, sino mejoramiento de las condiciones de vida e igualdad de oportunidades sociales.

El **Programa Remediar** se inscribe en la política de acceso a los medicamentos para la prevención y el tratamiento de las principales enfermedades de atención ambulatoria, lo que implicó el lanzamiento de la prescripción de medicamentos por su nombre genérico. El objetivo fue garantizar a la población sin cobertura de salud el acceso oportuno y gratuito a los medicamentos esenciales, entendiendo a éstos como un bien de consumo cuya financiación es regresiva, ya que el precio es igual para todos los sectores sociales. Por lo tanto, el medicamento constituye un factor determinante del nivel de cobertura y calidad de la atención en salud, uno de los aspectos de mayor incidencia en la definición de inequidades socioeconómicas y que impacta en la reducción del gasto en salud en la economía familiar.

Además, en razón de su importante despliegue a todo el país, últimamente el Programa se hizo cargo de la distribución de tratamientos provenientes de otros programas, como el que asiste a pacientes con VIH/SIDA y de tratamientos anticonceptivos.

En el primer semestre de 2010 se distribuyeron 53.539 botiquines que contenían más de 14,5 millones de tratamientos a más de 6 mil centros de salud de todo el país. De acuerdo a los últimos datos disponibles el 23% de los botiquines se destina a la provincia de Buenos Aires. La merma con respecto a la ejecución prevista para el período, alrededor del 30% en ambas metas- fue atribuida al proceso de cambio de operador logístico. En líneas generales, la distribución de tratamientos por parte del Programa Remediar se desarrolla en forma

estable, de modo que si merma la cantidad de botiquines se toman los recaudos para que eso no impacte en el número de tratamientos, por lo que se espera que la baja se compense en lo que resta del año.

El programa **Formación de Recursos Humanos en Salud** financia e interviene en las adjudicaciones de cupos de residentes de la salud en las distintas jurisdicciones del país, para lo que cuenta con una planta total de 2.255 cargos en 2010. Los mayores cupos se distribuyen entre las especialidades consideradas de mayor importancia sanitaria como las que corresponden a atención primaria de la salud, y se brinda especial atención a aquéllas en situaciones críticas, como la formación de especialistas en anestesiología. Cabe destacar que la residencia es un modelo de formación continua en el trabajo, remunerada, a tiempo completo y con dedicación exclusiva, por lo que constituye uno de los pilares del sistema sanitario.

El ingreso de los nuevos residentes de primer año, de disciplinas post básicas y de jefes de residentes se produce en el segundo trimestre de cada año, momento en que egresan los especialistas. En 2010 egresaron 626 especialistas, un 10,7% menos que lo proyectado, debido a que los residentes de Pediatría y Medicina General tuvieron la opción de extender su formación por un año, de acuerdo con la normativa de reciente aprobación.

Por otra parte, con los Equipos de Salud del Primer Nivel de Atención que participan del programa **Salud Familiar y Comunitaria,** se apunta a mejorar la cobertura de atención de la salud de la población en situación de vulnerabilidad social y sanitaria y a la utilización racional de los recursos humanos y de la tecnología sanitaria. Con ese fin se unificaron distintos programas del Ministerio de Salud que financiaban recursos humanos (Médicos Comunitarios egresados de los posgrados en Salud Social y Comunitaria, de otros programas de atención primaria y agentes de salud provenientes de distintas áreas), lo que permitió contratar a 7.730 profesionales en promedio durante el primer semestre, superando lo programado.

El subprograma **Desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva** promueve el desarrollo de una sexualidad responsable, brindando información sobre sexualidad y procreación, apoyando el trabajo de organizaciones de la sociedad civil y aportando gratuitamente métodos anticonceptivos y preservativos para su distribución en hospitales públicos y en centros de atención primaria de salud de todo el país. Estas acciones cuentan con la asistencia financiera del Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP - BIRF 7412-AR).

Durante el primer semestre de 2010 se entregaron más de 6 millones de tratamientos anticonceptivos en diversas formas farmacéuticas y más de 8 millones de preservativos. Si bien se superaron ampliamente los niveles del año anterior, se produjeron demoras en los procesos de compra que afectaron las entregas programadas.

Entre las líneas más importantes que desarrolla el programa **Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud**, se encuentra la que apunta a reducir la morbimortalidad por cáncer y mejorar la calidad y la expectativa de vida del paciente oncológico. Durante el primer semestre se proveyeron 12.060 tratamientos de medicación oncológica a pacientes sin obra social. La cantidad de tratamientos mermó con respecto a lo programado, entre otras razones, porque debido al cambio de estrategias terapéuticas, alrededor del 10% de los pacientes solicita medicación biológica, anticuerpos, moléculas y antiangiogénicos no incluidos en el vademecun del Banco de Drogras Oncológicas, por lo que deben ser derivados al Ministerio de Desarrollo Social. A continuación se puede observar la serie de tratamientos entregados entre los años 2004 y 2009.

Tratamientos Oncológicos Entregados

2004	2005	2006	2007	2008	2009	Programado 2010	Ejecutado 1º Semestre
29.792	31.311	29.269	29.194	25.932	29.704	33.000	12.060

Con relación a los programas con financiamiento externo, el programa Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR) aporta al fortalecimiento operativo de las funciones esenciales de salud, -apoyando la mejora de la inteligencia sanitaria, comprando insumos de las líneas priorizadas y reembolsando a las provincias del costo operativo de un conjunto de acciones claves de salud pública; mientras que el programa Reforma del Sector Salud (BID 1903 OC-AR) apunta a reforzar la red de servicios públicos de atención primaria de la salud (APS) en las provincias, desarrollando un modelo de prevención y tratamiento de enfermedades crónicas, consolidando a los programas de gestión de suministros y de formación de los recursos humanos de salud en el uso racional de los medicamentos y la tecnología médica.

Atención Sanitaria – Establecimientos Asistenciales

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Atención Sanitaria - Establecimientos Asistenciales	795.060.370,0	408.554.057,4	51,4	852.811.182,0	427.048.699,5	50,1
-Hospital Posadas	*319.235.935,0*	*150.875.426,2*	*47,3*	*363.097.000,0*	*191.276.199,4*	*52,7*
-Hospitales de Universitarios	*158.592.786,0*	*129.296.387,0*	*81,5*	*258.592.786,0*	*135.103.881,0*	*52,2*
-Colonia Montes de Oca	*69.005.729,0*	*32.583.932,7*	*47,2*	*86.295.396,0*	*41.757.747,9*	*48,4*
-Hospital Sommer	*67.950.758,0*	*33.112.367,0*	*48,7*	*83.845.000,0*	*43.740.051,4*	*52,2*
-Instituto de Rehabilitación Psicofísico del Sur	*22.685.430,0*	*10.344.436,3*	*45,6*	*30.192.000,0*	*15.170.819,9*	*50,2*
-Hospital Garrahan	*121.517.894,0*	*28.269.670,7*	*9,2*	*25.735.000,0*	-	-
-Hospital El Cruce	*36.071.838,0*	*24.071.837,5*	*46,4*	*5.054.000,0*	-	-

Esta línea de acción concentra el financiamiento destinado a establecimientos hospitalarios públicos, que brindan atención basados en los principios de universalidad en la cobertura asistencial.

Al 30/06/2010 el 42,4% del crédito vigente en este concepto correspondía al Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas. Tanto en este Hospital, como en la Colonia Nacional Dr. M. A. Montes de Oca, el Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer y el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur “Dr. Juan Otimio Tesone” -organismos descentralizados el Ministerio de Salud de la Nación- las erogaciones rondaron el 50% del crédito disponible y la mayor parte se destinó a gastos en personal.

Para el sostenimiento de los **Hospitales Universitarios** se transfieren recursos desde el Ministerio de Educación de la Nación. Bajo ese concepto se engloba la asistencia financiera a instituciones dependientes de las Universidades Nacionales que cuentan con Carreras de Medicinas o de disciplinas afines.

La ejecución financiera total del período ascendió a $135,1 millones, de los cuales el 55,7% contribuyó al financiamiento de la red de hospitales dependientes de la Universidad de Buenos Aires, el 12,7% se transfirió a la Universidad de Córdoba y el resto a otras universidades, tales como se observa en el siguiente cuadro.

Transferencias a Universidades Nacionales para Acciones de Salud

- en millones de pesos al 30/06/2010 -

Universidad Nacional	Crédito Vigente	Gasto Devengado
De Buenos Aires	156,9	75,2
De Córdoba	31,1	17,2
De Rosario	15,5	9,9
De Cuyo	15,5	8,7
De La Rioja	14,5	6,4
De La Plata	3,7	4,9
De Tucumán	3,7	3,2
Del Comahue	3,7	2,2
Del Litoral	3,7	1,9
Del Sur	3,7	1,9
Del Centro de la Provincia de Buenos Aires	3,4	1,8
Del Nordeste	3,3	1,8
Total	**258,6**	**135,1**

La Red de Hospitales de la Universidad de Aires está integrada por el Hospital de Clínicas José de San Martín, el Instituto Oncológico Dr. Angel H. Roffo, El Instituto de Investigación Médica Dr. Alfredo Lanari, el Instituto de Tisioneumonología Prof. Dr. Raúl Vacarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Estas instituciones se orientan a la formación de recursos humanos, la prestación de servicios médicos, el desarrollo de investigaciones básicas y aplicadas y la promoción de la salud. Por otra parte, el Hospital de Clínicas que recibe alrededor de mil consultas ambulatorias diarias y cuenta con 400 camas de internación, posee el primer servicio público de fertilización asistida.

En el gráfico que se incluye a continuación se expone la evolución del gasto en este concepto desde al año 2004 a la actualidad (para el año 2010 se toma el crédito vigente).

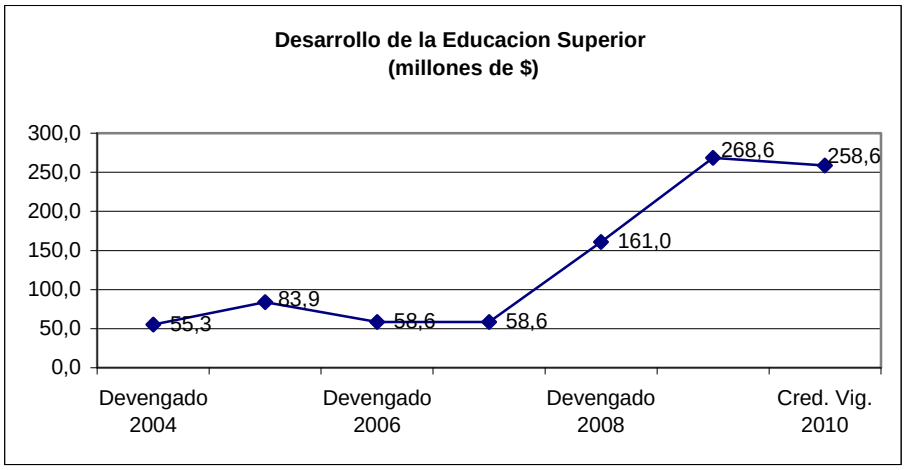

Por otra parte, los **Hospitales de Pediatría "Profesor Dr. Juan P. Garrahan" y "El Cruce" de Florencio Varela** reciben transferencias financieras del Ministerio de Salud de la Nación, que contribuyen al sostenimiento del gasto asociado a los recursos humanos y a los bienes y servicios necesarios para su funcionamiento regular.

El Hospital Garrahan, por su naturaleza de Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad (SAMIC, Ley Nº 17.102) cuenta con el co-financiamiento del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con ingresos propios en virtud de prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social, además de los aportes que anualmente realiza la Administración Central del Ministerio de Salud, en cumplimiento del Decreto Nº 815/1989.

El Hospital El Cruce, en cumplimiento del Decreto Nº 9/2009, cuenta con el co-financiamiento del Ministerio de Salud de la Nación y del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con ingresos propios en virtud de las prestaciones a pacientes a cubierto del Sistema de Seguridad Social.

Como se observa en el cuadro financiero inicial, en el primer semestre de 2010 no se realizaron transferencias financieras a los Hospitales Garrahan y El Cruce y el crédito previsto para ese fin resultó inferior al del año anterior. Esto se debe a que en el año 2009 el Ministerio de Salud adelantó los aportes correspondientes al año 2010, los que fueron registrados como gastos devengados en 2009. En esa oportunidad se transfirieron al Hospital El Cruce $61.966.000 (Res. Min. Nº 1080 del 29/12/2009) y al Hospital Garrahan $279.330.000 (Res. Min. Nº 1081 del 29/12/2009). Por otra parte, está previsto que en el año 2010 el crédito vigente asignado a estos Hospitales se utilice para afrontar los gastos resultantes de la política salarial y/o de situaciones de emergencia.

Se incluye a continuación la evolución de los aportes del Ministerio de Salud al Hospital Garrahan, en el período 2008 -2010.

Aportes al Hospital de Pediatría Juan P. Garrahan
(en millones de pesos)

2008	2009	2010 al 30/06/2010 (*)
170,6	241,6	279.3

(*) Devengado durante 2009

Con referencia a los establecimientos asistenciales que como entidades descentralizadas del Ministerio de Salud de la Nación integran este apartado, cabe señalar que el financiamiento de los mismos proviene fundamentalmente del Tesoro Nacional, al que se suman los recursos obtenidos por la facturación de servicios en materia de seguridad social y otras entidades.

En los últimos años se llevó a cabo una política de fortalecimiento del hospital público que, entre otras manifestaciones, se expresó en el incremento de las asignaciones destinadas a estas instituciones, lo que permitió recomponer los sistemas salariales, realizar mejoras edilicias, en las prestaciones, las condiciones de atención y de vida, en el caso de los pacientes crónicos.

A continuación se exponen los gastos devengados por estos establecimientos en el período 2004-2010 y el crédito vigente al 30/06/2010.

Hospitales Nacionales – Gasto Devengado 2004-2010

Hospitales Nacionales	Deveng. 2004	Deveng. 2005	Deveng. 2006	Deveng. 2007	Deveng. 2008	Deveng. 2009	Crédito Vig. 2010	Deveng. 1º Sem. 2010
Hospital Posadas (*)	-	-	-	63,4	270,4	383,0	363,1	191,3
Hospital Dr. Baldomero Sommer	21,5	28,2	37,3	45,5	61,5	85,0	83,8	43,7
Colonia Nac. Montes de Oca	21,8	27,1	33,1	42,6	55,6	74,3	86,3	41,8
Instituto de Rehabilitación Psicofísica	6,8	9,4	11,9	14,6	17,3	26,2	30,2	15,2

(*) Incorporado al Presupuesto Nacional como Organismo Descentralizado en el Ejercicio 2007

El Hospital Nacional Prof. Dr. Alejandro Posadas es un hospital público de alta complejidad, de referencia regional y provincial que presta asistencia ambulatoria y de internación en todas las especialidades médicas. El Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer que tradicionalmente brindaba asistencia integral al enfermo de lepra, realizó una reconversión a fin de insertarse como un efector más dentro de su región sanitaria con prestaciones que exceden a las que originalmente le dieron origen. Las restantes instituciones, en cambio, se especializan en patologías específicas: la Colonia Nacional Dr. M. A.Montes de Oca es centro de referencia nacional y regional como hospital de psiquiatría y salud mental especializado en oligofrenia, y el Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísico del Sur Dr. Juan Otimio Tesone se ocupa de la atención y rehabilitación integral de pacientes discapacitados motores. A continuación se incluyen algunos indicadores de producción seleccionados. Por sus características la ejecución depende de la demanda por parte de los pacientes.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2009 y 2010 -Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programas	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	6 meses		
Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	544	494	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000	400	49,4	23,5
	66.716	67.158	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	130.000	50.000	51,7	34,3
	8.565	9.296	- Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	18.000	9.000	51,6	3,3
	343	294	- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	350	350	(*)	-16,1
Hospital Nacional Dr. Alejandro Posadas	230.761	253.958	- Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	567.823	292.849	44,7	-13,3
	9.127	9.691	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	21.578	10.473	44,9	-7,5
	114.666	110.300	- Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	175.541	89.016	62,8	23,9
	(**)	5.870	- Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	12.360	6.250	47,5	-6,1
Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca	12.254	10.895	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	35.000	17.500	31,1	-37,7
	794	786	- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	1.000	1.000	(*)	-21,4
	34	40	- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	100	100	(*)	-60,0
Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	11.343	8.711	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.000	9.000	48,4	-3,2
	12.259	13.085	- Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	24.000	12.250	54,5	6,8
	(**)	2.544	- Internación Domiciliaria	Paciente/Día	6.000	2.900	42,4	-12,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Medición incorporada en 2010.

Regulación y Control del Sistema Sanitario

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Regulación y Control del Sistema Sanitario	271.609.451,0	88.393.867,3	32,5	262.379.439,0	120.603.893,2	46,0
-Administ. Nac. de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	*65.966.087,0*	*31.424.523,8*	*47,6*	*79.429.000,0*	*46.996.918,5*	*59,2*
-Superintendengia de Servicios de Salud	*112.779.556,0*	*20.243.319,7*	*17,9*	*70.415.000,0*	*28.766.765,0*	*40,9*
-Servicio Nacional de Rehabilitación	*34.391.342,0*	*14.247.564,0*	*41,4*	*43.226.954,0*	*16.641.493,5*	*38,5*
-Inst. Nac. Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	*34.662.177,0*	*12.510.808,8*	*36,1*	*38.609.000,0*	*14.898.364,7*	*38,6*
-Planif., Control, Regulac., y Fiscaliz. de la Política de Salud	*23.810.289,0*	*9.967.650,9*	*41,9*	*30.699.485,0*	*13.300.351,5*	*43,3*

Bajo este concepto se incluyen los programas que se ocupan de la regulación y el control del sistema sanitario en los múltiples aspectos que contribuyen a ese fin. La mayor parte de ellos son desarrollados por organismos descentralizados del Ministerio de Salud de la Nación, con excepción del programa Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud, que se desenvuelve en la Administración Central de ese Ministerio.

En el primer semestre el gasto global fue del 46,0% del total del crédito vigente y se asignó mayormente a gastos en personal. A continuación se exponen las principales producciones en materia de regulación y control.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009 y 2010 - Metas Seleccionadas-

-en magnitudes físicas-

Programa	Ejec. Acum. a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2009	2010			Anual	6 meses		
ANMAT (3)	54.991	68.003	- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	116.100	58.050	59	17
	11.223	11.738		Certificado Emitido	25.000	12.500	47,0	-6,1
	2.817	2.830	- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	5.650	2.840	50,1	-0,4
	7.846	8.414	- Autorización de Productos	Producto Autorizado	21.120	10.360	39,8	-18,8
	180	172	- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	330	164	52,1	4,9
INCUCAI	254	279	- Procuración de Organos	Donante	590	260	47,3	7,3
	724	813		Organo Ablacionado	1.647	728	49,4	11,7
	168	196	- Procuración de Tejidos	Donante	358	170	54,7	15,3
	839	922		Tejido Ablacionado	1.720	830	53,6	11,1
	643	684	- Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.416	629	48,3	8,7
	447	494	- Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	963	463	51,3	6,7
	32	33	- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas para Transplante	Transplante Concretado	68	30	48,5	10,0
	249	246		Transplante no Concretado	670	320	36,7	-23,1
Servicio Nacional de Rehabilitación	49.268	53.532	- Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	92.149	48.975	58,1	9,3
	9.415	10.916	- Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	19.500	9.750	56	12,0
	593	803		Certificado Denegado	1.000	500	80	60,6
Superintendencia de Servicios de Salud	660	112	- Fiscalización Contínua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	1.800	849	6,2	-86,8
	48	26	- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	300	141	8,7	-81,6
	52	52	- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	117	53	44,4	-1,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(3) Incluye la sumatoria de los valores ejecutados por los tres subprogramas que contiene la ANMAT

(*) Meta no sumable

La **Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)** cumple un rol central en lo concerniente al registro, control, fiscalización y vigilancia de la sanidad y calidad de productos, procesos y tecnologías que se consumen o utilizan en medicina, alimentación y cosmética humana.

El **Instituto Nacional de Central Unico de Coordinación de Ablación e Implante (INCUCAI)** es el responsable de la regulación, coordinación y fiscalización de la actividades de procuración y trasplante de órganos, tejidos y células hematopoyéticas a nivel nacional.

Las acciones de procuración y transplante de órganos y tejidos se incrementaron con respecto a lo programado para el primer semestre de 2010 y en relación a la ejecución del mismo período de 2009. La tasa de procuración de órganos rondó lo programado (aproximadamente 3 órganos por donante); mientras que la tasa de procuración de tejidos fue de 4,7 tejidos por donante, en lugar de 4,9 por donante como se había programado.

Por otra parte, la totalidad de los transplantes de tejidos fueron transplantes de córneas; en tanto que del total de órganos transplantados el 90% correspondió a transplantes de riñón, hígado y corazón.

A continuación se expone la evolución de la cantidad de órganos y tejidos transplantados desde el año 2008 a la actualidad, en forma trimestral. Se puede observar la caída de los transplantes en el primer trimestre de 2010, que resultó el más bajo de la serie, y la compensación que se produjo en el segundo trimestre que registra la mayor cantidad transplantes del período.

Cantidad de Organos y Tejidos Transplantados por Trimestre
-Años 2008-2010-

Concepto	2008				2009				2010	
	1º Trim. 2008	2º Trim. 2008	3º Trim 2008	4º Trim 2008	1º Trim. 2009	2º Trim. 2009	3º Trim 2009	4º Trim 2009	1º Trim. 2010	2º Trim. 2010
Organos Transplantados	287	351	321	407	297	346	283	339	236	448
Tejidos Transplantados	253	289	204	218	207	240	206	237	165	329

Evolución de Transplantes de Organos y Tejidos

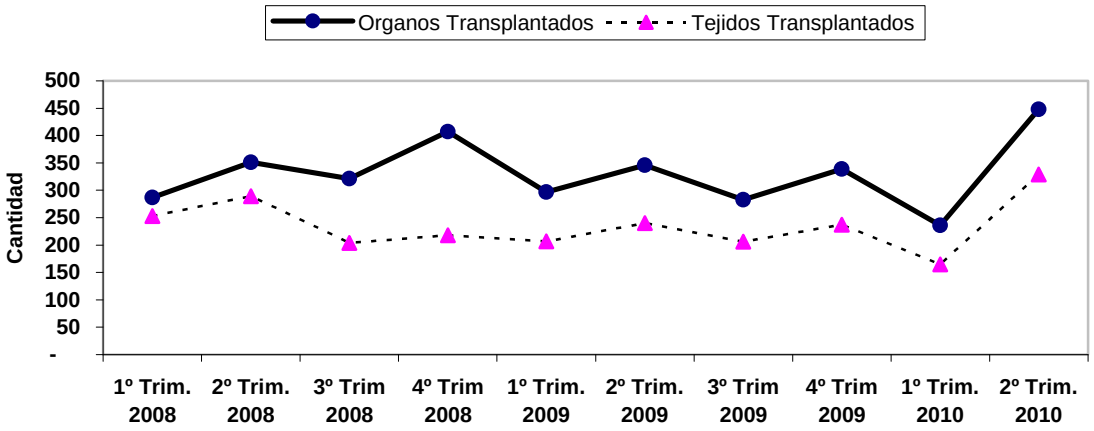

Este agrupamiento incluye también al **Servicio Nacional de Rehabilitación** que cumple un rol rector de las políticas de salud en materia de rehabilitación y discapacidad, la **Superintendencia de Servicios de Salud (SSS)** ente de regulación y control de las obras sociales nacionales, y al programa **Planificación, Control, Regulación y Fiscalización de las Políticas de Salud** que se desarrolla en la Administración Central del Ministerio de Salud.

Con respecto a la **Superintendencia de Servicios de Salud**, la marcada merma que experimentó la producción Fiscalización Contínua de Obras Sociales (-86,8%) se debió a la reformulación del plan de auditoría y a la demora en la entrega de información por parte de las obras sociales. Asimismo, la baja performance en Auditorías de Prestaciones Médicas de Obras Sociales (-81,6%), se produjo por errores de estimación al momento de la programación.

Otros Programas del Ministerio de Salud

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Otros Programas del Ministerio de Salud	95.943.527,0	44.689.813,3	*46,6*	204.429.529,0	81.080.521,7	*39,7*
-Transferencias Varias (Programa 99, Subprog. 3)	*78.175.829,0*	*40.599.791,2*	*51,9*	*135.899.774,0*	*78.148.009,5*	*57,5*
-Fortalecim. del Sist. Públ. de Salud (sin Programa Remediar)	*5.300.244,0*	*930.403,8*	*17,6*	*52.286.278,0*	*446.676,5*	*0,9*
-Determinantes de la Salud, Relac. Sanitarias e Investigación	*12.467.454,0*	*3.159.618,2*	*25,3*	*16.243.477,0*	*2.485.835,7*	*15,3*

Los principales programas del Ministerio de Salud que integran este concepto son:

El programa Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud (sin el Programa Remediar, que fue incluido en la categoría Programas Asistenciales) promueve la producción pública de medicamentos genéricos y lleva adelante acciones compensatorias en salud pública en respuesta a necesidades puntuales de las jurisdicciones provinciales. Al primer semestre el gasto rondó el 1,0% del crédito vigente, porque la actividad Fortalecimiento del Sistema Sanitario, que cuenta con $42,8 millones de crédito, principalmente para maquinaria y equipo, aún no devengó ningún gasto.

El programa Determinantes de Salud Relaciones Sanitarias e Investigación tiene por objetivo la promoción de la formación de recursos humanos y tecnológicos en investigación clínica, básica y epidemiológica en áreas relevantes para la salud de la población y el intercambio de conocimientos con instituciones científicas y universidades públicas y privadas del país y del extranjero. Asimismo, se promueve la estrategia de municipios y comunidades saludables, buscando fortalecer la promoción de la salud a nivel local y el control de factores de riesgo socioambientales. A esta última línea de acción le corresponden alrededor del 50% de los gastos del período; mientras que las erogaciones en becas presentan una mínima ejecución de acuerdo con el cronograma establecido.

Actividades Centrales y Comunes

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Actividades Centrales y Comunes	138.504.718,0	68.708.276,1	49,6	176.761.493,0	98.865.838,2	55,9
-Actividades Centrales	*126.159.477,0*	*62.821.934,3*	*49,8*	*158.785.706,0*	*93.250.997,3*	*58,7*
-Actividades Comunes a Prog. con Financiam. Externo	*5.488.851,0*	*3.858.529,9*	*70,3*	*8.212.617,0*	*3.634.715,1*	*44,3*
-Actividades Comunes	*6.856.390,0*	*2.027.812,0*	*29,6*	*9.763.170,0*	*1.980.125,8*	*20,3*

Durante el primer semestre del ejercicio 2010 las Actividades Centrales y Comunes del Ministerio de Salud devengaron $98,9 millones, lo que representa un 4,8% del total del gasto realizado el Ministerio ($2.047,7 millones).

Obras de Infraestructura Sanitaria

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Obras de Infraestructura Sanitaria	109.540.000,0	16.584.000,3	*15,1*	153.728.000,0	20.484.533,1	*13,3*
-Form., Progr., Ejecución y Control de Obras Públicas	*96.400.000,0*	*14.900.816,3*	*15,5*	*99.048.000,0*	*11.992.821,0*	*12,1*
-Ejecución de Obras de Arquitectura	*13.140.000,0*	*1.683.184,1*	*12,8*	*54.680.000,0*	*8.491.712,1*	*15,5*

Las obras de infraestructura sanitaria a las que se refiere este apartado son financiadas a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El programa Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, en el marco del Programa de Cooperación Económica y Financiera Hispano-Argentino, ejecutó el 12,1% de su crédito, en concepto de asistencia financiera a gobiernos provinciales, para la atención de los gastos correspondientes a la remodelación, ampliación, equipamiento e incorporación de sistemas informáticos en el Hospital de Niños Dr. Héctor Quintana (provincia de Jujuy), la construcción y el equipamiento de un hospital en la capital de la provincia de Córdoba y la puesta en marcha del Hospital Dr. Guillermo Rawson – Fase III de la provincia de San Juan.

Por otra parte, los principales proyectos de infraestructura sanitaria del programa Ejecución de Obras de Arquitectura se vinculan al mejoramiento de la infraestructura

hospitalaria. Se prevé la refuncionalización del Hospital Dr. Alejandro Posadas y la remodelación del Hospital Roffo, dependiente de la Universidad de Buenos Aires, obra que incluye la construcción del Instituto Nacional de Cáncer, entre otras. El gasto devengado ascendió a $8,5 millones.

Otros Gastos

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Otros Gastos	170.614.931,0	1.568.776,2	*0,9*	3.023.775,0	961.641,2	*31,8*
-Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares	*3.479.977,0*	*1.568.776,2*	*45,1*	*3.023.775,0*	*961.641,2*	*31,8*
-Otras asistencias Financieras (Oblig. A cargo Tesoro)	*167.134.954,0*	-	-	-	-	-

En el año 2010 bajo esta categoría se contemplan los gastos ($1,0 millón al primer semestre) del programa Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares, que se realiza en los laboratorios Planta Caseros y Planta El Palomar, a través de la Dirección General Logística Conjunta del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Gasto de la Función Salud	2007	2008	2009	2010
En millones de pesos (**)	5.074,1	6.724,5	9.375,3	10.636,9
En Porcentaje de la Finalidad Servicios Sociales (**)	5,8%	6,0%	6,3%	6,4%
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Nacional (**)	3,5%	3,4%	3,7%	3,8%
En Porcentaje del PBI (*)	0,62%	0,65%	0,82%	0,84%

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestre correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

Entre 2007 y 2009 el gasto en la función Salud se incrementó en 0,2 puntos porcentuales del PBI (lo que implica un incremento en la participación sobre el producto del 32,3% con respecto a 2007). No obstante se mantuvo estable su participación en el total de gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional –en torno al 3,7% anual- y en los correspondientes a la finalidad Servicios Sociales. En el primer semestre de 2010 se mantienen los valores de la función en su participación en ambos agregados, representando un 0,84% del PBI y un 6,4% del gasto destinado a la atención de Servicios Sociales.

A continuación se exponen algunos indicadores relevantes de la función Salud.

Tasas de Mortalidad (*)	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tasa de Mortalidad Infantil	16,8	16,5	14,4	13,3	12,9	13,3	12,5
Tasa de Mortalidad Materna	4,6	4,4	4,0	3,9	4,8	4,4	4,0

(*) Tasa de Mortalidad Infantil: Defunciones de niños menores de 1 año, por 1.000 nacidos vivos.
Tasa de Mortalidad Materna: Defunciones por complicaciones durante el embarazo, el parto y el puerperio, por 10.000 nacidos vivos.
Fuente: Dirección de Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud de la Nación

Cobertura de Vacunación en Menores de 1 Año -Años 2006 a 2009-

(Porcentaje de Niños -del grupo de edad- Vacunados)

Año	Sabin (3º dosis)	Cuádruple Bacteriana (3º dosis)	Antisaramp. Triple Viral (1º dosis –al año)	BCG (1º dosis – menores de 7 días)	Hepatitis A (al año)	Hepatitis B (3º dosis)
2006	91,8	91,4	97,2	100,0	94,7	84,4
2007	91,8	91,3	93,6	100,0	92,2	85,0
2008	94,0	92,8	97,0	100,0	99,9	90,0
2009*	97,0	92,8	100,0	100,0	100,0	85,7

* Datos provisorios sujetos a confirmación.

Fuente: Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles

3.2. Función Promoción y Asistencia Social

a) Análisis de las políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Promoción y Asistencia Social comprende los gastos destinados a la protección y ayuda directa a personas en condiciones de vulnerabilidad y los aportes a instituciones sociales para impulsar el desarrollo social. Estos gastos se concentran principalmente en las siguientes líneas de intervención: Planes de Promoción del Ingreso y la Economía Social, las acciones que conforman el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el financiamiento de Obras de Infraestructura Social en gobiernos provinciales y municipales, los planes dirigidos a la Niñez, Adolescencia y Familia, y las acciones de Promoción y Protección Social, además de los gastos de las Actividades Centrales del Ministerio de Desarrollo Social.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a Promoción y Asistencia Social, con la evolución del gasto en el bienio 2009-2010:

PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL	2009			2010		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**%**	**C. Vigente**	**Devengado**	**%**
Planes de Ingreso y Economía Social	**2.136.420.603,0**	**959.646.402,8**	**44,9**	**3.299.047.637,0**	**1.349.499.863,7**	**40,9**
- Familias por la Inclusion Social	*1.753.768.561,0*	*821.242.936,8*	*24,4*	*267.098.891,0*	*10.520.396,0*	*3,9*
- Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo				*2.348.950.000,0*	*1.205.716.180,2*	*51,3*
-Promoción del Empleo Social, Economia Social y Desarrollo Local	*314.874.042,0*	*111.714.656,5*	*35,5*	*603.024.746,0*	*110.450.018,7*	*18,3*
Instituto Nacional de Asociativismo y Economia Social	*67.778.000,0*	*26.688.809,5*	*39,4*	*79.974.000,0*	*22.813.268,8*	*28,5*
Seguridad Alimentaria	**1.210.918.051,0**	**509.754.932,3**	**42,1**	**1.496.755.006,0**	**702.251.917,2**	**46,9**
Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales	**662.249.593,0**	**434.368.198,2**	**65,6**	**964.801.513,0**	**429.554.815,5**	**44,5**
Acciones de Promocion y Proteccion Social	**289.453.437,0**	**193.340.319,0**	**66,8**	**369.176.737,0**	**170.804.251,0**	**46,3**
Actividades Centrales	**214.466.215,0**	**124.021.628,9**	**57,8**	**307.798.891,0**	**164.698.877,7**	**53,5**
Programas de la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	**222.661.901,0**	**88.531.766,4**	**39,8**	**261.109.819,0**	**112.455.567,8**	**43,1**
Subtotal	4.736.169.800,0	2.309.663.247,6	48,8	6.698.689.603,0	2.929.265.292,9	43,7
Otros	438.956.851,0	141.867.518,4	32,3	452.964.493,0	168.501.011,1	37,2
Total	**5.175.126.651,0**	**2.451.530.766,0**	**47,4**	**7.151.654.096,0**	**3.097.766.304,0**	**43,3**

El programa Ingreso Social con Trabajo, comenzó durante el ejercicio 2009, es por este motivo que al primer trimestre del ejercicio no se observan datos.

Esta función incluye distintos programas correspondientes al Ministerio de Desarrollo Social y, en menor medida, a las siguientes jurisdicciones: Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Presidencia de la Nación, Ministerio de Salud, Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Como se observa en el siguiente gráfico, las principales líneas de acción son: los Planes de Ingreso y Economía Social (45,3%), la Seguridad Alimentaria (20,9%) y las Obras de Infraestructura Social (13,5%) entre los más importantes.

Estructura del Gasto de la Función Promoción y Asistencia Social

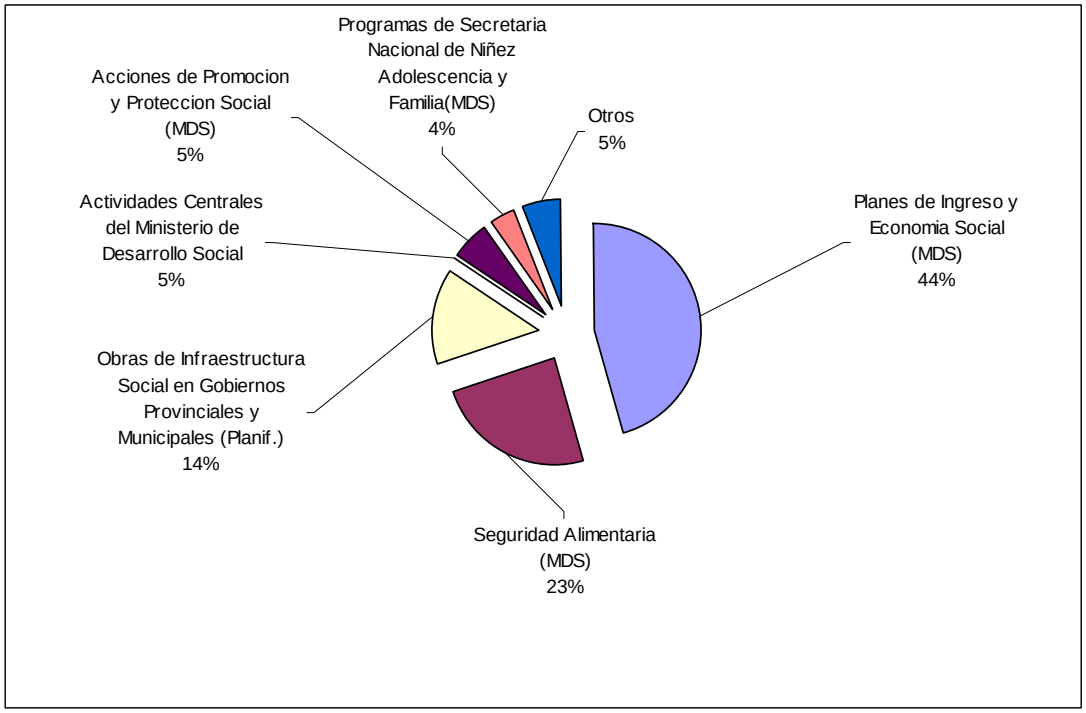

El incremento interanual del crédito observado en esta función ($1.976,5 millones) se explica principalmente por el Programa de Ingreso Social con Trabajo creado durante el segundo semestre de 2009.

Respecto al comportamiento del gasto en la función Promoción y Asistencia Social, al primer semestre del ejercicio de los $ 3.097,8 millones devengados el 84,1% correspondieron a transferencias; de estas transferencias el 43,3% corresponden a Gobiernos Provinciales y Municipales para financiar gastos corrientes y el 38,4% al Sector Privado para financiar gastos corrientes.

Cabe destacar que del total de las transferencias realizadas al Sector Privado para gastos corrientes, el 64,2% corresponde a cooperativas, 18,9 % corresponde a organizaciones sin fines de lucro y el 16,0% a personas, entre las más significativas.

c) Análisis del desempeño por línea de intervención

Planes de Ingreso y Economía Social

Dentro de esta línea de intervención se incluye el Plan Familias por la Inclusión, el Plan Ingreso Social con Trabajo, el Plan Manos a la Obra y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), todos pertenecientes al Ministerio de Desarrollo Social.

Familias por la Inclusión Social

La creación del Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja” y la implementación de la Asignación Universal por hijo a fines del año 2009, llevaron a replantear las estrategias del Ministerio de Desarrollo Social y, en particular, del Programa Familias por la Inclusión Social.

La Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano informó que al finalizar el 2009 el programa contaba con un padrón de 716.566 familias. A partir de la creación de la Ayuda Universal por Hijo (AUH), el programa transfirió a la ANSeS el padrón de aquellas personas que reunían los requisitos. Se estima que la AUH cubrirá 381.000 familias que formaban parte de las familias asistidas por el programa Familias por la Inclusión Social durante 2009.

En este marco de reformulación de las políticas sociales el programa ha rediseñado sus acciones, desarrollando como nueva estrategia para la pronta respuesta y seguimiento de la situación familiar, la identificación de situaciones de riesgo y vulnerabilidad social, educativa, sanitaria, de identidad, para que -una vez detectadas- realizar el acompañamiento a las familias o personas diseñando estrategias para la restitución de sus derechos y monitorear que los mismos sigan siendo ejercidos.

En consecuencia el 3 de febrero de 2010 por Resolución Nº 491 del Ministerio de Desarrollo Social, se estableció que el programa Familias por la Inclusión Social dirigirá sus acciones hacia la restitución de derechos, el fortalecimiento familiar, el afianzamiento del Estado en el territorio y el acceso a la efectivización de la identidad. Para ello, entre las principales acciones se prevé el otorgamiento de un ingreso monetario a distintos grupos de familias, niños y adolescentes con diferentes situaciones de vulnerabilidad (en situación de calle, víctimas de abusos y maltratos, en tratamiento de adicciones, imputados penalmente, etc.).

En cuanto a la ejecución financiera de este programa, durante el segundo trimestre del ejercicio 2010 se devengaron sólo $ 10,5 millones, lo que representa un 3,9% del crédito vigente otorgado y 0,3% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El 71,6% del gasto del programa correspondió a transferencias para las ayudas sociales a personas, el resto a servicios no personales, en servicios técnicos y profesionales; estas acciones se financiaron en un 71,6% con recursos del tesoro nacional y en un 28,4% con crédito externo.

Con respecto a la producción Personas Detectadas en Situación de Vulnerabilidad y Riesgo Social no se cumplió con las proyecciones al segundo trimestre del año debido a que el censo comenzó a desarrollarse desde el mes de marzo del corriente año. Cabe señalar que la no objeción a los instrumentos contractuales (contrato y pliego) para la realización del censo del Programa Familias fue otorgada por el BID el día 3 de diciembre de 2009.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
9.688	143.334	Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario del Monotributo Social(**)	46.375	10.000	30,9	1.333,3
-	47.242	Personas Detectadas, en Situación de Vulnerabilidad y Riesgo Social	Persona Detectada(*)	23.529	23.529	45,7	-19,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Producción iniciada durante el primer trimestre de 2010.

(**) Durante el segundo trimestre se incorporaron 17.852 monotributistas.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación geográfica de esta producción:

Personas Detectadas en Situación de Vulnerabilidad y Riesgo Social	
Buenos Aires	15.349
Ciudad Autónoma de Bs. As.	6
Catamarca	476
Córdoba	3.858
Corrientes	1.641
Chaco	2.870
Chubut	251
Entre Ríos	1.448
Formosa	1.577
Jujuy	1.473
La Rioja	369
Mendoza	2.988
Misiones	1.700
Neuquén	401
Río Negro	891
Salta	2.184
San Juan	1.012
San Luis	387
Santa Cruz	25
Santa Fe	4.616
Santiago del Estero	1.035
Tierra del Fuego	44
Tucumán,	2.641
TOTAL 2º TRIMESTRE	**47.242**

Este programa también tiene a su cargo la inscripción al Monotributo Social, que es un instrumento para facilitar y promover, a partir de la posibilidad de emitir factura oficial, el desarrollo de actividades productivas y la incorporación al trabajo registrado de sujetos vulnerables desde el punto de vista económico, que se encuentren en situación de desempleo o que sean destinatarios de programas sociales. El cuadro siguiente expone la distribución geográfica del los beneficiarios del régimen durante el segundo trimestre del 2010.

Beneficiarios inscriptos al Régimen de Monotributo Social	
Buenos Aires	9.200
Ciudad Autónoma de Bs. As.	174
Catamarca	88
Córdoba	204
Corrientes	99
Chaco	354
Chubut	3.374
Entre Ríos	244
Formosa	295
Jujuy	1.421
La Pampa	85
La Rioja	42
Mendoza	288
Misiones	180
Neuquén	383
Río Negro	380
Salta	167
San Juan	120
San Luis	45
Santa Cruz	8
Santa Fe	391
Sgo. del Estero	95
Tierra del Fuego	2
Tucumán	213
TOTAL 2º TRIMESTRE	**17.852**

Programa de Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja"

Se creó en el año 2009 por las resoluciones Nº 3182/2009 y Nº 2476/2001 del Ministerio de Desarrollo Social y está destinado a personas sin ingresos en el grupo familiar, ni prestaciones de pensiones, jubilaciones nacionales, ni planes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social o provinciales. En la etapa inicial abarcará aproximadamente a 100.000 beneficiarios de los distritos más excluidas, incluyendo zonas aledañas del conurbano bonaerense. Se espera que dicha cobertura se incrementará progresivamente a medida que otras regiones del país que se vayan incorporando al Programa.

En este sentido, para la intervención se tendrán en cuenta tres factores: el porcentaje de NBI de cada distrito, la tasa de desocupación y la capacidad de gestión del Ente Ejecutor, de acuerdo a la evaluación de los Centros de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social y el INAES, según corresponda. Comprenderá la ejecución de obras de mediana y baja complejidad teniendo en cuenta la capacidad de recursos humanos y presupuestarios para afrontarlas.

Es importante destacar que este Programa no está definido como un plan de ingresos, ni un plan de obras públicas sino que su objetivo principal es generar puestos de trabajo. Tal como queda explicado más adelante, en el Programa de Ingreso Social con Trabajo los aspirantes a participar del mismo deben primero inscribirse y luego ser seleccionados para formar parte de cooperativas. No se realizan inscripciones masivas debido a que la cantidad de cooperativas (y, por lo tanto, de cooperativistas) depende de las obras a realizarse. Los cooperativistas perciben mensualmente un adelanto en concepto de anticipo de excedente. Está previsto un mecanismo de control de asistencia y, según el caso, de bajas, debido a que se considera obligatorio el cumplimiento de la contraprestación laboral.

La ejecución financiera de este Programa comenzó a fines de 2009, ejercicio en el cual los gastos fueron imputados en la actividad 6 del programa Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local del Ministerio de Desarrollo Social. El crédito otorgado para esta acción fue de $ 1.116,2 millones, de los cuales devengaron $ 876,9 millones por este concepto el pasado ejercicio.

En cuanto a la ejecución financiera durante el segundo trimestre del ejercicio 2010 se devengaron $1.205,7 millones, lo que representa un 38,9% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El programa ejecutó el 51,3% del su crédito vigente. El 71,6% del gasto correspondió a

transferencias al sector privado y a gobiernos provinciales y municipales que fueron financiados con recursos del tesoro nacional; el resto de las erogaciones corresponden a servicios técnicos y profesionales que se financió con crédito externo.

La producción Asistencia Técnica Financiera para la Promoción del Ingreso Social con Trabajo, asistió durante el segundo trimestre de 2010 a un total de 1.586 cooperativas recientemente conformadas. La ejecución superior a las proyecciones se debe al interés despertado por el Programa en los distintos territorios, dado el impacto positivo para el desarrollo económico social y la mejora de la calidad de vida de las familias, al favorecer la inclusión social, el acceso a la salud y la terminalidad educativa.

En cuanto a los puestos de trabajo generados, se superó la proyección trimestral llegándose a 41.592 puestos de trabajo generados durante el trimestre y 118.867 durante este ejercicio. Durante el segundo trimestre la implementación del Programa se focalizó en las provincias de Tucumán y Buenos Aires, generándose 32.782 puestos de trabajo en Buenos Aires y 8.810 en Tucumán.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
-	1.586	Conformación de Cooperativas	Cooperativa Conformada	1.666	1.000	198,3	58,6
-	118.867	Asistencia Financiera para la Promoción del Ingreso	Puesto de Trabajo Generado(*)	100.000	60.000	275,5	129,5
-	105	Convenio con Ente Ejecutor	Convenio Firmado	50	40	300	162,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Cabe destacar que esta medición consiste en los puestos de trabajo generados que en este período se encuentran realizando tareas laborales, de acuerdo a los módulos de trabajo correspondientes al Programa. No se incluyen en esta cifra, los que actualmente están atravesando la etapa de capacitación. Es decir comprende a los trabajadores activos, dado que no se considera a los que renunciaron y a los ausentes del mes.

Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local

Este programa, principal componente del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, tiene como propósito constituirse en un sistema de apoyo técnico-financiero a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local destinadas prioritariamente a personas de bajos recursos y desocupadas.

El Plan Manos a la Obra es un proyecto integral que busca promover la inclusión social por intermedio de la generación de empleo y de la participación en espacios comunitarios a través del desarrollo territorial socioproductivo y la promoción de la participación de distintos actores locales. Con este fin se otorgan subsidios de carácter no reintegrable a las organizaciones administradoras (municipios, agencias de desarrollo local, ONGs y organizaciones de la sociedad civil) con el objeto de financiar emprendimientos individuales y/o asociativos, dedicados a la producción de bienes o servicios con potencialidad de comercialización.

Realiza también acciones de fortalecimiento de actores de la economía social, de capacitación, asistencia técnica, relevamiento socio productivo, registro de productos y equipamiento de gestión colectiva para la comercialización.

El Fondo para el Financiamiento de la Economía Social “Padre Carlos Cajade” se encuentra comprendido en la operatoria reglamentada por la Ley Nº 26.117, la cual creó el Programa de Promoción del Microcrédito para el Desarrollo de la Economía Social. Esta operatoria prevé la constitución de fondos de microcréditos dirigidos a instituciones sin fines de lucro, en carácter de subsidio no reintegrable, destinado a financiar a través de pequeños créditos la actividad de emprendimientos sectoriales de la economía social.

En cuanto a la ejecución financiera durante el segundo trimestre del ejercicio 2010 se devengaron $110,5 millones que representaron un 3,6 % del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. Al cierre del trimestre el programa ejecutó el 18,3% del crédito vigente, la baja ejecución se debió al impacto de los nuevos programas y a un replanteo de las acciones de las acciones del mismo.

El 66,9% del gasto del programa correspondió a transferencias dirigidas principalmente al sector privado para financiar gastos corrientes, el 16,7% a bienes de consumo y el 14,1% a servicios técnicos y profesionales. El financiamiento de este programa se realizó en su totalidad con recursos del Tesoro Nacional.

A través de la Subsecretaría de Desarrollo Local y Economía Social se fortalecieron 256 unidades productivas, correspondientes a emprendimientos productivos de diferentes escalas. Asimismo se promovieron acciones de fortalecimiento a los actores locales para que acompañen a los emprendedores en sus aspectos técnicos, organizativos y asociativos. La baja ejecución se debe a que se encuentran evaluados y en espera de financiamiento 60 proyectos con sus respectivas unidades productivas. Cabe destacar que se están priorizando emprendimientos de mediana o gran envergadura (por ejemplo empresas recuperadas), lo cual implica una mayor necesidad de financiamiento por parte del programa. También se brindó capacitación a 228 organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
1.570	256	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Financiada	3.400	1.939	7,5	-86,8
305	228	Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada en Microcréditos Instalada	672	235	33,9	-3,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)

El objetivo del programa es mejorar los servicios que prestan las entidades de la economía solidaria a la comunidad mediante la asistencia técnica y financiera, la capacitación de grupos sociales y el desarrollo de actividades vinculadas con el registro y control público de entidades cooperativas, mutuales y otras formas asociativas de interés común.

Al cierre del segundo trimestre, el programa ejecutó $22,8 millones, lo que representa menos del 1 % de la función Promoción y Asistencia Social. El INAES devengó el 28,5% de su crédito vigente al cierre del trimestre.

Desde el punto de vista financiero el 66,0 % del gasto se destinó a gastos en personal y el 27,3% a servicios no personales, principalmente para el pago de servicios técnicos y profesionales. El Instituto se financió enteramente con Recursos Propios durante el segundo trimestre.

Los Controles de Entidades Mutuales se refieren a la Coordinación de Fiscalización Mutual y de la Gerencia de Inspección que realiza la Secretaría de Contralor. En materia de Capacitación, las Resoluciones INAES Nº 2038/2003 y 3026/2006 establecieron que la asistencia a cursos de cooperativismo y mutualismo constituye un requisito esencial para la constitución de nuevas entidades.

En relación a este punto, durante el segundo trimestre la cantidad de personas capacitadas fue mayor a lo programado para el período. Esto obedece a que la capacitación se brinda a las cooperativas creadas y a crearse en el marco del Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja" que ejecuta el Ministerio de Desarrollo Social, así como también a las cooperativas relacionadas con el Programa Manos a la Obra, a los proyectos CIC, a los programas Agua más Trabajo e Integración Social Comunitaria del Ministerio de Planificación e Inversión Pública y a distintos municipios.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
3.237	3.137	Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	4.316	2.158	72,7	45,4
21.491	121.224	Capacitación	Persona Capacitada	45.000	20.000	269,4	506,1
1.401	819	Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.400	700	58,5	17,0
3.413	4.793	Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.240	4.120	58,2	16,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Indicadores de los Planes de Ingreso y Economía Social

Evolución Interanual. En magnitudes físicas al Segundo Trimestre

Programas	Producto	Unidad de Medida	Ejecución 2007	Ejecución 2008	Ejecución 2009	Ejecución 2010
FAMILIAS POR LA INCLUSION	Monotributistas sociales	Inscripto	36.678	13.255	9.688	143.334
INGRESO SOCIAL CON TRABAJO	Puestos de Trabajo creados	Puesto Generado	-	-	-	118.867
	Convenio con Ente Ejecutor	Convenio	-	-	-	105
	Conformación de Cooperativas	Cooperativa Conformada	-	-	-	1.586

	Capacitación en oficio	Persona Capacitada	-	-	-	102.472
MANOS A LA OBRA	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Emprendedor Asistido	4.918	2.111	1.570	256
	Capacitación en Microcrédito	Organización Capacitada	2.295	2.405	305	228
INAES	Conformación de Cooperativas	Cooperativa Conformada	783	415	1.401	819
	Capacitación en oficio	Persona Capacitada	23.787	13.286	21.491	121.224

En el siguiente gráfico se muestra la evolución anual de las principales producciones de los Programas de Inclusión y los de Promoción de la Economía Social, así como también la ejecución del gasto al segundo trimestre de los respectivos ejercicios presupuestarios.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución del gasto de los Planes de Inclusión y Promoción de Empleo al segundo trimestre del ejercicio.

Acciones de Seguridad Alimentaria

En este componente de la función Promoción y Asistencia Social se incluyen las acciones que realiza el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA). A través del mismo se coordinan en forma articulada con los gobiernos provinciales, los municipios, las escuelas, los centros de salud, las organizaciones no gubernamentales y la comunidad, los programas alimentarios destinados a atender a la población en situación de vulnerabilidad nutricional.

En cuanto a la ejecución financiera durante el segundo trimestre del ejercicio 2010 se devengaron $702,3 millones que representa un 22,7% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social. El programa devengó durante el segundo trimestre del ejercicio un 46,9% del crédito vigente.

El 93,0% del gasto del programa Seguridad Alimentaria se destinó a transferencias vinculadas principalmente con la implementación de la actividad Asistencia Alimentaria Federal y Focalizada.

En el marco del Componente Federal y Focalizado, se transfirieron $491,3 millones a los gobiernos provinciales –principalmente de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe para financiar total o parcialmente proyectos alimentarios provinciales, así como también $82,5 millones destinados a comedores comunitarios y $66,8 millones a comedores escolares.

Las distintas prestaciones que se financian a través de los proyectos alimentarios presentan características disímiles según las provincias (en cuanto a los costos unitarios, frecuencia de entrega y composición de los módulos alimentarios) y se distribuyen de acuerdo a modalidades específicas de ejecución (centralizada, descentralizada, mixta). En este sentido, los datos informados se obtienen de los registros incluidos en las rendiciones de cuentas de los gobiernos provinciales (Decreto Nº 1018/2003). Por este motivo el relevamiento y la administración de información cuantitativa presentan cierta disparidad, ya que depende del envío regular de datos por parte de cada provincia.

Para hacer frente a situaciones de emergencia y de alta vulnerabilidad, se entregaron en forma directa durante el segundo trimestre 655.774 módulos de alimentos nutricionales complementarios; los parámetros para la programación física y financiera se basan en estadísticas ya que esta línea de acción se ejecuta mediante demanda espontánea y emergencia socio – sanitaria.

Por otro lado se realizaron acciones de capacitación, procurando promover correctos hábitos de alimentación.

Al segundo trimestre, se brindó asistencia técnica y financiera a un promedio de 1.580 comedores comunitarios en los aglomerados urbanos que concentran la mayor cantidad de población en situación de indigencia. Respecto de la Asistencia Financiera a Comedores Escolares, se reforzaron los servicios alimentarios en 8.743 escuelas de nivel inicial y/o primario en situación de riesgo socio-educativo. No se alcanzó la meta programada dado que se demoró la firma de nuevos convenios.

En cuanto a las huertas se entregaron semillas y se proporcionó capacitación en el territorio para brindar una mejora de alimentos frescos a la población.

Ejecución Física Acumulada al SegundoTrimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acumulada a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
6.924	6.430	Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.150	(*)	-10,1
3.628	3.421		Huerta Comunitaria	3.000	2.925	(*)	17,0
578.396	585.399		Huerta Familiar	578.750	579.000	(*)	1,1
6.512.065	7.806.629	Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	14.000.000	7.000.000	55,8	11,5
614.113	605.424		Módulo Alimentario Financiado	1.400.000	750.000	43,2	-19,3
784.180	655.774		Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	900.000	36,4	-27,1
1.668	1.580	Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.670	1.670	(*)	-5,4
10.801	8.743	Asistencia Financiera Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.283	11.283	(*)	-22,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

Indicadores del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria

Evolución Interanual de la Asistencia Alimentaria al Segundo Trimestre

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de Medida	Ejecución 2007	Ejecución 2008	Ejecución 2009	Ejecución 2010
Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.074	6.871	6.924	6.430
	Huerta Comunitaria	6.473	4.375	3.628	3.421
	Huerta Familiar	593.195	571.772	578.396	585.399
Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	2.699.339	3.903.068	6.512.065	7.806.629
	Módulo Alimentario Financiado	2.849.988	1.421.144	614.113	605.424
	Módulo Alimentario Remitido	1.002.553	709.843	784.180	655.774
Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.800	1.715	1.688	1.580
Asistencia Financiera Comedores Escolares	Comedor Asistido	9.237	10.226	10.801	8.743

En el gráfico se muestra la evolución de las distintas ayudas alimentarias; los módulos alimentarios, tanto remitidos como financiados, están siendo gradualmente reemplazados por las ayudas en forma de tickets, o tarjetas que permiten acceder a alimentos frescos y de mayor variedad.

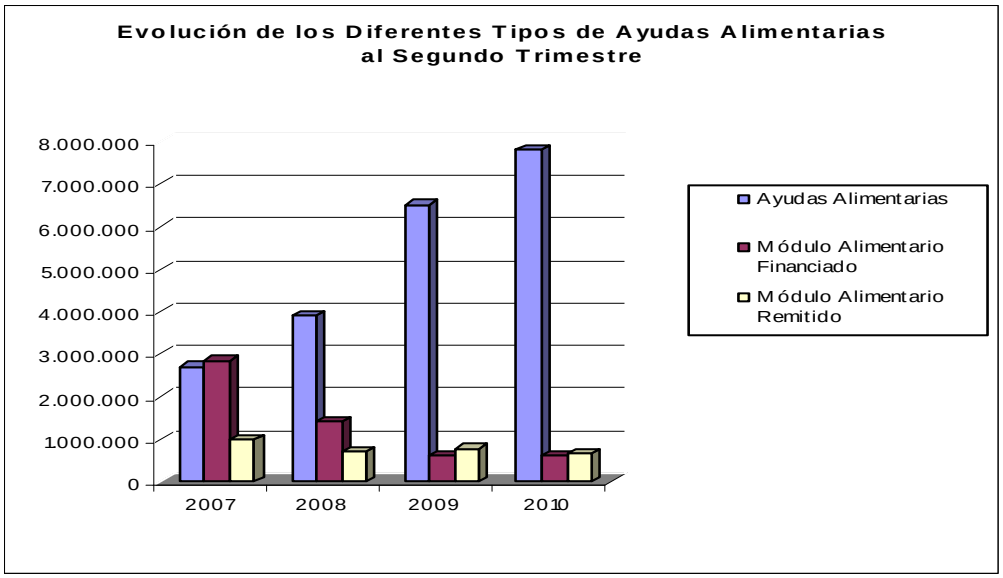

Actividades Centrales

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2010 las Actividades Centrales del Ministerio de Desarrollo Social y la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia devengaron $164,7 millones que representa un 5,3% del total del gasto realizado por la función Promoción y Asistencia Social.

El 78,5% del gasto de las Actividades Centrales corresponde a la actividad Planeamiento y Coordinación Administrativa y Legal del Ministerio de Desarrollo Social. El 89,2% del gasto se financió con recursos del Tesoro Nacional, y el resto con recursos con afectación específica.

Acciones de Promoción y Protección Social

El objetivo principal de este programa es brindar atención a nivel asistencial y promover acciones de desarrollo y/o de emprendimientos comunitarios.

A través de la Dirección de Asistencia Institucional se procura optimizar los servicios brindados por las organizaciones a la comunidad y en particular a la población en situación de vulnerabilidad social, así como mejorar los espacios comunitarios.

En el marco de esta actividad se entregan subsidios personales para la atención de la salud (ayuda médica para la compra de elementos de salud, tratamientos médicos, intervenciones quirúrgicas, transplantes, medicamentos, ayudas económicas) a personas en situación de pobreza extrema y sin cobertura médica. Además, los acompañantes de los pacientes internados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reciben subsidios para afrontar sus gastos de alojamiento y de alimentación.

Con respecto al valor promedio anual de las ayudas a personas, el mismo ascendió aproximadamente a $2.200.

Centros Integradores Comunitarios (CIC)

Con el objetivo de garantizar el acceso universal a las políticas sociales, se vienen implementando los CIC, articulando el nivel nacional con las provincias y asentándose en la integración y coordinación de acciones de atención primaria de salud y desarrollo social.

La construcción de los CIC aportó al fortalecimiento de las cooperativas de trabajo, las que también vieron proyectarse su inserción laboral hacia otros ámbitos de la comunidad, mediante el apoyo brindado por el gobierno con ropa de trabajo, herramientas y con asistencia técnica y capacitación.

En cuanto a la ejecución financiera durante el segundo trimestre del ejercicio 2010 se devengaron $170,8 millones que representa un 5,5 % del total del gasto realizado por la función. El 83,0 % de los montos devengados por el programa se concentran en transferencias. Del total del monto transferido un 83,2% se destinó al sector privado para financiar gastos corrientes, fundamentalmente en Ayudas a Personas y a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro.

Respecto de los Subsidios a Personas la cobertura fue de 20.053 personas. Asimismo se asistió a un total de 7.834 familias, un 30% más de lo previsto. Esto se debe al apoyo que está brindando el Plan Ahí, “Plan Nacional de Abordaje Integral”, cuyo objetivo es ampliar la presencia del Estado en el territorio mediante el trabajo conjunto y articulado con los Ministerios de Salud y Educación.

En cuanto a la Promoción de Competencias Sociales y Deportivas se ofreció a diversas instituciones la infraestructura del CeNARD, se brindó alimentación diaria a los atletas (desayuno, almuerzo, merienda y cena) y se participó en la coordinación pedagógica para el desarrollo de las actividades de recreación. No se pudo realizar el Programa de Adultos Mayores y los contingentes presentaron menor cantidad de participantes, lo que influyó en una baja en las producciones.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
32.230	11.427	Subsidios a Personas	Persona	11.250	10.000	101,6	-42,9
410	2	Asistencia Financiera a Proyectos para Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional	Proyecto Promovido	1.100	450	0,2	-99,6
9.832	7.834	Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	13.000	6.000	60,3	30,6
291	304		Organización Asistida	800	400	38,0	-24,0
43.637	40.815	Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	70.000	48.000	58,3	-15,0
139.825	146.360		Ración Alimentaria	250.000	150.000	58,5	-2,4
9.233	9.209		Persona Alojada	20.000	10.000	46,0	-7,9
3.456	3.708	Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	10.000	3.350	300,0	10,7
1.280	1.551	Asistencia Técnico-Financiera a Clubes y ONGs	Institución Asistida	3.000	1.750	51,7	-11,4
18	46	Asistencia Técnica-Financiera a Centros Integradores Comunitarios	Centro	150	50	30,7	-8,0
311.025	137.176	Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.460.000	360.000	9,4	-61,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Indicadores de las Acciones de Promoción y Asistencia Social

Evolución Interanual de las Acciones de Promoción Social al Segundo Trimestre
En magnitudes físicas

Producto	Unidad de Medida	Ejecución 2007	Ejecución 2008	Ejecución 2009	Ejecución 2010
Subsidios a Personas	Persona	19.756	26.653	32.230	11.427
Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	59.956	45.362	43.637	40.815
	Ración Alimentaria	103.315	151.747	139.825	146.360
	Persona Alojada	7.037	11.301	9.233	9.209
Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	125.781	154.567	311.025	137.176

Obras de Infraestructura Social en Gobiernos Provinciales y Municipales

Este concepto representa el 13,9% del crédito de la función y sus acciones se implementan a través de tres programas pertenecientes al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios: Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas, Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios y Ejecución de Obras de Arquitectura. Durante el trimestre se devengaron por este concepto $ 429,5 millones, que representan el 44,5% de los créditos.

Formulación, Programación y Control de Obras Públicas

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, a través transferencias de capital destinadas a financiar la construcción de obras de infraestructura básica social (centros de usos múltiples, salas de primeros auxilios e infraestructura hospitalaria, clubes etc.).

Durante el trimestre se transfirieron $328,4 millones al sector privado y a provincias y municipios para gastos de capital; las principales transferencias se realizaron a las provincias de Buenos Aires, Chaco y Santiago del Estero.

Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios

El programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal. Las acciones desarrolladas contemplaron la asistencia financiera para la realización de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario.

Durante el trimestre se devengaron $73,1 millones que fueron transferidos a las provincias de Buenos Aires, Formosa, Río Negro y Neuquén fundamentalmente.

Programas de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia

La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia es un organismo del Estado creado por la Ley Nº 26.061. Tiene como misión instalar políticas públicas que garanticen el pleno cumplimiento de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Esta misión está enmarcada en una visión integral y federal que este nuevo Estado presente, promotor y rector sostiene. La Ley 26.061 crea además, el Consejo Federal que está integrado por los representantes de los órganos de protección de derechos de niñez, adolescencia y familia de las distintas provincias y la Ciudad de Buenos Aires.

La Secretaría Nacional integra el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, de manera de coordinar y articular con los poderes del Estado y organismos gubernamentales, como así

también con las organizaciones de la sociedad civil y el Plan Nacional de Acción por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

En cuanto a la ejecución financiera durante el primer semestre del ejercicio 2010 se devengaron $112,5 millones que representa un 3,6 % del total del gasto realizado por la función.Durante el trimestre el programa Acciones para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes devengó $71,5 millones, de los cuales el 77,1% fue destinado a gastos en personal.

El programa Políticas Federales para la Promoción de los Niños/as y Adolescentes devengó un total de $16,1 millones, de los cuales el 89,9% corresponde a la actividad Políticas Federales para el Fortalecimiento Familiar y Comunitario

Por un lado, el programa Acciones para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes continuó brindando asistencia en instituciones y desarrollando acciones de atención integral a niños/as y adolescentes desde una perspectiva de derechos, concibiendo la asistencia directa como el último recurso ante la amenaza o vulneración de derechos. Durante el trimestre se asistieron 891 personas en el marco de la Restitución de Derechos y Cuidados en Ambitos Alternativos a la Institución; el desvío positivo se debe a una mayor demanda producida en el Programa de Prevención de la Explotación Sexual Infantil.

En el marco de las Acciones Directas para el Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario, se asistieron a 1.426 personas. El desvío respecto a lo programado se debe a una mayor demanda satisfecha a través de la articulación con las instituciones y organizaciones barriales.

En este marco se brindó asistencia a 791 niños y adolescentes en conflicto con la Ley Penal de manera directa a través del circuito de asistencia en instituciones. La merma con respecto a lo programado se debe a la reparación edilicia de dos residencias educativas donde debían alojarse los adolescentes.

Las acciones federales fueron planificadas en función de los lineamientos, criterios y acuerdos que se llevan a cabo en el marco del Consejo Federal de Niñez, Adolescencia y Familia. Durante el trimestre se desarrollaron 30 talleres de Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario dirigidos a fortalecer el rol de la familia en la efectivización de los derechos de las niñas/os y adolescentes y se asistieron 26 instituciones.

Al cierre del trimestre, la Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores tuvo una variación positiva en cuanto a su ejecución, capacitándose 2.184 personas. La baja se debe a problemas administrativos.

Se asistió también a un promedio de 388 adultos mayores en forma permanente o transitoria en instituciones; la baja se debió a que durante el semestre hubo menor cantidad de derivaciones por dificultades edilicias y nuevas directivas en algunos hogares de alojar dos residentes por habitación.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
1.232	1.426	Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.120	1.120	(*)	27,3
1.507	891	Restitución de Derechos y Cuidados en Ambientes Alternativos a la Institución	Persona Asistida	759	759	(*)	17,4
887	791	Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.000	1.000	(*)	-20,9
30	30	Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio-Familiar Realizado	60	30	50,0	0,0
388	388	Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	420	409	(*)	-5,1
2.296	2.184	Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	4.383	2.323	49,8	-6,0
(*)	3.284	Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	4.774	2.388	49,8	-6,0
(*)	25	Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	120	60	20,8	-58,3
(*)	434	Acciones Directas a Jardines Maternales	Persona Asistida	228	452	190,4	-4,0
(*)	77	Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	120	60	64,2	28,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable
(**) Medición incorporada en 2010.

Indicadores de las Acciones de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia

Evolución Interanual de las Producciones de la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia al Segundo Trimestre

En magnitudes físicas

Producto	Unidad de Medida	Ejecución 2007	Ejecución 2008	Ejecución 2009	Ejecución 2010
Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	-	-	1.232	1.426
Restitución de Derechos y Cuidados en Ambientes Alternativos a la Institución	Persona Asistida	2.567	2.320	1.507	891
Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	635	585	887	791
Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	450	426	388	388
Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	626	2.506	2.296	2.184
Acciones Directas a Jardines Maternales (*)	Persona Asistida	-	-	-	434

(*) Producción ingresada en el ejercicio 2010

Principales Indicadores de Desempeño de la Función Promoción y Asistencia Social

A continuación se expone una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y su participación en el Producto Bruto Interno, además de la cobertura acumulada histórica alcanzada por los principales programas de la función.

	2007	2008	2009	2010
Gasto de la Función Promoción y Asistencia Social				
En millones de pesos (**)	3.452,3	4.659,7	6.930,5	3.097,8
En Porcentaje de la Función Servicios Sociales (**)	3,9%	4,1%	4,6%	4,3%
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Nacional (**)	2,4%	2,4%	2,7%	2,58%
En Porcentaje del PBI (*)	0,42%	0,45%	0,61%	0,59%
Indicadores de Cobertura y Producción	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**
Padrón de Monotributistas Sociales	47.428	71.889	145.832	289.166
Programa Ingreso Social con Trabajo Argentina Trabaja				
-Padrón de Puestos de Trabajo (Puestos Creados)	-	-	-	118.867
-Cooperativas Creadas	783	415	1.401	2.405
Programa Acciones de Promoción y Protección Social				
Centros Integradores Comunitarios en funcionamiento (CICs)	84	86	104	150
Construcciones Complementarias en CICs (Proyectos)	-	-	3	14

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 2º trimestre de 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

(***) Los datos anuales de los indicadores de cobertura se refieren a los valores alcanzados en el segundo trimestre de cada año.

3.3. Función Seguridad Social

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Dentro de esta función se desarrollan acciones para cumplimentar el sistema destinado a la cobertura financiera de las necesidades originadas en la población pasiva, que ha dejado de contribuir al proceso productivo, por medios tales como pensiones, retiros y jubilaciones así como también se encarga de otras prestaciones como el seguro de desempleo, las asignaciones familiares y otras similares que se destinan al personal en actividad.

b) Análisis financiero global de la función

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos atendidos en el transcurso del primer semestre del ejercicio 2010.

SEGURIDAD SOCIAL	2009			2010		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**%**	**C. Vigente**	**Devengado**	**%**
Jubilaciones y Pensiones	**75.500.894.714**	**35.222.634.553**	**46,7%**	**86.087.247.652**	**44.325.275.546**	***51,5%***
Prestaciones Previsionales	*70.642.925.001*	*32.998.288.820*	*46,7%*	*80.241.935.652*	*41.326.497.140*	*51,5%*
Atención Ex-Cajas Provinciales	*4.227.633.432*	*1.930.353.987*	*45,7%*	*5.127.845.000*	*2.651.609.645*	*51,7%*
Atención Pensiones Ex-Combatientes	*630.336.281*	*293.991.747*	*46,6%*	*717.467.000*	*347.168.761*	*48,4%*
Asignaciones Familiares	**8.629.972.974**	**4.811.850.201**	**55,8%**	**12.894.987.000**	**8.258.464.058**	***64,0%***
Activos	*7.485.499.138*	*4.187.930.798*	*55,9%*	*6.539.887.000*	*4.681.464.587*	*71,6%*
Pasivos	*1.144.473.836*	*623.919.403*	*54,5%*	*1.355.100.000*	*787.327.866*	*58,1%*
Asig. Universal por hijo	*-*	*-*	*0,0%*	*5.000.000.000*	*2.789.671.604*	*55,8%*
Otros	**10.704.004.839**	**5.806.854.236**	**54,2%**	**13.748.250.813**	**7.656.711.572**	***55,7%***
Seguro de Desempleo	*641.471.834*	*353.985.635*	*55,2%*	*746.887.000*	*352.184.243*	*47,2%*
Complementos a las Prestaciones Previsionales	*210.068.002*	*116.573.311*	*55,5%*	*188.880.000*	*110.486.218*	*58,5%*
Pensiones no Contributivas	*6.110.463.694*	*3.023.207.381*	*49,5%*	*7.748.268.524*	*4.399.068.051*	*56,8%*
Transf. y Contrib. a Seg. Social, OD y Sec. Med. de Comun.	*2.151.614.000*	*1.488.907.929*	*69,2%*	*2.340.456.000*	*1.503.004.084*	*64,2%*
Administración	*1.590.387.309*	*824.179.981*	*51,8%*	*2.723.759.289*	*1.291.968.976*	*47,4%*
Total	**94.834.872.527**	**45.841.338.991**	**48,3%**	**112.730.485.465**	**60.240.451.175**	**53,4%**

Como se observa en el siguiente gráfico, el 68,6% del gasto devengado al primer semestre de 2010 fue destinado a las Prestaciones Previsionales, mientras que el resto del gasto se dirigió principalmente a la Atención a Ex – Cajas Provinciales, las Asignaciones Familiares Activos, la Asignación Universal por hijo y las Pensiones No Contributivas (con 4,4%, 7,8%, 4,6% y 7,3% respectivamente).

Los principales conceptos que influyeron en el incremento del gasto del primer semestre del ejercicio 2010 con respecto al mismo período de 2009 estuvieron vinculados a las Jubilaciones y Pensiones y a las Asignaciones Familiares. En el caso de Jubilaciones y Pensiones el incremento se debe al ajuste en los haberes por el índice de movilidad que fue del 11,69% en marzo de 2009, del 7,34% en septiembre de 2009 y del 8,21% en marzo de 2010.

Con respecto al gasto en Asignaciones Familiares, el incremento del gasto se debe por un lado al aumento del 33,3% otorgado, en octubre de 2009, para las prestaciones por hijo, hijo discapacitado y prenatal, y por otro a la implementación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social, en el segundo semestre del año anterior.

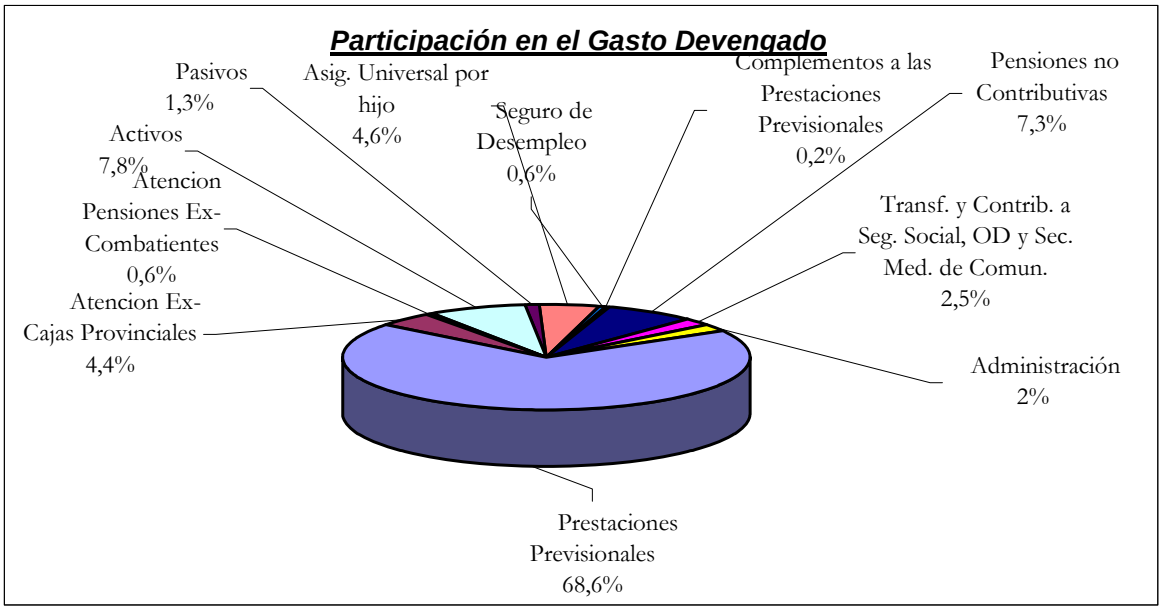

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial de este apartado:

- **Jubilaciones, retiros y pensiones**

Las **Prestaciones Previsionales** incluyen a las Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, que incluye a los beneficiarios del actual SIPA y a los provenientes del Poder Judicial de la Nación; de la Cámara de Diputados, las Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994 que fueron incorporadas en 2007 y que contempla a los beneficiarios incluidos en la moratoria previsional y jubilación anticipada; las prestaciones para jubilados, retirados y pensionados de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y la Atención a Pasividades de Guardaparques.

Ejecución Presupuestaria de las Prestaciones Previsionales. En pesos. Al 30/06/10

Organismo	Crédito Vigente 2010	Devengado 1er Semestre 2010
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto	46.039.463.000	24.263.947.633
Prestaciones Previsionales por Ley Nº 25.994	27.952.042.000	13.699.189.110
Atención de Pasividades del Poder Judicial de la Nación	17.219.000	7.851.224
Atención de Pasividades del Poder Legislativo	780.000	251.129
Atención a Pasividades de Guardaparques	2.298.000	1.000.000
Asignaciones Previsionales Fuerzas Armadas y de Seguridad	6.230.133.652	3.354.258.044
Total Prestaciones Previsionales	***80.241.935.652***	***41.326.497.140***

Las causas más importantes que explica el incremento semestral del gasto son la aplicación del régimen de movilidad que ajusta los haberes semestralmente de acuerdo al índice previsto por la Ley Nº 26.417; durante el 2009 los mismos alcanzaron 11,69% en marzo y 7,34% en septiembre, mientras que para marzo de 2010 el ajuste fue del 8,21%.

El gasto en las prestaciones del esquema de Reparto y de la Ley Nº 25.994 (jubilación anticipada) corresponde al Programa 16 – Prestaciones Previsionales de la ANSES. Las primeras

se imputan en el Subprograma 01 – Prestaciones Previsionales Régimen de Reparto, siendo el gasto al 30/06/10 superior al mismo período de 2009 en un 20,8% y financiado con Recursos Propios (66,3%) y Tesoro Nacional (33,7%). Por otra parte la prestación de jubilación anticipada se financió, al 30/06/10, exclusivamente con Recursos Propios, superando en un 29,9% al gasto del primer semestre de 2009.

En el caso de la atención de pasividades del Poder Judicial (Programa 26 - Atención de Pasividades del Consejo de la Magistratura) al 30/06/10 el gasto fue solventado completamente mediante Recursos con Afectación Específica y resultó un 17,3% superior al primer semestre de 2009. Por otra parte se registraron, al 30/06/10, erogaciones previsionales correspondientes al Poder Legislativo (Honorable Cámara de Diputados, con Tesoro Nacional) y a la Administración de Parques Nacionales financiadas con Recursos Propios. Ambos conceptos resultaron un 7% inferior y un 36% superior al mismo período de 2009, respectivamente

En lo que respecta a las Fuerzas Armadas y de Seguridad a continuación se expone un cuadro con la evolución financiera al 30/06/10 de las asignaciones previsionales:

En pesos. Al 30/06/10

Organismo	Crédito Inicial 2010	Crédito Vigente 2010	Devengado 1er semestre 2010
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PFA	2.070.966.000	2.364.688.980	1.413.888.242
Inst.de Ayuda Financ. para Pago de Retiros y Pens. de las F. A	2.362.429.000	2.362.429.000	1.255.400.382
Gendarmería Nacional	419.642.580	667.251.338	279.688.846
Servicio Penitenciario Federal	372.060.376	429.139.588	218.083.329
Prefectura Naval Argentina	275.389.802	406.624.746	187.197.245
Total	***5.500.487.758***	***6.230.133.652***	***3.354.258.044***

En la tabla precedente se aprecia que la ejecución al segundo trimestre de 2010 correspondió mayoritariamente a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PFA (42,2% del gasto semestral previsional de las Fuerzas) y al Instituto de Ayuda Financiera de las FFAA (37,4%), de acuerdo a la siguiente composición:

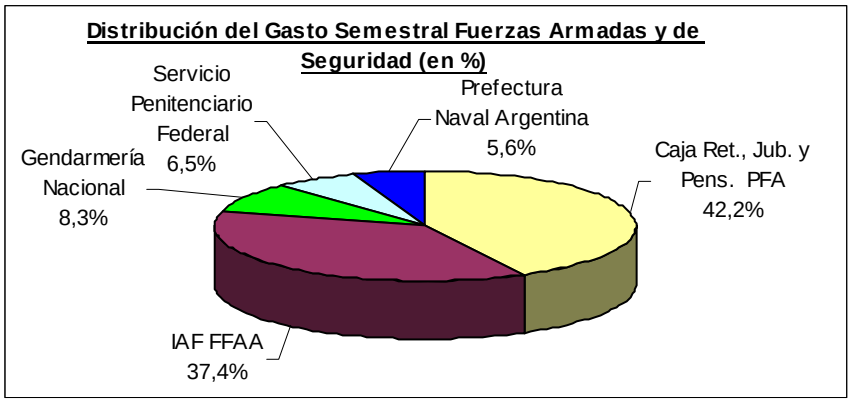

En el primer semestre de 2009 la ejecución de los citados conceptos ascendió $2.336.619.579 Las diferencias más importantes obtenidas en el incremento semestral del gasto (41,7%) se basan en la aplicación de los incrementos en los haberes otorgados por los Decretos Nº 753/09, Nº 2.048/09, y el Nº 894/10; que otorgan incrementos no remunerativos ni bonificables.

Por otra parte tiene incidencia importante en el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad el impacto de medidas cautelares y el aumento del haber mínimo vital y móvil.

Cabe aclarar que el gasto previsional de las Fuerzas Armadas y de Seguridad se financia parcialmente con recursos propios y recursos con afectación específica, pero principalmente con transferencias internas (71,8%). El siguiente gráfico muestra la distribución porcentual de los recursos:

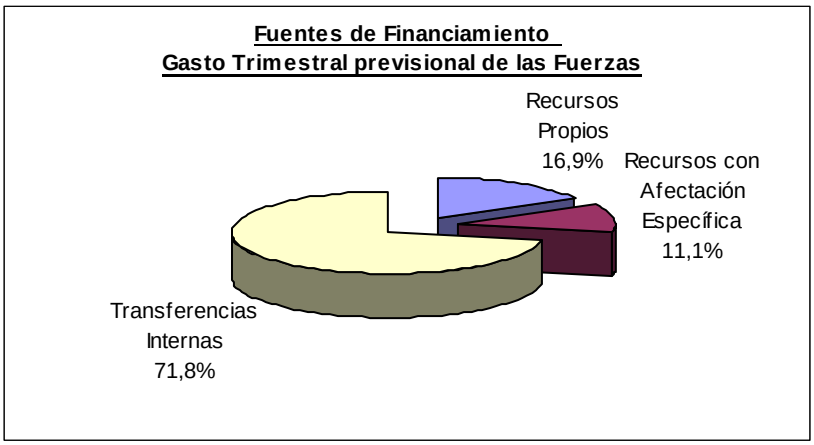

Las Ex-Cajas Provinciales de Previsión incluyen la liquidación de las prestaciones previsionales de los beneficiarios de las cajas provinciales incorporadas al Régimen Nacional de Jubilaciones y Pensiones, que abarcan a las provincias de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

La variación interanual del gasto entre los primeros semestres de 2009 y 2010 se debe principalmente, al igual que las prestaciones previsionales SIPA, a las variaciones en los haberes debido a los ajustes establecidos por el índice de movilidad.

La **Atención de Pensiones a Ex -Combatientes** abarca el pago de las pensiones no contributivas a los veteranos de la Guerra del Atlántico Sur y a sus derechohabientes, conforme la Ley Nº 23.848, sus modificatorias y complementarias.

En el siguiente cuadro se detallan de manera desagregada las metas correspondientes a Jubilaciones, Retiros y Pensiones, discriminadas por los organismos que se encargan de la atención de los programas y subprogramas de pasividades; estos son:

-La ANSES a cargo de las Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto, las Prestaciones Previsionales Ley Nº 25.994, las Ex-Cajas Provinciales de Previsión y la atención de Pensiones a Ex –Combatientes.

-La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, que a través de los Programas 16 – Administración de Servicios Previsionales y el 17 – Atención de Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nacionales se encarga del pago de beneficios de la Policía Federal y de la Policía de Ex-Territorios Nacionales.

-Y por último el IAF y las Fuerzas de Seguridad como la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina y el Servicio Penitenciario Federal, que atienden a sus retirados, jubilados y pensionados

Concepto	Unidad de medida	Progr. Anual	Prog. Trimestral a Junio	Ejec. Acum. a Junio	
				2009	2010
Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.839.083	1.820.213	1.892.443	1.806.883
- Atención de Pensiones	Pensionado	1.340.157	1.334.063	1.341.386	1.318.434
Prestaciones Previsionales Ley Nº25.994 (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.211.349	2.156.293	1.945.372	2.156.756
- Atención de Pensiones	Pensionado	103.318	90.773	53.503	90.679
Ex - Cajas Provinciales (ANSES)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	128.806	130.217	133.591	130.236
- Atención de Pensiones	Pensionado	35.346	35.816	36.781	35.863
Ex – Combatientes (ANSES)					
- Atención de Pensiones Ex - Combatientes	Pensionado	21.261	21.181	20.928	21.175
Servicio Penitenciario Federal					
- Atención de Pensiones	Pensionado	3.052	3.052	2.991	3.062
- Atención de Retiros	Retirado	7.632	7.632	7.112	7.129
Gendarmería Nacional (GN)					
- Atención de Pensiones	Pensionado	7.269	7.269	7.222	7.291
- Atención de Retiros	Retirado	8.001	8.001	8.109	8.025
Prefectura Naval Argentina (PNA)					
- Atención de Jubilaciones	Jubilado	113	113	105	119
- Atención de Pensiones	Pensionado	5.005	5.005	4.921	5.062
- Atención de Retiros	Retirado	1	6.934	6.873	6.885
- Atención Gratificaciones	Indem.Otorg.	6	3	1	1
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal					
- Administración de Servicios Previsionales	Jubilado	9.510	9.382	9.317	9.219
- Administración de Servicios Previsionales	Pensionado	17.509	17.155	16.963	16.921
- Administración de Servicios Previsionales	Retirado	24.320	23.950	23.730	23.671
- Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nac.	Pensionado	861	833	812	767
- Pasividades de la Policía Ex-Territorios Nac.	Retirado	371	359	334	337
Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares					
- Atención de Pensiones	Pensionado	37.931	38.016	36.691	36.453
- Atención de Retiros	Retirado	49.222	49.386	49.835	49.454

Según se observa en el cuadro de metas la diferencia más pronunciada se evidencia en las Prestaciones Previsionales Ley Nº 25.994 (ANSES) dada la incidencia de la aplicación de la política de ampliación de la cobertura previsional – Jubilación Anticipada y Régimen permanente de regularización voluntaria de deudas para autónomos.

- **Asignaciones Familiares**

Dentro de las **Asignaciones Familiares Activos** se atiende el pago de las asignaciones familiares a los trabajadores en relación de dependencia de la actividad privada, de los beneficiarios del seguro de desempleo y de los beneficiarios de las Administradoras de Riesgos del Trabajo (ART), incluyéndose las siguientes prestaciones: hijo, hijo discapacitado, prenatal, maternidad, nacimiento, adopción, matrimonio y ayuda escolar anual.

La variación en las erogaciones entre los primeros semestres del 2009 y 2010 se debe a la aplicación del Decreto Nº 1.729/2009 que incrementó los valores de las Asignaciones Familiares por prenatal, hijo y por hijo con discapacidad.

Las **Asignaciones Familiares Pasivos** corresponden a las prestaciones por hijo, hijo discapacitado, ayuda escolar y por cónyuge que surgen de la Ley Nº 24.714 y sus modificatorias a los beneficiarios del SIPA. Al igual que en los activos la aplicación del Decreto Nº 1.729/2009 generó las diferencias en las erogaciones que se divisan año contra año.

La Asignación Universal por Hijo para Protección Social, creada por el Decreto Nº 1.602/09, es la asignación familiar destinada a los niños, niñas y adolescentes residentes en el país, que no tengan otra asignación familiar en el marco del citado Régimen y que pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o trabajando en el sector informal.

Concepto	Unidad de medida	Programación Anual	Prog. Trimestral a Junio	Ejec. Acum. a Junio	
				2009	2010
Asignaciones Familiares Activos					
- Asignación por Adopción	Beneficio	660	330	318	213
- Asignación por Hijo	Beneficiario	3.819.201	3.743.463	2.759.538	2.799.538
- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	65.157	63.984	41.347	49.913
- Asignación por Maternidad	Beneficiario	85.613	41.857	25.175	32.337
- Asignación por Matrimonio	Beneficio	77.925	38.408	39.064	32.311
- Asignación por Nacimiento	Beneficio	226.005	111.110	105.998	93.932
- Asignación Prenatal	Beneficiario	107.802	106.662	71.486	80.662
- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	2.805.206	2.693.357	2.149.710	2.203.972
Asignaciones Familiares Pasivos					
- Asignación por Hijo	Beneficiario	116.410	115.537	110.833	115.961
- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	68.098	67.306	62.738	68.066
- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	88.705	88.331	85.773	82.500
- Asignación por Cónyuge	Beneficiario	716.071	706.974	702.789	703.425
Asignación Universal por Hijo para Protección Social					
- Asignación Universal por Hijo (*)	Beneficiario	4.200.000	3.790.000	(*)	3.481.682

(*) Prestación iniciada en noviembre de 2009

- **Otras Prestaciones**

El **Seguro de Desempleo** se otorga a través de un sistema contributivo y comprende a los trabajadores de la actividad privada en relación de dependencia, a excepción de los trabajadores de la construcción, del servicio doméstico y de aquellos comprendidos en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario.

Los **Complementos a las Prestaciones Previsionales** están compuestos por dos subsidios, el otorgado por tarifas establecido en el Decreto Nº 319/97 que incluye una suma de $13,8 destinada a aquellos beneficiarios de prestaciones mínimas y el de contención familiar por fallecimiento que otorga la suma de $ 1.000 a los familiares de beneficiarios de los sistemas de la seguridad social, según se estableció en el Decreto Nº 599/2006. No obstante este Decreto fue modificado por el Decreto Nº 933/2010 a partir de mayo de 2010incrementando la prestación a $1.800.

Las **Pensiones no Contributivas** tienen por misión brindar asistencia económica a personas en estado de vulnerabilidad social, sin bienes, recursos, ni ingresos que permitan su

subsistencia, mediante pensiones por vejez, a madres de siete o más hijos e invalidez. Asimismo, se otorgan pensiones por leyes especiales y se administran las pensiones graciables otorgadas por el Honorable Congreso de la Nación.

La categoría **Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados c**omprende las transferencias a: las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación, el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, la Administración Federal de Ingresos Públicos, los ministerios de Salud y Ambiente, de Desarrollo Social y de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las erogaciones figurativas a: el Servicio Penitenciario Federal, la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval, el Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, la Tesorería General de la Nación y la Procuración General de la Nación.

Concepto	Unidad de medida	Prog. Anual	Prog. Trimestral a junio	Ejec. Acum. a Junio	
				2009	2010
Complementos a las Prestaciones Previsionales					
- Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	182.501	43.251	37.896	33.704
- Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	147.821	147.445	153.673	145.649
Seguro de Desempleo					
- Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	158.194	150.724	137.308	132.129
Pensiones no Contributivas					
- Atención de Pensiones Madres de 7 o más Hijos	Pensionado	304.742	287.342	217.354	273.959
- Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	108.520	110.128	116.098	110.188
- Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	512.248	474.448	322.276	463.331
- Atención de Pensiones Leyes Especiales	Pensionado	1.824	1.827	1.843	1.823
- Atención de Pensiones por Vejez y Decreto Nº 775/82	Pensionado	57.730	60.130	70.269	58.215

Según el cuadro podemos distinguir un crecimiento, en el período comparado, de la cantidad de beneficiarios del Seguro de Desempleo, el cual fue acompañado con una caída del 2,1% del valor del seguro medio.

En cuanto a las Pensiones no Contributivas el incremento en las metas físicas se debe al otorgamiento de nuevas pensiones asistenciales por invalidez (crecimiento de 43,8%) y a las madres de 7 o más hijos (incremento de 26%) por parte de la Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento

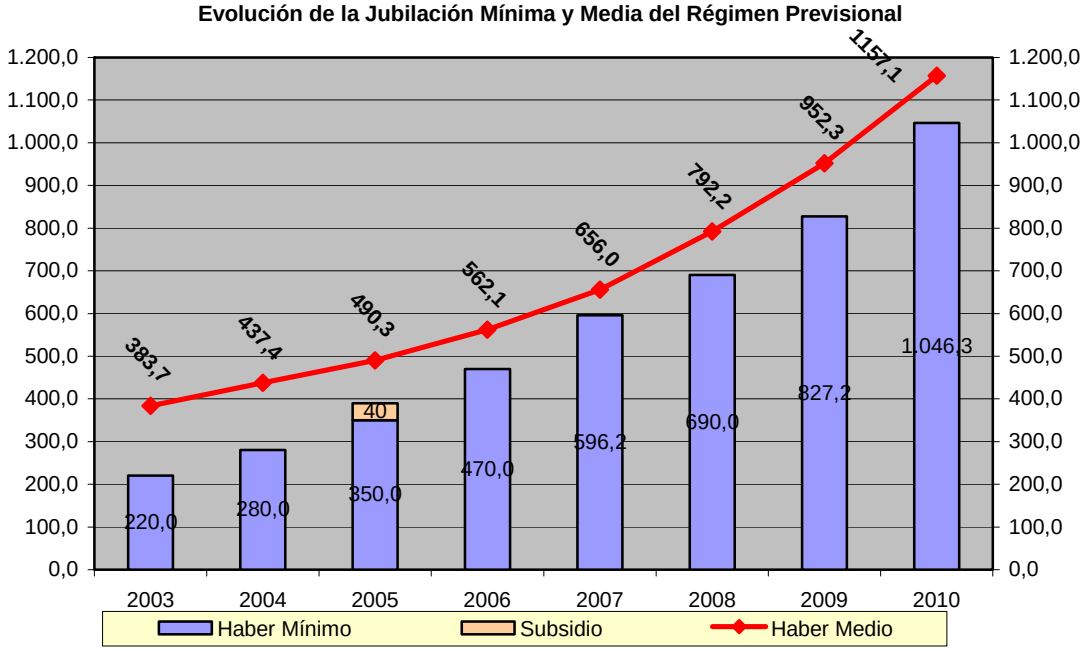

Como se observa en el gráfico los sucesivos incrementos realizados desde 2003 sobre el Haber mínimo han acortado la brecha existente entre el haber medio y el mínimo mejorando la situación de los que menos cobraban.

Al respecto se debe aclarar que en octubre de 2008 con la sanción de la Ley Nº 26.417 se llevó adelante una reforma del régimen previsional -que modificó la Ley Nº 24.241- estableciendo un nuevo régimen de movilidad para ajustar los haberes y fijando la prestación básica universal en $326. Además, se sustituyó toda referencia al MOPRE (Módulo previsional) reemplazándolo por una proporción del haber mínimo garantizado. Los ajustes, a partir de esta modificación, se realizan semestralmente de acuerdo al índice previsto por la ley.

Dicho índice se aplica también para ajustar la base imponible máxima, el haber mínimo y el haber máximo.

Las sumas que hasta la entrada en vigencia de esta norma, se liquidaban en concepto de Suplemento por Movilidad, se incorporaron a la Prestación Básica Universal (PBU), hasta alcanzar la suma de $326. El remanente pasó a formar parte de la Prestación Compensatoria (PC) y la Prestación Adicional por Permanencia (PAP), proporcionalmente y según correspondiese.

El primer ajuste se aplicó el 1º de marzo de 2009, mientras que los posteriores se realizan semestralmente, calculando el índice mencionado de la forma que la Ley 26.417 lo establece.

A su vez en diciembre de 2008 se promulgó la Ley Nº 26.425 que dispuso la unificación del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones en un único régimen previsional público: Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), financiado a través de un sistema solidario de reparto, garantizando a los afiliados y beneficiarios del Régimen de Capitalización, vigente hasta esa fecha, idéntica cobertura que la brindada por el régimen público, quedando así el régimen de capitalización absorbido y sustituido por el de reparto.

En este sentido también es importante destacar la incidencia de la Ley Nº 25.944 por la que se atienden las prestaciones previsionales vinculadas al régimen de Jubilación Anticipada y de Regularización Voluntaria de Deuda para autónomos y Monotributistas.

En el siguiente cuadro se observa la evolución en la cantidad de beneficiarios que tuvieron las prestaciones previsionales de la ANSeS en los diferentes años debido a la promulgación de las nuevas leyes antes nombradas.

Año	Metas Físicas			% de Incremento		
	Reparto	*Capitalización*	*Ley Nº 25.994*	*Reparto*	*Capitalización*	*Ley Nº 25.994*
2007	2.833.170	262.428	1.376.929	-8,3%	41,4%	-
2008	2.794.976	299.929	1.842.713	-1,3%	14,3%	33,8%
2009	3.191.701	-	2.092.499	14,2%	-	13,6%
2010(*)	3.179.240	-	2.314.667	-0,4%	-	10,6%

(*) Para cálculo del período 2010 se contempló la Programación Anual

Asimismo también se muestra como fue variando la cobertura del sistema con el correr de los años debido a los cambios acaecidos en el mismo.

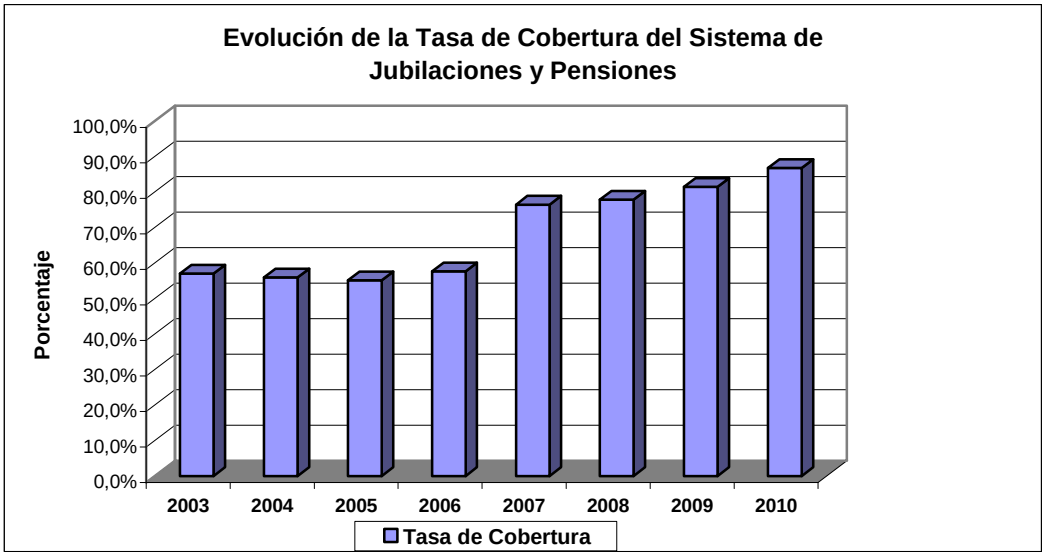

Como se distingue en el gráfico la evolución de la tasa de cobertura presenta un salto en su variación a partir del año 2007, cuando se implementó la Ley Nº 25.994. Por esta ley los trabajadores que tuviesen deudas como autónomos pendientes de cancelación podían iniciar el trámite jubilatorio. Una vez que perciben el beneficio, ANSES se constituye en agente de retención de las cuotas de cancelación de la deuda, descontándola de la prestación mensual.

A continuación se detallan una serie de indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función.

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual Función Seguridad Social en % del PIB (*)	7,21%	7,41%	8,81%	8,95%
Gasto Anual Función Seguridad Social en % del Gasto APN (**)	40,56%	39,16%	39,98%	40,69%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	58.575,69	76.559,99	100.925,50	112.730,49

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre del 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

3.4. Función Educación y Cultura

a) Análisis de las Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Esta función incluye todas las actividades realizadas por la Administración Nacional destinadas a asegurar y promover la educación, la formación técnica y profesional, la capacitación continua en el Sector Público Nacional y la cultura en la República Argentina.

En lo concerniente a educación, es importante señalar que tal como lo establece la Ley de Educación Nacional, la educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado. El sistema educativo nacional se rige por las leyes de Educación Nacional Nº 26.206, de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 y de Educación Superior Nº 24.521. Dentro de este sistema, le compete al Estado Nacional fijar la política educativa y controlar su cumplimiento con la finalidad de consolidar la unidad nacional, respetando las particularidades provinciales y locales.

La estructura del sistema educativo nacional comprende cuatro niveles: la educación inicial, la educación primaria, la educación secundaria y la educación superior, y ocho modalidades: la educación técnico profesional, la educación artística, la educación especial, la educación permanente de jóvenes y adultos, la educación rural, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de libertad y la educación domiciliaria y hospitalaria.

La política presupuestaria para el año 2010 se orienta a sostener el sistema educativo nacional. Para ello, los organismos correspondientes garantizan el principio de gratuidad en los servicios estatales, en todos los niveles y regímenes especiales, y un sistema de becas en el nivel superior para alumnos universitarios en condiciones socio-económicas desfavorables, y becas de perfeccionamiento profesional dentro del país y en el exterior. En el nivel primario y secundario las becas están dirigidas a los alumnos contemplados en leyes especiales como son las que benefician a los hijos de combatientes en Malvinas, a los hijos del Profesor Carlos Fuentealba, a los hijos del personal del Ministerio de Educación fallecido en accidente aéreo y a los Ahijados Presidenciales.

En materia de cultura la política actual se desarrolla a través de tres ejes principales de acciones que permiten: 1- Asegurar e incrementar la estructura cultural tradicional, entendida como toda actividad dedicada a la promoción, rescate, preservación, estímulo y difusión del patrimonio cultural de la Nación. 2- El desarrollo de programas orientados hacia la inclusión social y la regeneración de los vínculos comunitarios, guiados por una concepción integral de la cultura como factor estratégico para el desarrollo humano. 3- La implementación de estrategias, junto a las jurisdicciones provinciales y municipales, que permitan dinamizar zonas del país que han sufrido crisis económica, social y cultural. Estas estrategias contemplan, entre otras, acciones de capacitación especializada y adecuada a una comunidad específica a fin de que a través del acervo cultural del lugar las personas puedan transformar la producción local en bienes culturales comercializables. Las tareas de capacitación son acompañadas de trabajos que permiten la recuperación de oficios y saberes.

b) Análisis financiero

La responsabilidad del financiamiento del Sistema Educativo Nacional recae sobre el Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los cuales se rigen a tal fin por las pautas establecidas en la Ley N° 26.075 de Financiamiento Educativo.

El financiamiento de las acciones de cultura en el Sector Público, se realiza mediante las partidas asignadas anualmente por el Presupuesto General de Gastos de la Nación y también a través de los fondos específicos creados por leyes especiales tales como: 1- el Fondo Nacional de las Artes (Decreto / Ley Nº 1224 de 1958); 2- el Fondo de Fomento Cinematográfico (administrado por el Instituto Nacional de Cine y Artes

Audiovisuales –INCAA-) (Decreto Nº 1536 de 2002); 3- el Fondo Especial para Bibliotecas Populares (Ley Nº 23.351); 4- el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (Ley Nº 25.446).

Se expone más abajo un cuadro que resume los gastos de la función Educación y Cultura. La metodología empleada en la construcción del mismo, consiste en agrupar las actividades y programas de las distintas jurisdicciones de la administración nacional clasificadas bajo esta función. A tal fin, se consideraron los siguientes conceptos:

- Educación Superior, incluye todas las transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales, a los institutos universitarios y a los institutos universitarios de educación superior. Adicionalmente se agregan los gastos de la Comisión Nacional de Evaluación Universitaria y todos los gastos del programa presupuestario Cooperación e Integración Educativa Internacional.

- Educación Inicial, Primaria y Secundaria; incluye los siguientes programas presupuestarios: Gestión Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales, Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica y Mejoramiento de la Calidad Educativa. Todos estos programas forman parte de la estructura programática del Ministerio de Educación de la Nación.

- Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad: Incluye los gastos de formación y capacitación de todas las fuerzas armadas y de seguridad a nivel nacional.

- Infraestructura y Equipamiento: Incluye todas las obras de infraestructura educativa, incluso en las Universidades Nacionales, construidas a través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y del Ministerio de Educación de la Nación por medio del programa Infraestructura y Equipamiento.

- Desarrollo y Promoción de la Cultura y el Deporte: Incluye todos los gastos de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, los gastos de promoción del deporte ejecutados en la órbita de la Jefatura de Gabinete de Ministros y los gastos de deportes ejecutados por el Ministerio de Desarrollo Social.

- Servicios de Bibliotecas Públicas: Incluye todos los gastos de la Biblioteca del Congreso de la Nación, de la Biblioteca Nacional, de la Biblioteca Nacional de Maestros y los gastos de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares (CONABIP).

- Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación: Incluye los gastos de la Unidad de Planeamiento Estratégico de la Educación Argentina, y las actividades centrales y comunes a programas del Ministerio de Educación de la Nación.

- Asistencias Financieras: Comprende las transferencias de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro a EDUCAR Sociedad del Estado, y al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) para financiar en ambas instituciones gastos de capital. También se incluyen las transferencias efectuadas por el Ministerio de Educación al Municipio del Partido General Pueyrredón en concepto de subsidios a las escuelas municipales de nivel primario de gestión privada.

- Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público: Comprende los gastos del Instituto Nacional de la Administración Pública –INAP- realizados en la capacitación de los funcionarios del Estado Nacional, mediante la cual los distintos organismos del Estado desarrollan las competencias de su personal para mejorar la gestión de las políticas públicas prioritarias. También se incluyen los gastos que demanda la Escuela Nacional de Gobierno.

Educación y Cultura
Ejecución 1º Semestre 2010
En millones de pesos

Educación y Cultura	2009			2010		
Principales Conceptos	**Crédito Vigente**	**Deven-gado**	**%**	**Crédito Vigente**	**Deven-gado**	**%**
Educación Superior	7.993,5	4.353,7	54,5	10.356,2	5.337,3	51,5
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	1.758,5	610,8	34,7	2.184,5	627,4	28,7
Fondo Nacional de Incentivo Docente	2.108,4	937,0	44,4	2.212,9	1.215,9	54,9
Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	1.495,8	665,1	44,5	1.941,4	877,6	45,2
Infraestructura y Equipamiento	1.135,1	485,2	42,7	1.143,4	590,0	51,6
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	320,5	136,4	42,5	1.262,2	428,0	33,9
Servicios de Bibliotecas Públicas	174,9	84,0	48,0	219,5	109,6	49,9
Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación	127,4	48,5	38,0	146,5	58,6	40,0
Asistencias Financieras	69,3	42,8	61,8	96,0	62,5	65,1
Capacitación de los RRHH del Sector Público	25,9	6,0	23,3	33,0	6,9	21,0
Total	**15.209,3**	**7.369,6**	**48,5**	**19.595,6**	**9.313,8**	**47,5**

Al cierre del primer semestre, el nivel del gasto en la función Educación y Cultura aumentó $1.944,2 millones (26,4%) con respecto al nivel alcanzado en el mismo período de 2009.

En el cuadro siguiente se muestran los incrementos interanuales en términos absolutos y porcentuales. El principal incremento en términos absolutos – $983,6 millones - se observó en la Educación Superior; mientras que en términos relativos el mayor porcentaje corresponde a la categoría Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte -213,9%- este incremento es liderado por la incidencia de la creación del Programa: Fútbol para Todos.

Educación y Cultura
Ejecución 1º Semestre 2010
Incremento Interanual
En millones de pesos

Educación y Cultura	Devengado 2010 Vs. 2009	
Principales Conceptos	**Diferencia Absoluta**	**Diferencia %**
Educación Superior	983,6	22,6
Educación Inicial, Primaria y Secundaria	16,6	2,7
Fondo Nacional de Incentivo Docente	278,8	29,8
Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad	212,5	31,9
Infraestructura y Equipamiento	104,8	21,6
Desarrollo, Promoción y Fomento de la Cultura y el Deporte	291,7	213,9
Servicios de Bibliotecas Públicas	25,6	30,4
Planeamiento, Conducción y Gestión Administrativa de la Educación	10,1	20,8
Asistencias Financieras	19,7	46,0
Capacitación de los RRHH del Sector Público	0,9	14,7
Total	**1.944,2**	**26,4**

En el gráfico que se presenta a continuación, se muestra la ejecución del gasto durante el primer semestre en la función educación y cultura. En el mismo se destaca que las acciones destinadas a la Educación Superior, concentran el 57,3% del total ejecutado;

compuesto casi en su totalidad por las transferencias realizadas por la Secretaría de Políticas Universitarias a las Universidades Nacionales.

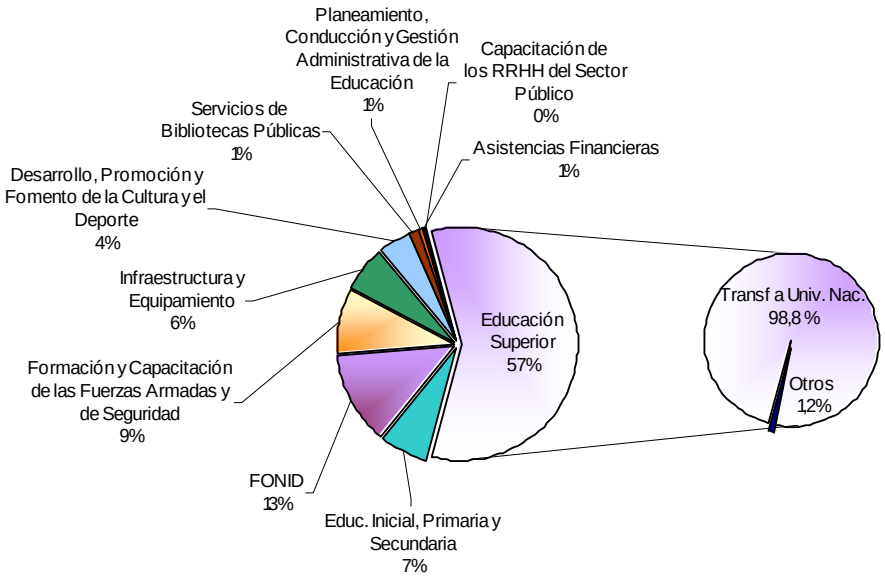

Durante el primer semestre, el 82,5% del gasto devengado en la función correspondió a las transferencias corrientes y de capital. En el cuadro siguiente se muestra la desagregación de las mismas por jurisdicción.

Educación y Cultura
Transferencias Corrientes y de Capital por Jurisdicción
Ejecución 1º Semestre 2010
Miles de pesos

Jurisdicción	miles de $
-Ministerio de Educación	7.199.738
a Universidades Nacionales (*)	5.303.582
a Instituciones Prov. y Municipales	1.712.736
a Otros	183.420
-M. de Planificación Fed. Inversión Públ. y Servicios	409.655
-Tesoro Nacional	31.064
a EDUCAR S.E.	26.064
a Otras instituciones educativas	5.000
-Ministerio de Desarrollo Social	22.624
-Secretaría de Cultura	8.982
-Instituto Nacional del Teatro	7.636
-Servicio Penitenciario Federal	1.375
-Fondo Nacional de las Artes	1.066
-Jefatura de Gabinete de Ministros	1.033
-Presidencia de la Nación	613
-Biblioteca Nacional	530
-Estado Mayor General del Ejercito	503
-Estado Mayor General de la Armada	241
Total:	**7.685.060**

(*) Incluye las transferencias realizadas por la S.P.U . y también las efectuadas por otros programas del Ministerio de Educación.

c) Análisis de Desempeño

En este punto se desarrolla el análisis del desempeño de las principales líneas de acción de la función durante el primer semestre, para ello se toman los programas que conforman la función, sus producciones más relevantes, y de ellos, la programación anual y trimestral y la ejecución correspondiente al período en estudio en términos físicos y financieros.

Educación Superior

La Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica, promoviendo la generación y desarrollo del conocimiento a través de la investigación. Según lo establece la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, la educación superior abarca la enseñanza impartida por los institutos de educación superior, por las universidades y los institutos universitarios.

Los institutos de educación superior están conformados por los institutos de formación docente para el nivel inicial, primario y secundario; y por los institutos de educación técnico profesional responsables en la formación de técnicos superiores en áreas de formación profesional y ocupacional.

Por su parte, las Universidades Nacionales son financiadas por el Estado nacional a través de transferencias efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

El cuadro siguiente muestra las transferencias a las Universidades Nacionales efectuadas por la Secretaría de Políticas Universitarias durante el primer semestre de 2010; al respecto cabe aclarar que las mismas incluyen las transferencias clasificadas bajo la función Salud y la función Ciencia y Técnica; la decisión de incluirlas en el informe dedicado a la función Educación y Cultura, responde al criterio de que las mismas se efectúan para atender exclusivamente los gastos de educación superior, formación, promoción y especialización de profesionales universitarios.

Secretaría de Políticas Universitarias

Transferencias a Universidades Nacionales para Financiar Gastos Corrientes y de Capital
(Incluye gastos de las funciones Educación y Cultura, Salud y Ciencia y Técnica)

Ejecución al 30 de junio de 2010

En millones de pesos

Universidad Nacional	Crédito Devengado	Conceptos				
		Remuneraciones	Funcionamiento (*)	Programa de Incentivos a Docentes Investigadores	Programa de Calidad Universitaria	
					Contratos Programa	Proyectos de Apoyo. Mejoramiento de la Enseñanza Univ. y Promoción de la Univ. Argentina
	Fuente SIDIF	Fuente: Secretaría Políticas Universitarias				
de Buenos Aires	1.024,8	869,0	158,3	4,2	0,9	2,1
de Catamarca	65,8	60,2	5,6	0,4	0,0	0,2
del Centro de la Prov .de Bs.As.	80,3	71,1	9,3	0,8	0,0	0,2
del Comahue	121,3	119,5	1,8	0,8	0,5	0,8
de Córdoba	414,0	367,0	47,0	2,6	0,0	0,4
de Cuyo	236,2	209,8	26,4	1,1	0,0	1,0
de Entre Ríos	68,4	62,4	6,0	0,2	0,0	0,8
de Florencio Varela A. Jauretche	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4
de Formosa	39,7	35,0	4,7	0,1	0,0	0,4
de General San Martín	44,6	35,9	8,7	0,2	3,8	0,6
de General Sarmiento	30,5	26,4	4,1	0,2	1,6	0,3
de Jujuy	64,6	60,4	4,1	0,2	0,0	0,3
de La Matanza	69,6	53,6	16,0	0,2	0,7	0,0
de La Pampa	63,5	58,5	5,1	0,3	0,0	0,1
de la Patagonia San Juan Bosco	109,4	101,6	7,7	0,1	0,5	0,2
de La Plata	372,0	341,8	30,3	2,9	2,1	3,1
de La Rioja	55,8	41,5	14,2	0,0	0,0	0,1
del Litoral	151,4	133,2	18,1	1,2	0,0	1,2
de Lomas de Zamora	77,9	65,9	12,0	0,1	2,2	0,4
de Luján	64,0	58,0	6,1	0,2	2,2	0,1
de Mar del Plata	121,5	111,8	9,8	1,2	2,3	0,3
de Misiones	85,9	74,0	11,9	0,3	0,0	1,0
del Nordeste	168,4	151,8	16,6	0,8	0,0	0,5
de Quilmes	38,3	28,0	10,3	0,2	3,6	0,6
de Río Cuarto	95,8	83,4	12,4	1,2	0,0	0,4
de Rosario	291,9	254,8	37,1	1,6	0,0	0,6
de Salta	90,9	83,0	8,1	0,6	0,0	0,2
de San Juan	167,4	157,6	9,7	1,0	0,0	0,3
de San Luis	97,5	89,0	8,4	1,0	0,0	0,4
de Santiago del Estero	49,4	44,6	4,9	0,4	0,1	0,4
del Sur	112,4	99,6	12,8	1,1	0,0	0,2
Tecnológica Nacional	385,2	358,7	26,5	0,5	0,2	0,7
de Tucumán	279,9	257,9	22,1	2,0	0,0	0,9
de Lanús	30,5	19,5	11,0	0,0	1,7	0,1
de Tres de Febrero	24,3	15,5	8,8	0,0	5,2	0,6
de Villa María	24,7	19,0	5,8	0,1	0,0	0,1
de la Patagonia Austral	56,0	50,4	5,6	0,1	0,0	0,1
Inst Univ. Nacional de Arte	52,6	47,1	5,5	0,0	1,8	0,1
de Chilecito	16,8	12,7	4,1	0,0	0,0	0,0
del Noroeste de la Pcia.de Bs.As.	18,3	12,8	5,5	0,0	0,7	0,1
de Río Negro	22,9	17,9	5,0	0,1	0,0	0,2
de Chaco Austral	9,8	7,5	2,3	0,0	0,0	0,2
Sin Discriminar (**)	81,6					
Total	**5.475,9**	**4.767,3**	**629,8**	**28,1**	**30,0**	**20,6**

(*) Incluye $0,25 millones para los gastos de funcionamiento de la Red de Interconexión Universitaria.

(**) El gasto devengado "Sin Discriminar" fuente SIDIF fue transferido por la S.P.U. a las Universidades Nacionales para el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores, para los Programas de Calidad Universitaria y para el pago de las cuotas del FONID.

El cuadro siguiente muestra el monto incluido en las transferencias de la Secretaría de Políticas Universitarias a las universidades nacionales para acciones de formación en salud y para acciones de formación en ciencia y técnica. Durante el primer semestre, el total transferido por estos conceptos ascendió a $205,4 millones, lo que representa aproximadamente el 3,8% del total transferido a las universidades nacionales por la Secretaría de Políticas Universitarias

Secretaría de Políticas Universitarias
Transferencias a las Universidades Nacionales para Acciones de Salud y de Ciencia y Técnica
Ejecución al 30 de junio de 2010

En millones de pesos

Universidad Nacional	Salud		Ciencia y Técnica	
	Crédito Vigente	Devengado	Crédito Vigente	Devengado
de Buenos Aires	156,9	75,2	15,2	6,3
de Catamarca	0,0	0,0	2,1	0,9
del Centro de la Prov .de Bs.As.	3,4	1,8	2,6	1,1
del Comahue	3,7	2,2	2,6	1,1
de Córdoba	31,1	17,2	7,0	2,9
de Cuyo	15,5	8,7	3,6	1,5
de Entre Ríos	0,0	0,0	1,2	0,5
de Florencio Varela A. Jauretche	0,0	0,0	0,0	0,0
de Formosa	0,0	0,0	1,1	0,4
de General San Martín	0,0	0,0	0,7	0,3
de General Sarmiento	0,0	0,0	0,7	0,3
de Jujuy	0,0	0,0	1,3	0,5
de La Matanza	0,0	0,0	1,1	0,4
de La Pampa	0,0	0,0	1,4	0,6
de la Patagonia San Juan Bosco	0,0	0,0	1,1	0,4
de La Plata	3,7	4,9	9,3	3,9
de La Rioja	14,5	6,4	0,6	0,3
del Litoral	3,7	1,9	3,8	1,6
de Lomas de Zamora	0,0	0,0	0,7	0,3
de Luján	0,0	0,0	1,2	0,5
de Mar del Plata	0,0	0,0	3,9	1,6
de Misiones	0,0	0,0	1,8	0,8
del Nordeste	3,3	1,8	2,0	0,8
de Quilmes	0,0	0,0	0,7	0,3
de Río Cuarto	0,0	0,0	3,8	1,6
de Rosario	15,5	9,9	4,9	2,0
de Salta	0,0	0,0	2,8	1,2
de San Juan	0,0	0,0	3,7	1,5
de San Luis	0,0	0,0	3,2	1,3
de Santiago del Estero	0,0	0,0	1,6	0,7
del Sur	3,7	1,9	3,4	1,4
Tecnológica Nacional	0,0	0,0	2,3	1,0
de Tucumán	3,7	3,2	5,8	2,4
de Lanús	0,0	0,0	0,6	0,2
de Tres de Febrero	0,0	0,0	0,6	0,2
de Villa María	0,0	0,0	0,6	0,2
de la Patagonia Austral	0,0	0,0	0,7	0,3
Inst Univ. Nacional de Arte	0,0	0,0	0,6	0,2
de Chilecito	0,0	0,0	1,6	0,2
del Noroeste de la Pcia.de Bs.As.	0,0	0,0	0,6	0,2
de Río Negro	0,0	0,0	0,0	0,0
de Chaco Austral	0,0	0,0	0,0	0,0
Sin Discriminar (**)	0,0	0,0	105,0	28,1
Total	**258,6**	**135,1**	**207,2**	**70,3**

(*) El gasto devengado “Sin discriminar” por $28,1 millones corresponde al pago de Incentivos a Docentes Investigadores.

Gastos Corrientes y de Capital de las Universidades Nacionales
Origen financiero: Transferencias de la S.P.U.
(Incluye gasto en las funciones Educación y Cultura, Ciencia y Técnica y Salud)
En millones de pesos

Gastos Corrientes y de Capital financiados por las transferencias de la S.P.U.	2008 I SEM	2009 I SEM	2010 I SEM	2010 Vs. 2009	
				Diferencia Absoluta	%
Gastos de Consumo	**3.229,0**	**4.414,9**	**5.397,1**	**982,2**	**22,2**
Remuneraciones	2.927,5	3.884,4	4.767,3	882,9	22,7
Gastos de Funcionamiento (*)	301.5	530,5	629,8	99,3	18,7
Otros Conceptos e Inversiones	**93,3**	**91,4**	**78,7**	**-12,7**	**-13,9**
Incentivos a Docentes. Investig**.**	27,9	34,2	28,1	-6,1	-17,9
Contratos Programa	16,7	17,4	30.0	12,6	72,8
Transferencia para los Programas de Calidad Universitaria.	48,7	39,8	20.6	-19,2	-48,3
Total de Transferencias	**3.322,3**	**4.506,3**	**5475,9**	**969,5**	**21,5**

(*) Incluye los gastos de la Red de Interconexión Universitaria.
Fuente: elaboración propia en base a datos de Secretaría de Políticas Universitarias.

El cuadro anterior muestra la evolución del gasto en las transferencias a las Universidades Nacionales. En el mismo se advierte que la mayor diferencia absoluta en relación a igual semestre del año anterior se registró en las remuneraciones a los docentes universitarios; en tanto que en términos porcentuales, el mayor incremento (72,8%) se registró en los Contratos Programa.

El incremento en los Contratos Programa, se localizó en las Universidades de Tres de Febrero, de General San Martín y de Quilmes; originado en la necesidad de regularizar la situación de la plana docente.

Los Contratos Programas firmados por la Secretaría de Políticas Universitarias y las universidades mencionadas, tienen como finalidad cofinanciar la regularización de la planta docente de las mismas, las cuales presentaban un significativo porcentaje de docentes contratados (locación de servicios). Hasta tanto se sustancien los concursos públicos y abiertos conducentes a la cobertura definitiva de las vacantes ordinarias, se acordó que cada una de estas universidades designara a los docentes en forma temporaria con cargo de interinos. El financiamiento de estos nuevos cargos, es aportado en parte por cada una de las universidades y completado por el Ministerio mediante el Contrato.

En líneas generales los Contratos Programa están orientados a financiar y acompañar la ejecución de actividades de mejora en las universidades con las que se establece el contrato. Las actividades de mejora apuntan fundamentalmente a la retención y promoción de los alumnos, a la creación de nuevas carreras de grado y postgrado, al fortalecimiento de trabajos de investigación y transferencia de conocimiento, a la jerarquización de la carrera docente, al desarrollo de proyectos pedagógicos, a la vinculación de las unidades académicas con el sector productivo y a la articulación entre las diversas unidades de gestión de las universidades.

Las transferencias para los Programas de Calidad Universitaria mostraron una importante variación negativa (-48,3%) en relación a igual período del año anterior; explicada principalmente por la reasignación de prioridades que afectaron la ejecución de los Programas: Voluntariado, Otras Asignaciones para el Desarrollo Regional (ex FUNDAR) y Promoción de la Universidad Argentina.

En lo que respecta a los Incentivos a Docentes Investigadores, es importante señalar que durante el segundo trimestre, por reasignación de prioridades, no se realizaron

los pagos correspondientes a ese período. El monto devengado por $28,1 millones, que figura en los cuadros precedentes, corresponde a los desembolsos realizados durante los meses de enero a marzo del presente año.

En el cuadro que se presenta a continuación se muestra la ejecución de los programas de becas para el nivel superior.

Desarrollo de la Educación Superior

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
10.672	14.780	- Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios	Becario	11.352	11.352	130,2	30,2
10.759	18.862	- Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.135	22.335	60,6	-15,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Durante el primer semestre de 2010 la Secretaría de Políticas Universitarias otorgó 18.862 Becas para Carreras Prioritarias; está previsto que en el año se otorguen 31.135 becas de este tipo para los estudiantes de bajos recursos que ingresen o ya se encuentren cursando carreras vinculadas a las ciencias aplicadas, ciencias naturales, ciencias exactas y a las ciencias básicas (carreras de grado y tecnicaturas universitarias y no universitarias).

Este programa de becas está destinado a potenciar carreras prioritarias para el desarrollo productivo del país e incrementar el número de jóvenes en las carreras consideradas estratégicas; y se aplica a los egresados de escuelas de gestión estatal, técnicas o del nivel secundario común. En los próximos cinco años, aspira alcanzar a 150.000 estudiantes beneficiados Tanto los alumnos ingresantes, como renovantes o avanzados no renovantes deben someterse a un proceso de concurso y evaluación para acceder o mantener la beca, razón por la cual se pueden producir desvíos entre la meta programada y la ejecutada.

El desvío observado durante el semestre (-15,5%), se explica por las modalidades mismas de adjudicación, el tiempo que insume la realización de los estudios de mérito para obtener el beneficio, retardó el otorgamiento efectivo de las becas.

Actualmente el beneficio anual por alumno de carreras universitarias es de $5.000 (pagaderos en 10 cuotas de $500), y de $3.500 anual (pagaderos en 10 cuotas de $350) para aquellos que cursen las tecnicaturas.

El monto de la beca aumenta a medida que el estudiante avanza en la carrera; de este modo, los estudiantes universitarios podrán recibir una beca de $500 por mes en los dos primeros años de la carrera, de $800 en los siguientes dos años y de $1.200 en el último año. Los que estudien una tecnicatura podrán acceder a un beneficio de $350 mensuales en los dos primeros años y de $500 en el tercero.

Cabe destacar que el programa, denominado también “Becas Bicentenario” es acompañado por distintas acciones que permiten una mejor y mayor incidencia del estímulo económico en los beneficiarios. Para asegurar la igualdad de oportunidades, se efectúa una amplia difusión de los programas de becas, se fortalecen las condiciones de base de los alumnos para acceder a la educación superior a través de cursos de nivelación, se busca mejorar las carreras de grado y tecnicaturas; y también acompañar a los becarios a lo largo de su trayectoria. La convocatoria inicial del Programa se efectuó en 2008 y las becas comenzaron a otorgarse durante el año 2009.

Por otra parte, a través del Programa Nacional de Becas Universitarias –PNBU- se otorgaron 14.780 becas, superando en 3.428 becas la cantidad programada para el período en análisis. Este incremento se explica principalmente por la mayor concurrencia de aspirantes a obtener el beneficio.

El Programa Nacional de Becas Universitarias tiene como finalidad facilitar el acceso y/o continuidad en los estudios universitarios a aquellos alumnos que, careciendo de recursos económicos suficientes, observen un buen nivel académico y regularidad en sus estudios. El monto de cada beca es de $2.500 anuales, pagaderos en 10 cuotas iguales y sucesivas.

El PNBU cuenta con dos subprogramas, el Subprograma Indígenas, que contempla la inscripción de los alumnos que provengan de una comunidad indígena conforme lo estipulado por la Ley Nº 23.302; y el Subprograma Discapacitados dirigido a los alumnos que padezcan una alteración funcional permanente o prolongada. La condición de discapacidad debe ser acreditada por las dependencias oficiales que conforman el sistema de protección integral establecido por la Ley Nº 22.431.

Evolución histórica de las transferencias a las Universidades Nacionales

El cuadro siguiente muestra la evolución de las transferencias a las Universidades Nacionales realizadas por el Ministerio de Educación. De acuerdo a la ejecución esperada, en 2010 el monto de las transferencias en valores corrientes, resultaría aproximadamente cuatro veces mayor al registrado en 2004, lo que representa una tasa de crecimiento anual acumulativo de 32%.

Ministerio de Educación
Evolución de las Transferencias a las Universidades Nacionales

Año	En millones de pesos corrientes	Índice Base 2004=100	En % del PIB
2004	2.152	100	0,48
2005	2.892	134,4	0,54
2006	3.949	183,5	0,60
2007	5.404	251,1	0,67
2008	7.382	343,0	0,71
2009	9.829	456,8	0,86
(*) 2010	10.635	494,2	0,78

Nota: El total transferido en cada año corresponde a las Transferencias efectuadas por todos los programas de la Administración Central del Ministerio de Educación a las Universidades Nacionales.
(*) Crédito vigente al 30/06/2010.

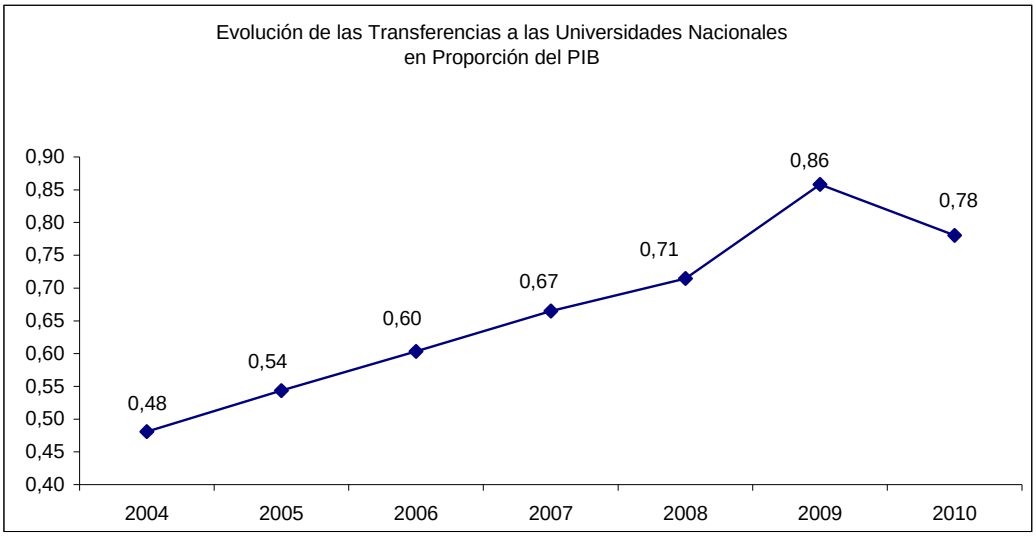

En el cuadro que se presenta a continuación se detalla, para el primer semestre, el total de las transferencias clasificadas por finalidad y función que reciben las Universidades Nacionales de las distintas jurisdicciones de la Administración Nacional.

Administración Nacional
Transferencias a Universidades Nacionales -1º Semestre 2010
por Jurisdicción y Finalidad-Función
en millones de pesos

Jurisdicción	Dir. Superior Ejecutiva	Relac. Interiores	Seguridad Interior	Salud	Promoción y Asistencia Social	Educación y Cultura	Ciencia y Técnica	Trabajo	Energía, Combustibles y Minería	Ecología y Medio Ambiente	Total
Presidencia de la Nación	8,5	- -	- -	- -	2,1	0,3	- -	- -	- -	- -	10,9
Jefatura de Gabinete de Ministros	2,6	- -	- -	- -	0,3	1,0	- -	- -	- -	0,2	4,1
Ministerio del Interior	- -	5,2	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	5,2
M. de Relaciones Exteriores, Comercio Internac. y Culto	- -	- -	- -	- -	- -	- -	0,1	- -	- -	- -	0,1
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	- -	- -	0,2	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	0,2
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	0,0
M. Planificación Fed. Inversión Pública y Servicios	- -	- -	- -	- -	- -	47,3	0,1	- -	0,1	- -	47,4
Ministerio de Educación	- -	- -	- -	135,1	- -	5.303,6	70,3	- -	- -	- -	5.509,0
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	- -	- -	- -	- -	- -	- -	- -	1,0	- -	- -	1,0
Ministerio de Desarrollo Social	- -	- -	- -	- -	1,3	- -	- -	- -	- -	- -	1,3
Total	**11,1**	**5,2**	**0,2**	**135,1**	**3,7**	**5.352,2**	**70,5**	**1,0**	**0,1**	**0,2**	**5.579,3**

Educación Inicial, Primaria y Secundaria

En esta clasificación se incluyen los programas presupuestarios del Ministerio de Educación de la Nación que contribuyen directamente a la consecución de los objetivos de política contenidos en el Plan Nacional de Educación Obligatoria: Gestión Educativa, Acciones Compensatorias en Educación, e Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica. También comprende los programas del mismo Ministerio, que sustentan la

estructura del sistema educativo nacional: Acciones de Formación Docente, Mejoramiento de la Calidad Educativa, Información y Evaluación de la Calidad Educativa y Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales.

A partir de la implementación del Plan Nacional de Educación Obligatoria –mayo de 2009- el Ministerio de Educación de la Nación viene reforzando las acciones dirigidas al nivel inicial y a la transformación de la escuela secundaria.

Por otra parte, en 2010, esta cartera se encuentra reordenando actividades, principalmente porque caducaron los programas de becas al entrar en vigencia el Decreto Nº 1.602 del 29 de octubre de 2009 -Asignación Universal por Hijo para la Protección Social-.

De acuerdo a estimaciones correspondientes al primer semestre, la información provisoria indica que la matrícula escolar nacional aumentó este año un 25% como consecuencia del impacto de la AUH. Desagregada por niveles, la matrícula en la escuela secundaria habría aumentado un 25%, concentrándose este incremento en 1º y 2º año. En el nivel inicial el aumento habría sido del 15%, y en la escuela primaria un 20%.

La AUH habría tenido mayor impacto en la matrícula del nivel secundario porque es el segmento que en los últimos años presentó mayor deserción del sistema educativo. Por último, los datos relevados también indican que de las escuelas secundarias, las localizadas en zonas rurales mostraron un incremento mayor en la matrícula que las urbanas.

Como política socioeducativa en el nivel inicial, se destacan las acciones desarrolladas a través del Programa Nacional de Desarrollo Infantil,[1] por medio del cual se busca generar una alianza colaborativa entre la escuela, las familias y las instituciones de la comunidad.

- Gestión Educativa:

El programa Gestión Educativa comprende acciones que resultan transversales a los niveles de enseñanza y sus modalidades; entre ellas se destacan las acciones para el nivel inicial, que para el año 2010 se proponen mejorar las propuestas pedagógicas para el nivel y además lograr una mayor articulación con el nivel primario. Para ello, el gasto se destina prioritariamente a i) mejorar los recursos didácticos y el equipamiento escolar; ii) brindar asistencia técnica y financiera a las jurisdicciones para el diseño y desarrollo curricular del ciclo maternal; iii) producir materiales para docentes y recursos pedagógicos para el aula y iv) fortalecer la formación permanente de los docentes del nivel inicial.

Para el nivel secundario las acciones se orientan a adecuar el modelo pedagógico y organizacional vigente para asegurar el cumplimiento progresivo de la obligatoriedad del nivel y brindar acompañamiento a los alumnos que presentan más dificultades; fortaleciendo a la vez el desarrollo profesional de los docentes.

En lo que concierne a la educación para adultos, el programa se encuentra abocado a fortalecer institucional y pedagógicamente a las escuelas primarias y secundarias donde se desarrolle esta modalidad educativa. Para ello, el gasto se destina principalmente a la capacitación de los equipos pedagógicos de las jurisdicciones provinciales, dotando de equipamiento, libros y publicaciones a las escuelas y sedes.

En el análisis de la ejecución del primer semestre se observó que las metas relacionadas con el nivel de enseñanza secundaria fueron las que presentaron mayor dinámica de ejecución. La meta Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal –Programa FINES- superó en 273,3% la meta programada para el período. Algunas jurisdicciones provinciales adelantaron el comienzo del ciclo lectivo e informaron 54.660 alumnos más a lo programado. Relacionada con estas acciones, la meta Producción de Material de Apoyo Pedagógico para todos los Niveles y Modalidades;

[1] Programa Nacional de Desarrollo Infantil (Res. MECyT N° 653/04 y su modificatoria 957/07) del Ministerio de Educación.

también superó el nivel de ejecución previsto, el 37,5% de sobrejecución se explica principalmente por el adelantamiento de la producción de materiales destinados a modalidad Educación Artística.

El alto nivel de ejecución observado en la meta Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas y Ferias de Ciencias, se explica por una mayor cuantía de alumnos inscriptos en las Olimpíadas de Filosofía y Ciencias Júniors.

Por otra parte, la baja ejecución registrada en la meta Alfabetización de Adultos se explica por la postergación de la apertura de los Centros de Alfabetización; pues los mismos se encuentran en una nueva etapa de evaluación por parte de las autoridades educativas para otorgarles el reconocimiento y la autorización necesaria para funcionar.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Programa Gestión Educativa

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009 y 2010
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
5.437	12.470	- Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, etc.	Alumno Participante	41.120	11.070	30,3	12,6
1.855	1.952	- Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.000	1.650	97,6	18,3
72.149	1.667	- Alfabetización de adultos	Persona Asistida	40.000	10.000	4,2	-83,3
203.176	74.660	- Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	620.000	20.000	12,0	273,3
(*)	33	- Producción de Material de Apoyo Pedagógico para todos los Niveles y Modalidades	Material Producido	191	24	17,3	37,5
(*)	3.909	- Aportes para Proyectos Pedagógicos	Escuela Atendida	18.352	3.952	21,3	-1,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2010.

Acciones Compensatorias en Educación

El programa presupuestario Acciones Compensatorias en Educación está asociado al cumplimiento de los objetivos contenidos en las políticas socioeducativas, las cuales forman parte del Plan Nacional de Educación Obligatoria.

Dentro de la Administración Central del Ministerio de Educación, el programa es el más importante en términos financieros, luego del FONID y del programa de Desarrollo de la Educación Superior.

Las acciones del programa se encuentran orientadas para operar sobre 22.000 escuelas de nivel inicial, primario y secundario, de educación especial y escuelas albergue, situadas en contextos rurales y urbanos, de las 24 jurisdicciones del país a las que concurren aproximadamente 1.340.000 alumnos en situación de vulnerabilidad socioeconómica y de riesgo educativo, incluyendo poblaciones aborígenes.

Dimensión de la población objetivo del programa Acciones Compensatorias en Educación

Concepto	Cantidad de Alumnos
Alumnos del Sector de Gestión Estatal – nivel inicial, primario y secundario	8.250.389
Alumnos en situación de vulnerabilidad socioeducativa	1.340.000
Vulnerabilidad Socioeducativa - Relativa	16,2%

Fuente: Relevamiento Anual 2009, al 21/07/2010. DiNIECE. Ministerio de Educación y elaboración propia.

El programa contempla asistencias financieras, tanto para el alumnado como para las instituciones educativas; las asistencias financieras dirigidas al alumnado se traducen en aportes para la movilidad escolar y gastos para turismo educativo, entre otros. Estas asistencias se completan con la entrega de útiles y equipamiento y con la distribución de libros y materiales pedagógicos.

Entre las asistencias financieras que brinda el programa se encuentra la asignación de becas; resulta importante señalar que durante este año, a partir de la Asignación Universal por Hijo, sólo se otorgan las becas establecidas por leyes especiales[2] o por resolución ministerial para atender casos extremos de vulnerabilidad educativa. Sin embargo, en el cuadro siguiente se observa que durante el primer semestre se registraron algunos niveles de ejecución en las metas físicas correspondiente al otorgamiento de becas del nivel primario y del nivel secundario que corresponden a remanentes de becas adeudadas en 2009 y pagadas durante el primer trimestre de 2010.

Por otra parte, los desvíos negativos que se observan en la mayoría de las metas del programa responden en parte por la demora de recepción, al cierre del semestre, de los remitos que deben enviar las provincias al recibir la provisión de materiales; en otras por las demoras en la recepción de los informes que deben enviar las provincias detallando las acciones desarrolladas.

[2] Ley Nº 20.843 de Padrinazgo Presidencial – Beca de Estudio, y Ley Nº 23.490 Beca de Estudio Islas Malvinas y del Atlántico Sur.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Programa Acciones Compensatorias en Educación
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009 y 2010
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de	% de
2009	2010			Anual	6 meses		
0	591.828	- Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	6.600.050	1.993.400	9,0	-70,3
200.000	77.588	- Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Secundaria	Becario	550.000	275.000	14,1	-71,8
350	1.042	- Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	1.035	69,5	0,7
5.780	5.707	- Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	12.000	8.280	47,6	-31,1
(*)	2.282	- Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario	Escuela Atendida	5.600	2.800	40,8	-18,5
(*)	2.489	- Otorgamiento de Becas para el Nivel Primario	Becario	65.200	44.988	3,8	-94,5
(*)	1.003	- Otorgamiento de Becas del Nivel Secundario	Becario	80.300	55.407	1,2	-98,2
(*)	500	- Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	500	0	100,0	- -
(*)	144	- Aportes para Acciones de Retención e Inclusión en el nivel Secundario	Escuela Atendida	2.700	2.700	5,3	-94,7

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2010.

Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica

El programa presupuestario Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica, contribuye a los objetivos de la educación técnico profesional, dirigidos a un universo de calificaciones relativo a diversas actividades y profesiones de los distintos sectores y ramas de la producción de bienes y servicios; tales como: agricultura, ganadería, caza y silvicultura; pesca; minas y canteras; industrias manufactureras; electricidad, gas y agua; construcción; transporte y comunicaciones; energía; informática y telecomunicaciones; salud y ambiente, economía y administración, seguridad e higiene; turismo, gastronomía y hotelería; especialidades artísticas vinculadas con lo técnico/tecnológico.

La formación tecnológica se desarrolla en distintos tipos y niveles de instituciones tales como:

a) Instituciones de educación técnico profesional de nivel secundario, conformadas por escuelas técnicas, industriales, agropecuarias o de servicios que, con criterios de unidad institucional y pedagógica contemplan diferentes formas de integración y/o articulación entre los ciclos inicial y de especialización, forman técnicos y emiten título de técnico u otros títulos, con denominación diferente, pero de carácter equivalente.

b) Instituciones de educación técnico profesional de nivel superior, pertenecen a ellas los institutos superiores técnicos, institutos tecnológicos, institutos de educación superior que forman técnicos superiores y emiten título de técnico u otros títulos, con denominación diferente, pero de carácter equivalente.

c) Instituciones de formación profesional, abarca a los centros de formación profesional, escuelas de capacitación laboral, centros de educación agraria, misiones monotécnicas, escuelas de artes y oficios, escuelas secundarias o de nivel polimodal que brindan formación profesional y/o itinerarios completos, escuelas de adultos con formación profesional, o equivalentes, que emitan certificaciones de formación profesional.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Programa Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009 y 2010
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
1.950	1.600	- Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	1.600	40,0	0,0
192	192	- Servicio de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	300	150	64,0	28,0
26	30	- Diseño Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	30	50,0	0,0
185	185	- Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	175	52,9	5,7
5.576	9.966	- Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	7.200	62,3	38,4
130	114	- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	135	38,0	-15,6
373	443	- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	800	360	55,4	23,1
1.204	1.178	- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional en Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	2.500	1.125	47,1	4,7
300	170	- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	700	315	24,3	-46,0
114	77	- Asistencia Financiera en Educación Técnica Profesional para Vinculación Tecnológica - Productiva	Proyecto Promovido	200	90	38,5	-14,4
673	450	- Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	800	360	56,3	25,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Además de las instituciones específicas de la modalidad de educación técnico profesional, existen instituciones que pertenecen a otras modalidades del Sistema Educativo Nacional y que eventualmente desarrollan programas de educación técnico profesional, tales como Educación Artística, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Rural, Educación Intercultural Bilingüe, Educación en Contextos de Privación de Libertad.

El cuadro anterior muestra la producción física del programa. Durante el primer semestre, se observó un variado rendimiento en la ejecución de las metas. Al discontinuarse la línea de acción Becas Estímulo, el Instituto rediseñó las prioridades orientando las acciones hacia la asistencia financiera y técnico profesional a las instituciones provinciales y de enseñanza, como así también priorizó la formación de docentes técnicos.

Resulta importante destacar que el monto mayor de recursos financieros con que cuenta el programa proviene del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional[3], el que es financiado anualmente por un monto que no puede ser inferior al cero coma dos por ciento (0,2%) del total de los Ingresos Corrientes previstos en el Presupuesto Anual Consolidado para el Sector Público Nacional. Este monto se computa en forma adicional a los recursos que el Ministerio de Educación de la Nación tiene asignados a otros programas de inversión en escuelas.

Los cuadros que se exponen a continuación muestran para el primer semestre, la producción física del programa financiada con el Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional.

[3] Ley Nº 26.058 artículo 52, de Educación Técnico Profesional

Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional

Ejecución Financiera y Física

Ejecución Financiera en millones de $			
Concepto	Créd. Vigente	Ejec. Acum. a Junio	% de Ejec.
I) Aplicación del Fondo Nacional para la Educación Técnico Profesional	**576,0**	**266,8**	**46,3**
- a Universidades Nacionales	1,0	0,8	83,4
- a Gobiernos Provinciales	138,4	20,4	14,8
- a Institutos de Enseñanza Prov.	364,6	245,5	67,3
- Otras (*)	72,0	0,0	0,0
II) Ingresos corrientes del Sector Público Nacional	296.560,6		
III) Relación % **(I / II)**	0,2		

Ejecución Física en magnitudes físicas			
Producción Física	Prog. Anual	Ejec. Acum. a Junio	% de Ejec.
- Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	16.000	9.966	62,3
- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	300	114	38,0
- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	800	443	55,4
- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional en Acondicionamiento Edilicio	2.500	1.178	47,1
- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	700	170	24,3
- Asistencia Financiera en Educación Técnica Profesional para Vinculación Tecnológica - Productiva	200	77	38,5
- Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	800	450	56,3

Nota: (*) El crédito vigente por $72 millones estaba previsto para el otorgamiento de las Becas Estímulo discontinuadas en 2010.

A continuación se analizan los programas que contribuyen a sustentar la estructura del sistema educativo nacional:

- Acciones de Formación Docente

La formación de docentes para la educación obligatoria, se realiza a través del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD). La función primaria de este Instituto consiste en planificar, desarrollar e impulsar las políticas para el Sistema Superior de Formación Docente Inicial y Continua, desarrollando estrategias de articulación de los sistemas de formación, promoción, seguimiento y evaluación docente. Sus principales acciones se dirigen al desarrollo de la formación de maestros, profesores y directivos, como también a la investigación en formación docente y al desarrollo institucional.

A partir de 2010 el programa desagregó la meta Capacitación Docente en tres metas adicionales, con la finalidad de identificar mejor la población destinataria y el objetivo de la formación que se promueve. La meta Capacitación a Directivos se refiere a la capacitación continua obligatoria que debe recibir el docente de dirección para el ejercicio de su rol. Capacitación a Formadores mide la cantidad de docentes que se capacitan para implementar una línea específica de formación docente. Capacitación de Facilitadores mide la cantidad de docentes que se capacitan para promover la utilización de herramientas virtuales en la formación inicial y continua. La medición Capacitación Docente se mantiene para medir la formación obligatoria aplicada directamente sobre docentes y formadores de Institutos Superiores de Formación Docente.

En el cuadro siguiente se muestra la ejecución física del programa durante el primer semestre; en él se puede advertir un reordenamiento de tareas programadas para el año; se adelantó el cronograma de becas, y se reforzaron las actividades de formación y

capacitación docente. La realización de las tareas de formación docente trajo aparejada la necesidad de adelantar también la producción de materiales relacionados con las temáticas de investigación sobre la formación docente.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Programa Acciones de Formación Docente
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009 y 2010
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
4.700	3.600	- Capacitación Docente	Docente Capacitado	10.500	3.000	34,29	20
3.000	4.687	- Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docente	Becario	7.800	0	60,09	- -
950	2.756	- Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	2.000	0	137,80	- -
(*)	650	- Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.100	0	59,09	- -
(*)	300	- Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2.000	300	15,00	- -
(*)	165	- Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	300	150	55,00	- -
(*)	7	- Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Material Producido	10	4	70,00	- -

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2010.

- Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales

Este programa contribuye con las acciones de coordinación y fortalecimiento de la capacidad institucional; a través de las mismas se aspira a la transformación de los modelos de gestión de los ministerios provinciales; en la realización de estas acciones concurren el Programa de Formación y Capacitación del Sector Educativo (PROFOR) y el Programa de Gestión Administrativa (PREGASE).

Las acciones del programa contribuyen a la transparencia del sistema educativo a nivel nacional. En este sentido, viene diseñando e implantando sistemas informáticos que permitirán obtener en forma desagregada, y a nivel país, el legajo único de edificios escolares, un sistema de administración de recursos humanos -por el cual se obtendría el padrón nacional de docentes- y por último, el legajo único de alumnos.

Por intermedio de estos productos, el Ministerio espera contar con más y mejor información para diseñar programas, calcular costos y obtener datos oportunos y confiables en los momentos de control y auditoría.

Educación Inicial, Primaria y Secundaria
Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
1	6	- Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	10	6	60,0	0,0
30	209		Agente Capacitado	450	200	46,4	4,5
11	6	- Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Actualizado	20	6	30,0	0,0
8	5	- Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Actualizado	12	5	41,7	0,0
3.500	1.500	- Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	5.000	1.500	30,0	0,0
214	578	- Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	670	580	86,3	-0,3
10	6	- Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Alumnos	Sistema Actualizado	14	6	42,9	0,0
11	7	- Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	20	7	35,0	0,0
4	1	- Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	6	2	16,7	-50,0
2	1		Sistema Actualizado	4	1	25,0	- -
8	8	- Diseño e Implementación del Sistema de Legajo Único de Edificios Escolares	Sistema Implementado	24	8	33,3	0,0
(*)	6	- Diseño e Implementación del Registro Nacional de Legajo Único de Educación Escolar	Sistema Implementado	24	6	25,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2010.

La producción del programa se completa con transferencias financieras a las provincias para la realización de posgrados para educadores o funcionarios de los ministerios de educación provinciales. La formación de funcionarios, en todo el país, se acompaña con el otorgamiento de becas de estudio tanto para el nivel directivo como para los cuadros medios. El beneficio de las becas también se extiende a otros profesionales de la educación mediante convenio con diferentes universidades que presentan propuestas de maestrías y doctorados en materias de la educación

Desde el área de capacitación se promueve el aprendizaje en los distintos grupos, equipos y programas de los ministerios de educación de todo el país, realizando talleres, cursos, estadías y visitas de estudio tanto para los directivos administrativos como para los cuadros medios.

-Mejoramiento de la Calidad Educativa

El programa tiene como objetivo la coordinación de las acciones de fortalecimiento de los distintos niveles del sistema educativo, especialmente en lo vinculado con los programas que cuentan con financiamiento internacional. En este marco, a través del programa se busca promover la calidad de la enseñanza en todo el país. Para 2010 las acciones están dirigidas principalmente a las escuelas rurales; para ellas está prevista la provisión de equipamiento y recursos para mejorar las condiciones de enseñanza escolar,

el desarrollo de materiales curriculares en diversos soportes destinados a los docentes y alumnos de zonas rurales.

El programa también tiene a su cargo las actividades de capacitación de docentes, directivos, supervisores, funcionarios y equipos técnicos de las áreas ministeriales de la modalidad de educación para adultos, como también el desarrollo y diseño de contenidos y materiales didácticos, y la adquisición de equipamiento informático y mobiliarios para las sedes donde se desarrollan las distintas modalidades educativas, entre ellas la modalidad educación para adultos.

Referido a la ejecución nula observada en la meta Distribución de Equipos Informáticos a Escuelas Rurales, es importante señalar que las autoridades responsables del programa han informado que obedece al desfasaje en los tiempos del registro de la ejecución física. Los equipos informáticos ya fueron distribuidos a las distintas unidades militares encargadas de realizar durante el 2º trimestre la entrega efectiva a las escuelas rurales. Se estima que en el transcurso del 3º trimestre el Ministerio de Educación contará con los remitos correspondientes para contabilizar el devengado.

Educación Inicial Primaria y Secundaria
Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa
Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009 y 2010
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
0	0	- Distribución de Equipos Informáticos a Escuelas Rurales	Escuela Atendida	1.500	500	0	- -
(*)	1	- Evaluación Técnica de Formación y Capacitación	Informe	1	1	100	- -
(*)	1	- Evaluación Técnica de Proyectos de Escuelas en Red - Sociedad Civil	Informe	1	1	100	- -

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2010.

Fondo Nacional de Incentivo Docente:

El Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) es el de mayor peso financiero dentro de la función Educación y Cultura, luego del programa Desarrollo de la Educación Superior.

Durante el primer semestre, el FONID realizó sus transferencias a los gobiernos provinciales para atender a los maestros, profesores y docentes de todo el país que prestan servicios dentro del sistema educativo, tanto de gestión estatal como de gestión privada subsidiada. Asimismo se realizaron transferencias para atender las compensaciones por desigualdades salariales de acuerdo a lo establecido en el artículo 9º de la Ley Nº 26.075.

El cuadro siguiente muestra el destino de las transferencias del FONID durante el primer semestre desagregado por concepto y distribución geográfica.

Fondo Nacional de Incentivo Docente
Ejecución 1º Semestre.
En millones de pesos

Concepto	Crédito Vigente	Devengado	% de Ejecución
Fondo Nacional de incentivo Docente	**1.553,1**	**1.005,5**	**64,7**
Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	136,9	81,1	59,2
Provincia de Buenos Aires	549,2	324,8	59,1
Provincia de Catamarca	22,1	13,2	59,7
Provincia de Córdoba	109,7	72,9	66,4
Provincia de Corrientes	37,3	24,5	65,6
Provincia del Chaco	47,0	28,0	59,6
Provincia del Chubut	21,9	13,4	61,2
Provincia de Entre Ríos	59,6	42,9	71,9
Provincia de Formosa	28,7	21,1	73,4
Provincia de Jujuy	32,0	22,2	69,2
Provincia de La Pampa	15,1	10,8	71,2
Provincia de La Rioja	19,2	14,2	74,0
Provincia de Mendoza	61,6	45,0	73,2
Provincia de Misiones	44,0	33,0	75,1
Provincia del Neuquén	34,9	19,7	56,4
Provincia de Río Negro	30,8	21,6	70,3
Provincia de Salta	39,6	28,4	71,9
Provincia de San Juan	26,1	18,0	69,2
Provincia de San Luis	16,1	11,3	70,2
Provincia de Santa Cruz	17,0	12,5	73,4
Provincia de Santa Fe	113,7	81,4	71,6
Provincia de Santiago del Estero	32,5	24,3	74,7
Provincia de Tucumán	48,2	33,9	70,4
Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	9,9	7,2	73,2
Compensaciones Salariales	**659,8**	**210,4**	**31,9**
Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4,3	2,2	50,0
Provincia de Buenos Aires	7,0	3,5	50,0
Provincia de Catamarca	0,8	0,4	50,0
Provincia de Córdoba	2,7	1,4	50,0
Provincia de Corrientes	50,0	16,4	32,7
Provincia del Chaco	66,6	19,8	29,7
Provincia de Entre Ríos	79,6	23,6	29,7
Provincia de Formosa	44,8	13,9	30,9
Provincia de Jujuy	48,6	14,5	29,8
Provincia de La Pampa	0,3	0,1	50,0
Provincia de La Rioja	26,0	7,8	30,1
Provincia de Mendoza	3,7	1,8	50,0
Provincia de Misiones	83,1	25,7	30,9
Provincia de Salta	68,4	22,2	32,4
Provincia de San Juan	41,8	13,3	31,9
Provincia de San Luis	0,7	0,3	50,0
Provincia de Santa Fe	4,3	2,1	50,0
Provincia de Santiago del Estero	49,0	14,6	29,8
Provincia de Tucumán	78,2	26,8	34,3
Total	**2.212,9**	**1.215,9**	**54,9**

Cultura

El cuadro siguiente muestra la evolución del gasto en Cultura realizado por la administración central y los organismos descentralizados de la Secretaría de Cultura.

Secretaría de Cultura
Evolución del Gasto
En millones de pesos corrientes

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 C.V
- Secretaría de Cultura	**43,4**	**49,9**	**63,7**	**87,0**	**120,5**	**160,4**	**219,9**	**308,8**
Actividades Centrales	7,5	13,3	15,4	23,2	48,1	50,1	73,3	103,3
Difusión de la Música y Danza					27,9	50,0	56,6	65,5
Preservación y Exhibición Artística-Cultural					18,8	30,1	42,2	51,0
Desarrollo y Acción Cultural	28,2	28,3	37,1	49,3	7,9	7,1	7,7	41,5
Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	7,8	8,3	10,3	12,9	16,2	21,4	31,6	27,7
Estudios e Investigaciones Históricas		0,1	0,8	1,5	1,5	1,9	1,6	4,6
Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural del Museo de Bellas Artes							7,0	15,1
Instituto Nacional del Teatro	**7,2**	**9,4**	**10,5**	**12,7**	**16,7**	**25,3**	**31,0**	**41,0**
Teatro Nacional Cervantes	**2,9**	**3,7**	**5,0**	**6,0**	**9,7**	**18,4**	**24,0**	**27,0**
Fondo Nacional de las Artes	**3,5**	**3,6**	**4,5**	**6,9**	**8,8**	**10,4**	**13,1**	**16,1**
Total	**57,0**	**66,6**	**83,7**	**112,6**	**155,7**	**214,5**	**288,0**	**392,9**
Tasa de Variación anual %		16,8	25,6	34,5	38,3	37,8	34,3	36,4
Variación punta a punta %								588,8

Fuente: SIDIF

De los programas de la Secretaría de Cultura, merecen destacarse por su alcance de inclusión social el programa Difusión de la Música y la Danza y el Programa Libros y Casas.

A través del programa presupuestario Difusión de la Música y la Danza se financian las actividades del Programa Social Andrés Chazarreta y el de Orquestas Infantiles y Juveniles dirigidos exclusivamente a niños y jóvenes provenientes de familias de bajos recursos, en situación de aislamiento cultural, carencia o pobreza de redes y vínculos sociales. Los objetivos de estos Programas consisten en formar orquestas infantiles y juveniles con instrumentos de raigambre popular –guitarras, charangos, violines, aerófonos, acordeones, arpas indias, bombos, cajón peruano y congas, entre otros. Las clases de formación musical se desarrollan poniendo en valor el entorno familiar, la conciencia de identidad cultural, el respeto por los diversos orígenes, y la importancia de los lazos solidarios.

Es importante destacar que, para la conformación de las orquestas mencionadas, la Secretaría de Cultura entrega los instrumentos musicales y remunera a los docentes especialistas. A partir de 2003 la Secretaría inició una serie de gestiones con la República Popular China y la República Checa tendientes al abastecimiento de instrumentos musicales. Simultáneamente, se realizaron tratativas con la Asociación Argentina de Luthiers con el objeto de incorporar al proyecto instrumentos autóctonos confeccionados en la Argentina.

Por su parte, el Programa Libros y Casas entrega una biblioteca básica de 18 libros a cada una de las familias que reciben las viviendas de los Programas Federales de Construcción de Viviendas; el objetivo principal de Libros y Casas es democratizar el

acceso a los libros y fomentar la lectura entre los sectores económicamente más desfavorecidos.

En el cuadro siguiente se detallan las cinco categorías de los libros seleccionados para cada biblioteca; se estima que la cantidad de beneficiarios del programa alcanza a 500.000 personas.

Secretaría de Cultura
Programa Libros y Casas

Libros de corte histórico institucional	-Constitución de la Nación Argentina. -Historia de la Argentina: 1810-200. -Nunca Más y los Crímenes de la Dictadura.
Manuales –compilados como guías de acción concretas para la vida cotidiana-.	- Manual de Primeros Auxilios Legales, este texto único en su tipo editado en la Argentina, se distribuye con el objetivo de dar a conocer los derechos de las personas y fomentar su ejercicio en la vida cotidiana; fue realizado en estrecha colaboración con CIPPEC[4]. - Manual de Primeros Auxilios de la Cruz Roja Argentina; especialmente editado por la Cruz Roja Argentina para el Programa. - Manual de las Mujeres. realizado en conjunto con el Consejo Nacional de la Mujer, ofrece una guía de consulta sobre derechos, salud reproductiva, familia y trabajo, destinada a adolescentes y mujeres adultas. - Guías Alimentarias para la Población Infantil. Realizado por el Ministerio de Salud de la Nación. - Guía Práctica para la Búsqueda de Empleo. Elaborado por el Servicio de Empleo de AMIA, incluye además la descripción del mundo del autoempleo y enumera los seis pasos que conducen a él.
Diccionarios: de ediciones recientes y actualizadas.	- Enciclopedia Pocket 2007. - Diccionario Básico Escolar**.**
Literatura para Adultos	Antologías de cuentos, poemas y letras de canciones.
Literatura para Chicos	Relatos clásicos y actuales, novelas, cuentos y poesía, especialmente escogidos para despertar entre los más pequeños el placer por leer.

Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

La categoría incluye los gastos en capacitación y formación relativos a las Fuerzas Armadas (Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Armada y Estado Mayor General de la Fuerza Aérea) y a las Fuerzas de Seguridad (Policía Federal Argentina, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Servicio Penitenciario Federal).

Desde el punto de vista de la producción física, a continuación se expone un cuadro que muestra la ejecución de las metas de los citados organismos al primer semestre del bienio 2009/2010.

Es importante destacar que en el mismo se han excluido las producciones que atañen a la formación y capacitación del personal de las fuerzas en virtud de que esa producción atañe a los egresados de los respectivos cuerpos. En el caso de las Fuerzas Armadas prevalece la modalidad de egreso durante el último cuatrimestre del ejercicio (excepto algunos cursos del Ejército). Por su parte, las Fuerzas de Seguridad generaron egresados durante el primer semestre de 2010, sobresaliendo la Formación Acelerada de Marineros de la Prefectura Naval Argentina, la cual superó los niveles previstos y da cuenta de los ingresos efectivos de agentes a la dotación. En términos globales la producción de las dependencias vinculadas con la Seguridad Interior mostró bajas

[4] CIPPEC: Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Desarrollo.

respecto a igual período de 2009, principalmente en lo que respecta a la capacitación de cuadros y la formación acelerada de la Gendarmería Nacional, así como la capacitación profesional técnica de la Policía Federal Argentina.

Formación y Capacitación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009 y 2010. En magnitudes físicas

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	6 meses		
Estado Mayor del Ejercito								
Formación y Capacitación	674	904	- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.861	887	31,6	1,9
	492	677	- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.994	666	22,6	1,7
Policía Federal Argentina								
Formación y Capacitación del Personal	306	298	- Formación de Suboficiales	Egresado	1.650	800	18,1	-62,8
Gendarmería Nacional								
Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	3.015	1.308	-Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	5.200	2.650	25,2	-50,6
	925	0	- Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	330	330	0,0	-100,0
Prefectura Naval Argentina								
Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	479	552	- Formación Acelerada de Marineros	Egresado	1.000	400	55,2	38,0
Policía de Seguridad Aeroportuaria								
Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria	0	92	- Formación de Oficiales	Egresado	200	200	46,0	-54,0
Servicio Penitenciario								
Formación y Capacitación	380	67	- Formación de Suboficiales	Egresado	194	194	34,5	-65,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

En lo que concierne al Servicio Penitenciario Federal, es importante destacar que durante el primer semestre el importe de las becas que reciben los alumnos del Curso Teórico Practico de Reclutamiento (C.T.P.R), ascendió a $1,4 millones representando un importante incremento en relación a igual período del año anterior, explicado por el aumento del salario mínimo vital y móvil de aplicación a todo el personal de las Fuerzas de Seguridad dependientes del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.

Es importante desatacar que en el año 2002 se aprobó el reglamento de Becas, el cual establece en su artículo 4º lo siguiente: ”Consistirá en el pago de una asignación mensual, representada por el importe equivalente al cincuenta por ciento (50%) del haber bruto de la retribución que percibe un Subayudante del Servicio Penitenciario Federal. Este beneficio es de carácter personal e intransferible del becario, se abona durante el ciclo lectivo que va desde el mes de marzo al mes de diciembre inclusive”.

Desde el plano financiero al 30/06/10 las erogaciones correspondieron fundamentalmente al Inciso 1 - Gastos en Personal (91,6% del total ejecutado), de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

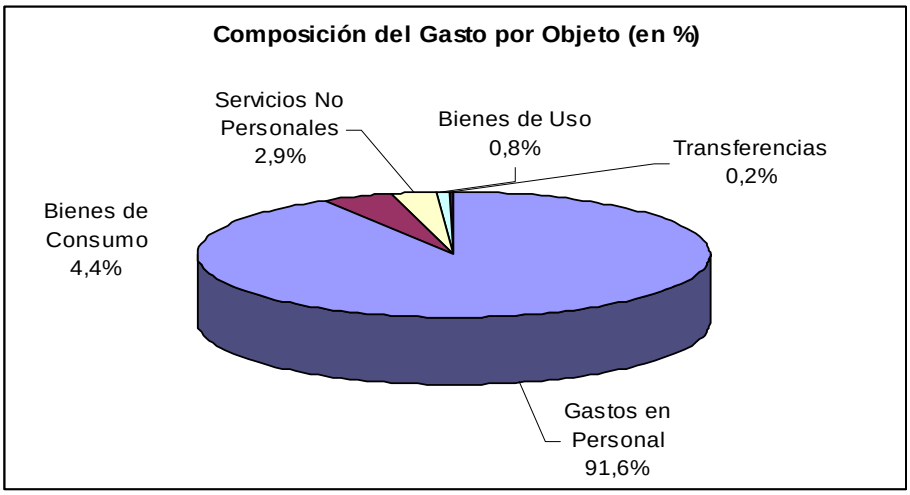

En relación a las fuentes de financiamiento, al 30/06/10 la composición del gasto se circunscribió a Tesoro Nacional (97,4% de las erogaciones) y a Recursos con Afectación Específica (2,6%). Adicionalmente debe considerarse que el presupuesto de la categoría prevé créditos financiados con Transferencias Internas, sin ejecución durante el período analizado.

Servicios de Bibliotecas Públicas

La categoría incluye las erogaciones realizadas por la Biblioteca del Congreso de la Nación, la Biblioteca Nacional, el programa Fomento y Apoyo a las Bibliotecas Populares de la Secretaría de Cultura de la Nación. y las erogaciones de la Biblioteca Nacional de Maestros, del Ministerio de Educación de la Nación.

En el cuadro siguiente se aprecia una evolución dispar de las mediciones físicas en el primer semestre de 2010 respecto a igual período de 2009: las metas de la Biblioteca del Congreso muestran un alza interanual, situación que se repite en la formación de Bibliotecarios que brinda la Biblioteca Nacional. Por el lado del Servicio de la Biblioteca de Maestros se observó una caída interanual en casi todas sus metas, a excepción de la capacitación a bibliotecarios de escuelas que superó en más de tres veces los niveles anteriores, situación que se repite en las producciones inherentes al Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares.

Servicios de Bibliotecas Públicas

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años2009y2010. En magnitudes físicas

Prog.	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	6 meses		
Biblioteca del Congreso								
Asistencia Bibliográfica	517.286	690.209	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	610.120	49,3	13,1
	308.645	374.291	- Servicio Bibliográfico	Usuario	800.000	338.240	46,8	10,7
	553.830	610.001	- Traducción de Textos	Palabra	1.000.000	500.100	61,0	22,0
	33	43	- Servicio de Edición e Impresión	Publicación	90	44	47,8	-2,3
	180.218	275.789	- Servicio de Microfilmación	Fotograma	280.000	141.428	98,5	95,0
Biblioteca Nacional								
Servicios de la Biblioteca Nacional	52.309	48.787	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	129.160	59.610	37,8	-18,2
	5	16	Formación de Bibliotecarios	Egresado	25	11	64,0	45,5
	(*)	17.000	Eventos Culturales	Participante	60.000	30.000	28,3	-43,3
	(*)	460	Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	280	120	164,3	283,3
	(*)	370.000	Consultas al Sitio Web	Ingresos	720.000	340.000	51,4	8,8
	(*)	20	Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	56	28	35,7	-28,6
Ministerio de Educación								
Servicio de la Biblioteca de Maestros	15.550.298	23.924.828	- Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	58.394.400	29.648.700	41,0	-19,3
	29.106	7.813	- Servicio de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	53.000	24.000	14,7	-67,4
	317	1.322	- Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	6.485	2.075	20,4	-36,3
	771	182	- Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	465	195	39,1	-6,7
Secretaría de Cultura								
Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	886	828	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.200	800	69,0	3,5
	62.720	0	Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	220.000	150.000	0,0	-100,0

(*) Medición Incorporada en 2010

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.

(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Al 30/06/10 los principales desvíos favorables respecto a la estimación semestral se produjeron en la realización de talleres artísticos y literarios (283,3%), en el servicio de microfilmaciones (95%) debido a una mayor necesidad de microfilmar el acervo bibliográfico a modo de preservación y resguardo. Por otra parte los desvíos semestrales negativos correspondieron fundamentalmente a la postergación para el segundo semestre de la compra de libros que tiene previsto realizar la Secretaría de Cultura.

Desde el plano financiero al cierre del primer semestre las erogaciones de las Bibliotecas Públicas correspondieron fundamentalmente al Inciso 1 - Gastos en Personal (76,2% de la ejecución), de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

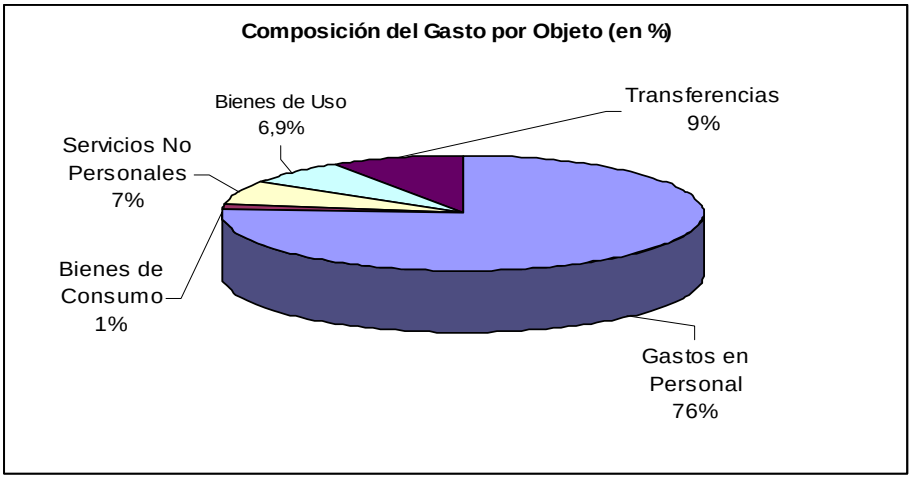

En relación a las fuentes de financiamiento, al 30/06/10 la composición del gasto se circunscribió mayoritariamente a Tesoro Nacional (93,2 de las erogaciones); y el resto a Recursos con Afectación Específica (6,7%) y a Recursos Propios (0,2%). Debe aclararse que no se ejecutó, al cierre del semestre, la asignación inherente a Transferencias Internas.

Infraestructura y Equipamiento

En esta categoría se incluyen todos los gastos de la Administración Nacional relacionados con obras nuevas como son la construcción de escuelas, los gastos relacionados con el desarrollo de infraestructura universitaria, las obras de arquitectura para refuncionalización y modernización de edificios públicos donde se desarrollan actividades de educación y la cultura, y los gastos de infraestructura y equipamiento realizados por el Ministerio de Educación para atender exclusivamente los edificios escolares de nivel primario y/o secundario.

La realización de obras de infraestructura y equipamiento llevadas a cabo por el Ministerio de Educación tiene como fin mejorar la situación edilicia de los servicios educativos con el objeto de alcanzar condiciones físicas adecuadas para el desarrollo de las tareas educativas.

Las obras de infraestructura y equipamiento realizadas a través del Ministerio de Educación vienen siendo impulsadas desde 2004 a través de las acciones del Programa Integral de Igualdad Educativa (PIIE) y el Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), Programa de Mejoramiento de Escuelas Rurales (PROMER), como así también el Programa de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) financiado en conjunto con la Secretaría de Energía para la dotación de servicios básicos.

En el siguiente cuadro se muestra una serie de gastos en Infraestructura y Equipamiento para la función Educación y Cultura; la misma está compuesta por los programas Acciones para “Más Escuelas Mejor Educación” BID Nº 1345 y 1966/OC-AR-1; Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria y Obras de Arquitectura en el Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio de Correo, pertenecientes todos ellos a la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. También se incluye el programa Infraestructura y Equipamiento que ejecuta bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación.

Educación y Cultura

Actividades y Obras de Infraestructura y Equipamiento

En millones de pesos

Concepto	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
							Créd Vig.	Deveng. 1º Sem.
Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" - BID Nº 1345 y 1966)	4,4	106,7	317,0	666,8	486,4	553,3	715,2	364,7
Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	0,0	13,9	45,2	36,7	89,0	113,3	152,7	47,4
Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio de Correos	0	0	0	0	7,5	92,1	87,2	76,3
Ministerio de Educación - Infraestructura y Equipamiento	93,1	94,0	145,7	147,9	147,4	248,3	189,4	100,1
Total	**97,5**	**214,6**	**507,9**	**851,4**	**730,2**	**1.006,9**	**1.144,5**	**588,5**
Total de la Función (Excluyendo Educación Superior)	2.219,4	2.791,1	3.982,7	5.986,9	6.422,9	7.657,7	9.239,4	3.976,5
Participación % de la categoría en el total de la función (excluyendo Educación Superior)	4,4	7,7	12,8	14,2	11,3	11,9	12,4	14,8

En el cuadro siguiente se muestra la ejecución de la categoría durante el primer semestre. En el programa Acciones para "Más Escuelas Mejor Educación" BID nº 1345 y 1966/OC-AR-1; se observó una ejecución menor a la esperada, 30 escuelas no se pudieron finalizar por condiciones climáticas invernales. En el programa Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Universitaria no se alcanzó la meta programada para el semestre por insuficiencias financieras.

Programa	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación Anual	Prog. 1º Sem.	% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010						
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios								
Acciones para "Más Escuelas Mejor Educación" BID Nº 1345 Y 1966	48	90	Construcción de Escuelas	Escuela Construida	243	120	37	-2,5
Apoyo para el Desarrollo Infraestructura Universitaria	13	18	Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	31	31	(*)	-41,9
(*) Meta no sumable								
Ministerio de Educación								
Infraestructura y Equipamiento	48.230	29.358	Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	66.145	27.069	44,4	8,5
	1.870	561	Transferencias de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	1.528	661	36,7	-15,1
	130	15	- Transferencias de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	66	33	22,7	-54,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Los distintos niveles de ejecución que se observan en el programa Infraestructura y Equipamiento del Ministerio de Educación, se explican por la reasignación de prioridades; ya en el primer trimestre se había decidido que las transferencias fueran dirigidas a la

realización de obras. La subejecución de la meta Transferencias de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas, se explica principalmente por el retraso en las obras de provisión de energía a las escuelas rurales. Estas obras dependen de la instalación de equipos solares –generación fotovoltaica- cuya gestión, construcción de centrales e instalación se encuentra a cargo de la Secretaría de Energía de la Nación.

Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público

En esta categoría se incluyen las actividades del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP). El Instituto es organismo rector de la capacitación de funcionarios del Estado y de la Escuela Nacional de Gobierno.

Las funciones principales del INAP consisten en articular, colaborar y participar en la elaboración y puesta en marcha de los Planes Institucionales y Operativos de Capacitación, mediante los cuales los distintos organismos del Estado desarrollan las competencias de su personal para mejorar la gestión de las políticas públicas prioritarias.

Por su parte, la Escuela Nacional de Gobierno tiene como objetivos contribuir a la formulación de pensamiento estratégico nacional, promover redes de integración social, intercambio de conocimiento y experiencias entre líderes políticos y sociales, establecer ámbitos de debate y reflexión pluralista y facilitar la adquisición de los conocimientos y las habilidades requeridas para la gestión de políticas públicas.

d) Análisis complementario: Evolución Histórica e indicadores

A continuación se expone el comportamiento de algunas variables consideradas relevantes en la explicación del desempeño del sistema educativo

La tabla siguiente muestra la participación de la función en el gasto total de la Administración Nacional y en el total de la finalidad Servicios Sociales.

Participación de la Función Educación y Cultura
Ejecución

	2007	2008	2009	2010 Devengado 1º Semestre
En el Gasto Total Administración Nacional	7,7%	6,9%	6,8%	7,1%
En la Finalidad Servicios Sociales	12,8%	11,9%	11,5%	11,8%
En el Producto Bruto Interno	1,37%	1,30%	1,50%	1,49%

Evolución de la matrícula escolar

Los datos sobre la evolución de la matrícula escolar para los niveles inicial, primario y secundario que se exponen en la siguiente tabla, reflejan a nivel país, la cantidad de alumnos efectivamente inscriptos en los establecimientos de gestión estatal. Los datos de la serie muestran una caída continua desde el año 2002 hasta el año 2005. A partir de 2006 el nivel de la matrícula comienza a ascender levemente, obsérvese que recién en 2009 la cantidad de alumnos inscriptos supera el registro alcanzado en 2002.

Matrícula Escolar
Niveles inicial, primario y secundario

AÑO	MATRÍCULA Niveles inicial, primario y secundario	Crecimiento anual	Crecimiento anual acumulado base: 2002
2002	8.179.268		
2003	8.081.294	-1,2	-1,2
2004	8.073.747	-0,1	-1,3
2005	7.947.570	-1,6	-2,8
2006	7.970.579	0,3	-2,6
2007	8.006.702	0,5	-2,1
2008	8.114.142	1,3	-0,8
2009	8.250.389	1,7	0,9
2010	9.512.699	15,3	16,3

Nota: Los datos de la matrícula para 2010 se calcularon en base a la información publicada por la Secretaría de Planeamiento Educativo del Ministerio de Educación.
Fuente: Anuario Estadístico de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) y elaboración propia.

En el cuadro siguiente se muestra para el nivel primario y secundario, en escuelas de gestión estatal y de gestión privada, las tasas de variación de la matrícula y la tasa de egreso en esos niveles.

División Político Territorial	Tasa de Variación de Matrícula 2008-2009				Tasa de Egreso 2008			
	Nivel Primario	Nivel Secundario			Nivel Primario	Nivel Secundario		
	Total 6 años	Total 6 años	Ciclo Básico	Ciclo Orientado	Tasa de Promoción Efectiva del 6to año	Total (6 años)	Ciclo Básico	Ciclo Orientado
TOTAL	**-1,01**	**2,47**	**2,88**	**1,74**	**94,90**	**33,59**	**66,49**	**47,05**
Buenos Aires	-0,88	2,50	3,25	1,24	96,85	29,56	71,55	36,91
C.A.B.A.	-2,16	-0,69	-0,61	-0,81	95,16	44,19	63,54	61,57
Catamarca	-2,89	0,84	0,27	1,71	95,40	41,82	74,76	54,25
Chaco	-1,21	5,05	4,93	5,29	93,80	43,96	68,84	60,06
Chubut	-1,51	9,22	11,24	5,90	95,76	51,01	83,32	51,42
Córdoba	-0,01	1,59	2,76	-0,56	96,92	36,28	64,88	53,25
Corrientes	-1,97	0,32	-0,31	1,51	89,89	35,15	55,04	60,08
Entre Ríos	-0,49	2,63	5,46	-2,38	93,93	38,84	65,82	58,63
Formosa	-2,27	2,93	3,09	2,64	91,37	42,15	68,59	60,85
Jujuy	-2,39	3,00	1,13	6,11	96,90	38,98	66,56	53,02
La Pampa	-0,24	0,77	0,38	1,48	96,86	29,45	60,38	51,82
La Rioja	-1,60	3,22	2,12	5,15	95,29	48,50	66,75	70,53
Mendoza	-2,12	0,84	0,58	1,27	95,28	31,55	61,83	44,08
Misiones	-1,24	1,51	1,53	1,47	90,24	22,89	53,52	46,37
Neuquén	-1,88	0,82	1,82	-1,04	90,86	38,18	58,14	65,37
Río Negro	-2,61	1,47	1,73	0,94	94,11	28,43	54,33	48,99
Salta	-0,12	2,65	3,05	1,92	92,25	33,94	69,72	48,15
San Juan	0,81	3,09	2,07	5,13	95,35	32,95	59,14	53,66
San Luís	-0,52	5,73	6,96	3,43	87,21	42,27	101,26	58,89
Santa Cruz	1,21	3,22	3,78	2,23	85,27	38,36	59,45	54,65
Santa Fe	-0,50	1,79	0,91	3,41	93,97	31,97	62,48	46,37
Sgo. Del Estero	-1,00	6,14	7,45	3,12	93,89	30,53	58,65	58,28
Tierra del Fuego	0,46	2,05	2,78	0,81	96,31	39,05	73,86	50,40
Tucumán	-0,74	5,53	5,97	4,65	96,50	33,65	60,41	53,10

Fuente: DiNIECE. Relevamientos Anuales 2008 y 2009. Realizado 13-09-10

Indicadores de Seguimiento (cumplimiento de los Objetivos del Milenio):

Los datos que se exponen a continuación pertenecen al sistema de indicadores de Objetivos del Milenio – Metas Argentinas elaborados y publicados por el INDEC en colaboración con la DINIECE. En la tabla se advierte una leve baja en la tasa de egreso del nivel primario, pero de acuerdo al informe para 2007 de Objetivos del Milenio, la tasa se ubica por encima de los valores registrados en años anteriores –entre 86 y 89% entre los años 2000 y 2004-.

Indicadores	**Años**	
	2005-2006	2006-2007
Población Alfabetizada de 15 a 24 años	98,9	98,9
Tasa de egreso nivel primario	90,7	90,2
Tasa de egreso nivel secundario	36,1	37,6

Fuente: INDEC –Datos sociodemográficos

Cargos Docentes, en establecimientos de gestión estatal

Cantidad de Cargos Docentes en el Sistema Educativo Nacional

Año	Educación Común, Adultos, Especial y Artística	Universidades Nacionales	Total	**Tasa de Crecimiento Anual**		
				Educación Común, Adultos, Especial y Artística	Universidades Nacionales	Total
2004	448.104	114.732	562.836			
2005	445.148	119.339	564.487	-0,7	4,0	0,3
2006	465.636	128.314	593.950	4,6	7,5	5,2
2007	475.683	135.126	610.809	2,2	5,3	2,8
2008	508.667	142.767	651.434	6,9	5,7	6,7
2009	511.108	150.762	661.870	0,5	5,6	1,6
2010	513.561	158.451	672.012	0,5	5,1	1,5

Fuente: Anuario Estadístico – DINIECE, Anuario 2008 Estadísticas Universitarias S.P.U. y elaboración propia

Cantidad de Establecimientos Escolares de Gestión Estatal

En el cuadro siguiente se muestra la evolución de la cantidad de establecimientos escolares de gestión estatal, incorporados al sistema de educación. Al respecto cabe aclarar que el concepto de establecimiento no es sinónimo de unidad edilicia, dado que en un mismo edificio puede funcionar más de un establecimiento escolar. El fuerte crecimiento que se observa en los años 2006 y 2008 obedece a la reformulación del sistema educativo. Por la nueva Ley Nº 26.206 de Educación Nacional una parte de los establecimientos clasificados como de enseñanza para el nivel primario se desdoblaron en primario y secundario. En 2008 el incremento es explicado principalmente por la creación de establecimientos destinados a brindar educación para adultos.

Cantidad de Establecimientos Escolares de Gestión Estatal

	2003	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**
Cantidad de Establecimientos	32.022	32.197	32.533	33.734	34.576	37.931	38.531
Variación anual		175	336	1.200	843	3.355	600
Variación anual acumulada		175	511	1.711	2.554	5.909	6.509

3.5. Función Ciencia y Técnica

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El sector de Ciencia y Tecnología está regulado por la ley Nº 25.467, cuyo objetivo es establecer un marco general que estructure, impulse y promueva las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a fin de contribuir a incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico de la Nación.

Respaldada en la Ley Nº 25.467 se creó la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación como organismo desconcentrado dependiente del Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva, que tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación. Esta Agencia procura administrar fondos provenientes de distintas fuentes y los adjudica a través de evaluaciones, concursos, licitaciones o mecanismos equivalentes.

Asimismo se promovió la creación del Gabinete Científico y Tecnológico (GACTEC), en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros. El mismo, cuenta con la asistencia del Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT), del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT)[1]y la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

b) Análisis Financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que conforman el gasto en esta función al segundo trimestre del bienio 2009-2010:

En pesos

CIENCIA Y TECNICA	2009			2010		
Concepto	C.Vigente	Devengado	%	C.Vigente	Devengado	%
Formación de Recursos Humanos	1.133.523.188	540.990.375	47,7	1.402.092.247	659.131.643	47,0
Desarrollo Productivo	941.412.232	419.772.293	44,6	1.101.977.236	484.039.535	43,9
Promoción y Financiamiento CyT	671.613.559	241.259.193	35,9	760.909.442	330.029.044	43,4
Energía Nuclear (CNEA)	363.570.781	125.776.049	34,6	474.042.101	165.326.747	34,9
I y D en Actividades Espaciales (CONAE)	215.634.140	98.681.746	45,8	245.914.488	117.126.622	47,6
Investigación en Salud (Anlis)	106.120.981	46.246.774	43,6	125.198.000	67.998.637	54,3
Defensa	262.261.090	39.709.318	15,1	320.664.650	109.775.768	34,2
Actividades Centrales y Comunes	494.826.757	139.318.478	28,2	618.201.198	193.435.982	31,3
Subtotal	4.188.962.728	1.651.754.226	39,4	5.048.999.362	2.126.863.977	42,1
Otros	129.063.800	45.975.194	35,6	146.388.914	52.917.712	36,1
Total	4.318.026.528	1.697.729.420	39,3	5.195.388.276	2.179.781.689	42,0

[1] Los organismos que conforman este Consejo son: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET; Comisión Nacional de Energía Atómica-CNEA; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria-INTA; Instituto Nacional de Tecnología Industrial-INTI; Comisión Nacional de Actividades Espaciales-CONAE; Servicio Geológico Minero-SEGEMAR; Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero-INIDEP; Instituto Nacional del Agua-INA; Centro de Investigaciones Tecnológicas de las Fuerzas Armadas-CITEFA; Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud-ANLIS.

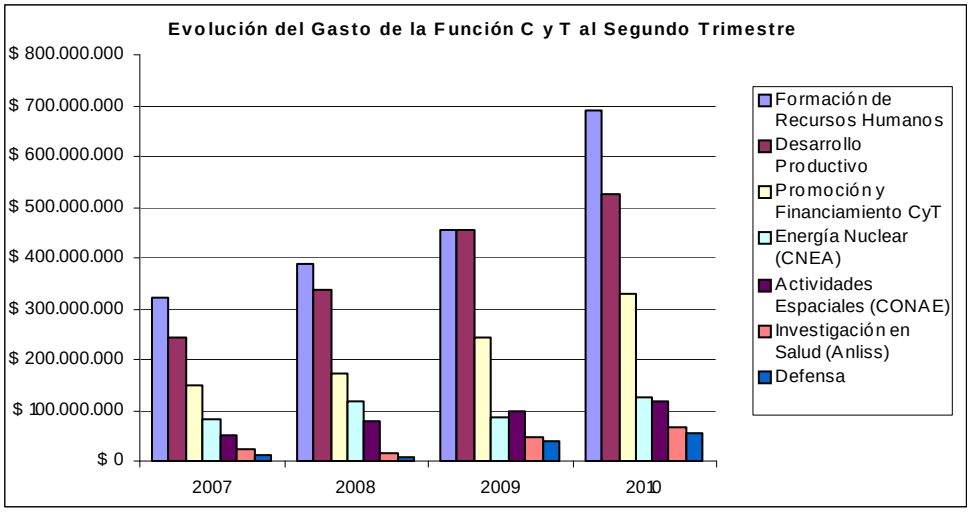

Los gastos de la Función Ciencia y Técnica tienen como objetivo la investigación para la obtención de nuevos conocimientos y aplicaciones. El incremento del gasto con respecto a 2009 de un 28,4% se explica por los aumentos porcentuales verificados en los gastos relacionados con Defensa (190%), ANLIS (47%), Promoción y Fomento de Actividades de Ciencia y Tecnología (36,8%) y Energía Nuclear (31,4%). La variación interanual del gasto ($478,1 millones) se concentró en Formación de Recursos Humanos ($118,1 millones), Promoción y Fomento de Actividades de Ciencia y Tecnología ($88,8 millones), Defensa ($73,1 millones) y Desarrollo Productivo ($64,3 millones)

El análisis del gasto por fuente de financiamiento para esta función nos indica que al segundo trimestre las erogaciones en Ciencia y Técnica se financiaron en un 68,3% con recursos del Tesoro Nacional, un 21,8% con Recursos Propios y el 9,6% con Financiamiento Externo, entre otros.

De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, del total de crédito devengado al segundo trimestre ($2.179,8 millones) se destinó el 49,8% a gastos en Personal, 20,6% a Transferencias -de las cuales el 6% correspondió al sector privado para financiar gastos corrientes- y el 18,0% en servicios no personales, fundamentalmente.

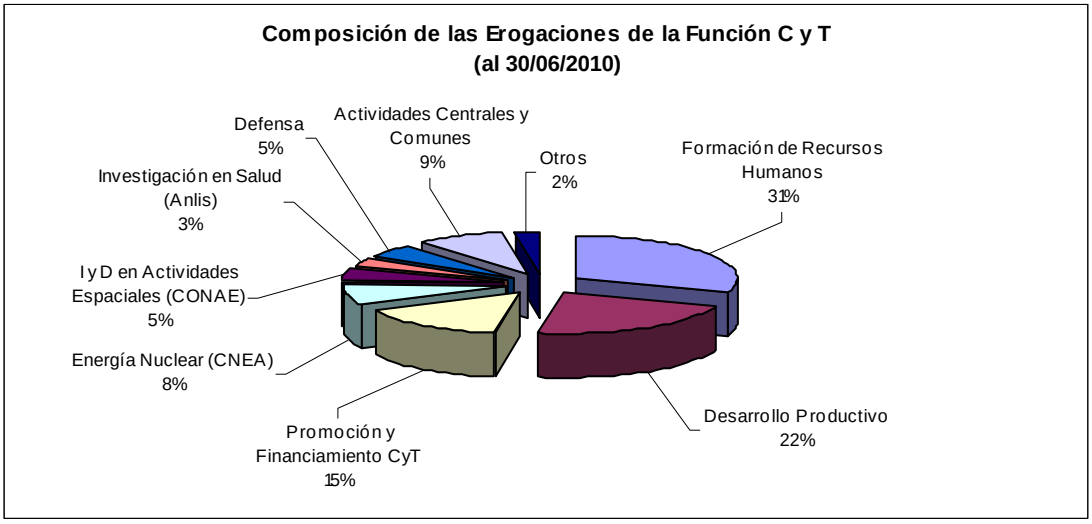

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectúa el análisis de cada uno de los componentes mencionados en el cuadro anterior.

Formación de Recursos Humanos

En pesos

Concepto	2009			2010		
Organismo	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Formación de Recursos Humanos	1.133.523.188	540.990.375	47,7	1.402.092.247	659.131.643	47,0
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET)	937.291.889	455.415.350	48,6	1.194.860.947	588.821.933	49,3
Investigación en Universidades Nacionales (Ministerio de Educación)	196.231.299	85.575.025	43,6	207.231.300	70.309.710	33,9

Este concepto engloba las acciones del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) y del Programa de Educación Superior dependiente del Ministerio de Educación.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas desarrolla acciones formativas, que incluyen la administración de las carreras de Investigador Científico y Técnico, de Personal de Apoyo a la Investigación y la formación de nuevos investigadores mediante un sistema de becas internas financiadas totalmente por el CONICET y otras cofinanciadas por empresas.

Con el objetivo de formar recursos humanos para la investigación, se otorgan becas a jóvenes graduados universitarios de todas las regiones del país para que obtengan grados doctorales y sigan entrenamientos posdoctorales en distintas disciplinas, tanto en instituciones nacionales (becas internas) como del exterior (becas externas). Las becas doctorales internas, se otorgan de manera excluyente para la realización de postgrados acreditados por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) perteneciente al Ministerio de Educación, de modo de garantizar la excelencia deseada para la capacitación de becarios.

Adicionalmente, se otorgan becas posdoctorales cofinanciadas con empresas con el fin de fomentar la vinculación con el sector productor de bienes y servicios. En el caso de las becas externas, se privilegia aquellas disciplinas con escaso o nulo desarrollo a nivel de postgrado en el país. Estas se desarrollan bajo la modalidad de beca-mixta o con alternancia de sede para favorecer la reinserción en el país de los recursos humanos así formados.

Las acciones de Asesoramiento Técnico comprenden las consultorías individuales o grupales realizadas por miembros de las carreras de investigador científico y de la carrera del personal de apoyo a la investigación, brindadas a los terceros que lo soliciten. El organismo autoriza hasta un 20% del tiempo de la dedicación exclusiva anual (equivalente a 384 hs. anuales) para estas acciones.

El Financiamiento de los Proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales de carácter nacional a investigadores del CONICET y de otras instituciones acreditadas, se sustancia a través de la presentación de dichos proyectos en concursos públicos y abiertos, seleccionados con un riguroso proceso de evaluación académica. Los desembolsos se destinan a gastos de funcionamiento, adquisición de equipamiento y bibliografía. Respecto del equipamiento y bibliografía se optó por la modalidad de “asociación de proyectos” a fin de optimizar la utilización de los recursos.

Con referencia a las exhibiciones realizadas en el Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN), el incremento en el número de visitantes al Museo se vincula con el posicionamiento del mismo como oferta cultural y turística.

Esta categoría también incluye el Programa de Incentivos a Docentes investigadores de las Universidades Nacionales, que ejecuta la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, a través del cual se otorgan incentivos a docentes investigadores. El objetivo del programa es promocionar las tareas de investigación integrada a la docencia en las universidades nacionales formando a su vez recursos humanos especializados. Las investigaciones que se incentivan y aprueban son las orientadas a temáticas que conducen a nuevos conocimientos aplicables a las ciencias y la innovación tecnológica. Durante el primer semestre se pagó el incentivo a 20.000 docentes universitarios.

Ejecución Física Acumulada al PrimerTrimestre 2010 (*)							
en magnitudes físicas							
Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
2.652	129	Formación de Becarios(*)	Becario Formado	3.120	20	81,1	-17,6
117.869	27.986	Visitas Guiadas(*)	Visitante	100.000	23.000	53,9	7,9
55.308	1.322		Alumno Atendido	85.000	85.000	25,9	-21,4
400	113	Asesoramiento Técnico(*)	Caso Investigado	470	470	91,1	167,5
21.000	20.000	Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación(**)	Docente Investigador	22.000	22.000	90,9	-9,1

(*) Estas producciones corresponden al CONICET

(**) Producciones del Ministerio de Educación

Desarrollo Productivo

En pesos

Concepto	2009			2010		
Organismo	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Desarrollo Productivo	941.412.232	419.772.293	44,6	1.101.977.236	484.039.535	43,9
Agricultura y Ganadería (INTA)	746.465.277	349.422.864	46,8	846.849.423	396.891.823	46,9
Industria(INTI)	152.838.148	54.115.631	35,4	210.765.221	67.069.647	31,8
Minería(SEGEMAR)	42.108.807	16.233.798	38,6	44.362.592	20.078.065	45,3

Dentro de este agrupamiento se incluyen las acciones desarrolladas en el ámbito productivo por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial y el Servicio Geológico Minero Argentino destinadas a la aplicación de la Ciencia y Técnica.

Durante el año el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) continuará sujeto a lo ya definido en el Plan Estratégico 2005/2015; en el marco de este Plan se promueven acciones tendientes a fomentar la innovación tecnológica de insumos y procesos para el sector agropecuario, agroindustrial, agroalimentario y forestal, a través de la investigación y el desarrollo tecnológico.

En este marco el programa Investigación Aplicada, Innovaciones y Transferencia de Tecnologías (IAITT) desarrolla sus acciones en el área de la producción vegetal y animal, orientando la investigación a la problemática emergente de las exigencias del mercado, procurando que las tecnologías productivas sean compatibles con la preservación ambiental. Asimismo, la iniciativa Extensión y Apoyo al Desarrollo Rural se desarrolla mediante la adaptación de tecnologías, transferencia y capacitación a través de una red de 240 agencias de extensión ubicadas en todos los ámbitos regionales.

El programa Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (IFIT), por su parte, apunta al desarrollo de la investigación en disciplinas y áreas estratégicas vinculadas con el sector agropecuario, agroindustrial y forestal. Las acciones se desarrollan a través de cuatro actividades

específicas que abarcan las ciencias agropecuarias y veterinarias, recursos naturales y medio ambiente, agroindustria y estudios económicos y sociales.

Dentro de este programa se incluyen las acciones del Programa Federal de Apoyo al Desarrollo Rural Sustentable (PROFEDER)[2], mediante el cual se desarrollan estrategias de trabajo con distintos grupos de productores: Cambio Rural, Pro-Huerta, Minifundio y Programa para Productores Familiares (PROFAM). Asimismo, se promueven proyectos integrados y de apoyo al desarrollo local.

El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) a través del programa Desarrollo y Competitividad Industrial incrementa la detección, adaptación, difusión y transferencia de las mejores tecnologías disponibles -tanto locales como internacionales- y la capacitación técnica de los profesionales y expertos de la industria argentina.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre 2010

en magnitudes físicas

Organismo	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2009	2010			Anual	6 meses		
INTA	72	159	- Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	78	78	(*)	103,8
	11.618	12.911	- Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)	Productor Asistido	12.695	12.514	(*)	3,2
	6.924	6.430	Asistencia Técnica para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.150	(*)	-10,1
	3.628	3.421		Huerta Comunitaria	3.000	2.925	(*)	17,0
	578.396	585.399		Huerta Familiar	580.000	579.000	(*)	1,1
	16.055	15.233	- Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	16.580	16.455	(*)	-7,4
	4.850	9.454	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	20.000	7.500	47,3	26,1
	119	102	- Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	128	128	(*)	-20,3
	6.691	6.497	- Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	7.235	7.189	(*)	-9,6
INTI	9.217	8.081	- Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	27.095	13.550	29,8	-40,4
	8.660	5.819	- Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	16.521	8.500	35,2	-31,5
SEGEMAR	1.618	2.473	- Análisis de Muestras de Minerales	Análisis Realizado	3.600	1.900	68,7	30,2

(*) Metas promediables.

El Servicio Geológico Minero (SEGEMAR) a través del Instituto de Geología y Recursos Minerales (I.G.R.M.) genera y procesa la información geológico - minera de los recursos naturales, suelo y subsuelo, y a su vez propende al uso racional de los mismos. Asimismo a través del Instituto de Tecnología Minera (INTEMIN) se realizan tareas de asistencia tecnológica, estudios de investigación y desarrollo, estudios de prefactibilidad y servicios para las empresas mineras y

[2] El PROFEDER está compuesto por las siguientes líneas de acción:

1-El componente “Cambio Rural” colabora con los pequeños y medianos empresarios agropecuarios en la búsqueda de alternativas que les permitan incrementar sus ingresos, generar nuevas fuentes de empleo, retomar el proceso de inversión y posicionarse mejor en los mercados.

2-En cuanto al “Prohuerta”, tiene como objetivo la autoproducción de alimentos frescos mediante el desarrollo de huertas y granjas orgánicas (escolares, comunitarias y familiares).

3-El programa “Minifundio”, por su parte, propicia acciones tendientes a mejorar los ingresos y calidad de vida de los minifundistas, sobre la base de un desarrollo autosostenible que posibilite su transformación, ampliando las posibilidades de capitalización. Asimismo, los grupos de productores minifundistas planifican acciones junto con el INTA y otras instituciones a través de proyectos participativos y también se desarrollan acciones de capacitación permanente y asistencia técnica.

4-El PROFAM (Programa para Productores Familiares) está destinado a integrantes de la comunidad rural de explotaciones muy reducidas, deficientes recursos de estructura, falta de organización y de acceso al crédito.

entidades públicas vinculadas al sector. El aumento de los análisis realizados que se observa en el cuadro se debió al incremento de la demanda de dichos servicios solicitados por la AFIP, con el propósito de comprobar si los minerales que se exportan o importan se corresponden con las características mencionadas en las declaraciones de embarques.

Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia y Tecnología

En pesos

Concepto	2009			2010		
Organismo	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Promoción y Financiamiento CyT	671.613.559	241.259.193	35,9	582.187.785	330.029.044	56,7
Formulación e Implementación de Políticas para el Sector	243.582.587	39.900.064	16,4	314.298.033	62.139.292	19,8
Promoción y Financiamiento CyT	428.030.972	201.359.129	47,0	267.889.752	267.889.752	100,0

Este concepto incluye las acciones desarrolladas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva el mismo se estructura bajo dos conceptos: los fondos orientados a la demanda existente de los organismos de ciencia y tecnología y del sector productivo, y los fondos destinados a detectar necesidades y carencias en áreas que se consideren estratégicas. A través de la innovación tecnológica en sectores productivos y sociales se diseñan instrumentos para el desarrollo de nuevas empresas tecnológicas, creación de fondos sectoriales (salud, industria, agricultura, energía) y formación de personal científico, otorgamientos de créditos y subsidios.

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica promueve actividades relacionadas a la ciencia, la tecnología y la innovación productiva a través de sus cuatro Fondos – Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT) y Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) y promueve el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina.

Para estos fines la Agencia dispone de fondos del Tesoro Nacional, de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), del recupero del financiamiento reembolsable y otros fondos provenientes de convenios de cooperación con organismos o instituciones nacionales e internacionales.

Los recursos públicos son en parte otorgados a la Agencia para su administración como responsable de la aplicación de la Ley Nº 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica; y de la Ley Nº 25.922 (de Promoción de la Industria del Software).

Mediante el programa Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica (bajo la administración central del MINCyT) se planifican, coordinan y promocionan las políticas del área y se articulan las acciones con los organismos de ciencia y tecnología y con las universidades nacionales, tendiendo a la construcción de un Sistema de Ciencia y Tecnología que responda a las necesidades productivas y sociales de la Argentina.

Las consultas bibliográficas en el marco de los servicios que brinda la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología ha mejorado su prestación ya que se han realizado diversas gestiones como el rediseño del sitio Web y una mayor difusión de los servicios y novedades, lo que permite el uso de los recursos de la Biblioteca, disminuyendo el precio pagado por cada artículo que se descarga en relación a lo que implicaría la compra individual de los mismos por parte de los investigadores que integran el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

En cuanto a la asistencia financiera brindada a través de la Agencia, se concedieron préstamos (a través del Fondo Tecnológico Argentino – FONTAR) de reembolso total obligatorio a proyectos de modernización tecnológica de pequeñas y medianas empresas. Asimismo, se

otorgaron subvenciones no reintegrables (a través del Fondo de Investigación Científica y Tecnológica - FONCYT) a proyectos de investigación y desarrollo con transferencia inmediata, realizados por centros de investigación públicos y privados sin fines de lucro, cuyos adoptantes y beneficiarios participan en el financiamiento.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2009 y 2010

en magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
1.177.469	809.713	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.500.000	1.250.000	32,4	-35,2
(*)	13	Proyectos Federales de Innovación Productiva - PFIP	Subsidio Otorgado	55	35	23,6	-62,9
(*)	24	Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal - DETEM	Subsidio Otorgado	21	13	114,3	84,6
(*)	13	Apoyo Tecnológico al Sector Turismo-ASETUR	Subsidio Otorgado	22	22	59,1	-40,9
(*)	21	Eslabonamientos Productivos-PFIP/ESPRO	Subsidio Otorgado	17	12	123,5	75,0
(*)	775	Otorgamiento de Subsidios para la Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidio Otorgado	1.549	775	50,0	0,0
(*)	759	Otorgamiento de Subsidios FONTAR-FONCYT	Subsidio Otorgado	1.519	759	50,0	0,0
(*)	86	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Subsidio Otorgado	172	86	50,0	0,0
(*)	19	Otorgamiento de Préstamos para la Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	38	19	50,0	0,0
(*)	4	Otorgamiento de Préstamo para la Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	8	4	50,0	0,0
(*)	140	Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	280	140	50,0	0,0
(*)	144	Otorgamiento de Préstamos de Investigación	Préstamo Otorgado	288	144	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2010

Energía Nuclear (CNEA)

La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), incentiva la capacidad de investigación básica y aplicada en sus actividades de diseño, ingeniería, montaje, puesta en marcha, operación y asistencia en reactores como el nuevo proyecto Central Argentina de Reactor Modular (CAREM) y centrales nucleares de potencia, en operación (Atucha I y Embalse Río Tercero), en construcción (Atucha II) y futuras. Adicionalmente continúa proveyendo al sistema nuclear referencia metrológicas y conocimiento científico como capacidad tecnológica en el área de combustibles nucleares. Por otra parte se ejecutan proyectos de restitución ambiental de la minería de uranio, gestión ambiental, protección radiológica y seguridad nuclear.

Los recursos propios de la CNEA provienen de la venta de bienes (principalmente Cobalto 60), la prestación de servicios tecnológicos, los alquileres y arrendamientos y los ingresos por participaciones accionarias en empresas del área nuclear. Por su parte, se obtienen ingresos

provenientes de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) en concepto de canon, derivado de los gastos compartidos por el uso de edificios e instalaciones de la Sede Central y del Centro Atómico Ezeiza (CAE).

A través del programa Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear se atiende el desarrollo de tecnologías innovativas en el campo de la producción y las aplicaciones de los radioisótopos y de las radiaciones ionizantes en biología, medicina e industria. Asimismo, promueve el fortalecimiento del conocimiento científico y de la capacidad tecnológica en el área de combustibles para reactores nucleares.

El programa Investigación y Aplicaciones no Nucleares se desarrolla en los diferentes institutos de la CNEA: Instituto Universitario de Estudios Nucleares (IUdEN) realiza el postgrado en Reactores Nucleares y las Maestrías en Radioquímica y Química Nuclear y en Bioquímica; el Instituto Balseiro que junto al Centro Atómico Bariloche es una unidad funcional de enseñanza y de investigación; el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson con sede en el Centro Atómico Ezeiza que se encarga de la formación de recursos humanos de nivel universitario en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares y en Reactores Nucleares y Ciclo de Combustible y el Centro de Diagnostico Nuclear, centro médico de excelencia para el diagnóstico por técnica de emisión de positrones (PET), a cargo de la Fundación Escuela de Medicina Nuclear.

En cuanto a la Irradiación de Pacientes, se trata de una terapia por captura neutrónica[3], que se realiza en el Centro Atómico Bariloche (CAB).

Las tareas de exploración uranífera han llevado a que actualmente se cuente con los recursos de uranio necesarios para que las centrales argentinas dispongan del suministro nuclear para toda su operación comercial, incluso considerando eventuales ampliaciones de su vida útil.

El objetivo del programa es el de valorizar estratégica y económicamente las 57 unidades de investigación en que se encuentra dividido el país, utilizando como parámetros los recursos uraníferos potenciales estimados en cada una de ellas.

Los recursos razonablemente asegurados y recursos inferidos provenientes de los depósitos ascienden a 15.640 toneladas de uranio. A nivel económico es de gran interés reemplazar insumos importados que en los últimos años han registrado una fuerte alza en el mercado internacional.

Por este motivo la CNEA a través de la Gerencia de Exploración de Materias Primas (GEMP), realiza exploraciones para poder calcular donde y cuanto uranio hay disponible para su utilización en centrales nucleares y demás aplicaciones de usos pacíficos.

Se desarrollan diversas actividades geológicas coordinadas desde las siguientes delegaciones regionales:

- Regional Noroeste ubicada en la ciudad capital de Salta, desarrollando actividades en las provincias de Salta y Catamarca.
- Regional Centro ubicada en la ciudad capital de Córdoba, desarrollando actividades en la provincia de La Rioja.
- Regional Cuyo ubicada en la ciudad capital de Mendoza, desarrollando actividades en la provincia de Mendoza.

[3] Es una técnica binaria que requiere la presencia simultánea de un flujo de neutrones (en este caso el Reactor RA-1) con energías adecuadas y un captor de neutrones (10B). Este tratamiento es de gran importancia y se está realizando en el Reactor RA-6 en Bariloche donde se llevan a cabo las investigaciones y la irradiación de pacientes con melanomas (tumores de piel). Al cierre del 2009 el Reactor se puso en marcha, pero aún no se cuenta con la Licencia de Operación para realizar las prácticas.

- Regional Patagonia ubicada en la ciudad de Trelew (Chubut), desarrollando actividades en las provincias de Chubut y Santa Cruz.

Durante el semestre se trabajó en Cerro Solo en la etapa de evaluación y prefactibilidad de explotación; asimismo en la mina Las Termas se realizó la prospección de los cateos de la sierra de San Buenaventura, provincia de Catamarca y una comisión de cateos de la sierra de Vaquería, provincia de Salta. En cuanto a la recuperación del yacimiento de Cerro Solo en la provincia de Salta se continuaron con tareas de reparación y mantenimiento.

Asimismo durante el semestre se trabajó para la puesta en marcha del Complejo Tecnológico Pilcaniyeu que es una instalación de la CNEA, ubicada en la Provincia de Río Negro. El mismo cuenta con una superficie cubierta de 30.000 m2 dedicados a las Plantas de Procesos, en el que se producirá el uranio enriquecido utilizado para potenciar el combustible.

Ejecución Física Acumulada al SegundoTrimestre, Años 2009 y 2010

en magnitudes físicas

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de	% de
2009	2010			Anual	6 meses	Ejec. (1)	Desvio (2)
8.000	8.498	Producción Radioisótopos Primarios	Curie	18.000	4.346	47,2	95,5
2.600.000	2.555.086	Producción Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	3.900.000	1.442.000	65,5	77,2
489	495	Formación de Becarios	Becario Formado	250	0	198,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El incremento en las producciones se debe a que estas están totalmente condicionadas por el comportamiento de la producción de los reactores y por la demanda de los centros médicos, en cuanto a los becarios, las estimaciones de egresos se tenían previstas para el próximo trimestre.

Investigación y Desarrollo en Actividades Espaciales (CONAE)

Dada la importancia que ha tomado la actividad espacial, la CONAE ha tenido en los últimos años un incremento en sus créditos presupuestarios, tanto para realizar operaciones de crédito público para el lanzamiento de satelitales como para la concreción de Medios de Accesos al Espacio.

Es importante destacar que la CONAE optó por desarrollar sus lanzadores disponiendo de la tecnología de propelentes líquidos, que resultó ser la más eficiente, tanto desde el punto de vista económico como de seguridad, para la puesta en órbita de satélites. Los desarrollos de Acceso al Espacio se realizarán básicamente a través de la empresa VENG S.A. (controlada por la CONAE), propendiendo a la intervención en la mayor medida posible de los organismos del Sistema Científico Tecnológico Nacional y desarrollando proveedores locales para todos los insumos necesarios.

Por su parte el satélite SAC-C superó durante el ejercicio 2009 el doble de su expectativa mínima de vida (alcanzó los 9 años), produciendo imágenes satelitales y datos de la superficie terrestre, con aplicación en agricultura, cuidado del medio ambiente, gestión de emergencias y en actividades científicas y educativas. El SAC-C es el primer satélite de teleobservación operativo de la Argentina, desarrollado por la CONAE y construido por profesionales argentinos.

A través del Programa de Entrenamiento Satelital para Niños y Jóvenes 2Mp, se desarrolló en la provincia de Santa Cruz, el proyecto “Problemas sin Fronteras: El Retroceso de los Glaciares”. La iniciativa consistió en un trabajo de investigación conjunto entre docentes, alumnos y el equipo interdisciplinario del Programa 2Mp, incorporando la tecnología satelital.

Al cierre del primer semestre de 2010, entre el marco del Plan Espacial 2007/14 llevado a cabo por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, se realizaron diversas inversiones fundamentalmente en el Proyecto Misiones Satelitales. En la Misión SAOCOM se produjo la compra de diferentes componentes electrónicos de relevancia, mientras que los trabajos de la Misión SABIA-SARE I concernieron a las tareas de ingeniería conceptual del satélite y en la Misión CESAR (SAC-D) se envió el satélite completo al Instituto Nacional de Pesquisas Espaciales (estado de San Pablo, Brasil) para prácticas funcionales en un ambiente similar al espacial (en condiciones de presión y temperatura similares a las que va a tener en órbita).

Defensa

En pesos

Concepto	2009			2010		
Organismo	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**	**C.Vigente**	**Devengado**	**%**
Defensa	262.261.090	39.709.317	15,1	320.664.650	109.775.768	34,2
Sostén Logístico Antártico	86.581.994	6.974.360	8,1	125.051.550	13.999.945	11,2
Instituto de Investigaciones Científicas y tecnológicas de las FFAA (CITEFA)	47.203.018	17.082.875	36,2	58.248.500	26.193.439	45,0
Capacidad Operacional de la Armada	82.119.946,0	409.400,0	0,5	82.100.000,0	56.056.953,0	68,3
Conducción y Planificación para la Defensa	5.257.500,0	0,0	0,0	4.958.000,0	0,0	0,0
Instituto Geográfico Nacional	41.098.632	15.242.682	37,1	50.306.600	13.525.431	26,9

Este concepto incluye las acciones que llevan adelante el programa de Sostén Logístico Antártico (Estado Mayor Conjunto), el Instituto Geográfico Nacional, el Instituto de Investigaciones Científicas y técnicas para la Defensa (CITEFA), el programa de Capacidad Operacional de la Armada, y el programa de Conducción y Planificación para la Defensa (Ministerio de Defensa).

El programa Sostén Logístico Antártico tiene como objetivo promover la integración logística del instrumento militar bajo una perspectiva sistémica que potencie la generación de sinergias, articulando acciones conjuntas conducentes a un mejor aprovechamiento de los recursos de las Fuerzas Armadas.

Asimismo efectúa la gestión operativa de las contrataciones consolidadas de bienes y servicios de uso común en la jurisdicción y de los programas de incorporación y modernización de sistemas de armas que se aprueben en consonancia con las orientaciones del planeamiento estratégico militar.

Ejecución Física Acumulada al Segundo Trimestre, Años 2009 y 2010

en magnitudes físicas

Organismo	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2009	2010			Anual	6 meses		
SOSTEN LOGISTICO ANTARTICO	300	300	Asentamiento Territorio Antártico	Persona	244	300	(*)	0,0
	250	250	Campaña Antártica	Días/Buque	290	250	86,2	0,0
	699	699	Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.010	699	69,2	0,0
CENTRO DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS DE LAS FFAA	20	15	Elaboración de Cartografía	Hoja	40	1	37,5	1400,0
	21	24	Actualización de Cartografía	Hoja	70	35	34,3	-31,4
	10	8	Formación y Capacitación de Recursos Humanos	Curso	18	8	44,4	0,0
	7	11	Sistema Información Geográfica (SIG)	Hoja	36	16	30,6	-31,3
	105	105	Actualización y Mantenimiento (SIG-IGM)	Hoja	222	111	47,3	-5,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Dentro del CITEFA se realizan actividades científicas y tecnológicas orientadas fundamentalmente a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas en lo referido a sistemas de armas, equipos militares y asesoramiento técnico.

El Instituto Geográfico Nacional realiza diversos proyectos relativos a la elaboración y actualización de cartografía, elaboración del Sistema de Información Geográfica, los Datos Espaciales de la República Argentina IDERA y el Desarrollo Base Cartográfica Oficial.

Actividades Comunes y Centrales

Principales Conceptos	**2009**			**2010**		
	Crédito Vigente	Devengado	%	Crédito Vigente	Devengado	%
Actividades Centrales y Comunes	**494.826.757**	**139.318.478**	**28,2**	**618.201.198**	**193.435.982**	**31,3**
CNEA	158.690.050	43.188.603	27,2	251.223.649	66.346.643	26,4
CONICET	44.532.233	24.206.769	54,4	61.758.460	29.788.621	48,2
INTA	142.875.723	33.196.446	23,2	141.983.703	36.511.151	25,7
Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva	100.383.512	21.110.574	21,0	102.961.558	38.053.007	37,0
SEGEMAR	13.479.406	4.486.626	33,3	15.309.316	5.271.700	34,4
CNAE	34.837.579	13.129.460	37,7	44.937.512	17.464.860	38,9
CNAE Actividades Comunes	28.254	0	0,0	27.000	0	0,0

Durante el primer semestre del ejercicio 2010 las Actividades Centrales y Comunes de la función devengaron $193,4 millones, lo que representa un 8,8% del total del gasto realizado por la función.

Indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores que dan cuenta de la importancia de la función en el gasto de la Administración Nacional y sobre su participación en el Producto Bruto Interno.

Gasto de la Función CyT	2007	2008	2009	2010
En millones de pesos (**)	2.291,3	2.993,3	4.038,7	5.195,4
En Porcentaje de la Función Servicios Sociales (**)	2,6	2,7	2,7	3,1
En Porcentaje del Gasto Total de la Administración Nacional (**)	1,6	1,6	1,6	1,9
En Porcentaje del PBI (*)	0,28	0,29	0,35	0,35

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 2º trimestres de 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

Entre 2007 y 2009 el gasto en la función Ciencia y Técnica se incrementó en 0,08 puntos porcentuales del PBI (lo que implica un incremento en la participación sobre el producto del 28,7% con respecto a 2007). No obstante ello, se mantuvo estable su participación en el total de gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional –en torno al 1,6% anual- y en los correspondientes a la finalidad Servicios Sociales –aproximadamente 2,7% del gasto social-. En el segundo trimestre de 2010 se evidencia un incremento del gasto de la función en su participación en ambos agregados, representando un 1,9% del PBI y un 3,1% del gasto destinado a la atención de Servicios Sociales.

A continuación se expone la evolución de la cantidad de Becarios para el ingreso a la carrera de Investigador Científico del CONICET y de otras instituciones.

Becas para el Ingreso a la Carrera de Investigador Científico

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Becas Provenientes del CONICET	78	361	231	351	357	360	420	500
Becas No Provenientes del CONICET	269	253	114	129	143	180	180	200

(*) Los datos para 2010 y 2011 son proyecciones estimadas por el organismo,

3.6 Función Trabajo

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función Trabajo comprende a los programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social dirigidos a la generación de empleo y capacitación laboral, a la formulación y regulación de la política laboral y de seguridad social y a la regularización del trabajo, además del programa de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, como ente regulador de la Ley Nº 24.557, de Riesgos del Trabajo.

Se prevé la promoción del trabajo decente y el incremento del trabajo registrado –formal o legal–, el desarrollo de políticas activas de empleo con eje en la capacitación, la mejora de la empleabilidad, la inserción laboral de personas desocupadas y la administración de conflictos laborales, en forma coordinada con las provincias, municipios e instituciones productivas y sociales mediante la promoción de acuerdos territoriales.

Asimismo, en el marco del Sistema Federal de Empleo, se prevé continuar con el fortalecimiento de las oficinas municipales de empleo que integran la Red Federal de Empleo, mediante las cuales se garantiza la ejecución de las políticas de empleo en todo el país. Esto último, implica la mejora continua de los servicios de capacitación laboral, los cuales se concentran en la terminalidad educativa, la formación profesional y la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de proyectos territoriales de capacitación.

b) Análisis financiero

El 60,4% del gasto destinado a esta función durante el primer semestre se financió con recursos del Tesoro Nacional, el 31,6% por intermedio del Fondo Nacional de Empleo y el 5,3% con créditos del exterior.

Desde el punto de vista del objeto del gasto, el 76,8% del gasto de la función se destinó a ayudas sociales a personas y un 13% a gastos en personal.

El siguiente cuadro expone la evolución del gasto de las principales líneas de acción relativas a la función Trabajo durante el primer semestre de 2009 y 2010.

En pesos

TRABAJO	2009			2010		
Principales Conceptos	C. Vigente	Devengado	% de Ejec.	C. Vigente	Devengado	% de Ejec.
Acciones de Empleo	2.143.478.063,0	1.086.304.281,2	50,7%	2.041.619.227,0	834.304.804,3	40,9%
Acciones de Capacitación Laboral	197.272.507,0	43.472.176,7	22,0%	349.925.158,0	79.728.849,8	22,8%
Actividades Centrales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	145.852.337,0	55.569.193,5	38,1%	182.593.727,0	72.009.052,0	39,4%
Formulación y Regulación de la Política Laboral	80.875.982,0	34.449.827,9	42,6%	111.361.454,0	41.053.431,4	36,9%
Otros Gastos de la Función	172.530.719,0	61.916.284,3	35,9%	186.549.184,0	72.489.757,6	38,9%
Total	2.740.009.608,0	1.281.711.763,7	46,8%	2.872.048.750,0	1.099.585.895,2	38,3%

Al 30/06/2010 el gasto disminuyó un 14,2% con respecto al mismo período de 2009 debido a la merma en la cantidad de beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados y en el Programa de Empleo Comunitario (PEC), el cual fue compensado en parte por el incremento de beneficios otorgados para el mantenimiento del empleo privado y por el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

El gráfico que se expone a continuación expresa la composición porcentual del gasto de la función Trabajo en grandes conceptos, durante el primer semestre de 2010.

Estructura del Gasto de la Función Trabajo

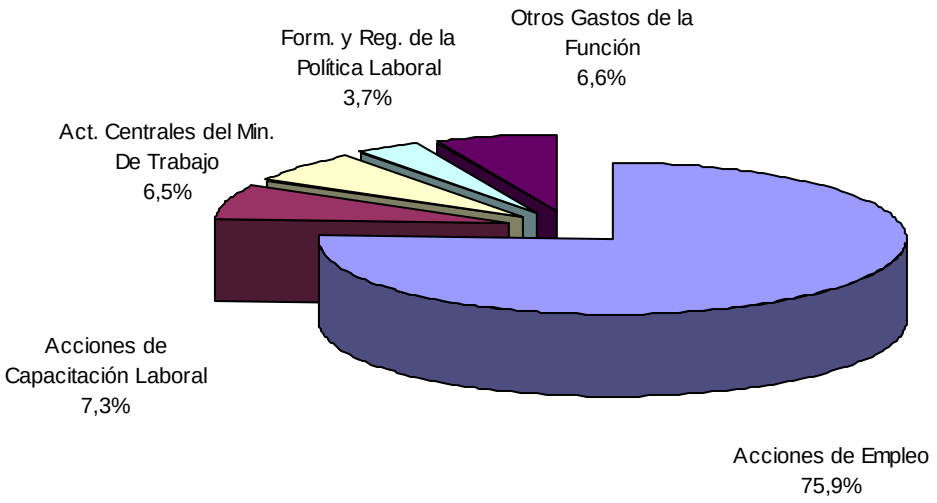

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las principales líneas de acción de la función Trabajo según las categorías definidas en el punto b) Análisis financiero.

Acciones de Empleo

Estas acciones comprenden el 71% del crédito destinado a esta función y están referidas al programa 16 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el cual se encarga de la administración, el control y la incorporación de beneficiarios a los distintos planes de empleo existentes, además de fomentar la promoción del empleo y la mejora de la empleabilidad de esos beneficiarios.

Los principales componentes en cuanto a acciones de empleo son las iniciativas de Mantenimiento del Empleo Privado que incluye al Programa de Recuperación Productiva (RePro), y de Empleo Transitorio, seguidos del Seguro de Capacitación y Empleo y del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados.

Estructura del Gasto en Acciones de Empleo por Componentes
2008 - 2010

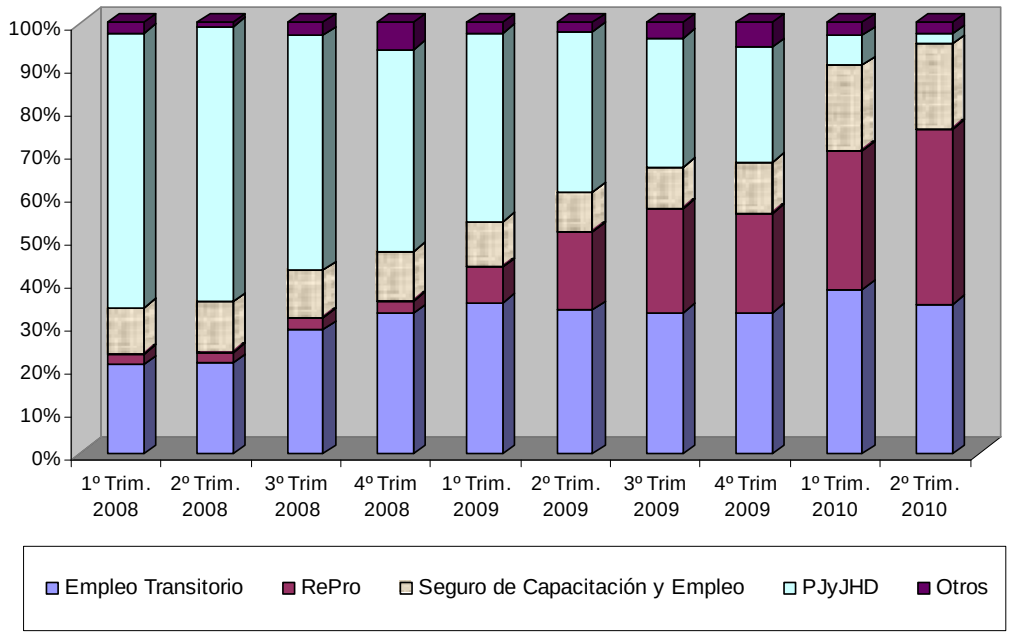

El gasto en este concepto, al primer semestre de 2010, registró una disminución del 23,2% con respecto al mismo período del año anterior debido a la disminución del 91% en la cantidad de beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, el cual fue compensado en parte por el incremento de beneficios otorgados por el Programa de Recuperación Productiva (RePro) dentro del componente para el Mantenimiento del Empleo Privado.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
2.311.142	1.837.256	- Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	4.700.000	2.500.000	39,1	-26,5
298.440	555.592	- Mantenimiento de Empleo Privado	Beneficio Mensual	860.000	480.000	64,6	15,7
407	469	- Asistencia Técnica Proyecto Pago Unico	Proyecto Promovido	900	300	52,1	56,3
390.394	315.593	- Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	1.350.000	430.000	23,4	-26,6
20.510	16.372	- Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	40.000	15.000	40,9	9,1
2.781.845	250.864	- Asistencia a Jefes de Hogar en Emergencia Laboral	Beneficio Mensual	550.000	390.000	45,6	-35,7
455.447	680.525	Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.424.000	700.000	47,8	-2,8

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Empleo Transitorio

Al 30/6/2010, fueron atendidos un promedio mensual de 306.209 beneficiarios de los cuales el 94,8% corresponden al Programa de Empleo Comunitario (PEC) y el resto al Plan Interzafra. La ejecución fue un 26,5% por debajo de lo previsto debido al traspaso de beneficiarios del PEC a la Asignación Universal por Hijo.

Mantenimiento del Empleo Privado

Abarca principalmente las iniciativas de Recuperación Productiva (RePro), Trabajo Autogestionado y de Entrenamiento para el Trabajo en el Sector Privado. El favorable desvío (15,7%) obedeció a la mayor entrega de beneficios a trabajadores de diferentes sectores de la producción, con el objetivo de sostener las fuentes de trabajo.

Subsidios Otorgados para el Mantenimiento del Empleo Privado
Por ubicación Geográfica
al 1er Semestre 2010

Provincia	1er. Semestre 2010
BUENOS AIRES	176.527
CAPITAL FEDERAL	75.926
SANTA FE	44.918
RIO NEGRO	31.916
SAN JUAN	31.877
CORDOBA	24.041
LA RIOJA	20.815
MENDOZA	17.011
CHUBUT	16.995
JUJUY	13.533
TUCUMAN	12.325
CHACO	12.305
MISIONES	11.732
LA PAMPA	11.723
CORRIENTES	10.851
NEUQUEN	8.488
SALTA	8.232
ENTRE RIOS	7.233
SANTA CRUZ	6.709
CATAMARCA	3.383
TIERRA DEL FUEGO	3.176
SGO. DEL ESTERO	2.941
SAN LUIS	2.755
FORMOSA	180
TOTAL	**555.592**

La iniciativa de Recuperación Productiva (RePro) resulta la más importante de este componente (88% de los beneficiarios), mediante la cual se otorgaron subsidios a un promedio mensual de 81.306 trabajadores pertenecientes a empresas y áreas geográficas en crisis, de manera de completar la remuneración básica que paga el empleador mediante una suma fija mensual no remunerativa de hasta seiscientos pesos ($600) y por el plazo de hasta 12 meses. Al 30/6/2010 el monto promedio de los subsidios fue de $570 y la cantidad de beneficios se incrementó un 98% con respecto al mismo período del año anterior.

Beneficios Otorgados por el Programa de Recuperación Productiva por Trimestre.
2008 - 2010

Concepto	2008				2009				2010	
	1º Trim. 2008	2º Trim. 2008	3º Trim 2008	4º Trim 2008	1º Trim. 2009	2º Trim. 2009	3º Trim 2009	4º Trim 2009	1º Trim. 2010	2º Trim. 2010
Recuperación Productiva (Total de beneficios del Trimestre)	26.616	24.889	28.771	31.313	74.515	171.962	258.528	249.505	235.775	252.063

Por otra parte, el **Plan Jefas y Jefes de Hogar** disminuyó de manera drástica su cobertura debido a la implementación de la Asignación Universal por Hijo.

Beneficios Otorgados por el Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados por Trimestre. 2008 - 2010

Concepto	2008				2009				2010	
	1º Trim. 2008	2º Trim. 2008	3º Trim 2008	4º Trim 2008	1º Trim. 2009	2º Trim. 2009	3º Trim 2009	4º Trim 2009	1º Trim. 2010	2º Trim. 2010
PJyJHD (Total de beneficios del Trimestre)	2.176.235	2.032.341	1.731.545	1.555.184	1.442.008	1.339.837	1.234.926	1.115.228	193.726	57.138

En el mes de junio de 2010, 17.937 jefes de hogar recibieron subsidios mientras que 635 personas mayores de 70 años de edad (sin ningún beneficio previsional) fueron atendidas en el marco del Plan Mayores.

El **Seguro de Capacitación y Empleo** está destinado a los beneficiarios que se traspasen desde otros Planes de Empleo y Sociales, así como a otras personas desocupadas, brindándoles una ayuda económica mensual y apoyo para mejorar sus posibilidades de obtener un empleo. La duración máxima de cobertura es de 2 años.

Durante el primer semestre de 2010 estaban adheridos al régimen 113.421 personas (en promedio), superando en un 49,4% la cobertura respecto al mismo período del año anterior. Los beneficiarios reciben una ayuda económica mensual de $225

Acciones de Capacitación Laboral

Estas acciones representan el 12,2% del crédito asignado para esta función y están referidas al programa del mismo nombre que ejecuta el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, encargado de impulsar las acciones de terminalidad educativa y formación profesional para beneficiarios del Plan Jefes de Hogar, del Programa de Empleo Comunitario, del Seguro de Capacitación y Empleo y del Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

Al 30/6/2010, el gasto en este concepto registró un incremento del 83,4% con respecto al mismo período del año anterior, el cual está financiado por el Banco Mundial (Préstamo BIRF 7474-AR) en un 72,1%, en el marco del Proyecto de Desarrollo del Sistema de Formación Continua.

Dicho incremento en el gasto se debe principalmente al aumento interanual en la cantidad de beneficiarios del Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (159% con respecto al mismo período del año anterior) y en menor medida a transferencias para financiar gastos corrientes a gobiernos provinciales y municipales.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
33.272	37.498	- Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120.000	42.000	31,2	-10,7
226	241	- Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	450	170	53,6	41,8
102.156	88.301	- Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	140.000	120.000	(*)	-26,4
35	58	- Asistencia Técnica y Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	85	35	68,2	65,7
58	70	- Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	250	90	28,0	-22,2
102.830	266.543	- Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	900.000	395.000	29,6	-32,5

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable.

Mediante el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo se otorgan distintas prestaciones de terminalidad educativa, cursos de formación profesional, prácticas calificantes en ambientes de trabajo y asistencia para la formulación e implementación de emprendimientos independientes mediante las Oficinas Municipales de Empleo. Los jóvenes beneficiarios, de entre 18 y 24 años, desocupados y con estudios formales incompletos, reciben una ayuda económica mensual, que varía de acuerdo a las prestaciones en las que participan y está supeditada al cumplimiento de las condiciones de permanencia.

Beneficios Otorgados por el Plan Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.
2009 - 2010

Concepto	2009				2010	
	1º Trim. 2009	2º Trim. 2009	3º Trim 2009	4º Trim 2009	1º Trim. 2010	2º Trim. 2010
Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados (Total de beneficios del Trimestre)	30.221	72.609	118.748	155.865	148.630	117.913

Es importante destacar que al primer semestre de 2010 no se alcanzó la cantidad de beneficiarios prevista debido al impacto de la implementación de la Asignación Universal por Hijo.

Formulación y Regulación de la Política Laboral

Esta línea de acción representa el 3,9% del crédito asignado para esta función y está referida al programa 20 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social que se desarrolla en el ámbito de la Secretaria de Trabajo. A través de este programa se administran, formulan, regulan, fiscalizan y controlan las acciones de las partes involucradas en el ámbito laboral.

Los indicadores físicos del programa incluyen la realización de las negociaciones colectivas vinculadas a la aplicación de normas relativas al funcionamiento de las asociaciones sindicales y al registro de las asociaciones profesionales de empleadores; así como las actividades del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO).

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
733	951	- Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.150	500	82,7	90,2
54.631	48.976	- Resolución de Controversias	Conciliación	145.000	72.000	33,8	-32,0

(1) Porcentaje de ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje de ejecución que representa la magnitud del desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al 30/06/10 los 951 convenios firmados se vincularon mayormente a la actualización generalizada de los salarios. Por otra parte, se redujo en un 10% la demanda de resolución de conflictos legales laborales respecto del año anterior, lográndose resolver 48.976 conciliaciones laborales en el marco del SECLO.

Otros Gastos

Este concepto representa el 6,5% del gasto total destinado a esta función y está compuesto por el gasto de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y otros programas del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, incluyendo Sistema Federal de Empleo, Regularización del Trabajo y Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Trabajo. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Indicadores función Trabajo

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual función Trabajo en % del PBI(*)	0,32%	0,25%	0,25%	0,21%
Gasto Anual función Trabajo en % del Gasto APN(**)	1,83%	1,31%	1,15%	1,04%
Gasto Anual función Trabajo en millones de $ Corrientes (**)	2.636,0	2.557,8	2.911,9	2.872,0
Promedio Anual de Beneficiarios de Planes de Empleo(***)	1.283.417	1.105.505	1.134.079	609.367

(*)Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de 4 trimestres del PBI.
(**)Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.
(***)Para el ejercicio 2010 se duplicó la ejecución del primer semestre de 2010.

3.7. Función Vivienda y Urbanismo

a) Políticas, planes y lineamiento fundamentales

La política de Vivienda y Urbanismo constituye una de las prioridades del gobierno nacional en materia de inversión y obras públicas tendientes a mejorar la infraestructura habitacional del país, dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat[1]. Cabe destacar que estas iniciativas no sólo contribuyen a la reducción del déficit habitacional sino también a la generación de nuevos puestos de trabajo.

En 2010 se continuará con la ejecución de los programas a través de los cuales se materializan las políticas de vivienda en el ámbito nacional, los que están actualmente a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Entre las acciones más relevantes, se destacan: los Planes Federales de Vivienda destinados a la construcción y mejoramiento de viviendas en todo el país, Programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Programa Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y Programa Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos en materia de política habitacional correspondientes a distintos programas presupuestarios del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Principales Programas	2009			2010		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	2.315.144.370,0	1.929.537.819,7	83,3	2.740.558.396,0	1.129.938.510,7	41,2
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	410.969.501,0	329.869.356,5	80,3	1.022.815.000,0	424.392.946,9	41,5
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	344.120.260,0	200.255.221,1	58,2	464.966.750,0	196.464.289,7	42,3
Fortalecimiento Comunitario del Hábitat	413.067.171,0	324.739.524,7	78,6	452.866.000,0	253.252.591,1	55,9
Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	361.807.762,0	131.749.913,6	36,4	382.603.000,0	141.162.531,0	36,9
Actividades Comunes a los Programas de Vivienda	21.955.189,0	8.329.714,7	37,9	26.708.129,0	12.747.987,7	47,7
Totales	**3.867.064.253,0**	**2.924.481.550,3**	**75,6**	**5.090.517.275,0**	**2.157.958.857,1**	**42,4**

[1] Según el Censo de Población, Hogares y Vivienda de 2001, la población con inconvenientes habitacionales representaba el 25,5% del total (9,2 millones de personas). A su vez, de este total el 74% vive en casas en condiciones precarias y el resto en ranchos, casillas y otros.

Distribución Porcentual del Gasto Devengado de los Programas asociados a las Políticas Habitacionales 1º semestre de 2010

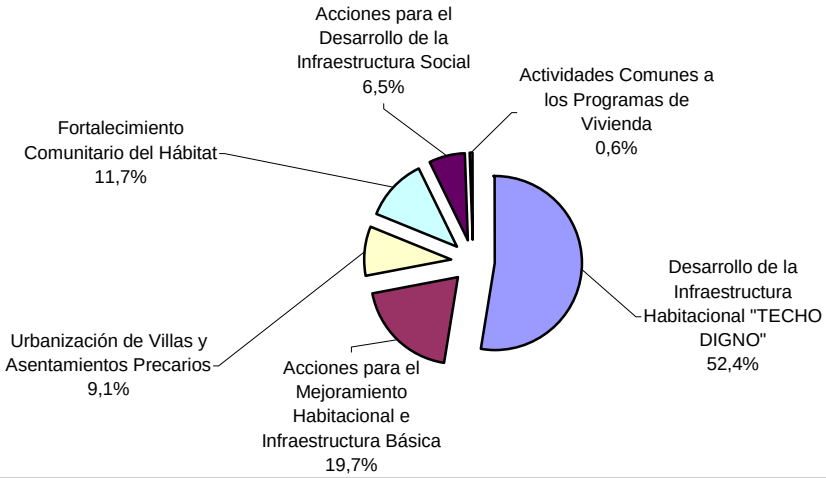

Del análisis del gráfico y del cuadro anterior, se desprende que los programas Desarrollo de la Infraestructura Habitacional “Techo Digno” y Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica son los más representativos de esta función, comprendiendo el 52,4% y el 19,7% del gasto total devengado al primer semestre, respectivamente. Esta situación se debe a que través de estas categorías programáticas se financian la gran mayoría de las iniciativas que conforman los Planes Federales de Vivienda.

Respecto a la clasificación según el **objeto del gasto**, el 99,1% del gasto devengado durante el primer semestre se destinó a la atención de transferencias de capital a gobiernos provinciales, municipales y otros entes públicos, lo que resulta representativo del nivel de descentralización alcanzado en materia de la ejecución de las políticas habitacionales.

A su vez de acuerdo a la **fuente de financiamiento**, el 94,2% del gasto devengado en el primer semestre se financió a través de aportes del Tesoro Nacional y el 5,8% restante por medio de préstamos de organismos internacionales, destinados a financiar las actividades correspondientes de los siguientes programas: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Plan de Rehabilitación de Asentamientos Irregulares – Rosario Hábitat y Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA).

En cuanto a la **distribución geográfica**, el 41,7% del gasto devengado en concepto de las transferencias de capital correspondió a la provincia de Buenos Aires, seguida por las provincias de Tucumán y Río Negro, las cuales representaron 9,8% y 4,6% respectivamente.

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial de este apartado:

- ***Desarrollo de la Infraestructura Habitacional – Techo Digno***

El propósito general de este programa es disminuir el déficit habitacional a través de la construcción de nuevas viviendas como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, etc.) que resulten imprescindibles para la habilitación de las mismas.

Dentro de este programa presupuestario se incluyen distintos planes de vivienda y subcomponentes que se detallan a continuación, exponiéndose su grado de avance al 1º semestre:

Avance de los Planes de Viviendas comprendidos en el programa Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"[2] Viviendas Terminadas, en Ejecución y a Iniciar– 30/06/2010

Iniciativa	Viviendas Terminadas	Viviendas en Ejecución	Viviendas a Iniciar
Construcción de Viviendas - Etapa I	4.509	18.498	3.288
Construcción de Viviendas – Plurianual	10.303	33.897	13.694
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Etapa I	1.639	4.634	32
Subprograma Federal de Construcción de Viviendas con Municipios - Plurianual	376	7.702	1.009
Reactivación de Viviendas del FONAVI - Etapa II	741	3.121	0
Construcción de Viviendas Sectores Medios	0	424	0
Subprograma Federal de Terminación de Viviendas	200	3.219	68
Construcción de Viviendas UOCRA	0	302	0
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual	0	1.060	1.437
Construcción de Viviendas Reconversión Plurianual en Municipios	220	4.723	6.278
Construcción de Viviendas - Techo Digno - Terminación	0	0	830
Construcción de Viviendas - Techo Digno - Municipios	0	0	402
Construcción de Viviendas - Techo Digno	0	318	1.411
Construcción de Viviendas - Techo Digno Reconversión	0	0	5.042
Totales	**17.988**	**77.897**	**33.491**

Respecto a la ejecución física del programa, no se alcanzó la cantidad de viviendas previstas debido a un menor ritmo de ejecución por parte de los entes ejecutores. Esta circunstancia se explica por demoras en el inicio de nuevas obras, en virtud de que existieron inconvenientes financieros asociados a retrasos en el pago de anticipos financieros y certificados de obra. A su vez, esta situación impactó negativamente en el stock promedio de obras en ejecución durante el primer semestre, el cual es un 25,6% inferior al programado (programadas 118.561 vs 88.119 en ejecución)[3].

[2] La normativa que reglamenta las acciones asociadas a la iniciativa “Techo Digno”, habilita financiar la parte faltante de las obras que fueron convenidas entre las provincias y/o municipios con la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas, en el marco del Programa Federal de Construcción de Viviendas Etapa I y Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas.

[3] Debe aclararse que las 88.119 viviendas en ejecución resultan del promedio del semestre mientras que 77.897 es la cantidad de obrasen ejecución al último día de junio.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
11.182	17.988	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	46.194	18.437	38,9	-2,4

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Sin embargo, el menor ritmo de ejecución fue parcialmente atenuado a raíz de la finalización de obras cuya terminación estaba demorada en el transcurso del 1º trimestre del ejercicio.

Cabe destacar que a raíz de la ejecución descentralizada de los planes a través de los organismos provinciales o municipales de vivienda, el grado de ejecución depende, en todos los casos, del accionar de esos organismos ejecutores, los cuales son los responsables de la licitación, contratación y certificación del avance de las obras.

- ***Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica***

A través de este programa se asiste técnica y financieramente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables, la provisión de infraestructura básica en localidades que no cuentan con los servicios básicos y la construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los Planes Federales de Vivienda.

Estas acciones se canalizan a través de los siguientes planes habitacionales: Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir; los Subprogramas de Mejoramiento de Viviendas en Municipios y Sectores Medios, el Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA) y el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica (ex Plan de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica).

Ejec. Acum. a Junio		Producto		Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010				Anual	6 meses		
15	13	PROPASA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	20	12	65,0	8,3
205	366	Desarrollo de la Infraestructura Básica	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	500	402	73,2	-9,0
314	813		- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	820	647	99,1	25,7
11	4		- Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	30	6	13,3	-33,3
(*)	45		- Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	110	20	40,9	125,0
4.605	4.240	Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir"	- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	30.559	15.686	13,9	-73,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Medición incorporada en 2010.

Respecto al **Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir"**, se finalizaron 4.240 soluciones habitacionales. No se alcanzaron los resultados previstos para el período bajo análisis debido a un menor ritmo de ejecución por parte de los entes ejecutores a raíz que existieron demoras en la remisión de fondos para la ejecución de este tipo de emprendimientos y a que dichos entes priorizaron la ejecución de obras de construcción de viviendas y no de mejoramientos.

Programa Federal de Mejoramiento de Viviendas – Mejor Vivir – 1º Semestre 2010

Programas	Soluciones Habitacionales Terminadas	Soluciones Habitacionales en Ejecución	Soluciones Habitacionales a Iniciar
Mejor Vivir	3.404	24.645	10.648
Mejor Vivir en Municipios	836	3.855	3.095
Mejor Vivir en Entidades Intermedias (*)	0	549	98
Totales	4.240	29.049	13.841

(*) Las Entidades Intermedias comprenden a las fundaciones, mutuales y asociaciones civiles sin fines de lucro encargadas de la ejecución de las obras.

En lo que respecta a las acciones correspondientes al **Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica**, a través del cual se atiende principalmente la demanda habitacional no atendida por los Planes Federales de Vivienda, se superó la cantidad programada de soluciones habitacionales y obras de infraestructura urbana terminadas a raíz de la culminación de obras demoradas.

A su vez, se superó la cantidad prevista de proyectos de agua potable y saneamiento en el marco del **Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento Básico (PROPASA)**, debido a la finalización de obras cuya terminación estaba demorada.

- ***Fortalecimiento Comunitario del Hábitat***

Las iniciativas que se desarrollan en el marco de este programa tienen como fin el mejoramiento del hábitat a través de la participación comunitaria y la autogestión,

canalizándose a través de los siguientes planes de vivienda: Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas (Ex Programa Federal de Emergencia Habitacional); Solidaridad Habitacional; Construcción de Viviendas – Convenio Cáritas Argentinas y Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Indígenas – Plurianual.

Ejec. Acum. a Junio		Plan	Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010				Anual	6 meses		
530	870	Solidaridad Habitacional; Caritas; y Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Indigenas - Plurianual	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	702	191	123,9	355,5
1.267	762		- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	1.227	440	62,1	73,2
564	1.442	Programa Federal de Integración Socio Comunitaria por Cooperativas	- Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	4.705	3.180	30,6	-54,7
939	1.190		- Construcción de Soluciones Habitacionales con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	2.910	1.360	40,9	-12,5
18	13		- Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	229	96	5,7	-86,5
10	13	Construcción de Obras de Infraestructura Urbana		Proyecto Terminado	198	53	6,6	-75,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Debe tenerse en cuenta que las 870 viviendas terminadas y 762 soluciones habitacionales resultan de considerar distintas iniciativas que se detallan a continuación.

Desagregación por tipo de iniciativa considerada en las metas Construcción de Viviendas y Construcción de Soluciones Habitacional – 1º semestre de 2010

Programa	Vivienda Terminada	Vivienda en Ejecución	Soluciones Habitacionales Terminadas	Soluciones Habitacionales en Ejecución
Plan Solidaridad Habitacional y sus respectivos componentes complementarios	627	3.028	762	4.810
Plan de Construcción de Viviendas - Cáritas	157	233	0	0
Plan de Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Indígenas - Plurianual	86	594	0	0
Totales	**870**	**3.855**	**762**	**4.810**

Al concluir el primer semestre del ejercicio, se concluyeron 627 viviendas y 762 soluciones habitacionales a través del **Plan Solidaridad Habitacional** y sus respectivos componentes complementarios: Viviendas Rurales, Aborígenes y Emergencia Hídrica, Social y Climáticas.

A su vez, se prevé que en los próximos trimestres la cantidad de viviendas y soluciones habitacionales a iniciarse - a través del Plan Solidaridad Habitacional y sus componentes complementarios - vaya disminuyendo progresivamente ya que dichas iniciativas serán reemplazadas por las correspondientes al **Plan de Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Indígenas – Plurianual** finalizándose 86 viviendas en el primer semestre.

Programa Solidaridad Habitacional y Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Indígenas
1º Semestre 2010

Plan	Viviendas			Soluciones Habitacionales		
	Terminadas	En Ejecución	A Iniciar	Terminadas	En Ejecución	A Iniciar
Solidaridad	390	1.475	0	0	0	0
Solidaridad – Viviendas Rurales	25	108	956	54	27	77
Solidaridad - Aborígenes	107	231	195	36	240	143
Solidaridad – Emergencia Hídrica	100	889	0	672	4.443	1.423
Solidaridad – Emergencia Social	5	285	508	0	0	0
Solidaridad – Emergencia Climática	0	40	730	0	73	0
Solidaridad – Emergencia Sísmica	0	0	0	0	27	0
Construcción de Viviendas en Áreas Rurales y en Poblaciones Indígenas (Plurianual).	86	594	1.185	0	0	0
Totales	**713**	**3.622**	**3.574**	**762**	**4.810**	**1.643**

Adicionalmente, en el marco del **Plan de Construcción de Viviendas – Cáritas** se concluyeron 157 viviendas.

Cabe destacar que los desvíos que se evidencian en las metas Construcción de Viviendas y Construcción de Soluciones Habitacionales están principalmente asociados a la culminación de obras situadas en la provincia de Tucumán correspondientes al Programa Solidaridad Habitacional y a su componente Emergencia Hídrica, cuya ejecución estaba demorada. El retraso de las obras estuvo asociado a que las mismas se financian con aportes complementarios de los gobiernos provinciales, los cuales no se habían hecho efectivos en su totalidad hasta su regularización en los últimos trimestres, lo que permitió finalizar las obras demoradas.

En el marco del **Programa Federal de Integración Sociocomunitaria por Cooperativas,** se concluyeron 1.442 viviendas y 1.190 soluciones habitacionales, no alcanzando las previsiones para el primer semestre del ejercicio.

En cuanto a las viviendas, no se concluyeron las obras previstas debido a un menor ritmo de ejecución asociado a demoras en la disponibilidad de fondos como así también a inconvenientes climáticos. La demora en el disponibilidad de fondos por parte de los organismo ejecutores, retrasó el inicio de obras nuevas previstas para el primer trimestre del ejercicio, las cuales se iniciaron en el transcurso del segundo trimestre.

A su vez, el desvío correspondientes a las metas de Soluciones Habitacionales está asociado a un menor ritmo de ejecución de las obras.

Por otra parte, no se alcanzaron las previsiones en materia de proyectos de infraestructura urbana debido a un menor ritmo de ejecución de las obras, el cual estuvo asociado a retrasos en la remisión de los fondos.

En lo que respecta a la construcción de Centros Integradores Comunitarios, el desvío estuvo asociado a un menor avance de las obras por el aumento de costos. A raíz de ello, se debieron ajustar los costos de los proyectos en forma previa a la firma de los convenios de

emprendimientos a iniciar de manera de que no haya que modificar los presupuestos de las mismas en el transcurso de su ejecución.

Ubicación Geográfica de los CIC terminados 1º semestre 2010

Provincia	CIC Terminado
Buenos Aires	6
Entre Ríos	3
Mendoza	3
Neuquén	1
Total	**13**

- ***Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social***

El objetivo de este programa es favorecer la mejora de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, a partir de la provisión de infraestructura social básica y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

En el marco de este programa presupuestario se canalizan las siguientes iniciativas: Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Desarrollo Social de Áreas Fronterizas del Noreste y Noroeste Argentino (PROSOFA) y la asistencia financiera a la ciudad de Rosario para la ejecución del Programa Rosario Hábitat.

Ejec. Acum. a Junio		Producto		Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010				Anual	6 meses		
0	0	Rosario Hábitat	- Asistencia Financiera	Niño Asistido	40	0	0,0	-
185	64		- Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	364	109	17,6	-41,3
8	8	PROMEBA	- Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	31	14	25,8	-42,9
1.620	2.113			Familia Asistida	14.776	6.436	14,3	-67,2
6	5	PROSOFA	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	33	6	15,2	-16,7
0	1		- Acciones sobre el Sector Educación	Proyecto	4	1	25,0	0,0
2	1		- Acciones sobre el Sector de Asistencia a la Salud	Proyecto	5	4	20,0	-75,0
0	0		- Acciones de Tipo Comunitario	Proyecto	2	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Las iniciativas que se ejecutan a través de este programa presupuestario tienen la particularidad que no solamente se financian con aportes del Tesoro Nacional, sino que a su vez cuentan con el financiamiento complementario de préstamos provenientes de organismos internacionales.

Al 30 de junio de 2010, se devengaron $137 millones en concepto de transferencias, correspondiendo el 90,3% de las mismas al PROMEBA, el 5,3% al Programa Rosario Hábitat y el 4,4% restante al PROSOFA.

Respecto a las acciones desarrolladas en el marco del **PROMEBA**, no se habilitó la cantidad de barrios prevista debido a dificultades institucionales y/o legales en el proceso de ejecución, como así también por cambios en los proyectos - tales como la ampliación de las obras- , que extendieron el plazo de ejecución de los mismos.

Por otra parte, en el marco del **Programa Integral de Recuperación de Asentamientos – Rosario Hábitat** debido a que se priorizó la ejecución de obras de infraestructura no se asistió a la cantidad de familias inicialmente previstas.

En cuanto al **PROSOFA**, no se cumplieron las previsiones en cuanto a las obras de infraestructura de agua potable y saneamiento debido especialmente a demoras en la adjudicación de las mismas ya que las licitaciones fueron inicialmente declaradas desiertas. También se presentaron retrasos en la ejecución de proyectos de asistencia a la salud, a raíz de problemas en la recepción de insumos, como así también por inconvenientes climáticos.

Provincia	Agua Potable y Saneamiento		Salud		Educación	
	Proyecto	Beneficiario	Proyecto	Beneficiario	Proyecto	Beneficiario
Salta	3	1.188	1	5.022	-	-
Corrientes	-	-	-	-	1	872
Chaco	1	167	-	-	-	-
Jujuy	1	183	-	-	-	-
Totales	**5**	**1.538**	**1**	**5.022**	**1**	**872**

Entre las obras terminadas, se destacan: la construcción y el equipamiento de un jardín maternal en el barrio Las Flores en la localidad de Pasos de los Libres (provincia de Corrientes); la construcción y mejoramiento de núcleos húmedos (baños y cocinas) y la ampliación y el mejoramiento del sistema de agua potable en el barrio Ingeniero Barbet en la localidad de Colonia Elisa (provincia de Chaco) y la ampliación, refacción y equipamiento de un centro de salud en la localidad de Joaquín V. González (provincia de Salta).

- ***Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios***

El objetivo de este programa es atender la grave situación habitacional que padecen los asentamientos precarios y villas, brindando solución a las necesidades de vivienda adecuada, la falta de acceso a servicios de agua potable y saneamiento y la regulación dominial.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
618	609	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	2.682	574	22,7	6,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Respecto a la sobreejecución física de este programa, la misma se explica principalmente por la finalización de obras durante el primer trimestre que debían concluirse en el ejercicio anterior. Cabe destacar que este tipo de emprendimientos tiene un grado considerable de complejidad debido a los procesos de reacondicionamiento de suelos.

A su vez, se concluyeron 2.700 soluciones habitacionales durante el 1º semestre del ejercicio (la mismas no figuran en el cuadro anterior debido que no tienen seguimiento físico).

Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios
Ubicación Geográfica 1º semestre 2010

Provincia	Ejecución por Localidad	Transferencias de Capital Devengadas	Viviendas Terminadas	Mejoramiento Habitacional Terminado
Buenos Aires		178.209.490,2		
	Avellaneda		301	2.700
	San Isidro		100	-
	Vicente López		208	-
Capital Federal		15.946.263,3		
Santiago del Estero		1.538.593,9	-	-
Río Negro		769.942,2	-	-
Totales		**196.464.289,6**	**609**	**2.700**

d) Análisis Complementario: Indicadores y Desempeño Histórico del Sector

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se exponen algunos indicadores referidos al gasto de la función:

Indicadores función Vivienda y Urbanismo 2007/2010

	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual F. Vivienda y Urbanismo en % del PIB (*)	0,38%	0,36%	0,46%	0,35%
Gasto Anual F. Vivienda y Urbanismo en % del Gasto APN (**)	2,2%	1,9%	2,1%	1,84%
Gasto Anual de la Función en millones de $ corrientes (**)	3.123,8	3.758,1	5.295,6	5.090,5

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2010 más el 2º semestre del ejercicio anterior y se lo comparó con el promedio móvil de 4 trimestres del PBI.
(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

En el período 2007-2010 se observa que el gasto de la función se ubica entorno al 0,35% del PBI, con excepción del año 2009, durante el cual la crisis internacional impactó en la desaceleración del producto y por lo tanto el crecimiento del gasto en la función representó un incremento de la participación sobre esta variable.

Adicionalmente el gasto en esta función, si bien con leves oscilaciones, en el período 2007-2010 se ubica en torno al 2% del gasto total de la Administración Nacional.

Seguidamente, se efectuará un breve análisis de la evolución del gasto de la función, indicando los factores que influenciaron dicho comportamiento y los resultados obtenidos a través de los Planes Federales de Vivienda.

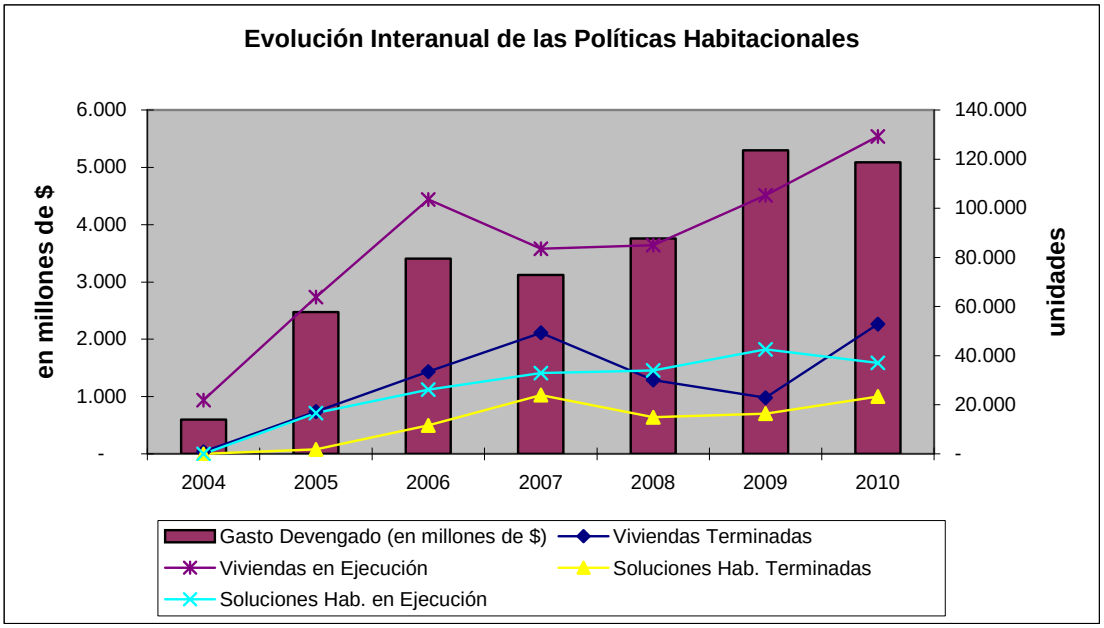

Evolución de la ejecución físico-financiera de la función Vivienda y Urbanismo – Período 2004 – 2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Gasto Devengado (en millones de $)	596,3	2.472,70	3.405,10	3.123,80	3.758,10	5.295,60	5.090,50
Viviendas Terminadas	903	17.275	33.547	49.272	30.133	22.895	52.810
Viviendas en Ejecución	21.944	63.785	103.613	83.523	84.944	105.320	129.021
Soluciones Hab. Terminadas	-	1.865	11.588	23.964	14.890	16.335	23.402
Soluciones Hab. en Ejecución	-	16.568	26.186	32.844	34.001	42.572	37.009

Nota 1: A los efectos de reflejar los resultados en la producción de viviendas y soluciones habitacionales, se consideró la información correspondiente a los Planes Federales de Vivienda enviada para la elaboración de la Cuenta de Inversión en los últimos años.
Nota 2: La información financiera del ejercicio 2010 corresponde al crédito vigente al 30/06. La información física corresponde a la ejecución del primer semestre y las programaciones del segundo semestre de metas y producciones en proceso vigentes.
Nota 3: En la evolución interanual del gasto no se consideraron las transferencias al FONAVI ya que las mismas fueron excluidas del presupuesto a partir del ejercicio 2007.

El gasto devengado en el período 2004 – 2010 muestra una tendencia creciente, salvo en el ejercicio 2007 ya que en dicho año existieron demoras en el desembolso de fondos debido a la puesta en vigencia del Decreto Nº 255/07 y la Resolución del Ministerio Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios Nº 268/07, que dispuso la aplicación de un reglamento de rendición de cuentas de fondos presupuestarios transferidos a provincias, municipios y/u otros entes.

Respecto al trienio 2004 – 2006, los aumentos interanuales del gasto se deben fundamentalmente al lanzamiento progresivo de los diferentes Planes Federales de Vivienda; tales como el Plan Federal de Construcción de 120.000 Viviendas y el Plan Federal de Construcción de Viviendas Plurianual, junto a sus componentes complementarios; y el Plan de Mejoramiento Habitacional – Mejor Vivir. Esta situación explica el crecimiento interanual de la cantidad de viviendas y soluciones habitacionales terminadas y en ejecución durante esos años.

En cambio, el aumento del gasto en el período 2007-2009 se debe principalmente a la atención de certificados de redeterminación de precios y al pago de anticipos financieros destinados a obras a iniciarse, pro lo que se incrementó nuevamente la cantidad de viviendas en ejecución acompañando la evolución del gasto.

A su vez, durante el ejercicio 2009 se evidenció un lento ritmo de avance de ejecución de las obras, especialmente las asociadas a la construcción de viviendas, debido a: la necesidad de atender pagos de redeterminación de precios por aumentos de costos; que debieron ejecutarse obras de infraestructura complementarias (tendido de redes de agua potable, luz y gas); y que existieron dificultades en la obtención de terrenos aptos para la construcción. A raíz de esto disminuyó el número de viviendas terminadas durante 2009.

Por último, en el siguiente cuadro se expone la incidencia que tuvieron las viviendas terminadas a través de los distintos Planes Federales de Vivienda sobre la cantidad estimada de hogares nuevos conformados en los últimos años. Considerando que las necesidades de vivienda no son estáticas sino que crece en el tiempo, conforme al crecimiento poblacional, se este indicador busca reflejar el peso teórico de la construcción pública de vivienda, contrastándola con a cantidad de nuevos hogares que se constituyen anualmente.[4]

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
A - Hogares Nuevos	98.946	102.287	104.263	105.197	105.084	103.926
B - Viviendas Terminadas	17.275	33.547	49.272	30.133	22.895	52.810
C - Relación % (B/A)	17,5	32,8	47,3	28,6	21,8	50,8

Nota 1: La cantidad anual de hogares nuevos surge de dividir el incremento anual de la población estimada en base a las proyecciones del INDEC y el tamaño medio de hogar.

[4] Dado que la inversión pública en vivienda no tiene como objetivo excluyente la construcción de viviendas para atender la demanda proveniente de la conformación de nuevos hogares, este indicador se presenta sólo de manera referencial.

3.8. Función Agua Potable y Alcantarillado

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

A través de la función Agua Potable y Alcantarillado, se financian principalmente las acciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura hídrica y sanitaria con el propósito de: garantizar la provisión de servicios de agua potable y saneamiento y solucionar problemas de inundaciones y contaminación. A su vez, se llevan a cabo las iniciativas orientadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos.

Cabe destacar que parte de estas iniciativas contribuyen al logro de las metas de los Objetivos del Milenio en materia de agua potable y saneamiento establecida para la Argentina, que prevén la reducción en dos terceras partes de la proporción de la población sin acceso a agua potable y cloacas entre los años 1990 y 2015[1].

b) Análisis financiero

A continuación se exponen los principales conceptos que comprenden el gasto en esta función al 30 de junio de 2010.

Concepto	2009			2010		
	Crédito Vigente	Devengado	%. Ejec.	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.)	1.600.440.344,0	442.223.726,0	27,6	1.855.000.000,0	602.091.062,7	32,5
Acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)	1.172.130.738,0	466.289.218,3	39,8	1.141.723.910,0	449.414.773,9	39,4
Emprendimientos Hídricos del Norte Grande	140.525.380,0	9.069.560,5	6,5	169.661.404,0	48.064.176,1	28,3
Recursos Hídricos	117.369.580,0	56.328.562,5	48,0	76.928.534,0	34.317.007,6	44,6
Otros Gastos	1.519.000,0	0,0	0,0	780.540,0	0,0	0,0
Totales	**3.031.985.042,0**	**973.911.067,3**	**32,1**	**3.244.094.388,0**	**1.133.887.020,3**	**35,0**

Nota: En la columna correspondiente al crédito devengado en 2010 se restó $100,0 millones en concepto de transferencias de capital a Nucleoeléctrica S.A., las cuales habían sido incorrectamente imputadas en esta función.

La asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) y las acciones a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) son los gastos más representativos de la función, representando el 53,1% y el 39,7% del gasto total respectivamente.

[1] Según el Informe País 2009 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio editado por Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales dependiente de la Presidencia de la Nación, para el año 2015 se prevé que el 90% y 75% de la población, tenga acceso a redes de agua potable y cloacas respectivamente.

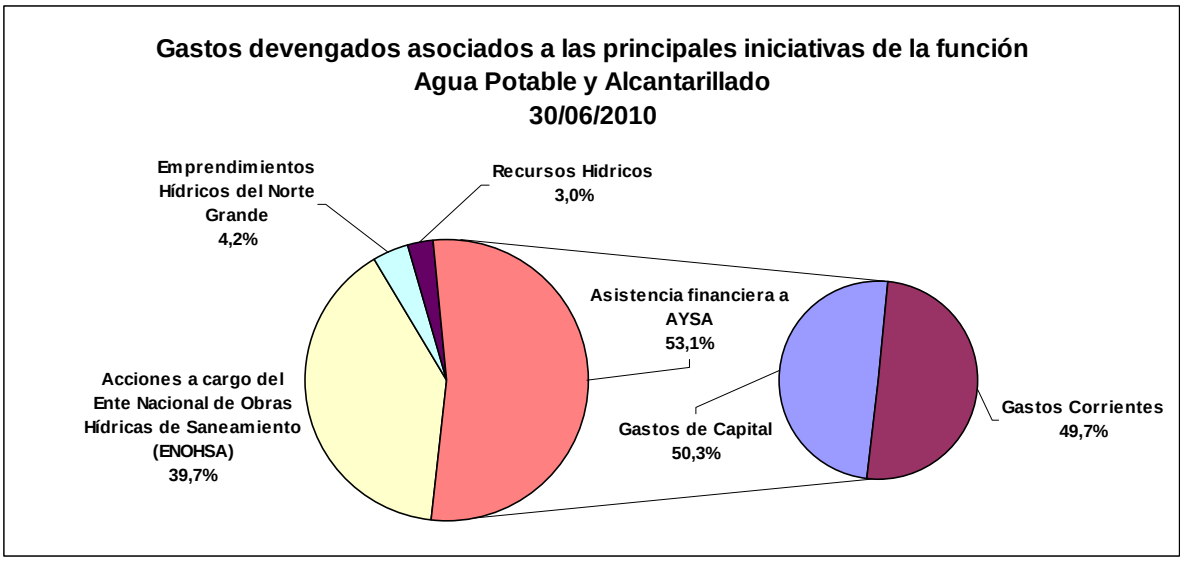

Desde la óptica del objeto del gasto, el 96,2% de las erogaciones devengadas estuvo asociado a transferencias, las cuales se dirigieron principalmente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento a través del ENOHSA, como así también a la empresa AYSA S.A. para la atención de gastos operativos y la ejecución de obras de infraestructura incluidas en el plan de inversión de la compañía.

Por otra parte, el gasto devengado se financió de la siguiente forma: un 92,2% a través de aportes del Tesoro Nacional; un 6,9% por medio de desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) -principalmente asociadas a la ejecución de emprendimientos hídricos en la región del Norte Grande; al fortalecimiento operacional y a la ejecución de obras incluidas en el Plan Director de la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.; y al financiamiento de obras en centros urbanos cuya población es inferior a 50.000 habitantes (esta última iniciativa a cargo del ENOHSA)-; y un 0,9% a través de Recursos Propios.

Respecto a la evolución interanual del gasto, el mismo se incrementó en un 16,5% debido fundamentalmente al incremento de las asistencias financieras a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A ($159,9 millones) destinadas principalmente a cubrir un mayor gasto operativo de la compañía.

c) Análisis de desempeño

A continuación se efectuará un análisis de cada uno de los principales conceptos comprendidos en esta función.

- ***Asistencia Financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos***

A través del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro se asiste financieramente a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Estas asistencias están destinadas a la atención de gastos operativos y a la ejecución de obras de mantenimiento de las plantas y de las redes de distribución en operación, como así también de obras de expansión previstas en el Plan Director de la empresa, entre las que se destacan: la Planta Potabilizadora de Agua Paraná de las Palmas en el partido de Tigre y la Planta Depuradora “Del Bicentenario” en Berazategui, ambas en la provincia de Buenos Aires.

Al primer semestre del ejercicio 2010 se transfirieron $602,1 millones para la atención de los conceptos anteriormente mencionados.

Cabe destacar que el gasto devengado en estas asistencias se incrementó en un 36,1% con respecto al primer semestre del ejercicio 2009 debido a los mayores gastos operativos de la compañía.

- ***Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento***

El Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) organiza, administra y ejecuta en todo el territorio nacional los programas de desarrollo de infraestructura vinculados al sector Agua Potable y Saneamiento Básico.

Las acciones se desarrollan principalmente a través de los Programas: Obras Menores de Saneamiento (PROMES), Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA), Obras de Saneamiento en Áreas Concesionadas, el Plan Agua Más Trabajo y el Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), mediante los cuales se transfieren o prestan fondos a gobiernos provinciales, municipales o instituciones sin fines de lucro para la ejecución de las obras. Además, se desarrollan las obras de infraestructura de agua potable y saneamiento destinadas a centros urbanos cuya población es inferior a 50.000 habitantes (a financiarse por el préstamo BID 1895/OC-AR).

Cabe destacar que este Ente también ejecuta, en forma directa y centralizada, obras de infraestructura de agua potable y saneamiento.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
10	7	- Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	15	7	46,7	0,0
46	29	- Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	91	46	31,9	-37,0
21	71	- Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo - Plan Agua Más Trabajo	Obra Habilitada	98	46	72,4	54,3
(*)	0	- Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Areas Concesionadas	Obra Habilitada	3	1	0,0	-100,0
2	1	- Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	17	7	5,9	-85,7
2	96	Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	128	78	75,0	23,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición incorporada en 2010.

Durante el primer semestre del 2010 se devengaron $ 449,4 millones, correspondiendo: el 71,3% y el 26,1% del gasto total a obras de agua potable y saneamiento ejecutadas en forma descentralizada y centralizada, respectivamente. A su vez, el 2,6% restante del gasto correspondió a gastos administrativos del organismo.

En referencia a las iniciativas asociadas al PROARSA, no se habilitó la totalidad de las obras programadas debido a que durante el primer trimestre del ejercicio el ritmo de ejecución de las obras fue menor al previsto ya que los recursos disponibles se destinaron a cubrir principalmente los requerimientos financieros del Plan Agua y Saneamiento para Todos los Argentinos (PAST), cuya ejecución es prioritaria para el organismo.

Con respecto al Plan Agua + Trabajo, se superaron ampliamente las previsiones para el primer semestre del ejercicio a raíz de la optimización de los procesos de adquisición de materiales y de ejecución de las obras por parte de las cooperativas de trabajo. Cabe destacar que estas iniciativas no sólo buscan ampliar la cobertura del servicio básico de agua potable por red sino que a su vez, generar puestos genuinos de trabajo con cooperativas formadas por beneficiarios de planes de empleo.

Por otra parte, no se habilitó el emprendimiento "Provisión de Agua Potable Conexión 9 de Abril - Esteban Echeverría en la provincia de Buenos Aires", el cual está previsto entre las obras en áreas concesionadas a habilitarse durante el corriente ejercicio. Cabe destacar que la obra se encuentra concluida pero restan algunos trabajos a cargo de la empresa AYSA, los cuales son necesarios para su habilitación.

A su vez, existieron inconvenientes financieros que impidieron finalizar la totalidad de las obras especiales de agua potable y saneamiento previstas al 30 de junio.

En cuanto al Plan Agua y Saneamiento para Todos los Argentinos (PAST), se superaron las previsiones para el primer semestre a raíz del mayor ritmo de ejecución de las obras ya que estas iniciativas, como fuera comentado anteriormente, son consideradas prioritarias por parte del organismo.

El siguiente cuadro expone el gasto devengado en concepto de transferencias de capital y préstamos (aplicaciones financieras) a través de cada uno de los planes de infraestructura destinados a la ejecución de obras en forma descentralizada:

Transferencias de Capital y Préstamos para Obras de Ejecución Descentralizada

Plan	Crédito Devengado al 30/06/2010	%.
Programa Agua y Saneamiento para Todos – PAST	189.853.489,3	57,0
Transferencias Especiales	39.805.687,9	12,0
Plan Agua Más Trabajo	34.385.345,9	10,3
Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario – PROARSA	30.789.276,0	9,2
Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos Chicos (BID 1895) - PROAS	18.926.767,5	5,7
Obras de Saneamiento en Áreas Concesionadas	9.054.518,8	2,7
Obras Menores de Saneamiento – PROMES	10.208.959,0	3,1
Totales	**333.024.044,26**	**100,0**

De la lectura del cuadro se evidencia que el Ente priorizó la ejecución de obras correspondientes al Programa Agua y Saneamiento para Todos (PAST), las cuales son de pequeña envergadura y de corto período de ejecución, destinando en esta iniciativa el 40,9% del gasto total realizado por el organismo.

A continuación se detalla la distribución geográfica de las obras habilitadas en el transcurso del primer semestre del ejercicio 2010:

Distribución Geográfica de las Obras Habilitadas – 1º semestre 2010

Provincia	Obras Menores de Saneamiento (PROMES)	Obras de Saneamiento en Áreas de Riesgo Sanitario (PROARSA)	Plan Agua Más Trabajo	Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST)
Buenos Aires	1	12	4	41
Chaco	0	1	49	5
Córdoba	0	8	0	4
Corrientes	0	1	0	1
Chubut	0	0	0	1
Entre Ríos	0	3	0	2
Formosa	0	1	0	7
Jujuy	0	0	3	3
La Rioja	1	0	0	5
Mendoza	0	0	0	6
Misiones	0	0	0	4
Neuquén	0	0	0	1
Río Negro	1	0	0	0
Salta	0	1	0	4
San Juan	0	0	0	2
Santa Cruz	1	0	0	3
Santa Fe	3	1	0	2
Santiago del Estero	0	0	0	1
Tucumán	0	1	15	4
Totales	**7**	**29**	**71**	**96**

Por otra parte, se devengaron $117,3 millones destinados a financiar obras ejecutadas directamente por el organismo, destacándose las obras correspondientes al proyecto Construcción de Emisario Submarino en la ciudad de Mar del Plata (provincia de Buenos Aires) y el Sistema de Provisión de Agua Potable Pirané (provincia de Formosa), los cuales representaron el 13,3% y el 8,6% del gasto total devengado en este tipo de obras.

A través del siguiente cuadro se detallan los proyectos de inversión más relevantes que tuvieron ejecución financiera durante el primer semestre.

Proyectos Ejecutados en Forma Centralizada por el ENOHSA

Proyectos	Crédito Devengado al 30/06/2010
Construcción de Emisario Submarino en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires)	15.557.941,5
Sistema de Provisión de Agua Potable Pirané (Formosa)	10.140.291,1
Construcción del Sistema Cloacal en Localidades Varias	9.582.167,1
Optimización y Rehabilitación de Planta de Tratamiento (Córdoba)	8.500.157,0
Construcción de Acueducto en la Laguna Laboulaye (Córdoba)	7.429.501,3
Construcción Colector Cloacal Oeste Tramo 2º en San Isidro (Buenos Aires)	6.629.619,3
Construcción de Planta de Tratamiento y Redes de Desagües Cloacales (Buenos Aires)	6.254.037,6
Obra Sistema Agua Potable y Red de Cloacas en Iguazú (Misiones)	5.979.819,6
Subacueducto Cisterna Ciudadela Comodoro Rivadavia (Chubut)	5.298.704,3
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras en el partido de Merlo (Buenos Aires)	5.221.250,5
Construcción de Planta Depuradora, Remodelación y Cañerías Colectoras (Buenos Aires)	4.904.753,9
Colectores Cloacales y Estaciones Elevadoras en el partido de Moreno (Buenos Aires)	4.821.907,9
Construcción del Sistema Cloacal San Martín de los Andes (Neuquén)	4.802.960,6
Sistema de Provision de Agua Potable Gualeguaychu (Entre Ríos)	3.341.809,1
Construcción del Sistema de Efluentes Cloacales Campana (Buenos Aires)	3.236.328,7
Optimización Sistema de Agua Potable El Cadillal (Tucumán)	2.960.794,1
Construcción de Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales en la localidad de Chascomus (Buenos Aires)	2.014.694,6
Otros proyectos	10.654.966,8
Total	**117.331.705,0**

Cabe destacar que en el primer semestre del ejercicio 2010 no se concluyó ninguno de los proyectos a cargo del organismo.

- ***Emprendimientos Hídricos del Norte Grande***

A través de estos emprendimientos, cuya ejecución está a cargo de gobiernos provinciales y municipales, se busca resolver problemas de inundaciones, contaminación de fuentes de agua y escasez de agua para riego como así también garantizar los servicios de agua potable y saneamiento en las provincias que conforman la región (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

Al 30 de junio de 2010, se devengaron $48,1 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias de: Tucumán (39,6%), Chaco (30,9%), Santiago del Estero (28,9%) y Jujuy (0,7%).

A continuación se detallan las obras financiadas durante el primer semestre:

Provincia	Obras
Santiago del Estero	Red Colectora de Líquidos Cloacales y Planta de Tratamiento de la localidad de Termas de Río Hondo
Chaco	Acueducto Resistencia – Margarita Belén- Colonia Benítez
	Captación de agua del Río Paraguay, presedimentadores, acueducto, módulo de potabilización y ampliación de redes de las localidades de La Leonesa y Las Palmas
	Reacondicionamiento y Ampliación de Planta Nueva de agua potable de Gran Resistencia
Tucumán	Construcción del canal “Los Puestos” y el canal “San Antonio”
	Ampliación del sistema de desagües y planta de tratamiento de líquidos cloacales San Felipe

Cabe destacar que en el transcurso del segundo trimestre se concluyeron las obras correspondientes al Acueducto Resistencia – Margarita Belén – Colonia Benítez.

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en el ámbito de esta iniciativa, el mismo se incrementó significativamente (430,0%) con respecto a igual período de 2009, a raíz del mayor ritmo de ejecución de las obras.

- ***Recursos Hídricos***

A través de este programa presupuestario se financian las acciones a cargo de la Subsecretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios destinadas al aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos. A su vez, se asiste financieramente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras de infraestructura hídrica.

Durante el primer semestre se devengaron $ 25,0 millones en la ejecución de iniciativas de agua potable y alcantarillado, los cuales se destinaron principalmente a la asistencia financiera a gobiernos provinciales para la financiación de obras tales como: “Defensa y recuperación de playas en el municipio de General Pueyrredón” y “Pavimentación

y desagües en la Avenida Lynch en la municipalidad de Avellaneda", ambas en la provincia de Buenos Aires.

Dentro del monto mencionado se incluyen $7,1 millones devengados en el marco del proyecto Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional.

d) Análisis Complementario: Indicadores y Evolución Histórica

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados se efectuará una breve mención sobre la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se exponen algunos indicadores referidos al gasto de la función

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual F. Agua Potable y Alcantarillado en % del PIB (*)	0,13%	0,19%	0,23%	0,22%
Gasto Anual F. Agua Potable y Alcantarillado en % del Gasto APN (**)	0,8%	1,0%	1,0%	1,2%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	1.093,2	1.944,7	2.586,4	3.244,1

(*) Para los ejercicio 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

En el período 2007-2010 el gasto de la función en porcentaje del Gasto Total de la APN, se incrementó 0,4% puntos porcentuales, principalmente como resultado de las transferencias a AYSA y de los gastos del ENOHSA, pasando del 0,8% al 1,2% del producto. A su vez, en igual período, el gasto de la función en porcentajes del PBI se incrementó 0,09 puntos porcentuales alcanzando un 0,22% del producto en 2010.

Luego del análisis gasto de la función en términos del PBI como así también en relación al gasto de la Administración Pública Nacional, se efectuará un breve análisis de la evolución del gasto de la función, indicando los principales factores que influenciaron dicho comportamiento.

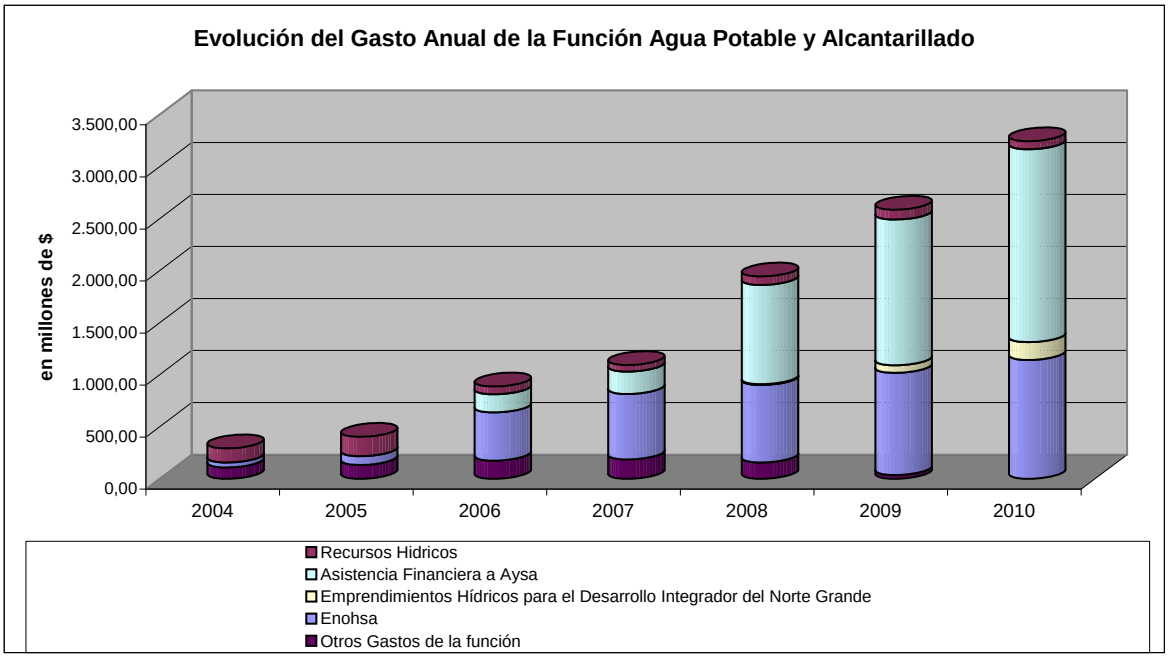

Nota: El gasto del ejercicio 2010 corresponde al crédito vigente al 30/06/2010. Para el resto de los años el gasto corresponde al crédito devengado al 31/12 de cada ejercicio.

Sobre la evolución interanual del gasto de la función se observa una tendencia creciente en el período 2004 – 2010. Esta tendencia se explica principalmente por el incremento de las asignaciones presupuestarias destinadas a la asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. y a la financiación de las distintas iniciativas a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

En cuanto a la asistencia financiera a AySA, empresa creada en el año 2006 a partir de la finalización del contrato de concesión de Aguas Argentinas S.A., el aumento interanual se explica principalmente por el incremento de las transferencias destinadas a la ejecución de las obras comprendidas en el Plan Director de la empresa.

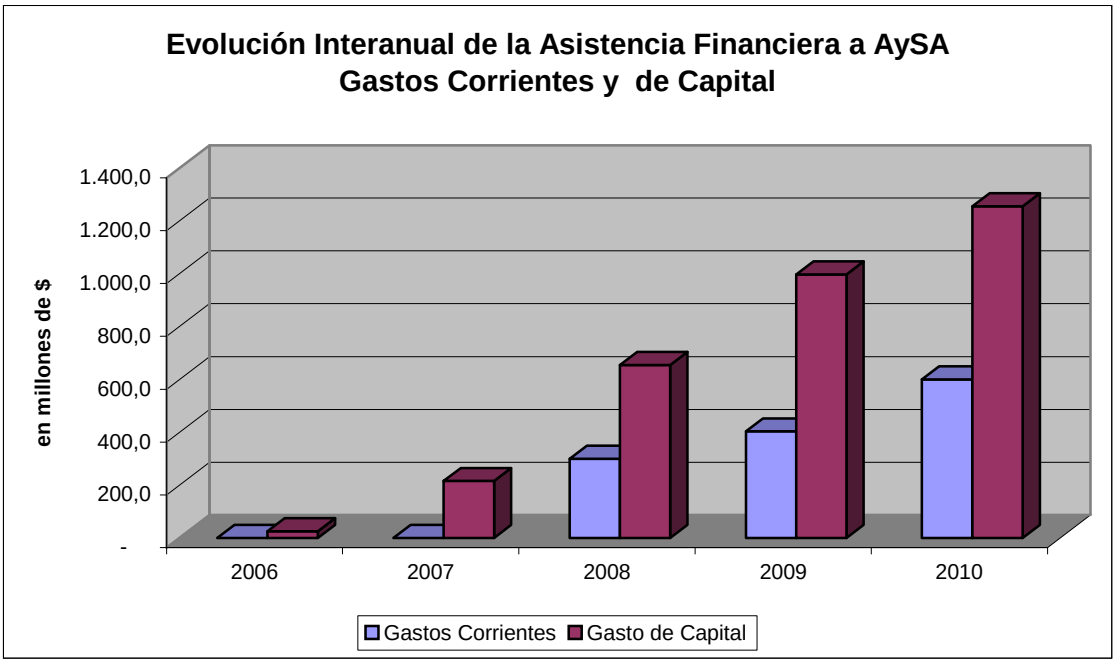

Nota: Los datos del ejercicio 2010 corresponden al crédito vigente al 30/06/2010. Para el resto de los años el gasto se refieren al devengado al 31/12.

Evolución y Composición Económica de las Transferencias a AYSA, en millones de pesos

Tipo	2006		2007		2008		2009		2010	
	Gasto Devengado	%	Gasto Devengado	%	Gasto Devengado	%	Gasto Devengado	%	Crédito Vigente	%
Gastos Corrientes	0,0	0,0	0,0	0,0	300,0	31,4	403,4	28,8	600,0	34,2
Gasto de Capital	25,0	100,0	216,0	100,0	655,0	68,6	997,0	71,2	1.255,0	65,8
Totales	**25,0**	**100,0**	**216,0**	**100,0**	**955,0**	**100,0**	**1.400,4**	**100,0**	**1.855,0**	**100,0**

Nota: Los datos del ejercicio 2010 corresponden al crédito vigente al 30/06/2010. Para el resto de los años el gasto se refieren al devengado al 31/12.

El siguiente grafico expone la evolución y la composición del gasto devengado destinado a la ejecución de obras de infraestructura por parte del ENOHSA.

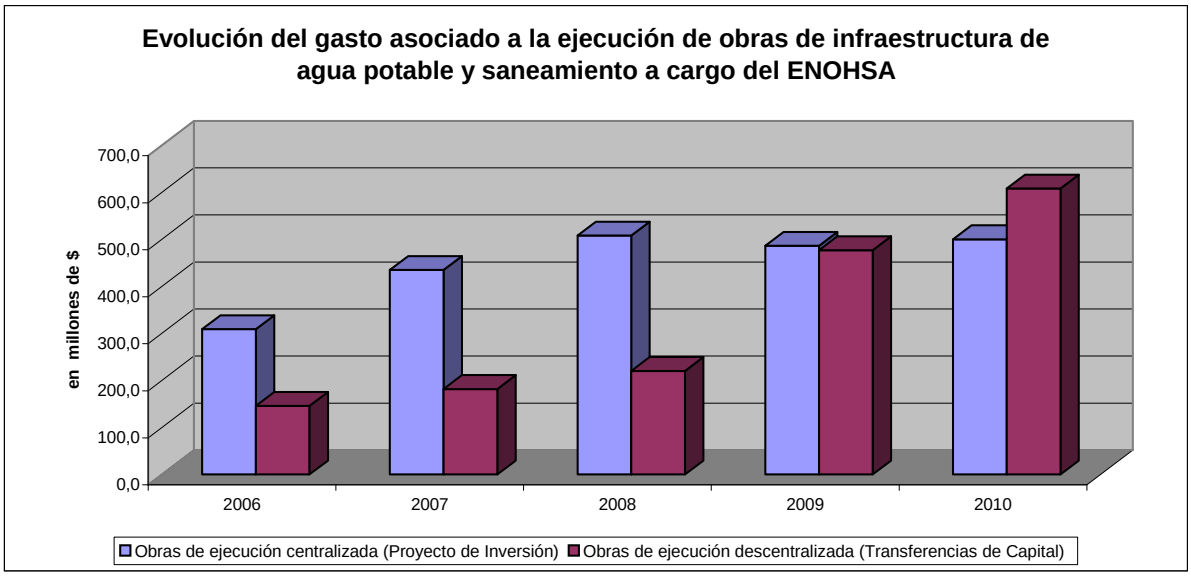

Nota: El dato del ejercicio 2010 corresponde al crédito vigente al 30/06/2010. Para el resto de los años se informa el crédito devengado al 31/12 de cada ejercicio.

ENOHSA – Evolución del Gasto para la Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento en millones de pesos

	2006	2007	2008	2009	2010
Obras de ejecución centralizada (Proyecto de Inversión)	308,74	434,60	507,99	486,25	500,15
Obras de ejecución descentralizada (Transferencias de Capital)	145,67	181,36	219,94	476,69	607,78
Totales	**454,41**	**615,96**	**727,93**	**962,93**	**1.107,93**

Nota: El dato del ejercicio 2010 corresponde al crédito vigente al 30/06/2010. Para el resto de los años se informa el crédito devengado al 31/12 de cada ejercicio.

Del análisis del cuadro y del gráfico precedentes, se observa que en el período 2006-2008 el mayor gasto devengado estuvo asociado a la ejecución de obras bajo la responsabilidad directa del organismo, función adquirida a partir del Decreto Nº 1.173/2004.

El ENOHSA sin embargo, a partir del ejercicio 2009, comenzó a priorizar la ejecución de obras en forma descentralizada a través de transferencias de capital. En efecto, en el período 2009-2010, el mayor gasto devengado se explica principalmente por el lanzamiento del Programa de Agua y Saneamiento para Todos (PAST), iniciativa comprendida en el Plan de Obras Públicas para Todos los Argentinos, destinado a financiar la ejecución descentralizada de obras de pequeña envergadura y de corto período de ejecución.

Al respecto, el crédito previsto en 2010 para la financiación de obras de ejecución descentralizada, supera en un 21,5% las asignaciones presupuestarias para la ejecución de proyectos de inversión, revirtiéndose con respecto a los años anteriores la importancia relativa de los gastos vinculados a la ejecución centralizada y descentralizada, adquiriendo está última una mayor participación en el gasto.

4.1. Función Energía, Combustibles y Minería

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Las iniciativas asociadas a esta función están destinadas principalmente a asegurar el abastecimiento energético, en lo que hace a electricidad, gas y combustibles, en condiciones de cantidad, calidad y precio y a fomentar las políticas destinadas al uso racional y eficiente de la energía entre todos sus usuarios. Adicionalmente, se impulsan políticas para el desarrollo de la actividad minera con el fin de consolidar el crecimiento evidenciado por este sector en los últimos años.

Estas iniciativas se llevan a cabo en el marco de los Planes Energéticos y Mineros Nacionales, lanzados en 2004.

b) Análisis financiero global de la función

En el siguiente cuadro se detallan los principales conceptos atendidos en el transcurso del primer semestre del ejercicio 2010.

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%
Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (Transferencias a CAMMESA)	6.583.723.095,0	4.111.877.747,5	62,5	6.764.340.761,0	6.460.295.488,0	95,5
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	5.244.490.000,0	1.277.052.136,0	24,4	5.067.434.000,0	2.717.560.774,0	53,6
Obras de Infraestructura Energética	3.466.397.554,0	1.132.270.881,6	32,7	3.000.197.579,0	1.230.415.663,9	41,0
Fondos Energéticos Provinciales (FEDEI, FSCT y Ley Nº 23.681)	703.118.920,0	274.283.037,2	39,0	776.976.217,0	300.661.304,7	38,7
Compensaciones a Productores de Gas Propano (Decreto 934/2003) y Petróleo Crudo (Decreto 652/2002)	735.075.617,0	611.704.553,4	83,2	0,0	0,0	0,0
Entes Reguladores	261.737.268,0	102.093.942,5	39,0	310.362.101,0	117.873.372,4	38,0
Fondos Fiduciarios Gasíferos	14.000.000,0	0,0	0,0	194.000.000,0	190.765.817,5	98,3
Iniciativas de Eficiencia Energética	143.913.129,0	13.826.321,3	9,6	114.793.980,0	17.784.844,0	15,5
Otros Gastos (contemplan las iniciativas a cargo de la Secretaría de Minería)	185.185.423,0	32.071.189,3	16,1	377.740.106,0	254.161.512,9	67,3
Total General	**17.337.641.006,0**	**7.555.179.808,8**	**43,6**	**16.605.844.744,0**	**11.289.518.777,5**	**68,0**

Al culminar el primer semestre del ejercicio 2010, se observa que el 57,2% del gasto de la función correspondió a la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A. destinada a atender las erogaciones asociadas a las distintas iniciativas orientadas a garantizar el suministro eléctrico. Adicionalmente, en menor medida se destacan las asistencias financieras a empresas públicas y al Ente Binacional Yacyretá vinculadas al sector energético-minero, las cuales comprendieron 24,1% del total de las erogaciones.

Respecto a las modalidades de financiamiento del gasto en esta función, el 91,5% de las erogaciones se financiaron a través de aportes del Tesoro Nacional que se destinaron principalmente a garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico y a la asistencia financiera a empresas públicas abocadas al sector energético y minero.

Por otra parte, el crédito devengado se incrementó en un 49,5% en relación al primer semestre del ejercicio 2009 principalmente a raíz del mayor gasto en concepto de transferencias a: CAMMESA ($2.348,4 millones) y a Energía Argentina S.A. – ENARSA ($1.137,1 millones), en este último caso destinadas principalmente a la atención de los gastos

correspondientes a la adquisición de gas de Bolivia y la regasificación de GNL mediante la utilización de un barco regasificador, ambas iniciativas comprendidas en el Plan Energía Total.

c) Análisis de Desempeño

A continuación se efectuará el análisis de cada uno de los conceptos mencionados en el cuadro inicial de este apartado:

- **Acciones para la Sustentabilidad del Suministro Eléctrico (Transferencias a CAMMESA)**

A través del programa Formulación y Ejecución de la Política Energética de la Secretaria de Energía se asiste financieramente a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) con el propósito de atender las erogaciones asociadas a garantizar el suministro de energía eléctrica, tales como: la adquisición de fuel oil a ser utilizado para la producción de energía eléctrica a través de centrales termoeléctricas y la importación de energía proveniente de países limítrofes, entre otros.

Al 30 de junio del ejercicio 2010, se devengaron $6.460,3 millones en el marco de esta asistencia, financiándose íntegramente con aportes del Tesoro Nacional

A través del siguiente cuadro se expone el gasto devengado en concepto de transferencias corrientes a CAMMESA durante los primeros semestres de los ejercicios 2009 y 2010, como así también la demanda y la generación de energía eléctrica, la importación de energía eléctrica y el consumo de gas oil y fuel oil aplicado a la generación de energía.

Indicadores del Sector Energético – 2009 y 2010

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
Ejercicio 2009							
Asist. Fin. a CAMMESA 1º Semestre (en millones de $)							**4.111,9**
Demanda 2009 (GWH)	9.527	8.742	9.631	8.574	9.127	9.770	**55.371**
Generación por Fuente (GWH)							
- Nuclear	687	613	685	587	692	673	**3.937**
- Hidráulica	2.512	2.134	2.213	1.980	2.759	3.645	**15.243**
- Térmica	6.280	5.823	6.361	5.861	5.529	5.224	**35.078**
Importación de Energía Eléctrica (GWH)	49	173	372	146	146	227	**1.113**
Principales combustibles utilizados en la producción de energía							
- Consumo de gas oil (m^3)	12.632	14.361	11.847	6.544	88.348	268.443	**402.175**
- Consumo de fuel oil (toneladas)	52.854	81.017	41.336	77.048	182.469	386.187	**820.911**
- Consumo de gas natural (dam^3)	1.533.146	1.377.399	1.571.992	1.382.174	1.096.310	607.382	**7.568.403**
Ejercicio 2010							
Asist. Fin. a CAMMESA 1º Semestre (en millones de $)							**6.460,3**
Demanda 2010 (GWH)	10.170	9.133	9.900	8.858	9.260	9.775	**57.096**
Generación por Fuente (GWH)							
- Nuclear	679	614	608	216	373	550	**3.040**
- Hidráulica	4.043	3.379	3.445	3.234	3.398	3.101	**20.600**
- Térmica	5.279	5.016	5.803	5.368	5.443	5.761	**32.670**
Importación de Energía Eléctrica (GWH)	169	125	44	39	46	363	**786**
Principales combustibles utilizados en la producción de energía							
- Consumo de gas oil (m^3)	25.300	24.594	25.328	26.167	174.947	417.498	**693.834**
- Consumo de fuel oil (toneladas)	11.765	526	129.780	204.706	271.105	351.860	**969.742**
- Consumo de gas natural (dam^3)	1.257.925	1.189.546	1.243.053	1.002.906	811.607	560.076	**6.065.113**

Fuente: CAMMESA

De la lectura del cuadro se observa un incremento del 3,1% en la demanda de energía eléctrica durante el primer semestre del ejercicio en relación a igual período del ejercicio 2009, la cual estuvo motivada por el mayor consumo energético vinculado con el aumento de la actividad económica.

Este aumento de la demanda fue principalmente atendido por una mayor generación de energía eléctrica a través de centrales hidroeléctricas, cuya producción se incrementó en un 35,1% con respecto a igual período del ejercicio anterior, destacándose los mayores aportes por parte de la represa de Yacyretá.

Por otra parte, se evidencia una leve disminución del 6,8% en la generación de energía eléctrica por medio de centrales termoeléctricas (comparando el primer semestre del corriente ejercicio con igual período 2009). Pese a ello, se incrementó el consumo de gas oil y fuel oil aplicado en la producción energética en un 72,5% y 18,1% respectivamente, frente a una disminución del 19,9% en la utilización de gas natural.

Desde el punto de vista del gasto, el crédito devengado al primer semestre de 2010 se incrementó en un 57,1% en relación a igual período de 2009. Este incremento responde a la adquisición de combustibles líquidos para centrales termoeléctricas, cuyo consumo se incrementó tal como se mencionó en el párrafo anterior.

El siguiente cuadro expone la evolución plurianual del gasto devengado en el período 2006 – 2009 y los GWh demandados por el Sistema.

	2006	2007	2008	2009
Asistencia Financiera a CAMMESA	1.452.820.047,0	4.430.736.982,0	8.471.794.678,0	8.540.514.876,0
Demanda de Energía del Sistema (GWh) (*)	104.627	108.482	112.382	111.333

(*) Dato obtenido de los informes anuales de CAMMESA

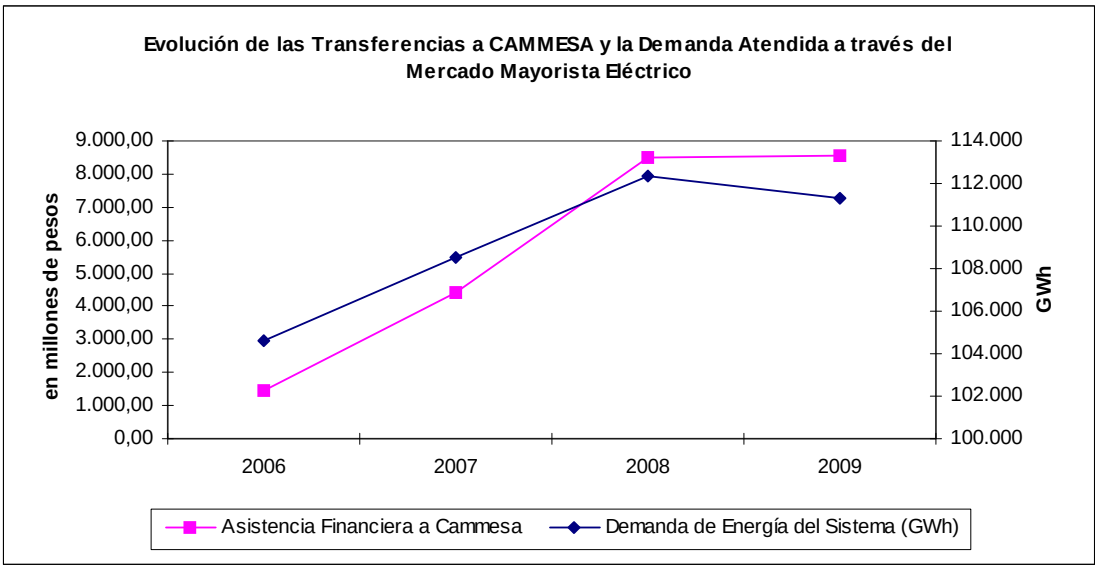

Ante la necesidad de atender una demanda creciente de energía, la asistencia financiera a CAMMESA fue incrementándose sucesivamente con el propósito de cubrir los costos de generación que no son cubiertos en su totalidad con el monto vigente de las tarifas. Asimismo, durante los ejercicios 2007 y 2008 se atendieron los pagos al Fondo para Inversiones Necesarias que permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el

Mercado Eléctrico Mayorista (creado por Resolución Secretaría de Energía N° 712/2004) para la cancelación de certificados de obras de 2 centrales de ciclo combinado en las localidades de Campana (provincia de Buenos Aires) y Timbúes (provincia de Santa Fe).

- **Asistencia Financiera a Empresas Públicas**

Al margen de las acciones instrumentadas a través de los distintos programas presupuestarios a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se asistió financieramente a diferentes empresas públicas abocadas a la actividad energética y minera de nuestro país y al Ente Binacional Yacyretá, a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al primer semestre de los ejercicios 2009 y 2010 de las principales asistencias realizadas a través de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Asistencia Financiera a Empresas Públicas – 1º semestre 2009 y 2010

Principales Empresas Públicas y Entes Binacionales Asistidos	2009		2010	
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Crédito Vigente	Crédito Devengado
Energía Argentina S.A.	2.800.000.000,0	740.000.000,0	2.370.000.000,0	1.877.090.024,0
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	571.000.000,0	48.500.000,0	1.047.816.000,0	350.000.000,0
Ente Binacional Yacyretá	1.281.908.000,0	225.000.000,0	1.007.378.000,0	172.000.000,0
Yacimientos Carboníferos Río Turbio	559.802.000,0	251.226.636,0	610.000.000,0	304.000.000,0
Otras Asistencias	31.780.000,0	12.325.500,0	32.240.000,0	14.470.750,0
Totales	**5.244.490.000,0**	**1.277.052.136,0**	**5.067.434.000,0**	**2.717.560.774,0**

Nota: El gasto de la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. al 1º semestre de 2010 contempla las transferencias de capital por $100,0 millones erróneamente imputadas en la función Agua Potable y Alcantarillado.

Estas asistencias se destinan principalmente a la atención de gastos operativos de las compañías como así también a la ejecución de inversiones a cargo de las mismas. Al 30 de junio de 2010, se devengaron $ 2.717,6 millones en este concepto, comprendiendo el 24,1% del total de las erogaciones de esta función.

El siguiente cuadro expone la distribución del gasto devengado durante el primer semestre.

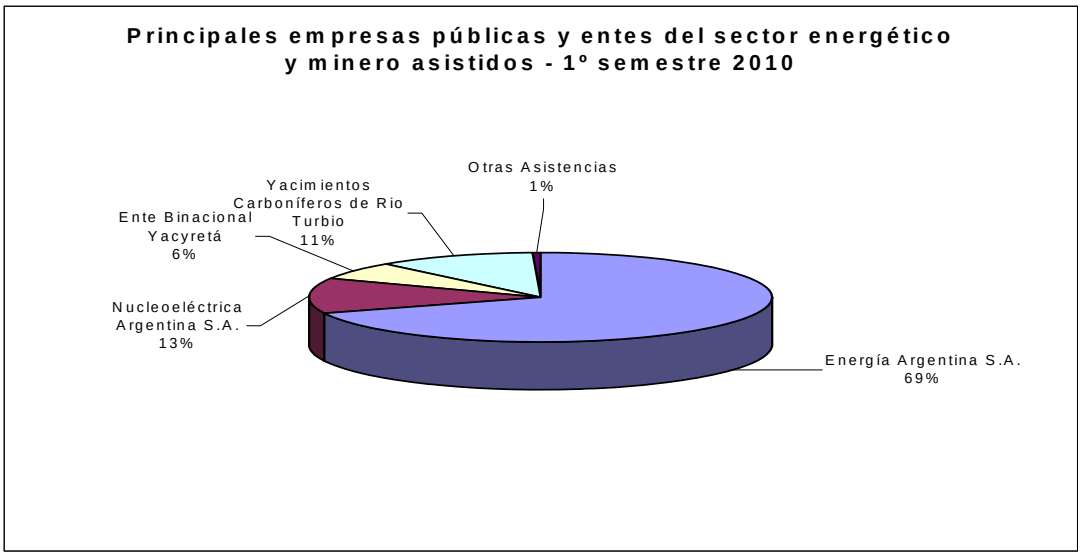

Transferencias Corrientes y de Capital a Empresas Públicas y Ente Binacional para la atención de gastos corrientes y de capital – 1 º semestre 2010

Empresas Asistidas	Gastos Corrientes	% de Distrib.	Gastos de Capital	% de Distrib.
Energía Argentina S.A.	1.817.090.024,00	83,8	60.000.000,0	10,9
Ente Binacional Yacyretá	146.000.000,00	6,7	26.000.000,0	4,7
Nucleoeléctrica Argentina S.A.	0,00	0,0	350.000.000,0	63,7
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	204.000.000,00	9,4	100.000.000,0	18,2
Otras Asistencias				
DIOXITEK S.A.	0,00	0,0	13.500.000,0	2,5
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá	970.750,00	0,0	0,0	0,0
Totales	**2.168.060.774,00**	**100,0**	**549.500.000,0**	**100,0**

Nota: El gasto de la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. contempla transferencias de capital por $100,0 millones erróneamente imputadas en la función Agua Potable y Alcantarillado.

Al culminar el primer semestre, el 79,7% de las transferencias a empresas públicas se vincularon con la atención de sus gastos corrientes, destinándose principalmente a: la compra de gas de Bolivia y la regasificación de GNL mediante la utilización de un barco regasificador, ambas iniciativas comprendidas en el Plan Energía Total a cargo de la empresa Energía Argentina S.A., la atención de gastos operativos de la empresa Yacimientos Carboníferos de Río Turbio y la compensación por la cesión de energía eléctrica por parte de la República del Paraguay a través de la Central Hidroeléctrica de Yacyretá.

Por último, respecto a las transferencias de capital devengadas, el 63,7% de las mismas se destinaron a Nucleoeléctrica Argentina S.A. para financiar las obras de terminación de la Central Nuclear de Atucha II como así también las obras de extensión de la vida útil de Embalse y el mantenimiento de Atucha I.

- **Obras de Infraestructura Energética**

A través del presupuesto nacional se financian diversos emprendimientos energéticos con el propósito de ampliar y optimizar la capacidad de generación y transmisión de energía eléctrica y gas. Estas acciones comprenden el tendido de líneas de baja, media y alta tensión, la ampliación y la construcción de gasoductos, la repotenciación de centrales termoeléctricas y la construcción de centrales hidroeléctricas.

Estas iniciativas se financian a través de programas presupuestarios a cargo de la Secretaría de Energía y de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Secretaría de Obras Públicas, ambas dependientes del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al primer semestre de los ejercicios 2009 y 2010 para cada una de las principales iniciativas en materia de infraestructura energética.

Obras de Infraestructura Energética – 1º semestre 2009 y 2010

Principales Iniciativas	2009		2010	
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Crédito Vigente	Crédito Devengado
Ampliación de Redes de Alta Tensión	2.244.108.192,0	970.636.479,4	2.333.012.520,0	960.196.200,1
Transferencias a gobiernos provinciales para la financiación de obras de infraestructura energética	511.010.000,0	134.314.843,0	353.150.000,0	107.557.543,0
Ampliación de Gasoductos para Centrales Térmicas	610.991.000,0	0,0	190.000.000,0	151.100.000,0
Financiamiento Dique y Central Hidroelétrica Los Caracoles y Portezuelo del Viento	100.288.362,0	27.319.559,2	124.035.059,0	11.561.920,8
Totales	3.466.397.554,0	1.132.270.881,6	3.000.197.579,0	1.230.415.663,9

A continuación se efectuará un análisis de cada una de las iniciativas mencionadas en el cuadro.

En el marco del Plan Federal de Transporte de Energía Eléctrica en 500 KV, se ejecutan diversas obras destinadas a ampliar la Red de Alta Tensión a fin de incrementar la oferta del suministro de energía eléctrica como así también mejorar la calidad y seguridad del servicio.

A través del programa Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se efectúan transferencias de capital al sector privado como así también al Fondo Fiduciario para Transporte Eléctrico Federal[1], con el proposito de atender los gastos relacionados a la ejecución de estos emprendimientos.

Cabe destacar que algunas de estas obras también se cofinancian con aportes de las provincias beneficiadas por los emprendimientos.

Al 30 de junio de 2010, se devengaron $ 941,6 millones en concepto de transferencias de capital destinadas a financiar el tendido de líneas de alta tensión. A su vez, se devengaron $18,5 millones en concepto de gastos administrativos asociados a la construcción de la línea NEA – NOA y Comahue – Cuyo.

El siguiente cuadro expone la ejecución física del programa Acciones para la Ampliación de Redes Eléctricas de Alta Tensión.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
2	2	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	4	(*)	-50,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Al 30 de junio de 2010, no se financió la totalidad de los proyectos previstos ya que no se presentaron los certificados pendientes de redeterminación de precios correspondientes al tendido del 3º tramo de la línea de Transmisión de Yacyretá y a su vez no existieron requerimientos de recursos por parte del Fondo Fiduciario y la unidad ejecutora de la línea Comahue – Cuyo.

[1] El Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, creado por la Ley Nº 25.401, se constituyó con recursos provenientes del incremento de $ 0,0006 por Kw/h en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) con el propósito de ampliar la red de alta tensión en 500 KV.

El siguiente gráfico expone la evolución interanual del gasto devengado destinado a la ejecución de las obras de ampliación de la red de alta tensión, así como la longitud de la misma en cada uno de los ejercicios presupuestarios.

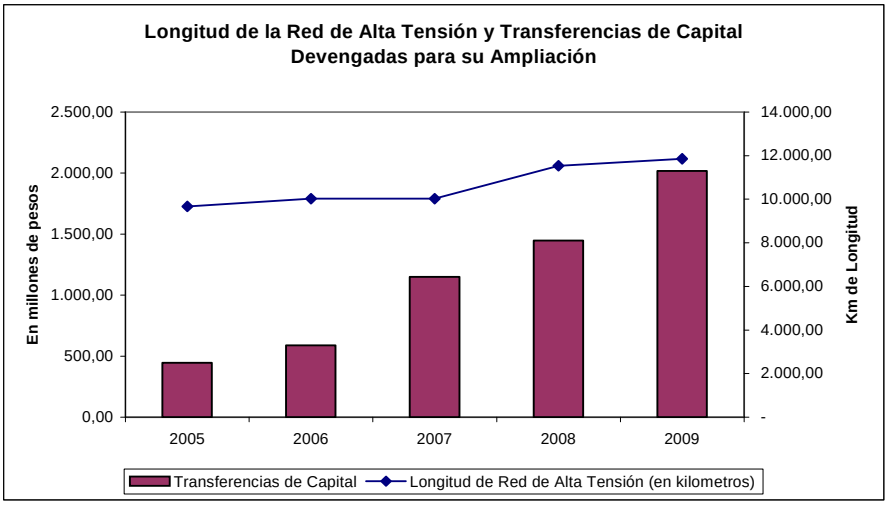

	2005	2006	2007	2008	2009	2010(*)
Transferencias de Capital	445.000.000	588.982.609	1.150.439.276	1.447.719.492	2.018.457.045	2.306.354.000
Longitud de Red de Alta Tensión (en kilómetros)(**)	9.669,0	10.024,0	10.024,0	11.532,0	11.853,0	s/d

(*) Crédito vigente al 30/06/2010

(**) Datos obtenidos de los informes anuales de CAMMESA

Se observa un crecimiento sostenido del gasto destinado a este tipo de iniciativas el cual se corresponde con el ritmo de ejecución de las obras. Entre las obras finalizadas se destacan la línea de alta tensión Puerto Madryn – Pico Trucado, Recreo - La Rioja y el 3º tramo de Transmisión de Yacyretá, las cuales explican el aumento de la extensión de la red.

Por otro lado, a través de los programas presupuestarios Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos y Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, se brinda asistencia financiera a diferentes gobiernos provinciales para la ejecución de obras energéticas a nivel local, contemplando el tendido de líneas de tensión, la ampliación de gasoductos y la repotenciación de centrales termoeléctricas.

Al culminar el primer semestre del ejercicio 2010, se devengaron $59,1 millones en concepto de asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de las obras de ampliación y optimización de la red de abastecimiento de gas.

Ejecución Física del programa Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
2	6	- Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	8	5	75,0	20,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Como se observa en el anterior cuadro, se superó levemente la cantidad de obras programadas debido a que se financiaron distintas obras de construcción y optimización de gasoductos municipales, las cuales no estaban previstas al iniciar el ejercicio, lo que permitió compensar las obras que fueron programadas para el 1 primer semestre y no tuvieron financiamiento.

Asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras gasíferas – Acumulado 1º semestre 2010

Provincia	Crédito Devengado	% Distribución
La Rioja	33.000.000,0	55,9
Jujuy	10.250.559,8	17,4
Córdoba	5.106.208,1	8,6
Santa Cruz	4.000.000,0	6,8
Buenos Aires	4.400.000,0	7,4
Río Negro	2.320.000,0	3,9
Totales	**59.076.768,0**	**100,0**

Por otra parte, se devengaron $47,1 millones en concepto de transferencias de capital destinadas a la atención de certificados de obras de suministro de gas natural a usuarios que anteriormente eran abastecidos por gas propano indiluido por red, conforme a lo establecido en el art. 69 de la Ley de Presupuesto del ejercicio 2006.

Con respecto a las obras de tendido de líneas de tensión provinciales como a las obras de repotenciación energética, las que se financian a través del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, no se cumplieron las previsiones al primer semestre producto de inconvenientes administrativos que obligaron a postergar el financiamiento de las mismas. Pese a ello se asistió financieramente al municipio de Las Flores (provincia de Buenos Aires) para la ejecución de obras de electrificación en dicha localidad.

Ejecución Física del programa Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2009			Anual	6 meses		
0	1	- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	5	20,0	-80,0
1	0	- Asistencia Financiera para Obras de Repotenciación	Proyecto Financiado	1	1	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A su vez, se devengaron $151,1 millones en concepto de transferencias de capital al sector privado, con el propósito de atender los gastos asociados a la ampliación de la red de gasoductos destinados al abastecimiento de centrales termoeléctricas.

Por último, a través del programa Recursos Hídricos se devengaron $11,5 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias de San Juan y Mendoza para la atención de los gastos asociados a la construcción de las centrales hidroeléctricas Los Caracoles y Portezuelo del Viento, respectivamente.

- **Fondos Energéticos Provinciales**

El Consejo Federal de la Energía Eléctrica (C.F.E.E), es la entidad responsable de la administración y control de los fondos del sector eléctrico provincial, tales como el Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior y el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales.

Los gastos de estos fondos se financian a través del programa Desarrollo Energético Provincial a cargo de la Secretaría de Energía del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior (FEDEI) tiene como finalidad la realización de obras para la generación, subtransmisión y distribución urbana y rural de energía eléctrica como así también la adquisición de materiales, que responden a las necesidades de desarrollo energético provincial. Durante el primer semestre de 2010 se transfirieron $146,1 millones en este concepto.

Por otra parte, el Fondo Subsidiario para Compensaciones Regionales de Tarifas a Usuarios Finales (FSCT) se destina a compensar diferencias de costos en los mercados eléctricos provinciales. Al 30/06/2010 se transfirieron a las provincias $138,9 millones en el marco de este Fondo.

Transferencias a Gobiernos Provinciales a través de FEDEI y FSCT
–Gasto Devengado durante 1º semestre 2010-

Jurisdicciones	FEDEI	% de Distr.	FSCT	% de Distr.
Buenos Aires	5.825.785,8	4,0	9.411.512,3	6,8
Catamarca	7.509.432,0	5,1	6.512.349,7	4,7
Chaco	6.698.716,7	4,6	5.733.976,6	4,1
Chubut	7.023.658,8	4,8	7.757.604,1	5,6
Córdoba	4.981.377,3	3,4	4.198.244,8	3,0
Corrientes	6.304.924,6	4,3	5.499.615,1	4,0
Entre Ríos	5.756.345,1	3,9	5.664.909,5	4,1
Formosa	7.740.885,2	5,3	5.972.292,2	4,3
Jujuy	6.237.963,5	4,3	7.952.344,2	5,7
La Pampa	5.545.658,1	3,8	10.821.934,7	7,8
La Rioja	7.304.794,3	5,0	6.069.983,4	4,4
Mendoza	5.670.536,8	3,9	4.462.148,6	3,2
Misiones	8.937.066,8	6,1	7.430.671,6	5,3
Neuquén	6.514.754,2	4,5	5.445.727,1	3,9
Río Negro	6.052.174,2	4,1	4.800.722,2	3,5
Salta	6.191.759,8	4,2	6.050.255,6	4,4
San Juan	5.735.028,6	3,9	6.483.056,1	4,7
San Luis	5.618.843,4	3,8	5.293.341,6	3,8
Santa Cruz	7.907.018,4	5,4	5.023.082,6	3,6
Santa Fe	4.981.377,3	3,4	3.712.226,7	2,7
Santiago del Estero	6.642.100,1	4,5	6.269.669,0	4,5
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	5.813.344,7	4,0	3.709.489,8	2,7
Tucumán	5.109.321,5	3,5	4.663.280,2	3,4
Totales	**146.102.867,0**	**100,0**	**138.938.437,8**	**100,0**

A su vez, durante el primer semestre de 2010 se devengaron $0,6 millones en concepto de préstamos a cooperativas de servicios de la provincia de Córdoba destinados a financiar proyectos de distribución y generación energética en el marco del Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior.

Al margen de los fondos provinciales anteriormente mencionados, se devengaron $ 15,0 millones en concepto de transferencias corrientes a la provincia de Santa Cruz a los efectos de asistir financieramente a la Empresa Eléctrica de Santa Cruz S.A. para la atención de los altos costos de producción de energía eléctrica en dicha provincia. Esta iniciativa se financia con el 0,6% sobre el total facturado a cada particular de acuerdo a la Ley Nº 23.681.

Entes Reguladores

En el marco de esta categoría se contemplan las asignaciones presupuestarias correspondientes a la Autoridad Reguladora Nuclear, el Ente Nacional Regulador del Gas, el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y el Organismo Regulador de Seguridad de Presas, responsables de la regulación de la actividad nuclear, de los mercados eléctricos y gasíferos como así también de la seguridad de la presas en nuestro país, respectivamente.

El siguiente cuadro expone los créditos vigentes y devengados al primer semestre de los ejercicios 2009 y 2010 para cada uno de los entes reguladores.

Entes Reguladores –Ejecución Presupuestaria 1º semestre 2009 -2010

Entes Reguladores	2009		2010	
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	Crédito Vigente	Crédito Devengado
Autoridad Regulatoria Nuclear	115.868.291,0	32.444.275,6	127.697.601,0	32.000.123,3
Ente Nacional Regulador del Gas	67.549.000,0	31.323.912,9	83.153.000,0	38.919.654,2
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	68.106.000,0	33.613.841,7	86.112.000,0	41.174.722,3
Organismo Regulador de Seguridad de Presas	10.213.977,0	4.711.912,3	13.399.500,0	5.778.872,7
Totales	**261.737.268,0**	**102.093.942,5**	**310.362.101,0**	**117.873.372,4**

Debido a las características de las actividades que desarrollan, el 71,3% del gasto total devengado se destinó a la atención de gastos en personal; y el 25,0% del mismo a servicios no personales, principalmente a servicios técnicos y profesionales.

A continuación se detallan las metas físicas de cada uno de estos organismos reguladores.

Organismo	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
	2009	2010			Anual	6 meses		
Autoridad Regulatoria Nuclear	172	162	- Otorgamiento de Licencias Médicas Industriales para Uso de Material Nuclear	Licencia Otorgada	371	190	43,7	-14,7
	482	738	- Otorgamiento de Licencias al Personal de Instalaciones Nucleares	Licencia Otorgada	1.309	618	56,4	19,4
Ente Nacional Regulador del Gas	4.205	3.493	- Análisis Regulatorio	Caso	5.846	3.518	59,8	-0,7
	48.238	31.244	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	113.400	56.700	27,6	-44,9
	0	0	- Audiencias de Conciliación	Caso	4	2	0,0	-100,0
	829	546	- Auditorías Técnicas y Contables	Auditoría Realizada	1.023	476	53,4	14,7
	152	214	- Auditorías a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	413	205	51,8	4,4
	20	136	- Auditorías en Obras Ejecutadas por Fideicomiso	Auditoría Realizada	285	140	47,7	-2,9
Ente Nacional Regulador de la Electricidad	121.000	144.805	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	270.000	135.000	53,6	7,3
	20	18	- Evaluación Impacto Ambiental	Inspección	24	10	75,0	80,0
	7.746	7.769	- Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	16.400	8.200	47,4	-5,3
	279	279	- Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	635	280	43,9	-0,4
	2	3	- Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	9	3	33,3	0,0
	996	854	- Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.800	850	47,4	0,5
	2	3		Auditoría Realizada	8	3	37,5	0,0
	4	0	- Verificación de Sistemas de Gestión Ambiental	Sistema Verificado	15	3	0,0	-100,0
	3.684	607	- Control Físico de Inversiones	Auditoría Realizada	3.000	1.500	20,2	-59,5
	(*)	16	- Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe económico-Financiero Realizado	32	16	50,0	0,0
Organismo Regulador de la Seguridad de Presas	0	0	- Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	4	1	0,0	-100,0
	1	1	- Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	8	1	12,5	0,0
	66	72	Inspección General de Presas	Inspección Realizada	122	66	59,0	9,1
	33	27	Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	58	34	46,6	-20,6
	11	10	Fiscalización de Informes de Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	10	40,0	0,0
	6	3	Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	16	3	18,8	0,0
	0	0	Fiscalización de Auditorías Técnicas de Obras	Fiscalización Realizada	8	1	0,0	-100,0

- **Fondos Fiduciarios Gasíferos**

A través de este concepto se consideran las transferencias que el programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Hidrocarburos a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, realiza con destino al: Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (Ley Nº 25.565) y Fondo Fiduciario para

Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural (Ley Nº 26.020).

Respecto al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas, se devengaron $ 45,0 millones con el propósito de financiar obras de sustitución de gas licuado de petróleo distribuido por redes por gas natural.

Por otra parte, se devengaron $ 145,7 millones en concepto de asistencia financiera al Fondo Fiduciario para Atender las Necesidades de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural, a través del cual se financia: la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos; la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliares de gas natural en zonas todavía no cubiertas; y un precio regional diferencial para los consumos residenciales de gas licuado de petróleo en garrafas de 10 Kg., 12 Kg. y 15 Kg en distintas localidades de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y norte de la provincia de Santa Fe, hasta tanto accedan a redes de gas natural.

- **Iniciativas de Eficiencia Energética**

En el marco del Plan Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE) se llevan cabo las acciones destinadas a contribuir y mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores consumidores de energía, entre las cuales se contemplan: el Plan de Concientización e Implementación sobre el Uso Racional de Energía Eléctrica en Usuarios Residenciales; el Programa de Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios del Poder Ejecutivo Nacional; Plan de Eficiencia y Concientización en el Ámbito Provincial y Municipal y el Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina.

Estas iniciativas se financian a través del programa presupuestario Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía, al igual que las erogaciones correspondientes al Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER) destinado a fomentar el uso de energías renovables.

Al 30/06/2010, se devengaron $17,8 millones destinándose el 50,7% a financiar las distintas iniciativas comprendidas en el PRONUREE y el 49,3% restante a la atención de gastos asociados al PERMER.

En cuanto al PERMER, cuyo objetivo es suministrar energía eléctrica a las áreas rurales dispersas por medio de fuentes renovables utilizando sistemas fotovoltaicos, eólicos, microturbinas hidráulicas y eventualmente generadores diésel, se devengaron $8,6 millones en concepto de transferencias al sector privado para financiar la instalación de equipos.

El siguiente cuadro expone la ejecución física de las metas correspondientes a esta iniciativa.

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
789	222	- Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	2.000	36	11,1	516,7
550	0	- Instalación de Equipos Eólicos (PERMER)	Equipo Instalado	50	0	0,0	0,0
2	6	- Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	7	3	85,7	100,0
59	20	- Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	173	59	11,6	-66,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Respecto a la instalación de equipos solares se superó ampliamente la cantidad programada ya que se habilitaron algunos equipos correspondientes a un contrato que estaba a punto de ser rescindido.

Por otra parte, se superaron las previsiones correspondientes a la instalación de miniredes debido al adelantamiento de los plazos de ejecución de algunas obras.

Respecto a las acciones contempladas en el Plan de Uso Racional y Eficiente de la Energía, se devengaron $ 6,4 millones en concepto de transferencias a gobiernos municipales de las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Neuquén, Río Negro y Salta con el propósito de llevar a cabo el recambio de luminarias en espacios públicos de dichas localidades.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
7	10	- Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	26	10	38,5	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

A su vez, se devengaron $ 1,9 millones en concepto de servicios de auditorías, prestados por la UTN, de los operativos de reemplazo de lámparas incandescentes por luces de bajo consumo residenciales y el recambio del alumbrado público en municipios.

d) **Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores**

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados, se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento

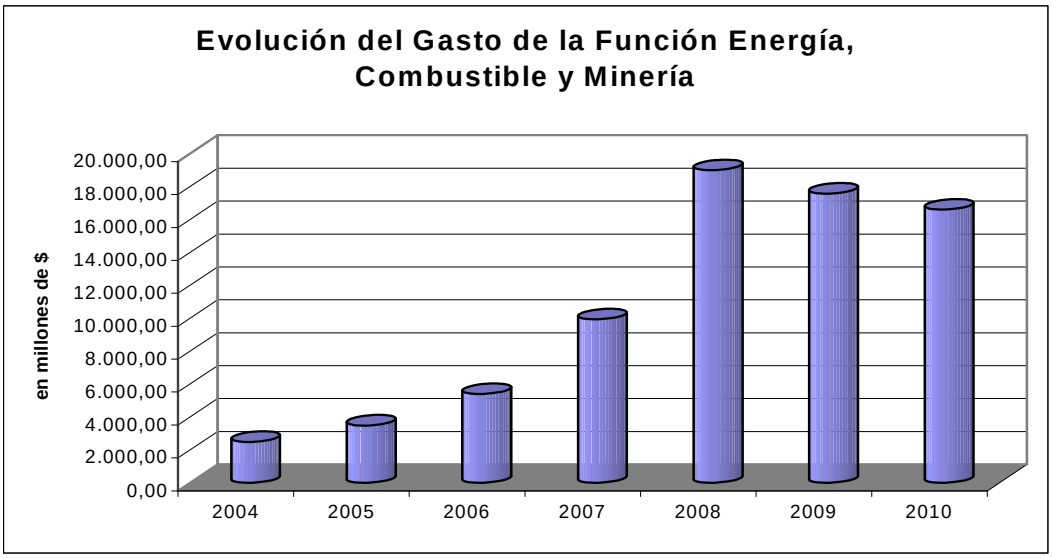

Nota: El dato del ejercicio 2010 corresponde al crédito vigente al 30/06/2010. Para el resto de los años las cifras corresponden al crédito devengado al 31/12 de cada ejercicio.

El gasto devengado a través de esta función presenta una tendencia creciente en el período 2004 – 2008, principalmente impulsado por las mayores asignaciones presupuestarias destinadas a la atención a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico para garantizar la sustentabilidad del suministro eléctrico y a la asistencia financiera a las empresas públicas del sector.

Cabe destacar que durante el ejercicio 2008 el gasto devengado presentó un incremento significativo del 91,2% con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a las mayores erogaciones destinadas a: la asistencia financiera a CAMMESA para garantizar la sustentabilidad del sistema eléctrico; el registro de las compensaciones a productores de petróleo –según Decreto N° 652/02– derivadas del suministro a bajos precios de combustibles para el transporte de colectivo y carga y a productores de gas propano indiluido –Decreto N° 93 /03– por el abastecimiento de dicho producto a precios subsidiados; y las transferencias corrientes a la empresa ENARSA S.A. para la adquisición de gas destinado al consumo interno. Estos mayores gastos explican el alto nivel de participación del total de las erogaciones de esta función en relación al PBI durante el ejercicio 2008 (1,84% del producto).

Asimismo, se observa que el gasto devengado durante el 2009 fue levemente inferior al del ejercicio 2008 (-7,5%) debido al menor impacto del registro de las compensaciones a productores de petróleo y a productores de gas propano.

Respecto al ejercicio 2010, el 40,7% del crédito presupuestario está asignado a la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico.

A continuación se detallan una serie de indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado en esta función.

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual F. Energía, Combustible y Minería en % del PIB (*)	1,22%	1,84%	1,53%	1,66%
Gasto Anual F. Energía, Combustible y Minería en % del Gasto APN (**)	6,9%	9,7%	7,0%	5,99%
Gasto Anual en Asistencia Financiera a CAMMESA en % de la función (**)	51,6%	44,6%	48,6%	40,7%
Gasto de Capital Anual en % del gasto de la función (**)	33,1%	25,2%	21,5%	34,9%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	9.935,8	18.999,3	17.578,7	16.605,8

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.

(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

4.2. Función Comunicaciones

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

Entre las iniciativas financiadas a través de esta función se destacan: el desarrollo del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre; las actividades a cargo de los organismos de regulación y control del sector y el desarrollo de diversas iniciativas a cargo de la Secretaría de Comunicaciones a fin de garantizar la implementación del servicio universal de telecomunicaciones; y la eliminación de los obstáculos que limitan el conocimiento, la participación de la comunidad y el acceso a oportunidades económicas de los sectores más relegados de la sociedad a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

b) Análisis financiero global de la función

A continuación se exponen las principales líneas de acción relativas a la función Comunicación:

Ejecución Financiera de los Conceptos más Relevantes de la Función – 1º semestre 2009 y 2010

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes	680.600.000,0	380.787.576,9	55,9	1.366.747.454,0	894.232.078,5	65,4
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)	189.200.000,0	54.493.032,0	28,8	826.000.000,0	626.937.000,0	75,9
- Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	332.195.000,0	194.546.391,0	58,6	475.295.454,0	241.288.540,0	50,8
- TELAM S.E.	156.000.000,0	129.498.153,9	83,0	61.247.000,0	23.556.538,5	38,5
- Otras Empresas y Entes Asistidos	3.205.000,0	2.250.000,0	70,2	4.205.000,0	2.450.000,0	58,3
Comisión Nacional de Comunicaciones	123.869.974,0	54.037.427,3	43,6	159.829.389,0	72.788.343,3	45,5
Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual	56.676.424,0	25.251.752,5	44,6	66.892.354,0	31.491.757,2	47,1
Secretaría de Comunicaciones	6.850.114,0	1.926.875,9	28,1	20.956.480,0	3.574.875,8	17,1
Otros Gastos de la Función	0,0	0,0	-	17.550.000,0	0,0	0,0
Totales	867.996.512,0	462.003.632,5	53,2	1.631.975.677,0	1.002.087.054,7	61,4

Nota: El gasto devengando en el primer semestre del ejercicio 2009 en concepto de transferencias a R.T.A. S.E. corresponde al Sistema Nacional de Medios S.E, organismo que fue reemplazado por la primera.

El 89,2% del gasto total de esta función estuvo dirigido a la Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes; seguido en importancia por las erogaciones correspondientes a las acciones de control y de habilitación a cargo de la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, las cuales comprendieron respectivamente el 7,3% y el 3,1% del gasto total de la función.

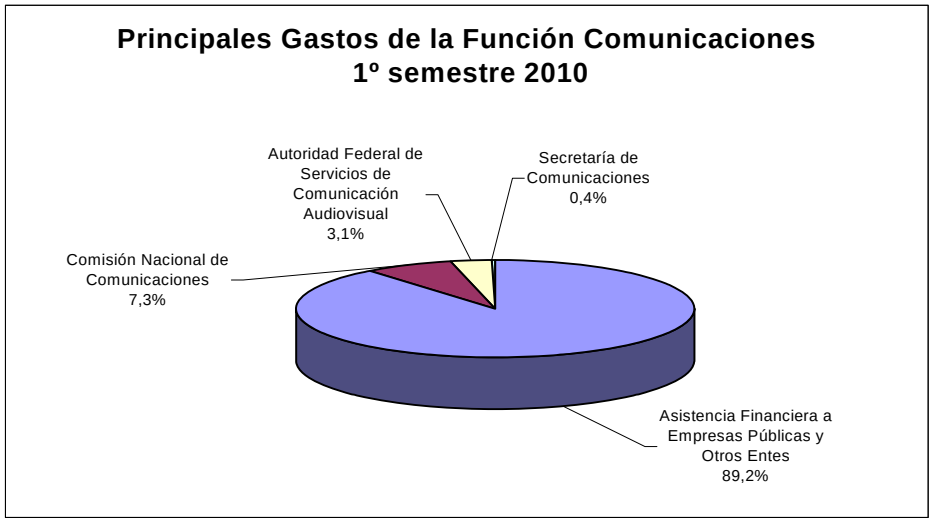

En cuanto a la evolución interanual del gasto devengado a través de esta función, el mismo se incrementó en un 116,9% debido a las mayores transferencias a empresas públicas y otros entes, en especial por el aumento de las erogaciones en concepto de asistencia financiera a la empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A, las cuales se destinan principalmente a la atención de los gastos correspondientes a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y al desarrollo y construcción del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones (SSGAT).

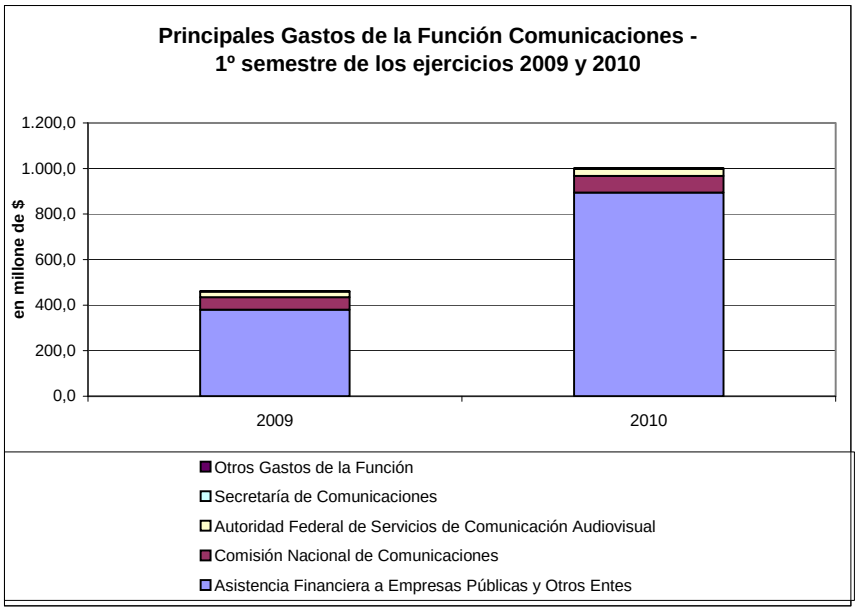

Según la clasificación por objeto del gasto, el 89,4% del total devengado durante el primer semestre se destinó a la atención de transferencias, destacándose las destinadas a la empresa AR-SAT, las cuales representaron el 70,0% del total de las erogaciones devengadas bajo este concepto.

Por último, el gasto total devengado a través de esta función se atendió con las siguientes fuentes financieras: el 89,4% del mismo a través de aportes del Tesoro Nacional, el 10,4% con Recursos Propios y el 0,2% restante a través de Transferencias Internas.

c) Análisis de Desempeño

Respecto a la **Asistencia Financiera a Empresas Públicas y otros Entes**, se devengaron $626,9 millones en concepto de transferencias a la empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT), destinadas principalmente a la atención de gastos asociados a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T) y al desarrollo y construcción del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino de Telecomunicaciones (SSGAT).

La implementación del sistema SATVD-T instaura una nueva modalidad en la oferta del servicio público de televisión abierta en el país que proporciona altos estándares de calidad audiovisual, nuevos contenidos disponibles y la posibilidad de implementar servicios interactivos en la transmisión, de manera gratuita.

Más allá de la empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A., intervienen en forma coordinada distintos organismos y entes del sector público en aspectos logísticos, técnicos y regulatorios en el proceso de implementación del SATVD-T. Entre los organismos participantes se encuentran: la Comisión Nacional de Comunicaciones, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual y las empresas Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.) e INVAP S.E.

Cabe destacar que todas las acciones llevadas a cabo en este proceso, se encuentran coordinadas por el Consejo Asesor de Televisión Digital Terrestre, el cual tiene como responsabilidad primaria articular los esfuerzos y la participación de distintos sectores del Estado Nacional, las universidades nacionales y el sector privado; ampliar y actualizar sus especificaciones técnicas; y elaborar las medidas vinculadas con la implementación de este nuevo sistema.

Por otra parte, se asistió financieramente a las empresas Radio y Televisión Argentina S.E. – RTA S.E. ($241,3 millones),-correspondiendo el 96,1% de las transferencias a la atención de gastos operativos y el 3,9% restante a gastos de capital- y a TELAM S.E. ($23,6 millones) con el fin de atender principalmente sus gastos operativos.

Al margen de las asistencias financieras anteriormente mencionadas, las cuales se llevan a cabo a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro, también se contemplan la atención de los gastos asociados a las actividades a cargo de la Comisión Nacional de Comunicaciones y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Respecto a la **Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC)**, la misma tiene la responsabilidad de administrar, gestionar, monitorear y controlar los servicios y sistemas de telecomunicaciones entre los que se encuentran los de telefonía, Internet, audio texto, satélites, servicios de comunicaciones marítimos y aeronáuticos entre otros, así como intervenir en el cumplimiento de las condiciones, estándares de calidad y demás obligaciones vinculadas a la prestación del Servicio Postal Básico Universal: prestadores privados y fiscalización de cumplimiento por parte de servicios que se consideren obligatorios del Correo Oficial.

Estas actividades se llevan a cabo a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Telecomunicaciones, Control de los Servicios Postales, Administración del Espectro Radioeléctrico y Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones.

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la CNC – 1º Semestre 2010

Programas	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Actividades Centrales de la Comisión	71.274.322,0	33.915.395,3	47,6
Control de los Servicios de Telecomunicaciones	57.559.496,0	27.820.641,0	48,3
Control de los Servicios Postales	6.461.794,0	3.198.104,8	49,5
Administración del Espectro Radioeléctrico	22.601.300,0	7.854.202,2	34,8
Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones	1.932.477,0	0,0	0,0
Totales	**159.829.389,0**	**72.788.343,3**	**45,5**

En cuanto a la composición de gasto devengado por la CNC, el 77,4% del mismo se destinó a la atención de las erogaciones en personal y el 13,9% a servicios no personales, financiándose íntegramente con recursos propios generados a través del cobro de la tasa de fiscalización, verificación y control, y de los derechos por el uso del espectro radioeléctrico.

A continuación, se exponen las principales acciones llevadas a cabo por este organismo en cada uno de sus programas presupuestarios.

Programas a cargo de la Comisión Nacional de Comunicaciones – magnitudes físicas

Ejec. Acum. A Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec. (1)	% Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
Control de los Servicios de Telecomunicaciones							
5.073	3.750	- Asignación de Frecuencias	Licencia Otorgada	10.100	4.850	37,1	-22,7
579	488	- Homologación de Equipos	Equipo	1.401	634	34,8	-23,0
119	91	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	1.228	614	7,4	-85,2
9.858	9.206	- Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	26.657	13.301	34,5	-30,8
23.616	28.147	- Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	43.508	21.754	64,7	29,4
1.917	1.812	-Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.700	1.300	67,1	39,4
1.006	885	- Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	1.000	44,3	-11,5
71	9	- Otorgamiento de Licencias de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones en Régimen de Competencia	Licencia Otorgada	48	24	18,8	-62,5
6.207	1.167	- Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	400	145,9	191,8
(*)	133	- Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	260	130	51,2	2,3
(*)	2.206	- Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.300	2.150	51,3	2,6
Control de los Servicios Postales							
162	254	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	410	185	62,0	37,3
2	2	- Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Otorgada	12	6	16,7	-66,7
6	7	- Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	23	10	30,4	-30,0
28	28	- Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	100	24	28,0	16,7
7	7		Publicación	16	6	43,8	16,7
55	56	- Renovación de Autorizaciones	Autorización Renovada	118	56	47,5	0,0
Administración del Espectro Radioeléctrico							
123	112	- Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	157	81	71,3	38,3
410	380	- Control de Usuarios Caducos	Inspección	432	226	88,0	68,1
297	209	- Control de Interferencias	Inspección	517	261	40,4	-19,9
370	393	- Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	683	344	57,5	14,2
186	154	- Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	387	186	39,8	-17,2
Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones (**)							
(*)	0	- Asistencia Técnica y Financiera para la Conectividad e Infraestructura en Servicios de Telecomunicaciones	Proyecto Financiado	10	0	0,0	-
(*)	0	- Capacitación en las Tecnologías de la Comunicación	Curso Realizado	30	0	0,0	-
(*)	0	- Asistencia Técnica y Financiera para la Innovación y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Proyecto Financiado	10	0	0,0	-

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Producción incorporada en el ejercicio 2010.
(**) La ejecución de estas metas se prevé para el segundo semestre del ejercicio

Cabe destacar que a partir del segundo trimestre del ejercicio, funcionarios del organismo estuvieron abocados a la instalación de antenas de televisión digital en escuelas rurales de todo el país, en el marco de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T).

En cuanto a la **Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA)**, la misma es la responsable de aplicar y controlar el cumplimiento de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley Nº 26.522), la cual regula el funcionamiento de los medios audiovisuales.

Estas funciones se materializan a través de los siguientes programas presupuestarios: Control de los Servicios de Radiodifusión y Enseñanza, Capacitación y Habilitación. Este último comprende las acciones desarrolladas por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica.

Ejecución Financiera de los Programas Presupuestarios a cargo de la AFSCA – 1º Semestre 2010

Programas	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejec.
Actividades Centrales	24.910.737,0	10.835.378,8	43,5
Control de los Servicios de Radiodifusión	38.621.810,0	19.163.428,4	49,6
Enseñanza, Capacitación y Habilitación	3.359.807,0	1.492.950,0	44,4
Totales	**66.892.354,0**	**31.491.757,2**	**47,1**

El 77,5% del gasto total devengado a través de este organismo correspondió a la atención de gastos en personal, seguido en importancia por los servicios no personales, los cuales representaron el 19,6% del total de las erogaciones.

A continuación, se exponen las principales acciones llevadas a cabo por este organismo en cada uno de los programas presupuestarios a su cargo.

Programas a cargo de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual – magnitudes físicas

Ejec. Acum. A		Producto	Unidad de Medida	Programación		% Ejec.	% Desvio
2009	2010			Anual	6 meses	(1)	(2)
Control de los Servicios de Radiodifusión							
71	46	- Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	200	11,5	-77,0
491	12	- Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.300	600	0,9	-98,0
Enseñanza, Capacitación y Habilitación							
135	0	- Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	685	305	0	-100

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Respecto a las actividades asociadas al control de los servicios de telecomunicaciones, las mismas se vieron afectadas por el dictado de diferentes medidas cautelares cuyo propósito era suspender los alcances de la Ley Nº 26.522. Sin embargo, durante el final del 2º trimestre se levantaron las medidas cautelares dictadas, lo que exigió nuevos análisis y la reelaboración de los proyectos de resolución de licencias para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia; como así también la reorganización de las inspecciones a realizar a los servicios de radiodifusión.

A su vez, en cuanto a las actividades de formación y capacitación, durante el 1º semestre del ejercicio no egresaron alumnos del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER). Sin embargo, se encuentran en trámite 300 habilitaciones de alumnos que ya han finalizado su formación.

Por último, la **Secretaría de Comunicaciones** continuó impulsando diferentes iniciativas en el marco del Programa Nacional para la Sociedad de la Información, cuyo propósito es la elaboración de las políticas y proyectos que resulten necesarios para difundir información, conocimientos e intercambios mediante la utilización de procesos informáticos. Entre las actividades contempladas en este plan se destacan: la universalización de Internet y otras redes digitales de datos, el desarrollo del comercio electrónico, la formación de recursos humanos especializados, el fomento de las inversiones y el desarrollo en general de las telecomunicaciones, la informática, la electrónica, el software y demás tecnologías afines.

d) Análisis complementario: Indicadores

A continuación se presentan algunos indicadores a los fines de complementar el análisis de la función Comunicaciones.

Indicadores	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual F. Comunicaciones en % del PIB (*)	0,05%	0,06%	0,11%	0,15%
Gasto Anual F. Comunicaciones en % del Gasto APN (**)	0,3%	0,3%	0,5%	0,6%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	412,5	587,5	1.315,7	1.632,0

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de 4 trimestres del PBI.
(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

En el período 2007-2010 el gasto de la función en porcentajes del PBI, presenta una tendencia creciente como resultado principalmente de las transferencias a ARSAT para la atención de los gastos asociados a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, pasando del 0,05% al 0,15% del producto en dicho período.

A su vez, debido a la atención de las iniciativas asociadas a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, el crédito vigente al 30 de junio de 2010 para la atención de esta función ascendió a 0,6% del gasto total de la APN, duplicando la participación con respecto al ejercicio 2007 (0,3%).

4.3. Función Transporte

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

El objetivo de las acciones desarrolladas en el marco de esta función es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en un marco de sustentabilidad sea instrumento esencial de la cohesión social, de la integración territorial y del desarrollo económico. Comprenden las políticas llevadas a cabo por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, la Dirección Nacional de Vialidad, el Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, el Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos y la Administración Nacional de la Aviación Civil.

La política presupuestaria institucional para el año 2010 prevé iniciar la rehabilitación de las mallas adicionales bajo el sistema de contratos de recuperación y mantenimiento (C.Re.Ma.) destinadas a reemplazar las mallas que vayan finalizando o incorporar nuevos tramos a dicha modalidad; iniciar nuevos contratos bajo el marco del sistema de mantenimiento por contrato reemplazando anteriores y atendiendo nuevas longitudes de la red; y disminuir la modalidad de mantenimiento bajo administración directa de la DNV, en la medida que continúe creciendo la longitud atendida por medio de los otros sistemas de gestión.

En el ámbito de la DNV desempeña sus funciones el Órgano de Control de Concesiones Viales (OCCOVI), un ex organismo descentralizado del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios transferido como órgano desconcentrado a la DNV por el Decreto Nº 1.020/09. El OCCOVI tiene por misión la supervisión, inspección, auditoría y seguimiento del cumplimiento de los contratos de concesión de redes viales. Como consecuencia del Decreto Nº 1.915/04 sus facultades y obligaciones se han extendido a la contratación y ejecución de construcciones, trabajos o servicios que revisten el carácter de obra pública dentro de la jurisdicción comprendida en los contratos de concesión vigentes.

b) Análisis Financiero Global de la Función Transporte

A los efectos de analizar el desempeño de esta función durante el primer trimestre de 2010 se desagregó en 3 conceptos principales: Transporte Terrestre, Aéreo y Naval.

Durante el primer semestre del ejercicio 2010**,** las mayores asignaciones presupuestarias estuvieron destinadas a inversiones en las redes viales a través de la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) y a la asistencia financiera a empresas públicas y a operadores privados del transporte automotor, ferroviario y aéreo.

El siguiente cuadro detalla los principales conceptos atendidos en el transcurso del primer semestre.

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec
Transporte Terrestre						
Dirección Nacional de Vialidad (*)	8.140.383.119,0	4.370.351.410,2	53,7	8.283.458.230,0	3.966.801.656,0	47,9
Asist. financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	2.665.251.000,0	1.659.534.508,0	62,3	3.531.593.338,0	2.021.644.508,0	57,2
Asist. financiera a empresas concesionarias del servicios de transporte ferroviario y subterráneo	2.904.238.169,0	1.879.743.768,3	64,7	2.668.389.000,0	1.509.124.085,0	56,6
Asist. Financiera a Empresas Públicas de Transporte	3.159.337.000,0	429.754.158,2	13,6	1.284.457.000,0	566.650.845,1	44,1
Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	301.008.620,0	83.210.618,4	27,6	433.565.598,0	336.619.518,7	77,6
Compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros	300.000.000,0	32.337.085,0	10,8	295.000.000,0	142.521.729,8	48,3
Proyecto Transp. Urbano de Buenos Aires (Etapa III)	344.495.000,0	42.002.809,0	12,2	296.143.770,0	113.289.171,4	38,3
Implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico	0,0	0,0	-	150.000.000,0	53.460.941,0	35,6
Otros gastos en materia de Transporte Terrestre	330.289.026,0	73.787.591,6	22,3	463.506.602,0	63.583.028,5	13,7
Transporte Aéreo						
Asist. Financiera a Aerolíneas Argentina y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A.	1.595.533.037,0	1.204.297.383,7	75,5	1.985.000.000,0	1.831.499.181,5	92,3
Organismos de Administración y Control del Transporte Aéreo						
- *Administración Nacional de la Aviación Civil (**)*	402.652.840,0	189.610.216,5	47,1	525.752.685,0	192.209.887,1	36,6
- *Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos*	58.258.723,0	24.969.514,8	42,9	60.060.690,0	34.373.302,6	57,2
Otros gastos en materia de Transporte Aéreo	197.042.710,0	52.836.470,1	26,8	250.441.160,0	47.530.363,2	19,3
Transporte Naval						
Formulación y Conducción de la Política de Puertos y Vías Navegables	247.310.292,0	104.484.506,1	42,2	262.631.050,0	96.703.172,5	36,8
Hidrovía Paraguay - Paraná	2.602.625,0	1.032.821,9	39,7	3.127.848,0	1.149.485,9	36,8
Otros Gastos de la Función	54.275.536,0	22.789.300,9	42,0	34.157.373,0	13.028.133,7	38,1
Totales	**20.702.677.697,0**	**10.170.742.162,7**	49,1	**20.527.284.344,0**	**10.990.189.010,0**	**53,5**

(*) El crédito vigente y devengado del ejercicio 2009 comprende los correspondientes al Órgano de Control de Concesiones Viales, el cual fue transferido como órgano desconcentrado de la Dirección Nacional de Vialidad a través del Decreto Nº 1.020/09.

(**) A los efectos de consolidar el gasto total devengado de las acciones llevadas a cabo en el marco de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC), se considera en los créditos vigentes y devengados en los primeros semestres de ambos años los correspondientes al programa Apoyo a la Actividad Aérea Nacional a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, ya que a través del mismo se financian parte de los gastos operativos del organismo hasta tanto se regularice completamente el traspaso del personal.

Los gastos vinculados con las iniciativas asociadas al transporte terrestre representaron el 79,8% del total de las erogaciones al primer semestre de 2010. Entre ellos se destacan las erogaciones de la DNV (45,2% del gasto destinado a transporte terrestre), las transferencias al Fondo Fiduciario de Infraestructura del Transporte (23,0%) y la asistencia financiera a empresas concesionarias de los servicios de transporte ferroviario y subterráneo (17,2%).

A su vez, los gastos asociados al transporte aéreo y naval representaron el 19,2% y 1,0% del gasto total devengado de la función.

El 36,1% del gasto devengado para la atención de la función transporte durante el primer semestre del ejercicio bajo análisis correspondió a la Dirección Nacional de Vialidad. Este gasto estuvo destinado principalmente a la ejecución de obras de infraestructura vial en forma centralizada y descentralizada. A su vez, se destacan las transferencias corrientes al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (18,4%) y la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A. (16,7%) para la atención de gastos operativos y mantenimientos como así también la adquisición de aeronaves en el marco del plan de remodernización de la flota.

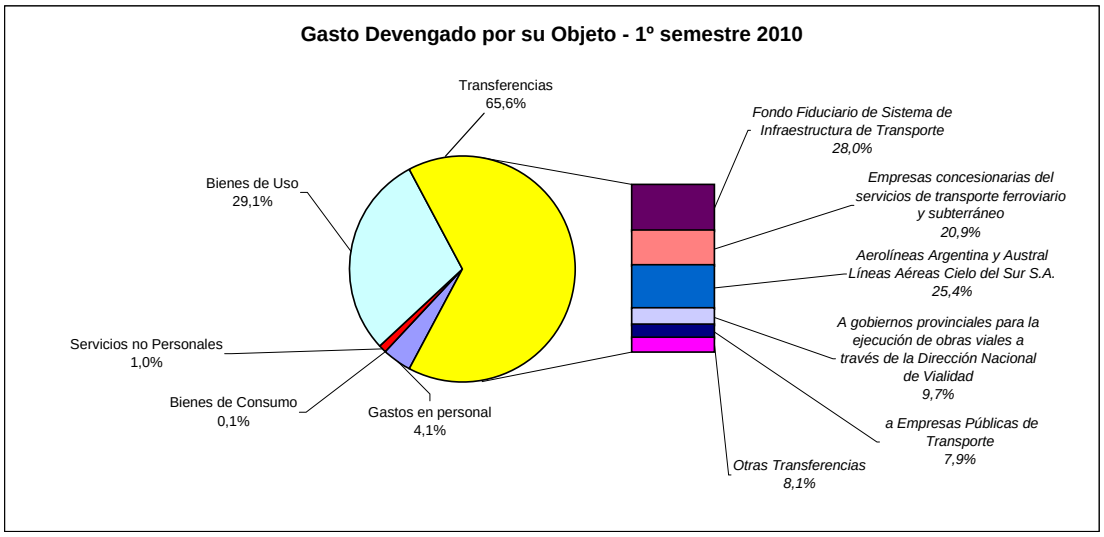

En cuanto al análisis del gasto bajo la óptica de su objeto, al 30 de junio de 2010, el 65,6% del mismo se destinó a la atención de transferencias, orientadas principalmente a las asistencias financieras al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (28,0%), a Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. (25,4%), a las empresas concesionarias de los servicios de transporte ferroviario y subterráneo (20,9%) y a la ejecución de obras de infraestructura vial por convenio con provincias (9,7%) a través de la DNV. A su vez, el 29,1% de las erogaciones se afectó a la atención de gastos en bienes de uso asociados principalmente a la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad.

Por otra parte, el gasto devengado se incrementó en un 8,1% con respecto al primer semestre del ejercicio anterior a raíz del incremento de las partidas destinadas a la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A. (+$627,2 millones), al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (+$362,1 millones) y a la ejecución de obras de infraestructura vial en el marco del Plan de Desarrollo Integrador del Norte Grande (+$253,4 millones). Sin embargo, estos aumentos fueron parcialmente compensados por una disminución del gasto devengado a través de la Dirección Nacional de Vialidad (-$403,5 millones) y la asistencia financiera a empresas concesionarias del servicios de transporte ferroviario y subterráneo (-$370,6 millones).

Las erogaciones de esta función se atendieron por medio de la siguientes fuentes de financiamiento: un 88,5% a través de aportes del Tesoro Nacional, un 5,9% Crédito Externo, 4,6% Transferencias Internas, 0,9% Recursos Propios y 0,1% Recursos con Afectación Específica.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realizará un análisis particular de las principales iniciativas según los 3 tipos de modalidades de transporte definidos en el cuadro inicial.

Transporte Terrestre

Respecto a las iniciativas asociadas al transporte terrestre, cabe destacar la ejecución de obras de infraestructura vial financiadas a través de la Dirección Nacional de Vialidad; los subsidios a empresas responsables de los servicios de transporte automotor, ferroviario y subterráneo con el propósito de garantizar la estabilidad de las tarifas a través de distintos mecanismos de compensación; y la ejecución de obras de infraestructura vial en las provincias que integran la región denominada “Norte Grande” (Catamarca, Chaco, Corrientes, Formosa, Jujuy, Misiones, Salta, Santiago del Estero y Tucumán).

Dirección Nacional de Vialidad

La Dirección Nacional de Vialidad viene desarrollando una fuerte inversión en el sector que ha permitido revertir el proceso de estancamiento y desinversión preexistente. Con ello, se materializa la integración regional y territorial, para contribuir al desarrollo de la estructura económica-productiva del país. La planificación de la inversión sobre la red vial se realiza sobre la base de distintos modelos de gestión de obra que comprenden la construcción y el mantenimiento de caminos seguros y de alta calidad.

Se expone a continuación un esquema que resume las principales categorías programáticas de la DNV, con la evolución del gasto en el bienio 2009-2010:

Ejecución Presupuestaria de la Dirección Nacional de Vialidad al 30/06

-en pesos-

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	2009			2010		
Principales Conceptos	**C.Vigente**	**Devengado**	**Ejec. %**	**C.Vigente**	**Devengado**	**Ejec. %**
Actividades Centrales	204.426.662	60.915.844	29,8%	173.924.470	109.372.759	62,9%
Mantenimiento	618.791.978	402.579.075	65,1%	746.593.878	412.696.996	55,3%
Construcciones	4.793.211.768	2.954.832.226	61,6%	5.791.098.186	2.817.965.833	48,7%
Contratos Recuperación y Mantenimiento	1.093.151.339	691.083.112	63,2%	819.466.196	516.237.525	63,0%
OCCOVI	1.430.801.372	260.941.153	18,2%	752.375.500	110.528.543	14,7%
Totales	**8.140.383.119**	**4.370.351.410**	**53,7%**	**8.283.458.230**	**3.966.801.656**	**47,9%**

(*) El crédito vigente y devengado del ejercicio 2009 comprende los correspondientes al Órgano de Control de Concesiones Viales el cual fue transferido como órgano desconcentrado de la Dirección Nacional de Vialidad a través del Decreto Nº 1.020/09

Al 30/06/2010 el programa Construcciones concentró el 71,0% del total devengado de la DNV. Por su parte, siguiendo el orden de importancia, los Contratos de Recuperación y Mantenimiento alcanzaron el 13,0% del total. El OCCOVI y las Actividades Centrales reunieron solo el 2,8% cada uno.

DNV-Ejecución Principales Conceptos al 30/06/2010

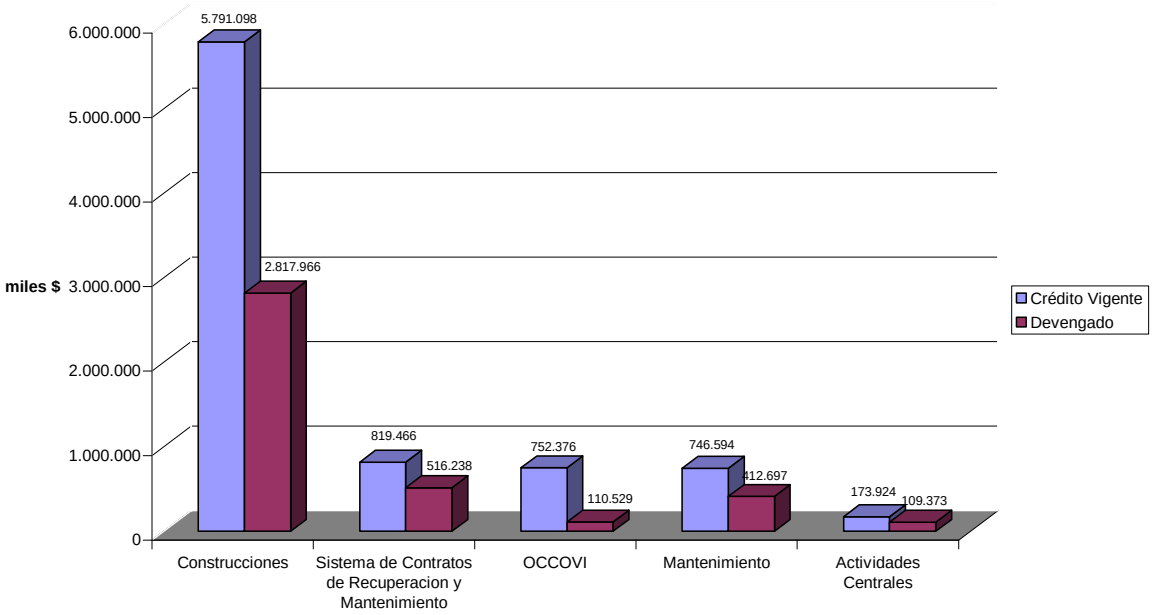

El nivel de ejecución de la DNV alcanzó el 47,9% del crédito vigente. Los Contratos C.Re.Ma. y las actividades de conducción y coordinación registraron el mayor nivel de ejecución con 63,0% y 62,9%, respectivamente. En el OCCOVI se verificó el nivel de ejecución más bajo (14,7% del CV).

Análisis del desempeño de la DNV

En el presente apartado se analiza la producción de la DNV según la modalidad de gestión de la red vial. Para ello se establecieron tres tipos de categoría de análisis: los kilómetros bajo la categoría programática Construcciones, los kilómetros bajo Contratos de Recuperación y Mantenimiento y los kilómetros bajo el programa Mantenimiento. En el primer cuadro se incluye los kilómetros finalizados en el primer semestre y en el segundo los kilómetros en ejecución (en construcción) durante dicho período (comprende el cuatrienio 2007/2010):

Obras Puntuales: Metas Físicas al segundo trimestre. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio				
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Prog.2010
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro Construido	36 (100)	38 (106)	18 (50)	82 (228)	117
Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro Construido	262 (100)	505 (193)	348 (133)	0 (0)	68
Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro Rehabilitado	636 (100)	555 (87)	540 (85)	374 (59)	1.224
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro Construido	0 (100)	70 (-)	80 (-)	0 (-)	0
Obras de Seguridad Vial	Kilómetro Rehabilitado	(-)	3	2	0	10
Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro Rehabilitado	(-)	(-)	0	107	941

Los desvíos obedecieron a que no finalizaron obras en las fechas previstas.

Obras Puntuales: Productos en Proceso al segundo trimestre. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio				
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Prog.2010
Pasos Fronterizos y Corredores de Integración	Kilómetro en Construcción	215 (100)	637 (296)	599 (279)	533 (248)	583
Obras por Convenio con Provincias	Kilómetro en Construcción	1.490 (100)	1.659 (111)	383 (26)	253 (17)	323
Mejoramiento y Reposición de Rutas	Kilómetro en Rehabilitación	4.142 (100)	4.252 (103)	4.232 (102)	4.103 (99)	3.677
Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes	Metro en Construcción	1.866 (100)	1.736 (96)	1.434 (77)	1.508 (81)	1.034
Obras de Seguridad Vial	Kilómetro en Rehabiltación	6 (100)	11 (183)	31 (517)	5 (83)	202
Obras de Conservación Mejorativa	Kilómetro en Rehabiltación	(-)	(-)	0	1.843	3.301

El desvío en Mejoramiento y Reconstrucción en Puentes se produjo porque inició antes de la fecha prevista el puente sobre Río Huayco Hondo en R.N.Nº 9 en la provincia de Jujuy. Por su parte, en el resto de los productos los desvíos se produjeron por variaciones en las fechas de inicio y finalización previstas originalmente.

Sistemas de Rehabilitación y Mantenimiento: Metas Físicas al segundo trimestre. Base 2007=100

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio				
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Prog.2010
Recuperación y Mantenimiento de Rutas	Kilómetro Recuperado	10.568 (100)	12.477 (118)	12.420 (118)	11.443 (137)	10.829
Obras en Concesión sin Peaje	Kilómetro Conservado	626 (100)	626 (100)	626 (100)	610 (97)	626

Los desvíos en los contratos C.Re.Ma. se produjeron por algunas mallas que no iniciaron o no finalizaron en las fechas previstas. El desvío en la modalidad de concesión sin peaje (COT) obedeció a la variación en la longitud del Corredor 31 en la provincia de Buenos Aires.

Sistemas de Mantenimiento de Rutas: Metas Físicas al segundo trimestre.

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio				
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Prog.2010
Mantenimiento por Administración	Kilómetro Conservado	6.415 (100)	5.085 (79)	6.966 (109)	9.001 (140)	10.017
Mantenimiento por Convenio con Provincias	Kilómetro Conservado	7.401 (100)	6.494 (88)	6.341 (86)	5.861 (79)	5.821
Sistema Modular	Kilómetro Conservado	2.187 (100)	2.427 (111)	1.533 (70)	1.426 (65)	1.426

El desvío respecto a la programación en el producto Mantenimiento por Administración se produjo porque varias obras fueron incorporadas en los otros sistemas de gestión. En Mantenimiento por Convenio con Provincias hubo variación de longitud en los convenios con la provincia de Santa Cruz, Neuquén y Chaco.

OCCOVI: Metas Físicas al segundo trimestre.

Denominación	Unidad de Medida	Acumulado a Junio				
		Ejec.2007	Ejec.2008	Ejec.2009	Ejec.2010	Prog.2010
Seguimiento Financiero-Contable y Administración de las Concesiones	Informe	6 (100)	10 (167)	6 (100)	12 (200)	14
Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	1 (100)	1 (100)	1 (100)	2 (200)	2
Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	2 (100)	5 (250)	6 (300)	6 (300)	6
Atención de Usuarios	Reclamo	5.521 (100)	4.777 (87)	5.884 (107)	6.000 (109)	5.000

Análisis complementario - DNV: Indicadores

Kilómetros bajo los distintos sistemas de gestión-información del segundo trimestre

Sistema de Gestión	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Longitud de la Red Nacional	***38.408***	***38.291***	***38.336***	***38.336***	***38.336***	***38.154***	***38.920***	***39.322***
Concesión	10.342	8.799	8.799	8.895	8.895	8.895	8.895	8.895
Red Accesos a Buenos Aires	236	236	236	290	290	290	290	290
Red Accesos a Córdoba	270	270	270	276	276	276	276	276
COT (Concesión sin Peaje)	626	626	626	626	626	626	626	610
Obras (*)	859	1.996	2.544	3.148	5.849	6.574	5.254	6.739
C.Re.Ma.	10.128	9.611	8.229	9.355	10.792	12.806	12.194	11.053
TFO (Mantenimiento con Provincias)	5.534	7.039	7.169	7.290	7.464	6.225	6.341	5.828
Sistema Modular	-	527	1.840	1.855	2.187	2.563	1.533	1.321
Mantenimiento por Administración	9.809	8.584	8.427	7.064	5.948	5.052	7.141	8.979

(*) Incluye obras de construcción y obras de rehabilitación mejorativa y de seguridad vial.

Se observa un importante aumento en el ítem Obras. Los kilómetros en construcción tuvieron su mayor valor en el segundo trimestre de 2010 (6.739 kilómetros) y el menor valor en el año 2003 (859 kilómetros). Debe destacarse que a partir del año 2006 en las Obras, C.Re.Ma., TFO, Sistema Modular y Mantenimiento por Administración se incluyen intervenciones en jurisdicciones no nacionales (provinciales, concesionadas o no incluidas en la red).

Asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte

Las transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte se efectúan en concepto de fuente complementaria de los recursos de los siguientes regímenes: Régimen de Compensaciones Complementarias (RCC), Régimen de Compensación Complementaria Provincial (CCP), Régimen de Fomento para la Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP) y del Sistema Ferroviario Integrado (SIFER). Estos aportes están destinados principalmente a cubrir los gastos de explotación de las empresas responsables del servicio de transporte público automotor de pasajeros y transporte ferroviario y subterráneo, a fin de evitar aumentos en las tarifas de estos servicios.

Esta iniciativa se financia a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Al 30/06/2010 se devengaron $ 2.021,6 millones financiados íntegramente con aportes del Tesoro Nacional.

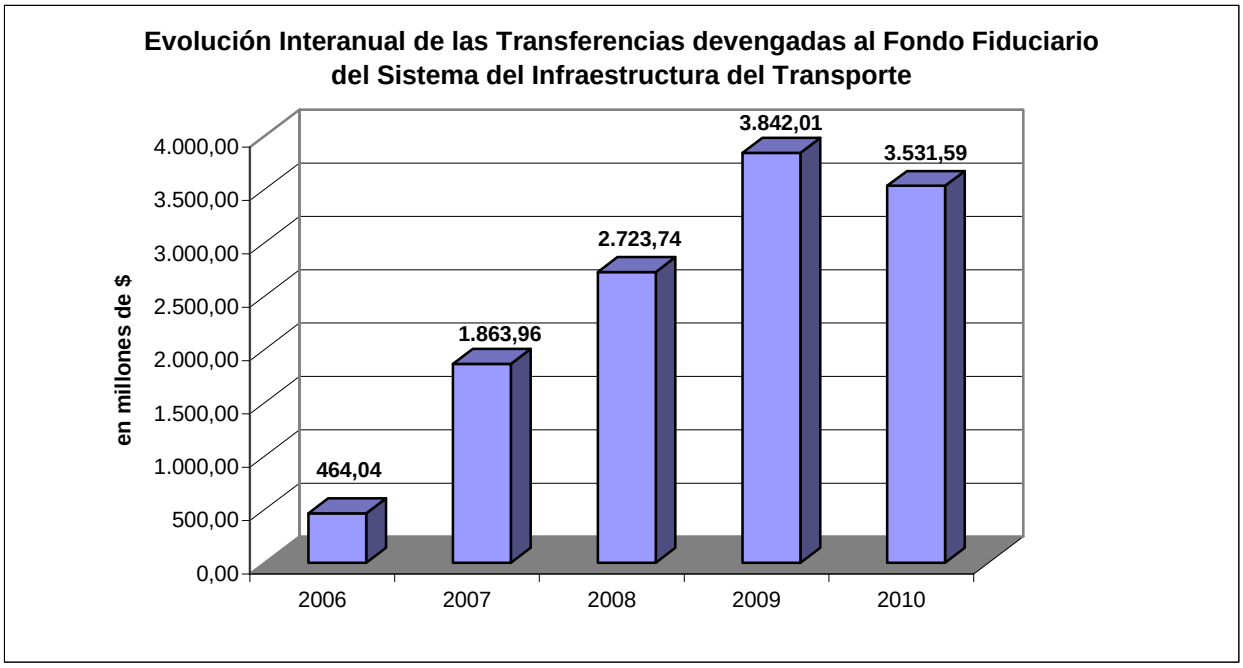

Nota: Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en esta materia, el mismo presentó una tendencia creciente hasta el ejercicio 2009. A partir del ejercicio 2008 se atiende una mayor cantidad de regímenes, ya que anteriormente estas transferencias se destinaban solamente a complementar el Régimen de Compensaciones Complementarias y al Régimen de Fomento para la Profesionalización del Transporte de Cargas.

Al margen de la situación anteriormente comentada, el crédito anual vigente al primer semestre de 2010 es un 8,1% inferior al gasto total devengado en 2009. Sin embargo, el gasto total devengado se incrementó en un 21,8% respecto al primer semestre del ejercicio 2009.

Asistencia financiera a empresas concesionarias de los servicios de transporte ferroviario y subterráneo

Por medio de estas iniciativa se atienden las compensaciones para hacer frente a los costos de explotación de los operadores concesionarios del servicio de subterráneos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ferroviario de pasajeros del área metropolitana de Buenos Aires (Líneas General Urquiza, General Mitre, Sarmiento, Belgrano Norte y Sur, General Roca y General San Martín), de los servicios de larga distancia entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Córdoba como así también entre la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Tucumán, del Tren de las Sierras y de los servicios brindados por la ex línea Ferrocarril General Belgrano.

Adicionalmente, se atienden las obras de inversión correspondientes al Programa de Obras, Trabajos Indispensables y Adquisición de Bienes que comprende la adquisición, rehabilitación y mantenimiento de material rodante y la ejecución de obras de infraestructura destinadas a garantizar la rehabilitación del servicio ferroviario.

Estas iniciativas se financian a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Ferroviario del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Al 30/06/2010 se devengaron $ 1.509,1 millones a través de estas asistencias.

El siguiente cuadro muestra las empresas destinatarias del gasto devengado en concepto de transferencias durante el primer semestre del ejercicio 2010.

Concesionaria	**Transferencias (en pesos)**			
	Corrientes	**%**	**De Capital**	**%**
Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A.	648.272.484,0	48,4	2.271.008,0	1,3
Trenes de Buenos Aires S.A.	220.905.057,0	16,5	41.557.356,8	24,6
Metrovías S.A.	208.091.583,0	15,5	41.739.818,2	24,8
Sociedad Operadora de Emergencia S.A.	112.785.000,0	8,4	3.105.088,8	1,8
Ferrovias S.A.	98.213.224,3	7,3	9.920.318,2	5,9
Ferrocentral S.A.	52.240.596,0	3,9	29.231.797,0	17,3
Nuevo Central Argentino S.A.	-	-	2.428.314,0	1,4
Otros Gastos	-	-	38.362.439,7	22,8
Totales	**1.340.507.944,3**	**100,0**	**168.616.140,7**	**100,0**

Respecto a la evolución interanual del gasto devengado en esta materia, el mismo disminuyó 19,7% con respecto al primer semestre del ejercicio anterior debido principalmente a la reducción de las transferencias corrientes a las empresas Ferrovías S.A. (-$128,6 millones), Metrovías S.A. (-$103,2 millones) y Trenes de Buenos Aires S.A. (-$ 83,7 millones), las cuales se destinaron en parte a la regularización de deudas durante el ejercicio 2009.

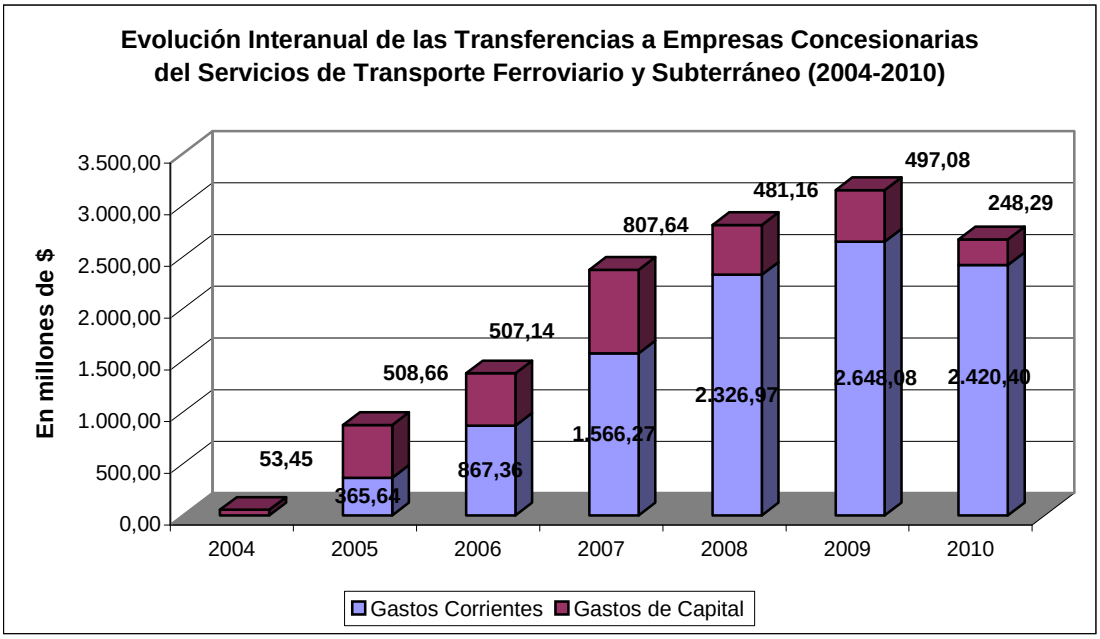

Nota: Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

En los últimos años se incrementó progresivamente el gasto en concepto de compensaciones a las empresas del transporte ferroviario y subterráneo, principalmente impulsadas por el aumento de las asignaciones orientadas a la atención del gasto operativo de las compañías (gasto corriente).

Al margen de lo anteriormente comentado, el crédito vigente para el ejercicio al 30/06/2010 presenta una disminución con respecto al gasto devengado durante 2009 habiéndose devengado el 56,6% del mismo al culminar el primer semestre.

En cuanto a la ejecución física, al primer semestre del ejercicio no se terminaron las 3 obras de renovación de vías previstas debido a demoras en los pagos por retrasos en la tramitación de los certificados de redeterminación de precios. Sin embargo, estas obras presentan un grado de ejecución en promedio del 98%, previéndose su culminación en el transcurso del 3º trimestre.

Si bien no tienen seguimiento físico, entre las acciones del programa se contemplan la adquisición, mantenimiento y refacción de material rodante, como así también otras obras de infraestructura ferroviaria, destacándose entre ellas: la extensión de la línea E de subtes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; la reconstrucción del ramal Río Primero – Sebastián El Cano y la rehabilitación del Tren de las Sierras.

Asistencia Financiera a Empresas Públicas de Transporte

A través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro se asiste financieramente a empresas públicas abocadas al servicio de transporte.

Durante el primer semestre del ejercicio 2010, se devengaron $503,9 millones en concepto de transferencias a la empresa Ferrocarril General Belgrano S.A., destinadas a la atención de gastos operativos; $58,7 millones a la Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E., para la atención de gastos operativos y de capital; y $4,0 millones a la empresa Operadora Ferroviaria S.E, para la atención de gastos corrientes.

Emprendimientos Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande

En el marco del programa presupuestario Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de vías prioritarias de la Red Vial Nacional y vías alimentadoras de la Red Vial Provincial en las provincias comprendidas del Norte Grande de nuestro país.

Al 30 de junio de 2010, se devengaron $336,6 millones en concepto de transferencias de capital a las provincias de: Santiago del Estero (56,0%), Chaco (18,9%), Formosa (19,5%) y Tucumán (5,5%).

Estas iniciativas se financian con aportes del Tesoro Nacional y fondos provenientes del préstamo BID Nº 1851/OC-AR.

Por otra parte, el gasto devengado en el primer semestre del ejercicio 2010 se incrementó en un 304% en relación a igual período del ejercicio anterior, a raíz del mayor ritmo de ejecución de las obras y del inicio de nuevas iniciativas.

El siguiente cuadro expone las principales obras financiadas en el transcurso del primer semestre de 2010.

Desarrollo Integrador del Norte Grande – Principales Obras Financiadas durante el 1º semestre de 2010

Provincia	Principales Obras Financiadas
Santiago del Estero	Ruta Provincial Nº 3 – Tramo: Termas de Río Hondo – Santa Catalina. Sección I y II Ruta Provincial Nº 176 La Aurora-Nueva Esperanza y Ruta Provincial Nº 21 La Clodomira Ruta Provincial Nº 6 Tramo: Frías – Estación La Punta – Loreto
Chaco	Rehabilitación de la Ruta Provincial Nº 6 Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 95 - Las Breñas y accesos a Las Breñas y a San Bernardo. Rehabilitación de Pavimentación Flexible Ruta Provincial Nº 5 - Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 89 - Acceso Venados Grandes. 1º sección Ruta Provincial Nº 9 Tramo: Capitán Solari - Colonias Unidas. Ruta Provincial Nº 9 Tramo: Colonias Unidas - Las Garcitas y Acceso a Las Garcitas
Formosa	Ruta Provincial Nº 9 Tramo: Colonia Cano – El Colorado Sección II Subsecciones I y II. Ruta Provincial Nº 28 – Tramo: Empalme Ruta Nacional Nº 81 – Empalme Ruta Nacional Nº 86. Secciones 1ª, 1b, 2 y 3.
Tucumán	Ruta Provincial Nº 303 Tramo: Cevil Pozo - Los Ralos Ruta Provincial Nº 302 Tramo: Banda del Río Salí – Cevil Pozo.

Compensación por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros

Esta iniciativa se financia a través del programa Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte Automotor del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Al 30/06/2010 se devengaron $ 142,5 millones en concepto de transferencias corrientes al sector privado con el propósito de financiar las compensaciones por la venta de gas oil a precio diferencial a las empresas de transporte automotor de pasajeros.

Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires Etapa III

A través del Proyecto de Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA) se ejecutan las obras de mejoramiento del sistema de transporte urbano terrestre y ferroviario en el ámbito del área metropolitana de Buenos Aires. Las obras que se financian a través de este proyecto comprenden la construcción de pasos niveles, centros de trasbordo, mejoras en zonas aledañas a estaciones, etc.

Durante el primer semestre del ejercicio 2010 se devengaron $113,3 millones para la ejecución de las obras comprendidas en este emprendimiento, entre las que se destacan la construcción de pasos niveles en los municipios de Tres de Febrero, Berazategui, Tigre y Malvinas Argentinas, esta última obra concluida en el segundo trimestre del ejercicio.

Sistema Único de Boleto Electrónico (SUBE)

A través de la Secretaría de Transporte se financian las erogaciones destinadas a la implementación del Sistema Único de Boleto Electrónico, el cual es un sistema prepago que permite abonar con una sola tarjeta viajes en colectivos, subtes y trenes de la Región Metropolitana de Buenos Aires.

Este sistema fue establecido por el Poder Ejecutivo Nacional mediante el Decreto N° 84/2009, con el objetivo de optimizar el acceso al Sistema de Transporte Público de pasajeros del país. Inicialmente se implementará en la Región Metropolitana de Buenos Aires (jurisdicción nacional, provincial y municipal), para luego incorporarse al resto de los grandes centros urbanos.

Al primer semestre del ejercicio se devengaron $53,0 millones en concepto de transferencias a la empresa Nación Servicios S.A., destinadas principalmente a la adquisición de máquinas validadoras, tarjetas recargables y la atención de los gastos operativos y de funcionamiento del sistema.

Cabe destacar que la empresa Nación Servicios S.A., tiene a su cargo el procesamiento, la recaudación, el clearing, el back office del servicio y las contrataciones que se requieren para implementar, gestionar y administrar el SUBE.

Transporte Aéreo

Entre las principales iniciativas realizadas en el transcurso del primer semestre del ejercicio 2010, en cuanto al transporte aereocomercial, se destacan: la asistencia financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A., como así también las tareas de regulación, fiscalización y administración de la aviación civil y del sistema nacional de aeropuertos a cargo de la Administración Nacional de la Aviación Civil (ANAC) y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (ORSNA), respectivamente.

A continuación se efectua un análisis particular de cada una de las iniciativas anteriormente mencionadas.

Asistencia Financiera a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A.

En el marco de programa presupuestario Formulación y Conducción de la Política Aerocomercial a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se financian las transferencias a estas compañías aéreas, las cuales están destinadas a cubrir gastos operativos de la empresa Aerolíneas Argentinas S.A.(salarios y cargas sociales, combustible, gastos operativos de la flota, gastos de mantenimiento, operaciones de leasing, etc.) y el plan de inversión de la empresa Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.

Durante el primer semestre del ejercicio 2010, se devengaron $1.831,5 millones en concepto de transferencias, destinándose: el 71,9% a la atención de gastos operativos (sueldos, cargas sociales, sistemas de reservas, etc.) y el 28,1% a la adquisición de aviones EMBRAER 190 con el propósito de modernizar la flota de la empresa Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.

Por otra parte el gasto devengado se incrementó en un 52,1% con respecto al primer semestre del ejercicio anterior. Pese a ello, el crédito anual vigente al 30 de junio es inferior al total de las erogaciones devengadas en el ejercicio anterior, presentando un grado de ejecución del 92,3% al primer semestre del ejercicio.

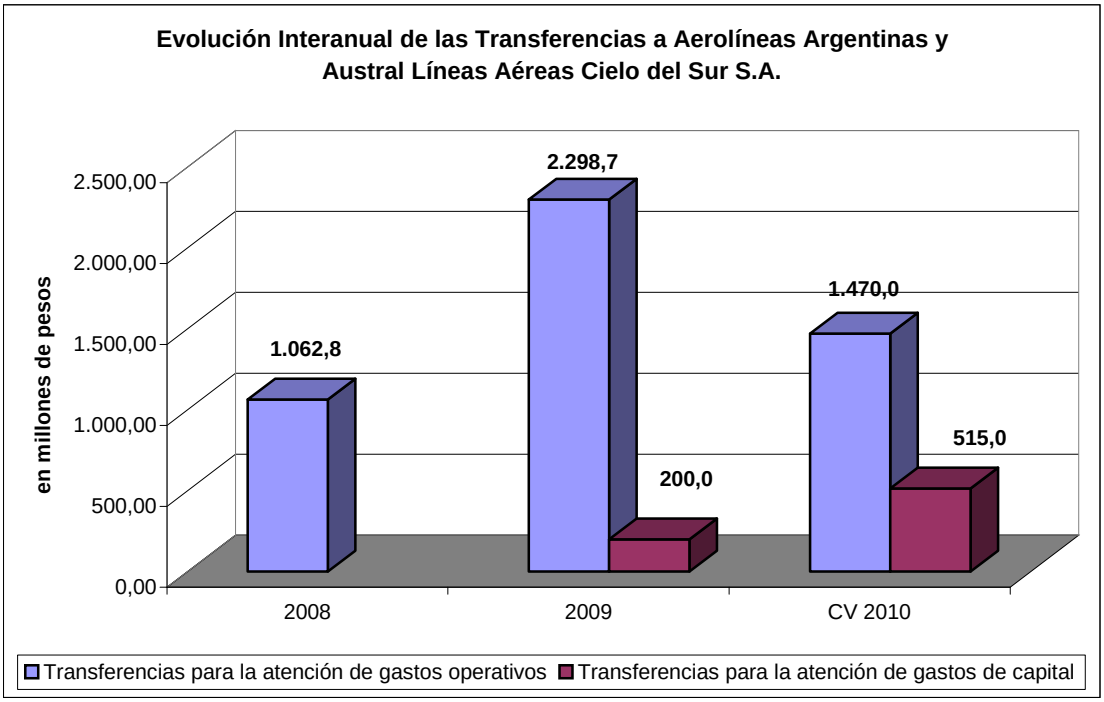

Nota: Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

Organismos de Administración y Control del Transporte Aéreo

Las actividades de administración y control del transporte aéreo se materializan a través de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), cuya función primaria es la formulación y ejecución de políticas, la regulación, el control y la fiscalización de la aviación civil y la prestación de servicios de apoyo a la actividad aeronáutica; y del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, encargado de velar por la operación confiable de los servicios e instalaciones del Sistema Nacional de Aeropuertos de acuerdo a las normas nacionales e internacionales.

Al 30 de junio del corriente ejercicio, el gasto total devengado por ambos organismos fue $ 226,6 millones, destinándose principalmente a la atención de gastos en personal (82,1%).

A los efectos de llevar a cabo el análisis financiero del gasto devengado, se consideró el crédito vigente y las erogaciones del programa presupuestario Apoyo a la Actividad Aérea Nacional a cargo del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, ya que a través del mismo se financian parte de los gastos operativos de la ANAC.

En el siguiente cuadro se detallan las principales metas de los organismos analizados en este apartado.

Organismo	Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
	2009	2010			Anual	6 meses		
ORSNA	941	850	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	4.100	2.050	20,7	-58,5
	27	8	- Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	68	33	11,8	-75,8
	124	120	- Control de Contratos de Concesiones	Inspección	450	210	26,7	-42,9
ANAC	233.554	217.442	- Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	663.281	323.131	32,8	-32,7
	1.916	1.913	- Habilitación Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.734	2.366	40,4	-19,1
	2.475	3.146	- Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.593	4.297	36,6	-26,8
	6	9	- Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	15	7	60,0	28,6
	553	262	- Capacitación al Personal Operativo de Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.618	662	16,2	-60,4
	250	243	- Vuelo de Verificación	Vuelo	455	212	53,4	14,6
	4.030	6.094	- Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.642	3.875	70,5	57,3
	10.390.786	10.241.097	- Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	20.495.229	10.247.611	50,0	-0,1

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el período bajo análisis.

Otros gastos en materia de Transporte Aéreo

Al margen de las actividades contempladas en los apartados anteriores, cabe destacar las asignaciones presupuestarias destinadas al Servicio Meteorológico Nacional, al Régimen Compensador de Combustible Aeronáutico (RCCA), el servicio de transporte brindado por la empresa Líneas Aéreas del Estado, el cual se financia a través del programa Transporte Aéreo de Fomento del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, y la asistencia financiera a la empresa Líneas Aéreas Federales S.A.

El siguiente cuadro detalla el crédito vigente y devengado de los conceptos anteriormente mencionados al primer semestre del ejercicio 2010.

Concepto	Crédito Vigente	Crédito Devengado	%. Ejec.
Servicio Meteorológico Nacional	109.854.492,0	32.391.239,9	29,5
Transporte Aéreo de Fomento	60.902.668,0	15.139.123,3	24,9
Régimen Compensador de Combustible Aeronáutico (RCCA)	74.550.000,0	0,0	0,0
Asistencia Financiera a Líneas Aéreas Federales S.A.	3.680.000,0	0,0	0,0
Otros gastos asociados al Transporte Aéreo	1.454.000,0	0,0	0,0
Totales	250.441.160,0	47.530.363,2	19,3

Nota: El crédito vigente y devengado del Servicio Meteorológico Nacional incluye los correspondientes al programa presupuestario Servicio Meteorológico Nacional del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea.

Transporte Naval

Formulación y Conducción de la Política de Puertos y Vías Navegables

Respecto a las acciones asociadas al transporte naval, se destaca el programa presupuestario Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables del Ministerio del Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

Mediante este programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
515.310	1.203.710	- Dragado de Vías Fluviales	Metro Cúbico	2.323.920	823.920	51,8	46,1
5	5	- Habilitación de Puertos	Informe Final	10	5	50,0	0,0
(**)	1.162	- Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.120	1.120	103,8	3,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año .

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Durante el ejercicio 2010 cambio el criterio de medición

Desde el punto de vista financiero, se devengaron $ 96,7 millones de los cuales el 50,5% correspondieron a bienes de uso (principalmente por la atención de las obras de ampliación del puerto de Caleta Paula, en la provincia de Santa Cruz y el Puerto de Comodoro Rivadavia en la provincia de Chubut) y un 42,7% a gastos en personal.

En las acciones vinculadas al servicio de dragado y balizamiento, se devengaron $ 38,0 millones, concentrándose principalmente en gastos en personal (85,3%), servicios no personales (6,4%); y en bienes de consumo (6,4%) para la atención de los gastos de alimentación del personal embarcado y de combustibles y lubricantes.

El desvío observado en el Dragado de Vías Fluviales obedece a la pronta reparación de una draga que estaba inoperativa y al aumento del rendimiento de los equipos, las actividades desarrolladas en el acceso a los puertos de Mar del Plata y Buenos Aires tanto para el ingreso de buques de línea como para los actos relacionados con la celebración del Bicentenario. Esta situación se ve reflejada en la cantidad de metros cúbicos dragados en el primer semestre del ejercicio 2010, la cual es 133,6% superior en relación a igual período del ejercicio anterior.

Respecto al balizamiento, permanecieron en servicios 1.162 señales que superaron la cantidad prevista y garantizaron altas condiciones de navegabilidad.

A su vez, cabe destacar que la Habilitación de Puertos depende de factores exógenos, como ser: el cumplimiento de los requisitos por parte de los administradores y las gestiones ante otros organismos estatales.

Respecto a los proyectos de inversión, se devengaron $48,1 millones vinculados a la ejecución de proyectos de inversión cuya ejecución está a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables, entre los que se contempla: la Ampliación del Puerto de Caleta Paula (provincia de Santa Cruz), la Reparación de la Estructura de Fundación del Muelle Alte.

Storni (provincia de Chubut), las obras en el Puerto de Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut) y las obras de reparación del Parque España (provincia de Santa Fe).

Proyectos de Inversión que tuvieron ejecución física – 1º semestre 2010

Descripción	Avance Físico durante el 1º semestre (*)	Avance Físico Acumulado al 30/06/2010 (*)
Ampliación Puerto Caleta Paula (provincia de Santa Cruz)	2,88	95,64
Reparación Estructura de Fundación Muelle Almirante Storni Puerto Madryn (provincia de Chubut)	17,87	91,77
Puerto Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut)	24,40	49,85
Reparación Parque España (provincia de Santa Fe)	5,37	97,82

(*) Nota: El avance físico representa el porcentaje de avance físico sobre el total del proyecto.

d) Análisis complementario: Evolución Histórica e indicadores

Luego del análisis particular de cada una de las iniciativas mencionadas en los anteriores apartados, se efectuará una breve mención de la evolución del gasto devengado a través de esta función como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento.

A continuación se detallan una serie de indicadores a los fines de complementar el análisis interanual del gasto devengado de esta función.

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual F. Transporte en % del PIB (*)	1,31%	1,53%	1,82%	1,69%
Gasto Anual F. Transporte en % del Gasto APN (**)	7,4%	8,1%	8,3%	7,41%
Gasto Anual de la función en millones de $ corrientes (**)	10.681,0	15.812,1	20.869,9	20.527,3

(*) Para los ejercicio 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

En el período 2007-2010 el gasto de la función en porcentaje del PBI, se incrementó un 29%, pasando del 1,31% al 1,69% del producto como resultado de las mayores asignaciones destinadas a las obras de infraestructura vial a cargo de la DNV y el OCCOVI, las compensaciones a empresas del servicio de transporte automotor y ferroviario de pasajeros y la asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas.

Seguidamente, se efectuará un breve análisis de la evolución del gasto de la función, indicando los principales factores que influenciaron dicho comportamiento.

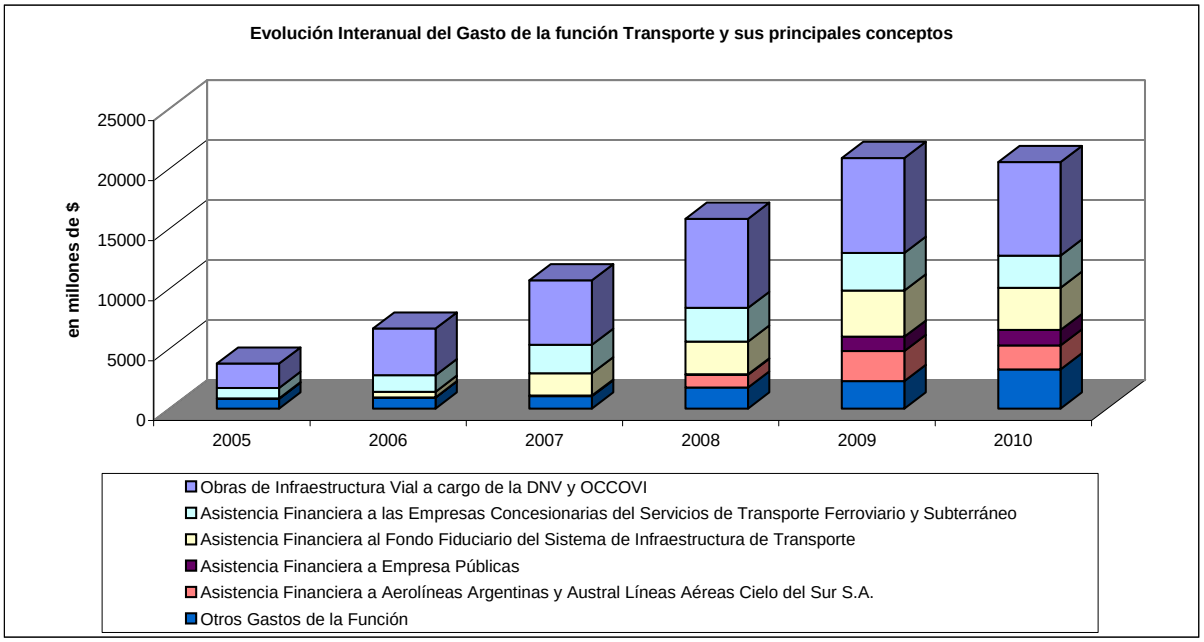

Principales Conceptos	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**
Obras de Infraestructura Vial a cargo de la DNV y OCCOVI	2.017,8	3.890,2	5.376,6	7.431,8	7.900,9	7.794,8
Asistencia Financiera a						
- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	-	464,0	1.864,0	2.723,7	3.842,0	3.531,6
- Empresas Concesionarias del Servicios de Transporte Ferroviario y Subterráneo	875,1	1.374,5	2.373,9	2.808,1	3.145,2	2.668,4
- Empresas Públicas	42,4	22,6	37,3	40,3	1.198,8	1.284,5
- Aerolíneas Argentinas y Austral Líneas Aéreas Cielo del Sur S.A.	-	-	-	1.062,8	2.498,7	1.985,0
Otros Gastos de la Función	801,7	910,9	1.029,3	1.745,3	2.284,3	3.263,1
Total	**3.737,1**	**6.662,2**	**10.681,0**	**15.812,1**	**20.869,9**	**20.527,3**

Nota 1: El gasto total devengado para los ejercicios 2005 y 2006, no contemplan las transferencias a gobiernos provinciales en el marco de Fondo Vial. Este ajuste se efectuó a los efectos de homogenizar la serie, ya que a partir del ejercicio 2007 dichos gastos no consolidan en el presupuesto nacional.
Nota 2: La columna 2010 comprende el crédito vigente de la función al 30/06/2010.

Durante el período 2005 – 2010, el gasto total devengado a través de las iniciativas asociadas a la función presenta una tendencia creciente, la cual estuvo principalmente impulsada por las mayores asignaciones destinadas a la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y el Organismo de Control de las Concesiones Viales.

Sin embargo, a partir del ejercicio 2007 se incrementaron sustancialmente las partidas referidas a compensaciones a empresas del servicio de transporte automotor y ferroviario de pasajeros, destinadas principalmente a la atención de gastos operativos del sector, a fin de evitar aumentos en las tarifas de estos servicios.

4.4 Función Ecología y Medio Ambiente

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En la **función Ecología y Medio Ambiente** se incluyen los programas destinados a controlar y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, de forma que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer el uso de los recursos para las generaciones futuras. Se contemplan, de igual manera, aquellos relacionados con el tratamiento de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y la prevención de la contaminación del aire, el agua y el suelo. Las acciones se relacionan con las políticas de inclusión social y con la promoción y el desarrollo de la actividad turística interna y del turismo internacional receptivo en todas sus formas.

La **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable,** bajo jurisdicción de la Jefatura de Gabinete de Ministros, lleva a cabo acciones referidas a la conservación de la biodiversidad, al cumplimiento del Plan Nacional de Manejo del Fuego, al desarrollo sostenible de los recursos naturales, a la lucha contra la desertificación y la conservación del suelo y se erige como la autoridad de aplicación de la Ley Nº 26.331 de Protección Ambiental de los Bosques Nativos. Por otra parte, implementa el Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en las provincias y en municipios turísticos, financiando la construcción de nuevos centros de disposición final, clausurando basurales a cielo abierto y promoviendo la reinserción social de trabajadores informales.

La **Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo** brinda apoyo al ACUMAR, ente tripartito conformado por el gobierno nacional y los gobiernos de la provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho ente persigue como objetivo central el saneamiento de la cuenca alta, media y baja mediante el Programa Integral Cuenca Matanza Riachuelo, cuyos objetivos se basan en el control de las actividades industriales de la cuenca y la recuperación de la calidad ambiental. Además, se prevé brindar a las industrias radicadas las herramientas técnicas y económicas para la transformación de los procesos productivos hacia nuevas tecnologías sustentables, principalmente a través del financiamiento externo (préstamos BID y BIRF).

Por último la **Administración de Parques Nacionales,** se encarga de la conservación de muestras representativas de las ecoregiones argentinas, de su biodiversidad y de los procesos naturales que aseguren su viabilidad a largo plazo. Asimismo propicia el fomento de una conciencia social conservacionista y el intercambio de experiencias en materia de desarrollo sustentable. Por otra parte se postula aportar al desarrollo regional principalmente a través de actividades turísticas y recreativas fundadas en condiciones de calidad y sustentabilidad a desarrollarse en distintos parques nacionales y se continúa con el programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo, Préstamo BID 1648/OC-AR.

Como política específica del primer semestre de 2010 sobresalieron, por su impacto directo en las condiciones de vida de la población, las acciones llevadas a cabo en la Cuenca Matanza Riachuelo, en el marco del cumplimiento del mandato judicial referido al seguimiento de las obras de saneamiento y ecología.

b) Análisis financiero

Desde el plano financiero se expone a continuación un esquema que resume las líneas de acción de función Ecología y Medio Ambiente, con la evolución presupuestaria en el primer semestre del bienio 2009-2010:

En pesos

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	2009			2010		
Principales Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	%	**C. Vigente**	**Devengado**	%
Acciones y Políticas de Mejora Ambiental	265.889.153	39.020.928	14,7	464.799.916	64.839.534	13,9
Plan Integral y Desarrollo Sustentable C. Matanza-Riachuelo	130.793.032	33.294.832	25,5	338.660.000	62.322.870	18,4
Conservación de Parques Nacionales	175.731.124	78.821.498	44,9	219.470.000	93.591.586	42,6
Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo BID 1059/OC – AR	55.382.017	34.524.592	62,3	84.317.000	15.626.451	18,5
Total	**627.795.326**	**185.661.850**	**29,6**	**1.107.246.916**	**236.380.441**	**21,3**

Al 30/06/10 el gasto se conformó de 4 grandes ítems básicos, sobresaliendo por su relevancia la *Conservación de Parques Nacionales* (39,6% del gasto semestral en la función), las *Acciones y Políticas de Mejora Ambiental* ejecutadas en la mayoría de los programas involucrados por la Secretaría de Ambiente de la Nación (27,4%), destacándose la incorporación en el segundo trimestre del ejercicio de las transferencias para financiar gastos corrientes realizadas por la Secretaría de Recursos Hídricos a la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo y el *Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo* y la *Gestión Ambiental Matanza- Riachuelo BID 1059/OC-AR* ejecutados por la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (26,4% y 6,6% respectivamente). Por otra parte se ejecutaron $236,4 millones (un 27,3% superior al devengado del primer semestre de 2009).

La mencionada suba interanual del gasto respondió fundamentalmente a los aumentos salariales otorgados al personal y a las mayores obras en la cuenca Matanza-Riachuelo, producto de la intervención de la Corte Suprema de Justicia para asegurar el cumplimiento cabal de los trabajos. No obstante el alza del gasto, debe considerarse el bajo nivel de ejecución (21,3%) sobre el crédito vigente, que obedecería al cronograma de los proyectos de inversión de ACUMAR cuya plena actuación se prevé para los próximos trimestres.

En ese marco las erogaciones de mayor relevancia durante el semestre resultaron los Gastos en Personal (41,3% del gasto total) y las inversiones canalizadas mediante proyectos de inversión, especialmente en lo relativo a la Cuenca Matanza Riachuelo y a trabajos en diversos parques nacionales. El gasto semestral correspondió a **multiplicidad de fuentes de financiamiento**, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

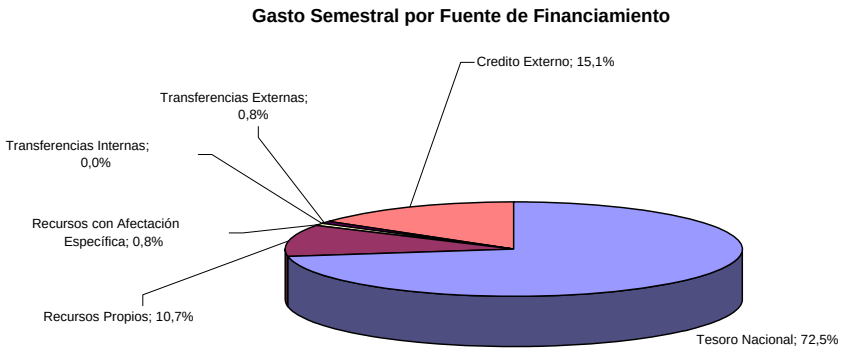

Se observa el peso mayoritario del Tesoro Nacional en los gastos al 30/06/10. Asimismo el Crédito Externo (principalmente desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial), financió obras de saneamiento en la Cuenca Matanza-Riachuelo, mejoras en la competitividad del sector turístico y gastos de los Parques Nacionales y los Recursos Propios contribuyeron al mantenimiento de los citados parques, a partir del cobro de derechos por acceso a los predios en preservación.

c) Análisis de desempeño

En el presente apartado se analiza la producción de las líneas de acción más relevantes de la función Ecología y Medio Ambiente, mediante el análisis de las categorías con seguimiento físico, considerando la ejecución de las **principales metas físicas** y abarcando como horizonte temporal al cuaterno 2007/2010:

I) Las ***Acciones y Políticas de Mejora Ambiental*** abarcan las categorías programáticas del SAF305 – Jefatura de Gabinete de Ministros inherentes a la Secretaría de Ambiente de la Nación e incluyen la elaboración y ejecución de políticas y proyectos vinculados a la gestión de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad y a la implementación de la sustentabilidad social, económica y ecológica con estrategias a escala regional:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
2.843	3.119	4.116	2.685	- Certificados de Autorización Importación/ Exportación de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	4.150	2.100	64,7	27,9
842	1.080	634	694	- Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.350	650	51,4	6,8
92	382	242	250	- Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	550	250	45,5	0,0
309	650	350	300	- Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600	300	50,0	0,0
-	4	1	0	- Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto (*)	Basural Removido	2	1	0,0	
-	635	500	600	- Control Efluentes Industriales (*)	Inspección Realizada	1.200	600	50,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Medición modificada para el elercicio 2008

La emisión de certificados para la exportación e importación de flora y fauna (de dispar comportamiento en la serie) abarca la autorización de comercialización de una amplia gama de productos, siendo influenciada por la demanda nacional e internacional conforme al tipo de cambio, las tendencias de la moda y las variaciones estacionales. Lo mismo sucede con la certificación del valor de especies amenazadas.

Las metas relacionadas con la inspección y el movimiento de residuos peligrosos muestran una tendencia decreciente al cierre del segundo trimestre, principalmente desde 2008. El saneamiento de basurales (de casi nula producción en la serie) y los controles de efluentes industriales (con altibajos en la serie) representan acciones directas para la mejora de las condiciones socioambientales.

Al 30/06/10 se cumplieron las producciones trimestrales destacándose los certificados de ingreso/egreso internacional de fauna silvestre, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.

II) El *agrupamiento* ***Plan Integral y Desarrollo Sustentable Cuenca Matanza-Riachuelo*** concierne a los Programas 38 - Programa Integral Cuenca Matanza-Riachuelo y 44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo, del SAF342-ACUMAR, implementadas en poblaciones que se encuentran en situación de gran vulnerabilidad ambiental o que hayan sido afectadas en su integridad física y/o mental por los efectos producidos por la contaminación en la Cuenca. Las acciones incluyen mejoras de infraestructura, tanto comunitaria como de saneamiento, la asistencia y entrega de insumos sanitarios y la capacitación y educación ambiental de la población afectada:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
-	-	6	25	- Remoción de Basurales Clandestinos (**)	Basural Removido	40	15	62,5	66,7
-	-	(**)	5	- Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial (**)	Industria Reconvertida	1.920	200	0,3	-97,5
-	-	(**)	0	- Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial (**)	Convenio	60	0	0,0	0,0
		(**)	0	- Monitoreo de Empresas Contaminantes	Empresa Monitoreada	50	0	0,0	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Medición incorporada 2010

Al 30/06/10 se cumplieron ampliamente las tareas respecto a la remoción de basurales clandestinos, la mayor cantidad de sitios saneados se explica por el desarrollo del Proyecto de Limpieza de Microbasurales en sitios sin acceso de servicios de recolección, implementado en los Partidos de Avellaneda, Almirante Brown y Lanús; y se espera para los próximos trimestres el comienzo de los vitales trabajos de reconversión industrial (solo 5 Industrias Reconvertidas durante el semestre) y el monitoreo de empresas ubicadas en la cuenca Matanza Riachuelo.

III) Bajo el rótulo ***Conservación de Parques Nacionales*** se engloba la totalidad de los programas presupuestarios del OD107 – Administración de Parques Nacionales; incluyendo la conservación de áreas protegidas en distintos puntos del territorio nacional, a los fines de la custodia de especies animales y vegetales que conforman el patrimonio natural. Las actividades se enfocan al cuidado de 37 áreas protegidas y 2 áreas en proceso de formación que hacen referencia específica a los 30 parques nacionales, 1 parque interjurisdiccional, 2 monumentos naturales y nacionales y 6 reservas protegidas, además de 4 especies animales (Ballena Franca Austral, Huemul, Taruca y Yaguareté) bajo la figura de monumento natural:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
1.539.165	1.446.243	1.301.631	1.577.452	- Servicios al Visitante	Visitante	3.000.000	1.710.404	52,6	-7,8
180.000	0	30.000	90.000	- Difusión del Conocimiento	Folleto	2.000.000	600.000	4,5	-85,0
8.618	34.587	7.025	7.560	- Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	9.500	60,5	-20,4
660	558	612	706	- Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	700	700	(*)	0,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

Durante el cuaterno 2007/2010 se verificó un incremento de los servicios a visitantes de áreas protegidas y una mayor fiscalización de los prestadores turísticos, en concordancia con el incremento de las modalidades ecoturísticas.

Asimismo al 30/06/10 se observan desfavorables comportamientos, respecto al nivel programado semestral, en casi todas las producciones; situación que será compensada con el mayor caudal esperado para los próximos trimestres, de acuerdo a lo informado por las

respectivas unidades ejecutoras. Se espera que la cantidad de visitantes a los parques nacionales repunte en los próximos trimestres, especialmente en los parques emplazados en la zona sur de la Argentina. Los parques nacionales más visitados durante el primer semestre resultaron Iguazú, Los Glaciares, Nahuel Huapi, Tierra del Fuego y El Palmar.

IV) La *categoría* ***Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (BID 1059 OC/AR)*** compete al Programa 39 - Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo del SAF342 – ACUMAR e incluye acciones directas de mejora de los márgenes de la cuenca, a los fines de la gradual limpieza y erradicación de la contaminación existente en la zona:

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2007, 2008, 2009 y 2010
-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio				Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
-	-	10.198	40.254	- Limpieza de Margenes de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Metro	42.300	42.300	(*)	-4,8

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(*) Meta no sumable

La serie muestra un incremento de las tareas de limpieza de los márgenes de la cuenca, creciendo fuertemente en el bienio 2009/2010. Asimismo durante el cuaterno 2007/2010 se realizó el proyecto de inversión “Saneamiento y Acondicionamiento de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo”, que contiene obras de redes secundarias y colectoras, la ampliación de la planta depuradora sudoeste y la construcción del colector troncal de la Ruta Nº 21, en el partido de La Matanza.

Al 30/06/10 la limpieza de los márgenes de la cuenca se realizó dentro de los parámetros previstos, con un leve desvío negativo por causas operativas ocasionadas por dificultades institucionales/administrativas durante la ejecución.

d) Análisis complementario: indicadores

En el presente apartado se utilizarán diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Ecología y Medio Ambiente. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos físicos y financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser publicaciones, estadísticas y/o *páginas web* relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa de la Función Ecología y Medio Ambiente, en el cuaterno 2007/2010:

Indicadores función Ecología y Medio Ambiente

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en % del PBI	0,03%	0,04%	0,05%	0,05%
Gasto Anual f. Ecología y Medio Ambiente en % del Gasto APN	0,15%	0,19%	0,21%	0,40%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio y los últimos 2 trimestres de 2009.

Se aprecia en la serie que las erogaciones de la función fueron incrementando su participación en el PBI y en el gasto público nacional, denotando su mayor importancia en la agenda pública.

Por último, y vinculado con los gastos de mantenimiento, conservación e infraestructura de los Parques Nacionales, se exponen sendos índices de *economía* y de

eficiencia que permiten medir el desempeño de esas actividades ecoturísticas, para el cuaterno 2007/2010:

Indicadores función Ecología y Medio Ambiente (Parques Nacionales)

Índice	2007	2008	2009	2010
Autofinanciamiento de los Parques Nacionales (*)	28,8%	25,2%	26,5%	28,2%
Gastos Operativos y de Personal por visitante (en $) (**)	$28,1	$40,2	$62,9	$63,8

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 se trata de gastos y cantidades anuales al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideraron los guarismos del primer semestre y de los últimos 2 trimestres de 2009.
(**) Se consideraron los Gastos en Personal, Bienes de Consumo y Servicios No Personales, midiendo el gasto unitario por visita registrada, a partir del devengado y la meta ejecutada de cada ejercicio, mientras que para 2010 se consideraron los guarismos del primer semestre y de los últimos 2 trimestres de 2009.

En cuanto al *Autofinanciamiento de los Parques Nacionales*, se consideró la participación de la FF12 - Recursos Propios, en el total de sus gastos anuales relativos a Ecología y Medio Ambiente. La serie muestra un comportamiento del indicador, cuya tendencia denota un nivel de autofinanciamiento de entre el 25% y el 29% de los recursos totales (ingresos generados por la propia actividad de visitas a las reservas).

En relación al indicador G*astos Operativos y de Personal por visitante*, se observa en la serie que el gasto unitario por visitante subió paulatinamente en el cuaterno, especialmente desde 2009.

4.5. Función Agricultura

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales para 2010

Entre las políticas presupuestarias definidas como prioritarias en la función Agricultura se destacan las destinadas a: promover el desarrollo agropecuario, agroalimentario y forestal y la preservación de los recursos pesqueros y la inserción de estas producciones en los mercados externos; asegurar la calidad y sanidad de los productos de la cadena agroalimentaria consolidando el accionar del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA); y continuar con las acciones llevadas a cabo por la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) tendientes a asegurar un marco de transparencia y libre concurrencia en materia de comercialización en el sector agroalimentario. Asimismo, se continúa con la asistencia otorgada a provincias y/o productores a través del Programa de Servicios Agropecuarios Provinciales (PROSAP) bajo la órbita del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Adicionalmente, se incluyen en esta función las asistencias financieras a distintas actividades del sector agropecuario a través de distintos regímenes de fomento y/o subsidio (Ley Nº 26.509 - Emergencia Agropecuaria, Plan Ganadero Nacional, Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, Promoción Forestal, Fondo Algodonero-Ley 26.060, Productores Tamberos, Bonificación de Tasas, Fondo de Promoción Ovina, Programa Nacional de Animales Menores, Fomento a la actividad caprina, etc.), cuyas asignaciones presupuestarias se contemplan en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

Asimismo, esta función comprende otros gastos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, las acciones del Instituto Nacional de Semillas (INASE) y las del Instituto Nacional de Investigaciones y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

Como hecho destacado de la función durante el primer semestre de 2010, el SENASA ha desarrollado distintas acciones de concientización y gestión, en el marco de un proceso de Planeamiento Estratégico Participativo, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la calidad y seguridad agroalimentaria nacional.

b) Análisis financiero global de la función

A continuación se exponen los conceptos más relevantes en el presupuesto asignado para esta función, con la evolución del gasto devengado al 30 de junio en el bienio 2009-2010.

Principales Conceptos	2009		% de Ejec.	2010		% de Ejec.
	Crédito Vigente	Crédito Devengado		Crédito Vigente	Crédito Devengado	
Compensaciones a Productores de Alimentos y otros gastos de la ONCCA	4.176.341.000	1.456.408.265	34,9%	2.731.021.000	903.653.402	33,1%
Fomento de Actividades Productivas (FONEDA, Plan Más Carne, etc.)	618.614.000	267.415.050	43,2%	1.173.423.816	420.830.800	35,9%
Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)	640.054.146	234.885.402	36,7%	724.800.117	355.973.141	49,1%
Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras	509.562.338	86.327.774	16,9%	298.720.091	60.744.392	20,3%
Otros gastos (**)	72.543.139	29.081.674	40,1%	134.982.570	50.865.929	37,7%
Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) (*)	-	-	-	97.250.000	25.851.860	26,6%
Totales	**6.017.114.623**	**2.074.118.165**	34,5%	**5.160.197.594**	**1.817.919.524**	35,2%

(*) En 2009 el PROSAP formaba parte del programa Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras

(**) Incluye los gastos asociados al Instituto Nacional de Semillas (INASE) y al Instituto de Investigación y Desarrrollo Pesquero (INIDEP)

Durante el primer semestre de 2010 el mayor gasto dentro de la función Agricultura correspondió a la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA). Este organismo presentó un gasto de $903,7 millones (el 49,7% del gasto ejecutado en esta función), el cual estuvo vinculado principalmente con el pago de compensaciones a productores y elaboradores de alimentos con el fin de subsidiar los precios internos de los productos alimenticios de

exportación y de esa forma desvincular el incremento del precio internacional de estos productos de su precio en el mercado doméstico.

En segundo lugar de importancia, con un nivel de gasto ejecutado del 23,2% del total devengado por la función, se ubican las erogaciones vinculadas con la atención de regímenes o leyes de fomento atendidos a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro: el Fondo Nacional para la Atención de la Emergencia Agropecuaria – FONEDA (Ley Nº 26.509), el Plan Ganadero Nacional; el Desarrollo Rural y Agricultura Familiar; la Promoción Forestal y el Fondo Algodonero (Ley Nº 26.060), entre otros.

En tercer orden de relevancia en la ejecución del crédito, concentrando el 19,6% del gasto de la función en el período, se ubican las acciones de sanidad y calidad animal, vegetal y agroalimentaria llevadas a cabo por el Servicio Nacional de Seguridad Agroalimentaria (SENASA).

El restante 7,5% del gasto devengado en esta función al finalizar el primer semestre de 2010, se distribuye entre los siguientes conceptos: Formulación de Políticas Agropecuarias y Pesqueras (3,3%), el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales -PROSAP- (1,4%) -ambos correspondientes a la administración central del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca- y otros gastos (2,8%) vinculados a las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de Semillas (INASE) y el Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP).

Al 30 de junio de 2010 los gastos de la función Agricultura, de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, corresponden fundamentalmente a la atención de transferencias ($1.421,1 millones; 77,4% del gasto funcional) y a la atención de remuneraciones al personal ($252,9 millones; 13,8% del crédito devengado en la función). De menor importancia relativa son los gastos en servicios no personales (3,9%), bienes de uso (3,3%) y bienes de consumo (1,6%).

Con relación a la fuente de financiamiento; el 77,6% del gasto de la función fue atendido mediante aportes del Tesoro Nacional; el 16,3% con Recursos Propios; el 5,5% con créditos externos y el 0,6% restante se repartió entre otras fuentes financieras.

c) Análisis de desempeño

A continuación se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Agricultura al 30 de junio de 2010.

- Compensaciones a productores de Alimentos y otros gastos de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA)

La ONCCA tiene como objetivo garantizar en el territorio nacional el cumplimiento de las normas comerciales por parte de los operadores que participan del mercado de ganados, carnes, granos y lácteos, a fin de asegurar la transparencia y equidad en el desarrollo del sector agroalimentario. En función de estos objetivos, al 30 de junio su principal gasto corresponde al pago de compensaciones a productores alimenticios ($899,4 millones; es decir el 99,5% del gasto de la ONCCA en el semestre) con el fin de desvincular los precios internos de los alimentos de sus cotizaciones internacionales, a fin de subsidiar el consumo interno.

Estas compensaciones están dirigidas a frigoríficos avícolas, la industria láctea, tamberos, productores de trigo, criadores de terneros overos, molinos harineros de trigo y maíz, productores porcinos y feed lots, en el marco de la Resolución Nº 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción y normas modificatorias.

La ONCCA desarrolla además tareas de control de los operadores de los mercados agroalimentarios, fiscalizando y aplicando sanciones ante la detección de prácticas o conductas desleales en el comercio agroalimentario. Adicionalmente, administra instrumentos del comercio agroalimentario exterior, en particular interviene en la asignación de la Cuota Hilton. A continuación se expone la ejecución física correspondiente a las tareas de fiscalización desarrolladas por el organismo.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
1.018	1.372	- Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias	Inspección	3.200	1.100	42,9	24,7
227	0		Operador Sancionado	140	40	0,0	-100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Al finalizar el primer semestre, la ONCCA realizó 1.372 inspecciones, un 24,7% más de las previstas para el período y un 35% más que en igual período de 2009. En cuanto a las causas de los desvíos, en el primer caso se debió a que los inspectores estuvieron capacitando a los agentes incorporados en las nuevas agencias y, en el caso de los operadores sancionados, la nula ejecución se debió a la reasignación de tareas que se generó a partir del cambio de autoridades y a demoras en la firma de un Proyecto de Multas donde se establecieron nuevos valores.

- **Servicios de Sanidad y Calidad Animal, Vegetal y Agroalimentaria (SENASA)** [1]

Este agrupamiento reúne, principalmente, las tareas del SENASA vinculadas con las acciones de prevención, vigilancia y control de plagas vegetales (cancrosis en cítricos, carpocapsa, picudo algodonero, mosca de los frutos, plagas forestales, etc.), prevención, detección, control y tratamiento de enfermedades animales, tanto de las endémicas como de las exóticas (Aftosa, Aujetszky, influenza aviar, enfermedades en porcinos, etc.) certificación de exportación e importación de productos agroalimenticios, servicios de laboratorio y las demás iniciativas relacionadas con la sanidad agroalimentaria.

Los gastos del organismo al primer semestre ascendieron a $356 millones, representando una ejecución del 49,1% de su presupuesto. A continuación se expone la ejecución de algunas mediciones físicas de los programas que comprenden las tareas desarrolladas por el SENASA.

[1] Bajo este agrupamiento se reúnen todos los programas del SENASA: Fiscalización Agroalimentaria, Sanidad Animal, Servicios de Laboratorios, Protección Vegetal, Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios y las Actividades Centrales.

Programa	Ejec. Acumulada a Marzo		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec.	% de Desvío
	2009	2010			Anual	3 meses		
Protección Vegetal	7.324	7.411	Certificación Lotes Cítricos como Libres de Cancrosis	Lote Certificado	11.220	7.850	66,1	-5,6
	6.838	12.325	- Erradicación del Picudo Algodonero en Areas Infectadas	Hectárea Tratada	25.000	20.000	49,3	-38,4
	240.000	330.000	- Prevención del Picudo Algodonero en Area de Prevención	Hectárea Protegida	400.000	200.000	82,5	65,0
	31.173	44.250	- Bloques Bajo la Técnica de Confusión Sexual (TCS) para Carpocapsa	Hectárea Tratada	44.250	44.250	(*)	0,0
	26.876.584	19.402.428	- Volumenes Certificados de Productos y Subproductos Vegetales de Exportación	Tonelada	57.000.000	28.500.000	34,0	-31,9
	1.202.971	291.672	- Volumenes Certificados de Productos y Subproductos Vegetales de Importación	Tonelada	1.500.000	720.000	19,4	-59,5
Servicios de Laboratorio	15.118	16.044	- Análisis de Productos Vegetales, Agroquímicos e Inoculantes	Análisis	28.000	14.000	57,3	14,6
	100.835	77.422	- Análisis para Diagnóstico de Enfermedades Animales	Análisis	244.607	121.354	31,7	-36,2
	132.195	133.358	- Producción de Biológicos y Reactivos	Mililitro	574.494	276.997	23,2	-51,9
	5.886	5.482	- Control Higiénico Sanitario de Alimentos	Producto Analizado	12.000	5.800	45,7	-5,5
	90	10	- Control Medicamentos Veterinarios	Producto Analizado	38	18	26,3	-44,4
Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios	238.718	240.262	- Fiscalización Faena de Aves	Miles de Cabezas	450.000	210.000	53,4	14,4
	113.000	102.186	- Fiscalización Alimentos Origen Pesquero	Tonelada	490.000	270.000	20,9	-62,2
	5.453	3.910	- Fiscalización Faena Bovinos	Miles de Cabezas	12.000	5.500	32,6	-28,9
	1.108.499	951.723	- Fiscalización Faena Porcinos	Animal	2.200.000	900.000	43,3	5,7
	705.286	712.139	- Fiscalización Faena Ovinos	Animal	900.000	580.000	79,1	22,8
	28.563	19.192	- Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Exportación	Certificado Expedido	61.500	30.750	31,2	-37,6
	4.595	6.078	- Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Importación	Certificado Expedido	10.000	5.000	60,8	21,6
Sanidad Animal	668.062	778.359	Autorización Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.462.000	669.000	53,2	16,3
	63.745	34.199	Detección de Enfermedades Erradicadas	Muestra	120.000	64.000	28,5	-46,6

(*) Meta no sumable

La certificación de lotes cítricos presentó un desvío negativo ocasionado por la diferencia entre las cantidades estimadas y certificadas, a raíz de demoras meramente comerciales.

En cuanto a la erradicación del picudo algodonero durante el primer semestre, se trataron en promedio menos hectáreas que las programadas. Esto se debió a las malas condiciones del tiempo –principalmente durante el mes de mayo se produjeron precipitaciones frecuentes y mayores que las normales- que no permitieron las pulverizaciones previstas.

En lo concerniente a las mediciones referidas a certificaciones de exportación e importación (tanto certificados expedidos como volúmenes certificados) y faena de animales, las variaciones con respecto a lo previsto obedecen generalmente a causas comerciales (relacionadas con las compras/ventas del exterior y la evolución del consumo interno) que impactan sobre los flujos comercializados y por tanto sobre la demanda de estos servicios. Similares causas fundamentan los desvíos en los análisis de laboratorio, es decir, sus variaciones en la ejecución responden a cambios no previstos en la demanda de estos servicios –tanto por parte del sector privado como de los Programas Sanitarios del SENASA.

El desvío en los certificados para el tránsito animal superó lo previsto pese a las demoras en el procesamiento de información proveniente del interior del país registradas en el primer trimestre. En el segundo trimestre se compensaron los cómputos de los últimos días del primer trimestre, superándose las previsiones semestrales.

Finalmente, en cuanto a la detección de enfermedades erradicadas el desvío se debió a fluctuaciones en la toma de muestras en campo.

- Fomento de Actividades Productivas

Los gastos asociados con transferencias monetarias y subsidios para la atención de regímenes de fomento de actividades productivas y otras asistencias financieras destinadas al sector agropecuario -bajo administración de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro- representaron en el primer semestre del año el 23,2% del gasto en la Función Agricultura ($420,8 millones). Dentro de este conjunto se destacan, por su crédito vigente al 30 de junio de 2010, los gastos destinados a:

- El Fondo Nacional para la Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios (FONEDA) creado por el Artículo 16º de la Ley Nº 26.509, cuyo objetivo es financiar la ejecución del Sistema Nacional para la Prevención y Mitigación de Emergencias y Desastres Agropecuarios. Según el artículo 1º de esta Ley, el objetivo del Sistema es "prevenir y/o mitigar los daños causados por factores climáticos, meteorológicos, telúricos, biológicos o físicos, que afecten significativamente la producción y/o la capacidad de producción agropecuaria, poniendo en riesgo de continuidad a las explotaciones familiares o empresariales, afectando directa o indirectamente a las comunidades rurales". Al 30/06/10 esta iniciativa presenta el mayor crédito vigente de este agrupamiento, por $500 millones.
- El Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes (Resolución Nº 24/2010 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca). El objetivo del mismo es incrementar la oferta de productos y subproductos de la ganadería para abastecer adecuadamente al mercado interno y externo, tanto en calidad como en cantidad, mejorando la eficiencia productiva, los sistemas comerciales, de información y la competitividad del negocio de productos y subproductos de las especies bovina, porcina, aviar, ovina y otras cárnicas. El crédito vigente para esta iniciativa es de $210,3 millones.
- Las asignaciones para el Desarrollo Rural y Agricultura Familiar, con un crédito vigente de $120 millones.
- El Régimen de Promoción Forestal (Ley Nº 25.080) a través del cual se otorgan Apoyos Económicos No Reintegrables a proyectos de inversión forestal inferiores a las 500 hectáreas, cuyos montos se fijan por hectárea y son variables de acuerdo a la zona, especie, actividad forestal y la escala de la explotación. El presupuesto al 31/06/2010 por este concepto asciende a $80 millones.
- Siguen en importancia de acuerdo al presupuesto vigente al 30 de junio, las asignaciones crediticias para la atención de: Fondo Algodonero (Ley Nº 26.060), asistencia a productores tamberos, las bonificaciones a las tasas de interés de créditos a los productores agropecuarios otorgados por el Banco de la Nación Argentina y otras iniciativas financieras, entre otras.

El crédito devengado al primer semestre, se concentró en las iniciativas: Plan Federal del Bicentenario de Ganados y Carnes ($132,9 millones), atención del FONEDA ($197,2 milllones), Promoción Forestal ($60 millones, cubriendo la forestación de 17.864 hectáreas durante el primer semestre de 2010), Desarrollo Rural y Agricultura Familiar ($15,4 millones) y la bonificación de tasas de interés e iniciativas financieras ($14,6 millones).

Cabe aclarar que las acciones desarrolladas en este agrupamiento no poseen seguimiento físico, a excepción de las vinculadas con el Régimen de Promoción Forestal, las cuales se reflejan en la medición Asistencia Financiera a Productores Forestales/Hectárea Forestada ejecutada bajo la órbita del programa Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

- **Servicios Agrícolas Provinciales- PROSAP**

El objetivo de este programa –que cuenta con financiamiento del BID y el Banco Mundial- es implementar proyectos de inversión a fin de incrementar la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios. Este programa también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios vinculados al desarrollo del sector de todo el país.

El incremento de los recursos de financiamiento, como resultado de los nuevos contratos de préstamos acordados con el BID y el BIRF durante los años 2008 y 2009, significaron una ampliación en las herramientas de intervención con respecto a los años previos, incorporando nuevas áreas e instrumentos de apoyo técnico y financiero para promover el avance de un sector agroindustrial competitivo y socialmente sustentable. Este fue uno de los motivos que implicaron que esta iniciativa se constituya en un nuevo programa presupuestario, mientras que en años anteriores formaba parte del programa presupuestario Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero.

El PROSAP financia inversión pública directa en infraestructura y servicios rurales mediante obras de extensión y rehabilitación de sistemas de riego, la construcción de acueductos y obras para la conservación de los suelos y el control de las inundaciones, el mejoramiento y la rehabilitación de caminos rurales, la instalación de redes de electrificación rural, la extensión de redes rurales de comunicación e información, y la construcción de gasoductos productivos. También se financian proyectos destinados a mejorar el desarrollo provincial, de control de la sanidad y calidad de productos agroalimentarios, biocombustibles (energías alternativas), formalización de tenencia de tierras, asistencia técnica y el fortalecimiento institucional de los sectores públicos nacionales y provinciales para la programación y gestión de políticas orientadas al sector agropecuario.

Adicionalmente, se financian iniciativas de inversión pública articulada con el sector privado a través de aportes no reintegrables para la inversión de pequeños y medianos productores agropecuarios, agroindustriales y prestadores de servicios. Por otra parte, se apoya el desarrollo y/o consolidación de clusters mediante asesoramiento técnico y financiero para la conformación de entidades micro-regionales que identifiquen acciones y proyectos para futuras inversiones (Iniciativa de Desarrollo Regional) y a través de herramientas para la interacción del sector productivo con el científico-tecnológico para la implementación de innovaciones tecnológicas para el sector (Iniciativa de Transferencias de Innovación).

Durante el primer semestre de 2010, el gasto devengado por el programa fue de $25,9 millones; lo cual representó el 26,6% de su crédito vigente al 30 de junio. Del gasto total devengado por el programa a esa fecha el 67,8% se destinó a transferencias a la Unidad de Coordinación del PROSAP y a la Coordinación del Programa de Modernización de Servicios Agropecuarios (PROMSA).

A continuación se expone la ejecución de las metas físicas de este programa al 30 de junio.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
(**)	91	- Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	233	103	39,1	-11,7
(**)	65	- Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	324	102	20,1	-36,3
(**)	776	- Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	3.000	950	25,9	-18,3

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(**) Medición incorporada en 2010.

En cuanto a la Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego, el desvío se debe al retraso en la ejecución del Proyecto "Acueducto ganadero de Río Negro"; cabe destacar que la variación positiva registrada en el segundo trimestre compensó parcialmente la subejecución del primer trimestre. En el caso de la Construcción de Caminos Rurales, no se alcanzó lo previsto por la demora que originó la revisión de la obra del proyecto “Caminos Rurales de Tucumán – Etapa II”, el organismo informa que espera recuperar el nivel de ejecución hacia el final del año. Finalmente, el desvío en los Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales se vinculó con el atraso en el contrato de obra del proyecto “Electrificación de Misiones II” y a ajustes posteriores.

- **Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero**

Este programa a cargo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; concentra las acciones de elaboración y seguimiento de políticas y estrategias en el orden agropecuario, forestal, pesquero y de alimentos.

El bajo nivel de ejecución alcanzado por el programa (20,3% de su crédito asignado al 30 de junio) se debe principalmente a las bajas ejecuciones en sus dos actividades de mayor relevancia presupuestaria: Promoción de las Actividades Agropecuarias Regionales (con un crédito de $111 millones y gastos ejecutados por $39,9 millones) y Estudios, Seguimiento y Promoción de Mercados Agropecuarios, Agroindustriales y Alimentarios ($91,6 millones de crédito vigente y gastos ejecutados por $9 millones).

A continuación se presenta la ejecución física de este programa al 30 de junio de 2010.

Ejecución Física Acumulada al Primer Semestre, Años 2009 y 2010

-en magnitudes físicas-

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
400	400	- Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	(*)	0,0
32.540	17.864	- Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	45.000	29,8	-60,3
0	0		Productor Asistido	100	0	0,0	0,0
0	0	- Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	20	0	0,0	0,0
3.250	3.250	- Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	3.250	50,0	0,0
2.000	2.000	- Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	2.000	66,7	0,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

El desvío en la medición Asistencia Financiera a Productores Forestales/Hectárea Forestada (correspondiente al Régimen de Promoción Forestal, Ley Nº 25.080) se debió a restricciones financieras que impidieron otorgar la cantidad de aportes no reintegrables previstos para el período. Las asignaciones presupuestarias para estas acciones, como fuera comentado anteriormente, se contemplan en la jurisdicción 91- Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El resto de las mediciones no presentaron desvíos. Cabe aclarar que la ejecución de las metas Asistencia Financiera a Productores Forestales/ Productor Asistido y Extensión e Investigación de Plantaciones/ Proyecto Financiado corresponden a las acciones vinculadas con el Proyecto Forestal de Desarrollo (segunda etapa) previéndose su ejecución para el segundo semestre del año.

d) Análisis Complementario: Evolución Histórica e Indicadores

Seguidamente se efectúa un breve análisis de la evolución del gasto devengado a través de esta función, como así también de las variables que determinaron dicho comportamiento.

Indicadores función Agricultura 2007/2010

	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual Función Agricultura en % del PIB (*)	0,24	0,49	0,36	0,31
Gasto Anual Función Agricultura en % del Gasto APN (**)	1,3	2,6	1,7	1,86
Gasto Anual de la Función en millones de $ corrientes (**)	1.940,4	5.012,1	4.165,9	5.160,2
Incidencia de las Compensaciones del ONCCA sobre el gasto de la Función (en %) (**)	60,3	75,4	54,7	52,6

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/10.

En el año 2008 se evidenció un aumento en la participación del gasto de la función tanto en la comparación con el gasto de la Administración Nacional como en porcentaje del Producto Bruto Interno. Esto se debió fundamentalmente al fuerte incremento en la participación de la erogaciones vinculadas con las compensaciones a elaboradores de productos alimenticios otorgadas por la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA) en el marco de la Resolución Nº 9/2007 del ex Ministerio de Economía y Producción.

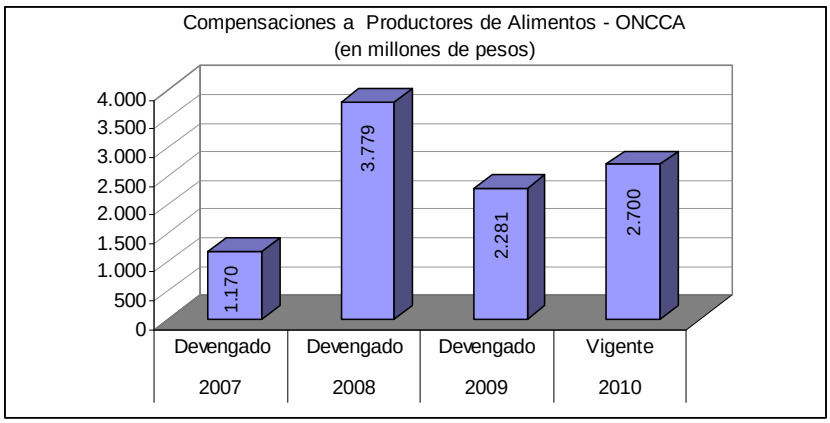

La incidencia de las compensaciones otorgadas por la ONCCA sobre el gasto de la función presenta una disminución en 2010 de 7,7 puntos porcentuales con respecto al año 2007, ubicándose en un 52,6% del gasto total en la función. Por otra parte, en términos del PBI se observa que las erogaciones totales de la función Agricultura en 2010 son 0,07 puntos porcentuales mayores a las registradas en 2007.

4.6. Función Industria

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

En esta función se incluyen los gastos vinculados con las iniciativas destinadas a regular, controlar, afianzar y fomentar las actividades industriales realizadas por el sector privado a través de distintos instrumentos de política de regulación y de promoción dirigidos al sector. Asimismo, se contemplan las acciones vinculadas con la administración de la participación accionaria del Estado en las empresas de carácter productivo del sector industrial.

Entre las principales políticas definidas para el sector durante el año 2010 se mencionan:

- *Fomentar la competitividad y desarrollo de las PyMes* -fortaleciendo al mismo tiempo las Agencias Regionales de Desarrollo y apuntado al desarrollo de complejos productivos regionales- a través de distintos mecanismos de asistencia técnica (capacitación directa a través de las Agencias, Programa de Crédito Fiscal para capacitación, entre otros) y mediante la facilitación de su acceso al financiamiento para su transformación productiva en condiciones preferenciales (Programa de Acceso al Crédito y la Competitividad, FONAPYME, Sociedades de Garantía Recíproca, Bonificación de Tasas de Interés, entre otros).
- *Administrar los distintos regímenes de promoción y fomento*: importación de insumos, partes y piezas para la fabricación de bienes de capital; Régimen Automotriz que comprende la fabricación de autopartes nacionales y los regímenes especiales de importación de vehículos; importación de bienes para la rehabilitación de personas con discapacidad; amortización acelerada y devolución anticipada del IVA para inversiones industriales; importación temporaria de bienes de capital; Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software -Ley Nº 25.992-; Motocicletas y Motopartes -Ley Nº 26.457-; “Compre Nacional”; Régimen de Promoción de la Biotecnología Moderna, entre otros.
-*Promover el Desarrollo Industrial Sustentable (DIS)* aplicando estándares de producción tendientes a reducir y/o eliminar las sustancias contaminantes resultantes de procesos industriales.
- *Aplicar los instrumentos y políticas de comercio exterior*, contribuyendo al resguardo de la producción y el empleo nacionales respecto de prácticas desleales en el comercio internacional, (salvaguardias, medidas antidumping, aranceles y gravámenes) y mediante regímenes vigentes (importación, exportación, reglas de origen y zonas francas, entre otros), así como a través del proceso de integración regional del MERCOSUR y de otros acuerdos de integración vigentes.
- *La Dirección General de Fabricaciones Militares* prevé continuar proveyendo material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Asimismo, continuará con la producción de líneas de insumos críticos destinados a diversas actividades productivas desarrolladas en el ámbito nacional y para su comercialización en el mercado externo; profundizando la recomposición operativa y productiva de sus fábricas.
- Finalmente, en el marco de esta función se incluyen las acciones llevadas a cabo por la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones (ANDI) tendientes a la promoción del país como plaza conveniente para la radicación de inversiones extranjeras el estímulo al desarrollo innovador empresario, el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) inherentes a controlar y garantizar la genuinidad de la producción vitivinícola y de alcoholes, y del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) con el fin de garantizar los derechos de propiedad intelectual basados en el registro de marcas, patentes y modelos, entre otras.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema que resume las principales líneas de acción relativas a la función Industria, con la evolución del presupuesto al primer semestre del bienio 2009-2010:

Principales Conceptos	2009			2010		
	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% Ejec
Producción de explosivos y municiones de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)	204.014.888,0	100.716.516,0	49,4	247.228.000,0	118.419.721,0	47,9
Transferencias por Fondos o Regímenes de Fomento (Automotriz, Asistencia a PyMes y otros)	328.924.000,0	68.672.297,6	20,9	254.790.000,0	50.203.308,9	19,7
Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)	51.246.947,0	27.469.174,8	53,6	82.199.811,0	32.378.683,8	39,4
Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de Derechos de la Propiedad Industrial (INPI)	37.838.016,0	16.344.127,1	43,2	45.799.280,0	19.079.286,2	41,7
Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa	349.372.351,0	10.179.008,5	2,9	172.180.986,0	16.717.808,3	9,7
Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (Administración de Registros y Regímenes, tales como Automotriz, Compre Nacional, Sector Editorial, etc.)	61.134.332,0	11.086.000,5	18,1	49.334.049,0	14.170.771,9	28,7
Otros (*)	111.087.131,0	5.852.988,9	5,3	67.986.260,0	7.823.275,4	11,5
Totales	1.143.617.665,0	240.320.113,3	21,0	919.518.386,0	258.792.855,5	28,1

(*) Contempla, principalmente, las asignaciones presupuestarias de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones.

Al 30 de junio de 2010, el principal gasto de la función Industria se vincula con la producción de explosivos y municiones realizada por la Dirección General de Fabricaciones Militares, representando un 45,8% ($118,4 millones) del gasto en la función.

Le siguen en importancia: las Transferencias por Fondos o Regímenes de Fomento a las actividades industriales, a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (19,4% del gasto de la función; $50,2 millones). Continúan los gastos del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) relacionados con las acciones de Control de la Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (12,5% del gasto de la función; $32,4 millones); el Registro de Marcas, Patentes y Modelos y la Protección de Derechos de la Propiedad Industrial a cargo del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (7,4%, $19,1 millones); el Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa a cargo del Ministerio de Industria (6,5%; $16,7 millones), la Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (5,5%, $14,2 millones); y, finalmente, el rubro Otros (3%; $7,8 millones) cuyo gasto corresponde al 30 de junio exclusivamente al crédito devengado por la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones.

Distribución del Gasto de la Función Industria
Principales Conceptos al 30/06/2010

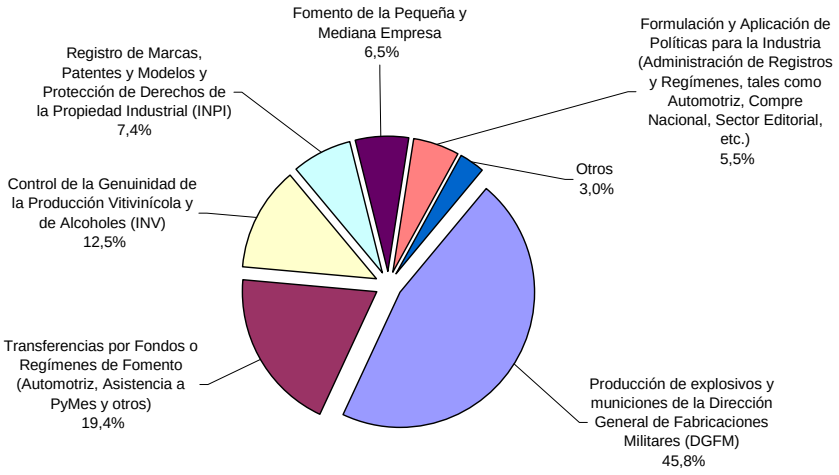

De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, al 30 de junio de 2010 el crédito devengado en la función se concentró en los incisos gasto en personal, el cual presentó créditos devengados por $122,2 millones (47,2% del gasto de la función) y transferencias, cuyo crédito devengado ascendió a $59,8 millones (23,1% del gasto de la función). El 83,9% de las transferencias estuvieron vinculadas con la atención de los Fondos o Regímenes de Fomento a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro.

El resto del gasto de la función se repartió en bienes de consumo ($29,4 millones; 11,4%), servicios no personales ($27,7 millones; 10,7%), y bienes de uso ($19,6 millones; 7,6%).

En cuanto a la clasificación por fuente de financiamiento del gasto, el 71,5% ($185 millones) se financió con recursos del Tesoro Nacional, el 27,2% ($70,4 millones) con recursos propios, y el resto a través de otras fuentes.

c) Análisis del desempeño

Seguidamente se realiza un análisis sobre el desempeño de los principales conceptos que componen el gasto en la función Industria al 30 de junio de 2010.

- Producción de Municiones y Explosivos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM)

La producción de la DGFM se realiza a través de las Fábricas Militares Fray Luis Beltrán (Santa Fe) y Río Tercero (Córdoba) y las Fábricas Militares de Pólvoras y Explosivos Azul (Buenos Aires) y Villa María (Córdoba). El objetivo principal de la DGFM consiste en la producción de municiones y explosivos, para su provisión a las Fuerzas Armadas y de Seguridad, y la atención de las necesidades de abastecimiento de insumos críticos o de interés para la industria nacional (servicios y productos para la industria minera y petrolera, productos metalmecánicos, explosivos de uso industrial: gelatinosos, nagos, emulsiones y boosters; ácido nítrico, ácido sulfúrico, oleum, amoníaco anhidro y nitrato de amonio, entre

otros). Asimismo, también interviene en el desarrollo del Plan de Restauración de Material Rodante de la empresa Belgrano Cargas S.A.

Al 30 de junio de 2010, los gastos del organismo -concentrados en un único programa denominado Producción y Comercialización de Bienes y Servicios- ascendieron a $118,4 millones, lo que representa una ejecución del 47,9% de su crédito vigente ($247,2 millones). El 45,1% de dicho gasto obedece al pago de remuneraciones al personal, un 24% a bienes de consumo (vinculados a la compra de insumos para la producción), un 15,9% a bienes de uso (gastos vinculados con los proyectos de remodelación, modernización y actualización tecnológica de las plantas de producción de las Fábricas Militares de municiones, pólvoras y explosivos) y el 15% restante a servicios no personales (principalmente, servicios básicos de electricidad, gas y agua, servicios de mantenimiento y reparación y servicios técnicos y profesionales).

A continuación se expone la ejecución al 30 de junio de 2010 de las metas físicas definidas para este organismo.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de Medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
27.846	30.971	- Producción Química	Tonelada	69.930	34.930	44,3	-11,3
149	132		Metro Cúbico	300	150	44,0	-12,0
18.580.529	21.687.345	- Producción Mecánica	Producto	47.534.258	23.534.258	45,6	-7,8
0	13	- Producción Metal - Mecánica	Producto	77	37	16,9	-64,9

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

La Producción Química contempla la fabricación de explosivos, pólvora y ácidos nítrico y sulfúrico (medida en toneladas) y la producción de éter (medida en metros cúbicos). Por su parte, la Producción Mecánica contempla las municiones y armas, mientras que la Producción Metal-mecánica incluye la restauración de vagones del ferrocarril Belgrano Cargas S.A.

En cuanto a la Producción Química el desvío negativo se produjo por restricciones financieras acompañadas de problemas en la gestión operativa de las compras. La Producción Mecánica, por su parte, se vio afectada por la disminución de demanda de municiones para uso civil y el aumento de costos. Finalmente, el atraso en la Producción Metal-Mecánica se debió a restricciones financieras y a que no se firmó la tercera etapa del convenio de reparación de vagones de la empresa Belgrano Cargas S.A.

- **Transferencias por Fondos o Regímenes de Fomento para la Actividad Industrial**

Bajo este agrupamiento se reúnen las asignaciones presupuestarias destinadas a transferencias -realizadas por la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro- para atender Fondos o Regímenes de Fomento dirigidos al sector industrial, tales como las destinadas a:

- Empresas automotrices en el marco del Decreto Nº 774/05 que estableció el Régimen de Incentivo a la Competitividad de las Autopartes Locales y la Ley Nº 26.393 que estableció el Régimen de Fortalecimiento del Autopartismo Argentino y el Régimen de Consolidación de la Producción Nacional de Motores y Cajas de Transmisión, que establecen un reintegro en efectivo sobre el valor de compra de las autopartes locales adquiridas por fabricantes de automotores, motores y cajas de transmisión para distintos vehículos.

- Pequeñas y medianas empresas en concepto de bonificaciones en las tasas de interés de los créditos bancarios destinados a promover su desarrollo, apuntalar su desenvolvimiento productivo, alcanzar niveles crecientes de competitividad y permitir el acceso a nuevas tecnologías.
- TANDANOR S.A. para el financiamiento de gastos de capital de la compañía.
- Plan de Renovación Transporte de Cargas, correspondiente al Decreto Nº 353/10 con el fin de promover la renovación de la flota del transporte automotor de cargas a través de una ayuda económica del Estado Nacional para la adquisición de unidades nuevas a los pequeños empresarios del sector que voluntariamente den de baja sus equipos con antigüedad mayor a 30 años.

Al 30 de junio de 2010, los gastos devengados correspondieron a transferencias destinadas: a empresas automotrices ($34,9 millones), a pequeñas y medianas empresas ($11,8 millones) y al Plan de Renovación Transporte de Cargas ($3,5 millones).

- **Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola y de Alcoholes (INV)**

En el marco de este programa a cargo del Instituto Nacional de Vitivinicultura se contemplan las acciones de contralor técnico de la producción, la industria y el comercio vitivinícola, así como el control de la producción, circulación, fraccionamiento y comercialización de alcohol etílico y metanol; con el objetivo de garantizar el carácter genuino y la aptitud para el consumo de los productos vitivinícolas y alcoholes.

Al 30 de junio el organismo devengó $32,4 millones de pesos, es decir un 39,4% sobre un crédito vigente de $82,2 millones. El 86,4% del gasto devengado en el primer semestre correspondió a la atención de gastos en personal y un 10,2% en erogaciones en servicios no personales.

A continuación se exponen las metas físicas definidas para este organismo.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
23.274	21.416	- Auditoría de Procesos y Productos	Inspección	33.000	22.475	64,9	-4,7
1.758	1.711	- Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	4.400	2.002	38,9	-14,5

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

Si bien la meta Auditoría de Procesos y Productos presenta un desvío negativo en la ejecución acumulada al primer semestre, en lo que respecta particularmente al segundo trimestre se observó una sobreejecución que compensó parcialmente el atraso anterior. Esto se debió a que durante el segundo trimestre se realizaron operativos especiales de fiscalización, originados en seguimiento de productos con materia colorante y otros por Natamicina, tratándose de una mejora temporal.

En cuanto a la Auditoría de Volúmenes y Destino de Alcoholes, las inspecciones fueron menores a las previstas en el primer trimestre debido a que se priorizaron las tareas de muestreo de vinos para la detección de Natamicina. En el segundo trimestre, el desvío obedece fundamentalmente a que, en las delegaciones con mayor volumen de trabajo en alcoholes, se afectó personal de fiscalización al estudio y análisis de los inventarios de alcoholes. Adicionalmente, en otras áreas se realizaron seguimientos por problemas de contaminación con los tanques de combustible de los camiones que transportan los productos con destino a la industria alimenticia y a la venta de productos domisanitarios elaborados a

base de metanol. Asimismo, la escasez de recursos humanos también afectó los operativos especiales.

- **Registro de Marcas, Patentes y Modelos y Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial (INPI)**

Este programa reúne las acciones desarrolladas por el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) inherentes al otorgamiento y registro de títulos de propiedad sobre marcas, patentes y modelos de utilidad, el registro de contratos de transferencia tecnológica y su accionar como organismo de aplicación de las normas relativas a la protección de dichos derechos de propiedad industrial, en el marco de las siguientes Leyes: 24.481 (Patentes y Modelos de Utilidad), 22.362 (Marcas), 22.426 (Transferencia de Tecnología) y del Decreto Ley 6673/63 (Modelos y Diseños Industriales).

Al 30 de junio el organismo presentó un gasto de $19,1 millones, lo que representa una ejecución del 41,7% del crédito vigente ($45,8 millones). El 90,2% de los créditos devengados se destinaron a la atención de remuneraciones al personal ($17,2 millones). El segundo rubro en importancia dentro del gasto del organismo son los servicios no personales, los que contemplan el 7,6% del gasto total del primer semestre ($1,4 millones).

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
744	670	- Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Solicitud Concedida	1.810	810	37,0	-17,3
900	1.298		Solicitud No Concedida	4.680	2.290	27,7	-43,3
33.698	44.961	- Registro de Marcas	Solicitud Concedida	65.096	32.033	69,1	40,4
6.843	8.333		Solicitud No Concedida	17.758	7.230	46,9	15,3
831	987	- Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.395	698	70,8	41,4
19	14		Solicitud No Concedida	8	4	175,0	250,0
252	256	- Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	649	289	39,4	-11,4
19	12		Solicitud No Concedida	14	6	85,7	100,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

En cuanto a los desvíos registrados en las mediciones físicas al primer semestre del año 2010, el organismo sostiene que obedecen a variaciones en la cantidad de solicitudes de registro ingresadas.

-Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria (Ministerio de Industria)

Este concepto comprende las acciones desarrolladas a través del programa Formulación y Aplicación de Políticas a cargo del Ministerio de Industria. Entre las principales acciones del programa se encuentran la aplicación y administración de distintos instrumentos de política industrial, tales como: incentivos a la fabricación local de bienes de capital; el

Régimen Automotriz[1]; Regímenes Especiales[2]; Régimen de Promoción de Inversiones Industriales (amortización acelerada y devolución anticipada del IVA; régimen de importación temporaria de bienes de capital destinados al proceso productivo); verificación de inexistencia de producción nacional en el régimen de importación y exportación temporaria; saldos técnicos del IVA; régimen de importaciones del sector editorial, régimen Compre Nacional -que tiene por finalidad proteger a la industria local a través de la canalización del gasto gubernamental en compras de bienes y contrataciones de obras y servicios a favor de la industria nacional-; y el Régimen de Estímulo al Desarrollo de la Industria del Software (Ley Nº 25.992).

Al 30 de junio, este programa presenta un crédito devengado de $14,2 millones, lo que representa un nivel de ejecución del 28,7% de su crédito vigente ($49,3 millones). El 74% del gasto devengado por el programa estuvo destinado al pago de remuneraciones al personal ($10,5 millones). En segundo lugar se ubican las transferencias representando el 19,6% ($2,8 millones) y, finalmente, los servicios no personales con un 5,4% ($0,8 millones) del gasto devengado por el programa.

Seguidamente se expone el estado de ejecución de metas físicas de este programa, correspondiente al primer semestre de 2010.

[1] Dentro del Régimen Automotriz, se contemplan la administración de políticas y de distintos instrumentos de promoción, tales como: régimen de incentivos para fabricantes de autopartes nacionales; política automotriz común; licencia y configuración de modelo para fabricantes y particulares; importación de vehículos con características especiales de uso; entre otros.

[2] Como Regímenes Especiales, se contemplan: la exención de gravámenes de importación para el consumo de mercaderías destinadas a la rehabilitación, tratamiento y capacitación de personas con discapacidad; regímenes de desgravación y reintegros para las empresas que se presenten en licitaciones internacionales; reducción arancelaria, especial tratamiento fiscal y aduanero para empresas radicadas con proyectos industriales en marcha o a radicarse en el territorio de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; incentivo a la inversión en fabricación de motocicletas; exención arancelaria para la importación de partes de buques, siempre que no exista producción regional y se encuentren registrados, entre otros.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
489	359	- Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	997	509	36,0	-29,5
1.231	2.077	- Habilitación Importados Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.498	2.156	46,2	-3,7
90	104	- Reintegro por Compra Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	260	100	40,0	4,0
19.669	21.851	- Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	50.000	24.000	43,7	-9,0
269	336	- Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	550	270	61,1	24,4
522	690	- Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.050	650	65,7	6,2
72	72	- Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	74	72	97,3	0,0
2.695	2.881	- Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.000	3.000	48,0	-4,0
13	16	- Difusión Informes sobre Industria	Publicación	40	16	40,0	0,0
724	780	- Verificación Régimen Compre Nacional	Certificado Expedido	1.555	709	50,2	10,0
596	730	- Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	1.979	1.003	36,9	-27,2

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

El desvío negativo en Habilitación Nacional en Régimen Automotriz/Licencia Otorgada se debió a una disminución, con respecto a la media histórica, en el ingreso de solicitudes para la homologación de modelos. En cuanto a la Habilitación de Importados en este régimen, se presentó una subejecución en el segundo trimestre ocasionada por la disminución -en relación con la media histórica- de presentaciones de importaciones de motovehículos.

El desvío positivo en el Reintegro por Compra de Autopartes Nacionales, se debió a que las terminales automotrices presentaron más solicitudes de reintegro que las oportunamente estimadas, en función al dinamismo reflejado en la actividad automotriz en el corriente año. En lo que respecta al Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación; el desvío observado se explica por las demoras en los trámites -inducidas por las modificaciones y actualizaciones aplicadas al procedimiento de evaluación en las solicitudes de bonos- y por incumplimientos por parte de las empresas de los compromisos de contestar en tiempo a los requerimientos técnicos solicitados.

La Autorización a Discapacitados para Importaciones se vio influenciada por el incremento de solicitudes para importación de aparatos de más reciente tecnología destinados al tratamiento de discapacidades. En relación a años anteriores hubo mayor cantidad de pedidos de cambio de los antiguos procesadores por procesadores de tecnología más avanzada.

La Asistencia Técnica en Promoción Industrial presentó un desvío positivo, debido a la recuperación del retraso producido en el trimestre anterior y a la repercusión del segundo llamado en el marco del beneficio establecido por la Ley Nº 26.360 de Promoción de Inversiones en Bienes de Capital y Obras de Infraestructura.

La Verificación del Régimen Compre Nacional presentó un desvío positivo que se vincula con las fluctuaciones en las contrataciones realizadas por los sujetos alcanzados por el régimen (organismos del sector público nacional y concesionarios de servicios públicos) así como por la incorporación de nuevas empresas alcanzadas por la normativa, lo que resulta difícil de prever. La magnitud del desvío se encuentra dentro de los parámetros normales, atento a un ligero aumento de la demanda por parte de los sujetos obligados por este régimen.

En cuanto a la Administración del Registro Industrial de la Nación (RIN) si bien el desvío no es significativo, el mismo se debe a causas exógenas dado que las empresas se demoran en solicitar la reinscripción correspondiente.

Finalmente, el desvío negativo en la Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial obedece a una disminución en las compras de papel importado con destino a la edición de publicaciones. No obstante, se han inscripto dos nuevas empresas y se han producido tres reinscripciones que muestran una apertura del sector.

- **Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa**

El programa Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa, a cargo de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SSPyMEyDR), tiene como principal objetivo impulsar la competitividad y sostenibilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), como así también fomentar y apoyar los procesos de desarrollo regional avanzando hacia la integración de la estructura productiva del país. En este sentido, el programa se propone brindar a las MiPyMEs instrumentos que permitan: acceder a mejoras tecnológicas; capacitar su personal; informarse para el ingreso a mercados; fomentar su asociatividad; insertarse en cadenas de valor; acceder al financiamiento; consolidar el tejido productivo regional y promover el desarrollo sectorial, entre otros.

Al 30 de junio de 2010 este programa presentó un gasto devengado por $16,7 millones, lo que representa una ejecución del 9,7% de su presupuesto vigente ($172,2 millones). El gasto devengado estuvo destinado en un 44,4% a la atención de remuneraciones al personal, el 37,7% a transferencias y el 16,4% a servicios no personales.

El bajo nivel de ejecución presupuestaria del programa se debe a que las asignaciones vigentes para la atención de préstamos ($116,6 millones) no presentaron ejecución presupuestaria. Esta situación se vincula con que aún no se encontraba operativo el Programa de Asistencia Técnico-Financiera para Microemprendimientos (MIPES II) BID 1192/OC-AR. Adicionalmente, el presupuesto destinado a transferencias ($32,4 millones) también presenta un bajo nivel de ejecución ($6,3 millones de créditos devengados) debido, principalmente, a la baja utilización de las partidas vinculadas con el Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PACC).

En el cuadro siguiente se expone el estado de ejecución de las metas físicas correspondientes a este programa.

Ejec. Acum. a Junio		Producto	Unidad de medida	Programación		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2009	2010			Anual	6 meses		
100	81	- Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Empresa Asistida	960	960	(*)	-91,6
497	367		Aporte No Reintegrable Otorgado	4.800	2.400	7,6	-84,7
16.012	23.295	- Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	45.000	21.000	51,8	10,9
0	0	- Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPyME	Garantía Otorgada	1.000	800	0,0	-100,0
54	76	- Asistencia Financiera FONAPyME	Empresa Asistida	200	70	38,0	8,6
0	0	- Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (MIPES II)	Crédito Otorgado	540	0	0,0	0,0
6.619	9.494	- Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés)	Empresa Asistida	19.200	11.200	49,4	-15,2
922	62	- Capacitación para el Desarrollo de la Gestión y Competitividad para PyMES	Curso Financiado	600	100	10,3	-38,0
(**)	11	- Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	25	11	44,0	0,0
(**)	5	- Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	15	5	33,3	0,0
(**)	0	- Asistencia Financiera a Pequeñas y Medianas Empresas Vía Mercado de Capitales	Crédito Otorgado	500	0	0,0	0,0
(**)	500	- Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	1.500	500	33,3	0,0
(**)	4.400	- Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Financiado	9.000	4.000	48,9	10,0

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.

(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.

(*) Meta no sumable

(**) Medición incorporada en 2010

Los desvíos negativos en la ejecución de la Asistencia Técnica y Financiera del Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para MiPyMEs (medida por empresas asistidas y aportes no reintegrables) se debieron a demoras en la aprobación del documento ejecutivo que fija los procedimientos y tiempos procesales que deben cumplirse. Particularmente para el caso de empresas asistidas, la subejecución se originó en el cronograma de ejecución de los proyectos, los cuales tienen 90 días para ejecutar la primera actividad. En cuanto a la Asistencia a través de Sociedades de Garantía Recíproca el desvío se produjo a partir de un incremento en la demanda de crédito, pero no se considera significativo de acuerdo a los procesos y plazos estipulados en este tipo de iniciativa.

Por su parte, las garantías otorgadas como Reafianzamientos a SGRs y Garantías Directas a través del FOGAPYME no tuvieron ejecución durante el primer semestre. Al momento de la programación se encontraba en trámite la Disposición que aprobaba los modelos de contrato de reafianzamiento y se esperaba contar con contratos firmados en enero

2010. No obstante, la publicación de la Disposición Nº 72/2010 de la SSPyMEyDR se demoró hasta principios de febrero y se firmaron dos contratos de reafianzamiento hacia fines de dicho mes. El referido desvío semestral es consecuencia de demoras inesperadas en las operaciones presentadas por FOGABA SAPEM (solicitudes de reafianzamiento que poseen tasa de interés variable y sistema de amortización alemán) y de la falta de presentación de solicitudes de reafianzamiento por parte de Garantizar SGR (actualmente continúa adaptando sus sistemas de información).

En lo que se refiere a la Asistencia Financiera a través del FONAPyME, las mejoras logradas en la gestión administrativa permitieron optimizar los plazos de presentación de los requerimientos de información realizados a la PyMEs, superándose así las asistencias previstas.

En cuanto a la Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés), las licitaciones planificadas fueron reemplazadas por un convenio con el Banco de la Nación Argentina que a la fecha de cierre del semestre no informó altas. Las altas ejecutadas corresponden a las licitaciones vigentes, no habiendo desvíos en esta parte de la programación.

Con respecto a la Capacitación para el Desarrollo de la Gestión y Competitividad para PyMES, se previó la publicación de la disposición reglamentaria para mayo de 2010. Al no haberse producido, se acortaron los plazos de difusión del programa y de presentación de proyectos. Asimismo, los tiempos procesales de varios proyectos se han visto afectados por la reestructuración del Ministerio de Industria.

El desvío positivo en el financiamiento de cursos a través del Crédito Fiscal para Capacitación se debió a una mejora en los tiempos de respuesta a las solicitudes de las PyMEs y a que se flexibilizaron los requisitos formales para el acceso a esta iniciativa de financiamiento.

d) Análisis complementario: indicadores

A continuación se exponen una serie de indicadores referidos a la evolución del gasto de la función Industria 2007-2010.

Índice	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual f. Industria en % del PIB (*)	0,10	0,04	0,05	0,04
Gasto Anual f. Industria en % del Gasto APN (**)	0,60	0,20	0,20	0,33
Gasto Anual f. Industria en millones de $ corrientes (**)	817,1	411,3	556,6	919,5

(*) Para los ejercicios 2007 al 2009 los gastos anuales corresponden al cierre del ejercicio, mientras que para 2010 se consideró el gasto ejecutado en el 1º semestre de 2010 más los 2 trimestres anteriores y se lo comparó con el promedio móvil de los 4 trimestres correspondientes del PBI.
(**) Para el ejercicio 2010 se consideró el crédito vigente al 30/06/2010.

En el año 2007 el gasto en la función Industria presentó una discordancia con respecto a los sucesivos años en lo que respecta a la participación del gasto de la función sobre el PBI y sobre el gasto total de la Administración Nacional. Esto se debió a que en dicho año se devengaron $537,7 millones en la iniciativa Asistencia Técnico-Financiera para Microemprendimientos (MIPES II) BID 1192/OC-AR, agotándose los desembolsos del préstamo que lo financiaba, mientras que en los años subsiguientes estas acciones no se ejecutaron por demoras en la firma del convenio de préstamo para continuidad.

En el período 2008-2010, el gasto de la función presenta cierta estabilidad tanto en su participación sobre el PBI –en torno al 0,04%-0,05% del producto- así como sobre el gasto total de la Administración Nacional, presentando una participación entre el 0,2% y 0,3% de este agregado.

4.7.Función Comercio, Turismo y otros Servicios

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La función **Comercio, Turismo y Otros Servicios** se compone de dos grandes ejes de acción: el primero inherente a la promoción y divulgación del turismo interno y externo en el territorio nacional; mientras que el segundo concierne al desarrollo y control de los mercados de bienes y servicios.

Debe destacarse que la industria turística revista prioritaria dentro de las políticas gubernamentales como fuente multiplicadora de la actividad económica. Al respecto la **Ley Nº 25.997 de Turismo** promueve el fomento y la promoción del turismo receptivo internacional y del turismo social nacional. Asimismo las labores se focalizan en la preservación y puesta en valor de monumentos y lugares históricos que hacen al patrimonio cultural y natural nacional.

En este sentido el **Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS)** articula los lineamientos generales bajo una visión integradora del turismo, privilegiando la sustentabilidad como componente de progreso y colocando al hombre como prioridad. El PFETS prevé un trabajo conjunto del sector con otras actividades economías, cobrando vital importancia la sinergia entre la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Transporte y la Administración de Parques Nacionales.

Durante el segundo trimestre de 2010 las acciones llevadas a cabo en materia turística se centraron en los festejos del **Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810** realizados en todo el país, con el epicentro durante la semana patria en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo cabe destacar la participación de la marca Argentina en la Exposición Universal, **Expo Shanghai 2010**, facilitado el contacto entre los pueblos y culturas en ámbitos tan diversos como la economía, la industria, el comercio, la tecnología, el turismo entre otros.

En materia de política comercial las acciones están destinadas a los mercados interno y externo, siendo el objetivo central el resguardo de la producción y el empleo nacional; pugnando por una mayor transparencia mercantil, por la preservación de los derechos de los consumidores y por el impulso de aquellos sectores con ventajas competitivas internacionales. Los principales pilares de esas acciones se basan en las **Leyes Nº 20.680 de Abastecimiento**, **Nº 24.470 de Defensa del Consumidor** y **Nº 22.802 de Lealtad Comercial**, entre otras. En otro orden se continuó trabajando en el alineamiento de la normativa nacional a los estándares internacionales, principalmente en el MERCOSUR, la Comunidad Europea, la Comunidad Andina y México.

b) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer semestre en el bienio 2009-2010:

En pesos

COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS	2009			2010		
Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**%Ej/CV**	**C. Vigente**	**Devengado**	**%Ej/CV**
Infraestructura para Turismo	100.177.466	16.483.657	16,45%	186.574.002	41.124.456	22,04%
Impulso al Sector Turístico Nacional	148.031.000	74.573.486	50,38%	160.572.000	72.787.248	45,33%
Promocion del Turismo Receptivo Internacional	78.750.275	30.338.201	38,52%	109.578.000	45.578.827	41,59%
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior	37.539.320	15.021.815	40,02%	59.348.220	21.623.384	36,43%
Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior	84.267.281	24.595.014	29,19%	74.285.368	26.965.339	36,30%
Total	**448.765.342**	**161.012.173**	**35,88%**	**590.357.590**	**208.079.254**	**35,25%**

Al 30/06/10 el gasto se conformó de 4 grandes *ítems* básicos como ser el *Impulso al Sector Turístico Nacional* (35,0% de la ejecución semestral), *la Promoción del Turismo Receptivo Internacional* (21,9%), la *definición de políticas comerciales internas y externas* (23,4%) y las obras de *Infraestructura para el Turismo* (19,8%).

Debe destacarse que el incremento del 29,2% del gasto interanual, es explicado principalmente por el dinamismo de la categoría *Infraestructura para el Turismo* (que registró una suba del 149,5%). A continuación se detalla la participación de los principales conceptos de gasto del primer semestre de 2010:

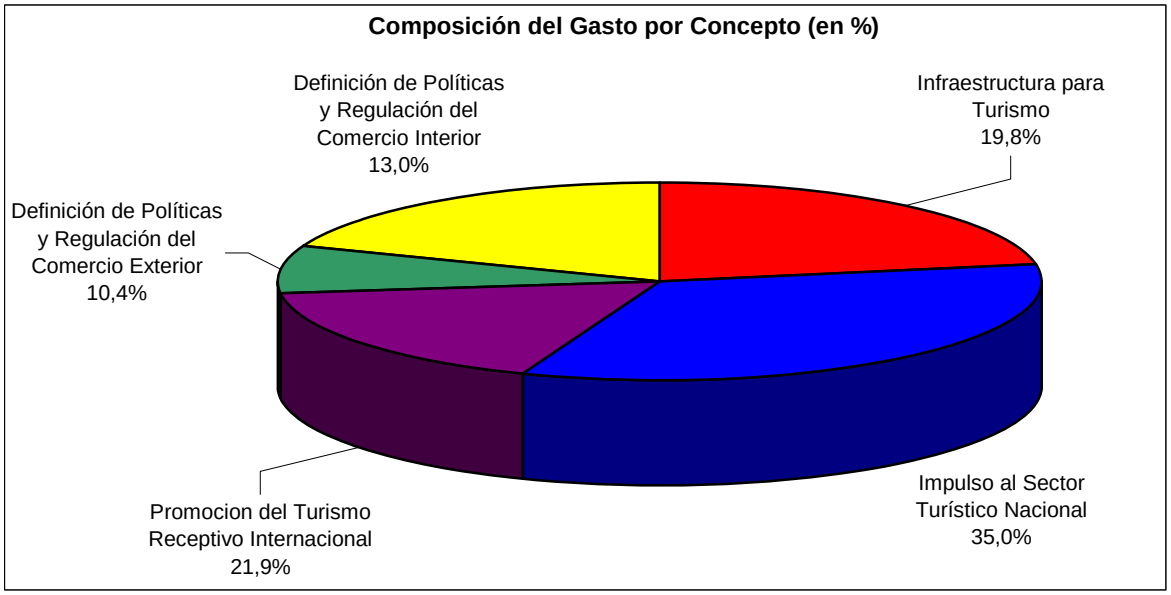

Al 30/06/10 la composición de las erogaciones por objeto del gasto muestra que los Servicios no Personales detentaron la mayor relevancia (46,1% del total), seguidos por Personal (28,1%) y Bienes de Uso (15,2%). El resto del gasto trimestral (10,7%) correspondió a Bienes de Consumo y a Transferencias. Dentro de los Servicios no Personales se destacaron los Servicios Técnicos y Profesionales:

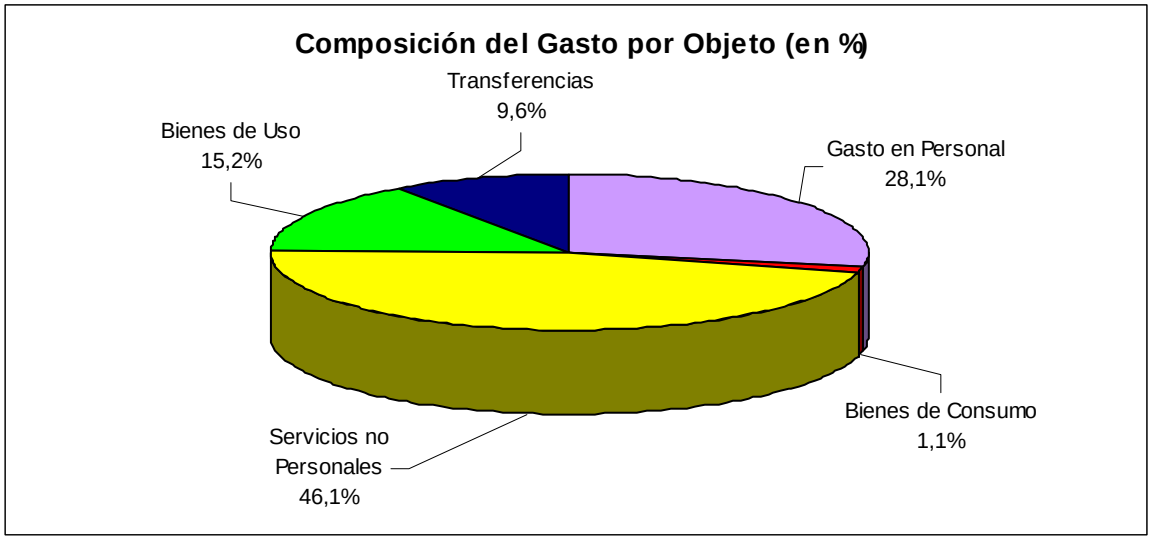

En relación a las fuentes de financiamiento del gasto, al 30/06/10 el 44,0% de las erogaciones correspondió a Tesoro Nacional y el 34,0% a Recursos con Afectación Específica, sustentados en el producido del 5% del precio de los pasajes aéreos y marítimos, los fluviales al exterior y los boletos emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional, según lo establece la citada Ley Nº 25.997.

c) Análisis de desempeño

Se detallan a continuación las producciones físicas de las grandes líneas de acción, en base a diversos cuadros con la ejecución de las **principales metas físicas** (conceptos con seguimiento trimestral), abarcando el horizonte temporal del cuaterno 2007/2010:

I) La categoría ***Infraestructura para el Turismo*** agrupa diversos proyectos de inversión bajo la órbita del Programa 25 – Ejecución de Obras de Arquitectura (SAF354 – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios), sobresaliendo la restauración de monumentos históricos (como la Basílica Nuestra Señora del Rosario y el Convento de Santo Domingo), la construcción y reciclaje de Edificios Fiscales (destacándose la obra en la Comisión Nacional de Comunicaciones), la refacción edilicia general de la Basílica Nuestra Señora de Luján y la realización de construcciones varias en Corredores Turísticos por medio del préstamo BID Nº 1648/OC – AR.

*II) L*a categoría ***Impulso al Sector Turístico Nacional*** se refiere principalmente al fomento de las actividades económico-sociales de la industria turística local. La misma incluye las acciones desarrolladas por los Programas 16 - Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional y 18 - Prestaciones Turísticas del **SAF322** - **Secretaría de Turismo de la Nación**. La evolución del cuaterno 2007/2010 de las mediciones físicas más relevantes se expone a continuación:

Impulso al Sector Turístico Nacional. Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2007/2010

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
513	938	616	794	Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	3450	820	23,0%	-3,2%
14	14	15	8	Concurrencia a Ferias	Feria	72	33	11,1%	-75,8%
539.879	476.996	433.595	385.708	Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	585.000	315.000	65,9%	22,4%
72.115	79.599	53.714	21.748	Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	175.000	80.000	12,4%	-72,8%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

En la serie puede apreciarse el comportamiento disímil de la producción en el bienio 2009/2010, respecto al período 2007/2008. Es decir, en 2009 se interrumpió el alza de los ejercicios anteriores, situación que se repitió en la mayoría de las producciones durante 2010 (principalmente en lo que respecta al turismo federal y a la concurrencia a ferias). Por su parte la capacitación del personal hotelero muestra, con diversos altibajos, una tendencia creciente en el período analizado.

Al 30/06/10 la actividad se centró en las unidades turísticas de Chapadmalal y Embalse Río Tercero, conforme al Programa de Turismo Social destinado a jubilados y personas de vulnerabilidad económica. Según el convenio firmado con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) los turistas ingresaron en las unidades a partir del 23/03/10. La sobrejecución de los Planes de Turismo Social compensa la caída de los Planes Federales, motivada por la suspensión del otorgamiento de ayuda financiera para visitar destinos de todo el país, pudiendo los beneficiarios optar por el lugar y las prestaciones ofrecidas.

Por su parte la concurrencia a ferias turísticas no cumplió con los niveles semestrales previstos (desvío negativo del 75,8%), dado que se priorizó la participación en los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo, desestimando participar en otros eventos previstos con anterioridad con el objetivo de tener una presencia destacada en los mencionados festejos. A continuación se enumeran las ferias concurridas:

Ferias concurridas durante el primer semestre de 2010

Denominación del Evento	Lugar
Encuentro de Comercialización Turística de la Asociación de Agencias de Viajes de Buenos Aires	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Expo Nieve	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Exposición del Bicentenario	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Expo 200 Bicentenario - unión de la Expo Turismo y la Feria Industrial	Provincia de Córdoba
Congreso de la Asociación Argentina de Agencias de Viaje y Turismo	Provincia de Chubut

*III) L*a categoría ***Promoción al Turismo Receptivo*** concierne, principalmente, a las acciones destinadas a satisfacer y acrecentar la demanda de turismo internacional, fortaleciendo y sosteniendo la imagen de Argentina como marca y destino turístico, las cuales se llevan a cabo por el Programa 16 – Promoción del Turismo Receptivo Internacional del **OD119 - Instituto Nacional de Promoción Turística**:

Promoción del Turismo Receptivo Internacional. Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2007/2010

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
36	43	65	44	Concurrencia a Ferias	Feria	73	47	60,3%	-6,4%
63	41	42	27	Fomento de Comercialización Turística	Encuentro	34	19	79,4%	42,1%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se observa a lo largo de la serie que durante el primer semestre 2010 se interrumpió el creciente comportamiento de ambas producciones, con una fuerte caída de los encuentros de fomento de la comercialización turística (-35,7%).

Al 30/06/10 la medición física Fomento de Comercialización Turística mostró un desvío favorable (42,1%) respecto de la programación semestral, mientras que la Concurrencia a Ferias registró un desvío negativo (-6,4%): La presencia en eventos se incrementó con los objetivos de fortalecer la Marca Argentina, profundizar y diversificar la presencia de los productos turísticos en los catálogos de venta internacionales, generar y difundir contenidos que destaquen el producto turístico de nuestro país; enriqueciéndose los lineamientos del Plan Operacional 2010 y el Plan de Marketing Turístico 2008-2010. En el siguiente cuadro se enumeran algunas de las exposiciones donde se participó:

Eventos realizados durante el primer semestre de 2010

Denominación del Evento	Lugar
Press Trip (Gourmet + vino) en el marco de la Master Food and Wine	Francia
Roadshow de capacitación al trade con Argelateinamarika	Alemania
Feria SITC – Salón Internacional de Turismo de Cataluña	España
Semana de Nieve Argentina	Brasil
Sony Ericson Open	Estado Unidos
Workshop Argentina en Uruguay	Uruguay
Semana Argentina en Colombia	Colombia
Roadshow junto con JyB Inst. Mercosur	Japón
London International Wine FIRE	Reino Unido
Exposición Fotografía de la campaña INPROTUR Argentina-Nikon Espacio público	Italia
Semana Argentina en Universidades. Tradeshow Bicentenario	Estados Unidos
Participación en la Expo Shangai 2010 – colaboración con la Cancillería en acciones de difusión turística.	China
Presentación Institucional de la Argentina como destino en la embajada Argentina en Argelia	Argelia
Presentación Institucional de la Argentina con Brasil por la apertura de la ruta Doha - Sao Pablo – Buenos Aires	Emiratos Árabes
Press Trip	Ecuador
Seminarios de Capacitación destinos/productos	Venezuela
Seminario Operadores con la oficina del MERCOSUR	Japón
Presentación Caravana Argentina	Chile
Workshop Turismo Médico	Perú

IV) La categoría ***Definición de Políticas y Regulación del Comercio Exterior*** concierne la actualización y el control de la normativa vigente en el área de comercio exterior, siendo los principales ejes la importación, la exportación, la competencia desleal, las reglas de origen y las zonas francas. Asimismo cobra vital importancia la inserción de la producción nacional en los mercados extranjeros. Las acciones se desarrollan bajo la órbita del Programa 17 - Definición de Políticas de Comercio Exterior del **SAF362 - Ministerio de Industria y Turismo:**

Definición de Políticas y Regulación Comercio Exterior. Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2007/2010

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
2.086	1.665	1.618	746	Promoción a Empresas - Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados	Certificado Expedido	3.000	1.550	24,9%	-51,9%
36.900	45.800	30.500	24.387	Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	57.000	30.500	42,8%	-20,0%
13	2	23	22	Control de Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	35	18	62,9%	22,2%
8	6	5	6	Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	28	17	21,4%	-64,7%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie analizada se observa una tendencia decreciente en la emisión de certificados vinculados al Régimen de Admisión Temporaria de Insumos y al Sistema Generalizado de Preferencias. Por otro lado los productos inherentes al control comercial muestran un comportamiento tendencial favorable, con oscilaciones en el bienio 2008/2009, mientras que los casos resueltos de *dumping* se mantuvieron estables durante la serie.

Al 30/06/10 la expedición de certificados, asociada a la admisión temporaria de insumos importados, presentó un desvío desfavorable (-51,9%) por la menor demanda y la dificultad de cuantificar a futuro las presentaciones que realizarán los exportadores. Por el lado de las certificaciones del Sistema de Preferencias, el desvío negativo (-20,0%) se explica fundamentalmente por el arrastre estadístico del primer trimestre; mientras que durante el segundo trimestre se ubicó dentro de los valores programados. En relación a las empresas controladas en el marco del Régimen Plantas Llave en Mano, durante el segundo trimestre se superaron los parámetros previstos, incluso recuperando la subejecución del primer trimestre, gracias al cumplimiento de las empresas auditadas en la presentación de la documentación solicitada. Por otra parte la resolución de casos de *dumping* está sujeta a aspectos técnicos y operativos que, en el primer semestre de 2010, impactaron favorablemente en el desarrollo de la producción.

V) La categoría ***Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior*** atañe a la actualización, reformulación y control de la normativa vigente con el objeto de mejorar la defensa del consumidor y del productor nacional. Las tareas se impulsan mediante los Programas 30 - Definición de Políticas de Comercio Interior, 31 - Defensa de la Libre Competencia y 35 - Defensa del Consumidor, en la órbita del **SAF357 - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas**:

Definición de Políticas y Regulación del Comercio Interior. Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2007/2010

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	Programación 2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
159	3.864	5.222	1.023	Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	6.000	8,5%	-83,0%
7.856	5.459	6.770	12.152	Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	20.000	10.000	60,8%	21,5%
21	19	26	22	Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	40	25	55,0%	-12,0%
13	19	14	34	Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	40	15	85,0%	126,7%
15	37	27	27	Asistencia Técnica a Provincias	Taller	72	27	37,5%	0,0%
256	572	300	300	Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	300	50,0%	0,0%
600	497	600	600	Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1200	600	50,0%	0,0%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

A lo largo de la serie se observa una tendencia creciente en todos los niveles de producción, excepto en la Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición (con una importante caída en 2010 respecto a 2009) y en el Arbitraje entre Consumidores y Empresas; donde se observa una tendencia estable.

Al 30/06/10 la Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial y el Análisis de Conductas Anticompetitivas presentaron desvíos positivos (21,5% y 126,7%, respectivamente) como consecuencia de las nuevas pautas y políticas de trabajo llevadas a cabo por medio del operativo Pre-ROE (Registro de Operaciones de Exportación) y de la agilidad de las instancias procesales, respectivamente. Por otro lado, en virtud de la inferior cantidad de trámites solicitados se observó una subejecución semestral en la verificación de los instrumentos de medición (-83,0%) y en la resolución de casos de análisis fusiones (-12%).

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Comercio, Turismo, y otros Servicios. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

Desde el punto de vista macrofiscal pueden elaborarse índices (del tipo *referencial*) que muestran la asignación relativa a Comercio, Turismo y otros Servicios, en el cuaterno 2007/2010:

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del PIB	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%
Gasto Anual en f. Comercio, Turismo y Otros Servicios en % del Gasto APN	0,18%	0,17%	0,16%	0,17%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio más el segundo semestre de 2009.

Los *indicadores* muestran, a lo largo de la serie 2007-2010, ratios constantes de participación del gasto de la función a nivel del Producto Bruto Interno y del gasto total de la Administración Pública Nacional. El primero registró una leve suba, denotando la relevancia que la función adquirió en la actividad económica, mientras que el segundo cayó en el trienio 2007/2009, recuperándose levemente en 2010.

4.8. Función Seguros y Finanzas

a) Políticas, planes y lineamientos fundamentales

La **función Seguro y Finanzas** se compone de dos grandes ejes de acción: la gestión solvente, estable y eficiente del mercado asegurador y el desarrollo de un amplio, transparente y competitivo mercado de capitales, incentivando la oferta de variados instrumentos financieros.

El mercado de seguros se rige principalmente por la **Ley N° 20.091 de Entidades de Seguros y su Control,** la **Ley Nº 22.400 del Régimen de los Productores-Asesores de Seguros** y la **Ley Nº 24.557 de Riesgos del Trabajo,** procurando la protección de los ciudadanos usuarios. Durante el segundo trimestre cabe destacar la firma del Convenio de recaudación e Intercambio de Información suscripto entre la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y la Superintendencia de Seguros de la Nación, el cual se celebró a fines del mes de junio.

En cuanto al mercado financiero, los lineamientos generales y regulaciones están contemplados por diversa normativa, principalmente la **Ley Nº 17.811 del Oferta Pública de Valores** (y su modificatorio Decreto Nº 677/01), la **Ley Nº 24.083 de los Fondos Comunes de Inversión** (y su reglamentario Decreto Nº 174/93), la **Ley Nº 24.441 de Financiación de la Vivienda y la Construcción por medio de Fideicomisos**, entre otras.

a) Análisis financiero

Se expone a continuación un esquema donde se reflejan las principales líneas de acción relativas a la función, con la evolución del presupuesto del primer semestre en el bienio 2009-2010:

En pesos

SEGUROS Y FINANZAS	2009			2010		
Conceptos	**C. Vigente**	**Devengado**	**%Ej/CV**	**C. Vigente**	**Devengado**	**%Ej/CV**
Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	39.204.000	21.891.211	55,8%	54.149.000	24.445.254	45,1%
Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores	26.011.000	9.943.658	38,2%	29.762.000	13.424.500	45,1%
Otros	5.750.000	1.833.024	31,9%	6.250.000	2.259.974	36,2%
Total	**70.965.000**	**33.667.893**	47,4%	**90.161.000**	**40.129.728**	44,5%

Al 30/06/10 el gasto de la función se conforma de tres *ítems* básicos, sobresaliendo por su relevancia el *Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora* (60,6% de la ejecución semestral, en su totalidad realizada por el **OD603 - Superintendencia de Seguros de la Nación)** y el *Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores* (33,5%, ejecutado por el **OD602 - Comisión Nacional de Valores**). El rubro *Otros* contribuyó a la ejecución trimestral en un 5,6%. A continuación se detalla la participación de los principales conceptos del gasto del primer semestre 2010:

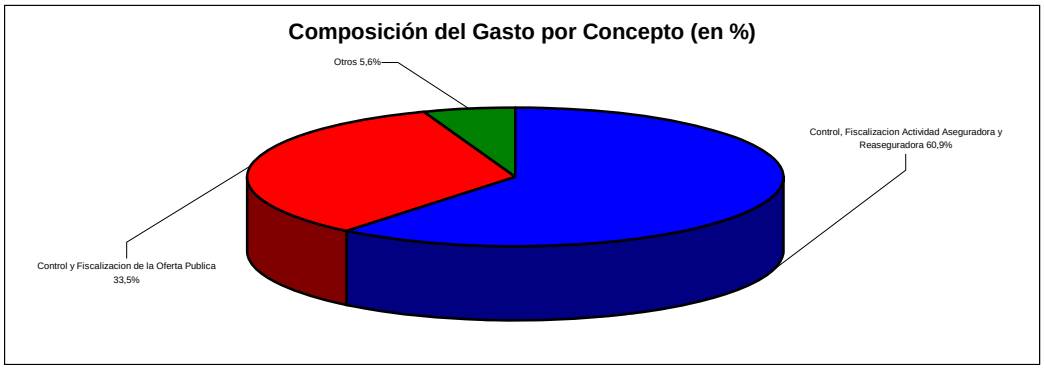

Debe destacarse el incremento del 19,2% del gasto semestral (2010 versus 2009), explicado principalmente por el dinamismo de ambas categorías, principalmente del *Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores* que registró una suba del 35,0% interanual. No obstante, la ejecución al 30/06/10 sobre el crédito vigente alcanzó un moderado 44,5%.

Al 30/06/10 la composición de las erogaciones por objeto del gasto muestra que el Inciso 1 - Gastos en Personal ostentó la mayor relevancia, seguido por Servicios no Personales (especialmente por comisiones y gastos bancarios) y Bienes de Uso, de acuerdo a la siguiente distribución porcentual:

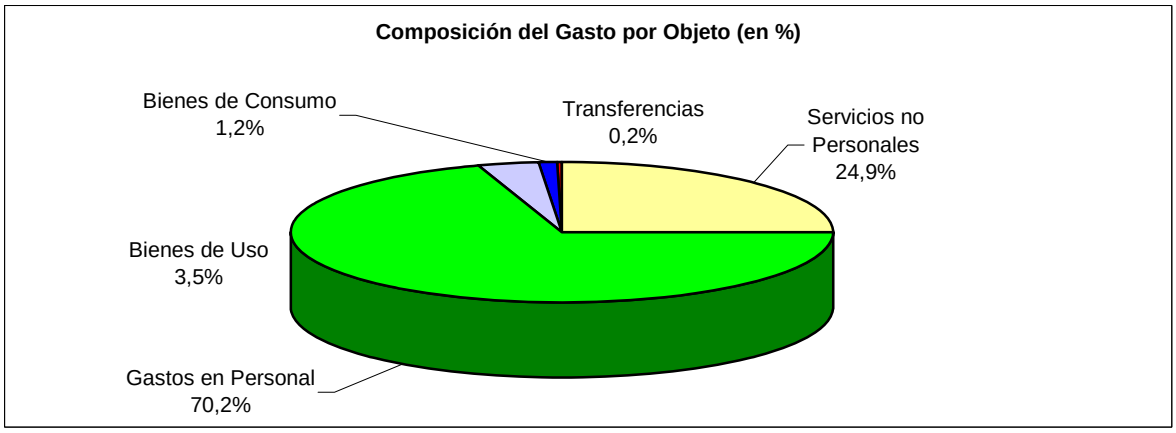

En relación a las fuentes de financiamiento del gasto al 30/06/10 la composición del devengado se circunscribió a Recursos Propios (67,1% de las erogaciones) y al Tesoro Nacional (32,9%); siendo una particularidad de la función la prevalencia del "autofinanciamiento". Los ingresos surgen de las contribuciones anuales, la tasa uniforme y los recargos que recauda la Superintendencia de Seguros. Por su parte la Comisión Nacional de Valores está facultada a percibir, en el ejercicio de sus funciones, tasas de fiscalización, control anual y aranceles de autorización de la actividad financiera.

c) Análisis de desempeño

Se detallan a continuación las producciones físicas de las grandes líneas de acción, en base a diversos cuadros con la ejecución de las **principales metas físicas** (conceptos con seguimiento trimestral); abarcando el horizonte temporal del cuaterno 2007/2010:

*I) L*a categoría ***Control y Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora*** agrupa las tareas del OD603 - Superintendencia de Seguros de la Nación. La **Ley de Entidades de Seguros** establece que el Organismo tiene exclusividad en la promoción de

servicios esenciales tales como la regulación, la supervisión y el relevamiento de la actividad aseguradora, preservando el marco legal existente, desalentando las prácticas desleales y contribuyendo a protección de los asegurados. La evolución de las mediciones físicas más relevantes, en el primer semestre del cuaterno 2007/2010, se expone a continuación:

Control, Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora. **Ejecución Física al Primer Semestre. Años 2007/2010**

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
21	17	20	17	Publicaciones	Circular	79	21	21,5%	-19,0%
113	106	81	87	Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	415	104	21,0%	-16,3%
39	35	29	61	Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.240	310	4,9%	-80,3%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.

Se aprecia en la serie un comportamiento tendencial negativo en las publicaciones y las inspecciones a compañías del sector. En el caso de las inspecciones de intermediarios se revirtió en el primer semestre de 2010 la tendencia productiva declinante del trienio 2007/2009, a partir del fuerte crecimiento registrado.

Al 30/06/10 la ejecución de las metas resultó inferior a los niveles programados en todas las producciones. Debe considerarse que las inspecciones se realizan conforme el Manual de Procedimientos de la Gerencia de Administración y Operaciones de la Superintendencia, estando sujetas a la demanda y siendo difícil prever los requerimientos futuros. En relación a las Publicaciones el desvío obedece a que no se efectuaron algunas de las publicaciones previstas en relación a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador.

*II) L*a categoría ***Control y Fiscalización de la Oferta Pública de Valores*** compete a la órbita del OD602 - Comisión Nacional de Valores y atañe las emisiones de acciones y obligaciones negociables y la supervisión del ámbito de negociación (mercados bursátiles de todo el país y Mercado Abierto Electrónico). Dada la magnitud del mercado financiero cobran relevancia las operaciones que se efectúan por medio de otros instrumentos tales como los futuros, opciones y los fondos comunes de inversión, entre otros:

Control y Fiscalización de la Actividad de la Oferta Pública de Valores.**Ejecución Física al Primer Trimestre. Años 2007/2010**

Ejecución Acumulada a Junio				Producto	Unidad de Medida	2010		% de Ejec. (1)	% de Desvío (2)
2007	2008	2009	2010			Anual	6 meses		
2	8	37	52	Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada *	80	40	65,0%	30,0%
4	18	22	23	Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Mercado Fiscalizado **	23	23	100,0%	0,0%
215	194	206	216	Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	220	220	98,0%	-2,0%
381	417	405	400	Fiscalización Continua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	400	400	100,0%	0,0%
128	137	123	115	Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	270	120	42,6%	-4,2%
13	4	5	7	Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	8	4	87,5%	75,0%
434	1.008	902	669	Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras	Declaración Jurada	1.450	724	46,1%	-7,6%

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad anual programada para el ejercicio vigente.
(2) Porcentaje que representa el desvío de la ejecución sobre la programación acumulada para el período bajo análisis.
* Medición promediable hasta 2009, en el año 2010 es considerada sumable. **Meta promediable.

Se observan, a lo largo de la serie, comportamientos dispares de las mediciones físicas al primer semestre de cada ejercicio, prevaleciendo la tendencia positiva en la

producción. La fiscalización de bolsas de comercio y mercados autorregulados, de fideicomisos financieros, de entidades de oferta pública y el control de tenencias accionarias registraron subas de diversa magnitud (con altibajos en algunos casos), mientras que el control disciplinario y la autorización de emisiones de títulos de valores bajaron sostenidamente desde 2007 y 2008 respectivamente.

Al 30/06/10 se verificó un significativo desvío positivo en la realización de sumarios vinculados de control disciplinario (75%) y en las auditorias realizadas para fiscalizar Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados (30%), este último como consecuencia de la realización de verificaciones adicionales en oficinas de intermediarios de mercados de valores y del Mercado Abierto Electrónico (MAE).

En relación a los desvíos desfavorables respecto al nivel programado semestral, se presentaron menores declaraciones juradas (-7,6%) por las escasas asambleas accionarias realizadas por las entidades emisoras. Por el lado de la autorización de emisión de títulos de valores, el desvío negativo semestral (-4,2%) obedeció a una mayor concentración en el proceso de emisión con montos más elevados, repitiéndose durante el segundo trimestre el comportamiento del primero.

d) Análisis Complementario: Indicadores

En el presente apartado se utilizaran diversos indicadores de construcción propia a los fines de complementar el análisis de la función Finanzas y Seguros. En ese marco se considerarán, en línea con lo expuesto, los datos financieros del cuaterno 2007/2010 y otras fuentes de información disponibles (como ser estadísticas y/o páginas Web relacionadas).

En cuanto a los **aspectos presupuestarios** se consigna un índice de autofinanciamiento de la función, dando cuenta de la participación de los Recursos Propios sobre el gasto anual durante el período 2007/2010:

Índice de autofinanciamiento. Período 2007/2010

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto con Recursos Propios en % del Gasto Total de Finanzas y Seguros	13,9%	41,2%	54,5%	54,5%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio y el último semestre de 2009.

Se puede apreciar a lo largo de la serie un fuerte crecimiento de la participación de los Recursos Propios en el gasto de la función. En ese marco debe contemplarse que en 2007 se realizó un aporte de capital al Banco de la Nación Argentina (BANA) de $160.000.00 con FF15-Crédito Interno (por parte de Obligaciones a Cargo del Tesoro), explicando el bajo nivel del ratio en ese ejercicio y la significativa suba posterior.

Desde el **punto de vista macrofiscal** pueden elaborarse índices del tipo *referencial* que muestran la asignación relativa a la función, en el cuaterno 2007/2010:

Índices macrofiscales de la Función Finanzas y Seguros. Período 2007/2010

Índice (*)	2007	2008	2009	2010
Gasto Anual en f. Finanzas y Seguros en % del PIB	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%
Gasto Anual en f. Finanzas y Seguros en % del Gasto APN	0,14%	0,04%	0,03%	0,03%

(*) Para los ejercicios 2007, 2008 y 2009 los gastos anuales corresponden al devengado al cierre del ejercicio; mientras que para 2010 se consideró el primer semestre del ejercicio y el último semestre de 2009.

Los *indicadores* muestran, a lo largo de la serie 2007-2010, una caída en la participación de la función a nivel del Producto Bruto Interno y del Gasto de la Administración Pública Nacional (respecto al año inicial). Debe considerarse, en concordancia con lo explicado en el *índice de autofinanciamiento*, la notable baja de ambos índices a partir del año 2008, en virtud del fuerte aporte de capital al BNA realizado en 2007.

ANEXO I

CUADRO GENERAL
DE EJECUCIÓN FISICO-FINANCIERA

Primer Semestre de 2010

Ejecución física y financiera de los principales programas presupuestarios de la Administración Nacional
ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Programas Bajo Seguimiento - Primer Semestre 2010
Organismos y Programas - Cifras en pesos y magnitudes físicas de metas

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
(1) PODER LEGISLATIVO NACIONAL											
314- Biblioteca del Congreso											
(314- 18- 0) Asistencia Bibliográfica UE: Biblioteca del Congreso de la Nación	3 4	54,1	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	1.400.000	610.120	517.286	690.209	49,3	13,1	
			- Servicio Bibliográfico	Usuario	800.000	338.240	308.645	374.291	46,8	10,7	Leve aumento en las consultas en función de lo programado.
			- Visitas Guiadas	Visitante	800	262	0	860	107,5	228,2	Acercamiento de Bibliomóvil a las escuelas.
			- Estudios e Investigaciones	Documento Producido	5.500	3.308	3.180	13.235	240,6	300,1	Finalización de trabajos que se encontraban en preparación.
			- Traducción de Textos	Palabra	1.000.000	500.100	553.830	610.001	61,0	22,0	Crecimiento en la demanda, no proyectado.
			- Servicio de Edición e Impresión	Publicación	90	44	33	43	47,8	-2,3	El desvío no es considerable.
			- Servicio de Microfilmación	Fotograma	280.000	141.428	180.218	275.789	98,5	95,0	Necesidad de microfilmar el acervo bibliográfico a modo de preservación y resguardo.
			- Taller de Extensión Cultural	Participante	10.000	3.710	3.354	2.843	28,4	-23,4	Merma en la demanda de participantes respecto a lo programado.
315- Imprenta del Congreso											
(315- 19- 0) Impresiones y Publicaciones Parlamentarias UE: Imprenta del Congreso de la Nación	1 1	44,1	- Composición e Impresión de Papelería y Publicaciones Parlamentarias	Página	60.000.000	30.000.000	9.612.177	10.004.190	16,7	-66,7	Caída de la demanda. La cantidad de impresiones está estrechamente ligada a la actividad parlamentaria, por lo cual se espera un incremento para el próximo semestre. Cabe aclarar que la tecnología adquirida se encuentra en pleno funcionamiento.
316- Ayuda Social Personal del Congreso de la Nación											
(316- 20- 0) Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación UE: Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso	3 1	51,8	- Cobertura Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	Afiliado	24.000	24.000	24.000	24.000	(4)	0,0	
319- Defensoría del Pueblo											
(319- 21- 0) Defensa de los Derechos de los Ciudadanos UE: Subsecretaría General de la Defensoría del Pueblo	1 1	45,1	- Investigaciones	Investigación Realizada	120	50	60	60	50,0	20,0	Mayor producción respecto a lo programado. El desvío semestral se justifica en la variación existente en el primer trimestre (60,0), ya que en el segundo, la ejecución fue insignificantemente menor a lo programado.
			- Atención al Público	Persona Atendida	150.000	70.000	83.640	75.220	50,1	7,5	Mayores niveles de demanda. La atención al público depende totalmente de la demanda.
			- Actuaciones de Oficio	Caso	40	20	18	15	37,5	-25,0	El aumento de las investigaciones realizadas promovidas por quejas de ciudadanos llevó a una disminución de las actuaciones de oficio.
			- Recepción de Quejas Promovidas por los Ciudadanos	Caso	7.000	3.300	4.259	4.638	66,3	40,5	Baja estimación semestral. La recepción de quejas está fuertemente atada al "humor social" por lo que su cuantificación es de difícil determinación.
340- Procuración Penitenciaria											
(340- 26- 0) Protección de los Derechos del Interno Penitenciario UE: Procuración Penitenciaria	1 2	47,3	- Atención de Internos Damnificados	Caso Investigado	9.600	5.400	4.643	5.835	60,8	8,1	La variación se puede explicar por el fuerte desvío del primer trimestre, dado que el mismo en el segundo fue de tan solo 0,3%
			- Inspección de Centros de Detención	Centro Inspeccionado	500	320	399	367	73,4	14,7	El organismo comenzó en 2010 con un nuevo mecanismo de carga y captura de datos que en el futuro permitirá realizar una estimación más acertada.
			- Atención Médica a Internos	Interno Atendido	500	280	267	376	75,2	34,3	El organismo comenzó en 2010 con un nuevo mecanismo de carga y captura de datos que en el futuro permitirá realizar una estimación más acertada. Cabe resaltar que la ejecución de la meta depende en gran medida a la demanda solicitada.

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
(20) PRESIDENCIA DE LA NACIÓN											
301- Secretaría General de la Presidencia de la Nación											
(301- 17- 0) Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer UE: Consejo Nacional de la Mujer	3 2	33,8	Fortalecimiento Institucional a OGs y ONGs de Mujeres	Institución Asistida	2.300	1.000	1.037	1.075	46,7	7,5	Mayor actividad vinculada a jornadas de capacitación y sensibilización en difusión de derechos en las temáticas de violencia de género, salud, acceso al microcrédito y al trabajo. Asimismo se realizaron capacitaciones y asistencia técnica a través del Programa de Fortalecimiento a las Áreas Mujeres Provinciales, Municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil, como así también mediante los convenios de cooperación firmados con Universidades Nacionales, impactando en subas en la producción.
			Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer	Persona Capacitada	30.000	13.500	14.980	14.245	47,5	5,5	
(301- 21- 0) Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales UE: Consejo Nacional de Políticas Sociales	1 3 3 2	36,3	Asistencia Técnica-Financiera	Provincia Asistida	3	1	3	1	33,3	0,0	
			Asistencia Técnica-Financiera	Municipio Asistido	30	11	5	1	3,3	-90,9	Demora en la presentación de la documentación necesaria para la firma de los convenios y transferencias a los municipios y organizaciones.
			Asistencia Técnica-Financiera	Organización Asistida	50	20	6	5	10,0	-75,0	
			Capacitación	Seminario	5	1	0	1	20,0	0,0	
			Difusión de Informacion Institucional	Publicación	21	9	9	10	47,6	11,1	Mayor demanda de eventos a publicar.
			Individualización de Organizaciones Comunitarias y Entidades de Bien Público	Institución Incorporada	1.500	750	730	271	18,1	-63,9	Demora en la ejecución de los talleres en las provincias debido a inconvenientes operativos ocasionados a partir de la mudanza de las oficinas administrativas.
			Fortalecimiento de las Actividades de Organizaciones Comunitarias	Organización Asistida	2.500	800	516	0	0,0	-100,0	
			Atención a Organizaciones de la Comunidad	Consulta	10.200	10.200	10.534	10.873	(4)	6,6	Aumento de direcciones de e-mail para el envío de la agenda electrónica.
			Subsidios a Personas e Instituciones	Persona Asistida	160	65	37	69	43,1	6,2	Demora del ingreso de beneficiarios al circuito administrativo de pago, por el incumplimiento de requisitos formales en la presentación de la documentación. Por tal motivo, disminuyó la cantidad de subsidios destinados a personas y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
			Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	320	140	50	128	40,0	-8,6	
			Subsidios a Discapacitados	Persona Asistida	290	290	326	244	(4)	-16,0	Disminución de la demanda en virtud de que algunos beneficiarios pasaron a recibir atención de las obras sociales o pensiones estatales.
			Evaluación de Situación Social Provincial y Planes Sociales	Informe	94	45	52	58	61,7	28,9	Realización, por parte del SIEMPRO, de mayor cantidad de informes que los previstos, destacándose en el área de Información Social los siguientes: "Impacto de la Coparticipación Federal en el Financiamiento del Sistema Previsional", "Indicadores socio-demográficos de la primera infancia, de la niñez y adolescencia por provincia, año 2008/2009", "Anticipo del mercado de trabajo primer trimestre", "Postulantes observados del programa Argentina Trabaja", entre otros. Por otra parte, el área de Monitoreo realizó 14 informes trimestrales sobre la ejecución de la inversión pública social provincial y sobre la ejecución de programas sociales.
			Administración de Base de Datos de Beneficiarios de Planes Sociales - SISFAM	Hogar Identificado	45.000	37.500	41.195	12.568	(4)	-66,5	Incorporación de beneficiarios de planes sociales al Plan Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja". El registro de los formularios se realizó en el centro de carga de la Universidad de La Matanza.
303- Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra en Narcotráfico											
(303- 16- 0) Prevención, Asistencia, Control y Lucha Contra la Drogadicción UE: Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico	3 2	40,5	Organización de Congresos y Seminarios	Congreso Organizado	16	8	8	2	12,5	-75,0	Baja en la agenda de actividades, que no respondió a la programación prevista para el período.
			Capacitación Integrantes Fuerzas de Seguridad	Persona Capacitada	1.500	660	634	907	60,5	37,4	Incremento de la demanda de parte de las Provincias. La capacitación está exclusivamente formulada para miembros de las Fuerzas de Seguridad y organismos nacionales y provinciales de todo el país, tanto a nivel de personal superior como subalterno.
			Control de Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos	Certificado Expedido	6.000	3.000	3.091	4.899	81,7	63,3	Aumento de la fiscalización y de la actividad industrial. El alza respecto a lo programado de la cantidad de certificados a Empresas Importadoras/Exportadoras de Precursores Químicos emitidos explica el desvío.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			Fomento de Actividades de Prevención de Adicciones	Jornada de Capacitación	300	150	148	169	56,3	12,7	Intensificación de las actividades de capacitación preventiva en los ámbitos comunitario, juvenil, laboral y educativo.
			Asistencia Financiera Integral al Drogadependiente	Paciente Asistido	1.000	1.000	747	743	(4)	-25,8	Disminución de la demanda de internaciones ya sea voluntaria o por órdenes judiciales. Sin embargo el Organismo estima que la cantidad de asistidos crecerá en el transcurrir de los próximos meses.
337- Secretarís de Cultura											
(337- 36- 0) Difusión de la Música y Danza UE: Dirección Nacional de Artes	3 4	47,4	Orquesta Nacional de Música Argentina	Presentación Artística	58	29	30	29	50,0	0,0	
			Banda Sinfónica y Coro Polifónico de Ciegos	Presentación Artística	110	55	50	55	50,0	0,0	
			Ballet Folklórico Nacional	Presentación Artística	123	61	56	61	49,6	0,0	
			Coro Nacional de Jóvenes	Presentación Artística	123	61	56	61	49,6	0,0	
			Coro Nacional de Niños	Presentación Artística	133	66	60	66	49,6	0,0	
			Orquesta Sinfónica Nacional	Presentación Artística	42	21	21	21	50,0	0,0	
			Coro Polifónico Nacional	Presentación Artística	26	13	13	13	50,0	0,0	
			Instituto Nacional de Musicología	Tema Investigado	30	15	15	15	50,0	0,0	
(337- 37- 0) Preservación y Exhibición Artística - Cultural UE: Dirección Nacional de Patrimonio, Museos y Arte	3 4	43,6	Ingreso de Visitantes a Museos y Lugares Históricos	Visitante	906.565	435.151	383.477	406.045	44,8	-6,7	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810. Sin embargo se prevé una mejora en los trimestres venideros debido a una mejora en los procesos de registro de las visitas.
			Realización de Conferencias	Conferencia	54	25	28	21	38,9	-16,0	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
			Curso	Curso	5	2	3	2	40,0	0,0	
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	42.800	27.820	18.104	22.470	52,5	-19,2	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
			Realización de Talleres	Taller	11	4	5	4	36,4	0,0	
			Realización de Videos Culturales y Patrimonio Cultural	Video	19	0	10	0	0,0	0,0	
			Organización de Encuentros sobre Patrimonio Histórico Cultural	Encuentro	68	31	35	25	36,8	-19,4	
			Realización de Exposiciones Antropológicas y de Artesanías	Exposición	119	53	54	44	37,0	-17,0	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
(337- 38- 0) Desarrollo y Promoción Cultural UE: Secretaría de Cultura y Comunicación	3 4	48,7	Curso	Curso	21	10	11	10	47,6	0,0	
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	58.515	38.034	24.225	30.943	52,9	-18,6	
			Asistencia Financiera a Actividades Culturales	Beneficiario	42	27	20	23	54,8	-14,8	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
			Asistencia Técnica a Provincias	Caso	50	23	25	21	42,0	-8,7	
			Capacitación a Nivel Provincial	Curso	33	15	17	15	45,5	0,0	
			Realización de Talleres	Taller	26	8	13	8	30,8	0,0	
			Instrumentación de Concursos y Premios	Premiado	58	35	29	35	60,3	0,0	
			Asistencia Técnica en Muestras Regionales y Provinciales	Muestra	11	5	5	5	45,5	0,0	
			Participación Artística en Eventos Culturales	Presentación Artística	291	0	120	0	0,0	0,0	

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			Programas de Promoción Cultural	Programa	100	50	44	44	44,0	-12,0	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
			Encuentros y Jornadas de Difusión Cultural	Encuentro	91	39	40	33	36,3	-15,4	
			Concurrencia a Ferias	Feria	4	0	2	2	50,0	-	Participación de la 36ª Feria Internacional del Libro.
			Investigaciones Históricas	Tema Investigado	137	69	61	61	44,5	-11,6	Priorización de la asignación presupuestaria a los preparativos de los actos para el festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
			Asistencia Financiera	Institución Asistida	24	16	12	16	66,7	0,0	
			Capacitación a Artesanos	Persona Capacitada	398	27	165	27	6,8	0,0	
(337- 40- 0) Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares UE: Comisión Protectora de Bibliotecas Populares	3 4	42,9	Apoyo a Bibliotecas Populares	Biblioteca Asistida	1.200	800	886	828	69,0	3,5	Regularización de la situación jurídico-administrativa por parte de las bibliotecas populares.
			Publicaciones	Título	8	4	6	4	50,0	0,0	
			Acrecentamiento Bibliográfico Bibliotecas	Libro Provisto	220.000	150.000	62.720	0	0,0	-100,0	Correcciones a la programación de compra de libros, postergándose para los trimestres venideros.
			Acrecentamiento Audiovisual Bibliotecas	Video	12.000	0	0	0	0,0	0,0	
			Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	750	50	0	25	3,3	-50,0	Escaso nivel de inscripción en las bibliotecas populares del conurbano bonaerense.
(337- 41- 0) Estudios e Investigaciones Históricas sobre Juan Domingo Perón UE: Instituto Nacional Juan Domingo Perón	3 4	10,5	Edición de Libros	Ejemplar Impreso	35.000	15.000	5.000	15.000	42,9	0,0	
			Investigaciones Históricas	Tema Investigado	3	1	1	1	33,3	0,0	
			Conferencias	Conferencia	25	5	9	5	20,0	0,0	
(337- 42- 0) Difusión, Concientización y Protección del Patrimonio Cultural UE: Dirección Ejecutiva	3 4	22,5	Exposiciones	Exposición	12	4	6	6	50,0	50,0	Extensión de la exhibición de la colección fotográfica del MNBA en el marco del Festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810, en función del éxito de su convocatoria.
			Exposiciones	Asistente	1.250.000	600.000	93.567	600.000	48,0	0,0	
			Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.000	2.100	1.373	1.505	37,6	-28,3	La medición depende de la demanda. Al primer semestre se dio respuesta a 1.505 consultas, de las que 994 se efectuaron en la biblioteca y 511 se refieren a consultas efectuadas a través de formas de comunicación remotas. Asimismo cabe mencionar que durante el mes de enero y la primera semana de febrero la Biblioteca estuvo cerrada por relevamiento de inventario, sin atención al público consultante.
			Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Bien Registrado	15.700	6.000	9.713	5.172	32,9	-13,8	Disminución de movimientos (préstamos, donaciones, documentos, consultas) de obras para la realización del catálogo razonado.
			Tareas de Investigación, Documentación y Registro	Investigación Realizada	14	7	12	17	121,4	142,9	Incremento de las tareas investigativas. El área de investigación participó de proyectos que fueron encargados por la Dirección Ejecutiva del Museo, fuera de lo planificado.
			Actividades de Extensión Cultural	Participante	4.800	2.450	1.298	295	6,1	-88,0	Mayor énfasis en la realización de actividades educativas vinculadas a las visitas a la colección de arte argentino (en directa relación a la demanda escolar por el Festejo del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810), limitándose las actividades del auditorio hasta tanto se concluyan las refacciones acordes a los estándares internacionales y a las normas de seguridad apropiadas para el uso público.
			Actividades de Extensión Cultural	Actividad Cultural	14	6	4	1	7,1	-83,3	
			Gestión de Colecciones	Pieza Acondicionada	3.200	1.700	4.390	3.281	102,5	93,0	Incremento en la tareas de conservación preventiva de obras en salas, a la conservación y restauración de obras de la colección y obras en tránsito (muestras temporarias) y por el acondicionamiento de obras de la colección albergadas en la Bodega Chandon.
			Realización de Actividades Educativas	Participante	63.988	24.988	(5)	26.838	41,9	7,4	Aumento en la frecuencia y la cantidad de visitas ofertadas. Cabe destacar el adelanto de la visita de instituciones educativas a la colección de arte argentino por los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo de 1810.
			Realización de Actividades Educativas	Actividad Educativa	2.130	682	(5)	2.461	115,5	260,9	
			Servicio de Consultas de Colecciones	Colección Consultada	920	460	(5)	1.596	173,5	247,0	Incremento en las consultas recibidas por correo electrónico, en las realizadas por investigadores y en las realizadas al archivo Schiaffino con motivo de la muestra "El periódico Martín Fierro en las Artes y en las letras 1924-1927".

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
109- Sindicatura General de la Nación											
(109- 16- 0) Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional UE: Sindicatura General de la Nación	1 7	45,0	Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	436	231	186	209	47,9	-9,5	Disminución en la emisión de informes de supervisión de las Unidades de Auditoría Interna.
			Asesoramiento Técnico	Informe	974	482	337	281	28,9	-41,7	Caída de la demanda. Cabe destacar que los informes se realizan a partir de requerimientos efectuados por las distintas áreas del Organismo, tomando como promedio los últimos 2 años de pedidos realizados.
			Intervención en Bonos de Consolidación	Expediente Intervenido	1.955	978	1.721	802	41,0	-18,0	Menor ingreso de expedientes por parte de distintos entes como INDER S.R. (e.l), Lotería Nacional S.E., LT 10 RUL S.A., TELAM SAIyP (el), ENCOTESA (e.l) y SRT UNC S.A.
			Intervención en Sumarios de Perjuicio Fiscal	Sumario Intervenido	240	120	151	216	90,0	80,0	Mayor ingreso de expedientes. Las intervenciones dependen del ingreso de expedientes de las Jurisdicciones.
			Intervención en Balances de Empresas con Participación Estatal Mayoritaria	Informe	157	98	78	62	39,5	-36,7	No finalización de los estados contables por parte de las empresas fiscalizadas.
			Emisión de Precios Testigos	Informe	1.300	565	599	690	53,1	22,1	Aumento de la emisión de precios testigos debido al incremento de requerimientos efectuados por los diversos organismos y entidades.
112- Autoridad Regulatoria Nuclear											
(112- 16- 0) Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares UE: Autoridad Regulatoria Nuclear	4 1	25,1	Otorgamiento de Licencias Médicas Industriales para Uso de Material Nuclear	Licencia Otorgada	371	190	172	162	43,7	-14,7	Subestimación de la demanda documental. El desvío se encuentra dentro de los márgenes esperados por el Organismo, debido a la dificultad de estimación en el otorgamiento de documentos regulatorios (licencias de operación y registros de operación).
			Otorgamiento de Licencias al Personal de Instalaciones Nucleares	Licencia Otorgada	1.309	618	482	738	56,4	19,4	Fallas en la estimación trimestral, por resultar dificultoso el cálculo de la concesión de permisos individuales (certificado expedido por la ARN, que autoriza a una persona a trabajar con fuentes de radiación, en una instalación Clase II o en una práctica no rutinaria).
113- Teatro Nacional Cervantes											
(113- 16- 0) Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes UE: Teatro Nacional Cervantes	3 4	40,5	Obras Puestas en Escena	Representación Artística	741	287	187	295	39,8	2,8	Incremento de la oferta de funciones. Se agregaron 8 funciones más que las planificadas. Cabe destacar la suspensión de 3 funciones de la obra "Transatlántico".
116- Biblioteca Nacional											
(116- 25- 0) Servicios de la Biblioteca Nacional UE: Biblioteca Nacional	3 4	44,5	Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	129.160	59.610	52.309	48.787	37,8	-18,2	Interrupción del servicio por causas gremiales.
			Publicaciones	Ejemplar Impreso	103.000	51.000	(5)	40.000	38,8	-21,6	Retraso en el inicio de actividades, procurándose su compensación en los meses venideros.
			Formación de Bibliotecarios	Egresado	25	11	5	16	64,0	45,5	El Organismo no fundamentó la sobreejecución de la medición.
			Celebración de Acuerdos y Convenios de Cooperación	Acuerdo y/o Convenio	12	6	(5)	7	58,3	16,7	Realización de un acuerdo inesperado por le Organismo.
			Eventos Culturales	Participante	60.000	30.000	(5)	17.000	28,3	-43,3	Atraso en el inicio de actividades.
			Realización de Talleres Artísticos y Literarios	Participante	280	120	(5)	460	164,3	283,3	Participación mayor a la esperada.
			Producción Audiovisual	Material Producido	10	4	(5)	4	40,0	0,0	
			Congresos y Jornadas	Congreso Organizado	4	2	316	2	50,0	0,0	
			Consultas al Sitio Web	Ingresos	720.000	340.000	(5)	370.000	51,4	8,8	Aumento inesperado del caudal de ingresos al portal, superando las proyecciones del período.
			Asistencia Técnica a Bibliotecas y a Otros Organismos Culturales	Asistencia Brindada	56	28	(5)	20	35,7	-28,6	Retraso en el inicio de actividades comunitarias.
			Investigación Bibliográfica	Investigación Realizada	20	9	(5)	6	30,0	-33,3	Retraso en la selección de investigadores e investigaciones.

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
117- Instituto Nacional del Teatro											
(117- 16- 0) Fomento, Producción y Difusión del Teatro UE: Instituto Nacional del Teatro	3 4	35,7	Otorgamiento de Becas	Becario	50	40	37	65	(4)	61,3	Mayor presentación de documentación de avances por parte de los becarios.
			Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Sala Teatral	357	187	125	178	49,9	-4,8	Otorgamiento, de parte del Consejo de Dirección del INT, de montos dinerarios superiores a los previstos, ocasionando una baja en la cantidad de salas y grupos de teatro beneficiados.
			Asistencia Financiera a la Actividad Teatral	Grupo Teatral	952	374	140	229	24,1	-38,8	
			Fomento de Dramaturgos	Ejemplar Impreso	60.000	26.900	7.300	76.000	126,7	182,5	La sobreejecución obedeció a la regularización de la actividad.
			Fomento de Dramaturgos	Edición	21	10	2	14	66,7	40,0	
			Fiestas del Teatro	Fiesta	30	1	1	1	3,3	0,0	
802 - Fondo Nacional de las Artes											
Financiamiento para el Fomento de las Artes UE: Fondo Nacional de las Artes	3 4	40,1	Préstamos al Sector Privado	Prestatario	100	45	32	16	16,0	-64,4	Atención de varios pedidos de créditos hipotecarios para talleres, salas de estudio, etc., por importes de hasta $120.000 cada uno, superando el monto promedio de los créditos que otorga el FNA. Por tal motivo se redujo la cantidad de Préstamos al Sector Privado acordados.
			Subsidios a Actividades Culturales	Beneficiario	250	90	49	27	10,8	-70,0	Reasignaciones en las prioridades de gastos.
			Becas de Perfeccionamiento	Becario	100	70	41	41	41,0	-41,4	Otorgamiento, por parte del Directorio del FNA, de becas nacionales y para el interior del país. Sin embargo se postergó el cierre del concurso de becas para proyectos grupales, provocando una merma en la cantidad de becas.
			Becas de Creación	Becario	50	30	47	20	40,0	-33,3	
			Premios	Premiado	80	35	35	14	17,5	-60,0	Reasignaciones en las prioridades de gastos.
			Fondo Editorial	Edición	7	3	1	1	14,3	-66,7	
			Otorgamiento de Becas de Investigación	Becario	50	30	39	18	36,0	-40,0	Otorgamiento, por parte del Directorio del FNA, de becas nacionales y para el interior del país. Sin embargo postergó el cierre del concurso de becas para proyectos grupales, provocando una merma en la cantidad de becas.
(J25) JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS											
305- Dirección General de Administración - Jefatura de Gabinete de Ministros											
(305- 20- 0) Capacitación de los Recursos Humanos del Sector Público UE: Instituto Nacional de la Administración Pública	3 4	21,0	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	4.800	2.100	1.941	3.095	64,5	47,4	Aumento de la demanda de las consultas, por mayor interes bibliográfico.
			- Formación de Formadores	Docente Capacitado	400	140	87	210	52,5	50,0	Sobreinscripción , dada la demanda, en las actividades coordinadas por expertos invitados.
			- Capacitación a Dirigentes Políticos	Persona Capacitada	1.000	300	231	301	30,1	0,3	El desvío, por irrelevante, se estima que no merece justificación.
			- Estudios e Investigaciones	Publicación	10	4	3	6	60,0	50,0	Realización de dos publicaciones no previstas al momento de la programación.
			- Capacitación de Agentes Públicos	Persona Capacitada	9.500	3.325	2.613	4.776	50,3	43,6	Aumento de la demanda de capacitación en el marco de los nuevos Convenios Sectoriales firmados.
			- Asistencia Técnica en Capacitación a Instituciones Públicas	Unidad de Capacitación Asistida	90	40	40	40	44,4	0,0	
			- Asistencia Técnica a Bibliotecas	Biblioteca Asistida	60	20	21	33	55,0	65,0	Realización, a pedido de las bibliotecas, del Curso-Taller sobre "Fundamentos para la gestión de largo plazo de colecciones digitales".
			- Acreditación de Actividades de Capacitación	Dictamen	2.100	1.100	1.286	1.032	49,1	-6,2	Demoras en la presentación, por parte de las Jurisdicciones, de planes de capacitación y sus correspondientes gestiones de acreditación de actividades.
(305- 37- 0) Acciones para la Provisión de Tierras para el Hábitat Social UE: Comisión Nacional de Tierras para el Hábitat Social	3 2	23,1	- Normalización de la Situación Dominial	Escritura	1.600	360	0	210	13,1	-41,7	Causas operativas ocacionadas por dificultades institucionales/legales durante la ejecución. Los expedientes que se encontraban en la vía administrativa correspondiente no obtuvieron dictámen.
			- Asistencia Técnica y Financiera para Vivienda Básica	Vivienda Terminada	40	14	0	10	25,0	-28,6	
			- Asistencia Técnica y Financiera para Mejoramiento Habitacional	Solución Habitacional Terminada	140	50	0	5	3,6	-90,0	Causas operativas, ocacionadas por dificultades institucionales/legales durante la ejecución.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Asistencia Técnica y Financiera para Infraestructura Básica	Obra Terminada	16	6	0	1	6,3	-83,3	Causas operativas, ocasionadas por dificultades institucionales/legales durante la ejecución.
			- Asistencia Técnica y Fianciera de Obras Urbanas	Obra Terminada	48	13	0	11	22,9	-15,4	
(305- 40- 0) Planificación y Política Ambiental UE:Subsecretaría de Planificación y Política Ambiental	4 4	25,2	- Sistema Aéreo de Prevención y Lucha contra Incendios	Hora de Vuelo	3.198	1.600	1.271	1.250	39,1	-21,9	Presencia temprana de precipitaciones y ausencia de la orden de compra para el servicio aéreo de ala fija para lucha contra incendios, disminuyendo las horas de vuelo proyectadas para este trimestre.
			- Autorización de Exportaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	2.700	1.350	2.583	1.714	63,5	27,0	Sobredemanda, respecto a lo programado, de pedidos de emisión de certificados de autorización para la exportación e importación de flora y fauna. La certificación abarca la comercialización de una amplia gama de productos y subproductos, con un comportamiento de la demanda nacional e internacional determinado por el tipo de cambio, las tendencias de la moda y las variaciones estacionales, respondiendo netamente a las voluntades de los consumidores y comerciantes. Lo mismo sucede con la certificación del valor internacional de especies amenazadas y los certificados de autorización para la exportación e importación de flora y fauna silvestre, que mostraron una gran demanda superando, al cierre del trimestre, las previsiones del semestre.
			- Autorización de Importaciones de Flora y Fauna Silvestre	Certificado Expedido	1.450	750	1.533	971	67,0	29,5	
			- Certificación de Valor Internacional Especies Amenazadas	Certificado Expedido	1.350	650	634	694	51,4	6,8	
			- Capacitación y Promoción de Recursos Naturales	Alumno Atendido	550	150	80	170	30,9	13,3	Desarrollo de mayores acciones inherentes al dictado de clases, charlas y conferencias, la organización de talleres y seminarios. Estas acciones están dirigidas a diferentes tipos de actores y en distintas entidades públicas y privadas o en el ámbito de la Secretaría, dependiendo su concreción y el cumplimiento de la meta, de la disponibilidad de material para su distribución y de la demanda.
			- Inscripción para Operar con Fauna Silvestre	Inscripción	160	80	14	82	51,3	2,5	Subestimación de la demanda. Aquellos que comercien con especies de la fauna y la flora silvestres, deben inscribirse en el Registro que se lleva en la Dirección de Fauna de esta Secretaría. Las diferencias entre lo previsto para los distintos trimestres y las inscripciones realmente realizadas, obedece a las cambiantes demandas del mercado nacional e internacional y del valor de las divisas.
			- Otorgamiento de Guías de Tránsito Interprovinciales de Fauna Silvestre	Guía	800	400	214	275	34,4	-31,3	Menor demanda del mercado. El transporte de animales vivos, productos y subproductos de la fauna silvestre debe contar con la guía de tránsito otorgada por la Dirección de Fauna provincial que corresponda, de acuerdo al orígen o procedencia de la misma para su traslado con destino final en otra jurisdicción.
			- Desarrollo de Programas y Proyectos sobre Recursos Naturales	Proyecto Promovido	6	3	0	1	16,7	-66,7	Demoras en la tramitación administrativa de los planes. En el desarrollo de programas sobre recursos naturales, se incluyen aquellos proyectos que se financian en forma directa, tendientes al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la diversidad biológica y a la difusión y divulgación de información vinculada.
			- Cursos a Combatientes de Incendios	Agente Capacitado	1.560	660	773	531	34,0	-19,5	Postergación de dos eventos de capacitación por dificultades en la tramitación de las comisiones de servicio de los instructores en la fecha planificada. Asimismo por razones climáticas se limitó la accesibilidad al destino de las capacitaciones:Santa Cruz y Tierra del Fuego.
			- Equipamiento Unidades Regionales para Lucha contra Incendios	Brigada Equipada	25	9	0	0	0,0	-100,0	Demora en la entrega de equipamiento de acuerdo a lo previsto (autobombas forestales, ropa ignífuga y elementos de combate). Se estima que la entrega se efectuará durante el próximo trimestre.
			- Publicación Documentos Técnicos sobre Recursos Naturales Renovables	Ejemplar Impreso	5.000	2.000	0	1.000	20,0	-50,0	Demoras en la tramitación de las publicaciones afectaron el cumplimiento de lo programado para el trimestre.
			- Desarrollo de Proyectos Forestales	Proyecto Promovido	50	20	4	13	26,0	-35,0	Cambios institucionales en áreas de intervención, que obstaculizaron el cumplimiento de la pauta al cierre del trimestre.
			- Actualización del Inventario Nacional de Bosques Nativos	Imagen Procesada	200	60	100	30	15,0	-50,0	Demanda de personal técnico, por parte de otras actividades, determinando la baja ejecución de esta meta con respecto a lo programado.
			- Fiscalización en Movimientos Transfronterizos de Fauna	Inspección Realizada	200	100	104	88	44,0	-12,0	
(305- 41- 0) Promoción del Desarrollo Sustentable UE:Subsecretaría de Promoción del Desarrollo Sustentable	4 4	14,0	- Asistencia Financiera a Empresas para Proyectos de Reconversión Industrial	Subsidio Otorgado	60	20	0	10	16,7	-50,0	Atrasos en los PRI. Las ayudas iniciadas se encontraban en etapas anteriores al pedido de asistencia financiera.
			- Distribución de Documentos de Desarrollo Sustentable	Documento Distribuido	735.002	330.000	3.000	330.000	44,9	0,0	

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(305- 42- 0) Coordinación de Políticas Ambientales UE: Subsecretaría de Coordinación de Políticas Ambientales	4 4	9,7	- Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos	Proyecto Evaluado	10	5	3	4	40,0	-20,0	Causas financieras. La Valorización de los Residuos Sólidos Urbanos comprende un conjunto de operaciones encaminadas a su gradual eliminación o al aprovechamiento de los materiales que los contienen.
			- Saneamiento de Basurales a Cielo Abierto	Basural Removido	2	1	1	0	0,0	-100,0	El desvío en el trimestre se debió a causas financieras.
(305- 43- 0) Control Ambiental UE: Subsecretaría de Control y Fiscalización Ambiental	4 4	23,8	- Certificación Ambiental a Operadores, Generadores y Transportes de Residuos Peligrosos	Certificado Expedido	330	170	107	170	51,5	0,0	
			- Movimientos Transfronterizos de Residuos Peligrosos	Autorización Otorgada	600	300	350	300	50,0	0,0	
			- Capacitación Ambiental	Curso	25	11	10	4	16,0	-63,6	Causas operativas, ocasionadas por la reprogramación de cursos para el segundo semestre del año.
			- Control en Empresas de Emisiones Gaseosas y Sonoras de Vehículos	Certificado Expedido	400	200	410	200	50,0	0,0	
			- Inspecciones a Generadores de Residuos Peligrosos	Inspección	550	250	242	250	45,5	0,0	
			- Control Efluentes Industriales	Inspección Realizada	1.200	600	500	600	50,0	0,0	
			- Recuperación Ambiental de Sitios Contaminados	Hectárea Recuperada	10	3	0	0	0,0	-100,0	Causas operativas, ocasionadas por la reprogramación de tareas de recuperación para el segundo semestre del año.
342- Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)											
(342- 38- 0) Programa Integral Cuenca Matanza - Riachuelo UE: Jefatura de Gabinete de Asesores	4 4	18,5	- Remoción de Basurales Clandestinos	Basural Removido	40	15	6	25	62,5	66,7	Desarrollo del Proyecto de Limpieza de Microbasurales en sitios sin acceso de servicios de recolección, implementado en los partidos de Avellaneda, Almirante Brown y Lanús; superando las previsiones semestrales.
			- Limpieza de Márgenes y Espejos de Agua	Kilómetro Recuperado	90	30	10	66	73,3	120,0	Mayor productividad que la esperada en el desempeño de las labores de limpieza de márgenes y por este motivo se alcanzó una ejecución mayor a la programación realizada.
			- Distribución de Agua Potable a los Habitantes de la Cuenca	Bidón de Agua Entregado	430.000	215.000	217.765	285.645	66,4	32,9	Mayor cantidad de bidones entregados al primer semestre en virtud del incremento de la población a asistir en Villa Inflamable y La Cava.
			- Inspección a Industria	Inspección	4.800	2.400	(5)	3.108	64,8	29,5	Incremento, por parte de ACUMAR, de la plantilla de inspectores destinados a las actividades de control a empresas, respecto de la plantilla con la que contaba al momento de realizar la programación de metas.
			- Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Industria Reconvertida	1.920	200	(5)	5	0,3	-97,5	Inicio, en un período posterior al planificado, del convenio para la toma de muestras, a partir de cuya implementación se puede comenzar a identificar a las empresas como agentes contaminantes, generando la obligación de que a posteriori presenten los respectivos Planes de Reconversión Industrial.
(342- 39- 0) Gestión Ambiental Matanza - Riachuelo (BID 1059/OC-AR) UE: Comité Ejecutor del Plan de la Cuenca Hidrica Matanza - Riachuelo	4 4	25,6	- Limpieza de Margenes de la Cuenca Matanza - Riachuelo	Metro	42.300	42.300	10.198	40.254	(4)	-4,8	Causas operativas, ocasionadas por problemas climáticos.
(342- 44- 0) Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo (BIRF 7706-AR) UE: Jefatura de Gabinete de Asesores	4 4	0,0	- Desarrollo de Planes de Reconversión Industrial	Convenio	60	0	(5)	0	0,0	-	No se programaron actividades para el 2º trimestre.
			- Monitoreo de Empresas Contaminantes	Empresa Monitoreada	50	0	(5)	0	0,0	-	
			- Monitoreo redes Cloacales	Kilómetro	25	0	(5)	0	0,0	-	

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
102- Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual											
(102- 16- 0) Control de los Servicios de Radiodifusión UE: Directorio del COMFER	4 2	49,6	- Otorgamiento de Licencias de Radiodifusión	Licencia Otorgada	400	200	71	46	11,5	-77,0	Suspensión parcial en la aplicación de la nueva Ley Nº 26.522 de Medios y Comunicación Audiovisual; a partir de medidas cautelares judiciales que impidieron la ejecución de actos o hechos que impliquen el ejercicio de la citada normativa, afectando la producción trimestral. Durante el fin del 2º trimestre se levantaron las medidas cautelares dictadas, lo que exigió el reanálisis y reelaboración de los proyectos de resolución de licencias otorgadas para la instalación, funcionamiento y explotación de estaciones de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia.
			- Control de los Servicios de Radiodifusión	Inspección	1.300	600	491	12	0,9	-98,0	Suspensión en la aplicación de la nueva Ley Nº 26.522 de Medios y Comunicación Audiovisual; a partir de medidas cautelares judiciales que impidieron la ejecución de actos o hechos que impliquen el ejercicio de la citada normativa, afectando la producción trimestral.
(102- 18- 0) Enseñanza, Capacitación y Habilitación UE:Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica UE: Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica	4 2	44,4	- Formación y Habilitación del Personal del Servicio de Radiodifusión	Egresado	685	305	135	0	0,0	-100,0	Nulo egreso de alumnos, encontrándose pendientes más de 300 habilitaciones las cuales fueron remitidas con sus correspondientes Proyectos de Resolución a la firma del Interventor.
(J30) MINISTERIO DEL INTERIOR											
325- Ministerio del Interior (Gastos Propios)											
(325- 0- 16) Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático UE: Secretaría de Interior	1 5	37,8	Asistencia Fiannaciera a Partidos Políticos	Subsidio	750	750	537	92	(4)	-87,7	Demoras de la Justicia Federal en informar los partidos políticos suspendidos o en vías de levantamiento de suspensión. Por otra parte algunas agrupaciones no regularizaron su apertura de cuenta o perdieron su personería jurídico-política, impidiéndose la distribución de fondos.
			Capacitación de Dirigentes Políticos y Sociales	Persona Capacitada	15.000	7.500	7.500	7.500	50,0	0,0	
			Edición de la Revista - Libro "Capacitación Política"	Ejemplar Impreso	12.000	6.000	6.000	6.000	50,0	0,0	
(325- 17- 0) Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios UE: Secretaría de Asuntos Municipales	1 5	28,0	Fortalecimiento del Rol de los Municipios como Catalizador de Procesos de Desarrollo Local	Municipio Asistido	25	11	49	20	80,0	81,8	Mayor asistencia técnica en la capacitación sobre implementación del presupuesto participativo, en conjunto con personal de la Jefatura de Gabinete de Ministros y de la Red Argentina de Presupuesto en las localidades de Tapalqué, Benito Juárez, Bahía Blanca, Saladillo y Olavarría (provincia de Buenos Aires); en la difusión de la Guía de Programas Nacionales de Impacto Local a autoridades de Cañada de Gómez y localidades aledañas (provincia de Santa Fe); en la aplicación del Sistema de Información para la Gestión (SIG) en San Vicente, Campana, Olavarría y Malvinas Argentinas (provincia de Buenos Aires), La Rioja, Balnearia y General Belgrano (provincia de Córdoba) y Rivadavia (provincia de San Juan) y en el proceso de elaboración de un plan estratégico de desarrollo local en la provincia de Formosa.
(325- 18- 0) Ejecución de Políticas Poblacionales UE: Secretaría de Interior	1 5	44,0	Difusión de Temas de Población	Publicación	9	3	4	3	33,3	0,0	
			Capacitación a Organismos No Gubernamentales	Seminario	7	2	4	2	28,6	0,0	
(325- 25- 0) Fortalecimiento de las Relaciones con la Comunidad UE: Secretaría de Asuntos Políticos	1 5	45,2	Asistencia Técnica y Capacitación	Institución Asistida	40	15	2	1	2,5	-93,3	Reprogramación y postergación de actividades de capacitación. Al primer semestre se realizó un taller en el Municipio de Nogoyá (Entre Ríos), reprogramándose las actividades para los trimestres venideros.
			Fortalecimiento Institucional y Promoción de la Participación Ciudadana	Taller	60	20	10	2	3,3	-90,0	Postergación de los talleres. Unicamente se realizaron 2 talleres: 1 en la provincia de San Juan y 1 en el municipio de San Miguel de Tucumán . El resto de las actividades fueron postergadas por razones ajenas al Organismo.
(325- 26- 0) Conservación y Custodia de los Documentos de la Nación UE: Secretaría de Asuntos Políticos	1 8	40,6	Atención al Público	Persona Atendida	14.000	7.000	4.935	4.924	35,2	-29,7	Fluctuación no prevista de la demanda. La variación respecto a lo previsto obedeció a la voluntad los investigadores y de organismos que requirieron asesoramiento.
			Asistencia Técnica Archivística	Organismo Asesorado	100	50	100	72	72,0	44,0	
			Digitalización de Documentos	Folio Digitalizado	300.000	150.000	30.000	5.000	1,7	-96,7	Digitalización parcial hasta el acondicionamiento de las nuevas instalaciones laborales.

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(325- 45- 0) Acciones de Asistencia Civil UE: Unidad Ministro del Ministerio del Interior	1 5	41,5	Asistencia Financiera a Cuerpo de Bomberos	Institución Asistida	665	285	214	308	46,3	8,1	Dictado de la Resolución Nº 201/100, que incrementó las asistencias bomberiles.
			Capacitación en Protección Civil	Curso	26	10	12	16	61,5	60,0	El Organismo no informa la causa del desvío.
200- Registro Nacional de las Personas											
(200- 16- 0) Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional UE: Registro Nacional de las Personas	1 5	47,2	Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	3.000.000	1.500.000	1.947.164	1.874.109	62,5	24,9	Fuerte difusión del nuevo DNI impactó favorablemente en la demanda de emisión de documentos.
			Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	2.400.000	1.200.000	697.725	811.000	33,8	-32,4	Caída en la demanda de actualización de los DNI, que muestra una tendencia negativa.
201- Dirección Nacional de Migraciones											
(201- 16- 0) Control de Ingresos y Egresos de Personas en el Territorio Nacional UE: Dirección Nacional de Migraciones	1 5	42,9	Registro de Ingresos y Egresos	Registro	34.822.804	17.964.090	19.346.002	23.421.088	67,3	30,4	Causas estacionales. El incremento se debió al período vacacional y al aumento de turistas.
			Expedición de Certificados	Certificado Expedido	22.482	9.335	12.490	23.290	103,6	149,5	Mayores solicitudes del trámite de jubilación de personas extranjeras nacionalizadas en el país, como así también al aumento de solicitudes de radicación de extranjeros del MERCOSUR que necesitaron justificar la fecha de ingreso a la República Argentina.
			Habilitación de Salidas	Autorización Otorgada	76.633	40.789	42.574	20.942	27,3	-48,7	Regularización por parte de los extranjeros de su situación en la República Argentina, ya sea radicándose o prorrogando el tiempo otorgado de permanencia en el país.
			Otorgamiento de Permisos de Ingreso	Autorización Otorgada	6.622	2.377	3.679	6.854	103,5	188,3	Aumento de las solicitudes tramitadas en el exterior vía consulado.
			Prórrogas de Permanencia	Autorización Otorgada	12.100	5.558	6.722	10.730	88,7	93,1	Mayor cantidad de extranjeros solicitaron regularizar su situación migratoria.
			Otorgamiento de Radicaciones	Autorización Otorgada	135.556	54.202	75.309	76.081	56,1	40,4	
			Renovaciones Precarias	Autorización Otorgada	31.784	13.449	17.658	37.732	118,7	180,6	
203- Agencia Nacional de Seguridad Vial											
(203- 16- 0) Acciones de Seguridad Vial UE: Agencia Nacional de Seguridad Vial	2 2	49,5	Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (7)	Campañas Comunicacional Realizada (7)	3	0	(5)	0	0,0	0,0	
			Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (7)	Promoción	82	40	14	40	48,8	0,0	
			Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (7)	Publicación	16	8	1	8	50,0	0,0	
			Elaboración, Promoción y Difusión de Información en Seguridad Vial (7)	Campaña Temática Realizada	50	24	(5)	24	48,0	0,0	
			Administración del Registro Nacional de Licencias de Conducir	Licencias Inscriptas	700.000	32.500	0	0	0,0	-100,0	Cambio de fecha en la implementación de los Centros de Emisión de Licencias (CELs), conforme surge de los convenios suscriptos con diversas jurisdicciones. Se estima como fecha de inicio de la implementación a partir del tercer trimestre.
			Relevamiento de Accidentes	Accidente Recabado	90	45	(5)	36	40,0	-20,0	Falta de personal y vehículos.
			Capacitación en Seguridad Vial	Persona Capacitada	1.040	200	(5)	200	19,2	0,0	
			Capacitación en Seguridad Vial	Curso y Seminario	8	2	(5)	2	25,0	0,0	
			Controles Especiales de Control Vial	Operativo Realizado	10	3	(5)	4	40,0	33,3	Mayor realización de controles. Cabe mencionar los controles especiales realizados en Semana Santa, por la Fiesta Mayor del Señor de los Milagros de Mailín, provincia de Santiago del Estero y por los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo.
			Operativos Rutinarios de Control Vial	Operativo Realizado	9.000	2.700	(5)	1.866	20,7	-30,9	Errores de la estimación trimestral, sin especificar las causas el Organismo.

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
			Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control de Alcoholemia Realizado	1.080.000	324.000	(5)	336.661	31,2	3,9	Factores climáticos y aprovechamiento de otros operativos para el control del cumplimiento de la condición de circulación.
			Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control de Velocidad Realizado	36.000.000	10.800.000	(5)	11.100.000	30,8	2,8	
			Acciones en Materia de Tránsito y Seguridad Vial	Control Vehicular Realizado	120.000	36.000	(5)	41.301	34,4	14,7	
			Certificación de los Centros Emisores de Licencias	Auditoría Realizada	100	15	(5)	0	0,0	-100,0	Cambio de fecha en la implementación de los Centros de Emisión de Licencias (CELs), conforme surge de los convenios suscriptos con diversas jurisdicciones. Se estima como fecha de inicio de la implementación a partir del tercer trimestre.
			Administración de Infractores	Acta	1.500.000	700.000	(5)	14.390	1,0	-97,9	Implementación de otras medidas cautelares sustitutas a la retención de la licencia de conducir, como fue la retención del vehículo.
			Administración de Infractores	Boleta de Citación	200.000	90.000	(5)	51.876	25,9	-42,4	
			Informe de Antecedentes	Informe	1.250.000	625.000	(5)	176.180	14,1	-71,8	Inconvenientes en la operatoria del Sistema del Registro Nacional de Antecedentes de Tránsito, debido a fallas en la conexión con la Dirección del Registro Nacional de Reincidencias del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Cabe mencionar que debido a este problema se está diseñando un nuevo aplicativo que entrará en vigencia el próximo semestre.
			Administración del Registro Nacional de Estadísticas en Seguridad Vial	Publicación de Informe	23	10	1	9	39,1	-10,0	El Organismo no justifica la causa del desvío.
			Informe del Sistema de Posición Global (GPS)	Informe	39	13	(5)	3	7,7	-76,9	Errores de la estimación trimestral. El Organismo indica que sólo es posible realizar un informe por mes que contienen diferentes variables. Por tal motivo el desvío se mantendrá a lo largo del ejercicio.
			Relevamiento de Rutas	Kilómetro	40.000	12.000	(5)	3.200	8,0	-73,3	Inconvenientes con el sistema de relavamiento, que estará plenamente disponible en el próximo semestre.

(J35) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

307- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

(307- 16- 0) Acciones Diplomáticas de Política Exterior UE: Secretaría de Relaciones Exteriores	1 4	43,6	- Representación Argentina en el Exterior	Embajada	84	84	78	78	(4)	-7,1	No concreción de las aperturas de las embajadas en Croacia, Kazajstán, Mozambique, Etiopía, Senegal y Congo.
			- Representación Argentina en el Exterior	Consulados Generales y Otros	63	62	60	61	(4)	-1,6	No concreción de la apertura del Consulado en Munich, Alemania.
			- Representación Argentina en el Exterior	Organismos Internacionales	7	7	7	7	(4)	0,0	
			- Fijación del Límite de la Plataforma Continental Argentina	Informes, Mapas y Documentos Gráficos	12	5	13	5	41,7	0,0	
			- Demarcación de Límites Internacionales	Campaña	6	2	2	2	33,3	0,0	
(307- 17- 0) Registro y Sostenimiento de Cultos UE: Secretaría de Culto	1 4	44,5	- Asistencia Financiera Culto Católico	Arzobispo/Obispo	115	115	106	110	(4)	-4,8	Merma en la cantidad de designaciones y el fallecimiento de un Obispo.
			- Asistencia Financiera Culto Católico	Seminarista	1.500	1.500	1.347	1.329	(4)	-11,4	Nómina dada a conocer por la Conferencia Episcopal Argentina resultó menor a la prevista.
			- Asistencia Financiera Culto Católico	Sacerdote	543	530	500	503	(4)	-5,1	Suspensión de asignaciones presentada por el Obispado de Río Cuarto, y disminución en la cantidad de asignacipnes a Sacerdotes.
(307- 19- 0) Mantenimiento y Promoción de las Relaciones Económicas Internacionales UE: Secretaría de Comercio y Relaciones Económicas Internacionales	1 4	56,7	- Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Evento	357	189	143	164	45,9	-13,2	Cancelación de Misiones por motivos de agenda particular de las empresas, así como la fusión de eventos por similitud.
			- Organización de Eventos para la Promoción Comercial Externa	Empresa Participante	5.776	2.960	3.282	3.265	56,5	10,3	Cambios de fecha acaecido en el trimestre anterior, lo que permitió una mayor cantidad de participantes, asi como un evento extraordinario de ayuda a Chile a causa del sismo.
			- Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Informe	3.701	1.740	2.132	2.190	59,2	25,9	Adelantamiento de informes de numerosas representaciones sobre ferias y exposiciones, informes de mercado y licitaciones internacionales.
			- Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Curso	122	56	39	47	38,5	-16,1	Incidencia del fuerte comportamiento negativo del primer trimestre, ya que en el segundo se ejecutaron 3 cursos más de los previstos.

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Capacitación para la Promoción Comercial en el Exterior	Empresa Participante	16.650	7.983	7.069	7.829	47,0	-1,9	Disminución de la demanda de capacitación empresaria.
			- Programa Sectorial de Promoción para Exportadores PyMes	Programa	22	11	8	11	50,0	0,0	
			- Participación en Reuniones Bilaterales y Multilaterales de Negociación Económica y Comercial Exterior	Reunión	367	170	97	84	22,9	-50,6	Demoras subsanables. Se reprogramaron actividades para los trimestres venideros, por lo que se espera una fuerte recuperación para la segunda mitad del año.
			- Coordinación de Consorcios de Exportación PyMes	Consorcio	59	58	53	59	(4)	1,7	La variación no es considerable.
(307- 20- 0) Desarrollo del Plan Antártico UE: Dirección Nacional del Antártico	3 5	31,2	- Investigación Científica en la Antártida	Proyecto de Investigación	125	125	125	125	(4)	0,0	

106- Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE)

(106- 16- 0) Generación de Ciclos de Información Espacial Completos UE: Gerencia de Gestión Tecnológica	3 5	50,0	- Capacitación	Persona capacitada	3.000	1.500	1.500	1.500	50,0	0,0	
			- Distribución de Datos Satelitales	Página de 2 KB	94.900.000	47.450.000	47.450.000	47.450.000	50,0	0,0	
			- Distribución de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	24.206	12.102	14.229	12.714	52,5	5,1	Mayor recepción de información de los satélites de la constelación COSMO SkyMed, hecho que no estuvo previsto a la hora de realizar las estimaciones para el corriente.
			- Distribución de Información Elaborada a Partir de Imágenes Satelitales	Imagen de 100 Mb	3.296	1.648	1.363	1.270	38,5	-22,9	Variaciones en la demanda externa, que escapa de todo control de la misma.

(J40) MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS

332- Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos

(332- 23- 0)Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial UE: Secretaría de Justicia	1 2	47,9	- Mediaciones Oficiales Resueltas Desfavorablemente	Caso Resuelto	4.056	2.034	2.187	2.010	49,6	-1,2	Inconvenientes en la estimación de la demanda. La producción física depende de la iniciación de las causas y de la remisión de mediaciones terminadas por parte de los mediadores, siendo dificultoso prever con absoluta precisión la cantidad de mediaciones oficiales a resolver y los resultados de las mismas.
			- Mediaciones Oficiales Resueltas Favorablemente	Caso Resuelto	995	499	532	629	63,2	26,1	
(332- 26- 0) Promoción y Defensa de los Derechos Humanos UE: Secretaría de Derechos Humanos	1 2	40,8	- Otorgamiento de Indemnizaciones por Sustitución de Identidad	Indemnización Otorgada	25	15	2	2	8,0	-86,7	Falta de presentación de la documentación exigida por parte del peticionante (Sentencia judicial rectificatoria de identidad).
			- Otorgamiento de Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio	Indemnización Otorgada	225	120	128	138	61,3	15,0	Mayor caudal de demanda. Las Indemnizaciones por Detención y/o Nacimiento en Cautiverio, consistentes en un beneficio monetario que se realiza por única vez, superaron las previsiones del período.
			- Asistencia Jurídica y Psicológica a Víctimas del Terrorismo de Estado	Persona Asistida	1.580	700	476	1.000	63,3	42,9	Gran demanda de querellantes y testigos que participan de causas judiciales.
			- Capacitación en Derechos Humanos	Persona Capacitada	22.000	11.000	12.064	12.408	56,4	12,8	Incorporación de cursos virtuales y de talleres asociados a las muestras itinerantes que se realizan en todo el país.
			- Evaluación de Casos de Identidad Dudosa	Caso Evaluado	750	375	376	237	31,6	-36,8	Disminución, respecto del nivel programado, de la cantidad de presentaciones espontáneas de jóvenes que solicitaron conocer su verdadera identidad.
			- Investigación de Datos Familiares para el Banco Nacional de Datos Genéticos	Investigación Realizada	120	60	53	40	33,3	-33,3	Demora en las investigaciones debido a la realización de exhumaciones de los únicos familiares ubicados legalmente dentro del país.
			- Evaluación de Casos de Violación de los Derechos de Grupos Vulnerables	Caso Evaluado	100	50	52	53	53,0	6,0	El Organismo argumenta que el incremento de la ejecución no es significativo.
			- Querellas en Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad	Querella Presentada	20	10	10	10	50,0	0,0	

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
(332- 27- 0) Controles Anticorrupción UE: Oficina Anticorrupción	1 3	52,2	- Resolución de Casos por Conflicto de Intereses	Caso Resuelto	92	38	30	42	45,7	10,5	Incidencia de la alta resolución de casos del primer trimestre. Baja resolución de casos en el segundo trimestre, debido a la complejidad y voluminosidad de los expedientes y a la demora en el suministro de la información por parte de los Organismos requeridos.
			- Evaluación de Denuncias por Casos de Corrupción	Denuncia Evaluada	330	122	161	107	32,4	-12,3	Inexactitud y falencias en el cálculo original, a partir de la dificultad de realizar proyecciones de los casos que se resolverán período a período. El principal factor que dificulta el cálculo de los casos resueltos, es su dependencia a la completitud de elementos probatorios que se logren reunir en la investigación, siendo incierto el tiempo insumido en esa fase probatoria.
			- Derivación de Casos a la Justicia	Caso Derivado	50	18	12	32	64,0	77,8	
			- Intervención en Juicios por Presuntos Delitos de Corrupción	Juicio	4	0	0	1	25,0	-	El Tribunal interviniente había fijado la fecha para el inicio del debate en 2 causas en las que la Oficina Anticorrupción (OA) interviene como querellante y finalmente se intervino en una sola causa. Cabe mencionar que la dificultad de realizar estimaciones certeras radica en razones ajenas a la intervención de la OA, dado que distintos organismos del Poder Judicial de la Nación, en función de su agenda de tareas u otras cuestiones, pueden posponer la fijación de audiencias de juicio oral y público en causas donde la OA es querellante, a pesar de encontrarse aquellas en condiciones de acceder a esa instancia de debate.
			- Control de Declaraciones Juradas de Funcionarios	Declaración Jurada	4.000	1.900	2.010	2.292	57,3	20,6	Evaluación de una mayor cantidad de declaraciones juradas que las previstas por adelantar la tarea, en el transcurso del período. En el trimestre venidero es inminente el ingreso de las declaraciones juradas de las autoridades superiores , lo que conlleva una evaluación más profunda e insume más tiempo de análisis patrimonial en detrimento de la cantidad a evaluar.
(332- 33- 0) Conducción y Supervisión de la Seguridad Interior UE: Secretaría de Seguridad Interior	2 2 2 4	38,1	- Fiscalización de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos	Partido Fiscalizado	453	241	222	207	45,7	-14,1	Errónea estimación semestral de las promociones de todas las categorías y los torneos reducidos de ascensos, Nacional B, B Metropolitana, Primera C y Primera D, como así también la no participación de equipos de la Capital Federal en la Copa Libertadores.
331- Servicio Penitenciario Federal											
(331- 16- 0) Seguridad y Rehabilitación del Interno UE: Dirección General del Régimen Correccional	2 3	47,8	- Custodia y Guarda de Procesados	Procesado	5.453	5.453	4.917	5.088	(4)	-6,7	Recategorización de internos. La menor cantidad de procesados respecto de la programada, obedeció a que muchos internos pasaron a la categoría de condenados.
			- Custodia y Readaptación Social de Condenados	Condenado	4.645	4.645	4.254	4.220	(4)	-9,2	Avance de los internos en la progresividad del régimen penitenciario.
			- Atención de Condenados en Período de Prueba	Condenado	1.084	1.084	1.013	941	(4)	-13,2	
(331- 17- 0) Pago a Retirados y Pensionados UE:Dirección de Retiros y Pensiones	3 3	50,8	- Atención de Pensiones	Pensionado	3.052	3.052	2.991	3.062	(4)	0,3	Dadas las características del programa los desvíos resultaron poco significativos.
			- Atención de Retiros	Retirado	7.632	7.632	7.112	7.129	(4)	-6,6	
(331- 25- 0) Formación y Capacitación UE: Dirección General del Cuerpo Penitenciario	3 4	44,3	- Formación de Suboficiales	Egresado	194	194	380	67	34,5	-65,5	Dificultad por parte del Organismo en la estimación de egresos de la Escuela de Suboficiales "Coronel Rómulo Paez".
			- Formación de Oficiales	Egresado	102	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	45	0	0	0	0,0	0,0	
334- Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE)											
(334- 24- 0) Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos UE: Ente de Cooperación Técnica y Financiera	2 3	55,2	- Impulso a la Laborterapia en Unidades Penitenciarias	Interno Trabajador	5.500	5.500	4.142	4.765	(4)	-13,4	Cuestiones operativas. La producción depende de la cantidad de internos trabajadores alojados en las unidades carcelarias, sin tener el ENCOPE ingerencia en esa variable.
326- Policía Federal Argentina (PFA)											
(326- 21- 0)Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes UE: Jefatura de la Policía Federal Argentina	2 2	51,3	- Emisión de Cédulas de Identidad	Documento	647.500	335.000	407.714	324.057	50,0	-3,3	Falta de insumos para la confección de las cédulas que expiden los centros documentarios.
			- Emisión de Pasaportes	Documento	600.000	296.000	316.406	349.447	58,2	18,1	Incremento en la cantidad de público concurrente a los diferentes centros documentarios de todo el país.
			- Detección de Infracciones al Código de Convivencia	Infracción Comprobada	10.080	5.227	5.608	11.071	109,8	111,8	Aumento de las faltas de los distintos artículos del Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por parte de los ciudadanos.

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Intervenciones de Bomberos en Siniestros	Intervención Policial	19.038	9.454	9.324	10.353	54,4	9,5	Inexactitud en el cálculo trimestral. El Organismo indica que no resulta sencillo prever con precisión las Intervenciones de Bomberos en Siniestros.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(326- 22- 0) Asistencia Médico Sanitaria al Personal Policial y su Familia UE: Dirección General de Sanidad Policial	3 1	50,0	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	16.762	7.932	7.881	8.102	48,3	2,1	
			- Atención de Consultas Externas Complejo Médico	Consulta Médica	391.808	194.680	176.817	133.437	34,1	-31,5	Demanda de los afiliados. La meta está supeditada a la salud de los afiliados de la Institución.
			- Atención Consultas por Unidad de Emergencia	Consulta Médica	45.407	21.652	37.652	28.118	61,9	29,9	
			- Atención en Consultorios Zonales de Todo el País	Consulta Médica	477.905	235.186	207.741	249.170	52,1	5,9	
			- Cobertura al Personal Policial y Familia	Afiliado	171.432	171.608	343.028	168.615	(4)	-1,7	Bajas del personal de la Institución.
(326- 23- 0) Formación y Capacitación del Personal UE: Dirección General de Instrucción	3 4	44,8	- Formación de Suboficiales	Egresado	1.650	800	306	298	18,1	-62,8	Separación de personal por bajo rendimiento académico y por propia solicitud de los interesados.
			- Formación de Oficiales (8)	Egresado	187	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	3.434	560	1.008	434	12,6	-22,5	Disminución en la demanda de capacitación.
375- Gendarmería Nacional (GN)											
(375- 40- 0) Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional UE: Dirección General de Operaciones	2 2	67,0	- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	25.100	12.587	9.911	10.304	41,1	-18,1	Trabajo de prevención atribuible a la creación de nuevas unidades, al perfeccionamiento, educación e instrucción del personal y a mayores controles efectuados.
			- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	47.282	23.800	25.075	24.302	51,4	2,1	Facilitación del ingreso y permanencia por parte de la normativa vigente (Ley de Migraciones Nº 25.871) . Asimismo en el marco del Plan Patria Grande, se observó una mayor cantidad de extranjeros regularizados o en trámite de residencia precaria, derivando en la disminución de sanciones por irregularidades migratorias.
			- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	241.564	120.814	108.002	97.403	40,3	-19,4	Mejora en la organización y planeamiento de tareas investigativas y operacionales, generando un marco de prevención adecuado.
			- Dictámenes Periciales	Informe	21.000	10.500	48.320	23.584	112,3	124,6	Mayor cantidad de requerimientos por parte de la actividad operativa propia de la Fuerza. Asimismo se realizaron informes periciales a requerimiento de distintos juzgados y fiscalías, en el ámbito nacional y provincial, presentando mayor preponderancia las correspondientes al fuero Federal, fuero en lo Penal Económico, como así también las correspondientes a las Unidades Fiscales de Instrucción de la provincia de Buenos Aires.
			-Detección de Infracciones a la Legislación sobre Protección Ambiental y Patrimonio Cultural	Infracción Comprobada	21.500	10.783	9.133	3.608	16,8	-66,5	Disminución en los ilícitos en materia de recursos naturales y medio ambiente (depredación de bosques nativos, caza y pesca furtiva) debido a las importantes tareas de educación y prevención llevadas a cabo.
			- Verificación Automotores	Certificado Expedido	25.200	12.608	17.077	19.685	78,1	56,1	Incremento del parque automotor en razón de mejoras en la situación económica y reactivación general que atraviesa el país.
			- Habilitación Transporte Internacional de Carga	Habilitación	821.300	410.708	453.909	415.685	50,6	1,2	Mayor movimiento de mercaderías con los países pertenecientes al MERCOSUR, como así también la creación de nuevas unidades operativas.
			- Seguimiento de Accidentes de Tránsito	Accidente Comprobado	1.344	720	(5)	655	48,7	-9,0	Menor siniestralidad, bajando la cantidad de accidentes respecto a los previstos.
			- Control de Rutas Fijos y Móviles	Control Efectuado	184.690	77.445	(5)	52.500	28,4	-32,2	Atraso en la recepción de insumos nacionales e importados, especialmente medios de movilidad.
(375- 41- 0) Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional UE: Dirección de Educación e Institutos	3 4	43,5	- Formación de Suboficiales (8)	Egresado	860	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación de Oficiales (8)	Egresado	185	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación de Cuadros	Agente Capacitado	5.200	2.650	3.015	1.308	25,2	-50,6	Incumplimiento con los cursos programados, debido a razones de exigencias operativas y empeño de la Fuerza, disminuyendo los distintos cursos complementarios previstos.
			- Formación Acelerada de Gendarmes	Egresado	330	330	925	0	0,0	-100,0	
(375- 42- 0) Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional UE: Dirección de Bienestar y Sanidad	3 1	63,9	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	530.000	266.500	265.520	267.900	50,5	0,5	No responde a una cuantificación estable, debido a que intervienen factores ambientales, naturales y accidentales.
(375- 43- 0) Pasividades de la Gendarmería Nacional UE: Departamento Retiros y Pasividades	3 3	41,9	- Atención de Pensiones	Pensionado	7.269	7.269	7.222	7.291	(4)	0,3	Aumento de los decesos de personal de actividad y retirados.
			- Atención de Retiros	Retirado	8.001	8.001	8.109	8.025	(4)	0,3	Incremento de los pases a situación de retiro voluntario y obligatorio.

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(375- 44- 0) Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales UE: Subdirección de Asuntos Internacionales	2 2	12,7	- Participación en Misiones de Paz	Día/Hombre	18.250	9.130	4.380	5.932		-35,0	Reprogramación operativa por parte de la Organización de las Naciones Unidas en diferentes áreas de misión, que derivó en el menor empleo de efectivos.
(375- 45- 0) Atención Pasos Fronterizos UE: Departamento Operatoria de Fronteras	2 2	35,7	- Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	49	49	49	49	(4)	0,0	
380- Prefectura Naval Argentina (PNA)											
(380- 29- 0)Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación UE: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación	2 2	52,1	- Emisión Certificados Buques Nacionales	Certificado Expedido	3.200	1.600	458	1.500	46,9	-6,3	Cambios en la reglamentación que impactaron negativamente en la demanda.
			- Autorizaciones a Elementos de la Navegación	Autorización Otorgada	360	180	109	179	49,7	-0,6	Disminución en las solicitudes de autorización efectuadas por las empresas.
			- Habilitaciones a Personal de la Navegación	Licencia Otorgada	40.000	20.000	13.755	17.500	43,8	-12,5	Menores requerimientos por parte del personal navegante.
(380- 30- 0) Servicios y Control para la Seguridad de la Navegación UE: Servicio de Comunicaciones	2 2	48,0	- Contactos Radioeléctricos Costera/Buque	Contacto Radioeléctrico	1.943.500	971.750	632.127	632.397	32,5	-34,9	Inconvenientes en la optimización de la red de transmisión. Sin embargo en la mayoría de las metas se registraron alzas respecto al primer semestre 2009.
			- Radiodifusión de Mensajes	Mensaje Transmitido	485.000	242.500	214.670	132.958	27,4	-45,2	
			- Recepción de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Recibido	1.345.500	672.750	552.478	604.534	44,9	-10,1	
			- Transmisión de Mensajes por Red Administrativa	Mensaje Transmitido	747.500	373.750	262.569	296.058	39,6	-20,8	
(380- 31- 0) Servicio de Seguridad de la Navegación de Policía de Seguridad y Judicial UE: Dirección de Operaciones	2 2	73,6	- Patrullaje Policial, Marítimo, Fluvial y Lacustre	Hora/Embarcación	100.000	50.000	60.572	73.036	73,0	46,1	Intensificación de patrullajes en la frontera fluvial y lacustre, con efecto preventivo.
			- Patrullaje Policial, Marítimo en Zona Económica Exclusiva	Días/Buque	500	250	365	321	64,2	28,4	Mayor patrullaje en Zona Económica Exclusiva.
			- Patrullaje Policial, Aéreo en Zona Económica Exclusiva	Hora de Vuelo	2.200	1.100	460	683	31,0	-37,9	Reducción de las horas de vuelo efectivas, respecto a la programación original.
			- Extracción de Buques de las Aguas	Buque Extraído	8	4	2	5	62,5	25,0	Reprogramación y adelantamiento de los trabajos. Asimismo se compensaron atrasos del primer trimestre.
			- Atención de Casos SAR	Caso de Salvamento	900	450	243	257	28,6	-42,9	Menores siniestros, a partir de acciones de concientización.
			- Atención Derrames Hidrocarburos	Derrame de HC	50	25	36	26	52,0	4,0	Intensificación en las inspecciones zonales.
			- Detección de Ilícitos de Importación/Exportación	Ilícito Comprobado	2.000	1.000	1.017	863	43,2	-13,7	Mayores controles efectuados.
			- Contención de Incendios	Incendio Sofocado	150	74	60	55	36,7	-25,7	Disminución de requerimientos de asistencia por siniestros, tanto respecto al programado trimestral como en la comparación con el primer semestre 2009.
			- Detección de Infracciones a las Leyes de Pesca	Infracción Comprobada	2.000	1.000	2.188	2.048	102,4	104,8	Incremento de las tareas de supervisión, ante la mayor actividad pesquera que infringió la legislación vigente.
			- Detección de Ingresos/Egresos Ilegales de Personas	Caso	2.500	1.250	1.244	660	26,4	-47,2	Menor tránsito de personas en la zona fronteriza, respecto a lo programado y al nivel registrado en 2009.
			- Intervenciones Policiales en Delitos	Intervención Policial	9.000	4.500	4.696	4.333	48,1	-3,7	Aumento de los controles en la prevención del delito.
(380- 32- 0) Atención Pasividades de la Prefectura Naval Argentina UE: Departamento Previsión	3 3	46,0	- Atención de Jubilaciones (9)	Jubilado	113	113	105	119	(4)	5,3	Incremento en la mayor cantidad de bajas por cesantía o exoneración del personal activo.
			- Atención de Pensiones	Pensionado	5.005	5.005	4.921	5.062	(4)	1,1	Mayores altas del personal pensionado.
			- Atención de Retiros	Retirado	6.934	6.934	6.873	6.885	(4)	-0,7	Menores solicitudes de retiro por parte del personal activo.
			- Atención Gratificaciones	Indemnización Otorgada	6	3	1	1	16,7	-66,7	El organismo no justificó el desvío.
(380- 36- 0)Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina UE: Departamento de Sanidad	3 1	58,6	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	72.500	33.000	33.494	44.101	60,8	33,6	Incremento de consultas realizadas por prevención a la gripe.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(380- 37- 0) Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina UE: Dirección de Educación	3 4	96,6	- Formación de Suboficiales (8)	Egresado	170	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación de Oficiales (8)	Egresado	85	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación Profesional y Técnica (8)	Persona Capacitada	6.500	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación Acelerada de Marineros	Egresado	1.000	400	479	552	55,2	38,0	Mayor incorporación de agentes. Debe considerarse que los egresos bajo la modalidad acelerada representan el automático ingreso a la dotación de la Fuerza.
(380- 38- 0) Atención de Pasos Fronterizos UE: Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos	2 2	40,8	- Mantenimiento de Pasos Fronterizos	Paso de Frontera	9	9	9	9	(4)	0,0	

382- Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA)

(382- 22- 0) Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria UE: Intervención Policia de Seguridad Aeroportuaria	2 2 3 4	37,4	- Formación de Oficiales	Egresado	200	200	0	92	46,0	-54,0	Complejo proceso de selección, gran distribución geográfica y considerables tiempos de tramitación de las nuevas altas de agentes. Al primer semestre se finalizaron 2 cursos, mientras que el restante curso tiene fecha de finalización programada para el trimestre venidero. Asimismo a finales del segundo trimestre comenzó un nuevo curso compuesto por 18 candidatos.
			- Cumplimiento de Mandatos Judiciales	Caso	16.000	7.800	8.083	9.065	56,7	16,2	Mayor recepción de los oficios judiciales, conforme al libramiento por parte del Poder Judicial (Nacional o provincial). Al respecto cabe señalar que la mayoría de los oficios correspondieron a autorizaciones de salidas del país, prohibiciones y/o búsquedas de personas.
			- Inspección Policial de Pasajeros	Pasajero Inspeccionado	20.000.000	9.600.000	9.027.267	7.930.553	39,7	-17,4	Adecuación en la metodología de medición, recolección de datos y procesamiento de la información, a partir de la implementación y utilización del Sistema Integral de Información Policial (SIGIPOL).
			- Actuaciones Policiales Preventivas	Intervención Policial	9.200	4.500	3.969	5.228	56,8	16,2	
			- Detección de Ilícitos en Aeropuertos	Ilícito Comprobado	1.000	460	477	827	82,7	79,8	Incremento de la cantidad de efectivos destinados exclusivamente a los aeropuertos Jorge Newbery y Ministro Pistarini. Modificación de la duración de los turnos de guardia (de 24 hs. a 12 hs) permitiendo a los efectivos policiales focalizarse en el alerta de situaciones de dudosa legitimidad. Asimismo a los factores anteriormente mecionados se agregó la implementación del sistema SIGIPOL.

202- Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI)

(202- 16- 0) Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo UE: Instituto Nacional contra la Discriminacion, la Xenofobia y el Racismo	1 2	44,8	- Capacitación	Curso	280	140	204	98	35,0	-30,0	Tareas de revisión y mejoramiento de las metodologías y criterios para la realización de capacitaciones a la sociedad civil. Se estima recuperar la producción de cursos en los próximos trimestres.
			- Asistencia Técnica por Denuncias Discriminatorias	Caso	5.200	2.600	3.675	1.076	20,7	-58,6	Menor demanda. Si bien los casos resultaron menores a lo previsto, la cantidad de personas que realizaron consultas (línea 0800-999-2345 o personalmente), ascendió aproximadamente a 9.200. El desvío se revertirá en los trimestres venideros.
			- Divulgación de Valores Antidiscriminación	Publicación	10	4	5	4	40,0	0,0	

250- Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal

(250- 16- 0) Administración de Beneficios Previsionales UE: Caja de Retiros, Pensiones y Jubilaciones de la Policía Federal	3 3	59,7	- Atención de Jubilaciones	Jubilado	9.510	9.382	9.317	9.219	(4)	-1,7	Inexactitud en la estimación trimestral, a partir de la imposibilidad de determinar la cantidad de jubilaciones, retiros y pensiones que se producirán en el transcurso del ejercicio.
			- Atención de Pensiones	Pensionado	17.509	17.155	16.963	16.921	(4)	-1,4	
			- Atención de Retiros	Retirado	24.320	23.950	23.730	23.671	(4)	-1,2	
(250- 17- 0) Atención de Pasividades de la Policia Ex-Territorios Nacionales UE: Caja de Retiros, Pensiones y Jubilaciones de la Policía Federal	3 3	66,8	- Atención de Pensiones	Pensionado	861	833	812	767	(4)	-7,9	Inexactitud en la estimación trimestral, a partir de la imposiblilidad de determinar la cantidad de jubilaciones, retiros y pensiones que se producirán en el transcurso del ejercicio.
			- Atención de Retiros	Retirado	371	359	334	337	(4)	-6,3	

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
(J45) MINISTERIO DE DEFENSA											
370- Ministerio de Defensa (Gastos Propios)											
(370- 22- 0) Servicios de Hidrografía UE: Unidad Ministro	2 1	22,5	- Sumarios Administrativos por Accidentes	Peritaje Realizado	180	107	90	42	23,3	-60,7	
			- Avisos a Navegantes	Boletín	42.000	21.000	21.000	16.255	38,7	-22,6	Los desvíos no son controlables.
			- Asesoramiento Náutico	Estudio Elaborado	560	280	280	172	30,7	-38,6	
			- Servicio Alerta Crecida Río de la Plata	Pronóstico	1.800	900	1.005	1.078	59,9	19,8	Climatología. El producto está ligado a situciones climáticas no controlables.
			- Edición de Cartas y Publicaciones Náuticas	Edición	35	16	18	17	48,6	6,3	
			- Campañas Hidrográficas de Apoyo General	Día de Navegación	156	80	169	239	153,2	198,8	Factores climáticos pemirtieron suba de los días de navegación.
			- Servicio Público de la Hora Oficial y Frecuencia Patrones	Señal Emitida	3.232.440	1.602.936	1.603.305	1.611.792	49,9	0,6	
			- Apoyo Meteorológico Marino	Pronóstico	18.000	9.000	9.049	9.094	50,5	1,0	Mayor demanda. El desvío es producto de la demanda no controlable.
			- Servicio Público del Balizamiento Marítimo	Señal en Servicio	508	508	508	506	(4)	-0,8	Desafectación de dos señales, que disminuyó el caudal de señales.
372- Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa											
(372- 17- 0) Desarrollo Tecnológico para la Defensa UE:CITEDEF	3 5	45,0	- Investigaciones	Investigación Realizada	30	2	3	2	6,7	0,0	
374- Estado Mayor General del Ejército											
(374- 16- 0) Capacidad Operacional y Apoyo UE: Subjefatura Estado Mayor General del Ejército	2 1 2 4	50,0	- Capacidad Operacional Contribución Conjunto y	Ejercicio Táctico en el Terreno	4	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacidad Operacional Nivel Brigada	Ejercicio Táctico en el Terreno	1	0	(5)	0	0,0	0,0	
			- Permanencia en el Terreno Nivel Brigada	Día/Hombre	9	0	(5)	0	0,0	0,0	
(374- 17- 0) Formación y Capacitación UE: Comando de Educación y Doctrina	3 4	43,2	- Formación de Suboficiales	Egresado	517	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.861	887	674	904	31,6	1,9	
			- Formación de Oficiales	Egresado	212	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	2.994	666	492	677	22,6	1,7	
			- Formación de Subtenientes de Reserva	Egresado	290	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación de Suboficiales, Perfeccionamiento para Soldados Voluntarios	Egresado	579	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación de Oficiales, Especialidad y Servicio	Egresado	118	0	0	0	0,0	0,0	
(374- 18- 0) Asistencia Sanitaria UE: Comando de Sanidad	3 1	43,6	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	15.000	8.000	11.235	8.578	57,2	7,2	
			- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	700.000	320.000	390.628	242.326	34,6	-24,3	Menores necesidades médicas del personal.
			- Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	27.000	13.000	10.476	8.954	33,2	-31,1	Errónea estimación semestral.
			- Exámenes Médicos a Aspirantes	Reconocimiento Médico	3.000	2.250	4.274	3.033	101,1	34,8	Errónea estimación semestral.
			- Exámenes Médicos a Postulantes	Reconocimiento Médico	13.000	13.000	12.000	0	0,0	-100,0	No se realizó incorporación al SMV.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
(374- 19- 0) Remonta y Veterinaria UE: Comando de Remonta y Veterinaria	2 1	38,7	-Producción Agrícola	Hectárea Tratada	17.363	0	0	0	0,0	0,0	
			-Producción Ganadera	Animal	11.372	0	0	0	0,0	0,0	
(374- 20- 0) Sastrería Militar UE: Sastrería Militar	2 1	49,3	- Comercialización de Uniformes	Uniforme	1.400	420	(5)	431	30,8	2,6	Mayor colocación de productos que la prevista.
			- Producción de Uniformes	Uniforme	13.753	5.500	(5)	9.232	67,1	67,9	El aumento se debió a que parte de la producción fue iniciada en el bienio 2008/2009, con impacto en 2010.
			- Producción de Equipos	Equipo	13.000	5.200	(5)	3.225	24,8	-38,0	Obedeció a la afectación de personal al autoabastecimiento de la Fuerza.
			- Provisión de Uniformes	Uniforme	13.753	5.500	(5)	9.232	67,1	67,9	El aumento se debió a que parte de la producción corresponde al bienio 2008/2009.
			- Comercialización de Equipos	Equipo	130.000	65.000	(5)	39.232	30,2	-39,6	No se alcanzaron las expectativas de ventas previstas.

379- Estado Mayor General de la Armada

(379- 16- 0) Capacidad Operacional de la Armada UE: Estado Mayor General de la Armada	2 1 2 4	47,9	- Presencia de Buques en Puerto	Día en Puerto	94	71	144	165	175,5	132,4	Redistribución de actividades operativas.
			- Conducción Casos de Búsqueda y Rescate	Caso	1.006	510	373	303	30,1	-40,6	Menor demanda de casos respecto a las previsiones.
			-Control de los Espacios Marítimos e Hidrovías	Día de Navegación	492	316	306	312	63,4	-1,3	Redistribución de actividades de adiestramiento y operativas, ocasionando un aumento de 22 días más de navegación del segundo trimestre que no cubrieron el desvío negativo del primer trimestre.
			- Control Aéreo de los Espacios Marítimos y Fluviales	Hora de Vuelo	3.339	1.791	2.499	2.008	60,1	12,1	Redistribución de actividades operativas y de recursos generaron un aumento respecto a lo programado inicialmente.
(379- 17- 0) Sanidad Naval UE: Dirección de Sanidad Naval	3 1	44,7	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.203	748	790	717	59,6	-4,1	Producto no controlable.
			- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	127.047	76.210	58.310	50.580	39,8	-33,6	
			- Inmunizaciones y Tratamientos Preventivos	Dosis Aplicada	4.150	3.450	18.900	4.560	109,9	32,2	Incidencia de la mayor demanda estacional relativa al primer trimestre.
			- Exámenes Médicos del Personal Civil	Reconocimiento Médico	7.186	3.761	3.470	1.065	14,8	-71,7	Redistribución de actividades.
			- Exámenes Médicos del Personal Militar	Reconocimiento Médico	9.684	5.447	4.870	10.193	105,3	87,1	Incremento por mayor número de exámenes al adelantarse y ampliarse la presentación de antecedentes del personal por ascenso.
(379- 19- 0) Formación y Capacitación UE: Dirección General del Personal Naval	3 4	55,0	- Formación en Liceos Navales	Egresado	58	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación de Suboficiales	Egresado	300	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	550	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación de Oficiales	Egresado	76	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	200	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación Docente	Docente Capacitado	100	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación Escuela Nacional de Náutica	Egresado	81	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación Escuela Nacional de Pesca	Egresado	150	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación Escuela Fluvial	Egresado	59	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	720	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación Suboficiales Técnicos y Enfermeros	Egresado	260	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación de Oficiales Profesiorales y de Ingreso por Tiempo Determinado	Egresado	48	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación de Suboficiales de Ingreso Tiempo Determinado	Egresado	50	0	0	0	0,0	0,0	
			- Apoyo para la Culminación del Nivel Medio Educativo	Egresado	224	0	0	0	0,0	0,0	

Denominación	Fin Fun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Instrucción del Personal Militar	Personal Instruido	1.350	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación del Personal de Tropa Voluntaria	Egresado	498	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación del Personal de la Marina Mercante	Personal Mercante Capacitado	1.985	0	0	0	0,0	0,0	
(379- 20- 0) Transportes Navales UE: Comando de Operaciones Navales	2 1	42,3	-Transporte de Carga Líquida	Metro Cúbico	40.000	15.000	0	0	0,0	-100,0	El buque tanque ARA "Ing.Krause" no realizó viajes de tráfico marítimo de interés nacional por conflictos gremiales del personal civil de marinería.
			-Transporte de Carga Sólida	Tonelada	52.000	16.000	5.800	6.383	12,3	-60,1	Los transportes ARA "Cabo de Hornos" y Canal de Beagle" no operaron en el tráfico marítimo comercial en el segundo trimestre. Solo se realizó en el primer trimestre con carácter institucional específico.

381- Estado Mayor General de la Fuerza Aérea

(381- 16- 0) Capacidad Operacional de la Fuerza Aérea UE: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	2 1 2 4	45,4	-Plan de Actividad Aérea	Hora de Vuelo	34.080	16.465	17.259	15.057	44,2	-8,6	El desvío obedeció a los aviones que quedaron fuera de servicio.
(381- 17- 0) Transporte Aéreo de Fomento UE: Líneas Aéreas del Estado	4 3	24,9	- Transporte de Pasajeros en Rutas Aéreas de Fomento	Pasajero	81.640	34.252	17.713	20.283	24,8	-40,8	Falta de material aéreo.
			- Transporte de Carga	Tonelada Transportada	1.107	530	217	196	17,7	-63,0	
(381- 19- 0) Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea UE:Comando de Personal	3 1	48,0	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	5.441	2.603	2.724	2.028	37,3	-22,1	Sujeto a la demanda de atención sanitaria, que muestra una tendencia a la baja para 2010 y en la comparación con 2009, excepto en las consultas médicas ambulatorias.
			- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	647.998	310.002	300.917	313.293	48,3	1,1	
			- Atención de Pacientes Quirúrgicos	Intervención Qirúrgica	2.873	1.375	1.397	979	34,1	-28,8	
			- Atención con Estudios Médicos	Práctica Realizada	1.476.524	706.369	904.547	708.279	48,0	0,3	
(381- 20- 0) Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea UE:Comando de Personal	3 4	50,3	- Formación de Suboficiales	Egresado	610	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación de Suboficiales	Suboficial Capacitado	2.841	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación de Oficiales	Egresado	177	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación de Oficiales	Oficial Capacitado	1.110	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación de Civiles	Agente Capacitado	27	0	0	0	0,0	0,0	

371- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas

(371- 16- 0) Planeamiento Militar Conjunto UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	2 1	38,5	- Funcionamiento Agregadurías Militares	Representación	14	14	14	14	(4)	0,0	
(371- 17- 0) Fuerzas de Paz UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	2 1	17,8	- Misiones de Paz	Efectivo	873	873	872	948	(4)	8,6	Se desplegó la Compañía de Infantería Reforzada Haití que modificó la programación anual prevista.
(371- 18- 0) Producción de Medicamentos en Laboratorios Militares UE: Dirección de Sanidad Conjunta	3 1	31,8	- Producción de Biológicos Uso Terapéutico	Dosis	300	0	0	0	0,0	0,0	
			- Producción de Biológicos Uso Preventivo	Dosis	40.000	40.000	40.000	40.000	100,0	0,0	
			- Producción de Fármacos en Soluciones	Tratamiento	1.500	500	500	250	16,7	-50,0	
			- Producción de Fármacos en Comprimidos	Tratamiento	1.900.000	830.000	830.000	430.000	22,6	-48,2	Asignación financiera menor a la prevista, con incidencia directa en la producción de fármacos.
(371- 19- 0) Formación y Capacitación UE: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	3 4	9,7	- Capacitación en Escuela de Guerra Conjunta	Oficial Capacitado	110	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación en Instituto de Inteligencia de las Fuerzas Armadas	Persona Capacitada	208	16	22	43	20,7	168,8	Falla en la estimación semestral, dando cuenta de mayor cantidad de cursantes que los previstos.

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
(371- 20- 0) Sosten Logístico Antártico UE: Comando Operacional	3 5	11,2	- Asentamiento Territorio Antártico	Persona	244	300	300	300	(4)	0,0	
			- Campaña Antártica	Días/Buque	290	250	250	250	86,2	0,0	
			- Apoyo Aéreo a la Campaña Antártica	Hora de Vuelo	1.010	699	699	699	69,2	0,0	
450- Instituto Geográfico Nacional											
(450- 16- 0) Elaboración y Actualización de Cartografía Básica Nacional UE: Instituto Geográfico Nacional	3 5	26,9	- Elaboración de Cartografía	Hoja	40	15	20	15	37,5	0,0	
			- Actualización de Cartografía	Hoja	70	35	21	24	34,3	-31,4	Realización de otros trabajos no previstos, con impacto en la caída de las actualizaciones cartográficas.
			- Formación y Capacitación de Recursos Humanos	Curso	18	8	10	8	44,4	0,0	
			- Sistema Información Geográfica (SIG)	Hoja	36	16	7	11	30,6	-31,3	Realización de otros trabajos no previstos, con impacto en la caída de la producción.
			- Actualización y Mantenimiento (SIG-IGM)	Hoja	222	111	105	105	47,3	-5,4	
452- Servicio Meteorológico Nacional											
(452- 16- 0) Servicios de Meteorología Nacional UE: Secretaría de Planeamiento	4 3	30,1	- Servicio de Meteorología de Aplicación Aeronáutica	Pronóstico	239.408	119.704	107.566	122.244	51,1	2,1	Condiciones de tiempo desfavorables generaron mayores informes y consultas.
			- Servicio de Meteorología para Público en General	Pronóstico	872.829	436.414	403.424	437.418	50,1	0,2	
			- Servicio Especial de Meteorología	Informe	17.087	8.544	8.138	8.388	49,1	-1,8	Menor número de consultas judiciales.
			- Observaciones Meteorológicas de Superficie	Observación	825.489	396.489	397.889	374.692	45,4	-5,5	Plan de labor reducido en algunas estaciones por falta de personal.
			- Observaciones Meteorológicas de Altura	Radiosondeo	3.222	1.516	1.309	1.084	33,6	-28,5	Escasez de personal especializado.
470- Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares											
(470- 16- 0) Prestaciones de Previsión Social UE: Instituto Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares	3 3	53,1	- Atención de Pensiones	Pensionado	37.931	38.016	36.691	36.453	(4)	-4,1	
			- Atención de Retiros	Retirado	49.222	49.386	49.835	49.454	(4)	0,1	
(J50) MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS											
SAF 321- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos											
(321- 19- 0) Servicio Estadístico UE: Instituto Nacional de Estadística y Censos	1 8	40,5	- Producción y Difusión de Estadísticas	Ejemplar Impreso	51.480	25.740	18.640	20.610	40,0	-19,9	Tendencia, por parte de los usuarios, a consultar los títulos (informaciones de prensa) a través de la página web. De esta forma se genera una reducción en los tirajes de los cuadernillos.
			- Producción y Difusión de Estadísticas	Publicación	308	154	142	145	47,1	-5,8	Políticas comunicacionales. En los últimos años el organismo decidió presentar en la web algunas de sus publicaciones, tanto las 'estructurales' (productos editoriales más elaborados, con información no coyuntural) como las 'no estructurales' (ediciones que contienen resultados de encuestas o relevamientos o aspectos metodológicos). Todo esto repercutió en la baja de la demanda de las ediciones en formato impreso y en consecuencia en la disminución de los tirajes ocasionando el desvío semestral, si bien en el segundo trimestre no se presentó variación respecto de lo programado.
SAF 357- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas											
(357- 30- 0) Definición de Políticas de Comercio Interior UE: Secretaría de Comercio Interior	4 7	32,3	- Verificación y/o Aprobación de Instrumentos de Medición	Instrumento Verificado	12.000	6.000	5.222	1.023	8,5	-83,0	Caídas en la demanda. Se presentó una poco habitual cantidad de trámites para este período del año. Se produjeron 21 disposiciones de aprobación de modelo de instrumento, 530 declaraciones juradas de conformidad y 130 verificaciones primitivas.
			- Realización de Operativos sobre Lealtad Comercial	Operativo	20.000	10.000	6.770	12.152	60,8	21,5	Instrumentación del Pre-ROE (Registro de Operaciones de Exportación) para exportaciones cárnicas, que aumentó ostensiblemente la cantidad de operativos.
			- Publicación de Precios Relevantes	Publicación	6	4	0	0	0,0	-100,0	Discontinuidad en la elaboración, edición e impresión de la Revista Temas del Consumidor. Decisión de la autoridad en curso, hasta que se definan los lineamientos al respecto.

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(357- 31- 0) Defensa de la Libre Competencia UE: Comisión Nacional de Defensa de la Competencia	4 7	46,8	- Audiencias Públicas	Audiencia Realizada	2	0	0	0	0,0	0,0	
			- Estudios de Mercado	Informe Realizado	5	2	0	0	0,0	-100,0	Nula demanda. El desvío se explica por la ocurrencia, durante el semestre, de la necesidad de iniciar nuevas investigaciones de mercado.
			- Auditorías a Empresas	Audiencia Realizada	60	25	0	12	20,0	-52,0	
			-Análisis de Fusiones y/o Adquisiciones	Caso Resuelto	40	15	26	22	55,0	46,7	Cantidad de dictámenes elaborados, guadando relación directa con la prontitud en que las empresas notificantes dan cumplimiento a los requerimientos de información de la Comisión. En consecuencia se trata de una variable que surge de las decisiones que se toman en el ámbito privado y por lo tanto no controlable por la CNDC.
			-Análisis de Conductas Anticompetitivas	Caso Resuelto	40	15	14	34	85,0	126,7	Aceleramiento de los trámites de resolución de casos. La sobreejecución se debe principalmente a que se pudieron agotar las diferentes instancias procesales en diversos expedientes lo que permitió finalizar las actuaciones.
(357- 35- 0) Defensa del Consumidor UE: Subsecretaría de Defensa del Consumidor	4 7	46,5	- Asistencia Técnica a Provincias	Taller	72	27	27	27	37,5	0,0	
			- Subsidios a Entidades de Consumidores	Entidad Beneficiada	30	30	30	30	(4)	0,0	
			- Instrucción de Sumarios a Empresas	Sumario	600	300	300	300	50,0	0,0	
			- Arbitraje entre Consumidores y Empresas	Caso Resuelto	1.200	600	600	600	50,0	0,0	
(357- 42- 0) Definición de Políticas de Coordinación Económica UE: Subsecretaría de Coordinación Económica	1 3	16,8	- Monitoreo Macroeconómico Mercosur	Estudio Elaborado	15	9	7	5	33,3	-44,4	Demoras en la conclusión de los estudios. En los cados del estudio fiscal sobre los datos municipales en Paraguay, del Manual de Validación, del nuevo Boletín de Indicadores Macroeconómicos, del Estudio de Diálogo Macroeconómico (todos financiados con recursos del Proyecto AMM), las firmas consultoras a cargo han generado informes de avance (versiones preliminares de los estudios). Sin embargo, debido a la necesidad de mejorar dichas versiones preliminares, la versión final de los estudios está reprogramada para el tercer trimestre de 2010.
			- Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Curso	10	5	7	5	50,0	0,0	
			- Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública	Persona Capacitada	120	60	60	60	50,0	0,0	
			-Capacitación sobre Armonización de Estadísticas Macroeconómicas	Taller	39	18	12	1	2,6	-94,4	Inconvenientes en la realización de talleres. El resto de talleres de capacitación en estadísticas fiscales armonizadas del MERCOSUR están previstos de realizarse con asistencia técnica (capacitadores), en contratación bajo Licitación Nº 127.535 Lote 3. En algunos casos, como en Paraguay y Argentina, las entidades beneficiarias aún no han acordado en la selección de los expertos capacitadores. En otros, los especialistas locales decidieron sobre la base de las agendas de sus organismos (Bancos Centrales y Ministerios) reprogramar la realización de los talleres para el segundo semestre del año. Con respecto a los eventos de capacitación en organismos externos, tanto el de temática monetaria como balanza de pagos, no se han realizado porque los especialistas locales no acordaron aún los objetivos y lugar de capacitación. En el caso del curso de Diálogo Macroeconómico, éste fue reprogramado para realizarse en octubre en la Univ. Carlos III de Madrid.
			-Implementación de Sistemas de Inversión Pública	Sistema Implementado	30	15	11	15	50,0	0,0	
			-Investigación sobre Gasto Público Social	Investigación Realizada	4	1	2	1	25,0	0,0	
			- Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública	Dictamen	70	35	39	31	44,3	-11,4	Causas operativas. El desvío de 4 proyectos en la cantidad de dictámenes realizados por la Dirección para el trimestre, obedeció a causas operativas que retrasaron la tramitación de dictámenes. Se espera recuperar el atraso en los próximos trimestres.
			- Solicitudes de Financiamiento a los Organismos Internacionales de Crédito	Dictamen	40	20	19	18	45,0	-10,0	El desvío de 2 proyectos en la cantidad de dictámenes realizados por la Dirección para el trimestre, se entiende que no es significativo.
			- Análisis de Proyectos para el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)	Informe	20	10	12	15	75,0	50,0	Cambios operativos. El desvío de 3 proyectos se justifica en los cambios operativos en la aprobación de los proyectos por parte del FOCEM en el cual participan, además de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La programación anual fue conservadora en virtud de que se consideró que el estado de las negociaciones diplomáticas con Uruguay - con respecto a la papelera Botnia - influiría negativamente sobres los dictámenes aprobados. Al verse destrabada la situación diplomática se considera que podrán aprobarse más proyectos, por lo tanto la mejora se mantendrá.

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(357- 43- 0) Definición de Políticas de Programación Económica UE: Subsecretaría de Programación Económica	1 3	39,7	- Producción y Difusión de Información	Publicación Internet	20	10	10	10	50,0	0,0	
			- Realización de Estudios de las Economías Regionales	Estudio Elaborado	8	4	4	4	50,0	0,0	
			-Informe Económico Trimestral	Publicación	4	2	2	2	50,0	0,0	
			-Proyecciones Macroeconómicas de Corto, Mediano y Largo Plazo	Informe	4	2	2	2	50,0	0,0	
SAF 602- Comisión Nacional de Valores											
(602- 16- 0) Control y Fiscalización de la Oferta Pública UE: Comisión Nacional de Valores	4 8	45,1	- Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Auditoría Realizada	80	40	73	52	65,0	30,0	Continuó la realización de verificaciones adicionales en oficinas de intermediarios de mercados de valores y del Mercado Abierto Electrónico (MAE) para control de procedimiento aplicado en caso de subcuentas comitentes bloqueadas.
			- Fiscalización Bolsas de Comercio y Mercados Autorregulados	Mercado Fiscalizado	23	23	22	23	(4)	0,0	
			- Fiscalización Continua de Entidades de Oferta Pública	Entidad Fiscalizada	220	220	206	216	(4)	-2,0	El desvío se justifica en que durante el semestre la tarea principal a la que se abocó la Gerencia fue la Actualización del Registro PyMEs.
			- Fiscalización Contínua a Sociedades Gerentes Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Gerente Fiscalizada	39	39	39	38	(4)	-2,6	La cantidad de Sociedades Gerentes Fiscalizadas coincide con la del trimestre anterior. Por lo tanto, el desvío tiene que ver con una subestimación en la programación.
			- Fiscalización Contínua de Fideicomisos Financieros	Fideicomiso Fiscalizado	400	400	405	400	(4)	0,0	
			- Autorización de Emisión de Títulos Valores	Autorización Otorgada	270	120	123	115	42,6	-4,2	Se mantuvo la tendencia del trimestre anterior, por ende la variación que se aprecia resulta de una concentración en los procesos de emisión, donde se verifica en el curso del año una menor cantidad de emisiones pero por un monto mayor de emisión. Se concentran las emisiones pero por montos más elevados a los que se concretaron con anterioridad. Existió paralelamente un incremento de Autorización de Emisiones de Títulos Valores.
			- Control Disciplinario sobre Controlados	Sumario	8	4	5	7	87,5	75,0	El desvío obedece a que, una vez elevados los expedientes, es privativo del Directorio del Organismo decidir el tratamiento del mismo y la generación de la Resolución final.
			- Control de Tenencia Accionaria en Sociedades Emisoras	Declaración Jurada	1.450	724	902	669	46,1	-7,6	Existe un desvío positivo de 14, atribuible a que en el período mencionado se realizaron mayor cantidad de Asambleas de Emisoras.
			- Fiscalización Continua a Sociedades Depositarias de Fondos Comunes de Inversión	Sociedad Depositaria Fiscalizada	24	24	24	22	(4)	-8,3	La cantidad de Sociedades Depositarias Fiscalizadas coincide con la del trimestre anterior. Por lo tanto, el desvío tiene que ver con una subestimación en la programación.
			- Fiscalización Continua de Fondos Comunes de Inversión	Fondo Común de Inversión Fiscalizado	267	263	259	253	(4)	-4,0	El desvío total es negativo de 11 en relación a lo proyectado originalmente. El desvío real muestra un incremento en los FCI correspondiente al alta de un fondo nuevo (Premier FCI Abierto PyME).
SAF 603- Superintendencia de Seguros de la Nación											
(603- 16- 0) Control, Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora UE: Superintendencia de Seguros de la Nación	4 8	45,1	- Publicaciones	Circular	79	43	38	36	45,6	-16,3	Las publicaciones obedecen a la difusión de estadísticas referidas al mercado asegurador. Algunas de las publicaciones previstas no se efectuaron durante el trimestre. No obstante, debe tenerse en cuenta que en las previsiones se incluyen eventuales rectificaciones y/o ampliaciones en la difusión cuya ejecución puede ser variable.
			- Supervisión e Inspección a Empresas Aseguradoras	Inspección	415	208	177	176	42,4	-15,4	Inconvenientes en la estimación. El desvío se debe a que existen verificaciones motivadas por denuncias o específicas/ampliadas/integrales (estas últimas derivadas de las inspecciones de rutina) cuya ejecución resulta de difícil previsión.
			- Control a Intermediarios de Seguros	Inspección	1.240	620	821	817	65,9	31,8	Falla en la estimación semestral. La programación obedeció al comportamiento histórico, presentando en este período variaciones no previstas.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
SAF 620- Tribunal Fiscal de la Nación											
(620- 16- 0) Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas UE: Tribunal Fiscal de la Nación	1 6	45,2	- Resolución de Controversias	Causa Resuelta	1.800	815	1.213	1.335	74,2	63,8	Sanción de la Ley Nº 26.476 (Régimen de Regularización Impositiva, Promoción y Protección del Empleo Registrado, Exteriorización y Repatriación de Capitales). En virtud de la misma bajó considerablemente el grado de litigiosidad, lo cual significa que los contribuyentes desistieron de la acción contra la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) porque se acogieron al plan de regularización aceptando la pretensión del Fisco y posibilitando su financiación a tasas más bajas y la condonación de multas. Como consecuencia de esto, se resolvió un mayor número de causas que el previsto.
(J51) MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO											
SAF 362- Ministerio de Industria y Turismo											
(362- 17- 0) Definición de Políticas de Comercio Exterior UE: Subsecretaría de Políticas y Gestión Comercial	4 7	38,0	- Promoción a Empresas. Régimen de Admisión Temporaria de Insumos Importados	Certificado Expedido	3.000	1.550	1.618	746	24,9	-51,9	Resulta difícil cuantificar las presentaciones que realizarán los exportadores, por lo tanto al programar se realizan estimaciones en función del comportamiento histórico. El atraso es no corregible.
			- Certificación de Producto de Origen Nacional en Sistema Generalizado de Preferencias	Certificado Expedido	57.000	30.500	30.500	24.387	42,8	-20,0	En el período considerado, el total de certificados emitidos se acerca bastante a lo presupuestado. La diferencia de 966 certificados representa poco más del 6% de desvío. Teniendo en consideración que los valores presupuestados se presentan en base al promedio histórico de utilización del Sistema Generalizado de Preferencias, podemos concluir que se mantienen estables las motivaciones para su utilización por parte de las empresas exportadoras argentinas.
			- Control de Cumplimiento Régimen Plantas Llave en Mano	Empresa Controlada	35	18	23	22	62,9	22,2	En este período se lograron realizar 17 auditorías, superando ampliamente lo presupuestado. Incluso se pudo compensar el retraso experimentado en el primer trimestre. Debe tenerse en cuenta que la concreción de las auditorías está en relación directa con la colaboración y el cumplimiento de las empresas en lo que se refiere a la presentación de la documentación. En el trimestre, las empresas que tenían auditorías pendientes presentaron los elementos para cumplimentar el trámite.
			- Resolución Casos de Dumping	Caso Resuelto	28	17	5	6	21,4	-64,7	Aspectos técnicos u operativos alteraron y/o modificaron el desarrollo de la meta. En tal sentido, se observan 4 investigaciones en las que se procedió al uso adicional ante la imposibilidad material de cumplir con el plazo de 12 meses fijado en la legislación vigente: Exptes. Nº S01:0492265/07 Tejidos de Filamento (Dumping china y Brasil), S01:0063552/09 Máquinas de Tracción (Dumping China), S01:0052573/09 Accesorios de Tubería (Dumping China y Brasil), S01:0177329/09 Procesadoras de Alimentos (Dumping China y Brasil) en las cuales se procedió al uso del plazo adicional ante la imposibilidad material de cumplir con el plazo de 12 meses fijado por la legislación vigente en la materia. Asimismo, se ha hecho uso del plazo adicional en el marco del artículo 29 y 30 del Decreto Nº 1393/08 en los Exptes. Nº S01:0135245/09 Jeringas (Dumping China) y S01:0187629/09 Aire Acondicionado (Dumping China).
			- Resolución Casos de Salvaguardia	Caso Resuelto	12	6	0	0	0,0	-100,0	Los casos presupuestados se encuentran en estado de análisis.
(362- 24- 0) Fomento de la Pequeña y Mediana Empresa UE: Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional	4 6	9,7	- Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Empresa Asistida	960	960	100	162	(4)	-83,1	Habiéndose implementado el segundo componente del programa, la subejecución se origina en el cronograma de ejecución de los proyectos, los cuales tienen 90 días para ejecutar la primera actividad.
			- Asistencia Técnica y Financiera (Programa de Acceso al Crédito y Competitividad para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas)	Aporte No Reintegrable Otorgado	4.800	2.400	497	367	7,6	-84,7	Demora en la aprobación del documento ejecutivo que fija los procedimientos y tiempos procesales a cumplir por los subcomponentes del programa responsable.
			- Asistencia a Pequeñas y Medianas Empresas a través de Sociedades de Garantía Recíproca	Garantía Otorgada	45.000	21.000	16.012	23.295	51,8	10,9	Se produjo un incremento en la demanda de crédito.

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Reafianzamientos a Sociedades de Garantía Recíproca y Garantías Directas Otorgadas a través del FOGAPyME	Garantía Otorgada	1.000	800	0	0	0,0	-100,0	El referido desvío es consecuencia de demoras inesperadas en las operaciones presentadas por FOGABA SAPEM y de la falta de presentación de solicitudes de reafianzamiento por parte de Garantizar SGR.
			- Asistencia Financiera FONAPyME	Empresa Asistida	200	70	54	76	38,0	8,6	Debido a una demora lograda en la gestión administrativa del programa, se logró una optimización de los plazos de presentación por parte de las PyMEs en respuesta a los requerimientos realizados.
			- Asistencia Financiera para Proyectos de Inversión (MIPES II)	Crédito Otorgado	540	0	0	0	0,0	0,0	
			- Asistencia Financiera Vía Bonificación de Tasas (FOMICRO y Bonificación de Tasas de Interés)	Empresa Asistida	19.200	11.200	6.619	9.494	49,4	-15,2	Las licitaciones planificadas fueron reemplazadas por un convenio con el Banco de la Nación Argentina que a la fecha no informó altas. Las altas corresponden a las licitaciones vigentes, no habiendo desvíos en esta parte de la programación.
			- Capacitación para el Desarrollo de la Gestión y Competitividad para PyMES	Curso Financiado	600	100	922	62	10,3	-38,0	Se previó la publicación de la disposición reglamentaria para mayo de 2010. Al no haberse producido se acortaron los plazos de difusión del programa y presentación de proyectos. Asimismo, los tiempos procesales de varios proyectos se han visto afectados por la reestructuración del Ministerio de Industria.
			- Fortalecimiento de Grupos Asociativos Regionales	Grupo Fortalecido	25	11	(5)	11	44,0	0,0	
			- Promoción de Proyectos de Desarrollo Productivo Regional	Proyecto Promovido	15	5	(5)	5	33,3	0,0	
			- Asistencia Financiera a Pequeñas y Medianas Empresas Vía Mercado de Capitales	Crédito Otorgado	500	0	(5)	0	0,0	0,0	
			- Fortalecimiento de Proyectos de Jóvenes Empresarios	Proyecto Fortalecido	1.500	500	(5)	500	33,3	0,0	
			- Crédito Fiscal para Capacitación	Curso Financiado	9.000	4.000	(5)	4.400	48,9	10,0	
(362- 56- 0) Formulación y Aplicación de Políticas para la Industria UE: Subsecretaría de Industria	4 6	28,7	- Habilitación Nacionales en Régimen Automotriz	Licencia Otorgada	997	509	489	359	36,0	-29,5	El desvío es causado por la baja de solicitudes de homologación de nuevos modelos de vehículos, respecto de la media histórica. El atraso es no corregible.
			- Habilitación Importados Régimen Automotriz	Certificado Expedido	4.498	2.156	1.231	2.077	46,2	-3,7	La disminución en relación a lo previsto se debe a la baja de presentaciones de importaciones de motovehículos (CIM), respecto de la media histórica. El atraso es no corregible.
			- Reintegro por Compra Autopartes Nacionales	Certificado Expedido	260	100	90	104	40,0	4,0	Las terminales automotrices están presentando más solicitudes de reintegro que las oportunamente estimadas, en función al dinamismo reflejado en la actividad automotriz en el corriente año. La mejora es temporal.
			- Reintegro por Venta de Maquinaria Agrícola, Bienes de Capital y Productos Informáticos y de Comunicación	Certificado Expedido	50.000	24.000	19.669	21.851	43,7	-9,0	En el segundo trimestre se presenta un desvío positivo debido a las constantes modificaciones y actualizaciones del procedimiento de evaluación en las solicitudes de bonos y al compromiso de las empresas por contestar en tiempo los requerimientos técnicos solicitados.
			- Autorización a Discapacitados para Importaciones	Autorización Otorgada	550	270	269	336	61,1	24,4	Se produjo una dispersión positiva que podría atribuirse a que en relación a años anteriores hubo mayor cantidad de pedidos de cambio de los antiguos procesadores por procesadores de tecnología más avanzada. La mejora es temporal.
			- Asistencia Técnica en Promoción Industrial	Empresa Asistida	1.050	650	522	690	65,7	6,2	El desvío positivo se debe a la recuperación del desfasaje producido en el trimestre anterior, más la presentación del segundo llamado derivado del beneficio establecido por la Ley Nº 26.360. La mejora es temporal.
			- Administración del Registro de Armas Químicas	Empresa Inscripta	74	72	72	72	97,3	0,0	
			- Administración del Registro Industrial de la Nación	Empresa Inscripta	6.000	3.000	2.695	2.881	48,0	-4,0	Si bien el desvío no es significativo, el mismo se debe a causas exógenas al Registro Industrial de la Nación (RIN), dado que las empresas demoran en solicitar la reinscripción correspondiente. El atraso es no corregible.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Difusión Informes sobre Industria	Publicación	40	16	13	16	40,0	0,0	
			- Verificación Régimen Compre Nacional	Certificado Expedido	1.555	709	724	780	50,2	10,0	La diferencia del desvío está dentro de los parámetros normales, atento a un ligero aumento de la demanda por parte de los sujetos obligados. La mejora es temporal.
			- Administración del Registro de Importaciones del Sector Editorial	Certificado Expedido	1.979	1.003	596	730	36,9	-27,2	El desvío se debe a la merma de compras de papel importado; y por ende a menor producción de ediciones, y como consecuencia una baja en las ventas de las mismas. Las empresas tratan de sostener al personal ocupado dentro de la baja producción reduciendo costos, entre ellos sustituyendo el papel importado tratando de no afectar la calidad del producto final. En contraparte a lo expuesto, se han inscripto dos nuevas empresas y se han producido tres reinscripciones que muestran una apertura del sector.

SAF 322- Secretaría de Turismo

(322- 16- 0) Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional UE:Subsecretaría de Turismo UE: Direción de Prestaciones Turísticas	4 7	34,8	- Capacitación Hotelera Turística	Persona Capacitada	2.420	820	616	794	32,8	-3,2	Durante el 2010 la prioridad inherente a la promoción el Turismo Nacional está vinculada a las fiestas, fiestas y exposiciones dedicadas al festejo del Bicentenario. Por tal motivo se realizó una reprogramación reduciendo la cantidad de personas a capacitar durante el corriente ejercicio. En el segundo trimestre se alcanzaron valores muy cercanos a los previstos en esta nueva programación
			- Concurrencia a Ferias	Feria	72	33	15	8	11,1	-75,8	Durante el 2010 la prioridad inherente a la promoción el Turismo Nacional está vinculada a las fiestas, fiestas y exposiciones dedicadas al festejo del Bicentenario. Por tal motivo se canceló la participación en algunos eventos programadas, teniendo una presencia destacada en los eventos relacionados a los festejos del Bicentenario de la Revolución de Mayo.
			- Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	11	6	5	2	18,2	-66,7	
(322- 18- 0) Prestaciones Turísticas	4 7	60,5	- Servicios de Atención Turismo Social	Día/Turista	585.000	315.000	433.595	385.708	65,9	22,4	El desvio positivo se debe a las caracterísiticas del convenio firmado con el PAMI , por medio del cual hubo un importante ingreso de turistas en las Unidades Turísiticas a partir del mes de abril.
			- Servicios de Atención Turismo Federal	Día/Turista	175.000	80.000	53.714	21.748	12,4	-72,8	El desvió negativo y la notable baja de la producción respecto al mismo período del ejercicio anterior se debe al descenso de la demanda como consecuencia de la suspensión del subsidio al turista.

SAF 107- Administración de Parques Nacionales

(107- 17- 0) Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas UE: Dirección Nacional de Interior	4 4	53,4	- Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	124.500	61.500	32.303	79.133	63,6	28,7	Mayor demanda de las consultas en línea
			- Investigaciones	Autorización Otorgada	350	150	103	137	39,1	-8,7	Menor presentación de investigadores. La ejecución de esta producción depende de la cantidad de investigadores que se presentan.
			- Servicios al Visitante	Visitante	3.000.000	1.710.404	1.301.631	1.577.452	52,6	-7,8	Conflictos gremiales que imposibilitan la correcta recopilación de datos, siendo parcial o no existente en algunos parques.
			- Contención de Incendios	Incendio Sofocado	200	100	3	14	7,0	-86,0	Mejores condiciones climáticas propiciaron menos incendios, ocasionándose durante el período de análisis únicamente siniestros en el Parque Nacional Lanín y en el Parque Nacional Los Cardones.
			- Difusión del Conocimiento	Alumno Participante	12.000	5.000	382	0	0,0	-100,0	Conflictos gremiales imposibilitan la recopilación de datos.
			- Difusión del Conocimiento	Folleto	2.000.000	600.000	30.000	90.000	4,5	-85,0	Falta de recursos financieros para llevar a cabo impresión de los folletos.
			- Otorgamiento de Licencias de Caza y Pesca	Licencia Otorgada	12.500	9.500	7.025	7.560	60,5	-20,4	Aumento de solicitud de licencias no esperado, pero no suficiente para recuperar la subjecución del primer trimestre.
			- Fiscalización de Prestadores de Servicios Turísticos	Prestador	700	700	612	706	(4)	0,8	Culminación de mayores procesos de regulación de prestadores turísitcos.
(107- 18- 0) Atención a Pasividades de Guardaparques UE: Dirección General de Coordinación Administrativa	3 3	43,5	- Atención de Pensiones	Pensionado	15	15	30	16	(4)	6,7	
			- Atención de Retiros	Retirado	55	55	46	55	(4)	-0,9	

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
(107- 19- 0) Capacitación UE:Dirección de Recursos Humanos y Capacitación	4 4	52,8	- Formación de Técnicos para Áreas Naturales Protegidas	Técnico Capacitado	45	0	0	0	0,0	0,0	
			- Cursos de Capacitación	Persona Capacitada	810	310	0	85	10,5	-72,6	Demoras en la implementación del Plan Anual de Capacitación.

SAF 119- Instituto Nacional de Promoción Turística

(119- 16- 0) Promoción del Turismo Receptivo Internacional UE:Instituto Nacional de Promoción Turística	4 7	41,6	- Concurrencia a Ferias	Feria	73	47	65	44	60,3	-6,4	Cambio de estrategia de promoción. Se decidió participar en eventos puntuales con el objetivo de profundizar la comunicación con el público y el mercado apuntando a determinado foco, no participando de eventos genéricos.
			- Fomento de Comercialización Turística	Encuentro	34	19	42	27	79,4	42,1	Profundización de las acciones de comercialización de los productos turísticos en los catálogos de venta del *trade* internacional. El desvío es consecuencia de la sobreejecución del primer trimestre, en el segundo trimestre se ejecutó según lo programado.
			- Promociones	Acciones Promocionales	146	62	50	83	56,8	33,9	Mayor difusión innovadora de contenidos que destacaron los productos turísticos de la Argentina.

SAF 601- Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones

(601- 16- 0) Promoción para el Desarrollo de las Inversiones Nacionales y Atracción de la Inversión Extranjera Directa UE: Directorio de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones	4 6	13,5	- Promoción de Inversiones	Proyecto Terminado	12	5	5	5	41,7	0,0	
			- Asesoramiento a Inversores	Proyecto Asesorado	40	15	19	21	52,5	40,0	Mayor asesoramiento en el primer trimetre, no habiéndose producido desvíos en el segundo trimestre. Los proyectos asesorados durante el segundo trimestre fueron: Catic (China; automotriz), Sojitz (Japón; agropecuario), Tech Mahindra (India; software), Marsh (EE.UU.; servicios compartidos), La Rosa Náutica S.A. (Perú; gastronomía), Grupo DASS (Brasil; textil), Minoa S.A. (Argentina; agropecuario), InfoBip (Gran Bretaña; software), FAIP (Argentina; papel y celulosa).
			-Misiones al Exterior de Promoción de Inversiones	Misión	12	6	8	5	41,7	-16,7	Reprogramación de misiones. Se realizaron 2 misiones antes de fines de junio y la tercera misión (Milán, Italia) se reprogramó para la primera semana de julio, debido a la postergación de la realización de la Conferencia Mundial de Inversiones para el 29 y el 30 de junio (originalmente planeada para mediados de mayo). Se trató de la Misión de Complementación Económica y Comercial entre Argentina y China (Pekín, mayo 2010) y la Misión de Atracción de Inversiones a EE.UU. y Canadá (junio 2010).

SAF 608- Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI)

(608- 16- 0) Desarrollo y Competitividad Industrial UE: Instituto Nacional de Tecnología Industrial	3 5 5 1	32,3	- Análisis y Ensayos	Orden de Trabajo	27.095	13.550	9.217	8.081	29,8	-40,4	Subestimación de la demanda. Los servicios solicitados al organismo no evolucionaron de acuerdo a las expectativas existentes al momento de efectuarse la programación de las metas. Se supuso que se recuperarían los niveles de demanda -tanto del sector público como del privado- verificados durante el año anterior a la crisis internacional, lo cual no ocurrió durante el semestre. En el segundo trimestre se destacó la disminución del 65% en los requerimientos de la Adm. Pública Nacional en cumplimiento de normas que exigen la certificación de productos terminados. Lo mismo ocurrió con las aperturas de órdenes de trabajo que se refieren a la verificación de cuestiones regulatorias vinculadas a la industria, las cuales presentaron un decremento del 49% en el segundo trimestre y del 26% en el primero.
			- Servicios de Asistencia Técnica	Orden de Trabajo	16.521	8.500	8.660	5.819	35,2	-31,5	
			- Servicios de Desarrollo	Orden de Trabajo	290	139	44	68	23,4	-51,1	Fallas en la estimación semestral. La programación consideró la recuperación de la demanda existente anterior a la crisis internacional profundizada en los últimos meses de 2008. Sin embargo, a pesar de la recuperación económica a nivel local desde medidados de 2009, las solicitudes de Servicios de Desarrollo no alcanzaron los niveles previstos si bien crecieron un 18%.

SAF 622- Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI)

(622- 18- 0) Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial UE: Presidencia del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	4 6	41,7	- Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Patente Concedida	1.810	810	744	670	37,0	-17,3	El organismo no remitió información sobre la causa de los desvíos.
			- Patentes de Invención y Modelos de Utilidad	Patente No Concedida	4.680	2.290	900	1.298	27,7	-43,3	
			- Registro de Marcas	Solicitud Concedida	65.096	32.033	33.698	44.961	69,1	40,4	
			- Registro de Marcas	Solicitud No Concedida	17.758	7.230	6.843	8.333	46,9	15,3	
			- Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud Concedida	1.395	698	831	987	70,8	41,4	
			- Registro de Modelos y Diseños Industriales	Solicitud No Concedida	8	4	19	14	175,0	250,0	
			- Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud Concedida	649	289	252	256	39,4	-11,4	
			- Registro de Contratos de Transferencia de Tecnología	Solicitud No Concedida	14	6	19	12	85,7	100,0	

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
(J52) MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA											
SAF 363- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca											
(363- 36- 0) Formulación de Políticas del Sectores Agropecuarios y Pesqueros UE: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	4 5	20,3	- Control de Tráfico Pesquero Marítimo	Buque Monitoreado	400	400	400	400	(4)	0,0	
			- Asistencia Financiera a Productores Forestales	Hectárea Forestada	60.000	45.000	32.540	17.864	29,8	-60,3	Dificultades financieras, que mermaron las posibilidades de forestación.
			- Asistencia Financiera a Productores Forestales	Productor Asistido	100	0	0	0	0,0	0,0	
			- Extensión e Investigación de Plantaciones	Proyecto Financiado	20	0	0	0	0,0	0,0	
			- Control de Buques Pesqueros	Inspección	6.500	3.250	3.250	3.250	50,0	0,0	
			- Publicaciones Agropecuarias	Ejemplar Impreso	3.000	2.000	2.000	2.000	66,7	0,0	
(363- 38- 0) Programa Federal de Reconversión Productiva UE: Subsecretaría de Ganadería	4 5	79,4	- Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores -Cambio Rural-	Productor Asistido	12.996	12.694	11.618	13.346	(4)	5,1	Aumento en la solicitud de formación de grupos en las diferentes regiones. Los pedidos de alta en los grupos superan a las bajas, determinando una tasa de crecimiento positiva.
(363- 39- 0) Programa Social Agropecuario (PROINDER-BIRF 4212 y 7478) UE: Subsecretaría de Agricultura Familiar	3 2	32,5	- Asistencia Financiera a Grupos de Pequeños Productores	Familia Asistida	5.328	3.112	0	7.473	140,3	140,1	Considerable recuperación del ritmo de ejecución durante el segundo trimestre, compensándose de esta forma el retraso registrado en el primer trimestre y superándose las previsiones del semestre y del año.
			- Capacitación a la Mujer Campesina	Persona Capacitada	1.150	500	0	394	34,3	-21,2	Menor demanda respecto a la prevista.
(363- 40- 0) Formulación de Políticas de Desarrollo Regional UE: Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar	4 5	5,2	- Asistencia Técnico-Financiera a Organizaciones (PRODEAR)	Organización Asistida	160	54	(5)	1	0,6	-98,1	
			- Asistencia Técnico-Financiera a Pobladores Rurales (PRODEAR)	Beneficiario	6.419	2.259	(5)	77	1,2	-96,6	Demora en el comienzo de la ejecución del PRODEAR. En consecuencia las administraciones provinciales han recibido su primer desembolso de fondos en el mes de mayo. Por esta razón sólo algunas provincias han desarrollado acciones utilizando créditos de contraparte local.
			- Obras de Infraestructura para Comunidades Aborígenes (PRODER)	Proyecto Financiado	8	5	(5)	0	0,0	-100,0	
			- Asistencia Financiera a Pobladores Rurales (PRODERNOA)	Beneficiario	1.227	702	(5)	476	38,8	-32,2	Incidencia de la baja ejecución del primer trimestre. En el segundo trimestre se ha superado la meta programada recuperando parte del desvío registrado en el primer trimestre.
			- Asistencia Técnica a Pobladores Rurales (PRODERNOA)	Beneficiario	1.227	702	(5)	508	(4)	-27,6	Incidencia de la baja ejecución del primer trimestre. Se superó la meta programada recuperándose parte del desvío registrado en el primer trimestre.
(363- 41- 0) Programa de Servicios Agropecuarios (PROSAP BID 899 y 1956 y BIRF 7425) UE: Unidad Ejecutora del PROSAP	4 5	26,6	- Construcción de Drenajes y Rehabilitación de Canales de Riego	Kilómetro	233	103	(5)	91	39,1	-11,7	El desvío positivo registrado en el segundo trimestre compensa parcialmente la subejecución del primer trimestre.
			- Construcción de Caminos Rurales	Kilómetro	324	102	(5)	65	20,1	-36,3	Demoras en la revisión de los montos de la obra del proyecto "Caminos Rurales de Tucumán - Etapa II". Subsanada la cuestión administrativa, el organismo espera recuperar el nivel de ejecución de la meta hacia el final del año.
			- Tendidos Eléctricos en Zonas Rurales	Kilómetro	3.000	950	(5)	776	25,9	-18,3	Atraso en el envío del contrato de obra del proyecto "Electrificación de Misiones II" y a ajustes posteriores se registró cierto desvío con respecto a lo previsto.
SAF 606- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)											
(606- 16- 0) Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT UE: Centro Nacional de Investigación Agropecuaria e Instituto de Economía y Sociología	3 5	41,6	- Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	78	78	72	159	(4)	103,8	La variación se produce en el lapso comunicado entre la finalización de algunos convenios y otros convenios que se iniciaron, entre los que pueden citarse: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación -FAO- (capacitación y diagnóstico en el marco del proyecto TCP/RLA/3207 "Asistencia de emergencia para la vigilancia del virus pandémico H1N1 y otros virus de influenza en poblaciones porcinas"), Biogénesis Bago (Convocatoria Fondo Sectorial de Biotecnología FSbio-2010 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica) y Convocatoria Vetanco (tecnología para industria veterinaria nacional).
			- Publicación Técnica con Referato	Publicación	180	60	82	94	52,2	56,7	La mejora se relaciona con las publicaciones técnicas correspondientes a los programas ejecutados en el marco del Plan de Mediano Plazo 2006/2008. La mejora es temporal.
			- Publicación Técnica sin Referato	Publicación	500	220	150	171	34,2	-22,3	

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(606-17- 0) Investigación Aplicada, Innovaciones y Transferencias Tecnológicas - AITT UE: Centros Nacionales y Estaciones Experimentales Agropecuarias	3 5	47,9	- Asistencia Técnica Directa a Medianos y Pequeños Productores (Cambio Rural)	Productor Asistido	12.695	12.514	11.618	12.911	(4)	3,2	No existe desvío en el segundo trimestre. La variación surge debido a que la meta es promediable.
			- Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.150	6.924	6.430	(4)	-10,1	Caída de la demanda. El atraso es corregible.
			- Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	2.925	3.628	3.421	(4)	16,9	Caída en la cantidad de huertas sostenidas por beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJJHD), a raíz de su incorporación al mercado de trabajo. La sobreejecución se debió a una baja programación para el período, ya que el nivel de ejecución -si bien inferior al del año anterior- no resultó tan bajo como se esperaba.
			- Asistencia Técnica para Conformación de Huertas	Huerta Familiar	580.000	579.000	578.396	585.399	(4)	1,1	Caída de la demanda. El atraso es corregible.
			- Asistencia Técnica a Productores Minifundistas	Productor Asistido	16.580	16.455	16.055	15.233	(4)	-7,4	Principalmente a la menor demanda que presenta el sector involucrado. El desvío en el 2do trimestre representa el 6,27% sobre lo calculado, el organismo explica que se trata de una variación no significativa.
			- Atención de Usuarios	Persona Atendida	20.000	7.500	4.850	9.454	47,3	26,1	Mejoras en los sistemas de atención y consulta de usuarios, implementadas por el Organismo. Se estima que la mejora continuará.
			- Difusión de Información Institucional	Publicación	60	25	35	45	75,0	80,0	Mayor producción de ediciones vinculadas con las diversas áreas de transferencia y extensión que actualmente desarrolla el organismo.
			- Convenio de Vinculación Tecnológica	Caso	128	128	119	102	(4)	-20,7	Vencimiento de algunos convenios durante 2009. El organismo informa que continúa realizando las gestiones de relacionamiento con sectores de la actividad privada, teniendo en cuenta que ha ponderado los proyectos regionales, de extensión y transferencia en el marco del Plan de Mediano Plazo 2009/2011.
			- Publicación Técnica con Referato	Publicación	350	140	222	205	58,6	46,4	La medición de la meta se realiza sobre la cantidad de artículos, libros, partes de libros, publicaciones, tesis, trabajos presentados en congresos, generados por personal de la Institución en el marco de proyectos y programas de investigación. La sobreejecución obedeció a que finalizó la etapa de proyectos del Plan de Mediano Plazo 2006-2009 y este tipo de publicaciones están relacionadas con la cartera de proyectos desarrollados.
			- Publicación Técnica sin Referato	Publicación	2.650	1.150	1.348	1.173	44,3	2,0	La medición de la meta se realiza sobre la cantidad de artículos, libros, partes de libros, publicaciones, tesis, trabajos presentados en congresos, generados por personal de la Institución en el marco de proyectos y programas de investigación. La sobreejecución corresponde al primer trimestre ya que durante el segundo se logró alcanzar la cantidad prevista.
			- Creaciones Fitogenéticas	Caso Registrado	21	9	17	14	66,7	55,6	La meta está relacionada con proyectos netamente de ciencia y técnica. Durante el segundo trimestre se inscribieron más cultivares (creaciones fitogenéticas) que los estimados, situación que se corresponde con ciclos biológicos y de investigación que no pueden ser medidos en forma secular y cuantitativa.
			- Asistencia Técnica a Pequeños Productores Familiares	Productor Asistido	7.235	7.180	6.691	6.497	(4)	-9,5	La causa de los desvíos obedece principalmente a la demanda que presenta el sector involucrado. El desvío en el 2do trimestre representa el 11,26% sobre lo calculado, el organismo explica que el mismo no es relevante. El atraso es corregible.
SAF 607- Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero											
(607- 16- 0)Investigación y Desarrollo Pesquero UE: Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	4 5	36,6	- Determinación de Unidades de Manejo y Recomendaciones de Captura	Informe	217	96	113	116	53,5	20,8	El desvío se explica por la dificultad que representa programar la cantidad de informes que se realizarán, debido a la gran cantidad de factores que intervienen en los mismos. Cabe destacar que se trata de estimar un promedio de la generación de esta variedad de documentos e informes pero la existencia de gran cantidad de condicionantes externos -como la falta de campañas de investigación y otros- imposibilitan su concreción. La variación positiva se vincula al aumento de los pedidos no planificados. En el caso de los Informes de Asesoramiento y Transferencia, los mismos se han incrementado a causa del aumento en las solicitudes de asesoramiento científico por parte de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y el Consejo Federal Pesquero. Asimismo, y como consecuencia de la drástica reducción en la realización de campañas científicas, muchos investigadores han dedicado su tiempo a la finalización de sus Informes de Investigación algunos de los cuales se originan en datos de campañas científicas anteriores.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
SAF 609- Instituto Nacional de Vitivinicultura											
(609- 16- 0) Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola UE: Instituto Nacional de Vitivinicultura	4 6 5 1	39,4	- Auditoria de Procesos y Productos	Inspección	33.000	22.475	23.274	21.416	64,9	-4,7	Realización de operativos especiales de fiscalización, originados en seguimiento de productos con materia colorante y otros por natamicina. La mejora es temporal.
			- Auditoria de Volúmenes y Destino de Alcoholes	Inspección	4.400	2.002	1.758	1.711	38,9	-14,5	Delegaciones con mayor volumen de trabajo en alcoholes, se afectó personal de fiscalización al estudio y análisis de los inventarios de alcoholes; y en otras se hicieron seguimientos por problemas de contaminación con los tanques de combustible de los camiones que transportan los productos con destinos a la industria alimenticia y a la venta de productos domisanitarios elaborados a base de metanol. Por otra parte, la escasez de recursos humanos influyó dados los operativos especiales de la meta. El atraso es corregible.
SAF 611- Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario											
(611- 16- 0) Administración y Control Comercial Agropecuario UE: Presidencia de la ONCCA	4 5	33,1	- Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias	Inspección	3.200	1.100	1.018	1.372	42,9	24,7	El desvío es positivo porque se realizaron 178 inspecciones más que las proyectadas para el segundo trimestre, esto se debió a que los inspectores estuvieron capacitando a los agentes incorporados en las nuevas agencias.
			- Fiscalización de Actividades Comerciales Agropecuarias	Operador Sancionado	140	40	227	0	0,0	-100,0	El desvío es negativo porque no hubo multas aplicadas y firmadas. El mismo estuvo originado por demoras en la firma de un Proyecto de Multas donde se establecieron nuevos valores.
SAF 614- Instituto Nacional de Semillas											
(614- 40- 0) Promoción del Comercio y Producción de Semillas UE: Instituto Nacional de Semillas	4 5		- Certificación de Semillas	Bolsa Certificada	30.000.000	15.000.000	12.660.640	14.468.916	48,2	-3,5	El valor ejecutado en este trimestre resultó superior a lo programado, compensando así lo certificado en el primer trimestre, ya que las condiciones climáticas favorables impulsaron la demanda para la siembra de los cultivos de cereales de invierno.
			- Control de Calidad de Productos	Inspección	900	450	380	258	28,7	-42,7	Si bien las inspecciones efectuadas fueron menores a las programadas, dicho desvío resultó porque los recursos fueron abocados a resolver temas relacionados con seguimiento de expedientes que se tramitan.
			- Otorgamiento de Títulos de Propiedad Intelectual	Título Otorgado	170	65	93	65	38,2	0,0	No se ha recibido respuesta de parte de los solicitantes de inscripción de siete (7) variedades vegetales, respecto del pago del arancel correspondiente a Título de Propiedad. Por ese motivo, no se prosiguió con los correspondientes trámites hasta tanto no se haga efectivo el pago de ese arancel.
			- Análisis de Calidad de Semillas	Análisis	25.000	10.000	8.352	5.579	22,3	-44,2	Los desvíos observados se deben a: - Una menor cantidad de análisis requeridos por parte de las empresas. - Un cambio en la modalidad de cuantificar resultados de análisis por PCR (Reacción en Cadena de Polimerasa), lo cual reduce la cuantificación de 10 a 20 veces comparándolo con la antigua modalidad de contabilizar los datos de resultados de dicho análisis. Se aprovecha la oportunidad para informar que este cambio afectará las programaciones previstas de metas físicas para este año y los subsiguientes. - Actividades de capacitación/entrenamientos internos. - Reducción en la capacidad de procesamiento de muestras en el Laboratorio de Marcadores Moleculares y Fitopatología, a causa de la falta de recursos humanos.
SAF 623- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria											
(623- 16- 0) Protección Vegetal UE: Dirección Nacional de Protección Vegetal	4 5	46,7	- Emisión de Autorizaciones Fitosanitarias de Importación	Autorización Otorgada	30.044	14.210	14.450	12.821	42,7	-9,8	El desvío de esta meta de la Dirección de Cuarentena Vegetal está relacionado con la forma en que se calcula la estimación.
			- Incorporación Lotes para Certificación Fitosanitaria en Exportaciones de Citrus	Lote Controlado	20.120	20.120	19.808	39.518	(4)	96,4	La Coordinación Nacional de Cítricos no pudo cumplir con la meta estimada debido a que las condiciones climáticas del último trimestre de 2009 (sequía en algunas zonas y lluvias con fuertes vientos y granizo en otras) causaron problemas de calidad y sanidad en los productos.
			- Certificación Lotes Cítricos como Libres de Cancrosis	Lote Certificado	11.220	7.850	7.324	7.411	66,1	-5,6	La diferencia entre las cantidades estimadas y certificadas, se debe a cuestiones meramente comerciales.
			- Habilitación de Instalaciones para Tratamientos Cuarentenarios	Establecimiento Habilitado	20	8	8	6	30,0	-25,0	No se pudo cumplir con esta meta porque el Prog. Nac. de Erradicación y Control de Mosca de los Frutos no aprobó un centro inspeccionado debido a que este no contaba con los requisitos para obtener la habilitación.
			- Habilitación y Control de Predios Cuarentenarios	Lote Controlado	105	42	40	18	17,1	-57,1	El desvío de esta meta de la Dirección de Cuarentena Vegetal está relacionado con la forma en que se calcula la estimación.
			- Control de Focos de Plaga	Foco Controlado	40	20	0	29	72,5	45,0	Se superó la meta programada debido a que se declaró la Emergencia Fitosanitaria por la plaga de langosta en todo el territorio nacional bajo la Resolución SENASA Nº 241/10.

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Erradicación del Picudo Algodonero en Áreas Infectadas	Hectárea Tratada	25.000	20.000	6.838	12.325	49,3	-38,4	No se alcanzó la meta debido a que las malas condiciones del tiempo, principalmente durante el mes de mayo en el cual se produjeron precipitaciones frecuentes y mayores que las normales, no permitieron las pulverizaciones previstas.
			- Capacitación en Temas Fitosanitarios	Persona Capacitada	650	350	354	476	73,2	36,0	Se superó la cantidad programada para esta meta por la realización del Curso de Manejo Sanitario de Viveros de Frutales de Pepita donde se inscribieron más personas que las esperadas, y por las tareas realizadas en el Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero (PNPEPA) junto con Comisiones Zonales de Sanidad Vegetal y Escuelas Técnicas de Chaco y Santiago del Estero. No obstante el Prog. Nac. de Sanidad Forestal no alcanzó lo programado por no tener más interesados en recibir capacitación y el Prog. Nac. de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos no pudo cumplir con lo proyectado debido a que la Capacitación "Curso de Directores Técnicos y Operadores de Centros de Tratamientos Cuarentenarios con Bromuro de Metilo y/o Frío" tuvo una menor asistencia en comparación a la esperada.
			- Supervisión de Tareas y Controles Fitosanitarios	Recorrida de Supervisión	266	131	183	173	65,0	32,1	Se sobrepasó la meta debido a la mayor cantidad de supervisiones que realizó el Programa de Acridios como consecuencia de la emergencia fitosanitaria por la plaga de langosta, declarada en todo el territorio nacional bajo la Resolución SENASA Nº 241/10. Otros programas que superaron las cantidades proyectadas fueron: el PNPEPA, debido a un aumentode la necesidad de supervisar y coordinar las actividades, y el Prog. Nac. de Supresión de Carpocapsa, el cual realizó una recorrida de reconocimiento y supervisión en los departamentos nogaleros de Pomán y Belén de la provincia de Catamarca necesaria a fin de definir la estrategia a implementar en la campaña 2010-2011. Sin embargo el Prog. de Material de Propagación no pudo cumplir con la cantidad programada, debido a que no dispuso del monto para viáticos necesario para realizar las recorridas programadas, al igual que el Prog. de Sanidad Forestal que no contó con personal suficiente para realizar las recorridas.
			- Análisis Cualitativo y Cuantitativo de Riesgo de Plagas	Análisis	58	32	6	5	8,6	-84,4	El desvío se debió a la carencia de personal en la Dirección de Cuarentena Vegetal.
			- Operación Red de Trampeo para Picudo Algodonero en Zona de Cultivo	Visita	480.000	240.000	554.516	391.008	81,5	62,9	Se sobrepasó la meta debido a que actualmente se realiza en toda la Red de Monitoreo tres visitas mensuales.
			- Prevención del Picudo Algodonero en Área de Prevención	Hectárea Protegida	400.000	200.000	240.000	330.000	82,5	65,0	Se sobrepasó la meta debido a que el Prog. Nac. de Prevención y Erradicación del Picudo Algodonero además de la protección en zonas libres realizó trabajos de control de focos en áreas de baja infestación, y porque la superficie sembrada se incrementó considerablemente en todo el área algodonera en promedio un 60%.
			- Capacitación en Temas Cuarentenarios	Persona Capacitada	257	154	0	0	0,0	-100,0	La Dirección de Cuarentena Vegetal no pudo alcanzar la meta planificada por la demora en la implementación en el sistema AFIDI electrónico, no obstante en el próximo trimestre se podrá corregir este desvío.
			- Controles Cuarentenarios	Recorrida de Supervisión	37	14	0	1	2,7	-92,9	La Dirección de Cuarentena Vegetal no pudo alcanzar la cantidad proyectada para esta meta debido a la falta de personal y fondos suficientes para realizar viajes por supervisiones.
			- Diseño de Procedimientos Fitosanitarios	Procedimiento Diseñado	10	5	9	5	50,0	0,0	
			- Control Fitosanitario de Viveros	Visita	500	220	83	63	12,6	-71,4	No se dispuso del monto de viáticos suficiente para realizar las visitas programadas.
			- Monitoreo de Cultivos para la Detección de Plagas	Sistema Implementado	5	5	3	11	220,0	120,0	Se superó la cantidad programada para esta meta debido a un aumento de la demanda.
			- Autorización de Importación y Exportación de Agentes de Control Biológico y Otros Organismos de Control	Autorización Otorgada	12	6	14	5	41,7	-16,7	La Coordinación de Bioseguridad Ambiental superó la cantidad programada debido a que hubo una mayor cantidad de solicitudes presentadas en comparación a las programadas.
			- Monitoreo de Liberación al Medio de OVGMs	Ensayo Monitoreado	110	70	55	154	140,0	120,0	La Coordinación de Bioseguridad Ambiental superó la cantidad programada debido a una mayor demanda, la cual fue ocasionada por la cosecha parcial de ensayos de la presente campaña (2009-2010).
			- Bloques Bajo la Técnica de Confusión Sexual (TCS) para Carpocapsa	Hectárea Tratada	44.250	44.250	31.173	44.250	(4)	0,0	
			- Erradicación de Montes Frutales Abandonados	Hectárea Erradicada	200	0	0	0	0,0	0,0	
			- Supervisión al Sistema de Detección y Control de Mosca de los Frutos	Visita	16	8	11	3	18,8	-62,5	El Programa Nacional de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos solamente realizó una visita al Sist. de Detección del PROCEM NEA y se postergaron las restantes debido a la falta de personal. El personal existente se dedicó a otros temas inherentes a la ejecución del Programa Nacional.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Supervisión al Sistema de Protección Cuarentenaria para Mosca de los Frutos	Visita	8	4	16	1	12,5	-75,0	No se pudo visitar el Sist. de Protección Cuarentenaria debido a la falta de personal, el existente se dedicó a otros temas inherentes a la ejecución del Programa Nacional.
			- Supervisión de Instalaciones para Tratamientos Cuarentenarios	Visita	15	7	7	9	60,0	28,6	El desvío acumulado se debe al primer trimestre. En el segundo trimestre no se presentan diferencias con respecto a lo programado.
			- Determinación del Estatus Fitosanitario de los Cultivos	Cultivo con Estatus Fitosanitario Conocido	50	20	10	12	24,0	-40,0	Por razones operativas solamente se actualizó el estatus fitosanitario del girasol (destino México, Colombia y Perú) y para el poroto (destino Ecuador).
			- Monitoreo de Generación de Resistencia a Herbicidas en Malezas	Hectárea Monitoreada	30.000	24.000	12.000	25.000	83,3	4,2	El desvío acumulado se generó en el primer trimestre. En el segundo trimestre no se presentan diferencias con respecto a lo programado.
			- Procedimiento de Fiscalización en Exportación Realizados en Puntos de Certificación	Certificado Expedido	140.000	70.000	68.737	60.446	43,2	-13,6	El desvío se produjo a causa de las variaciones existentes en el comercio exterior.
			- Procedimiento de Fiscalización en Importación Realizados en Puntos de Certificación	Certificado Expedido	29.000	13.500	12.936	9.555	32,9	-29,2	
			- Volúmenes Certificados de Productos y Subproductos Vegetales de Exportación	Tonelada	57.000.000	28.500.000	26.876.584	19.402.428	34,0	-31,9	El desvío se produjo a causa de las variaciones existentes en el comercio exterior.
			- Volúmenes Certificados de Productos y Subproductos Vegetales de Importación	Tonelada	1.500.000	720.000	1.202.971	291.672	19,4	-59,5	
			- Autorización del Ingreso de los Embalajes de Madera de Importación	Declaración Jurada	200.000	94.000	88.947	93.300	46,7	-0,7	
			- Controles Fitosanitarios de CATEM - FEM - HOSETRAM	Establecimiento Inspeccionado	2.250	1.000	176	215	9,6	-78,5	No se llegó a cumplir con la meta por no contar con el personal, los fondos y el tiempo necesario.
			- Control Biológico de Plagas Forestales	Dosis Aplicada	550	50	34	40	7,3	-20,0	Por razones operativas fue necesario aplicar solamente 40 dosis.
(623- 17- 0) Servicios de Laboratorios UE: Dirección de Laboratorios y Control Técnico	4 5	57,9	- Análisis de Productos Vegetales, Agroquímicos e Inoculantes	Análisis	28.000	14.000	15.118	16.044	57,3	14,6	El desvío se produjo por un incremento en la demanda.
			- Análisis para Diagnóstico de Enfermedades Animales	Análisis	244.607	121.354	100.835	77.422	31,7	-36,2	Se registra una disminución en la demanda de análisis por parte del sector privado y por parte de los Programas Sanitarios del Servicio.
			- Análisis de Residuos en Productos de Origen Animal y Alimentos Balanceados	Análisis	6.200	3.000	412	2.114	34,1	-29,5	Al día de la fecha se siguen manteniendo las causas de los desvíos de problemas en la contratación de personal y la falta de personal especializado. Por lo tanto, la cantidad ejecutada es menor a lo programado.
			- Producción de Biológicos y Reactivos	Mililitro	574.494	276.997	132.195	133.358	23,2	-51,9	La producción de biológicos y reactivos depende de la demanda de antígeno tanto del mercado externo (laboratorios privados de diagnóstico) como del interno (diagnósticos efectuados en este Servicio).
			- Control de Vacunas para Animales Domésticos	Lote Controlado	5.271	2.670	1.014	1.665	31,6	-37,6	La cantidad de controles analíticos realizados en este Servicio depende de la presentación de lo producido por la industria privada. En este item se presentó menor cantidad de series/lotes a control.
				Millón de Dosis Habilitadas	5.098	2.480	3.808	3.491	68,5	40,8	Si bien la cantidad de lotes es menor, cada lote contiene una mayor cantidad de dosis. Esto depende del fraccionamiento que la industria privada realiza en sus productos. Por lo tanto, la cantidad de dosis fue mayor a lo programado.
			- Control de Reactivos para Diagnósticos	Lote Controlado	127	65	13	17	13,4	-73,8	La cantidad de reactivos controlados depende de la demanda de los recurrentes. En este caso se registra una baja en la presentación de lotes a control analítico.
				Dosis Habilitada	17.882.660	8.751.000	1.045.325	4.746.326	26,5	-45,8	
			- Control Higiénico Sanitario de Alimentos	Producto Analizado	12.000	5.800	5.886	5.482	45,7	-5,5	Las demoras en la disponibilidad de fondos implicaron rechazos a solicitudes de servicios por falta de insumos.
			- Aprobación de Aditivos, Envases y Conexos	Producto Analizado	160	80	70	33	20,6	-58,8	La falta de personal en el área correspondiente contribuyó a demoras en el estudio de antecedentes que culminan con la realización de los análisis.
			- Control Medicamentos Veterinarios	Producto Analizado	38	18	90	10	26,3	-44,4	El desvío acumulado se debe al primer trimestre. En el segundo trimestre no se presentan diferencias con respecto a lo programado.

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(623- 18- 0) Aprobación de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios UE: Dirección Nacional de Agroquímicos, Productos Farmacológicos y Veterinarios	4 5	36,3	- Aprobación Productos Alimenticios	Producto	4.060	2.000	1.077	1.778	43,8	-11,1	
			- Aprobación Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	260	125	103	126	48,5	0,8	Menor demanda externa.
			- Habilitación de Establecimientos de Productos Farmacológicos Veterinarios	Establecimiento	12	6	7	13	108,3	116,7	El desvío acumulado en el semestre obedece a la ejecución del primer trimestre. En dicha oportunidad se habilitaron 9 establecimientos sobre 2 programados. Durante el segundo trimestre no hubo desvíos (4 establecimientos habilitados de acuerdo a lo programado).
			- Control de Importación y Exportación de Productos Farmacológicos Veterinarios	Producto	7.200	3.600	7.115	7.235	100,5	101,0	
			- Aprobación Productos Alimenticios para Animales	Producto	720	370	331	395	54,9	6,8	Mayor demanda externa.
			- Control de Importación y Exportación de Productos Alimenticios para Animales	Producto	8.000	4.000	4.950	4.703	58,8	17,6	
			- Aprobación de Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	485	242	243	311	(4)	28,5	No se produjo desvío en el segundo trimestre, la variación se debe a que la meta es promediable.
			- Habilitación de Establecimientos de Productos Agroquímicos y Biológicos	Establecimiento	31	14	62	17	54,8	21,4	Menor demanda externa.
			- Control Importaciones y Exportaciones de Productos Agroquímicos y Biológicos	Producto	6.277	3.138	3.758	6.189	98,6	97,2	
(623- 19- 0) Fiscalización Agroalimentaria UE: Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	4 5	53,9	- Fiscalización Buques Pesqueros	Inspección	390	390	390	730	(4)	87,2	Disminución por baja en las capturas. El atraso es no corregible.
			- Fiscalización Faena de Aves	Miles de Cabezas	450.000	210.000	238.718	240.262	53,4	14,4	Leve disminución por no contar con la totalidad de los datos. El atraso es corregible.
			- Fiscalización Alimentos Origen Pesquero	Tonelada	490.000	270.000	113.000	102.186	20,9	-62,2	Disminución de materia prima. El atraso es no corregible.
			- Fiscalización Faena Bovinos	Miles de Cabezas	12.000	5.500	5.453	3.910	32,6	-28,9	Leve disminución por retención de vientres por parte de los productores. El atraso es no corregible.
			- Fiscalización Faena Porcinos	Animal	2.200.000	900.000	1.108.499	951.723	43,3	5,7	Causas comerciales. La mejora se mantendrá.
			- Fiscalización Establecimientos Pesqueros	Establecimiento	190	190	190	634	333,7	233,7	Habilitación de nuevos establecimientos. La mejora se mantendrá.
			- Fiscalización Faena Ovinos	Animal	900.000	580.000	705.286	712.139	79,1	22,8	Aumento de la demanda de consumo interno por sustituirse la especie bovina. La mejora se mantendrá.
			- Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Exportación	Certificado Expedido	61.500	30.750	28.563	19.192	31,2	-37,6	
			- Certificación Sanitaria de Productos Alimenticios y Animales para Importación	Certificado Expedido	10.000	5.000	4.595	6.078	60,8	21,6	Actividad comercial externa. El nivel de la meta está directamente relacionado con el flujo del comercio exterior.
			- Habilitación de Establecimientos de Productos Alimenticios para Animales	Establecimiento	90	45	38	17	18,9	-62,2	Falta de documentación de las empresas acorde a la normativa vigente.
			- Fiscalización de Alimentos de Origen Lácteo	Tonelada	300.000	150.000	85.000	129.223	43,1	-13,9	Si bien durante el segundo trimestre se superó lo previsto -debido a un aumento de la producción en función de variaciones comerciales- no se alcanzó a compensar el desvío negativo registrado en el primer trimestre del año.
			- Fiscalización de Alimentos de Origen Apícola	Tonelada	70.000	26.000	22.500	33.686	48,1	29,6	Aumento de producción por razones comerciales. La mejora es temporal.
			- Fiscalización Sanidad Animal en Frontera	Inspección Realizada	97.000	48.500	47.315	42.508	43,8	-12,4	Menor flujo de comercio exterior sobre lo estimado para el semestre.
			- Fiscalización de Elaboradores y Expendedores de Agroquímicos	Establecimiento	145	45	54	64	44,1	42,2	La mejora se mantendrá por acción regional.
			- Visitas de Inspección a Establecimientos Mayoristas Frutihortícolas	Inspección	100	50	36	50	50,0	0,0	

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Administración Registro de Empacadores	Establecimiento	300	150	200	160	53,3	6,7	La mejora se mantendrá por acción regional.
			- Fiscalización Faena de Liebres y Conejos	Animal	2.900.000	1.860.000	1.035.607	1.199.803	41,4	-35,5	Disminución de mercado externo por no poder competir con otros precios. El atraso es no corregible.
(623- 20- 0) Sanidad Animal UE: Dirección Nacional de Sanidad Animal	4 5	43,3	Autorización Tránsito Animal	Certificado Expedido	1.462.000	669.000	668.062	778.359	53,2	16,3	La diferencia corresponde al procesamiento de la información que viene del interior del país, se están compensando los cómputos de los últimos días del primer trimestre.
			Determinación de Prevalencia de Enfermedades Endémicas	Muestra	18.000	8.000	4.654	0	0,0	-100,0	Los muestreos se postergaron por falta de reactivos.
			Detección de Enfermedades Exóticas	Muestra	38.065	21.500	12.792	94	0,2	-99,6	El atraso es mínimo teniendo en cuenta que se trata de un muestreo anual. El número de muestras esperadas para este trimestre es estimado teniendo en cuenta los números de años anteriores. El muestreo de porcinos e influenza aviar comenzará en el mes de julio de 2010.
			Detección de Enfermedades Erradicadas	Muestra	120.000	64.000	63.745	34.199	28,5	-46,6	El desvío se debe a la fluctuación en la toma de muestras para lograr un cumplimiento del total de muestras que exige el diseño.
			Detección de Contaminantes en Animales de Consumo	Muestra	3.430	1.200	698	951	27,7	-20,8	La toma de muestras puede variar para poder cumplir los objetivos del muestreo y según distintos factores locales.
			Control Sanitario en Predios Rurales y Concentraciones	Visita	33.025	17.500	16.254	6.576	19,9	-62,4	El número de establecimientos corresponde a las muestras ingresadas al laboratorio, pudiendo variar con la cantidad tomada a campo. El número de animales constatados superó lo programado debido a mejoras en el sistema de constatación. Si bien el número de predios fue menor al programado esto se debe a traslados y muerte de los animales importados.
			Atención de Denuncias, Sospechas o Focos de Enfermedades	Intervención Sanitaria	60	25	12	25	41,7	0,0	El número de atenciones de notificaciones y sospechas es variable a lo largo del año, al igual que la cantidad de atenciones de focos.

(J56) MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

SAF 354- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

(354- 30- 0) Prevención Sísmica UE: Dirección de Prevención Sísmica	3 5	43,1	- Publicación sobre el Comportamiento de Materiales y Estructuras	Publicación	1	0	0	0	0,0	0,0	
			- Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	56	28	27	28	50,0	0,0	
			- Operaciones y Mantenimiento Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	160	80	77	80	50,0	0,0	
			- Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1	0	0	0	0,0	0,0	
(354- 32- 0) Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera (BID Nº 1.865/OC-AR-2) UE: Secretaría de Minería	4 1	42,7	- Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos en el Régimen de Inversiones Mineras	Beneficio	16.000	8.000	7.683	9.243	57,8	15,5	Mejora en la actividad del sector minero, la cual ocasionó un aumento en la demanda de certificados de eximisión impositiva y arancelaria.
			- Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	400	200	161	205	51,3	2,5	
			- Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15	7	5	7	46,7	0,0	
			- Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40	20	10	18	45,0	-10,0	Si bien en el segundo trimestre del ejercicio se rehabilitó la cantidad de huellas mineras para este período, no se recuperó el desvío del primer trimestre el cual se ocasionó por demoras en la ratificación de proyecto ya aprobados.

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
						Rosario Hábitat					
(354- 42- 0) Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	3 7	36,9	- Asistencia Financiera	Niño Asistido	40	0	0	0	0,0	0,0	
			- Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	364	109	185	64	17,6	-41,3	El desvío se debe a cambios en la politíca institucional del programa que implicaron la priorización de obras de infraestructura y soluciones habitacionales.
						PROMEBA					
			- Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	31	14	8	8	25,8	-42,9	
			- Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	14.776	6.436	1.620	2.113	14,3	-67,2	No se habilitó la cantidad total de obras previstas al primer semestre debido principalmente a dificultades institucionales legales en proceso de ejecución y por cambios en la ejecución de los proyectos, tales como cambios y ampliaciones de las obras.
						PROSOFA					
			- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	33	6	6	5	15,2	-16,7	Durante el primer trimestre existieron retrasos en la adjudicación de la obra no concluida a raíz que su licitación fue inicialmente declarada desierta.
			- Acciones sobre el Sector Educación	Proyecto	4	1	0	1	25,0	0,0	
			- Acciones sobre el Sector de Asistencia a la Salud	Proyecto	5	4	2	1	20,0	-75,0	No se concluyó la cantidad total de proyectos previstos debido a inconvenientes en la recepción de insumos para las obras como así también a condiciones climáticas desfavorables.
			- Acciones de Tipo Comunitario	Proyecto	2	0	0	0	0,0	0,0	
(354- 43- 0) Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO" UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas	3 7	41,2	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	46.194	18.437	11.182	17.988	38,9	-2,4	Menor ritmo de ejecución de las obras por parte de los entes ejecutores de las mismas a raíz de demoras en el inicio de obras nuevas ya que existen inconvenientes financieros asociados a retrasos en el pago de anticipos financieros como al pago del primer certificado de las obras. Cabe destacar que este desvío negativo fue parcialmente compensado por la culminación de obras atrasadas del ejercicio anterior en el transcurso del primer trimestre del 2010.
						PROPASA					
(354- 44- 0) Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas	3 7	41,5	- Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	20	12	15	13	65,0	8,3	Pese a que durante el segundo trimestre del ejercicio no se terminó la cantidad total de proyectos previstas, se evidencia un desvio positivo a raíz que durante el primer trimestre del ejercicio se culminaron obras atrasadas.
						Programa de Desarrollo de la Infraestructura Básica					
			- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	500	402	205	366	73,2	-9,0	
			- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	820	647	314	813	99,1	25,7	Culminación de obras atrasadas.
			- Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	30	6	11	4	13,3	-33,3	
			- Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	110	20	(5)	45	40,9	125,0	Culminación de obras atrasadas.
						Mejoramiento de Viviendas "Mejor Vivir"					
			- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	30.559	15.686	4.605	4.240	13,9	-73,0	Menor ritmo de ejecución de este tipo de obras a raíz de que existieron demoras en la remisión de fondos a los organismos ejecutores provinciales y municipales de vivienda para la ejecución de este tipo de emprendimientos y a que los mismos, priorizaron la ejecución de obras de construcción de viviendas y no de mejoramientos, dado que éstas requieren la autorización de la familia para trabajar en el domicilio.
(354- 45- 0) Fortalecimiento Comunitario del Hábitat UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas	3 7	55,9	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	702	191	530	870	123,9	355,5	Principalmente por la culminación de obras en la provincia de Tucumán cuya ejecución estaba demorada por la falta de los aportes financieros complementarios a cargo del gobierno provincial.
			- Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	1.227	440	1.267	762	62,1	73,2	Conclusión de trabajos en la provincia de Tucumán, cuya ejecución estaba demorada por la falta de los aportes financieros complementarios a cargo del gobierno provincial.
			- Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	4.705	3.180	564	1.442	30,6	-54,7	Menor avance de las obras a raíz de inconvenientes climáticos y demoras en la remisión de fondos.
			- Construcción de Soluciones Habitacionales con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	2.910	1.360	939	1.190	40,9	-12,5	Menor ritmo de ejecución de las obras.

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	229	96	18	13	5,7	-86,5	Aumento de los costos de las obras, debiéndose ajustar los presupuestos en forma previa a la firma de los convenios a iniciar de manera tal que no haya necesidad de modificaciones durante el transcurso de la obra.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			Construcción de Obras de Infraestructura Urbana	Proyecto Terminado	198	53	10	13	6,6	-75,5	Menor ritmo de ejecución de las obras debido a retrasos en la remisión de los fondos, por lo que las cooperativas buscan otras oportunidades de trabajo, tales como tareas de mantenimiento en los Municipios. Cabe destacar que con la llegada de los fondos, el ente ejecutor debe reunir nuevamente a los cooperativistas para la ejecución de las obras inicialmente previstas.
(354- 46- 0) Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios UE: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Viviendas	3 7	42,3	- Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	2.682	574	618	609	22,7	6,1	Finalización, durante el primer trimestre del ejercicio, de obras que se encontraban demoradas.
(354- 62- 0) Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario UE: Subsecretaría de Transporte Ferroviario	2 2 4 3	51,9	- Renovación de Vías	Obra Habilitada	14	3	0	0	0,0	-100,0	Demoras en los pagos por retrasos en la tramitación de los certificados de redeterminación de precios. Sin embargo, estas obras presentan un grado de ejecución en promedio del 98%, previéndose su culminación en el transcurso del 3º trimestre.
			- Electrificación de Vías	Obra Habilitada	1	0	0	0	0,0	0,0	
			- Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	10	0	0	0	0,0	0,0	
			- Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	38	0	1	0	0,0	0,0	
			- Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	6	0	0	0	0,0	0,0	
(354- 73- 0) Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos UE: Subsecretaría de Combustibles	4 1	61,9	- Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	8	5	2	6	75,0	20,0	Financiación de diversas obras de ejecución de gasoductos municipales que no estaban previstas.
(354- 74- 0) Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica UE: Subsecretaría Energía Eléctrica	4 1	93,9	- Asistencia Financiera para Obras de Repotenciación	Proyecto Financiado	1	1	1	0	0,0	-100,0	Inconvenientes administrativos se postergó el pago de la obra de repotenciación de la usina termoeléctrica de la empresa provincial EPEC situada en la localidad de Pilar (provincia de Córdoba).
			- Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	5	5	0	1	20,0	-80,0	Inconvenientes administrativos se postergó el pago de la obras previstas.
(354- 75- 0) Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía UE: Secretaría de Energía	4 1	15,5	- Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	26	10	7	10	38,5	0,0	
			- Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	2.000	36	789	222	11,1	516,7	Instalación, durante el segundo trimestre, de equipos de un contrato que no estaba previsto, ya que se estimaba que el mismo iba a se rescindido.
			- Instalación de Equipos Eólicos (PERMER)	Equipo Instalado	50	0	550	0	0,0	0,0	
			- Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	7	3	2	6	85,7	100,0	Adelantamiento de la ejecución de algunas obras debido a la posibilidad que existiesen inconvenientes climáticos para los períodos de ejecución inicialmente previstos.
			- Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	173	59	59	20	11,6	-66,1	Inconvenientes en el proceso de contratación y en la elaboración de los certificados de anticipos de las obras.
(354- 77- 0) Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión UE: Comité Administrativo para el Fondo Fiduciario Transporte Eléctrico Federal	4 1	41,2	- Asistencia Fianaciera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4	4	2	2	(4)	-50,0	Inexistencia de requerimiento de fondos para la asistencia financiera del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal como así también para la línea Comahue - Cuyo y 3º Tramo Yacyretá, en este último caso para la atención de certificados de redeterminación de precios. Debe considerarse que la meta es promediable.
(354- 88- 0) Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria UE: Subsecretaría de Obras Públicas	3 4	32,1	- Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	31	31	13	18	(4)	-41,9	Inconvenientes financieros que mermaron la asistencia a instituciones.
(354- 89- 0) Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345 y 1966) UE: Unidad Ejecutora de los Prestamos BID 1.345 y 1.966	3 4	51,0	- Construcción de Escuelas	Escuela Construida	243	120	48	90	37,0	-25,0	Inconvenientes climáticos.

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(354- 91- 0) Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables UE: Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	4 3	36,8	- Dragado de Vías Fluviales	Metro Cúbico	2.323.920	823.920	515.310	1.203.710	51,8	46,1	Pronta repación de una draga que estaba inoperativa, aumento del rendimiento de los equipos y necesidad de dar una respuesta significativa en el acceso a los puertos de Mar del Plata y de Buenos Aires; tanto para el ingreso de buques de línea como para los actos relacionados con la celebración del Bicentenario.
			- Habilitación de Puertos	Informe Final	10	5	5	5	50,0	0,0	
			- Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	1.120	1.120	(10)	1.162	103,8	3,8	Mayor candidad de señales. La cantidad de señales en servicio programada es aquella que permite garantizar la navegabilidad en altas condiciones de navegabilidad.

SAF 359- Organismo Nacional de Administración de Bienes

(359- 34- 0) Administración de Bienes del Estado UE: ONAB	1 6	39,4	- Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	10	5	1	0	0,0	-100,0	Desarrollo del relevamiento de todos los bienes a cargo del organismo, con el propósito de conocer sus características y darles un mejor aprovechamiento.
			- Alquiler de Inmuebles	Inmueble Alquilado	56	26	(5)	0	0,0	-100,0	
			- Venta de Muebles	Lote Vendido	12	6	0	13	108,3	116,7	Venta de embarcaciones correspondientes a la Dirección Nacional de Vías Navegables cuya tramitación estaba demorada.
			-Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	95	24	19	69	72,6	187,5	Mayor entrega de viviendas situadas en las localidades de San Rafael (provincia de Mendoza), Ituzaingó (provincia de Corrientes) y Ciudad Evita (provincia de Buenos Aires), cuyas operaciones estaban demoradas por inconvenientes administrativos.
			-Afectación de Inmuebles	Inmueble en Comodato	10	5	7	10	100,0	100,0	Aumento de la demanda y concreción de operaciones que estaban demoradas por inconvenientes administrativos.

SAF 105- Comisión Nacional de Energía Atómica

(105- 20- 0) Desarrollos y Suministros para la Energía Nuclear UE: Gerencia Área Energía Nuclear	3 5	33,8	- Asistencia Técnica a Centrales Nucleares	Asistencia a Central Nuclear	30	0	0	0	0,0	0,0	
			- Irradiación de Pacientes RA-6	Paciente Irradiado	10	0	0	0	0,0	0,0	
(105- 21- 0) Aplicaciones de la Tecnología Nuclear UE: Gerencia de Area Aplicaciones de la Tecnología Nuclear	3 5	38,2	- Producción Radioisótopos Primarios	Curie	18.000	4.346	8.000	8.498	47,2	95,5	
			- Producción Cobalto 60: Uso Industrial y Médico	Curie	3.900.000	1.442.000	2.600.000	2.555.086	65,5	77,2	
(105- 22- 0) Acciones para la Seguridad Nuclear y Protección Ambiental UE: Gerencia de Área Seguridad Nuclear y Ambiente	3 5	30,1	- Almacenamiento Interino Baja y Media Actividad	Metro Cúbico	42	16	26	17	40,5	6,3	
			- Almacenamiento Bajo Salvaguarda de Elementos Combustibles	Elemento Combustible	163	0	151	0	(4)	0,0	La demanda depende de los generadores, de como ellos programan sus actividades y de cuando solicitan que les retiremos los residuos radiactivos de sus instalaciones para la gestión posterior de los mismos.Los datos programados surgen de la estadística de los últimos años
			- Almacenamiento Fuentes Radiactivas en Desuso	Fuente Radioactiva en Desuso	270	110	248	0	(4)	-100,0	
(105- 23- 0) Investigación y Aplicaciones no Nucleares UE: Gerencia Área Investigación no Nuclear	3 5	43,9	- Formación en Disciplinas Nucleares (11)	Egresado	80	0	0	0	0,0	0,0	
			- Formación de Becarios	Becario Formado	250	0	489	495	198,0	-	
			- Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear (11)	Informe	220	0	0	0	0,0	0,0	
			- Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear (11)	Publicación	460	0	0	0	0,0	0,0	
			- Investigación y Desarrollo en Ciencias Básicas e Ingeniería Nuclear (11)	Tesinas y Tesis Doctorales	50	0	0	0	0,0	0,0	
(105- 24- 0) Suminitros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear UE: Comisión Nacional de Energía Atómica	3 5	34,5	- Prospeccción Geológica de las 57 Zonas Geológico - Uraníferas	Porcentaje de Avance	4,00	2,00	2,00	2,00	50,0	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
SAF 108- Instituto Nacional del Agua (INA)											
(108- 16- 0) Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua UE: Instituto Nacional del Agua	3 5	51,7	- Capacitación	Persona Capacitada	220	70	118	74	33,6	5,7	El desvío positivo se debe a que se inscribió una mayor cantidad de personas en los cursos desarrollados en el transcurso del 2 trimestre del ejercicio.
			- Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.000	1.000	978	774	38,7	-22,6	La menor cantidad de análisis realizado se debe principalmente a la finalización del contrato con el CEAMSE y a la menor cantidad de muestras solicitadas por AySA.
			- Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	320	160	184	183	57,2	14,4	Atención de solicitudes no programadas del sector privado y de requirimientos por parte la Subsecretaría de Recursos Hídricos en relación al seguimiento de los estados de los embalses y la producción de energía.
			- Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	19	9	13	11	57,9	22,2	El desvío positivo esta asociado a la finalización de algunos proyectos con anterioridad a lo inicialmente previsto.
			- Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	10	5	5	4	40,0	-20,0	El desvío esta asociado a que se prorrogó la finalización de un proyecto.
			- Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	70	30	44	79	112,9	163,3	El desvío positivo esta principalmente asociado a las solicitudes de estudios geoeléctricos requeridos por establecimientos particulares al Centro Regional Litoral durante el primer trimestre del ejercicio.
SAF 115- Comisión Nacional de Comunicaciones											
(115- 16- 0) Control de los Servicios de Telecomunicaciones UE:Directorio - Gerencias de Control y de Ingeniería	4 2	48,3	- Asignación de Frecuencias	Licencia Otorgada	10.100	4.850	5.073	3.750	37,1	-22,7	Inexactitud de la estimación trimestral. La cantidad de licencias otorgadas depende de los pedidos de asignaciones de frecuencias de los usuarios del espectro radioeléctrico , por lo que la programación de esta meta se define en base al comportamiento historíco de la demanda. En los últimos años se incrementó notablemente el número de licencias solicitadas a raíz de la expansión de la telefonía móvil y la implementación de la banda ancha móvil. Más allá de lo anteriormente mencionado, se prevé que en el transcurso del ejercicio se subasten nuevas frecuencias las cuales aumentarían las solicitudes; situación que no se concretó en el primer trimestre y sin embargo fue tenido en cuenta en la programación.
			- Homologación de Equipos	Equipo	1.401	634	579	488	34,8	-23,0	La cantidad de equipos homologados depende exclusivamente de la demanda efectiva de este servicio, no existiendo alguna causa aparente que motive la disminución de las solicitudes de equipos a homologar.
			- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	1.228	614	119	91	7,4	-85,2	El desvío está asociado a la disminución de las inspecciones técnicas requeridas por el Autoridad Federal de Servicios de Comunicaciones Audiovisual y a la mayor complejidad de las auditoría administrativas contables que requieren un lapso mayor de tiempo de realización.
			- Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	26.657	13.301	9.858	9.206	34,5	-30,8	El desvío esta asociado a que los recursos humanos y materiales aplicados a este tipo de iniciativas fueron destinados a la logistica y a las tareas de instalación de antenas de televisión digital en escuelas rurales situadas en todo el país.
			- Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado		43.508	21.754	23.616	28147,0	-45,7	Durante el primer trimestre factores climáticos aumentaron significativamente los reclamos por averías. Debido a ello, se conformaron grupos ad-hoc de trabajos que permitieron atender la demanda creciente como así también resolver reclamos pendientes de resolución.
			-Otorgamiento Autorización para Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.700	1.300	1.917	1.812	67,1	39,4	
			- Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000	1.000	1.006	885	44,3	-11,5	La cantidad de autorizaciones otorgadas depende del comportamiento efectivo de la demanda de este servicio. No existió una causa explícita que condicione el comportamiento de la misma.
			- Otorgamiento de Licencias de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones en Régimen de Competencia	Licencia Otorgada	48	24	71	6	12,5	-75,0	
			- Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	800	400	6.207	1.167	145,9	191,8	Vencimiento, al 31/12/09, del plazo de renovación de las licencias, las cuales tienen una vigencia de 5 años. Aquellas personas que no lo hicieron tratarán de rehabilitar sus licencias en el corriente año, impactando en el aumento significativo en la demanda.
			- Fiscalización de Estaciones Fijas	Fiscalización Realizada	260	130	(5)	133	51,2	2,3	
			- Fiscalización de Estaciones Móviles	Fiscalización Realizada	4.300	2.150	(5)	2.206	51,3	2,6	A raíz que este tipo de tareas comprende la fiscalización de vehículos que portan equipamiento de comunicaciones, la cantidad de inspecciones realizadas dependen del volumen de tránsito en las rutas y/o calles, de condiciones climáticas -las cuales fueron adversas durante el segundo trimestre, lo que explica el desvío negativo del indicador - y el apoyo de las fuerzas de seguridad en los operativos de control.
(115- 17- 0) Control de los Servicios Postales UE:Directorio - Gerencia de Servicios Postales	4 2	49,5	- Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	410	185	162	254	62,0	37,3	Atención de pedidos de inspección no previstos y se intervinieron en operativos de rezagos solicitados por los prestadores del servicio postal.
			- Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Otorgada	12	6	2	2	16,7	-66,7	La programación de esta meta física es definida en base al comportamiento histórico de la demanda de este servicio.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	23	10	6	7	30,4	-30,0	El desvío negativo obedece al hecho no haberse podido iniciar en el mes de junio 4 operativos de calidad a desarrollarse en las ciudades de San Miguel de Tucumán y Mendoza.
			- Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	100	24	28	28	28,0	16,7	El desvío positivo que se observa en esta meta está asociado a las impresiones y publicaciones correspondientes a los informes de operativos de control de calidad realizados a fines del ejercicio 2009.
			- Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	16	6	7	7	43,8	16,7	
			- Renovación de Autorizaciones	Autorización Renovada	118	56	55	56	47,5	0,0	
(115- 18- 0) Administración del Espectro Radioeléctrico UE:Coordinación Centros de Comprobación Técnica de Emisiones	4 2	34,8	- Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	157	81	123	112	71,3	38,3	Mayores denuncias presentadas por interferencias en Areopuertos.
			- Control de Usuarios Caducos	Inspección	432	226	410	380	88,0	68,1	Se superó la cantidad de inspecciones programada a raíz que se llevaron a cabo controles no previstos correspondientes a usuarios caducos de vieja data.
			- Control de Interferencias	Inspección	517	261	297	209	40,4	-19,9	El desvío negativo se debe a que el hecho de realizar continuamente un control del espectro radioeléctrico, particularme en el correspondiente a los servicios de radionavegación aeronáutica y móvil aeronáutico, con el propósito de garantizar futuras denuncias , hace que se produzcan una menor cantidad de denuncias, por lo que se reduce la cantidad de inspecciones en la materia.
			- Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	683	344	370	393	57,5	14,2	El desvío está asociado principalmente a que durante el primer trimestre se realizaron inspecciones pendientes del ejercicio anterior, donde no se pudieron llevar a cabo las comisiones de servicios a más de 100 kilómetros de los Centros de Comprobación Técnica.
			- Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	387	186	186	154	39,8	-17,2	La demora de la entrada en vigencia de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual relegó todas las intervenciones relacionadas con inspecciones a estaciones de radiodifusión.
(115- 19- 0) Desarrollo Tecnológico, Infraestructura y Otros Servicios de Comunicaciones UE: Comisión Nacional de Comunicaciones	4 2	0,0	- Asistencia Técnica y Financiera para la Conectividad e Infraestructura en Servicios de Telecomunicaciones	Proyecto Financiado	10	0	(5)	0	0,0	0,0	
			- Capacitación en las Tecnologías de la Comunicación	Curso Realizado	30	0	(5)	0	0,0	0,0	
			- Asistencia Técnica y Financiera para la Innovación y Desarrollo de las Telecomunicaciones	Proyecto Financiado	10	0	(5)	0	0,0	0,0	

SAF 451- Dirección General de Fabricaciones Militares

(451- 16- 0) Producción y Comercialización de Bienes y Servicios UE: Dirección General de Fabricaciones Militares	4 6	47,9	- Producción Química	Tonelada	69.930	34.930	27.846	30.971	44,3	-11,3	Inconvenientes financieros como así también demoras en la gestión de compra de insumos.
			- Producción Química	Metro Cúbico	300	150	149	132	44,0	-12,0	
			- Producción Mecánica	Producto	47.534.258	23.534.258	18.580.529	21.687.345	45,6	-7,8	El desvío esta asociado a la disminución de las solicitudes de municiones civiles durante el primer trimestre.
			- Producción Metal - Mecánica	Producto	77	37	0	13	16,9	-64,9	Inconvenientes financieros como así también en la adquisición de insumos para la refabricación de vagones correspondiente al convenio suscripto con la empresa Belgrano Cargas.

SAF 604- Dirección Nacional de Vialidad

(604- 16- 0) Mantenimiento UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4 3	55,3	- Mantenimiento por Administración	Km. Conservado	9.122	10.017	6.966	9.001	98,7	-10,1	Este subprograma se encarga del mantenimiento de los kilómetros de las obras no incorporadas a los otros sistemas de gestión. La diferencia entre los kilómetros previstos atender y los efectivamente atendidos, corresponde a tramos atendidos efectivamente por otros sistemas de gestión.
			- Mantenimiento por Convenio	Km. Conservado	5.804	5.821	6.341	5.862	101,0	0,7	Variación en la longitud de 3 convenios.
			- Señalamiento de Rutas	Km. Señalizado	6.630	132	0	0	0,0	-100,0	
			- Obras de Emergencia	Km. Conservado	11	9	12	4	36,4	-55,6	No finalizaron algunas de las obras previstas.
			- Mantenimiento Sistema Modular	Km. Conservado	1.790	1.426	1.533	1.426	(4)	0,0	
			- Obras de Seguridad Vial	Km. Rehabilitado	123	10	2	0	0,0	-100,0	Incumplimento en la finalización de obras en fechas previstas.
			- Obras de Conservación Mejorativas	Km. Rehabilitado	3.487	941	0	107	3,1	-88,6	Incumplimento en la finalización de obras en fechas previstas.

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(604- 22- 0) Construcciones UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4 3	48,7	- Obras en Pasos Fronterizos y	Km. Construído	351	117	18	82	23,4	-29,9	Incumplimento en la finalización de obras en fechas previstas.
			- Obras por Convenio con Provincias	Km. Construído	143	68	348	0	0,0	-100,0	Una de las obras no finalizó en la fecha prevista.
			- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas	Km. Rehabilitado	1.080	709	329	136	12,6	-80,8	Algunas de las obras no finalizaron en las fechas previstas.
			- Concesión sin Peaje Conservación y Mejoramiento	Km. Conservado	626	626	626	610	97,4	-2,6	Variación de longitud en el Corredor 31.
			- Obras en Puentes	Metro Construido	936	0	80	0	0,0	0,0	
			- Obras en Circuitos Turísticos	Km. Construído	33	3	0	2	6,1	-33,3	Algunas obras no iniciaron en las fechas previstas.
			- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase II	Km. Rehabilitado	351	115	90	27	7,7	-76,5	Dos obras no finalizaron según lo previsto originalmente.
			- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase III	Km. Rehabilitado	301	137	8	0	0,0	-100,0	Dos obras no finalizaron según lo previsto originalmente.
			- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase IV	Km. Rehabilitado	139	79	106	49	35,3	-38,0	Una de las obras no finalizó en la fecha prevista.
			- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase V	Km. Rehabilitado	170	169	7	162	95,3	-4,1	Una de las obras no finalizó en la fecha prevista.
			- Obras de Mejoramiento y Reposición de Rutas Fase VI	Km. Rehabilitado	30	15	0	0	0,0	-100,0	Una de las obras no finalizó en la fecha prevista.
(604- 26- 0) Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento UE: Subgerencia de Obras y Concesiones	4 3	63,0	- Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales - Préstamo Nº 4295 (C.Re.Ma.I)	Km. Rehabilitado	788	985	2.159	985	(4)	0,0	
			- Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales - Préstamo 4295 (C.Re.Ma.II)	Km. Rehabilitado	635	1.156	1.685	1.492	(4)	29,1	Varias mallas no finalizaron en las fechas previstas.
			- Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales - 8º Préstamo "Gestión de Activos Viales" (C.Re.Ma.III)	Km. Rehabilitado	4.581	5.115	5.577	5.679	(4)	11,0	
			- Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales - Fondo Tesoro Nacional (C.Re.Ma.IV)	Km. Rehabilitado	4.464	3.573	2.999	3.287	(4)	-8,0	Variación de longitud de dos mallas y otras no iniciaron según lo previsto originalmente.
			- Recuperación y Mantenimiento de Mallas Viales (C.Re.Ma.V)	Km. Rehabilitado	55	0	(5)	0	(4)	0,0	
(604- 36- 0) Control de Concesiones Viales UE: Organo de Control de Concesiones Viales	4 3	39,6	- Seguimiento Financiero - Contable y Administración de las Concesiones	Informe	28	14	6	12	42,9	-14,3	Menores informes realizados.
			- Seguimiento Jurídico de las Concesiones	Informe	4	2	1	2	50,0	0,0	
			- Seguimiento Técnico de las Concesiones	Informe	10	6	6	6	60,0	0,0	
			- Atención a Usuarios	Reclamo	11.000	5.500	5.884	6.000	54,5	9,1	Mayor cantidad de usuarios atendidos, por mayores reclamos.

SAF 612- Tribunal de Tasaciones de la Nación

(612- 54- 0) Tasación de Bienes UE: Tribunal de Tasaciones de la Nación	1 6	45,2	- Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.000	500	854	693	69,3	38,6	La cantidad de tasaciones especiales y judiciales realizadas depende de la demanda de dicho servicio. Entre las tasaciones realizadas se destacan las correspondientes a las expropiaciones relacionadas con la construcción de infraestructura vial y la determinación de los valores locativos para la instalación de las antenas transmisoras correspondientes al Sistema de Televisión Digital Terrestre.
			- Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	600	300	301	266	44,3	-11,3	El desvío se debe a que durante el primer trimestre del ejercicio, el personal estuvo abocado a la preparación de la tasación de la Base Naval de Puerto Belgrano, la cual se realizó durante el segundo trimestre y comprendió la valuación de aproximadamente 2.000 bienes.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
SAF 613- Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento											
(613- 20- 0) Asistencia Técnico - Financiera para Saneamiento UE: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	3 8	39,7	- Habilitación de Obras Menores de Saneamiento	Obra Habilitada	15	7	10	7	46,7	0,0	
			- Habilitación de Obras en Zonas Carenciadas - PROARSA	Obra Habilitada	91	46	46	29	31,9	-37,0	No se habilitó la totalidad de obras previstas debido a inconvenientes financieros.
			- Expansiones de Agua Potable y Cloaca con Cooperativas de Trabajo	Obra Habilitada	98	46	21	71	72,4	54,3	Optimización de los procesos de adquisición de materiales y de ejecución de las obras por parte de las cooperativas de trabajo.
			- Habilitación de Obras Especiales de Agua Potable y Saneamiento	Obra Habilitada	17	7	2	1	5,9	-85,7	No se habilitó la totalidad de las obras previstas debido a inconvenietes financieros.
			Expansión de Redes de Agua y Cloacas (PAST)	Obra Habilitada	128	78	2	96	75,0	23,1	Priorización de la ejecución de las obras asociadas a esta iniciativa.
			- Habilitación de Obras de Agua Potable y Saneamiento en Areas Concesionadas	Obra Habilitada	3	1	(5)	0	0,0	-100,0	La obra "Provisión de Agua Potable Conexión 9 de Abril - Esteban Echeverría- Provincia de Buenos Aires" se encuentra terminada con recepcion parcial ya que restan algunos trabajos necesarios para su habilitación, los cuales están a cargo de AYSA.
SAF 624- Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR)											
(624- 16- 0) Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera UE:Dirección de Desarrollo Tecnológico	3 5	34,0	- Asistencia Tecnológica a las Industrias Vinculadas con la Actividad Minera	Informe	2.200	1.120	828	1.130	51,4	0,9	
			- Atención a Empresas Mineras	Informe	340	180	40	44	12,9	-75,6	Disminución de la demanda de este servicios.
			- Análisis de Muestras de Minerales	Análisis Realizado	3.600	1.900	1.618	2.473	68,7	30,2	Aumento de la demanda de dicho servicios a raíz del incremento de la cantidad de los análisis solicitados por la AFIP, con el propósito de comprobar si los minerales que se exportan o importan se corresponden con las características mencionadas en las declaraciones de embarques.
(624- 19- 0) Producción de Información Geológica de Base UE: Dirección Nacional de Servicio Geológico	3 5	48,0	- Elaboración de Cartas Geológicas y Temáticas	Mapa	36	17	9	14	38,9	-17,6	Problemas en el proceso de contratación al personal.
			- Cartografía Digital	Mapa Digitalizado	15	7	8	7	46,7	0,0	
			- Impresión Cartas Geológicas e Informes	Publicación	30	14	12	13	43,3	-7,1	El desvío esta asociado a inconvenientes técnicos en el equipamiento utilizado en la producción de estos servicios durante el primer trimestre.
			- Elaboración de Cartas Imagen y Mosaicos Satelitales	Mapa	20	9	11	7	35,0	-22,2	
			- Edición Bases Topográficas y Modelos de Elevación Digital	Mapa	15	7	8	7	46,7	0,0	
SAF 651- Ente Nacional Regulador del Gas											
(651- 16- 0) Regulación del Transporte y Distribución de Gas UE: Ente Nacional Regulador del Gas	4 1	46,8	- Análisis Regulatorio	Caso	5.846	3.518	4.205	3.493	59,8	-0,7	
			- Atención de Usuarios	Persona Atendida	113.400	56.700	48.238	31.244	27,6	-44,9	El bajo nivel de ejecución de esta meta responde a que durante el segundo trimestre existieron problemas técnicos en la central téléfonica del organismo que impieron la normal prestación de este servicio como así también hubo una menor presentación de reclamos en cuanto al servicio de atención de usuarios brindado por las prestatarias.
			- Audiencias de Conciliación	Caso	4	2	0	0	0,0	-100,0	La ejecución depende de la ocurrencia de situaciones que efectivamente deban resolverse por esta vía. Su programación responde a valores históricos.
			- Auditorías Técnicas y Contables	Auditoría Realizada	1.023	476	829	546	53,4	14,7	El desvío positivo esta asociado principalmente al incremento del número de auditorías a los servicios de atención al clientes y reclamos en las Subdistribuidoras como así también a las auditorías técnicas desarrollas a pedido de la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos (UNIREN) realizadas durante el primer trimestre, las cuales no fueron programadas.
			- Auditorías a Agentes del Sistema de Gas Natural Comprimido	Auditoría Realizada	413	205	152	214	51,8	4,4	El desvío positivo está asociado a: nuevas inscripciones en el Registro de Matrículas Habilitantes y a denuncias presentadas por organismos acerca de irregularidades en Talleres de Montaje y Estaciones de Cargas.
			- Auditorías en Obras Ejecutadas por Fideicomiso	Auditoría Realizada	285	140	20	136	47,7	-2,9	El desvío esta asociado al cambio en la periodicidad que se realizan los controles económicos de estas iniciativas.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
SAF 652- Ente Nacional Regulador de la Electricidad											
(652- 16- 0) Regulación y Contralor del Mercado Eléctrico UE: Directorio del Ente Nacional Regulador de la Electricidad	4 1	47,8	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	270.000	135.000	121.000	144.805	53,6	7,3	Crecimiento de la demanda. La programación de esta meta responde a datos estadisticos históricos, destacándose el crecimiento anual del número de personas atendidas que observa en los últimos 3 años.
			- Evaluación Impacto Ambiental	Inspección	24	10	20	18	75,0	80,0	Mayor cantidad de presentaciones por parte de los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, con el propósito de solicitar el Certificado de Conveniencia y Necesidad Pública, vinculado con las ampliaciones de las instalaciones eléctricas.
			- Control de Calidad del Producto Técnico	Inspección	16.400	8.200	7.746	7.769	47,4	-5,3	
			- Control de Calidad del Servicio Técnico	Inspección	635	280	279	279	43,9	-0,4	
			- Control de Calidad del Servicio Comercial	Auditoría Realizada	9	3	2	3	33,3	0,0	
			- Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Inspección	1.800	850	996	854	47,4	0,5	
			- Seguridad Eléctrica en la Vía Pública	Auditoría Realizada	8	3	2	3	37,5	0,0	
			- Verificación de Sistemas de Gestión Ambiental	Sistema Verificado	15	3	4	0	0,0	-100,0	No se llevaron a cabo las audiotorías previstas a raíz de inconvenientes administrativos. Cabe destacar que estas auditorías se llevan a cabo en forma terciarizada, a través de Universidades Nacionales, no habiéndose perfeccionado la adjudicación de estos servicios.
			- Control Físico de Inversiones	Auditoría Realizada	3.000	1.500	3.684	607	20,2	-59,5	Inicio tardio de las auditorías ejecutadas en forma terciarizada ya que su adjudicación se perfeccionó en el mes de abril.
			- Evaluación de la Situación Económica Financiera de los Concesionarios	Informe económico-Financiero Realizado	32	16	(5)	16	50,0	0,0	
SAF 656- Organismo Regulador de Seguridad de Presas											
(656- 17- 0) Control de Seguridad de Presas UE: Organismo Regulador de Seguridad de Presas	4 1	43,1	- Concientización sobre Emergencias	Campaña de Difusión	4	1	0	0	0,0	-100,0	nconvenientes financieros para atender los gastos asociados a la realización de las campañas de concientización.
			- Asistencia Técnica a Entidades	Entidad Asistida	8	1	1	1	12,5	0,0	
			Inspección General de Presas	Inspección Realizada	122	66	66	72	59,0	9,1	Las inspecciones adicionales realizadas corresponden a las fiscalizaciones llevadas a cabo en: la estructura de derivación de la presa Portezuelo Grande a raíz de los trabajos de reparación finalizados, en el vertedero de la presa de El Cadillal con el objetivo de constatar, con posterioridad al período de lluvias, el comportamiento de las reparaciones finalizadas en el último trimestre de 2009 y en las presas Escaba y Batiruana a fin de verificar la rehabilitación de caminos cortados por las condiciones climáticas desfavorables.
			Fiscalización de Ensayos de Equipos Hidroelectromecánicos	Fiscalización Realizada	58	34	33	27	46,6	-20,6	El desvío esta principalemente asociado a que no se efectuaron en el primer trimestre las fiscalizaciones correspondientes al Complejo Hidroeléctrico Cabra Corral a debido a que la concesionaria solicitó la reprogramación de las mismas a raíz de problemas técnicos como así también al retraso en la adjudicación de las tareas de mantenimiento de los equipos.
			Fiscalización de Informes de Comportamiento de Presas y Obras Complementarias	Fiscalización Realizada	25	10	11	10	40,0	0,0	
			Fiscalización de Ejercitación de PADE	Fiscalización Realizada	16	3	6	3	18,8	0,0	
			Fiscalización de Auditorías Técnicas de Obras	Fiscalización Realizada	8	1	0	0	0,0	-100,0	Reprogramación de la inspección en la presa Ameghino debido a modificación del cronograma de inspecciones por parte del consultor independiente a cargo de las auditorías técnicas
SAF 661- Comisión Nacional de Regulación del Transporte											
(661- 37- 0) Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte UE: Comisión Nacional de Regulación del Transporte	4 3	34,3	- Control Técnico de Vehículos	Vehículo Controlado	750.000	375.000	371.752	0	0,0	-100,0	En cumplimiento del Decreto Nº 1716/2008, las acciones asociadas al control técnico de vehículos fueron delegadas a la Subsecretaría de Transporte Automotor.
			- Evaluación Psicofísica de Conductores	Licencia Otorgada	235.967	117.650	103.728	138.576	58,7	17,8	Aumento de la demanda de licencias para conductores de cargas generales.
			- Atención de Usuarios	Reclamo	83.300	44.200	40.405	31.483	37,8	-28,8	Disminución en el número de reclamos presentados, en especial los correspondientes al transporte automotor urbano e interurbano.
			- Control de Inventario y Bienes Inmuebles - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	14	6	6	6	42,9	0,0	

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Control de Infraestructura - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	13	6	8	9	69,2	50,0	Realización inspeccionesn a las empresas Belgrano Cargas S.A. y Ferrosur S.A y a las Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial (U.E.P.F.P), las cuales no estaban previstas.
			- Control de Material Rodante - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	22	11	11	13	59,1	18,2	Realización de 2 inspecciones no programadas a pedido de la Secretaría de Transporte, las cuales comprendieron la inspección de un coche Matefer que fue puesto en funcionamiento en la provincia de Entre Ríos y la inspeccion por combustibles en el tramo comprendido entre las estaciones la Mechita y Bragado en la provincia de Buenos Aires.
			- Control de Prácticas Operativas - Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	21	8	9	7	33,3	-12,5	El desvío esta asociado a que durante el primer trimestre no se efectuaron los operativos previstos a raíz de la falta de personal (que se encontraba en licencia).
			- Control de Infraestructura-Servicio Metropolitano	Inspección	180	90	179	254	141,1	182,2	Aumento de denuncias de los usuarios respecto a: barreras y señales en pasos niveles que no funcionan, laberintos peatonales en mal estado, etc.
			- Control de Material Rodante - Servicio Metropolitano	Inspección	371	178	192	212	57,1	19,1	Aumento de denuncias de los usuarios respecto al estado del material rodante.
			- Control de Prácticas Operativas-Servicio Metropolitano	Inspección	79	41	37	43	54,4	4,9	El desvío está asociado a que durante el primer trimestre se realizaron 2 inspecciones no programadas ya que en un operativo de inpecciones se detectaron irregularidades que debían ser analizadas.
			- Control de Señalamiento, Energía Eléctrica y Comunicaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	164	80	90	84	51,2	5,0	Se realizaron 4 inspecciones que no estaban programadas.
			- Control de Señalamiento y Comunicaciones -Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	20	8	8	8	40,0	0,0	
			- Habilitación Técnica de Conductores Ferroviarios	Habilitación	200	95	47	102	51,0	7,4	Aumento en las solicitudes llevadas a cabo por parte de las empresas del sector.
			- Inspeccion de Cursos de Capacitación	Curso	93	44	32	39	41,9	-11,4	Disminución de cursos organizados por las empresas del sector.
			- Control del Servicio de Seguridad Pública Adicional-Servicio Metropolitano	Inspección	1.075	510	540	406	37,8	-20,4	Carencia de agentes especializados, ya que parte del personal abocado a estas tareas se encontraba en licencia vacacional y por enfermedad.
			- Controles Varios en Estaciones-Servicio Metropolitano	Inspección	9.040	4.390	4.154	4.156	46,0	-5,3	Carencia de agentes especializados, ya que parte del personal abocado a estas tareas se encontraba en licencia vacacional y por enfermedad como así también a que el mismo fue reasignado a tareas de control de stock en talleres y depósitos de la UGOFE.
			- Control de Limpieza, Conservación e Iluminación del Material Rodante-Servicio Metropolitano	Inspección	477	235	200	213	44,7	-9,4	
			- Control de Prestación Efectiva de Servicios Declarados-Servicios Interurbanos	Inspección	12	6	5	3	25,0	-50,0	Escasez de personal especializado.
			- Control de Calidad y de Prestación de Servicios-Servicios Interurbano	Inspección	4	1	1	0	0,0	-100,0	La auditoría prevista fue reprogramada por falta de personal especializado.
			- Control de Exámenes Psicofísicos de Conductores Ferroviarios	Inspección	27	12	(5)	8	29,6	-33,3	No se efectuaron las inspecciones previstas debido a la que al personal responsable también estuvo afectado a otras tareas adicionales.
			- Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente-Servicio Metropolitano	Inspección	5	2	(5)	1	20,0	-50,0	No se efectuaron las inspecciones previstas debido a la que al personal responsable también estuvo afectado a otras tareas adicionales.
			- Control de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente-Carga e Interurbano de Pasajeros	Inspección	6	3	(5)	2	33,3	-33,3	No se efectuaron las inspecciones previstas debido a la que al personal responsable también estuvo afectado a otras tareas adicionales.

SAF 664- Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos

(664- 16- 0) Control del Sistema Nacional de Aeropuertos UE: Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	4 3	57,2	- Atención de Usuarios	Persona Atendida	4.100	2.050	941	850	20,7	-58,5	Menores presentaciones por parte de los usuarios (caída de las quejas y reclamos respecto a los niveles previstos para el semestre).
			- Control de Seguridad en Aeropuertos	Inspección	68	33	27	8	11,8	-75,8	Disminución de la cantidad de inspectores disponibles para la ejecución de estas tareas.
			- Control de Contratos de Concesiones	Inspección	450	210	124	120	26,7	-42,9	Modificación del cronograma de ejecución de las obras a cargo del concesionario, reprogramando la ejecución de gran parte de las mismas para el segundo semestre del año. A su vez, hubo una disminución de la cantidad de inspectores disponibles para estas tareas.

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
SAF 669- Administración Nacional de Aviación Civil											
(669- 16- 0) Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil UE: Administradora Nacional de Aviación Civil	4 3	28,3	- Servicio de Protección al Vuelo y Ayuda a la Aeronavegación	Movimiento de Aeronave	663.281	323.131	233.554	217.442	32,8	-32,7	Reprogramación y/o cancelación de vuelos que derivó en la dismunución de la cantidad de aeronaves en movimiento.
			- Habilitación Aeronaves y Talleres	Habilitación	4.734	2.366	1.916	1.913	40,4	-19,1	
			- Licencias y Habilitaciones al Personal Aeronavegante	Habilitación	8.593	4.297	2.475	3.146	36,6	-26,8	La cantidad de habilitaciones otorgadas depende de la cantidad de solicitudes efectuadas en esta materia.
			- Habilitación de Aeródromos Públicos y Privados	Habilitación	15	7	6	9	60,0	28,6	
			- Capacitación al Personal Operativo de Aeropuertos y Aeródromos	Técnico Capacitado	1.618	662	553	262	16,2	-60,4	Reprogramación y cancelación de cursos.
			- Vuelo de Verificación	Vuelo	455	212	250	243	53,4	14,6	El desvío esta asociado a la mayor cantidad de vuelos realizados durante el primer trimestre debido a la reprogramación del cronograma de vuelos de verificación.
			- Publicaciones de Uso Aeronáutico	Publicación	8.642	3.875	4.030	6.094	70,5	57,3	La cantidad de publicaciones emitidas esta sujeto a requerimientos extrainstitucionales.
			- Movimiento de Pasajeros	Pasajero Transportado	20.495.229	10.247.611	10.390.786	10.241.097	50,0	-0,1	
(J70) MINISTERIO DE EDUCACIÓN											
330- Ministerio de Educación											
(330- 26- 0) Desarrollo de la Educación Superior UE: Secretaría de Políticas Universitarias	3 1 3 4 3 5	51,3	- Convalidación de Títulos Extranjeros	Título	500	230	203	416	83,2	80,9	Implementación del sistema informático de Solicitud de Convalidaciones (SISCO) y designación de más personal en el área, reduciendóse en aproximadamente cuatro veces y media el tiempo necesario para otorgar una convalidación, por lo que es posible realizar más convalidaciones por trimestre.
			- Incentivos a Docentes Universitarios con Actividades de Investigación	Docente Investigador	22.000	22.000	21.000	20.000	90,9	-9,1	Discrepancia temporal entre el momento en que se efectúa la programación presupuestaria anual y el tiempo en que se desarrolla el proceso de concurso y evaluación para asignar la categoría de Docente Investigador. En el último proceso de categorización 2.000 docentes aspirantes a la categoría no reunieron los requitos necesarios.
			- Publicaciones Universitarias	Publicación	1	0	1	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser ejecutada en su totalidad en el 4º Trim.
			- Otorgamiento de Becas a Alumnos Universitarios	Becario	11.352	11.352	10.672	14.780	130,2	30,2	Mayor cantidad de aspirantes al Programa de Becas Universitarias para Alumnos de Bajos Recursos, y a la disponibilidad de cuota financiera para poder otorgarlas.
			- Formación Universitaria (**)	Egresado	71.686	0	0	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser controlada en el 4º Trim.
			- Registro y Legalización de Títulos y Otros Documentos	Registro	290.400	139.763	117.763	123.690	42,6	-11,5	Caída de la demanda. En relación con lo programado para el 2º Trim. se recibieron menos pedidos para registrar y legalizar títulos de estudios y otros documentos.
			- Autorización de Nuevas Universidades Privadas	Autorización Otorgada	1	0	0	1	100,0	-	Por recomendación de la CONEAU (Resolución Nº 227 del 22 de abril de 2010) y a través del Decreto Nº 751 del 1º de junio de 2010, se autorizó en forma provisoria la creación y funcionamiento de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo. Motivo por el cual se adelantó la ejecución de la meta programada para el 4º Trim.
			- Autorización de Nuevas Carreras Universitarias	Autorización Otorgada	15	5	5	7	46,7	40,0	Incremento de la demanda. En relación a lo programado para el 2º Trim. se recibieron más pedidos de autorizaciones de nuevas carreras universitarias.
			- Autorización de Nuevas Unidades Académicas	Autorización Otorgada	4	0	0	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser ejecutada 50% durante el 3º Trim y 50% durante el 4º Trim.
			- Reconocimiento Oficial de Títulos Universitarios Nacionales	Título	230	120	143	109	47,4	-9,2	Menor demanda en el 2º Trim.; durante el 1º Trim. la meta se cumplió en su totalidad.
			- Autorización de Carreras a Distancia	Autorización Otorgada	30	13	18	13	43,3	0,0	
			- Otorgamiento de Becas para Carreras Prioritarias	Becario	31.135	22.335	10.759	18.862	60,6	-15,5	Retraso en el proceso de adjudicación. Se realizó un estudio de orden de mérito para otorgar las Becas para Carreras Prioritarias.
(330- 29- 0) Gestión Educativa UE: Dirección Nacional de Gestión Educativa	3 4	25,4	- Desarrollo de Actividades Científicas, Académicas, Olimpíadas, Ferias de Ciencia, etc.	Alumno Participante	41.120	11.070	5.437	12.470	30,3	12,6	Mayor cantidad de alumnos inscriptos en las Olimpíadas de Filosofía y Ciencias Juniors.
			- Educación a Distancia en Primaria y Secundaria para Alumnos Residentes en el Exterior	Alumno Atendido	2.000	1.650	1.855	1.952	97,6	18,3	Mayor migración de alumnos argentinos en el exterior.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Alfabetización de adultos	Persona Asistida	40.000	10.000	72.149	1.667	4,2	-83,3	Postergación de nuevos Centros de Alfabetización, por la implementación de nuevas normas para el funcionamiento de los mismos. Cada Centro de Alfabetización tiene una duración de seis meses. Cumplidos los mismos, se reinicia un nuevo proceso de reconocimiento y autorizaciones.
			- Dotación de Material Bibliográfico a Bibliotecas Escolares	Biblioteca Equipada	3.500	0	0	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para comenzar a ejecutarse a partir del 3º Trim.
			- Equipamiento de Laboratorios Escolares	Escuela Atendida	1.000	0	0	0	0,0	0,0	
			- Equipamiento Multimedial a Centros de Educación para Adultos	Escuela Atendida	1.500	0	0	0	0,0	0,0	
			Asistencia Técnica y Financiera a Proyectos Pedagógicos	Proyecto	24	0	4	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser ejecutada en su totalidad en el 4º Trim. Las transferencias financieras se realizan luego de que los Proyectos Pedagógicos han sido evaluados y aprobados por su pertinencia, viabilidad y calidad.
			- Reincorporación de Jóvenes y Adultos a la Educación Formal	Alumno Reincorporado	620.000	20.000	203.176	74.660	12,0	273,3	Adelantamiento de las acciones en el segundo trimestre. Se informaron 54.660 alumnos correspondientes a jurisdicciones en dicha situación.
			- Distribución de Ejemplares del Plan Nacional de Lectura	Ejemplar Distribuído	5.000.000	0	420.000	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para comenzar a ejecutarse a partir del 3º Trim.
			- Producción de Material de Apoyo Pedagógico para todos los Niveles y Modalidades	Material Producido	191	24	(5)	33	17,3	37,5	Adelantamiento de la producción de materiales, que había sido programada para el 3er trimestre, correspondiente a la Dirección Nacional de Gestión Educativa, a los fines de atender necesidades específicas de la modalidad Educación Artística.
			- Aportes para Proyectos Pedagógicos	Escuela Atendida	18.352	3.952	(5)	3.909	21,3	-1,1	Menor cantidad de proyectos presentados por el área de Educación Primaria.
			- Dotación de Material a Bibliotecas para Educación de Adultos	Biblioteca Equipada	1.500	0	(5)	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser ejecutada en su totalidad durante el 3 Trim.
(330- 30- 0) Cooperación e Integración Educativa Internacional UE: Dirección Nacional de Cooperación Internacional	3 4	36,2	- Becas de Perfeccionamiento	Becario	238	157	139	239	100,4	52,2	Rediseño de prioridades que implicó que la meta anual fue superada en el transcurso del primer semestre. Se otorgaron más becas de corta duración, lo que fue posible por el menor costo de las mismas.
(330- 32- 0) Información y Evaluación de la Calidad Educativa UE: Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa	3 4	50,7	- Realización del Operativo Nacional de la Calidad Educativa	Alumno	248.000	0	0	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser ejecutada en su totalidad durante el 3º Trim.
			- Capacitación y Asistencia Técnica en Evaluación	Técnico Capacitado	850	700	495	700	82,4	0,0	La meta se cumplió de acuerdo a lo programado para el período.
			- Relevamiento Anual Estadístico	Establecimiento Relevado	47.000	47.000	0	28.900	61,5	-38,5	Para mejorar las tareas pertinentes, en algunas provincias se cambiaron los equipos informáticos, motivo por el cual se retrasaron los procesos de elaboración de datos.
			- Capacitación a Directores, Supervisores y Personal de Gestión	Persona Capacitada	15.000	8.000	4.500	4.900	32,7	-38,8	Reordenamiento en las tareas de capacitación.
			- Investigaciones y Análisis Estadísticos	Informe	48	24	12	18	37,5	-25,0	Postergación de algunas tareas relacionadas con la investigación y el análisis.
			- Censo Nacional de Infraestructura	Establecimiento Relevado	30	0	0	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser ejecutada en su totalidad durante el 4º Trim.
(330- 33- 0) Acciones Compensatorias en Educación UE: Dirección Nacional de Programas Compensatorios	3 4	21,1	- Provisión de Libros (Texto, Lectura y Manual) para Alumnos de Primaria y Secundaria	Libro Provisto	6.600.050	1.993.400	0	591.828	9,0	-70,3	Desfasaje en los tiempos de registro contable. La demora en la recepción de los remitos que deben enviar las provincias al recibir la provisión del material determinó el grado de incumplimiento de la meta.
			- Provisión de Utiles Escolares	Escuela Atendida	3.600	18.000	0	0	0,0	-100,0	Demora en la recepción de los remitos que deben enviar las provincias al recibir la provisión del material.
			- Entrega Kit y Material Didáctico	Alumno Atendido	150.000	0	36.356	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para ser ejecutada en su totalidad en el 3º Trim.
			- Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Secundaria	Becario	550.000	275.000	200.000	77.588	14,1	-71,8	La ejecución corresponde a un remanente de becas adeudadas en 2009 y pagadas en 2010.
			- Otorgamiento de Becas Correspondientes a Leyes Especiales	Becario	1.500	1.035	350	1.042	69,5	0,7	Otorgamiento de nuevos beneficios.
			- Otorgamiento de Becas a Aborígenes	Becario	12.000	8.280	5.780	5.707	47,6	-31,1	Nulo otorgamiento de becas durante el primer trimestre, pués el programa se encontraba estudiando nuevas líneas de acción por la incidencia de la AUH. Se espera que hacia fin de año se alcance la meta anual programada.
			- Aportes para Proyectos de Educación Media	Escuela Atendida	7.500	2.500	0	0	0,0	-100,0	Las líneas de acción están dirigidas hacia un nuevo grupo de escuelas, las que se encuentran elaborando los proyectos para luego ser evaluados y aprobados. Recién cuando se cumple esta etapa se realizan los aportes.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Aportes para la Movilidad Escolar	Escuela Atendida	2.800	1.400	200	0	0,0	-100,0	Demora en la recepción de los informes que deben enviar las provincias detallando el tipo y cantidad de aportes otorgados.
			- Acciones de Retención e Inclusión Nivel Primario	Escuela Atendida	5.600	2.800	(5)	2.282	40,8	-18,5	Demora en la recepción de los informes que deben enviar las provincias detallando el tipo y el alcance de las acciones desarrolladas.
			- Otorgamiento de Becas para el Nivel Primaria	Becario	65.200	44.988	(5)	2.489	3,8	-94,5	La ejecución corresponde a un remanente de becas adeudadas en 2009 y pagadas en 2010.
			- Otorgamiento de Becas del Nivel Secundario	Becario	80.300	55.407	(5)	1.003	1,2	-98,2	La ejecución corresponde a remanentes de becas adeudadas en 2008 y 2009; de acuerdo al siguiente detalle: 473 becas adeudadas en 2008, y 530 becas adeudadas en 2009.
			- Apoyo a Escuelas Albergues para Actividades Extracurriculares y/o de Extensión	Escuela Atendida	500	0	(5)	947	189,4	-	La ejecución del 2º Trim. supera la meta anual por la implementación de nuevas líneas de acción.
			- Otorgamiento de Becas Estudiantiles para Educación Especial	Becario	5.750	3.968	(5)	0	0,0	-100,0	Durante el período no se otorgó este tipo de becas, el programa está estudiando nuevas líneas de acción.
			- Aportes para Acciones de Retención e Inclusión en el nivel Secundario	Escuela Atendida	2.700	2.700	(5)	144	5,3	-94,7	Demora en la recepción de los informes que deben enviar las provincias detallando el tipo y el alcance de las acciones desarrolladas.
			- Asistencia a Bibliotecas de Escuelas de Educación Especial	Escuela Atendida	1.000	0	(5)	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para comenzar a ejecutarse a partir del 3º Trim.
(330- 35- 0) Servicio de la Biblioteca de Maestros UE: Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros	3 4	37,1	- Servicios Bibliográficos y Audiovisuales para el Usuario de la Educación	Lector	58.394.400	29.648.700	15.550.298	23.924.828	41,0	-19,3	En relación con lo programado, se verificó un menor número de prestaciones de servicios en forma remota.
			- Servicio de Consulta Documental y Legislativa a Usuarios de la Educación	Lector	53.000	24.000	29.106	7.813	14,7	-67,4	Al cierre del semestre aún no se habían terminado de procesar datos correspondientes al 1º y 2º Trim.
			- Asistencia Técnica y Equipamiento a Bibliotecas de la Educación	Biblioteca Asistida	61	61	58	61	100,0	0,0	
			- Apoyo Técnico y Equipamiento a Centros de Documentación Provinciales y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	Centro	24	24	24	24	100,0	0,0	
			- Servicio de Difusión y Publicación a Usuarios de Educación	Material Producido	2	0	0	0	0,0	0,0	La meta anual está programada para comenzar a ejecutarse a partir del 3º Trim.
			- Capacitación de Bibliotecarios de Escuelas	Persona Capacitada	6.485	2.075	317	1.322	20,4	-36,3	Rediseño de las actividades de capacitación, para pasar a implementarlas a través de la plataforma e-learning a partir del 3º Trim.
			- Integración de Bibliotecas Escolares y Especializadas (BERA)	Biblioteca Conectada	465	195	771	182	39,1	-6,7	Este producto es complementario al anterior. Las bibliotecas escolares se conectan una vez que los bibliotecarios de escuelas han recibido la capacitación correspondiente. Al trasladarse las actividades de capacitación, también se trasladan las conexiones de las bibliotecas.
(330- 37- 0) Infraestructura y Equipamiento UE: Dirección de Infraestructura	3 4	53,1	- Transferencias de Recursos para el Mejoramiento de la Infraestructura en Escuelas	Metro Cuadrado a Construir	66.145	27.069	48.230	29.359	44,4	8,5	Priorización, de parte del programa, del componente obras.
			- Transferencias de Recursos para Equipamiento de Mobiliario para Aulas	Aula a Equipar	1.528	661	1.870	561	36,7	-15,1	Postergación en la ejecución de la meta hasta que se adelanten las obras.
			- Transferencias de Recursos para Microemprendimientos Productivos con Orientación Comunitaria	Escuela a Atender	33	10	6	0	0,0	-100,0	Reformulación de nuevas líneas de acción para los microemprendimientos.
			- Transferencias de Recursos para Dotación de Servicios Básicos a Escuelas	Escuela a Atender	66	33	130	15	22,7	-54,5	Atraso en la ejecución del proyecto de instalación de energía renovable en las escuelas.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(330- 39- 0) Innovación y Desarrollo de la Formacion Tecnológica UE: Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Tecnológica	3 4	45,3	- Capacitación Tecnológica	Persona Capacitada	4.000	1.600	1.950	1.600	40,0	0,0	La meta ejecutó de acuerdo a lo programado para el semestre.
			- Otorgamiento de Becas	Beca Otorgada	59.900	26.955	9.014	0	0,0	-100,0	La línea de becas se discontinuó como consecuencia de la implementación de la AUH.
			- Servicio de Asistencia Técnica	Servicio Brindado	300	150	192	192	64,0	28,0	La demanda de servicios superó la cantidad programada para el semestre.
			- Administración de Incentivos Fiscales	Proyecto Promovido	400	0	0	0	0,0	0,0	
			- Diseño Perfiles Profesionales	Perfil Diseñado	60	30	26	30	50,0	0,0	
			- Diseño Curricular de Ofertas Educativas	Módulo Diseñado	350	175	185	185	52,9	5,7	Atención de una mayor demanda de diseño de módulos.
			- Producción de Material Didáctico y de Divulgación en Diversos Soportes	Material Producido	400	140	275	0	0,0	-100,0	Implementación de un nuevo cronograma de actividades.
			- Modernización de Centros de Formación Profesional	Institución Beneficiada	100	50	11	0	0,0	-100,0	Redefinición, por parte del programa, de la implementación de los Proyectos EquipAR; los cuales consisten en brindar líneas de financiamiento para equipamiento de talleres, laboratorios, entornos productivos y bibliotecas especializadas para escuelas técnicas, agrotécnicas e institutos técnicos terciarios públicos de gestión privada.
			- Formación de Docentes de Educación Técnico Profesional	Docente Capacitado	16.000	7.200	5.576	9.966	62,3	38,4	Mayor cobertura jurisdiccional del programa.
			- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Acciones de Retención	Proyecto Promovido	300	135	130	114	38,0	-15,6	Incremento en los costos de implementación de los mismos.
			- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Equipamiento	Institución Asistida	800	360	373	443	55,4	23,1	Adelantamiento de acciones durante el 1º Trim. Durante el 2º Trim. la ejecución de la meta resultó levemente inferior a lo programado.
			- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional en Acondicionamiento Edilicio	Institución Asistida	2.500	1.125	1.204	1.178	47,1	4,7	Adelantamiento de acciones durante el 1º Trim. Durante el 2º Trim. la ejecución de la meta resultó levemente inferior a lo programado.
			- Asistencia Financiera en Educación Técnico Profesional para Seguridad e Higiene	Institución Asistida	700	315	300	170	24,3	-46,0	Presentación, por parte de las instituciones, de una menor cantidad de proyectos; además el INET declaró un incremento en los costos de cada proyecto a financiar.
			- Asistencia Financiera en Educación Técnica Profesional para Vinculación Tecnológica - Productiva	Proyecto Promovido	200	90	114	77	38,5	-14,4	El desvío negativo se produjo en el 2º Trim. Las instituciones presentaron una menor cantidad de proyectos, además el INET declaró un incremento en los costos de cada proyecto a financiar.
			- Asistencia Financiera para Provisión a Bibliotecas de la Educación Técnica Profesional	Institución Asistida	800	360	673	450	56,3	25,0	Adelantamiento de acciones durante el 1º Trim. Durante el 2º Trim. la ejecución de la meta resultó levemente inferior a lo programado.
(330- 41- 0) Fortalecimiento de las Administraciones Provinciales UE: Secretaría de Educación	3 4	45,0	- Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Curso	10	6	1	6	60,0	0,0	
			- Realización de Cursos de Capacitación para Funcionarios y Personal	Agente Capacitado	450	200	30	209	46,4	4,5	
			- Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Implementado	1	1	1	0	0,0	-100,0	Demora por parte de la jurisdicción provincial en enviar la documentación correspondiente a la ejecución de la meta.
			- Diseño e Implementación del Sistema de Administración de Recursos Humanos	Sistema Actualizado	20	6	11	6	30,0	0,0	
			- Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Implementado	3	1	2	0	0,0	-100,0	Demora por parte de la jurisdicción provincial en enviar la documentación correspondiente a la ejecución de la meta.
			- Diseño e Implementación del Sistema de Gestión Integral de Piezas Administrativas	Sistema Actualizado	12	5	8	5	41,7	0,0	
			- Asistencia para la Capacitación de Funcionarios en el Uso de Sistemas a Implementar	Funcionario Capacitado	5.000	1500	3500	1.500	30,0	0,0	

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Otorgamiento de Becas Locales y en el Exterior de Postgrados en Educación	Becario	670	580	214	578	86,3	-0,3	Otorgamiento durante el primer trimestre de más becas que las previstas, para un mejor aprovechamiento del ciclo lectivo. Durante el 2º Trim la meta ejecutó muy por debajo de lo programado por la necesidad de atender otras prioridades.
			- Diseño e Implementación del Sistema de Lagajo Unico de Alumnos	Sistema Actualizado	14	6	10	6	42,9	0,0	
			- Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Implementado	1	0	1	0	0,0	0,0	
			- Diseño e Implementación del Sistema de Información Ejecutiva	Sistema Actualizado	20	7	11	7	35,0	0,0	
			- Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Implementado	6	2	4	1	16,7	-50,0	Demora por parte de la jurisdicción provincial en enviar la documentación correspondiente a la ejecución de la meta.
			- Diseño e Implementación del Sistema de Juntas de Clasificación y Disciplina	Sistema Actualizado	4	1	2	1	25,0	0,0	
			- Diseño e Implementación del Sistema de legajo Unico de Edificios Escolares	Sistema Implementado	24	8	8	8	33,3	0,0	
			- Diseño e Implementación del Registro Nacional de Legajo Unico de Educación Escolar	Sistema Implementado	24	6	(5)	6	25,0	0,0	
(330- 44- 0) Mejoramiento de la Calidad Educativa UE: Subsecretaría de Coordinación Administrativa	3 4	8,7	- Distribución de Equipos Informáticos a Escuelas Rurales	Escuela Atendida	1.500	500	0	0	0,0	-100,0	Desfasaje en los tiempos del registro de la ejecución física. Los equipos informáticos ya fueron distribuidos a las distintas unidades militares encargadas de realizar durante el 2º Trim la entrega efectiva a las escuelas rurales. Se estima que en el transcurso del 3º Trim. el M. de Educación contará con los remitos correspondientes para contabilizar el devengado.
			- Capacitación en Educación para Jóvenes y Adultos	Docente Capacitado	4.000	0	40	0	0,0	0,0	
			- Evaluación Técnica de Formación y Capacitación	Informe	1	1	(5)	1	100,0	0,0	
			- Evaluación Técnica de Proyectos de Escuelas en Red - Sociedad Civil	Informe	1	1	(5)	1	100,0	0,0	
(330- 45- 0) Acciones de Formación Docente UE: Instituto Nacional de Formación Docente	3 4	36,7	- Capacitación Docente	Docente Capacitado	10.500	3.000	4.700	3.600	34,3	20,0	Adelantamiento de las acciones en el 1º Trim. Durantre el 2º Trim. la meta ejecutó por debajo del nivel programado.
			- Asistencia Financiera a Instituciones de Enseñanza	Centro Atendido	241	0	0	0	0,0	0,0	
			- Otorgamiento de Becas para Estudiantes de Institutos de Formación Docente	Becario	7.800	0	3.000	4.687	60,1	-	
			- Organización de Centros de Actulización e Innovación Educativa (CAIE)	Centro	241	0	241	0	0,0	0,0	
			- Becas de Formación Docente para Estudiantes Indígenas	Becario	2.000	0	950	2.756	137,8	-	
			- Asistencia Financiera a Institutos de Formación Docente	Escuela Atendida	800	100	0	0	0,0	-100,0	
			- Becas de Formación Pedagógica en el Exterior	Bacario	65	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación a Directivos	Director Capacitado	1.100	0	(5)	650	59,1	-	Adelantamiento de las actividades de capacitación.
			- Capacitación a Formadores	Docente Capacitado	160	0	(5)	0	0,0	0,0	
			- Formación de Facilitadores	Docente Capacitado	2.000	300	(5)	300	15,0	0,0	
			- Otorgamiento de Becas para Postgrado y Especialización	Becario	300	150	(5)	165	55,0	10,0	Cambio del cronograma de asignación de becas.
			- Material de Investigación sobre la Formación Docentes	Material Producido	10	4	(5)	7	70,0	75,0	Adelantamiento de las jornadas de capacitación. La producción de materiales de investigación docente se correlaciona con las actividades de capacitación. En consecuencia el citado adelantamiento determinó el avance de la producción de materiales.

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
SAF 101- Fundación Miguel Lillo											
(101- 16- 0) Investigación de la Flora, Fauna y Gea UE:Presidencia de la Fundación	3 5	44,7	- Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	19.700	9.300	9.890	7.639	38,8	-17,9	Mayor concurencia de lectores respecto a lo programado. Se estima que el aumento en los lectores se debe a un efecto estacional.
			- Exposiciones	Exposición	9	3	3	5	55,6	66,7	Se pudieron realizar más exposiciones de las programadas. El aumento se debe a que se repitió la Exposición Efecto Darwin.
			- Investigaciones	Línea de Investigación	136	68	69	34	25,0	-50,0	Desvío no significativo
			- Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	79	39	43	27	34,2	-30,8	
			- Visitas Guiadas	Visitantes	5.000	1.000	663	5.247	104,9	424,7	Reinauguración del Museo, recibiéndose una gran afluencia de visitantes.
			- Edición de Publicaciones	Publicación	15	5	4	1	6,7	-80,0	Trabajos en prensa, en corrección para su diagramación e impresión posterior o también arbitraje.
SAF 804- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria											
(804- 16- 0) Evaluación y Acreditación Universitaria UE:Presidencia	3 4	40,4	- Evaluación Institucional Externa	Institución Evaluada	10	3	4	2	20,0	-33,3	
			- Evaluación de Proyectos Institucionales	Proyecto Institucional	53	23	15	26	49,1	13,0	
			- Acreditación de Carreras de Grado	Dictamen	250	68	98	38	15,2	-44,1	La subejecución se debió a una situación particular en la carrera de Medicina.
			- Acreditación de Especialidades de Postgrado	Informe	510	185	188	164	32,2	-11,4	Renuncia de técnicos que no pudieron ser reemplazados.
(J71) MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA											
SAF 336- Ministerio de Ciencia, Técnología e Innovación Productiva											
(336- 43- 0) Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Técnica UE: Ministerio de Ciencia Técnica e Innovación Productiva	3 5	19,8	- Servicio Bibliográfico	Consulta Bibliográfica	2.500.000	0	1.177.469	809.713	32,4	-	
			- Subsidio a Instituciones	Subsidio Otorgado	35	15	80	24	68,6	60,0	
			- Fomento de la Vinculación Científica con el Exterior	Viaje Realizado	5	0	200	150	3000,0	-	
			Proyectos Federales de Innovación Productiva - PFIP	Subsidio Otorgado	55	35	(5)	13	23,6	-62,9	Demoras en la acreditación de la documentación en virtud del cumplimiento de los requerimientos solicitados por las comisiones evaluadoras a los beneficiarios y a las Unidades de Vinculación Tecnológica de cada jurisdicción y los procedimientos del Ministerio para protocolarizarlos correspondientes convenios de subvención a los efectos de posibilitar los desembolsos.
			Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal -DETEM	Subsidio Otorgado	21	13	(5)	24	114,3	84,6	
			Apoyo Tecnológico al Sector Turismo-ASETUR	Subsidio Otorgado	22	22	(5)	13	59,1	-40,9	
			PFIP Eslabonamientos Productivos-PFIP/ESPRO	Subsidio Otorgado	17	12	(5)	21	123,5	75,0	
(336- 44- 0) Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación UE: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	3 5	60,0	Otorgamiento de Subsidios para la Innovación Tecnológica en Sectores Productivos y Sociales	Subsidio Otorgado	1.549	775	(5)	775	50,0	0,0	
			Otorgamiento de Subsidios FONTAR-FONCYT	Subsidio Otorgado	1.519	759	(5)	759	50,0	0,0	
			Otorgamiento de Subsidios para la Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Subsidio Otorgado	172	86	(5)	86	50,0	0,0	
			Otorgamiento de Préstamos para la Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica	Préstamo Otorgado	38	19	(5)	19	50,0	0,0	
			Otorgamiento de Préstamo para la Promoción de la Industria del Software	Préstamo Otorgado	8	4	(5)	4	50,0	0,0	
			Otorgamiento de Subsidios para la Promoción de la Industria del Software	Subsidio Otorgado	280	140	(5)	140	50,0	0,0	
			Otorgamiento de Préstamos de Investigación	Préstamo Otorgado	288	144	(5)	144	50,0	0,0	

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
SAF 103- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET											
(103- 16- 0) Formación de Recursos Humanos y Promoción Científica y Tecnológica UE:CONICET	3 5	49,4	- Formación de Becarios	Becario Formado	3.120	3.070	2.345	2.530	81,1	-17,6	Otorgamiento de prórroga de beca por maternidad y por el mantenimiento de becas a aquellos postulantes que poseen el ingreso a la carrera de investigador aprobado y no se cuentan con vacantes necesarias para su ingreso.
			- Asesoramiento Técnico	Caso	117	49	29	38	32,5	-22,4	
			- Asistencia Técnica en la Gestión de Patentes	Patente	50	20	13	22	44,0	10,0	
			- Financiamiento de Proyectos de Investigación y Desarrollo Internacionales	Proyecto de Investigación	110	75	0	75	68,2	0,0	
(103- 17- 0) Exhibición Pública e Investigación en Ciencias Naturales de la República Argentina UE: CONICET	3 5	35,9	- Visitas Guiadas	Visitante	100.000	50.000	55.638	53.939	53,9	7,9	Impacto del homenaje y actos del bicentenario patrio, aumentando el caudal de visitantes.
			- Visitas Guiadas	Alumno Atendido	85.000	28.000	18.299	21.999	25,9	-21,4	Impacto de los actos del bicentenario. La menor concurrencia también se debió a menor concurrencia por los actos del bicentenario.
			- Publicaciones Técnicas	Publicación	16	9	8	9	56,3	0,0	
			- Asesoramiento Técnico	Caso Investigado	470	160	124	428	91,1	167,5	Incremento no previsto de demanda en actividades de investigación.
(J75) MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL											
SAF 350- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social											
(350- 16- 0) Acciones de Empleo UE: Secretaría de Empleo	3 6	40,9	- Empleo Transitorio	Beneficio Mensual	4.700.000	2.500.000	2.311.142	1.837.256	39,1	-26,5	Traspaso de beneficiarios del Programa de Empleo Comunitario (PEC) a la Asignación Universal por Hijo.
			- Mantenimiento de Empleo Privado	Beneficio Mensual	860.000	480.000	298.440	555.592	64,6	15,7	El 88% corresponde al programa de Recuperación Productiva (REPRO), el beneficio promedio fue de $570.
			- Asistencia Técnica Proyecto Pago Unico	Proyecto Promovido	900	300	407	469	52,1	56,3	Aprobación de proyectos que habian ingresado para su análisis a fines de 2009.
			- Incentivos para la Reinserción Laboral	Beneficio Mensual	1.350.000	430.000	390.394	315.593	23,4	-26,6	Cambios normativos e incremento de requisitos para el acceso al beneficio.
			- Asistencia para la Inserción Laboral	Beneficio Mensual	40.000	15.000	20.510	16.372	40,9	9,1	Mayor asistencia técnica y financiera a trabajadores del Programa de Inserción Laboral (PIL) y de Entrenamiento Laboral.
			- Asistencia a Jefes de Hogar en Emergencia Laboral	Beneficio Mensual	550.000	390.000	2.781.845	250.864	45,6	-35,7	Traspaso de beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados a la Asignación Universal por Hijo.
			Atención del Seguro de Capacitación y Empleo	Beneficio Mensual	1.424.000	700.000	455.447	680.525	47,8	-2,8	
(350- 20- 0) Formulación y Regulación de la Política Laboral UE: Secretaría de Trabajo	3 6	36,9	- Negociación de Convenios Colectivos	Convenio	1.150	500	733	951	82,7	90,2	Actualización generalizada de salarios.
			- Resolución de Controversias	Conciliación	145.000	72.000	54.631	48.976	33,8	-32,0	Caída de la demanda del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria (SECLO).
(350- 22- 0) Regularización del Trabajo UE: Secretaría de Trabajo	3 6	42,4	- Fiscalización de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	125.000	59.250	51.600	60.808	48,6	2,6	
(350- 23- 0) Acciones de Capacitación Laboral UE: Secretaría de Trabajo	3 6	22,8	- Capacitación Laboral	Persona Capacitada	120.000	42.000	33.272	37.498	31,2	-10,7	Se realizó una menor cantidad de cursos.
			- Asistencia para Capacitación	Institución Asistida	450	170	226	241	53,6	41,8	Incremento de demanda de las instituciones de formación profesional para ampliar y mejorar la oferta de cursos de capacitación.
			- Asistencia Técnica y Financiera para Terminalidad Educativa	Beneficiario	140.000	120.000	102.156	88.301	(4)	-26,4	Demoras en la suscripción de convenios con los Ministerios de Educación provinciales.
			- Asistencia Técnica y Financiera para Capacitación Laboral	Proyecto Promovido	85	35	35	58	68,2	65,7	Incremento de la cantidad de nuevos convenios y protocolos con institutos de formación profesional.
			- Asistencia Técnica y Financiera en Formación y Terminalidad Educativa	Municipio Asistido	250	90	58	70	28,0	-22,2	Aprobación de una menor cantidad de nuevos proyectos para formación y terminalidad educativa por demoras de los gobiernos provinciales y municipales.
			- Asistencia Financiera a Jóvenes Desocupados	Beneficio Mensual	900.000	395.000	102.830	266.543	29,6	-32,5	Desvinculación de beneficiarios por el traspaso de los mismos a la Asignación Universal por Hijo.
(350- 24- 0) Sistema Federal de Empleo UE: Dirección Nacional del Sistema Federal de Empleo	3 6	50,1	Asistencia Técnica y Financiera para la Gestión Local del Empleo	Municipio Asistido	380	160	184	162	42,6	1,3	
			Orientación Laboral	Persona Orientada	580.000	260.000	244.439	295.887	51,0	13,8	Depende de la demanda del servicio.

Denominación	Fin	Fun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
SAF 852- Superintendencia de Riesgos del Trabajo												
(852- 16- 0) Fiscalización - Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo UE: Superintendencia de Riesgos del Trabajo	3	6	44,5	- Auditoría de Calidad de Atención de Accidentados Graves	Caso	1.950	960	874	1.071	54,9	11,6	Detección de una mayor cantidad de casos graves para auditar.
				- Auditoría de Calidad de Atención de Casos Ambulatorios	Caso	1.380	680	(14)	847	61,4	24,6	El incremento se debe al apoyo de los médicos a pié de cama.
				- Fiscalización del Cumplimiento de Prestaciones Dinerarias en Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART) y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	60	24	23	23	38,3	-4,2	
				- Auditoría en Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ARTs) y Empleadores Autoasegurados	Auditoría Realizada	89	44	92	0	0,0	-100,0	Redefinición de prioridades. El personal se abocó al Plan de Rehabilitación de Empresas con Alta Siniestralidad.
				- Fiscalización en Empresas	Inspección Realizada	6.356	2.981	2.171	2.228	35,1	-25,3	El desvío se debe a que el personal se abocó a otras tareas.
				- Auditoría del Proceso de Recalificación en Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (ARTs), Empleadores Autoasegurados y Prestadores	Caso	2.040	1.020	(15)	1.209	59,3	18,5	Mayor cantidad de trabajadores que por las secuelas del accidentes de trabajo o enfermedad profesional no pueden continuar con sus tareas habituales tal como las venia ejerciendo.
				- Auditoría de Rehabilitación de Casos Crónicos y Servicio Social	Caso	600	300	432	510	85,0	70,0	El incremento se debe al apoyo de los médicos a pie de cama.
SAF 850- Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSeS)												
(850- 16- 0) Prestaciones Previsionales UE: Subdirección de Prestaciones	3	3	51,3	**Prestaciones Previsionales del Régimen de Reparto**								
				- Atención de Jubilaciones	Jubilado	1.839.083	1.821.649	1.805.569	1.758.985	(4)	-3,4	Causas ajenas al Programa, en razón de la variabilidad de la demanda.
				- Atención de Pensiones	Pensionado	1.340.157	1.334.063	1.313.494	1.315.883	(4)	-1,4	
				Prestaciones Previsionales Ley Nº25.994								
				- Atención de Jubilaciones	Jubilado	2.211.349	2.169.639	1.970.297	2.218.132	(4)	2,2	Causas ajenas al Programa, en razón de la variabilidad de la demanda.
				- Atención de Pensiones	Pensionado	103.318	94.359	57.505	96.337	(4)	2,1	
(850- 17- 0) Complementos a las Prestaciones Previsionales UE: Subdirección de Prestaciones	3	3	58,5	- Atención Subsidios de Contención Familiar	Beneficio	182.501	43.251	37.896	33.704	(4)	-22,1	
				- Atención Subsidios Tarifas	Beneficiario	147.821	147.445	153.673	145.649	(4)	-1,2	
(850- 18- 0) Seguro de Desempleo	3	3	47,2	- Atención de Seguros de Desempleo	Beneficiario	158.194	150.724	137.308	132.129	(4)	-12,3	
(850- 19- 0) Asignaciones Familiares	3	3	64,0	**Asignaciones Familiares Activos**								
				- Asignación por Adopción	Beneficio	660	330	318	213		-35,5	Causas ajenas al Programa, en razón de la variabilidad de la demanda.
				- Asignación por Hijo (16)	Beneficiario	3.819.201	3.743.463	2.759.538	2.799.538	(4)	-25,2	
				- Asignación por Hijo Discapacitado (16)	Beneficiario	65.157	63.984	41.347	49.913	(4)	-22,0	
				- Asignación por Maternidad (16)	Beneficiario	85.613	41.857	25.175	32.337	37,8	-22,7	
				- Asignación por Matrimonio	Beneficio	77.925	38.408	39.064	32.311	41,5	-15,9	
				- Asignación por Nacimiento	Beneficio	226.005	111.110	105.998	93.932	41,6	-15,5	
				- Asignación Prenatal (16)	Beneficiario	107.802	106.662	71.486	80.662	(4)	-24,4	
				- Ayuda Escolar Anual (**)	Beneficiario	2.805.206	2.693.357	2.149.710	2.203.972		-18,2	
				Asignaciones Familiares Pasivos								
				- Asignación por Hijo	Beneficiario	116.410	115.537	110.833	115.961	(4)	0,4	Causas ajenas al Programa, en razón de la variabilidad de la demanda.
				- Asignación por Hijo Discapacitado	Beneficiario	68.098	67.306	62.738	68.066	(4)	1,1	
				- Ayuda Escolar Anual	Beneficiario	88.705	88.331	85.773	82.500	93,0	-6,6	
				- Asignación por Cónyuge	Beneficiario	716.071	706.974	702.789	703.425	(4)	-0,5	

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
			Asignación Universal por Hijo para protección Social								
			- Asignación Universal por Hijo	Beneficiario	4.200.000	3.920.000	(5)	3.481.682	(4)	-11,2	
(850- 20- 0) Atención Ex-Cajas Provinciales UE: Subdirección de Prestaciones	3 3	51,7	- Atención de Jubilaciones	Jubilado	128.806	129.743	133.189	129.774	(4)	0,0	
			- Atención de Pensiones	Pensionado	35.346	35.660	36.673	35.762	(4)	0,3	Causas ajenas al Programa, en razón de la variabilidad de la demanda.
(850- 21- 0) Atención Pensiones Ex-Combatientes UE: Subdirección de Prestaciones	3 3	48,4	- Atención de Pensiones Ex - Combatientes	Pensionado	21.261	21.208	20.975	21.194	(4)	-0,1	
(J80) MINISTERIO DE SALUD											
SAF 310- Ministerio de Salud											
(310- 16- 0) Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica U.E: Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos	3 1	6,3	- Capacitación Profesional Técnica	Taller	6	2	0	1	16,7	-50,0	Desarrollo únicamente del taller de la Comisión Nacional de Clasificación de Enfermedades.
			- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	50	0	0	0	0,0	-	Suspensión de la producción. Se procederá a darle de baja.
			- Asistencia con Hormonas de Crecimiento	Paciente Asistido	170	170	144	144	(4)	-15,3	Errores en la estimación semestral. La cantidad promedio de pacientes se mantuvo estable con respecto al año anterior.
			- Elaboración y Difusión de Estadística de Salud	Publicación	10	5	5	5	50,0	0,0	
				Consulta	1.900	600	883	664	34,9	10,7	Aumento de la demanda.
			- Asistencia con Medicamentos al Paciente Miasténico	Paciente Asistido	700	700	583	667	(4)	-4,7	Errores en la estimación semestral. La cantidad promedio de pacientes se incrementó un 14,4% con respecto al año anterior, aunque resultó inferior a lo programado.
			- Asistencia con Medicamentos a Pacientes Transplantados	Paciente Asistido	1.500	1.500	826	1.303	(4)	-13,1	Incorporación, en el segundo trimestre, de los pacientes provenientes del Programa Federal de Salud (PROFE) (fueron asistidos 1.750 pacientes). La ejecución acumulada expresa el promedio alcanzado durante el primer semestre.
			Asistencia para Realizar Cirugías de Cataratas	Paciente Operado	3.000	1.500	1.775	1.056	35,2	-29,6	Incremento, en el segundo trimestre, de la cantidad de cirugías practicadas (602). No obstante la ejecución resulta inferior a la del año anterior y a lo programado.
(310- 17- 0) Atención de la Madre y el Niño UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3 1	47,1	**Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño**								
			- Asistencia con Medicamentos	Tratamiento Entregado	1.924.228	962.114	1.127.675	1.276.480	66,3	32,7	Incremento, durante el segundo trimestre, de la distribución; lo que permitió superar los niveles alcanzados en año anterior.
			- Publicaciones	Ejemplar Distribuido	350.000	150.000	15.000	471.872	134,8	214,6	Distribución de CDs, manuales, guías y otros materiales referidos a temas nutricionales, atención post aborto, cuidado del bebé, pesquisa neonatal, entre otros temas.
			- Capacitación	Persona Capacitada	3.000	1.500	967	1.427	47,6	-4,9	Menor asistencia. Se realizaron talleres regionales con vistas a realizar encuestas sobre mortalidad y nutrición, y cursos de capacitación relativos a infecciones respiratorias bajas (a nivel nacional, provincia de Jujuy y municipio de La Matanza), desarrollo infantil (provincias de La Rioja, San Luis, Neuquén), neonatología y obstetricia (región NOA).
			- Asistencia Nutricional con Leche Fortificada	Kilogramo de Leche Entregado	20.410.900	10.205.450	5.500.000	5.503.333	27,0	-46,1	Error de estimación en la cantidad de kgs. de leche a distribuir en las provincias. La meta será reprogramada. Asimismo, impactó en la meta el incremento del precio de este insumo. Se distribuirían alrededor de 14 milones de kgs. en total, mayoritariamente en el segundo trimestre del año.
			- Provisión de Equipamiento a Centros de Salud	Centro Equipado	37	0	0	0	0,0	0,0	
			- Asistencia para la Detección de Enfermedades Congénitas	Análisis Realizado	1.500.000	700.000	655.000	850.000	56,7	21,4	Incremento del nivel de pesquisa a recién nacidos realizado en las provincias.
			Financiamiento de Cirugías de Cardiopatías Congénitas	Paciente Operado	70	40	(22)	197	281,4	392,5	En el año 2010 las cirugías fueron previstas para cubrir situaciones especiales, debido a que el financiamiento de las mismas pasó al Plan Nacer. La ejecución fue superior a lo previsto porque se registraron todas las cirugías realizadas, sin discriminar las que estuvieron a cargo del Plan Nacer. Se espera la rectificación de la información.
			Seguro Universal de Maternidad e Infancia (Plan Nacer BIRF 7225-AR y BIRF 7409-AR)								
			- Asistencia Financiera a Provincias para Seguro de Salud Materno-Infantil	Beneficiario	1.267.346	1.200.562	964.120	1.195.516	(4)	-0,4	Menor ritimo de afiliación en algunas jurisdicciones, siendo más lento que lo esperado. Del total de afiliados, 531.489 se localizan en el NOA/NEA y 595.829 en el resto del país.
(310- 18- 0) Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización	3 1	46,2	- Financiamiento de la Formación de Residentes en Salud	Especialista Formado	701	701	498	626	89,3	-10,7	Mayor plazo de formación. El desvío se produjo porque los residentes de Medicina General y Pediatría tuvieron la opción de continuar la formación por un año más. Los especialistas egresan en el 31 de mayo de cada año. En 2010 se prevé una planta de residentes de 2.255 profesionales.
			- Becas para Auxiliares y Técnicos y Perfeccionamiento Profesional	Mes/Beca	6.152	3.076	0	0	0,0	-100,0	Falta de financiamiento, durante el primer semestre, de las becas de capacitación y perfeccionamiento, cuya ejecución ya registró niveles mínimos el año anterior.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(310- 19- 0) Determinantes de la Salud, Relaciones Sanitarias e Investigación UE: Secretaría de Determinantes de Salud y Relaciones Sanitarias	3 1	15,3	- Becas Investigación	Beneficiario	200	199	207	199	(4)	0,0	Las becas “Ramón Carrillo – Arturo Oñativia” 2.010 contemplan becas individuales de iniciación y perfeccionamiento y becas en la categoría proyectos institucionales, para investigar sobre atención primaria, política nacional de medicamentos, equidad en la salud, enfermedades no transmisibles, salud sexual y reproductiva, entre otros temas.
			- Apoyo para Capacitación en Provincias	Curso	12	4	4	4	33,3	0,0	
				Persona Capacitada	360	120	120	250	69,4	108,3	Mayor concurrencia que la esperada a las cursos de capacitación.
			- Difusión del Conocimiento	Publicación	5	0	0	0	0,0	0,0	
			- Talleres de Cooperacion Técnica en Municipios Saludables	Participante	3.500	2.500	1.274	4.631	132,3	85,2	Realización de talleres de asistencia técnica en municipios de 18 jurisdicciones provinciales.
			- Difusión de la Estrategia de Municipios Saludables	Publicación	4	2	0	0	0,0	-100,0	Continúa el proceso de reimpresión de materiales.
				Consulta	1.500	900	837	1.302	86,8	44,7	Se dio respuesta a consultas relacionadas con la convocatoria a proyectos municipales y otros tópicos. La demanda superó las expectativas.
(310- 20- 0) Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos	3 1	56,8	- Distribución de Vacunas (PAI y otras)	Dosis	35.498.000	23.309.150	11.938.900	20.938.100	59,0	-10,2	Demoras en el inicio de las campañas de vacunación, circunstancia que afectará al tercer trimestre. Se distribuyeron dosis de las vacunas que integran el Plan Ampliado de Vacunación y las correspondientes a la campaña contra la gripe A (H1N1), con un peso muy importante de esta última sobre el total de dosis distribuidas, según puede apreciarse en la comparación con el año anterior.
			- Inmunización Menores de 1 Año Vacuna B.C.G.	Persona Vacunada	700.000	350.000	216.032	347.366	49,6	-0,8	Atrasos en la recopilación de los datos de algunas jurisdicciones. Se realizó una estimación preliminar de la cantidad ejecutada.
			- Inmunización Menores de 1 Año Vacuna Sabín	Persona Vacunada	700.000	350.000	205.808	310.734	44,4	-11,2	
			- Inmunización Menores de 1 Año Vacuna Cuádruple Bacteriana	Persona Vacunada	700.000	350.000	202.818	305.788	43,7	-12,6	
			- Inmunización Menores de 6 Meses Vacuna Antihepatitis B	Persona Vacunada	700.000	350.000	201.443	294.044	42,0	-16,0	
			- Inmunización Menores de 1 Año Vacuna Triple Viral	Persona Vacunada	700.000	350.000	226.522	332.556	47,5	-5,0	
			- Asistencia con Medicamentos de Primera Elección contra la Tuberculosis	Tratamiento Distribuido	11.000	5.500	(5)	5.500	50,0	0,0	La distribución de tratamientos se realiza en 2 entregas anuales (1º y 3º trimestre).
			- Asistencia con Medicamentos contra la Tuberculosis Multiresistente	Tratamiento Distribuido	120	60	(5)	60	50,0	0,0	Si bien la cantidad de tratamientos distribuidos se atuvo a lo programado, se entregan 4 de las 6 drogas que integran el tratamiento de multirresistencia.
			- Asistencia con Medicamentos contra la Influenza A (H1N1)	Tratamiento Distribuido	2.087.000	725.000	(5)	19.295	0,9	-97,3	Realización, por parte de la ANMAT, de pruebas a los lotes de medicamentos. Se estima que la distribución se llevará a cabo en el 3º y 4º trimestre.
(310- 21- 0) Planificación, Control, Regulación y Fiscalizción de la Política de Salud UE: Subsecretaría de Políticas, Regulación y Fiscalización	3 1	43,3	- Capacitación Profesional Técnica	Persona Capacitada	2.000	780	756	1.141	57,1	46,3	La demanda de participación a los cursos que desarrolla el área de radio física sanitaria superó las previsiones.
			- Otorgamiento de Licencias Médicas	Licencia Otorgada	40.000	20.500	19.600	20.300	50,8	-1,0	La ejecución respondió a las previsiones.
			- Matriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Matrícula Otorgada	15.120	7.565	9.344	9.056	59,9	19,7	Falla en la estimación de la demanda semestral.
			- Control Sanitario en Medios de Transporte	Certificado Expedido	70.000	30.000	14.160	41.093	58,7	37,0	Mayor movimiento internacional de transporte aéreo en los puestos fronterizos.
			- Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Junta Médica	3.000	1.500	1.050	1.240	41,3	-17,3	Menor el número de casos que requirió la intervención de juntas médicas.
			- Evaluación Médica de la Capacidad Laboral	Examen Preocupacional	3.000	1.400	2.307	1.669	55,6	19,2	Aumento de la demanda, respecto a las estimaciones semestrales.
			- Elaboración y Difusión de Normativa Sanitaria	Publicación	10	3	0	0	0,0	-100,0	La normativa se encuentra en elaboración.
			- Elaboración y Difusión de Normativa Sanitaria	CD Distribuido	1.000	550	558	495	49,5	-10,0	Disminución de la demanda.
			- Elaboración y Difusión de Normativa Sanitaria	Consulta Electrónica	2.500	1.250	1.210	1.380	55,2	10,4	Incremento de la demanda.
			- Seguimiento de Accidentes Laborales	Paciente Asistido	250	120	179	182	72,8	51,7	Presentacíon de un mayor número de casos suceptibles de seguimiento.
			- Certificación de Matrículas y Especialidades	Certificado Expedido	12.000	5.500	8.903	13.521	112,7	145,8	Aumento en la cantidad de profesionales que requirió certificados de ética, de aptitud física y registrar su especialidad.
			- Capacitación en Calidad de la Atención Médica	Persona Capacitada	1.000	550	558	511	51,1	-7,1	Se estimó una participación mayor a la alcanzada en los múltiples cursos y reuniones desarrollados en el semestre.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Asistencia Técnica y Supervisión de Bancos de Sangre	Institución Asistida	24	12	2	13	54,2	8,3	Aumento de la cobertura, respecto a la programación semestral. Se asistió a los Bancos de Sangre Centrales de 13 jurisdicciones provinciales.
			- Capacitación Profesional y Técnica en Hemoterapia	Persona Capacitada	600	180	100	180	30,0	0,0	
			- Talleres de Cooperación Técnica en APS/Salud Mental	Participante	1.000	500	1.000	1.977	197,7	295,4	Impulso al desarrollo de talleres y cursos, a partir de la creación de la Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones (Dto. 457/10), referidos a patologías prevalentes, prevención del suicidio, trastornos mentales severos, asistencia primaria en salud mental y prevención del consumo excesivo de alcohol.
			- Distribución de Reactivos a Bancos de Sangre	Determinación Serológica	2.750.000	1.875.000	0	1.803.707	65,6	-3,8	
			- Fiscalización de Consultorios, Centros Asistenciales e Instituciones	Acta de Inspección	900	500	822	1.118	124,2	123,6	Mayor demanda de habilitaciones de consultorios, gabinetes y centros médicos.
			- Fiscalización de Establecimientos Farmacéuticos	Acta de Inspección	2.800	1.400	586	458	16,4	-67,3	Reducción en la cantidad de inspecciones de rutina para dar lugar a la realización de inspecciones programadas a droguerías, afectando una mayor cantidad de agentes a esa tarea y a dar curso a expedientes atrasados.
			- Fiscalización de Equipos Emisores de Rayos	Equipo Controlado	600	300	143	417	69,5	39,0	Aumento considerable, en el segundo trimestre, de la demanda de autorización de equipos emisores de rayos X y láser.
			- Fiscalización Sanitaria en Fronteras y Territorios Federales	Acta de Inspección	1.000	500	141	483	48,3	-3,4	
			- Certificación de Aptitud Física en Zonas de Frontera	Certificado Expedido	1.200	600	437	1.995	166,3	232,5	Aumento de la demanda.
			- Inmunización en Unidades de Frontera y a Nivel Central	Persona Vacunada	60.000	46.000	157.041	34.080	56,8	-25,9	La cantidad de personas vacunadas (34.080) contrasta con el mismo período de 2009 cuando a raíz de la crisis epidémica se vacunaron 157.041 personas. Como el efecto de prevención de la vacuna es de 10 años, en el primer trimestre de 2010 se presentó una etapa de meseta epidémica para la fiebre amarilla, que produjo la merma en la concurrencia de ciudadanos. No obstante, en el segundo trimestre se incrementó la demanda con motivo de los viajes a Sudáfrica para asistir al Mundial de Futbol.
			- Rematriculación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de la Salud	Credencial Otorgada	20.000	10.250	10.632	11.385	56,9	11,1	Aumento de la demanda.
			- Otorgamiento de Becas para Promover la Donación de Sangre	Becario	132	44	(5)	0	0,0	-100,0	Las becas no tendrían ejecución durante el año en curso.
(310- 22- 0) Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual UE: Subsecretaría de Salud Comunitaria	3 1	17,0	- Publicaciones Técnicas	Ejemplar Distribuido	60.000	25.000	13.331	5.591	9,3	-77,6	Retrasos en los procesos de licitación de las publicaciones.
			- Distribución de Biológicos	Determinación Serológica	1.500.000	750.000	1.279.080	772.056	51,5	2,9	Compensación, en el segundo trimestre, del retraso había producido en el primer trimestre; impactando en mayor distribución.
			- Asistencia Regular con Medicamentos	Persona Asistida	31.125	30.500	28.790	30.185	(4)	-1,0	La cantidad de pacientes asistidos con antirretrovirales se ajustó a lo programado.
			-Estudios de Carga Viral	Análisis Realizado	45.000	20.000	28.270	36.827	81,8	84,1	Mejoramiento en la accesibilidad a los estudios de carga viral en las provincias.
			- Asistencia Nutricional de Recién Nacidos de madres VIH+	Niño Asistido	2.000	910	585	536	26,8	-41,1	Menor demanda de las jurisdicciones provinciales.
			- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	30.000.000	15.000.000	4.805.092	12.853.535	42,8	-14,3	Falencias en la estimación. Si bien no se alcanzó lo programado para 2010, se superó notablemente la cantidad de preservativos distribuidos el año anterior.
			- Elaboración y Difusión de Material sobre VIH/ETS	Folleto	7.000.000	3.000.000	1.878.986	1.402.496	20,0	-53,3	Retrasos en los procesos de licitación de los materiales.
(310- 24- 0) Detección y Tratamiento de Enfermedades Crónicas y Factores de Riesgo para la Salud UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3 1	39,1	- Capacitación	Taller	10	5	4	5	50,0	0,0	
			- Servicios de Asistencia Técnica	Programa Provincial Asistido	12	6	6	6	50,0	0,0	
			- Capacitación Profesional y Técnica	Persona Capacitada	150	100	450	100	66,7	0,0	
			- Asistencia con Drogas Oncológicas	Tratamiento Entregado	33.000	16.300	12.255	12.060	36,5	-26,0	Cambio de estrategias terapéuticas, que incidió en la disminución de la ejecución, debido a que el 10% de los pacientes solicita medicación biológica, anticuerpos, moléculas y antiangiogénicos no incluidos aún en el vademecun del Banco de Drogras Oncológicas, por lo que deben ser derivados al Ministerio de Desarrollo Social. Asimismo, se suspendieron los envíos a las filiales del interior del país.
			- Certificación de Organizaciones Libres de Humo	Certificado Expedido	200	100	62	72	36,0	-28,0	Baja ejecución registrada durante el primer trimestre por causas estacionales.
			- Atención Telefónica sobre Tabaquismo	Consulta	8.500	4.000	1.757	1.845	21,7	-53,9	Insuficiente campaña de prensa de la línea gratuita 0800 y, también, a la superposición de campañas (fiebre amarilla, dengue, gripe A-H1N1) atendidas por los mismos consultores.
			- Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Folleto	250.000	100.000	305.000	300.000	120,0	200,0	La adjudicación de una licitación permitió superar lo programado.

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Elaboración y Difusión de Materiales sobre Tabaquismo	Afiche	70.000	35.000	0	20.000	28,6	-42,9	
			- Prevención del Cáncer de Cuello de Utero	Análisis Realizado	35.000	10.000	(5)	12.878	36,8	28,8	Mayor concientización. A partir de la información disponible se registra la realización del estudio Papanicolau (PAP) a 12.878 mujeres, pero aún falta el reporte de algunas provincias.
(310- 25- 0) Atención Primaria de la Salud UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3 1	53,1	**Fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud**								
			- Capacitación	Curso	4	2	0	5	125,0	150,0	En el segundo trimestre se trabajaron problemáticas epidemiológicas en la región NEA
			- Capacitación	Persona Capacitada	1.000	350	0	133	13,3	-62,0	
			- Asistencia para la Fluoración del Agua	Persona Cubierta	3.300.000	3.300.000	401.135	753.000	(4)	-77,2	Menor demanda por parte de algunas provincia que compraron las sales de fluor y se autoabastecieron. Es el caso de Misiones que cubre a 550 mil habitantes y Río Negro con una cobertura estimada de 203 mil habitantes en las localidades Cipolletti, General Roca y Viedma.
			- Difusión de Información en Educación para la Salud	Ejemplar Distribuido	5.000	2.500	3.000	2.500	50,0	0,0	Se distribuyeron materiales referidos tabaco, hepatitis, hantavirus, lactancia materna, donación de sangre y enfermedades no transmisibles.
			- Difusión de Información en Educación para la Salud	Documento Producido	4	2	0	3	75,0	50,0	
			Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable								
			- Asistencia en Salud Sexual y Reproductiva	Tratamiento Entregado	22.265.688	11.188.508	3.477.051	6.091.434	27,4	-45,6	Retrasos administrativos/licitatorios. La distribución de tratamientos anticonceptivos y de preservativos se vio afectada en el primer trimestre porque se produjeron retrasos en la primera entrega de una licitación y en compras efectuadas por intermedio de la Organización Panamericana de la Salud. En el segundo trimestre la entrega se resintió debido al reordenamiento operativo derivado del cambio del operador logístico del Programa Remediar (encargado de la distribución a centros de salud). No obstante, la ejecución se incrementó en forma notable con respecto al año anterior.
			- Distribución de Preservativos	Producto Distribuido	24.000.000	12.158.400	3.251.520	8.035.808	33,5	-33,9	
(310- 26- 0) Cobertura de Emergencias Sanitarias UE: Dirección Nacionald de Emergencias Sanitarias	3 1	44,8	- Asistencia Sanitaria	Paciente Asistido	50.000	25.000	123.000	98.098	196,2	292,4	Incremento de las ayudas humanitarias. Se atendió a las República de Haití y de Chile y se estableció un operativo sanitario en la provincia de Santiago del Estero a raíz de las inundaciones y se participó de los festejos del Bicentenario y del operativo Tren Social y Sanitario, entre otras acciones.
			- Capacitación	Persona Capacitada	500	190	500	560	112,0	194,7	Realización de jornadas sobre apoyo psicológico en situaciones de emergencias y catástrofes en varias jurisdicciones provinciales.
			- Asistencia Sanitaria en Emergencias	Paciente Trasladado	60	30	28	39	65,0	30,0	El incremento de los traslados se produjo durante las coberturas a las que hizo referencia.
(310- 29- 0) Reforma del Sector Salud (BID 1903/OC-AR) UE: Secretaría de Promoción y Programas Sanitarios	3 1	28,1	- Capacitación de Recursos Humanos de la Salud	Persona Capacitada	2.000	0	0	0	0,0	0,0	La ejecución está prevista para el 3º y 4º trimestre.
			- Fortalecimiento de Redes de salud Provinciales	Proyecto en Ejecución	12	6	(5)	1	8,3	-83,3	Retraso en la ejecución de los proyectos provinciales debido a que las provincias se encuentran en la fase final de la planificación de sus actividades.
(310- 30- 0) Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud UE: Unidad Ministro del Ministerio de Salud	3 1	23,3	- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Botiquín Entregado	149.750	79.750	59.717	53.539	35,8	-32,9	Modificaciones y adaptaciones que debieron efectuarse en virtud del cambio de operador logístico. Se prevé que la cantidad de botiquines se incremente en los próximos trimestres.
			- Asistencia con Medicamentos para Atención Primaria	Tratamiento Distribuido	42.000.000	21.000.000	(5)	14.529.458	34,6	-30,8	
(310- 36- 0) Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas UE: Dirección Nacional de Prestaciones Médicas	3 1	64,1	- Cobertura Médico Asistencial a Pensionados y Grupo Familiar	Beneficiario	840.696	806.898	569.124	787.394	(4)	-2,4	Problemas operativos que impactaron durante los meses de abril y mayo, sin producirse altas por afiliación automática. La cobertura de beneficiarios superó en un 38,3% la ejecución del mismo período del año anterior.
(310- 37- 0) Prevención y Control de Enfermedades Endémicas UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos	3 1	42,3	- Capacitación (23)	Curso	27	11	47	7	(4)	-36,4	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso .
			- Capacitación (23)	Persona Capacitada	1.540	680	595	500	(4)	-26,5	
			- Capacitación Profesional y Técnica (23)	Persona Capacitada	280	140	160	80	(4)	-42,9	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso .
			- Rociado de Viviendas Chagas (23)	Vivienda Rociada	120.000	55.000	40.506	47.212	(4)	-14,2	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso. Asimismo, debido a los brotes de dengue, se alteraron las acciones programadas para el control del Chagas.
			- Vigilancia Viviendas Rociadas Chagas (23)	Vivienda Vigilada	214.000	90.500	52.568	59.625	27,9	-34,1	
			- Capacitación de Agentes Comunitarios	Persona Capacitada	1.030	460	560	263	25,5	-42,8	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso .
			- Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Vigilado	360	360	158	378	(4)	5,0	Refuerzo de las acciones de vigilancia y control del dengue, en virtud de la situación epidemiológica imperante durante el período estival, en que se produjeron brotes en varias provincias.
			- Protección de la Población contra el Dengue	Municipio Controlado Químicamente	250	250	101	269	(4)	7,6	
			- Vigilancia Viviendas Rociadas Paludismo (23)	Vivienda Vigilada	97.000	47.250	2.795	14.345	14,8	-69,6	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso. Además, debido a los brotes de dengue se alteraron significativamente las acciones programadas para la prevención del paludismo.
			- Rociado de Viviendas Paludismo (23)	Vivienda Rociada	14.000	5.750	247	2.902	20,7	-49,5	
			- Atención Medica Paludismo (23)	Persona Atendida	840	310	946	156	18,6	-49,7	

Denominación	FinFun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Estudios Serológicos Chagas para Embarazadas y Niños (23)	Persona Asistida	590.000	280.000	45.965	90.107	15,3	-67,8	La información es parcial debido a que las jurisdicciones provinciales notifican con retraso
			- Becas de Formación de Agentes Comunitarios	Becario Formado	1400	630	310	311	22,2	-50,6	
(310- 38- 0) Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7412-AR) UE: Unidad Ejecutora Central BIRF 7412- AR	3 1	39,0	- Reembolso a Provincias por Acciones de Salud Pública Priorizadas	Reembolso Otorgado	80	40	40	40	50,0	0,0	
(310- 39- 0) Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria UE: Subsecretaría de Prevención y Control de Riesgos	3 1	38,8	- Formación en Servicio en Salud Comunitaria	Becario	1.014	1.027	1.519	1.009	(4)	-1,8	Se produjeron algunas renuncias y/o bajas por incumplimiento de los becarios.
			- Formación en Salud Comunitaria	Cursante	720	720	4.444	743	(4)	3,2	
			- Actualización Permanente en Servicio en Salud Comunitaria	Profesional Contratado	7.400	7.374	3.645	7.730	(4)	4,8	Incorporación de agentes de salud en algunas jurisdicciones. La diferencia con relación al año 2009 (112%) se debe a la unificación de los programas de recursos humanos del Ministerio de Salud.
			- Atención en Móviles Sanitarios - Clínica Médica	Paciente Atendido	19.200	9.600	(5)	9.171	47,8	-4,5	Se contabilizan los pacientes atendidos en las especialidades: clínica médica, pediatría, control antropométrico y ginecología.
			- Atención en Móviles Sanitarios - Odontología	Paciente Atendido	4.800	2.400	(5)	867	18,1	-63,9	Demoras en la atención odontológica en los móviles sanitarios, que comenzó a ejecutarse más tarde de lo previsto.
			- Realización de Cirugías Oftalmológicas	Paciente Operado	480	240	(5)	240	50,0	0,0	
(310- 40- 0) Sanidad Escolar	3 1	17,6	- Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Escuela Evaluada	5.187	1.500	266	702	13,5	-53,2	Retraso en el inicio de las acciones en las nuevas jurisdicciones debido a la demora en la transferencia de fondos. Por otra parte, las jurisdicciones que ya implementaron el programa se retrasaron en la presentación de los informes técnicos y administrativos que habilitan la remisión de nuevas transferencias financieras.
			- Evaluación del Estado de Salud de Niños de 1º y 6º Grado	Niño Evaluado	415.000	120.000	18.500	42.107	10,1	-64,9	

SAF 902- Centro Nacional de Reeducación Social

(902- 52- 0) Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción UE: Centro Nacional de Reeducación Social (CE.NA.RE.SO.)	3 2	52,2	- Investigaciones	Línea de Investigación	3	2	2	2	66,7	0,0	
			- Asistencia a Internados a Tiempo Completo	Alta Médica	130	50	73	58	44,6	16,0	Mayor concurrencia de pacientes a los programas de internación.
			- Asistencia a Pacientes en Centro de Día	Alta Médica	46	21	9	7	15,2	-66,7	Abandono del tratamiento por parte de los pacientes y derivación a programas de internación de tiempo completo; influyéndo el perfil psicopatológico de los pacientes que ingresan a este servicio.
			- Asistencia Ambulatoria y Admisión	Consulta	9.000	4.000	4.154	4.571	50,8	14,3	Mayo demanda de los pacientes.
				Alta Médica	80	40	31	13	16,3	-67,5	Derivación de los pacientes más comprometidos al área de internación o de atención en centro de dia.
			- Capacitación Profesional Técnica	Curso	108	49	48	53	49,1	8,2	A pesar de realizar más actividades de capacitación, no se alcanzó la cantidad de participantes prevista.
				Persona Capacitada	2.380	994	950	797	33,5	-19,8	
			- Acciones de Prevención en Drogadicción en el Ambito Escolar	Persona Capacitada	2.100	1.000	1.009	1.134	54,0	13,4	Mayores acciones desarrolladas. Consisten en talleres de sensibilización y reflexión que apuntan a brindar información científica esclarecedora. Se trabaja con maestros, directores y alumnos de instituciones educativas a partir de alguna consulta puntual. Se busca promover actitudes y conductas que permitan generar condiciones para una prevención general.
				Taller	150	80	69	86	57,3	7,5	
			- Acciones de Prevención en la Comunidad	Persona Capacitada	2.700	1.200	1.292	1.378	51,0	14,8	Consiste en talleres de sensibilización y reflexión que apuntan a brindar información científica esclarecedora. Se trabaja con maestros, directores y alumnos de instituciones educativas a partir de alguna consulta puntual. Se busca promover actitudes y conductas que permitan generar condiciones para una prevención general.
				Taller	180	80	90	101	56,1	26,3	
			- Asistencia para la Reinserción Social	Consulta	10.400	4.706	5.362	4.325	41,6	-8,1	Depende de la demanda de pacientes.
				Alta Médica	25	12	7	3	12,0	-75,0	

SAF 903- Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer

(903- 53- 0) Atención a Enfermos UE: Dirección del Hospital	3 1	52,2	- Atención de Pacientes Internados	Egreso	1.000	400	544	494	49,4	23,5	Depende de la demanda de pacientes
			- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	130.000	50.000	66.716	67.158	51,7	34,3	
			- Atención de Pacientes Domiciliarios y Vigilancia Socio-Familiar	Persona Atendida	18.000	9.000	8.565	9.296	51,6	3,3	
			- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	350	350	343	294	(4)	-16,1	
			- Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Práctica Realizada	55.000	25.000	28.509	24.954	45,4	-0,2	

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
			- Atención de Pacientes en Centro de Día	Paciente Atendido	40	40	33	82	(4)	105,0	Se tiene en cuenta las acciones del Hospital de Día oncológico.
			- Estudios Diagnósticos a Pacientes Externos	Práctica Realizada	230.000	80.000	197.657	361.593	157,2	352,0	Se superó ampliamente la cantidad de prácticas principalmente integradas por determinaciones de bacteriología, de laboratorio y practicas radiográficas.
			- Asistencia Alimentaria a Pacientes Ambulatorios	Módulo Alimentario	600	300	350	300	50,0	0,0	

SAF 904- Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT)

(904- 54- 0) Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Material Biomédico UE: Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	3 1	59,2	**Control y Fiscalización de Medicamentos, Cosméticos y Productos para Diagnóstico**								
			- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	36.500	18.250	19.254	20.380	55,8	11,7	Mayor demanda de psicotrópicos, estupefacientes, certificados de Buenas Prácticas de Manufactura y certificados de importación y exportación.
			- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	3.950	1.990	1.959	1.975	50,0	-0,8	
			- Control de Calidad de Establecimientos	Inspección de Buenas Prácticas Clínicas Realizada	70	34	35	30	42,9	-11,8	Cuestiones estacionales. El desvío se debe al período estival que reduce el personal tanto de inspecciones como de los establecimientos a inspeccionar lo que dificulta la coordinación de las fechas de inspección.
			- Autorización de Productos	Producto Autorizado	6.800	3.400	2.828	1.689	24,8	-50,3	Se produjo una menor demanda en autorizaciones de cosméticos, medicamentos y reactivos de diagnóstico.
			- Autorización de Productos	Autorización de Comercialización Otorgada	500	250	156	150	30,0	-40,0	Depende de la demanda del servicio.
			- Autorización de Productos	Autorización de Buenas Prácticas Clínicas Otorgada	200	100	109	111	55,5	11,0	Reducción en los tiempos de evaluación de los expedientes.
			- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	90	44	55	47	52,2	6,8	Depende de la demanda del servicio.
			- Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	5.370	2.540	2.083	2.206	41,1	-13,1	Incorrecta estimación de la demanda. Las denuncias provenientes de profesionales y usuarios son de carácter espontáneo, por tal motivo, su número puede variar por factores ajenos al área de farmacovigilancia.
			Control y Fiscalización de Alimentos y Productos Domisanitarios								
			- Control de Calidad de Productos	Producto Analizado	79.600	39.800	35.737	47.623	59,8	19,7	Incremento de la recepción de alimentos para la entrega por parte de los planes sociales, aumento del comercio exterior y de las certificaciones de Apto Consumo, Buenas Prácticas de Manufactura y Libre de Cólera.
			- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	1.300	650	667	706	54,3	8,6	Mayor demanda de inspecciones por denuncias y control de Buenas Prácticas de Manufactura.
			- Autorización de Productos	Producto Autorizado	11.320	5.660	4.178	5.142	45,4	-9,2	Menor demanda de autorizaciones de productos en el Registro Nacional de Productos Alimenticios (RNPA) .
			- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	60	30	41	52	86,7	73,3	Depende de la demanda del servicio.
			- Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	5.600	2.800	1.616	2.517	44,9	-10,1	Menor demanda por denuncias y de otros casos surgidos de incidentes alimentarios. Asimismo, muchas denuncias se derivan a otras jurisdicciones en las cuales se está afianzando el sistema de control.
			Control y Fiscalización de Productos Médicos								
			- Control de Calidad de Productos	Certificado Emitido	25.000	12.500	11.223	11.738	47,0	-6,1	Depende de la demanda del servicio.
			- Control de Calidad de Establecimientos	Establecimiento Inspeccionado	400	200	191	149	37,3	-25,5	Suspención de las inspecciones, en virtud de que durante el mes de marzo gran parte del personal asistió a actividades de capacitación, sin poder abocarse a esa tarea.
			- Autorización de Productos	Producto Autorizado	3.000	1.300	840	1.583	52,8	21,8	Aumento de las solicitures de registro de productos empadronados provisoriamente con Clase de Riesgo IV , según la Disposición ANMAT Nº 5.031/09.
			- Habilitación de Establecimientos	Establecimiento Habilitado	180	90	84	73	40,6	-18,9	Depende de la demanda del servicio.
			- Vigilancia Sanitaria	Caso Evaluado	50	25	34	43	86,0	72,0	Aumento de las denuncias. Estas tareas están fuertemente influidas por la cantidad de denuncias provenientes de profesionales y usuarios de manera espontánea, lo que hace poco predecible su comportamiento.

SAF 905- Instituto Nacional Central Unico Coodinador de Ablación e Implante (INCUCAI)

(905- 55- 0) Regulación de la Ablación e Implantes UE: Instituto Nacional Central Unico Coordinador de Ablación e Implante	3 1	38,6	- Capacitación Profesional y Técnica	Curso	65	25	18	26	40,0	4,0	
				Persona Capacitada	600	250	237	1.499	249,8	499,6	La demanda de capacitación de los cursos ofrecidos fue superior a lo estimado.
			- Administración del Registro de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas	Donante Registrado	8.100	4.000	3.280	3.089	38,1	-22,8	Se produjo una disminución en la captación e inscripción de donantes con respecto a las cantidades previstas.

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
			- Procuración de Organos	Donante	590	260	254	279	47,3	7,3	Incremento en la procuración en la mayor parte de los centros de ablación del interior del país.
				Organo Ablacionado	1.647	728	724	813	49,4	11,7	Con respecto al año anterior la cantidad de donantes y de órganos ablacionados se incrementaron un 10% y un 12,3% respectivamente.
			- Procuración de Tejidos	Donante	358	170	168	196	54,7	15,3	Incremento en la procuración en la mayor parte de los centros de ablación del interior del país.
				Tejido Ablacionado	1.720	830	839	922	53,6	11,1	Con respecto al año anterior la cantidad de donantes de tejidos se incrementó un 16,7%.
			- Transplante de Organos	Organo Transplantado	1.416	629	643	684	48,3	8,7	Incremento en la procuración en la mayor parte de los centros de ablación del interior del país. Con respecto al año anterior la cantidad de órganos transplantados se incrementó un 6,4%.
			- Transplante de Tejidos	Tejido Transplantado	963	463	447	494	51,3	6,7	Incremento en la procuración en la mayor parte de los centros de ablación del interior del país. Con respecto al año anterior la cantidad de tejidos transplantados se incrementó un 10,5%.
			- Servicio de Información Telefónica	Consulta	60.000	30.000	30.000	30.000	50,0	0,0	
			- Elaboración de Materiales de Difusión	Material Producido	12	7	6	7	58,3	0,0	
			- Búsqueda de Donantes de Células Progenitoras	Transplante Concretado	68	30	32	33	48,5	10,0	Disminución de las solicitudes de búsqueda enviadas por los centros de transplante argentinos y del exterior al Registro Nacional, aunque se logró concretar una mayor cantidad de transplantes con respecto a lo previsto.
			Hematopoyéticas para Transplante	Transplante no Concretado	670	320	249	246	36,7	-23,1	

SAF 906- Administración Nacional de Laboratorios e Instituciones de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán

(906- 56- 0) Prevención, Control e Investigación de Patologías en Salud UE: Administración Nacional de Laboratorios e Instit. de Salud (ANLIS) Dr. Carlos G. Malbrán	3 5	54,3	**Desarrollo y Producción de Biológicos**								
			- Investigaciones	Publicación	8	0	5	3	37,5	-	Obtencion temprana de resultados positivos, realizándose tres publicaciones antes de lo previsto.
			- Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	1.000.000	310.000	156.105	557.740	55,8	79,9	Mayor demanda de sueros tipificadores.
			- Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	150.000	50.000	114.550	40.000	26,7	-20,0	Menor producción de reactivos del componente Pertussis, respecto al nivel programado.
			- Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	104.000	52.000	27.954	12.101	11,6	-76,7	Falta de insumos para el envasado de los graneles de vacuna antirrábica. Alrededor de 45.000 dosis de vacunas se encontraban, al cierre del semestre, en estado de granel.
			- Producción de Biológicos de Uso Veterinario	Dosis	10.000	0	0	0	0,0	0,0	
			Investigación, Docencia y Servicio en Infecciones Bacterianas, Micóticas, Parasitarias y Virósicas								
			- Investigaciones	Publicación	62	25	14	26	41,9	4,0	
			- Investigaciones	Etapa Concluida	31	9	19	6	19,4	-33,3	A pesar de no concluir la cantidad de etapas prevista se logró una mayor participacion
			- Investigaciones	Presentación a Congresos	105	9	43	26	24,8	188,9	cientifica en congresos y revistas especializadas.
			- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	60	30	29	34	56,7	13,3	Depende de la demanda del servicio.
			- Capacitación	Curso	28	11	3	10	35,7	-9,1	Postergación de uno de los cursos previstos para la segunda parte del año.
			- Capacitación	Persona Capacitada	340	130	214	136	40,0	4,6	
			- Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	148.631	72.298	62.582	57.675	38,8	-20,2	No se realizó la producción de determinaciones de Brucelosis que estaban previstas.
			- Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Panel Evaluado	1.710	874	(15)	352	20,6	-59,7	Demoras en la licitación de material biológico, sin realizarse las evaluaciones previstas para el Programa Nacional de Control de Calidad en Bacteriologia.
			- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	5	2	10	106	2120,0	5.200,0	Aumento de la demanda a partir de la la estrategia de transferencia tecnológica en laboratorios.
			- Diagnóstico de Referencia	Determinación	87.488	41.219	62.287	64.136	73,3	55,6	Mayor demanda de diagnósticos que utilizan metodologia de alta complejidad derivados de los laboratorios.
			- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	445	21	18	22	4,9	4,8	
			- Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	17	17	16	16	94,1	-5,9	
			- Control de Calidad de Productos Biológicos	Lote Controlado	66	32	4	7	10,6	-78,1	
			- Diagnóstico de Rutina	Determinación	1.390	610	204	2.607	187,6	327,4	Mayor demanda espontanea debido a brotes de SHU y casos de coqueluche, leptospirosis y diarreas
			Investigación, Desarrollo y Servicio en Enfermedades Parasitarias								
			-Asistencia con Medicamentos	Dosis	415.000	207.500	122.640	125.476	30,2	-39,5	Demoras en la licitación de compra de medicamentos.
			- Investigaciones	Publicación	16	6	4	5	31,3	-16,7	
			- Investigaciones	Presentación a Congresos	25	2	17	0	0,0	-100,0	No se realizaron los congresos donde se iban a realizar las presentaciones.
			- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	44.300	22.150	15.159	15.532	35,1	-29,9	Menor otorgamiento de turnos por licencias ordinarias de los profesionales asignados a las tareas en epoca estival y por variaciones en la demanda.

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Capacitación	Curso	11	4	4	3	27,3	-25,0	Cancelación de uno de los cursos previstos.
			- Capacitación	Persona Capacitada	745	312	391	328	44,0	5,1	
			-Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	800.000	300.000	317.960	377.240	47,2	25,7	Aumento de la demanda de reactivos para hemoaglutinación indirecta (HAI).
			- Diagnóstico de Referencia	Determinación	45.950	22.975	18.249	21.885	47,6	-4,7	
			- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	3	1	2	1	33,3	0,0	
			- Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	600	270	97	752	125,3	178,5	Distribución de folletos informativos a pacientes con serologia positiva para Chagas en el marco del servicio de contención psicologica.
			- Asistencia a Redes de Laboratorios	Laboratorio	722	722	(5)	722	100,0	0,0	
				Red	3	3	3	3	100,0	0,0	
			Investigación, Desarrollo y Servicios en Virosis Humanas. Producción de Vacunas contra la Fiebre Hemorrágica Argentina - FHA								
			- Investigaciones	Publicación	11	4	5	3	27,3	-25,0	
			- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	150	70	163	184	122,7	162,9	Mayor demanda de consultas por sindromes febriles.
			- Capacitación	Curso	4	2	1	2	50,0	0,0	
			- Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	50.000	25.000	(15)	12.100	24,2	-51,6	Menor demanda de trabajo de laboratorio.
			- Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	150	50	17	77	51,3	54,0	Mayor demanda de tratamientos para pacientes con diagnóstico de FHA por falta de stock en entidades provinciales.
			- Diagnóstico de Referencia	Determinación	31.200	16.400	36.500	16.065	51,5	-2,0	
			- Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	6.000	4.000	420	0	0,0	-100,0	Falta de material por demoras en el proceso de licitación.
			- Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	3	3	6	3	100,0	0,0	
			- Producción de Biológicos de Uso Humano	Dosis	300.000	150.000	0	0	0,0	-100,0	Atrasos en la producción final. Se produjo 1 lote de celulas certificadas y un lote de vacuna Candid I a granel, ambos productos intermedios para la producción de vacuna Candid I liofilizada.
			Control de Calidad de Biológicos								
			- Investigaciones	Publicación	2	1	0	0	0,0	-100,0	
			- Investigaciones	Etapa Concluida	4	1	(5)	0	0,0	-100,0	Imposibilidad de conclusión de las tareas vinculadas a la investigación.
			- Investigaciones	Presentación a Congresos	2	0	0	0	0,0	0,0	
			- Capacitación	Curso	3	0	2	2	66,7	-	Adelanto de la realizacion de 1 curso que estaba planificado para el 3er trimestre y realización de 1 curso que no estaba previsto al momento de la programación.
			- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	20	10	22	5	25,0	-50,0	A demanda.
				Persona Asistida	10	5	0	4	40,0	-20,0	
			- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	2	0	2	0	0,0	0,0	
			- Asistencia a Redes de Laboratorio	Red	1	1	1	0	(4)	-100,0	No se recibieron requerimientos de asesoramiento ni de capacitación en accidentes ponzoñosos.
			- Control de Calidad de Productos Biológicos	Determinación	3.924	1.962	1.358	1.826	46,5	-6,9	A demanda.
				Producto Estandarizado	2	1	0	0	0,0	-100,0	
			Control de Tuberculosis y Otras Enfermedades Respiratorias								
			- Investigaciones	Publicación	14	8	1	4	28,6	-50,0	Postergación de las publicaciones para los proximos meses.
			- Capacitación	Curso	15	7	4	13	86,7	85,7	Realización de cursos bajo la modalidad a distancia que no estaban previstos.
			- Capacitación	Persona Capacitada	300	140	97	896	298,7	540,0	
			- Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	2.400	1.400	500	0	0,0	-100,0	Postergación de la producción por no contar con los recursos humanos necesarios para esas tareas.
			- Control de Calidad de Técnicas y Procedimientos en Laboratorios	Laboratorio Controlado	35	20	(17)	13	37,1	-35,0	Postergación del control de los laboratorios de la Red de Tuberculosis.
				Panel Evaluado	150	70	(17)	0	0,0	-100,0	Depende de las baciloscopias ralizadas en las diferentes jurisdicciones.
			- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	10	6	29	22	220,0	266,7	Depende de la demanda del servicio.
				Persona Asistida	50	25	35	13	26,0	-48,0	
			- Producción de Sustratos Biológicos	Sustrato Biológico	30.000	15.000	13.317	13.084	43,6	-12,8	Depende de la demanda del servicio por parte de las provincias.
			- Diagnóstico de Referencia	Determinación	8.000	4.000	4.084	5.668	70,9	41,7	A demanda.
			- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	21	8	31	13	61,9	62,5	Mayor conclusión de documentos que no estaba prevista para el semestre.
			- Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	10.000	6.500	12.317	8.349	83,5	28,4	

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			Capacitación y Atención de Factores de Riesgo Genético								
			- Investigaciones	Publicación	4	2	2	1	25,0	-50,0	Demoras operativas. Una de las publicaciones todavia esta en proceso de revisión.
			- Investigaciones	Etapa concluida	4	2	0	2	50,0	0,0	
			- Investigaciones	Presentación a Congresos	8	2	1	5	62,5	150,0	Logro de una mayor cantidad de presentaciones a congresos que no estaban previstas al momento de la programación.
			- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	4.000	1.900	1.518	1.668	41,7	-12,2	Depende de la demanda del servicio. Aunque no se alcanzó la cantidad programada se superó la cantidad de pacientes asistidos con respecto al mismo período de 2009.
			- Capacitación	Curso	6	3	2	3	50,0	0,0	
			- Asesoramiento Técnico	Persona Asistida	250	100	75	100	40,0	0,0	
			- Diagnóstico de Referencia	Determinación	2.000	900	1.486	1.429	71,5	58,8	El desvío positivo se debe a que cada historia clínica se realiza por familia lo que implica 3 o más estudios por cada una. Por otra parte se incrementó la demanda de análisis de test del sudor.
			Capacitación y Servicios Epidemiológicos y de Infecciones Intrahospitalarias								
			- Asistencia con Medicamentos	Dosis	70.150	35.075	38.501	39.706	56,6	13,2	A demanda.
			- Investigaciones	Publicación	15	3	5	3	20,0	0,0	
			- Investigaciones	Etapa Concluida	9	1	1	1	11,1	0,0	
			- Investigaciones	Presentación a Congresos	19	4	11	6	31,6	50,0	Realización de 2 presentaciones no previstas con anterioridad.
			- Atención de Pacientes	Paciente Asistido	41.850	20.925	7.253	15.828	37,8	-24,4	Menor demanda.
			- Capacitación	Curso	69	19	6	14	20,3	-26,3	Demoras en el inicio de algunas actividades de capacitación, sin embargo se superó la cantidad de personas capacitadas prevista.
			- Capacitación	Persona Capacitada	411	120	167	406	98,8	238,3	
			- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	460	230	804	707	153,7	207,4	Aumento de situaciones sanitarias que provocaron el aumento de la demanda.
			- Asesoramiento Técnico	Persona Asistida	1.780	730	1.088	897	50,4	22,9	
			- Diagnóstico de Referencia	Determinación	15.500	7.750	7.427	13.843	89,3	78,6	A demanda.
			- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	40	12	20	30	75,0	150,0	Adelantamiento de la producción y distribución de algunos documentos previstos para la segunda parte del año.
			- Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	22	6	18	24	109,1	300,0	
			- Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	13	13	12	12	(4)	-11,5	
			- Diagnóstico de Rutina	Determinación	37.780	18.890	17.465	15.583	41,2	-17,5	A demanda.
			Investigación y Diagnóstico de Factores de Riesgo Nutricional								
			- Investigaciones	Publicación	3	0	(17)	0	0,0	0,0	
			- Investigaciones	Etapa Concluida	12	0	0	0	0,0	0,0	
			- Investigaciones	Presentación a Congresos	1	0	(17)	0	0,0	0,0	
			- Capacitación	Curso	15	0	0	0	0,0	0,0	
			- Producción de Reactivos de Diagnóstico	Determinación	4.000	0	(5)	0	0,0	0,0	
			- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	8	0	(5)	0	0,0	0,0	
			- Asistencia a Redes de Laboratorio	Red	1	1	(5)	1	100,0	0,0	
			Investigación, Desarrollo y Servicios en Endemoepidemias								
			- Investigaciones	Publicación	19	8	8	8	42,1	0,0	
			- Capacitación	Curso	12	6	6	6	50,0	0,0	
			- Capacitación	Persona Capacitada	640	300	321	238	37,2	-20,7	No se alcanzó la cantidad de participantes prevista en las actividades de capacitación.
			- Asesoramiento Técnico	Entidad Asistida	25	12	12	12	48,0	0,0	
			- Diagnóstico de Referencia	Determinación	3.000	1.500	1.488	1.691	56,4	12,7	Por emergencia de Leishmaniasis Visceral.
			- Difusión del Conocimiento	Documento Producido	26	10	10	10	38,5	0,0	
			- Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	400	200	110	90	22,5	-55,0	Atrasos en la distribución de una publicación de entomología sanitaria entre profesionales y tecnicos del área.
			Coordinación y Apoyo a Red de Laboratorios								
			- Capacitación	Curso	22	15	4	15	68,2	0,0	
			- Difusión del Conocimiento	Documento Distribuido	350	0	0	0	0,0	0,0	
			- Asistencia a Redes de Laboratorios	Red	52	52	52	52	(4)	0,0	

Denominación	Fin	Fun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
SAF 908- Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas												
(908- 58- 0) Atención Sanitaria para la Comunidad UE: Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas"	3	1	52,7	- Atención de Pacientes Externos	Consulta Médica	567.823	292.849	230.761	253.958	44,7	-13,3	Conflictos sindicales. Por paros del personal disminuyó la atención en consultorios externos.
				- Atención de Pacientes Internados	Egreso	21.578	10.473	9.127	9.691	44,9	-7,5	
				- Atención de Pacientes de Emergencia	Consulta Médica	175.541	89.016	114.666	110.300	62,8	23,9	Disminución de consultas en los consultorios externos, produciendo un incremento en las consultas al personal de guardia.
				- Intervenciones Quirúrgicas	Procedimiento Realizado	12.360	6.250	(5)	5.870	47,5	-6,1	Reparaciones edilicias que impactaron en la indisponibilidad de 1 quirofano.
SAF 909- Colonia Nacional Dr. Manuel Montes de Oca												
(909- 59- 0) Atención de Pacientes UE: Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	3	1	48,4	- Atención de Pacientes Ambulatorios	Consulta Médica	35.000	17.500	12.254	10.895	31,1	-37,7	Menor concurrencia de pacientes a los consultorios externos, por debajo del objetivo establecido.
				- Internación de Pacientes Crónicos	Paciente Internado	1.000	1.000	794	786	(4)	-21,4	Menor internación de pacientes. La tendencia a la baja que se manifiesta en los últimos años esta ligada a la implementación de nuevas estrategias terapéuticas tales como el centro de día.
				- Asistencia Financiera Para la Externación de Pacientes	Paciente Asistido	100	100	34	40	(4)	-60,0	La ejecución se situó muy por debajo del objetivo establecido, aunque la misma registró un crecimiento del 17,6% con respecto al año anterior.
SAF 910- Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone												
(910- 60- 0) Atención a Discapacitados Psicofísicos UE: Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur	3	1	50,2	- Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	18.000	9.000	11.343	8.711	48,4	-3,2	Depende de la demanda de pacientes.
				- Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación	120.000	62.000	61.527	61.280	51,1	-1,2	Depende de la demanda de pacientes. Principalmente se realizan prestaciones referidas a terapia física, terapia ocupacional, psicología y fonoaudiología.
				- Transporte de Pacientes	Traslado	6.500	3.200	2.966	2.900	44,6	-9,4	Disminución temporal del personal por enfermedad.
				- Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	24.000	12.250	12.259	13.085	54,5	6,8	Depende de la demanda de pacientes. La mayor parte de las consultas corresponden a las siguientes especialidades: fisiatría, cardiología, ortopedia, clínica médica, reumatología y neurología.
				- Atención de Pacientes Ambulatorios para Atención Primaria	Consulta Médica	3.600	1.900	1.444	1.312	36,4	-30,9	Depende de la demanda de pacientes.
				- Internación Domiciliaria	Paciente/Día	6.000	2.900	(17)	2.544	42,4	-12,3	
SAF 912- Servicio Nacional de Rehabilitación												
(912- 62- 0) Prevención y Control de las Discapacidades UE: Servicio Nacional de Rehabilitación y Prom. de la Persona con Discapacidad	3	1	38,5	- Capacitación	Persona Capacitada	2.170	780	759	1.007	46,4	29,1	Además de las actividades programadas se realizaron actividades a demanda.
				- Servicios de Asistencia Técnica	Organización Asistida	125	58	73	259	207,2	346,6	Mayor asistencia técnica en apoyo a la integración escolar del discapacitado, en accesibilidad en alojamientos turísticos y a las juntas evaluadoras provinciales del Registro de Prestadores de las provincias de Chaco y Chubut.
				- Formación de Terapistas Ocupacionales	Egresado	60	21	36	36	60,0	71,4	Mayor cantidad de alumnos cumplimentaron los trabajos finales necesarios para graduarse.
				- Formación de Técnicos en Ortesis y Prótesis	Egresado	30	13	1	4	13,3	-69,2	Los alumnos no cumplimentaron los trabajos finales necesarios para su graduación.
				- Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa	Paciente Internado	75	75	65	65	86,7	-13,3	El convenio suscripto con el Ministerio de Salud para la Internación de Niños y Adolescentes con Discapacidad Severa prevé la atención de 75 personas, aunque en la actualidad se abona por debajo de ese total (65 niños en promedio al año), debido a que en la actualidad no hay camas disponibles.
				- Rehabilitación de Discapacitados con Técnicas Deportivas	Prestación	92.149	48.975	49.268	53.532	58,1	9,3	Del total de prestaciones el 64% son actividades fisicas terapéuticas para prevención y rehabilitación, el 24% actividades recreativas y el resto actividades deportivas propiamente dichas.
				- Otorgamiento de Franquicia para Automotores	Franquicia Otorgada	2.000	950	730	848	42,4	-10,7	Depende de la demanda de franquicias por parte de los interesados y del cumplimiento de parte de éstos de toda la documentación requerida para su otorgamiento.
					Franquicia Denegada	250	105	140	184	73,6	75,2	Se debe al incumplimiento de la documentación requerida.
				- Orientación al Discapacitado	Persona Atendida	19.200	9.600	9.678	17.243	89,8	79,6	Depende de la demanda del servicio.
				- Seguimiento del Tratamiento de Personas Discapacitadas Carenciadas	Persona Cubierta	105	113	142	113	(4)	0,0	
				- Categorización de Instituciones para el Registro de Prestadores	Institución Evaluada	110	50	38	54	49,1	8,0	Depende de la demanda de las instituciones interesadas.
				- Otorgamiento de Símbolo Internacional de Acceso	Símbolo Otorgado	9.300	4.600	4.402	6.175	66,4	34,2	
				- Certificación de la Discapacidad	Certificado Otorgado	19.500	9.750	9.415	10.916	56,0	12,0	Aumento en la demanda de solicitudes, además de la incorporación de nuevos profesionales a la Junta Evaluadora.
				- Certificación de la Discapacidad	Certificado Denegado	1.000	500	593	803	80,3	60,6	Aumento en la demanda de solicitudes, además de la incorporación de nuevos profesionales a la Junta Evaluadora.

Denominación	FinFu	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio 2009	Ejec. Acum. a Junio 2010	% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
SAF 913- Administración de Programas Especiales											
(913- 63- 0) Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud UE: Administración de Programas Especiales	3 1	39,4	- Asistencia Integral al Drogadependiente	Subsidio Mensual	2.970	1.646	1.837	1.788	60,2	8,6	Mayores cantidad de asistencias. Los Agentes de Seguros de Salud pueden obtener el recupero de las prestaciones otorgadas a todos aquellos beneficiarios que padezcan problemas de consumo de sustancias psicoactivas mediante subsidios y reintegros.
			- Asistencia para Tratamiento de Afectados por VIH/SIDA	Subsidio Mensual	75.214	37.769	46.849	52.447	69,7	38,9	En nuestro país las Leyes Nº 23.798, Ley Nacional de Sida y Nº 24.455, de Obligatoriedad de Tratamiento para Obras Sociales, regulan la asistencia a los enfermos de VIH/SIDA. La APE subsidia una amplia gama de prestaciones, tanto en el seguimiento como en el control durante el desarrollo del tratamiento de estos pacientes.
			- Atención al Discapacitado	Subsidio Mensual	106.250	48.218	51.576	50.657	47,7	5,1	La Atención al Discapacitado se instrumenta a través de subsidios que se otorgan en distintos conceptos: escolaridad, transporte, atención ambulatoria, internaciones, hospital de día, etc.
			- Asistencia para Prestaciones de Alta Complejidad	Paciente Asistido	35.050	16.057	2.208	6.585	18,8	-59,0	La meta referida a prestaciones de alta complejidad resulta difícil de estimar debido a las características propias de las coberturas comprendidas en la misma, que abarcan prestaciones tales como la provisión y/o transplante de órganos, intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, prótesis cardiovasculares, implantes cocleares y toda otra prestación de alto costo no previsto en el Programa Médico Obligatorio (PMO).
			- Asistencia para Tratamiento de Pacientes Hemofílicos	Subsidio Mensual	1.950	899	219	333	17,1	-63,0	La asistencia a pacientes hemofílicos se financia mediante el reintegro del gasto efectuado por el Agente del Seguro de Salud, por lo que es normal que el citado agente acumule gastos, a veces por períodos prolongados, hasta que efectúa el requerimiento del reintegro, lo cual implica que pueden producirse desvíos hasta el momento de efectivizar los subsidios.
			- Asistencia para Tratamiento Prolongado con Medicamentos	Subsidio Mensual	40.025	21.121	17.513	18.131	45,3	-14,2	Los subsidios para la asistencia prolongada con medicamentos presentan dificultades para estimarlos con precisión debido a que no se puede prever la duración de los tratamientos. Algunas de las prestaciones cubiertas son: Drogas inmunodepresoras, enfermedad fibroquística del páncreas, hormona de crecimiento, cobertura farmacológica de la enfermedad de Gaucher, tratamiento de la fenilcetonuria, tratamiento de esclerosis múltiple, tratamiento de esclerosis lateral amiotrófica, tratamiento para tumores productores de somatostatina y síndrome carcinoide, reemplazo enzimático de la enfermedad de Fabry.
SAF 914- Superintendencia de Servicios de Salud											
Regulacion y Control del Sistema de Salud UE: Superintendencia de Servicios de Salud	3 1	40,7	- Sistematización de Estadísticas	Informe Estadístico	40	18	11	25	62,5	38,9	Consisten en informes, boletines y seguimiento de estadísticas internas y externas, que son requeridos por diversos organismos e instituciones (INDEC, Ministerio de Salud, Ministerio de Economía, etc.).
			- Gestión de Prestaciones Impagas a Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada (HPGD)	Reclamo Satisfecho	4.680	2.201	1.863	1.909	40,8	-13,3	Disminución de reclamos recibidos. La gestión de los reclamos de los hospitales públicos de gestión descentralizada, debido a prestaciones impagas por parte de las obras sociales.
			- Fiscalización Contínua de Obras Sociales	Auditoría Realizada	1.800	849	660	112	6,2	-86,8	Reformulación del plan de sindicaturas a obras sociales, además se produjeron demoras en la entrega de información por parte de las mismas .
			- Auditoría de Prestaciones Médicas de Obras Sociales	Auditoría Realizada	300	141	48	26	8,7	-81,6	Falencias en la estimación.
			- Auditoría de Gestión Económico Financiera de Obras Sociales	Auditoría Realizada	117	53	52	52	44,4	-1,9	
			- Elaboración y Difusión de Normativa	Publicación	15	7	4	5	33,3	-28,6	
			- Servicio de Información Telefónica	Consulta	1.005.000	488.346	403.162	528.520	52,6	8,2	Depende de la demanda del servicio.
(J85) MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL											
SAF 311- Ministerio de Desarrollo Social											
(311- 17- 0) Desarrollo del Deporte de Alto Rendimiento UE:Coordinación Ejecutiva de Desarrollo y Fomento Deportivo	3 4	40,8	- Participación de Atletas en Competencias	Atleta Participante	4.100	2.000	1.628	2.185	53,3	9,3	Si bien en el segundo trimestre hay una leve subejecución, esto obedece a una modificación en la estimación de fechas de los juegos planificados, se había observado en el primer trimestre una leve sobreejecución.
			- Becas a Deportistas	Becarios	815	815	543	916	(4)	12,4	La meta proyectada fue superada debido a que las federaciones terminaron de cerrar sus nóminas de becarios.
			- Asistencia Financiera a Centros Regionales de Desarrollo Deportivo	Participante	1.300	1.000	945	1.048	80,6	4,8	Se superó la meta programada para el trimestre debido a que los centros, que mandan a los deportistas federados comenzaron sus actividades en el mes de Abril.
			- Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Ración Alimentaria	360.000	190.000	178.220	178.253	49,5	-6,2	La subejecución se debe a una menor cantidad de instituciones concurrieron al predio del

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Promoción del Deporte de Alto Rendimiento Deportivo - CENARD	Persona Alojada	130.000	67.000	38.400	57.439	44,2	-14,3	CENARD.
			- Asistencia Técnica a Deportistas	Técnico	53	220	136	220	(4)	0,0	
(311- 18- 0) Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidoping UE:Coordinación Ejecutiva de Desarrollo y Fomento Deportivo	3 4	16,4	- Atención Médica a Deportistas	Paciente Asistido	22.000	11.000	11.694	12.095	55,0	10,0	La subejecución se debe a que se recibieron menor cantidad de muestras que las proyectadas por la suspensión de la actividad del fútbol local por la copa mundial 2010.
			- Controles Antidoping	Análisis	6.000	2.800	2.904	2.931	48,9	4,7	
(311- 20- 0) Acciones de Pomoción y Protección Social UE:Secretaría de Gestión y Articulación Institucional	3 2	46,3	- Subsidios a Personas	Persona	11.250	10.000	32.230	11.427	(4)	14,3	Se superaron las proyecciones debido al crecimiento por Ayudas Directas.
			- Subsidios a Instituciones	Institución Asistida	240	105	55	65	27,1	-38,1	Por problemas de financiamiento no se pudo llegar a las proyecciones realizadas para el trimestre.
			- Asistencia Financiera a Proyectos para Grupos Juveniles y Fortalecimiento Institucional	Proyecto Promovido	1.100	450	410	2	0,2	-99,6	No se alcanzó la meta proyectada dado que las organizaciones no cumplimentaron la documentación requerida desde el programa.
			-Subsidios a Personas e Instituciones	Familia Asistida	13.000	6.000	9.832	7.834	60,3	30,6	
			-Subsidios a Personas e Instituciones	Organización Asistida	800	400	291	304	38,0	-24,0	No se alcanzó la meta proyectada dado que las organizaciones no cumplimentaron la documentación requerida desde el programa.
			Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Participante	70.000	48.000	43.637	40.815	58,3	-15,0	Durante el trimestre se realizaron más cantidad de jornadas especiales.
			Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Ración Alimentaria	250.000	150.000	139.825	146.360	58,5	-2,4	
			Promoción e Iniciación Deportiva y Recreativa - CERENA	Persona Alojada	20.000	10.000	9.233	9.209	46,0	-7,9	
			Inclusión Deportiva de Grupos Focalizados	Participante	10.000	3.350	3.456	3.708	37,1	10,7	
			Asistencia Técnico-Financiera a Escuelas de iniciación Deportiva	Escuela Asistida	910	520	95	532	58,5	2,3	La sobreejecución se debe a la inclusión en el Programa "Plan Ahí".
			Asistencia Técnico-Financiera a Clubes y ONGs	Institución Asistida	3.000	1.750	1.280	1.551	51,7	-11,4	La subejecución se debe a que las instituciones no cumplimentaron la documentación establecida por la normativa vigente para el acceso a la asistencia que se brinda desde el programa.
			Organización de Juegos Deportivos	Participante	1.200.000	600.000	632.600	646.200	53,9	7,7	Durante el trimestre hubo una mayor cantidad de inscripciones en las provincias.
			Asistencia Técnica-Financiera a Centros Integradores Comunitarios	Centro	150	50	18	46	30,7	-8,0	La diferencia entre las proyecciones y lo realmente ejecutado se debe a que algunos expedientes tenían la documentación atrasada, retrasando el proceso de prosecución del acto administrativo que nos permite tener la real ejecución de esta producción.
			- Distribución de Elementos para la Atención de Emergencias	Producto Distribuido	1.460.000	360.000	311.025	137.176	9,4	-61,9	Las desviaciones en esta producción se deben a que se trabaja acorde a las necesidades surgidas en el momento de la emergencia, las proyecciones se realizan en base a estadísticas.
			- Asistencia Técnica-Financiera para la Puesta en Marcha de los Centro Integradores de Producción - CIP	Centros Integradores de Producción	1	0	0	0	0,0	0,0	
			- Asistencia Técnica-Financiera para Componentes Livianos para el Sistema de Emergencias	Módulo UNIR	8	0	1	0	0,0	0,0	
			- Asistencia Técnica-Financiera para Componentes Livianos para el Fortalecimiento Patrimonio Comunitario Construido - PCC	Proyecto	20	4	0	0	0,0	-100,0	No se lograron las proyecciones debido a una reorganización del equipo de trabajo, lo que no permitió comenzar las acciones previstas.
			- Asistencia Técnica-Financiera a Cooperativas para el Desarrollo de Energías Alternativas	Cooperativa Asistida	9	1	1	0	0,0	-100,0	
			- Refuncionalización de Espacios Comunitarios	Proyecto	15	5	3	11	73,3	120,0	Se superaron las proyecciones debido a que se terminó de dar cierre a expedientes retrasados del ejercicio 2009.

Denominación	Fin Fun	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(311- 21- 0) Capacitación, Fortalecimiento y Asistencia Técnica UE:Secretaría de Organización y Comunicación Comunitaria	3 2	25,6	- Capacitación	Persona Capacitada	132.000	20.000	17.339	21.255	16,1	6,3	La sobreejecución se debió a que se logró corregir el atraso producido durante el primer trimestre, por el desarrollo del Programa de Ingreso Social con Trabajo - Argentina Trabaja.
			- Fortalecimiento Institucional	Institución Asistida	2.900	700	529	453	15,6	-35,3	La diferencia entre lo proyectado y efectivamente ejecutado se debe a nuevos criterios de aprobación de proyectos introducido en función de las prioridades establecidas. Se ha trabajado un importante número de iniciativas.
			- Promoción de Acciones Territoriales	Proyectos Comunitarios Formulados	1.680	405	468	820	48,8	102,5	Se logró superar las proyecciones debido al fortalecimiento de Bibliotecas Populares.
(311- 23- 0) Pensiones no Contributivas UE:Comisión Nacional de Pensiones Asistenciales	3 2 3 3	56,8	- Atención de Pensiones Madre de 7 o más Hijos	Pensionado	304.742	287.342	217.354	273.959	(4)	-4,7	No se logró alcanzar las proyecciones. A partir de la implementación de la Ayuda Universal por Hijos en Noviembre de 2009, muchas solicitantes de estas pensiones optaron por percibir esta asignación, dejando pendiente la solicitud de pensión, es por ello que la ejecución es menor a las proyecciones.
			- Atención de Pensiones Otorgadas por Legisladores	Pensionado	108.520	110.128	116.098	110.188	(4)	0,1	Los datos se ajustan con posterioridad al cierre de cada trimestre.
			- Atención de Pensiones por Invalidez	Pensionado	512.248	474.448	322.276	463.331	(4)	-2,3	
			- Atención de Pensiones Leyes Especiales (18)	Pensionado	1.824	1.827	1.843	1.823	(4)	-0,2	
			- Atención de Pensiones por Vejez y Decreto Nº 775/82	Pensionado	57.730	60.130	70.269	58.215	(4)	-3,2	
(311- 24- 0) Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local UE:Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano	3 2	18,3	Asistencia Técnica y Financiera a Emprendedores	Unidad Productiva Financiada	3.400	1.939	1.570	256	7,5	-86,8	La subejecución se debe a que se encuentran evaluados a la espera de la efectivización de financiamiento 60 proyectos con sus respectivas unidades productivas. Cabe destacar que en este período se ha priorizado la aceptación de emprendimientos medianos y grandes, como empresas recuperadas, que implican mayores montos de financiamiento, lo cual cambia los montos por unidad productiva previstos en el presupuesto.
			Capacitación en Microcréditos a Organizaciones	Organización Capacitada en Microcréditos Instalada	672	235	305	228	33,9	-3,0	
			Asistencia Técnica-Financiera para la Promoción del Empleo Social y el Desarrollo Local	Organización Gubernamental y No Gubernamental Promovida	30	12	(5)	70	233,3	483,3	La meta ha sido superada con motivo de haberse registrado una mayor demanda de actividades de difusión de los productos de los productos de la economía social por parte de los emprendedores beneficiarios de las distintas líneas de intervención del Ministerio.
			Consorcio de Gestión de Redes de Microcréditos de la Economía Social	Consorcio de Gestión de Redes Fondeados	300	105	29	110	36,7	4,8	
(311- 26- 0) Seguridad Alimentaria UE:Subsecretaría de Políticas Alimentarias	3 2	46,9	- Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Escolar	7.200	7.150	6.924	6.430	(4)	-10,1	Los datos de la campaña preliminar otoño-invierno 2010 reflejan una subejecución debido a factores climáticos fundamentalmente.
			- Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Comunitaria	3.000	2.925	3.628	3.421	(4)	17,0	Debido al descenso que se viene evidenciando por la reconversión del Plan Jefes/as de Hogar, se han comenzado a reestructurar las proyecciones de esta producción. Es por eso que se evidencia una sobreejecución, pero la cantidad de huertas comunitarias se mantiene en el mismo valor que el año anterior.
			- Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Huerta Familiar	578.750	579.000	578.396	585.399	(4)	1,1	Los datos de la campaña preliminar otoño-invierno 2010 reflejan una subejecución principalmente por problemas climáticos.
			- Asistencia Financiera para la Conformación de Huertas	Persona Asistida	3.443.750	3.414.850	3.270.908	3.245.622	(4)	-5,0	La subejecución se explica por el descenso registrado en la ejecución de las metas huertas familiares y escolares.
			- Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Ayuda Alimentaria	14.000.000	7.000.000	6.512.065	7.806.629	55,8	11,5	Se superó la meta proyectada para el trimestre debido a la vigencia de algunos convenios firmados en el período anterior.
			- Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Financiado	1.400.000	750.000	614.113	605.424	43,2	-19,3	No se pudo lograr la meta debido a la reformulación de los proyectos, ya que los mismos están en proceso de transformación prestacional, reconvirtíendose los módulos tanto en tarjeta para la compra de alimentos como tickets canjeables por alimentos. La baja en esta prestación se ve reflejada en el incremento de las otras modalidades.
			- Asistencia Alimentaria a Hogares Indigentes	Módulo Alimentario Remitido	1.800.000	900.000	784.180	655.774	36,4	-27,1	No se ha logrado alcanzar la meta dado que esta producción se realiza mediante demanda espontánea y emergencia climática, las proyecciones se realizan en base a estadísticas.
			- Asistencia Técnica y Financiera a Comedores Comunitarios	Comedor Asistido	1.670	1.670	1.668	1.580	(4)	-5,4	Se ha cumplido casi en la totalidad la meta, la diferencia se debe a organizaciones que fueron dadas de baja por problemas de gestión y otras que han renunciado a la ejecución de los proyectos.
			-Creación y Consolidación de Emprendimientos Productivos Alimentarios	Organización Asistida	28	14	26	11	39,3	-21,4	
			- Asistencia Financiera Comedores Escolares	Comedor Asistido	11.283	11.283	10.801	8.743	(4)	-22,5	La subejecución se debe a un retraso en la presentación y actualización de alguno de los proyectos.

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
			- Capacitación en Nutrición	Evento de Capacitación	60	25	(21)	15	25,0	-40,0	
			- Capacitación en Nutrición	Asistencia Brindada	50	20	15	21	42,0	5,0	
(311- 28- 0) Familias por la Inclusión Social UE:Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano	3 2	3,9	- Inscripción al Régimen de Monotributo Social	Beneficiario del Monotributo Social	46.375	10.000	9.688	143.334	309,1	1.333,3	La mayor ejecución se debe a la creciente demanda, en la cual están incluídos los trabajadores cooperativistas del Plan Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja".
			- Transferencia de Ingresos a Familias en Riesgo y Vulnerabilidad Social	Familia Asistida	41.650	23.529	19.033	47.242	113,4	100,8	La meta no ha podido alcanzarse debido a la reestructuración que ha sufrido el programa, igualmente se han realizado acciones tendientes a asegurar asistencia, acompañamiento y seguimiento profesional ante la detección de diferentes situaciones singulares y familiares de vulnerabilidad social.
(311- 38- 0) Acciones del Programa de Ingreso Social con Trabajo UE:Unidad Ejecutora de Ingreso Social con Trabajo	3 2	51,3	- Asistencia Técnica-Financiera para la promoción del Ingreso	Organización Asistida	1.666	1.000	(5)	1.586	95,2	58,6	La información del trimestre incluye registros correspondientes a la etapa inicial.
			- Asistencia Técnica-Financiera para la promoción del Ingreso	Puesto de Trabajo Generado	100.000	60.000	(5)	118.867	118,9	98,1	La sobreejecución se debe a la respuesta positiva que ha tenido el Programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja". Esta producción refleja los puestos de trabajo generados que en este momento se encuentran realizando tareas laborales, de acuerdo a los módulos correspondientes del Programa. No se incluyen en esta cifra los que actualmente están recibiendo capacitación.
			Convenio con Ente Ejecutor	Convenio Firmado	50	40	(5)	105	210,0	162,5	La sobreejecución se debió a que se lograron cubrir los requisitos en menor tiempo del estimado.
			Conformación de Cooperativas	Cooperativa Conformada	1.666	1.000	(5)	1.586	95,2	58,6	Los datos del trimestre incluyen registros correspondientes a la etapa inicial.
			Capacitación en Oficio	Persona Capacitada	100.000	60.000	(5)	102.472	102,5	70,8	En esta cifra se cuenta solamente los que se están capacitando en el trimestre.

SAF 341- Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

(341- 44- 0) Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos UE:Subsecretaría de Derechos para la Niñez, Adolescencia y Familia	3 2	43,3	- Conformación y Consolidación de Espacios Institucionales Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	10	15	0	1	(4)	-93,3	Hubo un retraso en el envío de la documentación respaldatoria.
			- Fortalecimiento Familiar y/o Comunitario	Persona Asistida	1.120	1.120	1.232	1.426	(4)	27,3	Mayor demanda satisfecha a través de la articulación con las instituciones barriales y mayor demanda de asistencia a familias carenciadas.
			- Restitución de Derechos y Cuidados en Ambientes Alternativos a la Institución	Persona Asistida	759	759	1.507	891	(4)	17,4	Mayor demanda en el Programa de Prevención de la Explotación Sexual Infantil.
			- Asistencia a Adolescentes Infractores a la Ley Penal	Persona Asistida	1.000	1.000	887	791	(4)	-20,9	Hubo menor cantidad de derivaciones judiciales.
			- Transferencia de Capacidades y Construcción de Espacios Institucionales Gubernamentales	Organización Asistida	5	4	1	2	(4)	-50,0	Demoras en la presentación de los proyectos, en razón de modificaciones de prioridades de las áreas requirientes como así también por cambios de autoridades de las organizaciones solicitantes.
			- Prevención y Promoción para el Desarrollo y Protagonismo Adolescente	Organización Asistida	10	3	(5)	0	0,0	-100,0	
(341- 45- 0) Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes UE: Subsecretaría de Desarrollo Institucional e Integracion Federal	3 2	39,0	Promoción de Fortalecimiento Familiar y Comunitario	Taller Socio-Familiar Realizado	60	30	30	30	50,0	0,0	
			- Fortalecimiento Institucional y Transferencias de Tecnologías	Seminarios	24	10	10	0	0,0	-100,0	Por acuerdo con las universidades los seminarios proyectados se ejecutarán en el próximo trimestre.
			- Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	35	15	15	26	74,3	73,3	Se concretaron convenios por montos menores lo que permitió incrementar la producción proyectada.
			- Investigaciones Científicas en Infancia y Adolescencia	Investigación Realizada	6	3	3	3	50,0	0,0	

Denominación	FinFul	Ejec. %	Tipo de Producción: Servicios o Producción	Unidad de Medida	Prog. Anual	Programación 6 meses	Ejec. Acum. a Junio		% de Ejec. (1)	% de Desvio (2)	Causas desvíos al primer semestre (3)
							2009	2010			
(341- 46- 0) Promoción y Protección de los Derechos de Adultos Mayores UE: Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores	3 2	47,5	- Atención de Adultos Mayores en Institutos	Persona Asistida	420	409	388	388	(4)	-5,1	Hubo durante el trimestre menor cantidad de derivaciones por dificultades edilicias y nuevas directivas en ciertos hogares de alojar dos residentes por habitación.
			- Atención de Adultos Mayores en Institutos	Organización Asistida	44	22	20	29	65,9	31,8	Aumentó la demanda de las unidades efectoras en adhesión a las líneas de acción implementadas en todo el territorio nacional.
			- Capacitación en Servicios Brindados a Adultos Mayores	Persona Capacitada	4.383	2.323	2.296	2.184	49,8	-6,0	El retraso se debe a problemas administrativos.
			Promoción de los Derechos de los Adultos Mayores	Persona Asistida	4.774	2388	(15)	3.284	68,8	37,5	Aumentó la demanda de las unidades efectoras en adhesión a las líneas de acción implementadas en todo el territorio nacional.
(341- 47- 0) Promoción y Asistencia a los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios UE:Comisión de Promoción y Asistencia de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios	3 2	18,2	- Asistencia Financiera a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	120	60	(5)	25	20,8	-58,3	Demoras en el circuito administrativo ocasionada por cambio de autoridades en las organizaciones requirientes.
			- Acciones Directas a Jardines Meternales	Persona Asistida	228	452	(5)	434	190,4	-4,0	Hubo menor demanda social por la aparición de enfermedades en algunos jardines maternales.
			- Asistencia Técnica a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales	Organización Asistida	120	60	(5)	77	64,2	28,3	Se incrementó la demanda ya que mayor cantidad de organizaciones solicitaron atención.

SAF 114- Ministerio de Desarrollo Social

(114- 16- 0) Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual UE: Presidencia	3 2	28,5	- Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	4.316	2.158	3.237	3.137	72,7	45,4	La sobreejecución es consecuencia del control sobre los recaudos legales que remiten las entidades que se relacionan con la fecha de cierre de sus ejercicios y su exigibilidad dentro de los cuatro meses posteriores al vencimiento de las mismas.
			- Capacitación	Persona Capacitada	45.000	20.000	21.491	121.224	269,4	506,1	La sobreejecución se debe a que la producción se encuentra condicionada a la demanda de los administrados y de otros organismos oficiales en especial a la capacitación brindada en el marco del programa Ingreso Social con Trabajo "Argentina Trabaja" que supone la capacitación para la formación de nuevas cooperativas.
			- Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.400	700	1.401	819	58,5	17,0	Se han registrado inscripciones muy por encima de las proyecciones, eso se debe a la vinculación con los planes sociales que está llevando adelante el MDS.
			- Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	8.240	4.120	3.413	4.793	58,2	16,3	La subejecución se debe a la relación de cierre de ejercicio y la fecha de exigencia de presentación de la documentación ordinaria a este organismo.
			- Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	148	70	82	75	50,7	7,1	El desvio se vincula con la corrección del atraso registrado el trimestre anterior.
			- Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	60	20	34	5	8,3	-75,0	Esta producción responde a los proyectos aprobados por el Directorio.

SAF 118- Instituto Nacional de Asuntos Indígenas

(118- 16- 0) Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas UE: INAI	3 2	24,3	- Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Taller	129	45	(5)	9	7,0	-80,0	La subejecución se debió a la inversión de fondos y el trabajo que se realizó para la conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo.
			- Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Proyecto Promovido	56	14	4	11	19,6	-21,4	La subejecución se debió a que el INAI está trabajando con proyectos de mayor envergadura que los previstos, implicando esto una mayor complejidad para su formulación y evaluación.
			- Financiamiento de Proyectos para Indígenas	Beca Otorgada	333	333	(5)	40	12,0	-88,0	La subejecución se debe a la ampliación y cambio de incumbencia de los tutores, por lo cual sus becas se asignaron para el segundo semestre del ejercicio.
			- Relevamiento Técnico-Jurídico-Catastral de Comunidades Indígenas	Proyecto de Relevamiento Presentado	3	3	0	0	0,0	-100,0	
			- Asistencia Financiera para Formación Terciaria de Indígenas	Beca Otorgada	200	200	(5)	3	1,5	-98,5	La subejecución se debe a que el lanzamiento de las becas terciarias formó parte de los anuncios realizados en Casa de Gobierno en el mes de Mayo del corriente, por lo que podrán ser otorgadas en el tercer trimestre.

Ejecución física y financiera de los principales programas presupuestarios de la Administración Nacional

Programas Bajo Seguimiento - Primer Semestre 2010

NOTAS:

(1) Porcentaje que representa la ejecución sobre la cantidad total programada para el año.
(2) Porcentaje que representa el desvío sobre la programación acumulada en el periodo bajo análisis.
(3) De acuerdo a lo informado por el Organismo a través del formulario 12 de Causas de Desvíos.
(4) Meta no sumable.
(5) Medición incorporada en 2010.
(6) Programa incorporado en 2010.
(7) Cambio de denominación.
(8) El egreso está previsto para el cuarto trimestre de 2010.
(9) Corresponde a los casos contemplados por el Art.6 de la Ley Nº 12.992 y modificatorias.
(10) Durante el ejercicio 2010 cambió el criterio de medición.
(11) La ejecución de las metas físicas se informa con periodicidad anual.
(12) Programa incorporado en el tercer trimestre de 2009.
(13) En 2009 correspondía al programa 18 del SAF 381. En 2010 sigue ejecutando en FFAA por lo tanto no hay traspaso de créditos a los fines comparativos.
(14) Meta modificada en 2010.
(15) Unidad de medida modificada en 2010.
(16) La programación de estas prestaciones incluye los casos abonados a través del Fondo Compensador de Asignaciones Familiares, no así la ejecución.
(17) Unidad de medida incorporada en 2010.
(18) Incluye pensiones a Familiares de Desaparecidos.
(19) Producciones dadas de baja.
(20) Producciones iniciadas durante el primer trimestre 2010.
(21) Medición incorporada en el cuarto trimestre de 2009.
(22) Información inconsistente.
(23) Los datos de la ejecución son parciales.